



República de Nicaragua

**Anexo al Presupuesto General de la República
“Marco Presupuestario de Mediano Plazo”
2010-2013**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Enero 2010

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2010-2013

CONTENIDO

Abreviaciones.....	7
Resumen Ejecutivo.....	11
Introducción.....	12
1. Plan Nacional de Desarrollo Humano.....	13
1.1 Estrategia de Desarrollo Humano.....	13
1.1.1 Política de Desarrollo y Equidad Social.....	13
1.1.2 Política de Producción y Comercio.....	14
2. Programa Económico Financiero.....	15
2.1 Política Económica.....	15
2.1.1 Política Fiscal y Política de Inversiones.....	15
2.1.1.1 Esfuerzo Presupuestario para combatir la Pobreza...	16
2.1.2 Política Monetaria.....	17
2.2 Agenda Complementaria.....	17
2.3 Programación Financiera.....	18
2.3.1 Supuestos Macroeconómicos de la Programación Financiera..	18
2.4 Metas Sociales y Macroeconómicas del PEF.....	19
2.5 Proyecciones de Mediano Plazo.....	20
2.5.1 Indicadores Macroeconómicos.....	21
2.5.2 Composición del PIB por el lado de la Oferta y la Demanda...	22
2.5.3 Balance del Sector Público.....	23
2.5.4. Balance Monetario de Banco Central de Nicaragua.....	24
2.5.5. Balanza de Pagos.....	25
3. Marco Fiscal de Mediano Plazo.....	27
3.1 Evolución Fiscal durante el año 2009.....	27
3.1.1 Desempeño Macroeconómico.....	27
3.1.2 Ingresos Fiscales 2009.....	31
3.1.3 Gastos Fiscales 2009.....	31
3.1.4 Balance del Gobierno Central y Financiamiento 2009.....	32
3.2 Objetivos de la Política Fiscal durante el período 2010-2013.....	33
3.3 Ingresos Fiscales 2010-2013.....	34
3.4 Gastos Fiscales 2010-2013.....	36

3.5 Balance Fiscal y financiamiento 2010-2013.....	36
3.6 Balance de Riesgo.....	37
4. Presupuesto de Mediano Plazo.....	38
4.1 Formulación del Presupuesto y Prioridades Estratégicas del Gobierno	38
4.2 Asignación Presupuestaria por Entidad.....	40
4.3 Servicio de la Deuda Pública y Recursos Externos.....	40
4.4 Anexo Estadístico del MPMP.....	42
Clasificación por tipo de Gasto, Institución.....	43
Proyección de Mediano Plazo Servicio de la Deuda Pública.....	45
Clasificación Institucional por Tipo de Gasto y Fuente de Financiamiento.....	46
Esfuerzo Presupuestario para Combatir la Pobreza.....	57
Financiamiento del Esfuerzo Presupuestario para Combatir la Pobreza.....	58
Estructura Funcional del Gasto.....	59
Proyectos por Institución y Fuente de Financiamiento.....	64
5. Marco de Gasto Sectorial (Institucional) de Mediano Plazo.....	91
Gobierno Central.....	93
1. Asamblea Nacional.....	95
2. Corte Suprema de Justicia.....	99
3. Consejo Supremo Electoral.....	109
4. Contraloría General de la República.....	114
5. Presidencia de la República.....	120
6. Ministerio de Gobernación.....	124
7. Ministerio de Relaciones Exteriores.....	136
8. Ministerio de Defensa.....	143
9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.....	146
10. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.....	161
11. Ministerio de Educación.....	169

12. Ministerio Agropecuario y Forestal.....	188
13. Ministerio de Transporte e Infraestructura.....	203
14. Ministerio de Salud.....	217
15. Ministerio del Trabajo.....	234
16. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.....	241
17. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez.....	250
18. Ministerio de Energía y Minas.....	256
19. Procuraduría General de la República.....	265
20. Servicio de la Deuda Pública.....	269
Instituciones Descentralizadas.....	271
21. Fondo de Inversión Social de Emergencia.....	273
22. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.....	279
23. Instituto Contra el Alcoholismo y la Drogadicción.....	287
24. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.....	291
25. Instituto de Desarrollo Rural.....	294
26. Instituto de la Vivienda Urbana y Rural.....	303
27. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal.....	310
28. Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa.....	317
29. Instituto Nicaragüense de Turismo.....	322
30. Instituto Nicaragüense de Cultura.....	328
31. Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria.....	337
32. Instituto Nacional Forestal.....	343
33. Instituto Nacional Tecnológico.....	351
34. Instituto Nicaragüense de la Mujer.....	358
35. Fondo de Mantenimiento Vial.....	361

36. Comisión Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario...	364
37. Ministerio Público.....	367
38. Dirección General de Ingresos.....	370
39. Dirección General de Servicios Aduaneros.....	376
40. Teatro Nacional Rubén Darío.....	383
41. Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte.....	386
42. Gobierno Regional Autónomo Atlántico Sur.....	398
43. Instituto Nacional de Información de Desarrollo.....	413
44. Instituto Nicaragüense de Deportes.....	418
45. Instituto Nicaragüense de la Juventud.....	422
46. Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura.....	426
6. Programa de Inversión Pública.....	431

Abreviaciones

ACDI: Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
ACIC: Atención de Comedores Infantiles Comunitarios
AF: Auditorías Financieras
ALBA: Alternativa Bolivariana para América Latina
AR: Auditorías Realizadas
ASDI: Agencia Sueca de Desarrollo Internacional

B: Brucelosis
BCIE: Banco Centroamericano y de Integración Económica
BCN: Banco Central de Nicaragua
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
BM: Banco Mundial
BPA: Buenas Prácticas Agrícolas
BPI: Bonos de Pago por Indemnización
BPM: Buenas Prácticas de Manufactura

CAMIPYME: Centros de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
CRAAN: Consejo Regional Autónomo Atlántico Norte
CARICOM: Comunidad del Caribe
CRAAS: Consejo Regional Autónomo Atlántico Sur
CASA: Consejos Autonómicos de Seguridad Alimentaria
CENIS: Certificados Negociables de Inversión.
CONAGRO: Consejo Nacional Agropecuario
CONPES: Consejo Nacional de Planificación Económica Social
CUA: Criterios Unificados Afiliados

DGSA: Dirección General de Servicios Aduaneros
DGPSA: Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria
DR: Derechos Restituidos
DR-CAFTA: Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana
DRP: Desarrollo Rural Productivo

EDA: Enfermedades Diarréicas Agudas
ENACAL: Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillado
ENATREL: Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica
ENDESA: Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud
ENEL: Empresa Nicaragüense de Electricidad
EPN: Empresa Portuaria Nacional

FC: Funcionarios Capital
FED: Reserva Federal de los Estados Unidos
FISE: Fondo de Inversión Social de Emergencia
FMI: Fondo Monetario Internacional
FOMAV: Fondo de Mantenimiento Vial
FONADEFO: Fondo Nacional de Desarrollo Forestal
FPCP: Firmas Privadas de Contadores Públicos
FSAP: Programa de Evaluación del Sistema Financiero (por sus siglas en inglés)

GRAAN: Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte
GRAAS: Gobierno Regional Autónomo Atlántico Sur

HACCP: Análisis de riesgo y punto crítico de control
HAF/THR: Hechos ante el fiscal/total hechos recibidos
HIPC: Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (por sus siglas en inglés).

IADM: Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral
IMAE: Índice Mensual de Actividad Económica
INAFOR: Instituto Nacional Forestal
INIM: Instituto Nicaragüense de la Mujer
INPYME: Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
INSS: Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
INTA: Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
INVUR: Instituto de la Vivienda Urbana y Rural
IR: Impuesto sobre la Renta
IRA: Infecciones Respiratorias Agudas
ISC: Impuesto Selectivo al Consumo
IVA: Impuesto al Valor Agregado

KFW: Kreditanstalt für Wiederaufbau

MAGFOR: Ministerio Agropecuario y Forestal
MDRI: Iniciativas de Alivio de Deuda Multilateral (por sus siglas en inglés).
MERCOSUR: Mercado Común del Sur
MFMP: Marco Fiscal de Mediano Plazo.
MGIMP: Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo.
MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
MIFIC: Ministerio de Fomento Industria y Comercio
MINED: Ministerio de Educación
MINSAL: Ministerio de Salud
MIPYME: Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MPMP: Marco Presupuestario de Mediano Plazo

MRJF: Mediante Resolución Judicial Favorable
MTI: Ministerio de Transporte e Infraestructura

NA: Niño y Adolescente
NAGUN: Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua
NF: Número de Financieros
NN: Niños y Niñas
NNA: Niño, Niña y Adolescente
NTCI: Normas Técnicas de Control Interno

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PAINAR: Programa de Atención Integral a la Niñez y a la Adolescencia en Alto Riesgo
PAININ: Programa de Atención Integral a la Niñez
PCBAAR: Pacientes que concluyeron con tratamiento para tuberculosis
PCH: Pequeñas Centrales Hidroeléctricas
PEDRP: Plan Estratégico de Desarrollo Rural Productivo
PE: Protección Especial
PEF: Programa Económico Financiero
PGR: Presupuesto General de la República
PIB: Producto Interno Bruto
PIMM: Plan de Inversión Municipal Multianual
PIP: Programa de Inversión Pública
PMGP: Programa Multianual de Gasto Público
PNDH: Plan Nacional de Desarrollo Humano
PND-O: Plan Nacional de Desarrollo Operativo
POA: Plan Operativo Anual
POES: Procedimientos Operativos Estándar de Saneamiento
PPA: Programa Productivo Alimentario
PPME: Países Pobres muy Endeudados
PRGF: Programa de Crecimiento y Reducción de la Pobreza (por sus siglas en inglés)
PROMIPYME: Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
PRORURAL: Programa de Desarrollo Rural Productivo
PS: Protección Social
PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas

RECALL: Alerta de Importaciones
RIB: Reservas Internacionales Brutas
RINA: Reservas Internacionales Netas Ajustadas
RPS: Red de Protección Social
RRNN: Recursos Naturales

SCLP: Servicio por el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza
SGD: Sistema de Gestión y Desarrollo
SIDA: Sistema de Inmunodeficiencia adquirida
SIGADE: Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda.
SIGFA: Sistema Integrado de Gestión Financiera Administrativa y Auditoria.
SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SINASID: Sistema Nacional de Seguimiento a Indicadores de Desarrollo
SINIA: Sistema Nacional de Información Ambiental
SINIAL: Sistema Nicaragüense de Inocuidad Alimentaria
SISCAE: Sistema de Compras y Adquisiciones del Estado
SISEC: Sistema Informático de Servicio Civil.
SISEVA: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje
SNAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SNC: Sistema Nacional de Control
SPAR: Sector Productivo Agropecuario Rural

TB: Tuberculosis
TCUA: Total de Criterios Unificados Acordado
TEI: Títulos Especiales de Inversión
TELCOR: Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos
TLC: Tratados de Libre Comercio
TRANSMUNI: Sistema de Transferencias Municipales

UAI: Unidades de Auditoría Interna
USAID: Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VPCD: Vigilancia y promoción de crecimiento y desarrollo

Resumen Ejecutivo

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) tiene como base el marco de políticas que están contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), así como las metas y proyecciones acordadas en el Programa Económico Financiero (PEF).

El PNDH, presenta el programa social del Gobierno, el cual tiene una visión no sólo de desarrollo económico, sino también de desarrollo humano. El PNDH comprende las políticas y estrategias dirigidas a las áreas de educación, salud, seguridad social, protección social, vivienda, agua y saneamiento. Del mismo modo, engloba la estrategia productiva y de inversión privada, la cual persigue articular la pequeña y mediana empresa, de manera tal que los productos tengan mayor valor agregado y de esa manera promover el desarrollo del país.

El PEF incluye las proyecciones financieras de los balances macroeconómicos para el período 2010-2013. Estas proyecciones económicas se basan en la política económica, las restricciones del entorno internacional y los flujos de inversión y cooperación. El objetivo del PEF es garantizar un marco de estabilidad y sostenibilidad macroeconómica que permita la reducción de la pobreza. El PEF incluye metas de desempeño social para alcanzar un crecimiento económico con impacto social.

Las políticas presupuestarias utilizadas para la formulación del PGR 2010 y su correspondiente MPMP han priorizado aquellos gastos que van en pos de cumplir las metas de reducción de pobreza a ser alcanzadas por el Gobierno durante este período. El PGR 2010 apoya proyectos y programas referidos al transporte público, energía y agua. A su vez, dentro de las políticas presupuestarias tenemos la política salarial, la cual persigue ajustar el salario de los funcionarios públicos acorde con la estabilidad macroeconómica.

Parte importante de la política presupuestaria es el Programa de Inversiones Públicas (PIP), este identifica aquellas necesidades de inversión que requerirán los diversos sectores para alcanzar las metas de crecimiento económico y reducción de la pobreza. Dado que las necesidades de inversión pública son innumerables y los recursos siempre resultan insuficientes, el PIP prioriza aquellos proyectos que generan los más altos beneficios a la comunidad y por ende al desarrollo del país.

Finalmente, los recursos externos programados corresponden a la propuesta de programación elaborada por los organismos donantes, tales como el Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros.

Introducción

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) constituye un anexo al Presupuesto General de la República de Nicaragua, en cumplimiento a la Ley No. 550 Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario publicada en *La Gaceta*, Diario Oficial, del 29 de Agosto del año 2005.

El MPMP permite a los hacedores de políticas públicas, planificar, recomendar, diseñar y evaluar acciones y actividades estratégicas que respondan a las demandas sociales en el mediano plazo. Asimismo, el MPMP ofrece un marco de referencia fiscal que el Gobierno presenta acerca de los objetivos, prioridades y necesidades de financiamiento en el mediano plazo.

El MPMP es una herramienta que nos permite integrar las políticas nacionales y sectoriales, planificación estratégica y la formulación presupuestaria. Esta herramienta permite que hagamos una formulación presupuestaria que va de arriba hacia abajo, ya que recoge los objetivos a alcanzar por la nación en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), a su vez también incluye las políticas y prioridades nacionales, límites y restricciones macroeconómicas establecidas en el programa económico. Asimismo, permite una formulación de abajo hacia arriba, ya que también contiene las políticas y prioridades sectoriales, costeo de los programas, marcos sectoriales de gasto de mediano plazo e indicadores de resultados.

Este documento está organizado de la siguiente manera: en la primera sección se expone el PNDH, su estrategia de desarrollo humano, de equidad social y la política productiva. En la segunda sección se describe el programa económico, incluyendo los lineamientos en materia de política económica y objetivos macroeconómicos, agenda complementaria, programación financiera, proyecciones y metas macroeconómicas de mediano plazo. En la tercera sección se presenta el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el cual abarca la evolución fiscal en el año 2009, el entorno internacional y nacional sobre el cual se basan los ingresos y gastos fiscales y el financiamiento del PGR para el año 2010 y las proyecciones 2011-2013. En la cuarta sección se describe el Presupuesto de Mediano Plazo, el cual abarca la formulación del presupuesto y las prioridades estratégicas del Gobierno, la asignación presupuestaria por entidad, el servicio de la deuda pública y recursos externos. En la quinta sección se detalla el marco de gasto sectorial (institucional) de mediano plazo, el cual incluye la misión, situación del sector, prioridades estratégicas y las acciones a desarrollar por programas institucionales orientadas a resultados.

1. Plan Nacional de Desarrollo Humano¹

El PNDH expone las políticas, metas y objetivos en cada una de las distintas áreas del desarrollo humano y económico; el PNDH resume la visión de desarrollo de largo plazo y la estrategia para la reducción de la pobreza. Éste fue implementado a partir del año 2007 y publicado de manera oficial en el año 2008 contando con el aporte de los poderes del Estado y de la población, expresada en sus diferentes agrupaciones civiles, así como de la comunidad de donantes.

El consenso de este plan es de vital importancia ya que para lograr los objetivos propuestos en el mismo, se requiere tiempo, recursos, voluntad política y principalmente participación ciudadana intensiva. De tal manera, que se establecieron una consulta y una evaluación constante para ajustar su ejecución y su visión de largo plazo. El Gobierno recientemente actualizó el PNDH, incorporando el Plan de Defensa de la Producción, el Crecimiento y el Empleo anunciado en enero del año 2009, el cálculo de los efectos de la crisis en la economía y en los flujos de cooperación e inversión externa y un nuevo perfil del presupuesto general del sector público. A continuación, expondremos los principales aspectos contenidos en el PNDH, haciendo énfasis en el vínculo de éste con la política fiscal.

1.1. Estrategia de Desarrollo Humano

El PNDH tiene como propósito central mejorar las condiciones de vida de todos los nicaragüenses mediante la implementación de nuevas estrategias y una manera diferente de tratar la situación de pobreza, con una estructura donde participen activamente el Estado, los ciudadanos, y la comunidad internacional. Este Plan tiene como fundamentos principales los siguientes: (i) un papel renovado del Estado en acciones directas en lo económico, social, ambiental y cultural; (ii) una política social con contenido más directo a favor de los pobres; (iii) una respuesta social expresada en una política de infraestructura priorizada; (iv) la capitalización de los pobres con programas altamente concentrados en la producción de alimentos; (v) la continuación de la política energética priorizando los programas de energía renovable; (vi) las garantías a la inversión privada y el empeño en mantener un clima de coordinación con el sector privado; (vii) el continuo diálogo con la comunidad internacional en busca del consenso y del apoyo solidario en lo comercial y financiero y (viii) el fortalecimiento del proceso democrático.

1.1.1. Política de Desarrollo y Equidad Social

Para garantizar los logros en materia social, el Gobierno asignó una alta prioridad fiscal al esfuerzo presupuestario para reducir la pobreza, lo que condujo a la creación de una nueva generación de programas destinados fundamentalmente a incidir de manera directa en la reducción de la pobreza y el hambre. El gasto social está enfocado a restituir el derecho de los nicaragüenses a la salud y la educación, a mejorar la cobertura y calidad de los servicios básicos que tienen mayor impacto en la mayoría del bienestar de la población de menores ingresos.

^{1 1} Plan Nacional de Desarrollo Humano Actualizado, Septiembre 2009

Entre las principales políticas del sistema de bienestar social se encuentran: (i) brindar más educación, disminuyendo el analfabetismo e incrementando la cobertura escolar; (ii) mejorar la educación, actualizando el currículo y formación docente; (iii) implementar un nuevo modelo de salud familiar y comunitario; (iv) brindar acceso universal y gratuito a servicios de salud de calidad; (v) restituir los derechos a la seguridad social de todos los trabajadores y asegurar la atención de salud sin exclusiones patológicas o de fármacos; (vi) proporcionar pensiones y subsidios de acuerdo a las posibilidades financieras del INSS; (vii) garantizar el acceso al agua e incrementar la cobertura efectiva de agua potable y saneamiento en todo el país; (viii) facilitar acceso a una vivienda digna a la población de escasos recursos; (ix) mejorar la oferta de alimentos (Programa Hambre Cero) y brindar asistencia alimentaria a las familias afectadas por desastres, sequías e inundaciones e (x) impulsar el desarrollo productivo en el campo y la ciudad con programas de fomento a la producción de granos básicos, semilla certificada y desarrollo agropecuario (Programa Usura Cero).

1.1.2. Política de Producción y Comercio

La política del Gobierno de producción y comercio se basa en las ventajas comparativas que tiene el país, el apoyo de la cooperación externa, mediante el financiamiento de la estrategia productiva y la inversión privada. El Gobierno busca fortalecer la cadena de valores y de esta manera lograr mayor valor agregado de los productos elaborados por la pequeña y la mediana empresa nicaragüense.

Para incrementar la competitividad y levantar los índices de productividad se requiere del uso eficiente de los factores de la producción, de la diversificación y fortalecimiento de las cadenas productivas y comerciales y del aprovechamiento de las técnicas modernas de mercados. La participación coordinada del Gobierno y del sector privado, el desarrollo de la investigación de parte de las universidades y la asistencia técnica de la cooperación internacional son factores determinantes para potenciar la capacidad agroindustrial del país para el mercado externo.

A mediano plazo la prioridad está enfocada a resolver el problema energético, ampliar la cobertura de agua potable y proteger el medio ambiente.

La estrategia productiva del Gobierno consiste en: (i) fomentar la producción de granos básicos; (ii) aumentar y diversificar las exportaciones, potenciando los mercados y (iii) mejorar el aprovechamiento de las fuentes de aguas subterráneas y superficiales.

De manera específica, el Gobierno impulsa un plan de desarrollo ganadero para apoyar al sector agropecuario, un fondo de promoción social y un fondo mixto de promoción turística, así como la implementación de un programa de modernización industrial, para apoyar al sector turismo, industria, manufactura y zona franca. Asimismo, trabaja en la aprobación de la ley de penalización al robo de los servicios públicos y mayor participación de las empresas del sector construcción en los proyectos de desarrollo, todo esto con el fin de apoyar al sector de energía eléctrica e infraestructura.

Igualmente se promueve de manera activa el desarrollo de la región del Atlántico, mediante la construcción de carreteras y caminos de penetración, así como fomentar el fortalecimiento del sector financiero, mediante la promoción de la ley de fideicomisos, aprobación de la ley de capitales y alivio en el servicio de la deuda interna.

2. Programa Económico Financiero

El PEF² tiene como objetivo crear las condiciones para una reducción significativa de la pobreza y un crecimiento económico sostenido, manteniendo a su vez la estabilidad macroeconómica, la sostenibilidad de las finanzas públicas y de las cuentas externas, como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación. El PEF ha incorporado nuevos elementos con respecto a los programas ejecutados en administraciones anteriores, entre los cuales se encuentran: (i) inclusión de metas sociales como indicadores evaluativos; (ii) creación de los espacios fiscales sostenibles para garantizar los recursos al sector social y (iii) una agenda complementaria en la que el Gobierno se ha comprometido a realizar acciones de políticas para superar los problemas centrales y modernizar el país.

2.1. Política Económica

La política económica tiene como objetivos garantizar un crecimiento sostenido, proveniente de impulsos de la inversión y las exportaciones y mantener una inflación baja y estable. En este contexto, la política económica seguirá una estrategia basada en: (i) acuerdos con el sector privado; (ii) apoyo a los pequeños y medianos productores; (iii) estímulo a la inversión extranjera directa; (iv) aceleración de los compromisos de cooperación externa; (v) aceleración del programa de inversión en infraestructura; (vi) superación de la crisis energética y (vii) mantenimiento de la estabilidad macroeconómica.

A su vez, se han implementado las siguientes políticas: (i) restaurar los niveles de oferta; (ii) manejar una política prudente de reajustes de tarifas; (iii) mantener los subsidios de transporte; (iv) conducir políticas comerciales para reducir las barreras al comercio y (v) fortalecer la disciplina fiscal y monetaria.

2.1.1. Política Fiscal y Política de Inversiones

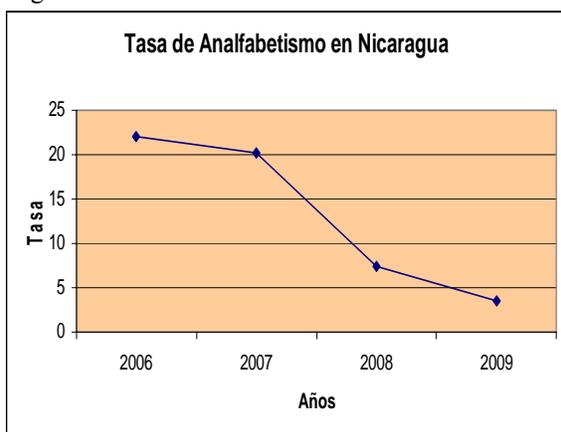
El Gobierno, desde el inicio de su mandato, inició un proceso de cambio en la formulación de las políticas públicas, con la finalidad de obtener una reducción efectiva de los niveles y severidad de la pobreza, eliminando aquellos programas superficiales o asistenciales y generando una política de gasto con impacto que garantice el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y desarrollar el capital humano.

El gasto público en esta administración se ha dirigido y continuará dirigiéndose a: (i) garantizar la gratuidad de la salud y de la educación para favorecer a la población de escasos recursos; (ii) mejorar la efectividad y calidad del gasto público, desarrollando la planificación del presupuesto mediante un sistema de gestión de indicadores por resultados; (iii) impulsar una política salarial basada en criterios de productividad, calificación y experiencia, haciendo crecer los salarios con respecto a la inflación y (iv) ordenar a las empresas públicas en materia de gastos, otorgamiento de subsidios, revisión de tarifas y fortalecimiento de su situación financiera.

² El Programa Económico Financiero es también conocido como el Programa de Servicio y Lucha Contra la Pobreza, SCLP.

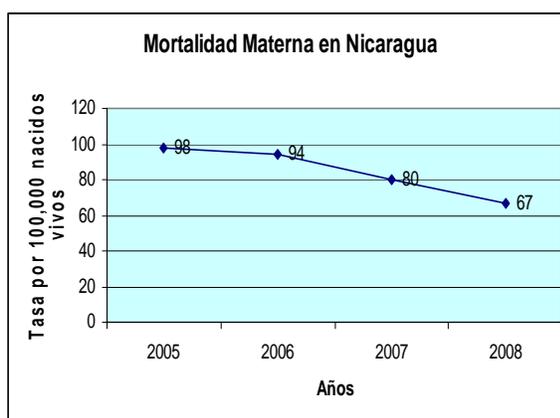
Los resultados de esta política de gasto dirigida a apoyar a la población más pobre y las necesidades apremiantes que éstas sufren, ha comenzado a dar frutos. Recientemente Nicaragua fue anunciada territorio libre de analfabetismo (22 de Agosto del año 2009 con una tasa de analfabetismo menor al 5%)³. También es importante recalcar que la tasa de mortalidad materna se ha reducido considerablemente, alcanzando en el año 2008 una tasa de 67 muertes por 100,000 nacidos vivos, una reducción importante ya que en el año 2005 esta tasa era de 98 muertes por 100,000 nacidos vivos y de 94 muertes por 100,000 nacidos vivos en el 2006, éstos son sólo algunos de los logros del Gobierno en materia social.

Figura No. 1



Fuente: UNFPA y MINED

Figura No. 2



Fuente: UNFPA y MINSA

Por su parte, la política de inversión pública ha estado desarrollando proyectos de alto impacto nacional, eliminando la dispersión de recursos hacia micro proyectos, alineando los fondos provenientes de la cooperación internacional para alcanzar este objetivo. Entre las políticas de inversión, se identifican: (i) desarrollar proyectos de alto impacto nacional en los sectores: productivo rural, agroindustrial y de generación eléctrica basada en fuentes renovables; (ii) construir carreteras, puertos y aeropuertos; (iii) concentrar mayores recursos en agua potable, saneamiento, salud y educación; (iv) construir viviendas de interés social; (v) invertir en capital humano y (vi) adoptar un sistema de seguimiento físico y financiero en la ejecución de proyectos.

2.1.1.1. Esfuerzo Presupuestario para Combatir la Pobreza

El Gobierno ha realizado cambios en el concepto de “Gasto en Pobreza” por lo que se ha renombrado “Esfuerzo Presupuestario para Combatir la Pobreza” todo en aras de mejorar la eficiencia del gasto público y lograr un impacto real y significativo en la situación de pobreza en que se encuentra sumida gran parte de la población. Este cambio en la clasificación del gasto también permite: (i) sustentar la nueva visión estratégica del programa social y la plena participación de los Consejos del Poder Ciudadano; (ii) reflejar en las políticas públicas una preferencia por potenciar las capacidades productivas de los más pobres, para que sean sujetos y beneficiarios del desarrollo económico y social; (iii) priorizar la inclusión de programas con

³ Ministerio de Educación

acciones mejor focalizadas sobre los que verdaderamente las necesitan, incorporando a los Consejos del Poder Ciudadano en el proceso de selección y por lo tanto, más vinculadas al alcance de los Objetivos del Milenio y (iv) aumentar la eficiencia mediante un sistema de evaluación, con participación de los Consejos del Poder Ciudadano organizado en los territorios y con indicadores de costos y resultados para medir su impacto económico y social.

En el cuadro No.1 se muestra el esfuerzo presupuestario para combatir la pobreza.

Cuadro No. 1
Gasto en pobreza

Concepto	Ejecución 2008	Proyección 2009	Aprobado 2010	Proyección			2009-2013 promedio
				2011	2012	2013	
				Como porcentaje del PIB			
Gasto en pobreza total	13,4	12,7	12,0	11,8	11,8	11,8	12,0
Gasto corriente	8,0	7,9	8,4	7,8	7,8	7,7	7,9
recursos internos (RIN)	6,7	7,0	7,0	6,8	6,8	6,7	6,9
recursos externos (REX)	1,3	0,9	1,3	1,0	1,0	1,0	1,1
Gasto de capital	5,4	4,7	3,6	4,0	4,0	4,1	4,1
recursos internos (RIN)	2,2	2,6	0,9	1,1	1,1	1,2	1,4
recursos externos (REX)	3,1	2,2	2,8	2,9	2,9	2,9	2,7
Financiamiento total	13,4	12,7	12,0	11,8	11,8	11,8	12,0
recursos internos (RIN)	8,9	9,6	7,9	7,9	7,9	7,9	8,2
recursos externos (REX)	4,5	3,1	4,1	3,9	3,9	3,9	3,8

2.1.2. Política Monetaria

Otro de los pilares del PEF es el programa monetario. El programa monetario se encuentra orientado a proveer el marco macroeconómico necesario para la lucha contra la pobreza. El objetivo de la política monetaria seguirá siendo garantizar la estabilidad de la moneda y el normal desenvolvimiento de los medios de pago. El principal instrumento de política monetaria serán las operaciones de mercado abierto, enfocadas a neutralizar las expansiones de liquidez y reducir la volatilidad de las reservas internacionales.

2.2. Agenda Complementaria

La agenda complementaria que está incluida en el PEF y que el Gobierno está ejecutando, contempla: (i) fortalecer el sector energético, aumentando la capacidad de generación y mejorando su marco regulatorio; (ii) garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, incluyendo la reforma de pensiones y (iii) consolidar institucionalmente al Banco Central, entre otros.

En cuanto al fortalecimiento del sector energético, se ha seguido avanzando en fortalecer las finanzas y el servicio del sector de energía eléctrica y en ampliar la oferta de generación con el fin de normalizar la provisión de energía y abaratar sus costos.

Por su parte la administración pública del país necesita mejorar los sistemas de información, monitoreo y auditoría de los registros presupuestarios y contables y a la vez facilitar el acceso público a las principales estadísticas fiscales, con este fin se espera que el Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF) se implemente en el año 2010 y promueva una administración pública más eficiente.

La administración tributaria y aduanera nicaragüense requiere de un constante mejoramiento y modernización de sus sistemas. Actualmente, su mejoramiento y modernización cobran aún más importancia debido a la integración económica regional y la introducción de un nuevo régimen tributario para el próximo año. La administración actual se encuentra trabajando en la normativa administrativa y el diseño de nuevos procedimientos y formularios para asegurar la efectiva y temprana implementación de la concertación tributaria, así como un plan para el fortalecimiento de los sistemas de información, mecanismos de pago y de control.

En el año 2009 se presentó una reforma a la Ley Orgánica del Banco Central, con lo cual se espera consolidar su fortaleza institucional, crear los mecanismos para fortalecer la situación financiera del Banco y mejorar los instrumentos de política monetaria. Esta reforma se espera sea aprobada próximamente.

Finalmente, en mayo del año 2009 se reformó la ley creadora del nuevo banco estatal Produzcamos el cual brindará financiamiento a los sectores no cubiertos por la banca privada. Actualmente, se está diseñando el reglamento para el Banco Produzcamos, para su consecuente implementación, después de lo cual el banco podrá comenzar operaciones.

2.3. Programación Financiera

La programación financiera permite mejorar la eficiencia en la priorización de recursos que serán utilizados para alcanzar las metas sociales que se ha propuesto el Gobierno, en especial aquellas relacionadas con la reducción de la pobreza, manteniendo a la vez la estabilidad macroeconómica, necesaria para el crecimiento económico. Operativamente, la programación financiera se elabora en base a supuestos de trabajo de las principales variables macroeconómicas y demográficas fundamentales como son: PIB, precios, tipo de cambio, población, disponibilidad de recursos, expectativas de crecimiento de la economía mundial y nacional, entre otros. El siguiente paso consiste en establecer las metas de desempeño que el Gobierno desea alcanzar, por ejemplo, el balance del sector público combinado, saldo de reservas internacionales, gastos totales del sector público, etc. El último paso consiste en asegurar que las diferentes medidas y políticas socioeconómicas concuerdan con el objetivo de reducción de la pobreza y las metas de desempeño.

2.3.1. Supuestos Macroeconómicos de la Programación Financiera

En el presente escenario se muestran las principales variables macroeconómicas y demográficas, observándose una recuperación paulatina de la economía, con una aceleración gradual del crecimiento económico. Sin embargo, es importante destacar que estas son proyecciones y que en el corto y mediano plazo, existen factores de riesgo que pudieran desviar la senda proyectada. Estos factores de riesgo son: aumento excesivo de los precios del petróleo, desaceleración económica de

los socios comerciales, entre otros. A continuación se presentan los supuestos económicos que fueron utilizados para realizar las proyecciones de corto y mediano plazo.

Cuadro No. 2
Supuestos Macroeconómicos

Conceptos	Proyección						
	2007 ^{a/}	2008 ^{b/}	2009	2010	2011	2012	2013
Crecimiento del PIB real	3,2	3,2	(1,0)	1,0	2,5	3,5	4,0
Crecimiento del PIB nominal	12,9	17,5	3,9	6,1	8,3	9,7	10,2
Deflactor del PIB	9,4	13,8	4,9	5,0	5,2	6,0	6,0
Tasa de inflación promedio	11,13	19,83	4,04	5,04	5,92	6,00	6,00
Tasa de inflación acumulada	16,88	13,77	2,60	3,00	5,00	5,50	6,00
Devaluación nominal	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	3,00
Tipo de cambio promedio	18,449	19,372	20,339	21,356	22,424	23,547	24,487
Tipo de cambio fin de año	18,9030	19,8481	20,8405	21,8825	22,9767	24,1255	24,8493
Población (miles de hab)	5.595,5	5.668,9	5.742,3	5.815,5	5.888,9	5.962,8	6.036,4

Fuente: BCN

a/: Estimado

b/: Proyectado

Nota: Cifras de población incorporando los resultados del censo de 2005 y de ENDESA 2006/07.

2.4. Metas Sociales y Macroeconómicas del PEF

El objetivo principal del PEF es la reducción de la pobreza en el país, por lo tanto, para poder medir los resultados del programa, se han incluido metas macroeconómicas y sociales. La inclusión de metas sociales es de vital importancia, en especial para el caso de Nicaragua, ya que en períodos anteriores ha logrado alcanzar tasas de crecimiento significativas, sin embargo no ha habido una disminución significativa de la pobreza o mejora de otros indicadores sociales en la nación. A continuación se presentan las metas sociales y macroeconómicas del PEF.

Cuadro No. 3
Metas de Desempeño del Programa Económico Financiero

Conceptos	Unidad de Medida	2008	Programa revisado		Proyecciones		
			2009	2010	2011	2012	2013
Sociales ^{1/}							
1. Gasto en reducción de la pobreza	% del PIB	13,4	15,0	15,8	16,6	17,3	n/d
2. Matrícula de educación primaria	alumnos	799.107	799.107	854.721	835.215	787.395	787.395
3. Número de personas alfabetizadas	personas	171.401	228.748	90.000	45.000	33.750	33.750
4. Número de niños < de 1 año inmunizados con pentavalente	niños inmunizados	136.624	137.419	139.122	139.817	140.600	141.437
5. Número de niños > de 1 año inmunizados con MMR	niños inmunizados	135.494	136.272	137.813	138.364	139.152	139.688
6. Partos institucionales atendidos	No. de partos	111.841	112.040	98.277	103.191	108.351	113.768
7. Familias que reciben bono productivo alimentario ^{2/}	No. de familias	31.761	15.000	15.000	80.000		
8. Número de medidores de consumo de agua instalados	unidades	26.899	22.552	20.000	18.269	20.649	n/d
9. Volumen de agua residuales tratadas	miles m ³	21.591	66.486	70.964	76.126	81.663	n/d
Macroeconómicas ^{3/}							
10. Balance global del SPC, d/d ^{4/}	% del PIB	(1,5)	(4,6)	(3,2)	(2,9)	(2,2)	(1,1)
11. Activos domésticos netos del Banco Central	córdobas	493,7	1.118,4	762,6	6,6	139,7	581,0
12. Reservas internacionales netas ajustadas	dólares	(27,5)	(55,0)	(20,0)	20,0	20,0	5,0
13. Préstamos ext. no concesionales contratados o garantizados por el S.P.	millones de dólares	0	0	0	0	0	0
14. Acumulación de nuevos atrasos externos	dólares	0	0	0	0	0	0

1/: El año 2008 son datos observados. Los años 2009 y 2010 corresponden al programa revisado. Los años 2011-2013 son proyecciones.

2/: Finaliza en el año 2011

3/: El año 2008 son cifras observadas. Los años 2009-2010 corresponden al programa revisado. Las proyecciones para los años 2010-2012 se encuentran en revisión.

4/: Signo negativo significa déficit.

Fuente: MHCP - BCN

La primera evaluación ⁴ de los indicadores sociales establecidos en el PEF muestra resultados favorables, por cuanto en términos generales, las metas e indicadores de desempeño y de seguimiento de los sectores educación, salud, seguridad alimentaria, agua y saneamiento, contempladas en el SCLP, fueron cumplidas favorablemente. Para el período 2010-2013, se tienen metas mucho más ambiciosas, entre ellas aumentar a 141,437 el número de niños inmunizados con la vacuna pentavalente, incrementar a 787,395 los alumnos matriculados en la educación primaria, continuar con campañas intensas de alfabetización (se esperan sean alcanzadas en el año 2013), entre otras.

2.5. Proyecciones de Mediano Plazo

Una vez definidos los principales supuestos macroeconómicos y establecidas las metas para las variables sociales fundamentales, se realiza la programación financiera de los diferentes sectores de la economía. En éstos se incorpora además las acciones y políticas socioeconómicas consistentes con los objetivos establecidos en el PEF. A continuación se presentan los indicadores macroeconómicos, las proyecciones del sector real, balance monetario y fiscal y la balanza de pagos.

⁴ Programa Económico Financiero- Indicadores Sociales: Evaluación 2007

2.5.1. Indicadores Macroeconómicos

Las proyecciones de crecimiento real en promedio para el período 2011-2013 son de 3.33 por ciento, una mejora significativa respecto al año 2009 y 2010 gracias a la recuperación gradual de la economía. Asimismo, se espera para este período que la inflación promedio anual se mantenga controlada, con una inflación de 5.97 por ciento para el período 2011-2013. La inflación promedio anual en el año 2009 se proyecta sea 4 por ciento en promedio anual, una tasa mucho menor a la que se esperaba a principios de año, principalmente debido a la caída en los precios del petróleo. Con respecto al balance fiscal después de donaciones, se espera que el año 2009 cierre con un déficit de 3.5 por ciento con respecto al PIB, reduciéndose este déficit significativamente en años posteriores, alcanzando un 1.2 por ciento en el año 2013.

Cuadro No. 4
Principales Indicadores Macroeconómicos de Nicaragua ^{1/}

Conceptos	2008	Proyecciones				
		2009	2010	2011	2012	2013
Actividad económica						
<i>Tasas de crecimiento (%)</i>						
PIB a precios de 1994	3,2	(1,0)	1,0	2,5	3,5	4,0
PIB per-cápita	10,4	(2,3)	(0,2)	1,4	3,2	4,7
PIB per-cápita (en dólares de EUA)	1.122,8	1.096,7	1.094,1	1.109,5	1.144,8	1.198,8
Precios y tipo de cambio						
<i>En porcentajes</i>						
Inflación al final del período	13,8	2,6	3,0	5,0	5,5	6,0
Inflación promedio anual	19,8	4,0	5,0	5,9	6,0	6,0
Devaluación anual (tasas de crecimiento)	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	3,0
<i>Córdobas por un dólar</i>						
Tipo de cambio promedio	19,4	20,3	21,4	22,4	23,5	24,5
Tipo de cambio a fin de período	19,8	20,8	21,9	23,0	24,1	24,8
Sector Externo						
<i>Millones de dólares</i>						
Déficit (-) en cuenta corriente (% del PIB)	(23,8)	(15,0)	(18,3)	(17,9)	(17,2)	(16,8)
Exportaciones de mercancías FOB	1.488,7	1.340,2	1.412,0	1.508,7	1.593,0	1.691,9
Importaciones de mercancías FOB	4.017,5	3.190,3	3.424,2	3.606,7	3.768,0	3.996,1
Saldo de Reservas Internacionales Brutas ^{2/}	1.140,8	1.307,0	1.333,5	1.307,3	1.305,7	1.314,8
Saldo de Reservas Internacionales Netas ^{2/}	1.029,8	1.160,4	1.151,8	1.125,5	1.141,1	1.167,6
RIB/Importaciones CIF ^{2/}	3,2	4,6	4,3	4,0	3,9	3,7
RIB/Base monetaria ^{2/}	2,2	2,7	2,7	2,6	2,5	2,4
Gobierno Central						
<i>Como porcentaje del PIB</i>						
Ingresos totales	19,0	17,9	18,6	18,7	18,7	18,7
Gastos totales	23,2	24,3	22,9	23,4	22,9	22,0
Balance Fiscal a/donaciones	(4,1)	(6,3)	(4,3)	(4,7)	(4,2)	(3,3)
Balance Fiscal d/donaciones	(1,2)	(3,5)	(2,0)	(2,5)	(2,0)	(1,2)
Balance Financiero						
<i>Como porcentaje del PIB</i>						
Ahorro=inversión	34,3	25,9	28,6	28,6	28,9	29,0
Ahorro nacional	10,6	10,8	10,4	10,6	11,8	12,2
sector privado	9,5	10,8	8,2	8,6	9,1	8,9
sector público	1,1	(0,0)	2,2	2,1	2,7	3,3
Ahorro externo	23,7	15,0	18,2	17,9	17,2	16,8
Inversión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
sector privado	28,6	19,9	21,9	20,6	21,2	21,7
sector público	5,7	6,0	6,8	7,9	7,7	7,3
Memorando						
PIB (en millones de C\$ a precios de 1994)	34.986,8	34.641,6	34.993,7	35.860,3	37.115,4	38.600,0
PIB (en millones de C\$ corrientes)	123.307,3	128.092,3	135.887,6	147.104,8	161.388,6	177.914,8
PIB (en millones de dólares)	6.365,3	6.297,7	6.362,8	6.560,1	6.854,1	7.265,5
Población (en miles de habitantes)	5.668,9	5.742,3	5.815,5	5.888,9	5.962,8	6.036,4

1/: El año 2008 corresponde a datos observados. Los años 2009-2013 se refieren a proyecciones.

2/: Incluye US\$164.4 millones en Derechos Especiales de Giro

Fuente: BCN, MHCP

2.5.2. Composición del PIB por el Lado de la Oferta y la Demanda

Analizando las proyecciones desde el enfoque de la producción se observa que los rubros de agricultura, construcción y transporte y comunicaciones son las actividades que mostrarán mayor dinamismo en el año 2010, con un crecimiento real de 2.4, 2.6 y 2.2 por ciento respectivamente. Sin embargo, el sector pecuario y el sector vivienda tendrán crecimientos marginales o en el caso de la industria manufacturera, un crecimiento negativo el cual es revertido en el mediano plazo. En el año 2011, la situación mejorará considerablemente para casi todos los sectores, en especial se espera un repunte en la construcción, Gobierno General, energía y agua potable alcanzando tasas de crecimiento real de 6.7, 4.5, y 3 por ciento respectivamente. Sin embargo, la actividad primaria para este mismo año crecerá solamente 1.2 por ciento. Para los años 2012 y 2013 se espera un crecimiento de al menos 3 por ciento para las actividades primarias, secundarias y terciarias.

Cuadro No. 5
Producto Interno Bruto por Actividad Económica

Conceptos	Millones de córdobas de 1994						Tasas de crecimiento					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Producto Interno Bruto	34.986,8	34.641,6	34.993,7	35.860,3	37.115,4	38.600,0	3,2	(1,0)	1,0	2,5	3,5	4,0
Impuestos netos a los productos	3.169,7	2.905,4	2.920,8	2.999,6	3.104,6	3.244,3	3,8	(8,3)	0,5	2,7	3,5	4,5
Imputaciones Bancarias	1.225,5	1.198,5	1.226,1	1.262,8	1.303,3	1.352,8	1,4	(2,2)	2,3	3,0	3,2	3,8
Actividad Primaria	6.782,6	6.773,4	6.880,6	6.966,2	7.264,4	7.543,5	5,0	(0,1)	1,6	1,2	4,3	3,8
Agricultura	3.331,5	3.333,5	3.413,7	3.450,6	3.625,9	3.735,4	9,5	0,1	2,4	1,1	5,1	3,0
Pecuario	2.478,0	2.450,1	2.465,8	2.500,0	2.602,5	2.745,6	1,1	(1,1)	0,6	1,4	4,1	5,5
Pesca	538,2	546,2	548,6	554,1	565,2	582,1	(0,4)	1,5	0,4	1,0	2,0	3,0
Silvicultura	434,9	443,6	452,5	461,6	470,8	480,3	2,2	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Actividad Secundaria	8.421,0	8.269,6	8.271,8	8.520,4	8.776,7	9.098,8	1,2	(1,8)	0,0	3,0	3,0	3,7
Industria Manufacturera	6.904,0	6.802,9	6.769,7	6.930,9	7.163,7	7.470,9	2,2	(1,5)	(0,5)	2,4	3,4	4,3
Construcción	1.243,3	1.200,4	1.231,7	1.314,3	1.332,2	1.340,1	(2,8)	(3,4)	2,6	6,7	1,4	0,6
Minería	273,8	266,3	270,4	275,2	280,7	287,7	(3,6)	(2,7)	1,5	1,8	2,0	2,5
Actividad Terciaria	17.839,0	17.891,7	18.146,6	18.654,4	19.291,1	20.085,1	3,3	0,3	1,4	2,8	3,4	4,1
Comercio	5.881,6	5.776,1	5.853,5	6.015,7	6.226,3	6.482,5	3,3	(1,8)	1,3	2,8	3,5	4,1
Gobierno General	2.202,9	2.259,8	2.270,3	2.371,8	2.462,3	2.555,9	4,9	2,6	0,5	4,5	3,8	3,8
Transporte y Comunicaciones	2.676,6	2.731,4	2.792,1	2.868,1	2.970,8	3.116,2	3,6	2,0	2,2	2,7	3,6	4,9
Bancos y Seguros	1.380,9	1.336,7	1.363,4	1.404,3	1.460,5	1.533,5	2,7	(3,2)	2,0	3,0	4,0	5,0
Energía y Agua Potable	757,2	775,0	790,7	814,0	841,3	873,5	3,2	2,4	2,0	3,0	3,4	3,8
Propiedad de Vivienda	2.274,3	2.301,6	2.324,6	2.366,5	2.435,1	2.520,3	2,7	1,2	1,0	1,8	2,9	3,5
Otros Servicios	2.665,5	2.711,0	2.752,0	2.814,0	2.894,7	3.003,1	2,6	1,7	1,5	2,3	2,9	3,7

Fuente: BCN

Cuadro No. 6
Producto Interno Bruto por Actividad Económica

Conceptos	Millones de córdobas						Tasas de crecimiento					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Producto Interno Bruto	123.307,3	128.092,3	135.887,6	147.104,8	161.388,6	177.914,8	17,5	3,9	6,1	7,8	9,7	10,2
Impuestos netos a los productos	14.791,9	13.765,4	14.343,1	15.564,4	16.984,9	18.720,4	11,3	(6,9)	4,2	8,5	9,1	10,2
Imputaciones Bancarias	7.521,1	7.652,9	8.223,2	8.933,5	9.821,5	10.849,9	21,5	1,8	7,5	8,6	9,9	10,5
Actividad Primaria	21.048,8	21.759,9	23.243,6	24.632,5	27.166,3	29.751,5	22,5	3,4	6,8	6,0	10,3	9,5
Agricultura	11.960,7	12.347,6	13.279,3	13.973,3	15.401,7	16.631,1	26,4	3,2	7,5	5,2	10,2	8,0
Pecuario	6.987,5	7.188,2	7.598,5	8.125,5	9.011,1	10.117,7	18,9	2,9	5,7	6,9	10,9	12,3
Pesca	979,4	1.034,2	1.091,0	1.162,3	1.263,0	1.384,4	4,5	5,6	5,5	6,5	8,7	9,6
Silvicultura	1.121,2	1.189,8	1.274,7	1.371,5	1.490,5	1.618,3	23,8	6,1	7,1	7,6	8,7	8,6
Actividad Secundaria	29.197,0	31.512,3	33.400,0	36.432,4	39.810,4	43.663,1	19,7	7,9	6,0	9,1	9,3	9,7
Industria Manufacturera	20.938,4	23.223,6	24.478,2	26.413,8	29.034,1	32.129,5	20,1	10,9	5,4	7,9	9,9	10,7
Construcción	6.839,8	6.852,9	7.390,6	8.374,4	8.989,8	9.584,7	17,6	0,2	7,8	13,3	7,3	6,6
Minería	1.418,8	1.435,8	1.531,3	1.644,2	1.786,6	1.948,9	24,7	1,2	6,7	7,4	8,7	9,1
Actividad Terciaria	65.790,7	68.707,6	73.123,9	78.813,1	86.595,0	95.909,1	16,8	4,4	6,4	7,8	9,9	10,8
Comercio	16.997,4	17.598,5	18.788,6	20.352,3	22.432,7	24.838,9	17,7	3,5	6,8	8,3	10,2	10,7
Gobierno General	15.303,5	15.537,8	15.994,0	17.036,3	18.598,5	20.609,2	23,3	1,5	2,9	6,5	9,2	10,8
Transporte y Comunicaciones	6.592,9	7.462,0	8.370,8	9.062,4	9.980,3	11.089,6	11,6	13,2	12,2	8,3	10,1	11,1
Bancos y Seguros	6.440,0	6.485,9	6.948,7	7.548,9	8.363,7	9.346,3	15,5	0,7	7,1	8,6	10,8	11,7
Energía y Agua Potable	3.625,5	3.861,6	4.137,6	4.494,8	4.951,8	5.475,4	22,0	6,5	7,1	8,6	10,2	10,6
Propiedad de Vivienda	8.745,3	9.208,0	9.768,4	10.488,5	11.497,6	12.664,8	12,2	5,3	6,1	7,4	9,6	10,2
Otros Servicios	8.086,0	8.553,9	9.115,8	9.829,9	10.770,3	11.884,9	12,1	5,8	6,6	7,8	9,6	10,3

Fuente: BCN

Analizando el PIB desde el enfoque del gasto, se observa que en el año 2009, las importaciones y exportaciones fueron fuertemente golpeadas por la crisis internacional. Es hasta el año 2011 que las exportaciones e importaciones lograrán rebasar los montos (reales) registrados en el año 2008, proyectándose para este año una tasa de crecimiento real de 6.2 por ciento en las exportaciones y de 4 por ciento para las importaciones. En los años 2012 y 2013, se espera que sean también años con un fuerte empuje exportador, con tasas de crecimiento real de 5.9 y 5.1 por ciento respectivamente. Esta expectativa de mejoras en las exportaciones está sustentada por una mayor demanda mundial de productos y bienes de consumo, así como a mejores políticas de apertura de los convenios y contratos comerciales.

La inversión bruta se estima termine con una tasa de crecimiento real de -15.6 por ciento en el año 2009. Este año, se registró un descenso significativo en la inversión privada, principalmente causado por la crisis económica y la menor demanda de productos, que generó que las empresas postergaran o invirtieran muy poco. Para los próximos años se espera que la tasa de crecimiento de inversión mejore significativamente, alcanzando una tasa de crecimiento real de 6.5 por ciento en el año 2013.

Cuadro No. 7
Producto Interno Bruto: Enfoque del Gasto

Conceptos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	<i>Millones de córdobas de 1994</i>						<i>Tasas de crecimiento</i>					
PRODUCTO INTERNO BRUTO	34.986,8	34.641,6	34.993,7	35.860,3	37.115,4	38.600,0	3,2	(1,0)	1,0	2,5	3,5	4,0
1. Consumo	32.959,5	33.139,4	33.729,7	34.892,6	36.015,4	37.274,8	3,9	0,5	1,8	3,4	3,2	3,5
Consumo Público	4.865,7	4.504,3	4.321,3	4.602,0	4.664,7	4.670,0	4,4	(7,4)	(4,1)	6,5	1,4	0,1
Consumo Privado	28.093,8	28.635,0	29.408,3	30.290,6	31.350,8	32.604,8	3,8	1,9	2,7	3,0	3,5	4,0
2. Inversión Bruta	10.111,7	8.536,4	8.890,0	8.652,7	9.040,5	9.627,7	16,2	(15,6)	4,1	(2,7)	4,5	6,5
Inversión Pública	1.217,8	1.268,4	1.454,4	1.744,3	1.761,6	1.744,1	2,7	4,2	14,7	19,9	1,0	(1,0)
Inversión Privada	8.893,9	7.268,0	7.435,7	6.908,4	7.278,9	7.883,5	18,4	(18,3)	2,3	(7,1)	5,4	8,3
3. Exportaciones	12.175,4	11.873,3	11.979,8	12.722,5	13.466,8	14.153,6	2,6	(2,5)	0,9	6,2	5,9	5,1
4. Importaciones	20.259,9	18.907,4	19.605,8	20.390,0	21.389,1	22.437,2	10,2	(6,7)	3,7	4,0	4,9	4,9

Fuente: BCN

Cuadro No. 8
Producto Interno Bruto: Enfoque del Gasto

Conceptos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	<i>Millones de córdobas</i>						<i>Tasas de crecimiento</i>					
PRODUCTO INTERNO BRUTO	123.307,3	128.092,3	135.887,6	147.104,8	161.388,6	177.914,8	17,5	3,9	6,1	7,8	9,7	10,2
1. Consumo	127.859,5	130.861,5	139.357,4	151.431,7	165.403,9	182.222,1	20,9	2,3	6,5	8,7	9,2	10,2
Consumo Público	25.289,0	24.406,8	24.501,1	26.899,2	28.779,2	30.721,1	23,1	(3,5)	0,4	9,8	7,0	6,7
Consumo Privado	102.570,5	106.454,7	114.856,3	124.532,6	136.624,7	151.501,0	20,3	3,8	7,9	8,4	9,7	10,9
2. Inversión Bruta	42.290,1	33.113,2	38.918,3	41.835,4	46.530,5	51.345,6	21,2	(21,7)	17,5	7,5	11,2	10,3
Inversión Pública	7.077,7	7.649,0	9.188,5	11.625,8	12.391,6	12.948,1	25,1	8,1	20,1	26,5	6,6	4,5
Inversión Privada	35.212,4	25.464,3	29.729,8	30.209,5	34.138,8	38.397,5	20,5	(27,7)	16,8	1,6	13,0	12,5
3. Exportaciones	42.719,9	41.274,7	44.960,3	50.422,3	56.252,8	62.167,8	20,3	(3,4)	8,9	12,1	11,6	10,5
4. Importaciones	89.562,3	77.157,2	87.348,4	97.180,5	107.452,3	118.541,3	25,8	(13,9)	13,2	11,3	10,6	10,3

Fuente: BCN

2.5.3. Balance del Sector Público

El balance consolidado del sector público no financiero presenta las proyecciones de ingresos y gastos, con ingresos que aumentarán gradualmente para el período 2010-2013. Este incremento de los ingresos es explicado en parte por el aumento de los ingresos tributarios, como resultado de la mayor recaudación de impuestos, debido a mejoras en la administración tributaria y a cambios en el sistema impositivo que cobrarán vigencia a partir del año 2010. Con respecto al gasto corriente, observamos que para el período 2011- 2013, éste mantendrá una proporción relativamente

constante con respecto al PIB, con una proporción entre 25.3~25.4 por ciento del PIB. Finalmente, el balance del sector público combinado después de donaciones disminuirá considerablemente para este período, pasando de un déficit de 4.6 por ciento del PIB en el año 2009 a un déficit de 1.1 por ciento del PIB en el año 2013.

Cuadro No. 9
Operaciones del Sector Público Combinado

Conceptos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	Millones de córdobas						Como porcentaje del PIB					
1. Ingresos corrientes totales	31.595,6	32.811,4	36.706,6	40.677,1	45.336,4	51.014,8	25,6	25,6	27,0	27,8	28,2	28,8
Ingresos corrientes del Gobierno												
General y otros	32.167,1	32.352,0	36.591,2	40.579,9	45.204,1	50.828,8	26,1	25,3	26,9	27,7	28,1	28,7
Superávit operativo de las empresas de utilidad pública	(571,5)	459,4	115,5	97,2	132,3	186,0	(0,5)	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1
2. Gastos corrientes totales	28.155,0	32.599,9	33.425,7	37.223,8	40.643,5	44.755,0	22,8	25,5	24,6	25,4	25,3	25,3
Consumo y transferencias	25.839,9	29.193,5	29.925,6	33.806,3	37.040,2	40.732,4	21,0	22,8	22,0	23,1	23,0	23,0
Intereses del sector público no financiero	1.466,9	1.844,8	1.996,3	2.184,8	2.456,1	2.378,3	1,2	1,4	1,5	1,5	1,5	1,3
Déficit operativo del Banco Central	848,1	1.561,6	1.503,8	1.232,7	1.147,2	1.644,3	0,7	1,2	1,1	0,8	0,7	0,9
3. Ahorro del sector público combinado	3.440,6	211,6	3.280,9	3.453,3	4.692,9	6.259,7	2,8	0,2	2,4	2,4	2,9	3,5
4. Gasto de capital y concesión neta de préstamos												
(neto de ingresos de capital)	9.159,8	10.094,8	11.757,6	11.999,7	12.788,6	13.360,1	7,4	7,9	8,7	8,2	8,0	7,5
5. Balance del sector público combinado (a/d)	(5.719,2)	(9.883,2)	(8.476,7)	(8.546,3)	(8.095,7)	(7.100,3)	(4,6)	(7,7)	(6,2)	(5,8)	(5,0)	(4,0)
Donaciones	3.847,4	3.949	4.061	4.329	4.582	5.179	3,1	3,1	3,0	3,0	2,9	2,9
6. Balance del sector público combinado (d/d)	(1.871,9)	(5.933,8)	(4.415,4)	(4.217,5)	(3.513,4)	(1.921,5)	(1,5)	(4,6)	(3,2)	(2,9)	(2,2)	(1,1)
7. Financiamiento	1.871,9	5.933,8	4.415,4	4.217,5	3.513,4	1.921,5	1,5	4,6	3,2	2,9	2,2	1,1
Financiamiento externo neto	2.300,7	5.598,1	5.579,4	6.135,4	5.767,0	5.375,6	1,9	4,4	4,1	4,2	3,6	3,0
Ingresos de privatización	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Financiamiento interno neto	(429,3)	335,7	(1.164,1)	(1.917,9)	(2.253,6)	(3.454,2)	(0,3)	0,3	(0,9)	(1,3)	(1,4)	(1,9)
del cual:												
Banco Central	257,7	(87,1)	(704,6)	(1.159,3)	(1.042,7)	(1.141,3)	0,2	(0,1)	(0,5)	(0,8)	(0,6)	(0,6)
Memorándum:												
Gasto total del sector público combinado	37.314,8	42.694,7	45.183,3	49.223,4	53.432,1	58.115,1	30,3	33,3	33,3	33,6	33,2	32,8
PIB (en millones de córdobas)	123.307,3	128.092	135.888	147.104,8	161.389	177.915						

Fuente: BCN

2.5.4. Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua

El balance monetario del Banco Central de Nicaragua (BCN) se realiza tomando en cuenta las metas de gasto social, inversiones, déficit fiscal sostenible y la acumulación de reservas internacionales acordadas en el PEF.

Durante el período 2010-2013 no se esperan cambios importantes en la política monetaria con respecto a la tasa de encaje legal o en relación a las operaciones de mercado abierto. Asimismo, se espera que la base monetaria continúe creciendo al ritmo de la actividad económica.

Cuadro No. 10
Panorama Monetario del Banco Central de Nicaragua

Concepto	2008	Proyecciones				
		2009	2010	2011	2012	2013
<i>Millones de córdobas</i>						
1. Reservas Internacionales Netas Ajustadas	(532,1)	(1.118,4)	(427,2)	448,5	470,4	122,7
(En millones de US\$)	(27,5)	(55,0)	(20,0)	20,0	20,0	5,0
RIN	11,1	(33,8)	(8,7)	(26,2)	15,6	26,4
Encaje en M/E	(38,5)	(21,2)	(11,3)	46,2	4,3	(21,4)
2. Activos Domésticos Netos	493,7	1.118,4	762,6	6,6	139,7	581,0
Crédito Neto al Sect. Púb. No Financiero	3.230,5	6,2	(619,0)	(1.159,3)	(1.042,7)	(1.141,3)
Gobierno Central Neto	932,0	(10,0)	(619,0)	(1.159,3)	(1.042,7)	(1.141,3)
Resto del SPNF	2.298,5	16,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras Instituciones	(56,1)	(60,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)
Crédito Neto al Sistema Financiero	(694,4)	69,8	(375,7)	(477,6)	(649,5)	(738,4)
Bancos Comerciales Neto	(699,7)	69,9	(375,7)	(477,6)	(649,5)	(738,4)
Reservas en Moneda Nacional	(699,7)	69,9	(375,7)	(477,6)	(649,5)	(738,4)
Encaje en Moneda Nacional	(278,7)	257,4	(110,0)	(222,6)	(342,5)	(395,6)
Caja	(281,5)	(63,2)	(129,9)	(115,7)	(161,2)	(186,2)
Cámara de Compensación	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FOGADE	(141,7)	(124,4)	(135,8)	(139,3)	(145,8)	(156,6)
Financiera Nic. de Inversiones Neto	5,4	(0,1)	0,0	0,0	0,0	0,0
Colocaciones Netas de Títulos	(3.102,0)	(829,7)	0,0	0,0	0,0	0,0
COLOCACIONES	(6.536,5)	(12.397,1)	(9.771,6)	(9.020,2)	(8.524,4)	(9.159,5)
VENCIMIENTOS	3.434,5	11.567,4	9.771,6	9.020,2	8.524,4	9.159,5
Subasta	3.410,8	11.518,8	9.720,6	8.966,7	8.418,8	9.049,7
Títulos bancarios	23,7	48,5	51,0	53,5	105,6	109,8
Pasivos Externos de Med. y L. Plazo	258,4	328,8	363,3	449,8	723,8	855,4
Resultado Cuasi-Fiscal	848,1	1.561,6	1.503,8	1.232,7	1.147,2	1.644,3
Otros Activos Netos	9,2	41,8	(59,9)	11,0	11,0	11,0
Otros Activos Netos	(46,9)	(18,2)	(109,9)	(39,0)	(39,0)	(39,0)
3. Numerario	(38,4)	(0,0)	335,4	455,1	610,1	703,7
Saldo en RINA (excluyendo asignación de DEG)	709,5	654,6	634,6	654,6	674,6	679,6
Saldo en RINA	709,5	819,0	799,0	819,0	839,0	844,0
Saldo en RIN	1.029,8	1.160,4	1.151,8	1.125,5	1.141,1	1.167,6
Saldo en RIB	1.140,8	1.307,0	1.333,5	1.307,3	1.305,7	1.314,8
RIB (incluyendo DEG)/BM	2,18	2,68	2,73	2,61	2,50	2,35
RIB (incluyendo DEG)/Importaciones mercancía	3,2	4,6	4,3	4,0	3,9	3,7

Fuente: BCN

2.5.5. Balanza de Pagos

Finalmente, tomando los supuestos macroeconómicos, los objetivos de las políticas socioeconómicas y la implementación de medidas identificadas, se proyectó la balanza de pagos, la cual se presenta a continuación.

Cuadro No.11
Balanza de Pagos

Concepto	Proyecciones						Proyecciones					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	<i>Millones de dólares</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>					
1.- Cuenta Corriente	(1.512,9)	(947,3)	(1.161,5)	(1.170,0)	(1.171,9)	(1.217,4)	(23,8)	(15,0)	(18,3)	(17,8)	(17,1)	(16,8)
Balance Comercial de Bienes	(2.211,3)	(1.570,5)	(1.732,0)	(1.788,7)	(1.830,7)	(1.941,0)	(34,7)	(24,9)	(27,2)	(27,3)	(26,7)	(26,7)
Exportaciones	2.537,6	2.298,2	2.363,6	2.562,8	2.770,3	2.933,8	39,9	36,5	37,1	39,1	40,4	40,4
Mercancías	1.488,7	1.340,2	1.412,0	1.508,7	1.593,0	1.691,9	23,4	21,3	22,2	23,0	23,2	23,3
Bienes de transformación (ZF)	1.015,6	942,0	932,5	1.034,4	1.156,8	1.220,2	16,0	15,0	14,7	15,8	16,9	16,8
Otros bienes	33,3	16,0	19,2	19,8	20,5	21,7	0,5	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Importaciones	(4.748,9)	(3.868,7)	(4.095,7)	(4.351,5)	(4.601,0)	(4.874,8)	(74,6)	(61,4)	(64,4)	(66,3)	(67,1)	(67,1)
Mercancías	(4.017,5)	(3.190,3)	(3.424,2)	(3.606,7)	(3.768,0)	(3.996,1)	(63,1)	(50,7)	(53,8)	(55,0)	(55,0)	(55,0)
Otros bienes	(731,4)	(678,4)	(671,5)	(744,9)	(833,0)	(878,7)	(11,5)	(10,8)	(10,6)	(11,4)	(12,2)	(12,1)
Balance Comercial de Servicios	(209,1)	(193,7)	(252,8)	(296,5)	(343,7)	(361,1)	(3,3)	(3,1)	(4,0)	(4,5)	(5,0)	(5,0)
Ingresos	399,1	409,5	413,0	430,6	451,7	483,7	6,3	6,5	6,5	6,6	6,6	6,7
Egresos	(608,2)	(603,1)	(665,9)	(727,0)	(795,4)	(844,8)	(9,6)	(9,6)	(10,5)	(11,1)	(11,6)	(11,6)
Renta neta	(160,6)	(184,4)	(198,4)	(197,7)	(217,5)	(252,2)	(2,5)	(2,9)	(3,1)	(3,0)	(3,2)	(3,5)
Del cual: Intereses de Deuda Pública	(40,5)	(41,5)	(42,4)	(48,8)	(53,1)	(82,1)	(0,6)	(0,7)	(0,7)	(0,7)	(0,8)	(1,1)
Transferencias privadas	1.068,1	1.001,2	1.021,7	1.112,9	1.220,0	1.337,0	16,8	15,9	16,1	17,0	17,8	18,4
Del cual: Remesas Familiares	818,1	771,2	801,7	912,9	1.040,0	1.177,0	12,9	12,2	12,6	13,9	15,2	16,2
2.- Cuenta de Capital y Financiera	1.534,8	930,5	1.176,6	1.133,1	1.170,3	1.226,5	24,1	14,8	18,5	17,3	17,1	16,9
Capital Oficial	332,8	479,8	464,5	440,4	412,9	399,7	5,2	7,6	7,3	6,7	6,0	5,5
Donaciones	198,3	194,2	190,2	193,0	194,6	211,5	3,1	3,1	3,0	2,9	2,8	2,9
Préstamos	219,5	365,5	345,1	318,2	294,0	271,5	3,4	5,8	5,4	4,9	4,3	3,7
Amortizaciones	(75,1)	(80,9)	(70,7)	(70,8)	(75,7)	(83,4)	(1,2)	(1,3)	(1,1)	(1,1)	(1,1)	(1,1)
Otros	(9,8)	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,2)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Capital Privado 1/	1.202,0	450,7	712,0	692,7	757,3	826,9	18,9	7,2	11,2	10,6	11,0	11,4
Inversión extranjera directa	626,1	424,7	562,0	577,1	601,2	635,5	9,8	6,7	8,8	8,8	8,8	8,7
inversión de cartera	(0,3)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,0)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencia de capital	176,7	221,0	142,9	132,7	135,3	136,7	2,8	3,5	2,2	2,0	2,0	1,9
Sistema Financiero y flujos privados	399,5	(194,9)	7,1	(17,0)	20,8	54,7	6,3	(3,1)	0,1	(0,3)	0,3	0,8
activos	(64,7)	(231,9)	(40,0)	(56,5)	25,5	(61,6)	(1,0)	(3,7)	(0,6)	(0,9)	0,4	(0,8)
pasivos de mediano y largo plazo	202,6	142,3	145,4	174,6	175,3	183,8	3,2	2,3	2,3	2,7	2,6	2,5
otros	261,6	(105,4)	(98,3)	(135,1)	(180,0)	(67,5)	4,1	(1,7)	(1,5)	(2,1)	(2,6)	(0,9)
3.- Saldo de la Balanza de Pagos (1+2)	21,9	(16,8)	15,1	(36,8)	(1,6)	9,2	0,3	(0,3)	0,2	(0,6)	(0,0)	0,1
Cambios en activos de reservas (-												
aumento)	(37,5)	(1,8)	(26,6)	26,2	1,6	(9,2)	(0,6)	(0,0)	(0,4)	0,4	0,0	(0,1)
Financiamiento excepcional 2/	15,6	18,6	11,5	10,6	0,0	0,0	0,2	0,3	0,2	0,2	0,0	0,0
Memorandum												
PIB en millones de dólares	6.365,3	6.297,7	6.362,8	6.560,1	6.854,1	7.265,5						

1/: Incluye errores y omisiones

2/: Incluye alivios corrientes en el servicio de la deuda externa

Fuente: BCN / MHCP

El balance comercial de bienes (exportaciones menos importaciones) se proyecta disminuirá en el período 2009-2013 con respecto al año 2008; esto se debe a que en los años 2009 y 2010, las importaciones sufrieron un descenso considerable, a causa de la menor demanda interna y para el período 2011-2013 esta disminución en el déficit del balance comercial se debe a un incremento en la producción de productos de exportación gracias a una mayor demanda externa de nuestros principales socios comerciales, así como incrementos en los precios internacionales de las bienes primarios. Igualmente se espera mayor dinamismo en la inversión pública y privada, que también vendrá a promover mayores volúmenes de producción. .

En el año 2013, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se proyecta en 16.8 por ciento del PIB, mucho menor que el registrado en el año 2008 de 23.8 por ciento del PIB.

En promedio, para el período 2010-2013 se estiman flujos promedios de remesas familiares de 14.47 por ciento del PIB, un promedio mucho mayor que el del período 2008-2009, de 12.55 por ciento del PIB.

Los flujos de capital privado por inversión extranjera directa para el período 2010-2013 se proyectan en 8.8 por ciento del PIB en promedio. Con respecto a los recursos externos netos en concepto de donaciones, préstamo y alivios de pago de deuda externa se proyectan en alrededor 197.33 millones de dólares en promedio para este período.

3. Marco Fiscal de Mediano Plazo

El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) engloba los objetivos de política fiscal, las metas y proyecciones macroeconómicas de mediano plazo para el período 2010-2013. El MFMP incluye la evolución fiscal durante el año 2009, así como las expectativas fiscales para el cierre del año. A su vez incluye un análisis del desempeño macroeconómico tomando en cuenta el entorno nacional e internacional. Finalmente, el MFMP explica la política de ingresos, gastos y financiamiento fiscales del Gobierno, haciendo énfasis en las posibles implicaciones en el manejo de la política fiscal en el corto y mediano plazo, así como en las repercusiones que éstas tendrán en la economía nacional.

3.1. Evolución Fiscal durante el Año 2009

En el año 2009 la política fiscal ha sido prudente y acorde a la realidad económica que sufre la economía nacional y mundial. El Gobierno ha logrado mantener la estabilidad macroeconómica lo cual se refleja en los principales indicadores macroeconómicos los cuales se han mantenido estables. Respecto a la evolución fiscal en el año 2009, se han realizado dos reformas al presupuesto cuyo objetivo principal fue adecuar las asignaciones de gastos y presupuesto de ingresos a las nuevas restricciones impuestas por la crisis financiera y recesión económica internacional.

3.1.1. Desempeño Macroeconómico

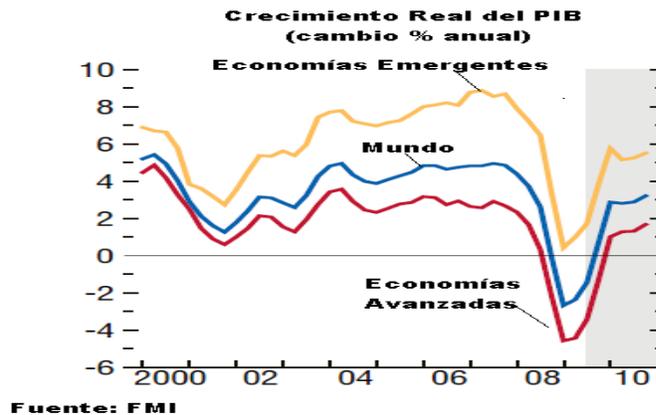
3.1.1.1. Entorno Internacional

En el año 2009, el entorno internacional continuó siendo desfavorable para la economía mundial, que sufrió los embates de una fuerte recesión, caracterizada por una profunda crisis financiera, con pérdidas en el valor de los activos de los hogares. Al estar en un mundo globalizado, Nicaragua no ha sido inmune a los embates de esta crisis y el sector financiero nicaragüense resintió las restricciones de crédito existentes a nivel global y la disminución en las inversiones debido a menores flujos de capital privado.

Los efectos de esta crisis se han sentido con más severidad en las economías avanzadas. El Fondo Monetario Internacional (FMI) cita en su último reporte de la serie World Economic Outlook⁵ que se espera que las economías avanzadas se contraerán 3.4 por ciento en el año 2009.

⁵ World Economic Outlook- Sustaining the Recovery , October 2009

Figura No. 3



A pesar de que las economías avanzadas se contraerán este año, se observan señales de estabilización, gracias a las políticas de estímulos monetarios y fiscales que los países avanzados han estado implementando. El próximo año se espera que estas economías crezcan de nuevo, alcanzando en promedio un crecimiento de 1.3 por ciento del PIB.

Estados Unidos, uno de nuestros socios comerciales más importantes se contraerá 2.7 por ciento en el año 2009, a pesar de que se han realizado ambiciosos paquetes de estímulo fiscal y se han realizado fuertes recortes en las tasas de interés. Sin embargo, sigue existiendo una contracción del crédito en los mercados financieros que hacen mucho más difícil para los hogares y las empresas acceder a nuevos créditos, lo que erosiona la riqueza de los hogares y crea menores perspectivas de ganancias para las empresas. El empleo también ha decaído fuertemente y éste alcanzó una tasa de 9.4 por ciento en mayo del año 2009, la más alta en 26 años. Sin embargo hay aspectos positivos, la caída de la producción industrial puede estar llegando a su punto de inflexión y está mejorando la confianza de las empresas y de los consumidores. Es por esto que para el año 2010 se prevé para Estados Unidos una recuperación gradual (tasa de crecimiento anual de 1.5 por ciento)

Para la Zona Euro, el mismo reporte plantea que se espera una caída de 4.2 por ciento en el año 2009, con una recuperación de 0.3 por ciento en el año 2010, haciendo de esta recesión, la peor recesión vista en Europa desde la II Guerra Mundial. Asimismo, se espera que Alemania sea uno de los más afectados con una caída de 5.3 por ciento en el año 2009 y una tasa positiva de crecimiento de 0.3 por ciento en el año 2010. En esta zona se espera que la actividad se recuperará de manera más lenta que en otras regiones.

Para Japón, un mercado con gran potencial para varios de nuestros productos, se proyecta una caída de 5.4 por ciento en el año 2009 y una expansión 1.7 por ciento para el año 2010. En el caso de las economías emergentes se espera una expansión económica de 8.5 por ciento y 9.0 por ciento en los años 2009 y 2010 para China y de 5.4 por ciento y de 6.4 por ciento para la India en el mismo período, esta es una tasa de crecimiento mucho menor que la experimentada en el período 2007 y 2008 (China creció 13 por ciento en el año 2007 y 9.0 por ciento en el año 2008, mientras la India creció 5.4 por ciento y 6.5 por ciento en el mismo período).

Las proyecciones de crecimiento para el área Latinoamericana han desmejorado. Para el año 2009 se prevé una tasa de crecimiento según el mismo reporte de -2.5 por ciento. Estas proyecciones más negativas para el año 2009 se deben a que la desaceleración comercial ha perjudicado mucho más a

Latinoamérica de lo que se tenía previsto inicialmente. No obstante, las proyecciones para Latinoamérica han mejorado para el año 2010 en 1.3 puntos porcentuales, situándose en 2.9 por ciento las proyecciones para el próximo año, esto gracias en gran parte al aumento de precios en las materias primas.

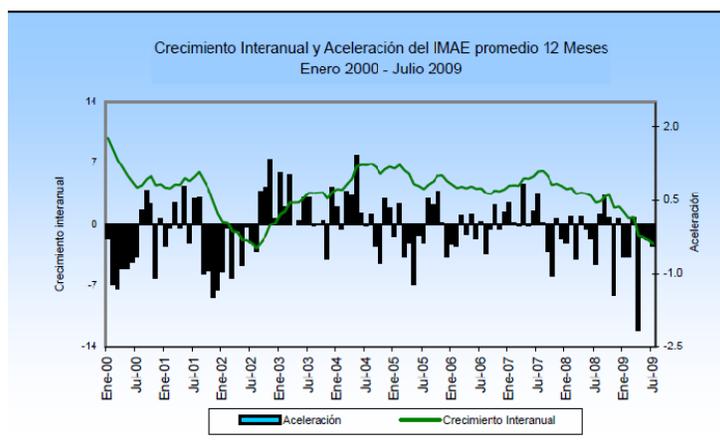
Con respecto a la inflación, ésta ha caído considerablemente y en algunos países hemos visto una disminución en el índice de precios. Para las economías avanzadas la inflación general disminuyó a menos de cero en mayo y la inflación subyacente ronda el 1½ por ciento y se espera la misma tendencia para las economías emergentes y países en desarrollo.

Aunque las perspectivas para el año 2010 son mucho mejores que las que se esperan para el año 2009, aún existen riesgos moderados y hacia la baja. Por lo cual es necesario continuar trabajando en restaurar la confianza en el sector financiero e incentivar la producción e inversión, así como incentivar el consumo.

3.1.1.2. Entorno Nacional

La situación económica a nivel nacional ha sido difícil este año a raíz de que los efectos de la crisis internacional se recrudecieron en nuestro país. Los sectores más golpeados han sido el sector construcción, minero, pecuario y financiero.

Figura No. 4



Fuente: BCN

El sector pesca ha sido uno de los pocos sectores con crecimiento positivos en lo que va del año 2009. El sector agrícola, energía y agua potable han experimentado un crecimiento desacelerado, pero se mantienen también con crecimiento positivo. La actividad agrícola a junio del año 2009 presentó un incremento promedio anual de 6.3 por ciento (comparado con -6.5 por ciento en julio del año 2008). En especial, cultivos como el frijol han visto incrementada su producción con respecto al año pasado. También las pérdidas agrícolas de enero a julio de este año han sido menores en el primer y segundo trimestre del año con respecto al mismo período del año pasado. El precio promedio internacional del café ha fluctuado a lo largo del año, sin embargo, no hubo variaciones severas en el precio de éste. Sin embargo, es importante señalar que a pesar de que la primera mitad del año arrojó resultados positivos para el sector agrícola en general, las perspectivas para el período de postrera, es decir para el tercer y cuarto trimestre del año y el primer trimestre del próximo año son menos alentadores debido a los embates del fenómeno de El Niño.

La actividad pesquera ha ayudado a que el índice mensual de actividad económica no haya decrecido de forma más pronunciada, ya que ésta ha mostrado crecimientos considerables a lo largo de este año, con un crecimiento promedio anual de 6.4 por ciento (0.4 por ciento en julio del año 2008) con incrementos en la producción de la cosecha de camarón (la producción total de las granjas camaroneras incrementó un 25 por ciento en el año 2009, en comparación a lo producido en el año 2008, impulsado fundamentalmente por la expansión de dos empresas importantes y por el apoyo a los pequeños y medianos productores).

La actividad de energía y agua potable reflejó para este año un crecimiento promedio anual a julio de 3.1 por ciento (0.2 por ciento en junio del año 2008). Este crecimiento se debe al incremento en la generación de agua y energía.

La industria manufacturera se ha visto afectada por la menor demanda a lo interno y externo. Esto se refleja en el Índice de Producción Industrial (IPI) que mostró un decrecimiento promedio anual de 3.9 por ciento (-0.7 por ciento en julio del año 2008). El sector maquila (parte de la rama de vestuario) ha experimentado caídas significativas a lo largo del año 2009. Las zonas francas industriales, no crecieron entre enero y mayo del año pasado y para el mismo período de este año decrecieron en 6.6 por ciento y el empleo en ellas disminuyó en 21.7 por ciento. También la industria de alimentos ha sido golpeada severamente por la crisis, en especial la producción de bebidas, la cual también experimentó un crecimiento negativo a causa de la menor demanda.

El sector pecuario también ha sido golpeado, con tasas de crecimiento de 0.4 por ciento en promedio anual (3.3 por ciento en julio del año 2008), una caída significativa con respecto al mismo período del año anterior.

El sector construcción continuó este año su tendencia negativa iniciada en diciembre del año 2008. La tasa de variación promedio anual a julio del año 2009 del índice de producción de materiales de construcción fue de -15.9 por ciento. La construcción privada ha caído considerablemente en el período enero-julio del 2009. Las variaciones en los principales materiales de construcción han sido altas y negativas, en especial en bloques, arenas, adoquines, piedra triturada. La construcción pública ha mantenido un comportamiento positivo (aunque desacelerado en el segundo trimestre con respecto al primer trimestre) impulsado por el PIP (comprende edificaciones no residenciales tales como la reparación de colegios, construcción de puestos de salud, remodelación de hospitales y obras de ingeniería civil como carreteras y puentes).

El sector financiero medido a través de los flujos reales de ingresos financieros y operativos netos, también registró en estos primeros siete meses del año una caída de 6.1 por ciento promedio anual. La caída en la actividad financiera se debió a menores ingresos por intereses y comisiones por créditos de consumo en tarjetas de crédito, en préstamos personales y en créditos dirigidos al sector comercial. Aunque es importante mencionar que en términos nominales dicha actividad continuó mostrando crecimiento, pero menor a los registrados en períodos anteriores.

Con respecto a la inflación, se espera que este año cierre en 2.6 por ciento, mucho menor a la predicción realizada a principios de año. Esto se debe en parte a la caída en los precios del petróleo y la menor demanda interna y externa.

En materia monetaria, el BCN mantuvo su tasa de deslizamiento pre-anunciada en cinco por ciento anual. A su vez, los instrumentos monetarios se orientaron a mantener un nivel apropiado de reservas internacionales.

Finalmente, cabe destacar que el Gobierno ha logrado alcanzar un acuerdo preliminar con el FMI en las negociaciones de la segunda y tercera revisión del PRGF (Programa de Servicio para el Crecimiento y Lucha contra la Pobreza, por sus siglas en inglés), lo que permitirá un desembolso de US\$35 millones de dólares.

3.1.2. Ingresos Fiscales 2009

Los ingresos totales aprobados en el PGR 2009 inicial contemplaban un monto de C\$26,798.4 millones, sin embargo, el estimado de ingresos corrientes al finalizar el año es de C\$22,984.4 millones, presentando una disminución de C\$3,814 millones. Esta variación se debe primordialmente a que las expectativas de recaudación previstas en el PGR original eran mucho más favorables que las actuales, en donde se presenta una profunda crisis financiera a nivel mundial la cual ha causado una fuerte recesión que a lo interno ha afectado la recaudación de los impuestos al comercio exterior y sobre el consumo y transacciones internas.

Cuadro No. 12
Ingresos Totales

Conceptos	Ejecución Pto. Inicial Estimado				Ejecución Pto. Inicial Estimado			
	2008	2009	2009	Dif.	2008	2009	2009	Dif.
	<i>Millones de córdobas</i>				<i>Como porcentaje del PIB</i>			
1.- Ingresos Corrientes	23,475.7	26,798.5	22,984.4	(3,814.0)	19.0	20.9	17.9	(3.0)
1.1 Tributarios	21,674.5	24,941.1	21,142.8	(3,798.3)	17.6	19.5	16.5	(3.0)
Sobre los Ingresos	7,003.4	8,018.3	7,507.5	(510.7)	5.7	6.3	5.9	(0.4)
Sobre el Consumo y Trans. Int.	7,678.3	8,764.7	7,614.1	(1,150.6)	6.2	6.8	5.9	(0.9)
Sobre el comercio exterior ^{1/}	6,992.9	8,158.2	6,021.2	(2,137.0)	5.7	6.4	4.7	(1.7)
1.2 No Tributarios	1,620.5	1,686.6	1,670.8	-15.7	1.3	1.3	1.3	(0.0)
Tasas	36.1	41.9	42.7	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	174.1	201.7	183.7	(18.0)	0.1	0.2	0.1	(0.0)
Multas	30.1	34.7	25.6	(9.1)	0.0	0.0	0.0	(0.0)
Otros ingresos no tributarios ^{2/}	1,380.2	1,408.3	1,418.8	10.5	1.1	1.1	1.1	0.0
1.3 Renta de la Propiedad	108.6	45.7	45.7	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
1.4 Transferencias Corrientes	72.0	125.0	125.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0
2.- Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3.- Ingresos Totales	23,475.7	26,798.5	22,984.4	(3,814.0)	19.0	20.9	17.9	(3.0)

Memorandum:

Producto Interno Bruto	123,307.3	128,092.3
-------------------------------	------------------	------------------

Fuente: MHCP

^{1/}: Comprende DAI, ATP, 35% de Soberanía e IVA de las importaciones.

^{2/}: Incluye el tributo especial para FOMAV, Rentas con Destino Especifico e intereses por TEI, entre otros.

3.1.3. Gastos Fiscales 2009

El gasto total previsto en el PGR vigente ascendió a C\$32.522.7 millones, superior en C\$4.340.5 millones a los gastos totales ejecutados en el año 2008. Este incremento con respecto al año anterior obedece a que se trata de garantizar al financiamiento sostenible de programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y desarrollar el capital humano. Asimismo, garantizar un gasto público en salud y educación igual o mayor como porcentaje del PIB y el apoyo financiero a sectores vulnerables como: transporte público, energía, agua y servicios básicos.

Es importante destacar que al igual que los ingresos el presupuesto de gastos 2009 se ajustó a las restricciones de la nueva coyuntura económica, estimándose que al finalizar el año los gastos totales del Gobierno serán de C\$31,093.5 millones, con una reducción de C\$1,429.2 millones con respecto al presupuesto inicial, este nivel menor que el de los ingresos resulta de la priorización que se realizó de los programas productivos Hambre Cero, Usura Cero, Subsidios y al Programa de Inversión Pública.

Cuadro No. 13

Gastos Totales

Conceptos	Ejecución Pto. Inicial Estimado				Ejecución Pto. Inicial Estimado			
	2008	2009	2009	Dif.	2008	2009	2009	Dif.
	<i>Millones de córdobas</i>				<i>Como porcentaje del PIB</i>			
1.- Gastos Corrientes	20,664.3	23,335.4	23,462.6	127.2	16.8	18.2	18.3	0.1
1.1 Sueldos y Salarios	8,911.1	8,705.4	8,712.4	7.0	7.2	6.8	6.8	0.0
1.2 Bienes y Servicios	4,820.8	4,977.2	5,161.8	184.6	3.9	3.9	4.0	0.1
1.3 Intereses y Comisiones	1,447.3	1,826.5	1,815.3	(11.2)	1.2	1.4	1.4	(0.0)
1.4 Transferencias	5,485.1	7,826.3	7,773.2	(53.1)	4.4	6.1	6.1	(0.0)
2.- Gasto de Capital	7,518.0	9,187.3	7,630.9	(1,556.4)	6.1	7.2	6.0	(1.2)
2.1 Formación de Capital	3,449.9	4,378.5	3,805.3	(573.2)	2.8	3.4	3.0	(0.4)
2.2 Transferencias	3,970.0	4,712.4	3,825.6	(886.8)	3.2	3.7	3.0	(0.7)
2.3 Concesión Neta Ptmos.	98.1	96.4	0.0	(96.4)	0.1	0.1	0.0	(0.1)
3.- Gastos Totales	28,182.2	32,522.7	31,093.5	(1,429.2)	22.9	25.4	24.3	(1.1)

Memorandum:

Producto Interno Bruto	123,307.3	128,092.3	128,092.3
-------------------------------	------------------	------------------	------------------

Fuente: MHCP

Las modificaciones al presupuesto en materia de gastos del gobierno Central para 2009, produjeron una serie de medidas como: reducciones generales en el presupuesto de gasto corriente para la adquisición de bienes y servicios; la congelación y reducción de créditos presupuestarios para la adquisición de vehículos; reducciones del monto presupuestado para la adquisición de equipos de oficina e informáticos; congelamiento temporal de plazas vacantes; implementación de reajustes salariales para aquellos cargos con salarios menores o iguales a C\$20,000 mensuales; reajustes en las asignaciones presupuestarias constitucionales y de ley a partir de las nuevas proyecciones de ingresos y gastos.

No obstante, es importante destacar que los grandes recortes⁶ en el gasto están concentrados en gastos corrientes y de funcionamiento y se le ha dado prioridad al esfuerzo presupuestario en combate a la pobreza, incrementando los recursos destinados al combate a la pobreza; manteniendo la política de servicios de salud y educación gratuita, así como sus programas de beneficio social (Hambre Cero, Usura Cero, etc.).

3.1.4. Balance del Gobierno Central y Financiamiento 2009

El balance fiscal de cierre estimado para el año 2009 refleja un déficit después de donaciones de 3.7 por ciento del PIB. Este resultado es más deficitario que el registrado en el año anterior y que el esperado inicialmente. Esto se debe en gran parte al menor dinamismo económico producto de la

⁶ La reforma hecha en julio realiza una reducción de C\$815,985 miles de córdobas en el presupuesto de gastos. La reforma actual (presentada en Septiembre) realiza una reducción de C\$613,210 miles de córdobas. La reforma al proyecto de presupuesto hecha en enero, redujo el presupuesto general de egresos en C\$1,312,400 miles de córdobas.

crisis financiera y recesión económica internacional que afectó negativamente nuestra economía y por ende la recaudación tributaria. Otro factor que ha incidido negativamente ha sido los menores desembolsos percibidos de la cooperación internacional principalmente de recursos líquidos de apoyo presupuestario.

Cuadro No. 14
Balance y Financiamiento Gobierno Central

Conceptos	Ejecución Pto. Inicial Estimado				Ejecución Pto. Mod. Estimado			
	2008	2009	2009	Dif.	2008	2009	2009	Dif.
	<i>Millones de córdobas</i>				<i>Como porcentaje del PIB</i>			
1.- Ingresos Totales	23,475.7	26,798.5	22,984.4	(3,814.0)	19.0	20.9	17.9	(3.0)
2.- Gastos Totales	28,182.2	32,522.7	31,093.5	(1,429.2)	22.9	25.4	24.3	(1.1)
2.1 Gasto Corriente	20,664.3	23,335.4	23,462.6	127.2	16.8	18.2	18.3	0.1
2.2 Gasto de Capital	7,518.0	9,187.3	7,630.9	(1,556.4)	6.1	7.2	6.0	(1.2)
3.- Balance Fiscal	(4,706.5)	(5,724.2)	(8,109.1)	(2,384.8)	(3.8)	(4.5)	(6.3)	(1.9)
4.- Financiamiento	4,706.5	5,724.2	8,109.1	2,384.8	3.8	4.5	6.3	1.9
4.1 Donaciones Externas	4,107.7	3,704.3	3,350.3	(354.0)	3.3	2.9	2.6	(0.3)
4.2 Financiamiento externo neto	2,101.1	4,243.3	4,742.4	499.1	1.7	3.3	3.7	0.4
4.3 Financiamiento interno neto	(1,502.7)	(2,223.4)	16.4	2,239.8	(1.2)	(1.7)	0.0	1.7
4.4 Ingresos por Privatización	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Memo: Balance Fiscal d/donaciones	(598.8)	(2,020.0)	(4,758.8)	(2,738.8)	(0.5)	(1.6)	(3.7)	(2.1)
Producto Interno Bruto	123,307.3	128,092.3	128,092.3					

Fuente: MHCP

3.2. Objetivos de la Política Fiscal durante el Período 2010-2013

La política fiscal del período 2010-2013 prevista en el MFMP toma en cuenta los objetivos socioeconómicos establecidos en el PEF y los elementos estratégicos del PNDH, los cuales buscan continuar los avances que se han alcanzado en la reducción de los niveles de pobreza, en especial de los grupos más vulnerables y a su vez mantener la estabilidad macroeconómica y un déficit fiscal manejable.

Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica, el Gobierno persigue mantener bajas tasas de inflación y a su vez seguir promoviendo un clima de confianza y seguridad que promueva el flujo de inversiones privadas. En este marco, la política fiscal tiene como objetivo garantizar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y desarrollar el capital humano, a través de lograr un balance entre crear un espacio fiscal para priorizar el gasto social y alcanzar la sostenibilidad fiscal mediante la reducción de la deuda pública.

Para alcanzar un balance adecuado de priorización del gasto social y reducción de la deuda pública, el Gobierno impulsó este año dos reformas al presupuesto como mencionamos anteriormente, para asegurar que el déficit no creciera de manera desproporcionada y se espera que se implemente una reforma tributaria que tomará efecto en el año 2010, luego de que ésta sea consensuada con los diferentes sectores de la sociedad. Esta reforma tributaria permitirá que se reduzcan las distorsiones fiscales, reducir y racionalizar las exenciones y exoneraciones, reajustar la tabla del IR para las personas naturales y jurídicas y eliminar ambigüedades en las leyes tributarias lo que conllevará a un aumento de los ingresos fiscales asegurando el gasto en educación básica, salud, infraestructura y alivio de la pobreza.

El programa fiscal contempla un déficit del sector público después de donaciones de 1.8, 2.5, 2.0 y 1.2 por ciento del PIB para los años 2010, 2011, 2012 y 2013 respectivamente, siendo estos niveles de déficit consistentes con la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano y largo plazo.

En lo que se refiere a las políticas de gasto, el Gobierno contempla mantener la proporción del esfuerzo presupuestario para el combate de la pobreza con respecto al PIB en alrededor de 11.8 por ciento, priorizando sectores claves de la economía como son la educación, salud, infraestructura, vivienda, agua y saneamiento.

La política salarial se realizará con miras a preservar la estabilidad macroeconómica y la competitividad, por lo que la nómina del sector público crecerá en línea con las expectativas de crecimiento e inflación para este período, procurando un ajuste gradual sobre la base de criterios de productividad, calificación y experiencia.

El Gobierno continuará con la política de honrar sus obligaciones contractuales, asumiendo un rol activo en el manejo de la deuda pública interna y externa, para lograr un financiamiento adecuado del déficit.

Las políticas y demás acciones aquí descritas permitirán alcanzar un balance fiscal sostenible en el mediano plazo, pero logrando a la vez que el Gobierno cumpla las metas socioeconómicas que se ha propuesto en el PNDH y el PEF.

3.3. Ingresos Fiscales 2010-2013

Las proyecciones fiscales para el período 2010-2013 prevén una recuperación paulatina de la actividad económica, estimándose que los Ingresos se mantengan estables en los próximos tres años producto de la Reforma Tributaria a implementarse y a cambios y mejoras en la administración tributaria y el sistema impositivo. Esto garantizará el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a la reducción de la pobreza. Estos esfuerzos proveerán importantes recursos domésticos, disminuyendo en el largo plazo la dependencia de fuentes externas de financiamiento.

En el mediano plazo se espera que los ingresos totales se mantengan en 18.6 por ciento del PIB en el período 2010- 2013, mostrando un incremento de 0.7 puntos porcentuales respecto al año 2009.

Cuadro No. 15
Ingresos Totales

Concepto	Ejecución	Estimado	Aprobado	Proyección			Ejecución	Estimado	Proyecto	Proyección		
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	<i>Millones de córdobas</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>					
1. Ingresos Corrientes	23,475.7	22,984.4	25,262.8	27,415.3	30,047.6	33,169.8	19.0	17.9	18.6	18.6	18.6	18.6
1.1. Tributarios	21,674.5	21,142.8	23,300.9	25,268.5	27,631.4	30,457.1	17.6	16.5	17.1	17.2	17.1	17.1
Sobre los ingresos	7,003.4	7,507.5	9,096.5	9,854.7	10,812.0	11,919.6	5.7	5.9	6.7	6.7	6.7	6.7
Sobre el consumo y trans. Int.	7,678.3	7,614.1	8,095.8	8,791.5	9,687.2	10,668.2	6.2	5.9	6.0	6.0	6.0	6.0
Sobre el comercio exterior 1/	6,992.9	6,021.2	6,108.6	6,622.3	7,132.2	7,869.4	5.7	4.7	4.5	4.5	4.4	4.4
1.2. No Tributarios	1,620.5	1,670.8	1,788.3	1,949.1	2,213.4	2,483.9	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.4
Tasas	36.1	42.7	47.6	50.9	57.7	65.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	174.1	183.7	196.0	212.1	237.6	261.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Multas	30.1	25.6	27.4	31.2	35.2	38.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos no tributarios 2/	1,380.2	1,418.8	1,517.3	1,654.9	1,882.9	2,118.3	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2
1.3. Renta de la Propiedad	108.6	45.7	48.6	52.7	57.8	63.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.4. Transferencias Corrientes	72.0	125.0	125.0	145.0	145.0	165.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
2. Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-	-	-
Ingresos Totales	23,475.7	22,984.4	25,262.8	27,415.3	30,047.6	33,169.8	19.0	17.9	18.6	18.6	18.6	18.6
Memorandum:												
Producto Interno Bruto	123,307.3	128,092.3	135,887.6	147,104.8	161,388.6	177,914.8						

1/ Comprende DAI, ATP, 35% de soberanía e IVA de las Importaciones.

2/ Incluye el tributo especial para el FOMAV, rentas con destino específico.

Fuente: MHCP

En la desagregación de los ingresos para el período 2010-2013 podemos observar que los ingresos tributarios se prevén crezcan en promedio 9.56 por ciento, en especial por el buen comportamiento de los impuestos sobre los ingresos, consumo y transacciones internas. Se prevé que los impuestos sobre los ingresos crecerán en promedio 12.36 por ciento para este mismo período. Estas proyecciones positivas sobre el impuesto sobre la renta son resultado de la continuidad de los programas de fiscalización y auditoría, mayor acceso de los contribuyentes para el pago de sus impuestos y cambios en el sistema impositivo. Asimismo, se espera que los impuestos provenientes del consumo y transacciones internas aumentarán en promedio 8.8 por ciento, debido entre otros aspectos a la recaudación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y mayores ingresos relacionados a mayores volúmenes de venta de combustibles y a un incremento en el parque vehicular. También se esperan mayores ingresos provenientes de los tributos del comercio exterior lo que se estima se incrementen en 6.97 por ciento.

Respecto a los ingresos no tributarios, las transferencias de las empresas públicas y de las rentas con destino específico se prevén crezcan en promedio 10.57 por ciento para el período 2010-2013. Este crecimiento se debe en parte al tributo especial para el Fondo de Mantenimiento Vial (T-FOMAV), el cual se gravara en US\$ 0.16 por galón a partir del año 2010.

Cuadro No.16
Tributo especial para el FOMAV

Año	US\$ por Galón	C\$ por Galón
2007	0,08	1,48
2008	0,12	2,32
2009	0,15	3,05
2010	0,16	3,42
2011	0,16	3,59
2012	0,16	3,77
2013	0,16	3,92

Fuente: MHCP

3.4. Gastos Fiscales 2010-2013

Las asignaciones de créditos presupuestarios estuvieron basadas en los futuros flujos de recursos que se espera de las recaudaciones y del financiamiento externo. Así mismo, se ve limitada por las metas de déficit fiscal que el Gobierno quiere alcanzar y que se encuentran plasmadas en el PEF, lo cual asegura la sostenibilidad de las finanzas públicas. De esta manera, la política presupuestaria de mediano plazo se basa en principios de austeridad, disciplina financiera, racionalización y priorización del gasto público, respetando a la vez las asignaciones constitucionales y legales, así como las obligaciones contractuales del servicio de deuda pública.

Cuadro No. 17

Gastos Totales

Concepto	Ejecución	Estimado	Aprobado	Proyección			Ejecución	Estimado	Proyecto	Proyección		
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	<i>Millones de córdobas</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>					
1. Gastos Corrientes	20,664.3	23,462.6	23,767.6	25,869.3	27,718.7	29,258.5	16.8	18.3	17.5	17.6	17.2	16.4
1.1. Sueldos y Salarios	8,911.1	8,712.4	10,412.7	9,799.9	10,767.9	11,928.4	6.5	6.8	7.7	6.7	6.7	6.7
1.2. Bienes y Servicios	4,820.8	5,161.8	5,012.3	5,822.8	5,960.9	5,652.6	2.8	4.0	3.7	4.0	3.7	3.2
1.3. Intereses y Comisiones	1,447.3	1,815.3	1,933.2	2,111.1	2,378.1	2,299.6	1.6	1.4	1.4	1.4	1.5	1.3
1.4. Transferencias	5,485.1	7,773.2	6,409.4	8,135.6	8,611.9	9,377.9	4.6	6.1	4.7	5.5	5.3	5.3
2. Gastos de Capital	7,518.0	7,630.9	7,325.9	8,413.1	9,027.5	9,677.9	7.3	6.0	5.4	5.7	5.6	5.4
2.1. Formación de Capital	3,449.9	3,805.3	3,530.5	3,829.5	4,049.3	4,340.8	3.7	3.0	2.6	2.6	2.5	2.4
2.2. Transferencias	3,970.0	3,825.6	3,795.4	4,583.6	4,978.2	5,337.1	3.6	3.0	2.8	3.1	3.1	3.0
2.3. Concesión Neta de Préstamo	98.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-	-	-	-
Gastos Totales	28,182.2	31,093.5	31,093.5	34,282.4	36,746.2	38,936.4	22.7	24.3	22.9	23.3	22.8	21.9
Memorandum:												
Producto Interno Bruto	123,307.3	128,092.3	135,887.6	147,104.8	161,388.6	177,914.8						

Fuente: MHCP

Se observa como el monto del gasto total para el año 2010 no sobrepasará el monto total vigente para el año 2009. El gasto total como porcentaje del PIB se reducirá gradualmente y en correspondencia con el crecimiento de los ingresos del Gobierno en los años 2011, 2012 y 2013 llegando a representar 23.3, 22.8 y 21.9 por ciento del PIB respectivamente (no incluye gastos de amortización de la deuda pública). Estas proyecciones tratan de mantener una política fiscal consistente con la estabilidad macroeconómica, con un nivel de gastos ajustados a la realidad de las proyecciones de los recursos (recaudaciones, préstamos y donaciones), o sea en concordancia a las disponibilidades reales de flujos y la capacidad real para ejecutarlos.

En relación a la distribución del gasto total del Gobierno, en gasto corriente y de capital se observa que el gasto corriente crecerá en promedio 5.71 por ciento y el de capital en 6.32 por ciento para el período 2010-2013. La asignación presupuestaria destinada a salarios, se mantendrá en 6.65 por ciento en promedio como porcentaje del PIB.

3.5. Balance Fiscal y Financiamiento 2010-2013

El balance fiscal del Gobierno Central después de donaciones estimado para el año 2009 es de -3.7 por ciento con respecto al PIB. Sin embargo, éste se reduce considerablemente en el año 2010, alcanzando un déficit de 1.8 por ciento con respecto al PIB y se proyecta finalice en -1.2 por ciento del PIB en el año 2013. El déficit fiscal después de donaciones promedio para el período 2010-2013, es 1.9 puntos porcentuales más deficitario que el registrado en el 2007-2008, como resultado de un incremento en el gasto de capital por inversiones en infraestructura y programas y proyectos sociales.

Cuadro No. 18
Balance y Financiamiento Gobierno Central

Concepto	Ejecución	Estimado	Aprobado	Proyección			Ejecución	Estimado	Proyecto	Proyección		
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	<i>Millones de córdobas</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>					
1. Ingresos Totales	23,475.7	22,984.4	25,262.8	27,415.3	30,047.6	33,169.8	19.0	17.9	18.6	18.6	18.6	18.6
2. Gastos Totales	28,182.2	31,093.5	31,093.5	34,282.4	36,746.2	38,936.4	22.9	24.3	22.9	23.3	22.8	21.9
2.1. Gastos Corrientes	20,664.3	23,462.6	23,767.6	25,869.3	27,718.7	29,258.5	16.8	18.3	17.5	17.6	17.2	16.4
2.2. Gastos de Capital	7,518.0	7,630.9	7,325.9	8,413.1	9,027.5	9,677.9	6.1	6.0	5.4	5.7	5.6	5.4
3. Balance Fiscal a/donaciones	(4,706.5)	(8,109.1)	(5,830.8)	(6,867.2)	(6,698.6)	(5,766.6)	(3.8)	(6.3)	(4.3)	(4.7)	(4.2)	(3.2)
4. Balance Fiscal Primario a/donaciones	(3,259.2)	(6,293.8)	(3,897.5)	(4,756.1)	(4,320.5)	(3,467.1)	(2.6)	(4.9)	(2.9)	(3.2)	(2.7)	(1.9)
5. Financiamiento	4,706.5	8,109.1	5,830.8	6,867.2	6,698.6	5,766.6	3.8	6.3	4.3	4.7	4.2	3.2
5.1. Donaciones Externas	4,107.7	3,350.3	3,436.5	3,257.1	3,432.9	3,604.5	3.3	2.6	2.5	2.2	2.1	2.0
5.2. Financiamiento externo neto	2,101.1	4,742.4	3,726.5	4,477.2	4,162.0	4,375.4	1.7	3.7	2.7	3.0	2.6	2.5
5.2.1. Desembolsos	2,848.1	5,684.7	4,743.3	5,447.7	5,287.5	5,543.1	2.3	4.4	3.5	3.7	3.3	3.1
5.2.2. Amortizaciones	(747.0)	(942.3)	(1,016.8)	(970.6)	(1,125.5)	(1,167.7)	(0.6)	(0.7)	(0.7)	(0.7)	(0.7)	(0.7)
5.3. Financiamiento interno neto	(1,502.7)	16.4	(1,332.3)	(867.0)	(896.3)	(2,213.3)	(1.2)	0.0	(1.0)	(0.6)	(0.6)	(1.2)
5.3.1. Del cual Banco Central	321.9	(13.8)	(1,155.0)	(1,159.3)	(1,042.7)	(1,141.3)	0.3	(0.0)	(0.8)	(0.8)	(0.6)	(0.6)
5.4. Ingresos por Privatización	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Memo: Balance Fiscal d/d	(598.8)	(4,758.8)	(2,394.2)	(3,610.1)	(3,265.7)	(2,162.1)	(0.5)	(3.7)	(1.8)	(2.5)	(2.0)	(1.2)
Producto Interno Bruto	123,307.3	128,092.3	135,887.6	147,104.8	161,388.6	177,914.8						

Fuente: MHCP

Es importante señalar que el déficit fiscal proyectado para el período 2010-2013 es consistente con el objetivo de sostenibilidad de mediano y largo plazo. Por lo tanto, se aseguran los fondos internos necesarios para la reducción de la deuda interna y para apoyar las metas macroeconómicas y sociales que el Gobierno se ha planteado alcanzar.

3.6. Balance de Riesgos

El MFMP se preparó bajo un escenario base que considera un crecimiento del 1 por ciento para el año 2010, con una recuperación gradual de la economía en los años 2011, 2012 y 2013. Asimismo, se parte de la base que el precio del petróleo se mantendrá relativamente estable⁷, entre otros supuestos. Sin embargo, existen factores de riesgos que pueden desviar el programa fiscal de las metas planteadas. Entre estos factores tenemos: i) la recuperación económica toma más tiempo de lo pronosticado; ii) un aumento mayor a lo pronosticado en los precios del petróleo de los previstos; iii) el impacto de desastres naturales y iv) incumplimiento de los desembolsos programados.

Según los pronósticos de organismos como el FMI, la economía mundial se está estabilizando y se encuentra en proceso de recuperación lenta, por lo cual se espera que se contraerá un 1.1 por ciento del PIB mundial real en el año 2009 y se expandirá 3.1 por ciento en el año 2010. Sin embargo, si la economía mundial sufre una recaída, la economía nicaragüense también sufrirá una recaída, lo que conllevaría que no se alcancen los objetivos en materia fiscal. Así mismo, un mayor precio del combustible, repercutiría en la actividad económica, produciendo presiones inflacionarias, a nivel nacional e internacional.

Los desastres naturales tienen un impacto devastador en Nicaragua, el Huracán Mitch y el Huracán Félix han afectado el crecimiento económico, generando gran incertidumbre. El impacto negativo de los desastres naturales se siente en las finanzas públicas, ya que tiende a influir negativamente en la recaudación de impuestos y conlleva a la vez a que el Gobierno incurra en mayores gastos en programas de emergencia y reconstrucción, así como la implementación de subsidios especiales

⁷ Según el FMI el precio promedio del barril del petróleo será de \$61.53 para el año 2009, \$76.50 en el año 2010 y se mantendrá invariable en términos reales en el mediano plazo.

para apoyar a los sectores más golpeados por el desastre, lo que ejerce gran presión sobre el gasto público.

Otro factor importante de destacar es que las finanzas públicas presentan una alta dependencia del financiamiento externo, lo que puede producir un desequilibrio fiscal, en el caso de una reducción de la cooperación o en el caso de no efectuarse los desembolsos de recursos de apoyo presupuestario. Lo anterior puede ocurrir como resultado de una reorientación de los recursos por parte de los donantes a otras regiones del mundo, así como un mejor desempeño nacional que ubique al país en un nivel no elegible de mayores desembolsos, o debido a situaciones de política interna. Ante esto, es importante que el Gobierno mantenga un marco de estabilidad macroeconómica, impulse el desarrollo del mercado de capitales domésticos y realice continuamente esfuerzos para continuar cumpliendo los compromisos adquiridos con organismos internacionales y la comunidad donante.

4. Presupuesto de Mediano Plazo

Los estimados presupuestarios de Mediano Plazo han sido elaborados en concordancia con las prioridades estratégicas contenidas en el PNDH y los objetivos fiscales globales del PEF. Esta sección señala los tópicos sobre los que descansa su elaboración, como parte del proceso de formulación del presupuesto. Se incluyen las proyecciones agregadas del PGR para el período 2010-2013, presentando en términos de partida bruta, las proyecciones de ingresos y egresos, enfoque que también se conoce como fuentes y usos de recursos, para satisfacer el principio de equilibrio presupuestario. Se presentan las proyecciones de créditos presupuestarios de las diferentes entidades, organismos del Gobierno Central e instituciones descentralizadas que han adoptado la metodología de marco de gasto de mediano, considerando el cambio de calidad de las políticas sectoriales que buscan la consolidación de programas y proyectos con impacto directo en los pobres. Se detallan también los recursos externos, la proyección del servicio de la deuda y finalmente un anexo estadístico con las principales proyecciones financieras por institución, tipo de gasto y fuente de financiamiento.

4.1. Formulación del Presupuesto y Prioridades Estratégicas del Gobierno

La formulación del presupuesto para el año 2010 parte de los lineamientos de la política fiscal enmarcada en el PNDH y en el PEF. El objetivo de la política presupuestaria es garantizar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura y desarrollar el capital humano. Para cumplir con el objetivo de reducción de pobreza, se pretende destinar mayores recursos al gasto en pobreza y aumentar la capacidad productiva nacional, alcanzando tasas de crecimiento sostenibles y bajas tasas de inflación.

La estrategia de desarrollo y lucha contra la pobreza del Gobierno consiste en un enfoque donde se ha privilegiado el desarrollo del sector rural, como eje de la reactivación, la generación de empleo productivo y la reducción de la pobreza sobre la base de dos pilares: la inversión pública y privada en la construcción de infraestructura productiva (carreteras, puertos, telecomunicaciones, para reducir los costos de producción, etc.) y la inversión en capital humano (educación, salud, etc.).

En el marco de estas estrategias y de los objetivos sociales del Gobierno, los créditos presupuestarios priorizarán el gasto relacionado a facilitar el acceso a la educación, reducir el analfabetismo, reducir la mortalidad materno-infantil, facilitar el acceso a los servicios de salud y la

atención integral de la misma, apoyar la seguridad alimentaria y mejorar la situación del sector energético, agua potable y alcantarillado.

Se continuará priorizando el financiamiento presupuestario orientado a dar continuidad a la política de gratuidad en los servicios de educación y salud pública y los programas de reducción de pobreza. Así también se dará cumplimiento a las asignaciones constitucionales para las universidades, Corte Suprema de Justicia (CSJ) y transferencias municipales. Al mismo tiempo, se continuará con los subsidios para proteger a la población más pobre.

Los presupuestos institucionales fueron realizados por las propias instituciones y organismos presupuestados, adoptando la metodología de Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo que contiene un enfoque de gestión para resultados.

Las proyecciones del PGR por enfoque de fuentes y usos de recursos se presentan a continuación.

Cuadro No. 19

Fuente de Recursos

Conceptos	Ejecución			Proyección			Ejecución			Proyección		
	2008	2009	Aprobado 2010	2011	2012	2013	2008	2009	Aprobado 2010	2011	2012	2013
	<i>Millones de córdobas</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>					
Ingresos Tributarios	21,674.5	21,142.8	23,300.9	25,268.5	27,631.4	30,457.1	17.6	16.5	17.1	17.2	17.1	17.1
Ingresos no Tributarios	1,620.6	1,670.8	1,788.3	1,949.1	2,213.4	2,483.9	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.4
Rentas de la Propiedad	108.6	45.7	48.6	52.7	57.8	63.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Corrientes	72.0	125.0	125.0	145.0	145.0	165.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Donaciones Corrientes	1,577.6	1,751.0	1,995.1	1,679.4	1,780.2	1,869.2	1.3	1.4	1.5	1.1	1.1	1.1
Donaciones de Capital	2,530.1	1,599.3	1,441.5	1,577.7	1,652.7	1,735.4	2.1	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0
Préstamos Externos	2,848.1	5,684.7	4,743.3	5,447.7	5,287.5	5,543.1	2.3	4.4	3.5	3.7	3.3	3.1
Ingresos por Privatizaciones	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Colocación de Títulos-Valores	871.3	2,395.4	2,769.2	3,472.0	3,854.0	1,057.5	0.7	1.9	2.0	2.4	2.4	0.6
Total	31,303.2	34,414.8	36,211.8	39,592.0	42,622.0	43,374.9	25.4	26.9	26.6	26.9	26.4	24.4
Memorandum:												
Producto Interno Bruto	123,307.3	128,092.3	135,887.6	147,104.8	161,388.6	177,914.8						

Fuente: MHCP

Cuadro No. 20

Usos de Recursos

Conceptos	Ejecución			Proyección			Ejecución			Proyección		
	2008	2009	Aprobado 2010	2011	2012	2013	2008	2009	Proyecto 2010	2011	2012	2013
	<i>Millones de córdobas</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>					
Gasto de Consumo	13,731.9	13,874.2	15,425.1	15,622.6	16,728.8	17,581.0	11.1	10.8	11.4	10.6	10.4	9.9
Transferencias Corrientes	5,485.1	7,773.2	6,409.4	8,135.6	8,611.9	9,377.9	4.4	6.1	4.7	5.5	5.3	5.3
Inversión Real Directa ^{1/}	3,548.0	3,805.3	3,530.5	3,829.5	4,049.3	4,340.8	2.9	3.0	2.6	2.6	2.5	2.4
Transferencias Capital	3,970.0	3,825.6	3,795.4	4,583.6	4,978.2	5,337.1	3.2	3.0	2.8	3.1	3.1	3.0
Servicio de la Deuda	5,112.4	5,365.5	6,151.9	6,526.3	7,320.5	5,745.0	4.1	4.2	4.5	4.4	4.5	3.2
Interna	3,850.7	3,840.0	4,501.9	4,569.9	4,898.0	3,249.5	3.1	3.0	3.3	3.1	3.0	1.8
Externa	1,261.8	1,525.5	1,650.0	1,956.4	2,422.5	2,495.5	1.0	1.2	1.2	1.3	1.5	1.4
Aumento de Disponibilidades	(544.2)	(228.9)	899.6	894.4	933.4	993.1	(0.4)	(0.2)	0.7	0.6	0.6	0.6
Total de Egresos	31,303.2	34,414.8	36,211.8	39,592.0	42,622.0	43,374.9	25.4	26.9	26.6	26.9	26.4	24.4
Memorandum:												
Producto Interno Bruto	123,307.3	128,092.3	135,887.6	147,104.8	161,388.6	177,914.8						

^{1/} Incluye Concesión de Pmos. Netos.

Fuente: MHCP

4.2. Asignación Presupuestaria por Entidad

Los objetivos estratégicos del Gobierno priorizan la salud, la educación e inversión en infraestructura para fomentar la producción, por lo tanto, los ministerios de salud, educación y transporte e infraestructura son los que obtienen mayores asignaciones presupuestarias. A continuación se presenta en detalle los créditos presupuestarios de las distintas instituciones.

Cuadro No. 21
Créditos Presupuestarios

Institución	Ejecución			Proyección			Ejecución			Proyección		
	2008	Estimado 2009	Aprobado 2010	2011	2012	2013	2008	Estimado 2009	Proyecto 2010	2011	2012	2013
	<i>Miliones de córdobas</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>					
Poderes del Estado y Otras Instituciones	2,288.9	2,236.3	2,123.7	3,176.7	2,947.2	2,405.5	1.9	1.7	1.6	2.2	1.8	1.4
Asamblea Nacional	395.6	405.2	397.5	420.5	445.8	472.5	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Corte Suprema de Justicia	1,102.3	1,244.1	1,243.7	1,371.3	1,469.9	1,557.5	0.9	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9
Consejo Supremo Electoral	638.0	420.1	341.4	1,244.5	882.7	217.8	0.5	0.3	0.3	0.8	0.5	0.1
Contraloría General de la República	153.0	166.9	141.1	140.4	148.8	157.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Presidencia y Ministerios	16,456.9	18,327.8	18,193.1	18,889.7	20,171.9	21,745.3	13.3	14.3	13.4	12.8	12.5	12.2
Presidencia de la República	177.0	186.7	186.5	201.3	194.3	205.8	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Gobernación	1,549.9	1,487.8	1,462.4	1,515.6	1,569.1	1,711.8	1.3	1.2	1.1	1.0	1.0	1.0
Ministerio de Relaciones Exteriores	477.1	497.1	475.0	503.0	533.1	564.9	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3
Ministerio de Defensa	826.4	854.2	846.8	886.0	937.0	991.0	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	285.4	339.1	259.3	304.8	331.2	269.9	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	294.7	229.5	247.5	213.8	218.7	217.5	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Educación	4,519.5	5,241.2	5,241.4	5,457.5	5,872.2	6,364.9	3.7	4.1	3.9	3.7	3.6	3.6
Ministerio Agropecuario y Forestal	1,148.5	955.2	855.6	1,069.0	1,100.2	1,168.1	0.9	0.7	0.6	0.7	0.7	0.7
Ministerio de Transporte e Infraestructura	1,788.4	2,314.7	2,474.8	2,438.2	2,734.9	3,015.5	1.5	1.8	1.8	1.7	1.7	1.7
Ministerio de Salud	4,577.7	5,169.7	5,171.8	5,404.3	5,805.9	6,320.1	3.7	4.0	3.8	3.7	3.6	3.6
Ministerio del Trabajo	138.1	222.4	170.0	188.6	132.5	101.7	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	151.9	122.4	118.1	124.8	126.9	150.5	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	218.6	280.4	261.9	214.2	224.3	237.6	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Energía y Minas	256.0	369.3	338.7	284.3	302.3	331.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Procuraduría General de la República	47.7	58.1	83.3	84.3	89.3	94.7	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Asignaciones y subvenciones	7,989.2	8,714.1	8,843.5	10,104.9	11,249.0	12,486.0	6.5	6.8	6.5	6.9	7.0	7.0
Intereses de la Deuda Pública	1,447.2	1,815.3	1,933.2	2,111.1	2,378.1	2,299.6	1.2	1.4	1.4	1.4	1.5	1.3
TOTAL GASTO	28,182.2	31,093.5	31,093.5	34,282.4	36,746.2	38,936.4	22.9	24.3	22.9	23.3	22.8	21.9
Amortización	3,665.2	3,550.2	4,218.6	4,415.2	4,942.5	3,445.4	3.0	2.8	3.1	3.0	3.1	1.9
Amortización Interna	2,918.2	2,607.9	3,201.8	3,444.6	3,816.9	2,277.7	2.4	2.0	2.4	2.3	2.4	1.3
Amortización Externa	747.0	942.3	1,016.8	970.6	1,125.6	1,167.7	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
GASTO TOTAL + AMORTIZACION	31,847.4	34,643.7	35,312.1	38,697.6	41,688.7	42,381.8	25.8	27.0	26.0	26.3	25.8	23.8

Fuente: MHCP

4.3. Servicio de la Deuda Pública y Recursos Externos

Al ser Nicaragua un país pobre altamente endeudado, los pagos al servicio de la deuda absorben parte significativa de los recursos del Estado. Por lo cual es de vital importancia realizar las proyecciones de corto y mediano plazo de pagos en servicio de la deuda, para conocer la situación crediticia del país y asegurar el cumplimiento de los mismos. Asimismo, los recursos externos que obtienen el Gobierno, para ser utilizados en programas de lucha contra la pobreza, salud, educación, son de trascendental importancia para que el Gobierno pueda cumplir con sus objetivos en materia social y económica. A continuación, se presenta en detalle el servicio de la deuda pública y los desembolsos externos al Gobierno Central.

Cuadro No. 22
Servicio de la Deuda Pública

Conceptos	Ejecución	Pto. Mod.	Estimado	Aprobado	Proyección		
	2008	2009	2009	2010	2011	2012	2013
<i>Millones de dólares</i>							
Total Servicio	263.5	269.8	264.3	287.5	291.4	311.5	234.5
Interna	198.5	192.4	189.2	210.4	204.0	208.4	132.6
Amortización	150.4	132.9	128.5	149.6	153.8	162.4	93.0
Intereses ^{1/}	48.1	59.5	60.7	60.8	50.2	46.0	39.7
Externa	65.0	77.3	75.1	77.1	87.3	103.1	101.9
Amortización	38.5	46.9	46.4	47.5	43.3	47.9	47.7
Intereses ^{1/}	26.5	30.4	28.7	29.6	44.0	55.2	54.2
Total de Amortización	188.9	179.8	174.9	197.1	197.1	210.3	140.6
Total de Intereses	74.6	90.0	89.4	90.4	94.2	101.2	93.9

^{1/} : Incluye comisiones

Fuente: MHCP

En el año 2010, el servicio de deuda del Gobierno Central será de US\$287.5 millones, correspondiendo el 73 por ciento al servicio de deuda interna y el restante 27 por ciento al pago de servicio de la deuda externa. A su vez se observa que el monto total del servicio de deuda aumenta en el 2010, 2011, 2012, manteniendo una relación de casi 70-30 del servicio de deuda interna vs. externa pero disminuye en 2013, reduciéndose US\$77 millones con respecto al año anterior. Asimismo, la relación en el año 2013, de servicio de deuda interna vs. deuda externa se vuelve 56 por ciento vs. 43 por ciento.

Cuadro No. 23
Desembolsos Externos Totales al Gobierno Central

Conceptos	Ejecución Pto. Aprob.		Estimado	Aprobado	Proyección			Ejecución	Pto. Aprob.	Estimado	Aprobado	Proyección		
	2008	2009			2009	2010	2011					2012	2013	2008
<i>Millones de dólares</i>				<i>Como porcentaje del PIB</i>										
Total de Desembolsos	358.5	438.4	445.1	382.2	388.6	371.1	373.4	5.6	7.0	7.1	6.0	5.9	5.4	5.1
Donaciones	211.7	182.5	165.0	160.6	145.4	146.1	147.1	3.3	2.9	2.6	2.5	2.2	2.1	2.0
Líquidas	30.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Atadas	181.4	182.5	165.0	160.6	145.4	146.1	147.1	2.9	2.9	2.6	2.5	2.2	2.1	2.0
Préstamos	146.8	255.9	280.1	221.6	243.2	225.0	226.3	2.3	4.1	4.4	3.5	3.7	3.3	3.1
Líquidos	0.0	40.0	91.8	67.5	70.0	50.0	50.0	0.0	0.6	1.5	1.1	1.1	0.7	0.7
Atados	146.8	215.9	188.3	154.1	173.2	175.0	176.3	2.3	3.4	3.0	2.4	2.6	2.6	2.4
Total de Líquidos	30.3	40.0	91.8	67.5	70.0	50.0	50.0	0.5	0.6	1.5	1.1	1.1	0.7	0.7
Total de Atados	328.2	398.4	353.3	314.7	318.6	321.1	323.4	5.2	6.3	5.6	4.9	4.9	4.7	4.5
Memorandum:														
Producto Interno Bruto	6,365.3	6,297.7	6,297.7	6,362.8	6,560.1	6,854.0	7,265.6							

Fuente: MHCP

Como se observa en el cuadro anterior, los recursos externos constituidos por donaciones y préstamos, se proyectan oscilen en un rango entre US\$371.1 y US\$388.6 millones en los años contemplados en el presente MPMP 2010-2013.

Cuadro No. 24

Desembolsos del Grupo de Apoyo Presupuestario

Concepto	Ejecución	Pto. Aprob.	Estimado	Aprobado	Proyección			Ejecución	Pto. Aprob.	Estimado	Aprobado	Proyección		
	2008	2009	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2009	2010	2011	2012	2013
	<i>Millones de dólares</i>				<i>Como porcentaje del PIB</i>									
APOYO PRESUPUESTARIO	30.3	40.0	91.8	67.5	70.0	50.0	50.0	0.5	0.6	1.5	1.1	1.1	0.7	0.7
DONACIONES	30.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.1 Unión Europea	9.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.2 BID	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3 Otros	21.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Finlandia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suecia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Holanda	7.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suiza	5.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gran Bretaña	4.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Noruega	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reino Unido	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PRÉSTAMOS	0.0	40.0	91.8	67.5	70.0	50.0	50.0	0.0	0.6	1.5	1.1	1.1	0.7	0.7
2.1 Banco Mundial	0.0	20.0	38.3	25.0	30.0	20.0	19.2	0.0	0.3	0.6	0.4	0.5	0.3	0.3
PRSC	0.0	20.0	38.3	25.0	30.0	20.0	19.2	0.0	0.3	0.6	0.4	0.5	0.3	0.3
2.2 Alemania KfW (PRSC)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.3 OPEP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.4 BID	0.0	20.0	53.5	42.5	40.0	30.0	30.8	0.0	0.3	0.8	0.7	0.6	0.4	0.4
Memorándum:														
Producto Interno Bruto	6,365.3	6,297.7	6,297.7	6,362.8	6,560.1	6,854.0	7,265.6							

Fuente: MHCP

Este cuadro de desembolsos de apoyo presupuestario muestra que para el período 2010-2013, la mayoría de recursos destinados a apoyo presupuestario serán préstamos, facilitados principalmente por el Banco Mundial y BID, en un rango que oscila entre el 50 ~ 70 millones de dólares.

4.4 Anexo Estadístico del MPMP

A continuación encontrará las proyecciones de Mediano Plazo por Tipo de Gasto, Institución, Fuente de financiamiento y detalle de los Proyectos de Inversión.

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO, INSTITUCIÓN (Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
GASTO CORRIENTE	20,664,189	23,462,607	23,767,647	25,869,316	27,718,689	29,258,532
Asamblea Nacional	369,448	393,936	397,452	420,527	445,758	472,504
Corte Suprema de Justicia	1,048,962	1,166,839	1,170,693	1,306,297	1,403,986	1,483,161
Consejo Supremo Electoral	628,324	420,073	341,365	1,244,473	882,665	217,771
Contraloría General de la República	138,276	135,444	132,537	140,382	148,805	157,732
Presidencia de la República	168,922	177,307	176,720	183,391	194,275	205,810
Ministerio de Gobernación	1,353,215	1,348,677	1,370,342	1,411,022	1,493,864	1,581,666
Ministerio de Relaciones Exteriores	456,558	494,432	474,883	502,902	532,953	564,804
Ministerio de Defensa	804,351	834,087	826,802	866,041	916,984	970,981
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	249,747	298,256	242,590	264,871	273,031	246,126
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	117,433	170,536	183,721	154,798	165,377	176,585
Ministerio de Educación	4,096,380	4,721,131	4,858,912	4,932,426	5,306,431	5,755,106
Ministerio Agropecuario y Forestal	476,961	680,481	569,854	669,016	708,584	750,509
Ministerio de Transporte e Infraestructura	222,075	252,649	249,387	254,953	270,132	286,217
Ministerio de Salud	4,007,681	4,629,786	4,807,402	4,949,520	5,327,979	5,778,942
Ministerio del Trabajo	62,272	60,077	69,386	56,006	59,314	62,818
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	85,452	98,712	95,184	100,753	106,696	112,992
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	129,073	259,375	224,823	211,710	224,266	237,570
Ministerio de Energía y Minas	59,392	114,565	107,534	117,010	123,924	131,249
Procuraduría General de la República	46,515	57,674	82,966	81,848	86,718	91,880
Asignaciones y Subvenciones	4,695,896	5,333,274	5,451,865	5,890,284	6,668,887	7,674,546
Servicio de la Deuda Pública	1,447,256	1,815,296	1,933,229	2,111,086	2,378,060	2,299,563
GASTO CAPITAL	7,518,052	7,630,891	7,325,885	8,413,115	9,027,465	9,677,878
Asamblea Nacional	26,147	11,256				
Corte Suprema de Justicia	53,371	77,291	73,050	65,000	65,860	74,295
Consejo Supremo Electoral	9,721	12				

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO, INSTITUCIÓN
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
GASTO CAPITAL						
Contraloría General de la República	14,702	31,418	8,560			
Presidencia de la República	8,096	9,388	9,772	17,875		
Ministerio de Gobernación	196,669	139,151	92,077	104,584	75,230	130,171
Ministerio de Relaciones Exteriores	20,507	2,658	116	121	125	137
Ministerio de Defensa	22,041	20,103	20,000	20,000	20,000	20,000
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	35,689	40,855	16,727	39,883	58,211	23,840
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	177,270	59,023	63,779	59,054	53,320	40,911
Ministerio de Educación	423,094	520,074	382,490	525,027	565,776	609,822
Ministerio Agropecuario y Forestal	671,550	274,725	285,775	400,033	391,662	417,558
Ministerio de Transporte e Infraestructura	1,566,314	2,062,028	2,225,451	2,183,248	2,464,796	2,729,265
Ministerio de Salud	569,973	539,923	364,408	454,814	477,902	541,183
Ministerio del Trabajo	75,790	162,336	100,679	132,575	73,222	38,888
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	66,478	23,706	22,881	24,008	20,183	37,474
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	89,544	21,024	37,080	2,500		
Ministerio de Energía y Minas	196,559	254,688	231,119	167,304	178,418	200,037
Procuraduría General de la República	1,198	402	303	2,514	2,600	2,841
Asignaciones y Subvenciones	3,293,339	3,380,830	3,391,618	4,214,575	4,580,160	4,811,456
TOTAL GENERAL	28,182,241	31,093,498	31,093,532	34,282,431	36,746,154	38,936,410
AMORTIZACIÓN						
Amortización Interna	2,918,226	2,607,910	3,201,831	3,444,621	3,816,923	2,277,716
Amortización Externa	746,958	942,333	1,016,823	970,558	1,125,547	1,167,726
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	31,847,425	34,643,741	35,312,186	38,697,610	41,688,624	42,381,852

**PROYECCIÓN DE MEDIANO PLAZO SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
Servicio de la Deuda Pública Interna	3,850,689	3,825,518	4,501,926	4,569,873	4,898,009	3,249,490
Intereses	913,689	1,139,248	1,171,026	1,066,404	986,066	917,742
Comisiones	18,774	78,360	129,069	58,848	95,020	54,032
Amortización	2,918,226	2,607,910	3,201,831	3,444,621	3,816,923	2,277,716
Servicio de la Deuda Pública Externa	1,261,751	1,540,021	1,649,957	1,956,392	2,422,521	2,495,515
Intereses	411,853	464,001	490,437	781,884	1,022,728	1,009,133
Comisiones	102,940	133,687	142,697	203,950	274,246	318,656
Amortización	746,958	942,333	1,016,823	970,558	1,125,547	1,167,726
TOTAL	5,112,440	5,365,539	6,151,883	6,526,265	7,320,530	5,745,005

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ASAMBLEA NACIONAL						
GASTO CORRIENTE	369,448	393,936	397,452	420,527	445,758	472,504
Rentas del Tesoro	367,969	393,936	397,024	420,527	445,758	472,504
Donaciones Externas	1,479		428			
GASTO DE CAPITAL	26,147	11,256				
Rentas del Tesoro	22,267	11,256				
Donaciones Externas	3,880					
TOTAL ASAMBLEA NACIONAL	395,595	405,192	397,452	420,527	445,758	472,504
Rentas del Tesoro	390,236	405,192	397,024	420,527	445,758	472,504
Donaciones Externas	5,359		428			
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA						
GASTO CORRIENTE	1,048,962	1,166,839	1,170,693	1,306,297	1,403,986	1,483,161
Rentas del Tesoro	977,579	1,037,270	1,064,382	1,214,385	1,306,633	1,380,044
Rentas con Destino Específico	71,383	86,776	86,776	91,912	97,353	103,117
Préstamos Externos		15,472	15,472			
Donaciones Externas		27,321	4,063			
GASTO DE CAPITAL	53,371	77,291	73,050	65,000	65,860	74,295
Rentas del Tesoro	28,711	28,733	23,050	18,800	20,970	29,451
Rentas con Destino Específico	2,328					
Préstamos Externos	22,332	45,000	45,000	45,000	43,690	43,644
Donaciones Externas		3,558	5,000	1,200	1,200	1,200
TOTAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	1,102,333	1,244,130	1,243,743	1,371,297	1,469,846	1,557,456
Rentas del Tesoro	1,006,290	1,066,003	1,087,432	1,233,185	1,327,603	1,409,495
Rentas con Destino Específico	73,711	86,776	86,776	91,912	97,353	103,117
Préstamos Externos	22,332	60,472	60,472	45,000	43,690	43,644
Donaciones Externas		30,879	9,063	1,200	1,200	1,200

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL						
GASTO CORRIENTE	628,324	420,073	341,365	1,244,473	882,665	217,771
Rentas del Tesoro	628,126	419,173	340,465	1,243,520	881,655	216,702
Rentas con Destino Específico	198	900	900	953	1,010	1,069
GASTO DE CAPITAL	9,721	12				
Rentas del Tesoro	9,721	12				
TOTAL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL	638,045	420,085	341,365	1,244,473	882,665	217,771
Rentas del Tesoro	637,847	419,185	340,465	1,243,520	881,655	216,702
Rentas con Destino Específico	198	900	900	953	1,010	1,069
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	138,276	135,444	132,537	140,382	148,805	157,732
Rentas del Tesoro	132,686	134,642	131,735	139,533	147,905	156,779
Donaciones Externas	5,590	802	802	849	900	953
GASTO DE CAPITAL	14,702	31,418	8,560			
Rentas del Tesoro	4,834	4,368				
Préstamos Externos	8,989	26,727	8,560			
Donaciones Externas	879	323				
TOTAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	152,978	166,862	141,097	140,382	148,805	157,732
Rentas del Tesoro	137,520	139,010	131,735	139,533	147,905	156,779
Préstamos Externos	8,989	26,727	8,560			
Donaciones Externas	6,469	1,125	802	849	900	953

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	168,922	177,307	176,720	183,391	194,275	205,810
Rentas del Tesoro	166,046	165,562	161,726	172,459	182,695	193,545
Rentas con Destino Específico	323	604	530	561	595	630
Donaciones Externas	2,553	11,141	14,464	10,371	10,985	11,635
GASTO DE CAPITAL	8,096	9,388	9,772	17,875		
Rentas del Tesoro	8,096	365				
Donaciones Externas		9,023	9,772	17,875		
TOTAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	177,018	186,695	186,492	201,266	194,275	205,810
Rentas del Tesoro	174,142	165,927	161,726	172,459	182,695	193,545
Rentas con Destino Específico	323	604	530	561	595	630
Donaciones Externas	2,553	20,164	24,236	28,246	10,985	11,635
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN						
GASTO CORRIENTE	1,353,215	1,348,677	1,370,342	1,411,022	1,493,864	1,581,666
Rentas del Tesoro	1,161,334	1,140,927	1,162,201	1,194,169	1,264,172	1,338,376
Rentas con Destino Específico	117,686	119,073	115,440	129,617	137,291	145,419
Préstamos Externos	23,362	30,968	32,978	43,393	45,962	48,683
Donaciones Externas	50,833	57,709	59,723	43,843	46,439	49,188
GASTO DE CAPITAL	196,669	139,151	92,077	104,584	75,230	130,171
Rentas del Tesoro	93,116	61,431	40,227	54,357	57,220	66,219
Rentas con Destino Específico	15,662	1,353				
Préstamos Externos	53,664	35,353	630	25,000		47,000
Donaciones Externas	34,227	41,014	51,220	25,227	18,010	16,952
TOTAL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	1,549,884	1,487,828	1,462,419	1,515,606	1,569,094	1,711,837
Rentas del Tesoro	1,254,450	1,202,358	1,202,428	1,248,526	1,321,392	1,404,595
Rentas con Destino Específico	133,348	120,426	115,440	129,617	137,291	145,419
Préstamos Externos	77,026	66,321	33,608	68,393	45,962	95,683
Donaciones Externas	85,060	98,723	110,943	69,070	64,449	66,140

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES						
GASTO CORRIENTE	456,558	494,432	474,883	502,902	532,953	564,804
Rentas del Tesoro	414,448	470,969	460,738	487,902	517,064	547,975
Rentas con Destino Específico	28,582	15,284	4,265	4,517	4,785	5,068
Donaciones Externas	13,528	8,179	9,880	10,483	11,104	11,761
GASTO DE CAPITAL	20,507	2,658	116	121	125	137
Rentas del Tesoro	3,674	1,500				
Rentas con Destino Específico	1,365					
Donaciones Externas	15,468	1,158	116	121	125	137
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	477,065	497,090	474,999	503,023	533,078	564,941
Rentas del Tesoro	418,122	472,469	460,738	487,902	517,064	547,975
Rentas con Destino Específico	29,947	15,284	4,265	4,517	4,785	5,068
Donaciones Externas	28,996	9,337	9,996	10,604	11,229	11,898
MINISTERIO DE DEFENSA						
GASTO CORRIENTE	804,351	834,087	826,802	866,041	916,984	970,981
Rentas del Tesoro	793,401	820,460	814,544	854,105	904,341	957,590
Rentas con Destino Específico	1,775	2,024	2,024	2,144	2,271	2,405
Donaciones Externas	9,175	11,603	10,234	9,792	10,372	10,986
GASTO DE CAPITAL	22,041	20,103	20,000	20,000	20,000	20,000
Rentas del Tesoro	21,576	20,103	20,000	20,000	20,000	20,000
Donaciones Externas	465					
TOTAL MINISTERIO DE DEFENSA	826,392	854,190	846,802	886,041	936,984	990,981
Rentas del Tesoro	814,977	840,563	834,544	874,105	924,341	977,590
Rentas con Destino Específico	1,775	2,024	2,024	2,144	2,271	2,405
Donaciones Externas	9,640	11,603	10,234	9,792	10,372	10,986

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO						
GASTO CORRIENTE	249,747	298,256	242,590	264,871	273,031	246,126
Rentas del Tesoro	149,907	169,085	153,168	153,182	162,220	171,799
Rentas con Destino Específico	17,123	11,282	11,282	11,282	11,282	11,282
Préstamos Externos	37,992	57,316	16,996	82,468	99,529	63,045
Donaciones Externas	44,725	60,573	61,144	17,939		
GASTO DE CAPITAL	35,689	40,855	16,727	39,883	58,211	23,840
Rentas del Tesoro	7,869	4,705	3,669	1,167	1,272	1,451
Rentas con Destino Específico	808					
Préstamos Externos	6,639	9,359	6,013	37,604	56,939	22,389
Donaciones Externas	20,373	26,791	7,045	1,112		
TOTAL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	285,436	339,111	259,317	304,754	331,242	269,966
Rentas del Tesoro	157,776	173,790	156,837	154,349	163,492	173,250
Rentas con Destino Específico	17,931	11,282	11,282	11,282	11,282	11,282
Préstamos Externos	44,631	66,675	23,009	120,072	156,468	85,434
Donaciones Externas	65,098	87,364	68,189	19,051		
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO						
GASTO CORRIENTE	117,433	170,536	183,721	154,798	165,377	176,585
Rentas del Tesoro	77,725	95,422	70,139	76,767	82,726	89,042
Rentas con Destino Específico	21,161	26,228	26,230	27,783	29,428	31,170
Préstamos Externos		7,802	34,584	8,591	9,100	9,638
Donaciones Externas	18,547	41,084	52,768	41,657	44,123	46,735
GASTO DE CAPITAL	177,270	59,023	63,779	59,054	53,320	40,911
Rentas del Tesoro	122,876	36,500				
Rentas con Destino Específico	524	281				
Préstamos Externos	6,226	8,004	41,526	53,758	47,844	34,926
Donaciones Externas	47,644	14,238	22,253	5,296	5,476	5,985
TOTAL MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	294,703	229,559	247,500	213,852	218,697	217,496
Rentas del Tesoro	200,601	131,922	70,139	76,767	82,726	89,042
Rentas con Destino Específico	21,685	26,509	26,230	27,783	29,428	31,170
Préstamos Externos	6,226	15,806	76,110	62,349	56,944	44,564
Donaciones Externas	66,191	55,322	75,021	46,953	49,599	52,720

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
GASTO CORRIENTE	4,096,380	4,721,131	4,858,912	4,932,426	5,306,431	5,755,106
Rentas del Tesoro	3,408,526	4,040,945	4,071,490	4,306,867	4,643,772	5,053,112
Rentas con Destino Específico	2,065	3,000	3,000	3,178	3,432	3,741
Préstamos Externos	10,700	109,738	109,738	116,234	123,116	130,404
Donaciones Externas	675,089	567,448	674,684	506,147	536,111	567,849
GASTO DE CAPITAL	423,094	520,074	382,490	525,027	565,776	609,822
Rentas del Tesoro	227,933	220,520	187,499	231,845	297,026	308,400
Rentas con Destino Específico		210				
Préstamos Externos	11,310	3,492		55,372	22,800	42,000
Donaciones Externas	183,851	295,852	194,991	237,810	245,950	259,422
TOTAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4,519,474	5,241,205	5,241,402	5,457,453	5,872,207	6,364,928
Rentas del Tesoro	3,636,459	4,261,465	4,258,989	4,538,712	4,940,798	5,361,512
Rentas con Destino Específico	2,065	3,210	3,000	3,178	3,432	3,741
Préstamos Externos	22,010	113,230	109,738	171,606	145,916	172,404
Donaciones Externas	858,940	863,300	869,675	743,957	782,061	827,271
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL						
GASTO CORRIENTE	476,961	680,481	569,854	669,016	708,584	750,509
Rentas del Tesoro	183,657	236,359	232,989	247,749	262,378	277,886
Rentas con Destino Específico	62,504	85,249	83,057	87,975	93,183	98,700
Préstamos Externos		57,348	55,933	46,376	49,121	52,030
Donaciones Externas	230,800	301,525	197,875	286,916	303,902	321,893
GASTO DE CAPITAL	671,550	274,725	285,775	400,033	391,662	417,558
Rentas del Tesoro	177,312	44,649	39,821	67,796	73,898	119,615
Rentas con Destino Específico	1,825	2,191	2,191	2,321	2,530	2,885
Préstamos Externos	147,363	101,788	191,430	179,398	159,664	116,555
Donaciones Externas	345,050	126,097	52,333	150,518	155,570	178,503
TOTAL MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	1,148,511	955,206	855,629	1,069,049	1,100,246	1,168,067
Rentas del Tesoro	360,969	281,008	272,810	315,545	336,276	397,501
Rentas con Destino Específico	64,329	87,440	85,248	90,296	95,713	101,585
Préstamos Externos	147,363	159,136	247,363	225,774	208,785	168,585
Donaciones Externas	575,850	427,622	250,208	437,434	459,472	500,396

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
GASTO CORRIENTE	222,075	252,649	249,387	254,953	270,132	286,217
Rentas del Tesoro	194,897	192,422	190,189	201,371	213,377	226,104
Rentas con Destino Específico	27,178	34,743	34,745	36,802	38,981	41,288
Préstamos Externos		6,740	6,740	7,139	7,562	8,009
Donaciones Externas		18,744	17,713	9,641	10,212	10,816
GASTO DE CAPITAL	1,566,314	2,062,028	2,225,451	2,183,248	2,464,796	2,729,265
Rentas del Tesoro	338,444	530,917	464,844	513,580	521,013	591,897
Rentas con Destino Específico	4,860	269				
Préstamos Externos	888,274	1,277,129	1,493,625	1,589,668	1,859,398	2,052,368
Donaciones Externas	334,736	253,713	266,982	80,000	84,385	85,000
TOTAL MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	1,788,389	2,314,677	2,474,838	2,438,201	2,734,928	3,015,482
Rentas del Tesoro	533,341	723,339	655,033	714,951	734,390	818,001
Rentas con Destino Específico	32,038	35,012	34,745	36,802	38,981	41,288
Préstamos Externos	888,274	1,283,869	1,500,365	1,596,807	1,866,960	2,060,377
Donaciones Externas	334,736	272,457	284,695	89,641	94,597	95,816
MINISTERIO DE SALUD						
GASTO CORRIENTE	4,007,681	4,629,786	4,807,402	4,949,520	5,327,979	5,778,942
Rentas del Tesoro	3,501,989	4,050,340	4,155,257	4,312,077	4,651,050	5,062,902
Rentas con Destino Específico	87,636	59,474	79,418	84,120	90,849	99,026
Préstamos Externos	124,559	187,975	29,921	167,326	177,232	187,724
Donaciones Externas	293,497	331,997	542,806	385,997	408,848	429,290
GASTO DE CAPITAL	569,973	539,923	364,408	454,814	477,902	541,183
Rentas del Tesoro	112,555	193,899	116,173	218,392	246,595	258,162
Rentas con Destino Específico	10,244	10,164	10,164	10,766	11,735	12,000
Préstamos Externos	86,299	218,111	160,384	143,739	127,828	147,065
Donaciones Externas	360,875	117,749	77,687	81,917	91,744	123,956
TOTAL MINISTERIO DE SALUD	4,577,654	5,169,709	5,171,810	5,404,334	5,805,881	6,320,125
Rentas del Tesoro	3,614,544	4,244,239	4,271,430	4,530,469	4,897,645	5,321,064
Rentas con Destino Específico	97,880	69,638	89,582	94,886	102,584	111,026
Préstamos Externos	210,858	406,086	190,305	311,065	305,060	334,789
Donaciones Externas	654,372	449,746	620,493	467,914	500,592	553,246

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DEL TRABAJO						
GASTO CORRIENTE	62,272	60,077	69,386	56,006	59,314	62,818
Rentas del Tesoro	49,036	43,505	43,360	45,881	48,589	51,459
Rentas con Destino Específico	3,380	4,287	4,287	4,541	4,810	5,094
Préstamos Externos	419	571				
Donaciones Externas	9,437	11,714	21,739	5,584	5,915	6,265
GASTO DE CAPITAL	75,790	162,336	100,679	132,575	73,222	38,888
Rentas del Tesoro	25,007	39,123	33,623	36,248	37,598	38,888
Préstamos Externos	49,989	119,048	28,115	35,879		
Donaciones Externas	794	4,165	38,941	60,448	35,624	
TOTAL MINISTERIO DEL TRABAJO	138,062	222,413	170,065	188,581	132,536	101,706
Rentas del Tesoro	74,043	82,628	76,983	82,129	86,187	90,347
Rentas con Destino Específico	3,380	4,287	4,287	4,541	4,810	5,094
Préstamos Externos	50,408	119,619	28,115	35,879		
Donaciones Externas	10,231	15,879	60,680	66,032	41,539	6,265
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES						
GASTO CORRIENTE	85,452	98,712	95,184	100,753	106,696	112,992
Rentas del Tesoro	49,848	53,176	53,704	56,817	60,159	63,701
Rentas con Destino Específico	10,182	9,713	11,860	12,562	13,306	14,093
Donaciones Externas	25,422	35,823	29,620	31,374	33,231	35,198
GASTO DE CAPITAL	66,478	23,706	22,881	24,008	20,183	37,474
Rentas del Tesoro	3,168					
Rentas con Destino Específico	528	443				
Préstamos Externos	23,416					
Donaciones Externas	39,366	23,263	22,881	24,008	20,183	37,474
TOTAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	151,930	122,418	118,065	124,761	126,879	150,466
Rentas del Tesoro	53,016	53,176	53,704	56,817	60,159	63,701
Rentas con Destino Específico	10,710	10,156	11,860	12,562	13,306	14,093
Préstamos Externos	23,416					
Donaciones Externas	64,788	59,086	52,501	55,382	53,414	72,672

**CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE
FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ						
GASTO CORRIENTE	129,073	259,375	224,823	211,710	224,266	237,570
Rentas del Tesoro	115,799	112,659	111,888	118,453	125,488	132,945
Rentas con Destino Específico	12,989	16,500	16,500	17,477	18,511	19,607
Préstamos Externos		130,216	93,872	75,780	80,267	85,018
Donaciones Externas	285		2,563			
GASTO DE CAPITAL	89,544	21,024	37,080	2,500		
Rentas del Tesoro	22,080	2,188	1,018	200		
Préstamos Externos	67,464	18,836	36,062	2,300		
TOTAL MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	218,617	280,399	261,903	214,210	224,266	237,570
Rentas del Tesoro	137,879	114,847	112,906	118,653	125,488	132,945
Rentas con Destino Específico	12,989	16,500	16,500	17,477	18,511	19,607
Préstamos Externos	67,464	149,052	129,934	78,080	80,267	85,018
Donaciones Externas	285		2,563			
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						
GASTO CORRIENTE	59,392	114,565	107,534	117,010	123,924	131,249
Rentas del Tesoro	54,865	64,899	64,944	68,721	72,776	77,073
Rentas con Destino Específico	902					
Préstamos Externos		9,170	8,087	8,566	9,073	9,610
Donaciones Externas	3,625	40,496	34,503	39,723	42,075	44,566
GASTO DE CAPITAL	196,559	254,688	231,119	167,304	178,418	200,037
Rentas del Tesoro	57,874	108,030	58,390	59,390	60,000	65,000
Rentas con Destino Específico		977				
Préstamos Externos	56,929	45,436	65,660	10,844	11,384	15,000
Donaciones Externas	81,756	100,245	107,069	97,070	107,034	120,037
TOTAL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	255,951	369,253	338,653	284,314	302,342	331,286
Rentas del Tesoro	112,739	172,929	123,334	128,111	132,776	142,073
Rentas con Destino Específico	902	977				
Préstamos Externos	56,929	54,606	73,747	19,410	20,457	24,610
Donaciones Externas	85,381	140,741	141,572	136,793	149,109	164,603

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	46,515	57,674	82,966	81,848	86,718	91,880
Rentas del Tesoro	30,927	40,610	66,465	68,062	72,116	76,413
Donaciones Externas	15,588	17,064	16,501	13,786	14,602	15,467
GASTO DE CAPITAL	1,198	402	303	2,514	2,600	2,841
Donaciones Externas	1,198	402	303	2,514	2,600	2,841
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	47,713	58,076	83,269	84,362	89,318	94,721
Rentas del Tesoro	30,927	40,610	66,465	68,062	72,116	76,413
Donaciones Externas	16,786	17,466	16,804	16,300	17,202	18,308
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES						
GASTO CORRIENTE	4,695,896	5,333,274	5,451,865	5,890,284	6,668,887	7,674,546
Rentas del Tesoro	3,692,911	4,166,469	4,272,139	4,653,567	5,301,178	6,142,101
Rentas con Destino Específico	641,425	716,086	783,633	849,404	948,764	1,065,547
Préstamos Externos	184,181	242,963	169,988	122,007	117,592	160,319
Donaciones Externas	177,379	207,756	226,105	265,306	301,353	306,579
GASTO DE CAPITAL	3,293,339	3,380,830	3,391,618	4,214,575	4,580,160	4,811,456
Rentas del Tesoro	1,910,504	2,026,430	2,212,072	2,417,244	2,630,939	2,864,907
Rentas con Destino Específico	3,084	1,327				
Préstamos Externos	922,052	927,826	594,647	1,023,279	1,064,404	1,042,702
Donaciones Externas	457,699	425,247	584,899	774,052	884,817	903,847
TOTAL ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	7,989,235	8,714,104	8,843,483	10,104,859	11,249,047	12,486,002
Rentas del Tesoro	5,603,415	6,192,899	6,484,211	7,070,811	7,932,117	9,007,008
Rentas con Destino Específico	644,509	717,413	783,633	849,404	948,764	1,065,547
Préstamos Externos	1,106,233	1,170,789	764,635	1,145,286	1,181,996	1,203,021
Donaciones Externas	635,078	633,003	811,004	1,039,358	1,186,170	1,210,426

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						
GASTO CORRIENTE	1,447,256	1,815,296	1,933,229	2,111,086	2,378,060	2,299,563
Rentas del Tesoro	1,383,345	1,730,471	1,862,925	2,092,604	2,378,060	2,299,563
Préstamos Externos	49,980	52,869	52,868			
Donaciones Externas	13,931	31,956	17,436	18,482		
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,447,256	1,815,296	1,933,229	2,111,086	2,378,060	2,299,563
Rentas del Tesoro	1,383,345	1,730,471	1,862,925	2,092,604	2,378,060	2,299,563
Préstamos Externos	49,980	52,869	52,868			
Donaciones Externas	13,931	31,956	17,436	18,482		
TOTAL GASTO	28,182,241	31,093,498	31,093,532	34,282,431	36,746,154	38,936,410
AMORTIZACIÓN	3,665,184	3,550,243	4,218,654	4,415,179	4,942,470	3,445,442
Interna	2,918,226	2,607,910	3,201,831	3,444,621	3,816,923	2,277,716
Externa	746,958	942,333	1,016,823	970,558	1,125,547	1,167,726
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	31,847,425	34,643,741	35,312,186	38,697,610	41,688,624	42,381,852

ESFUERZO PRESUPUESTARIO PARA COMBATIR LA POBREZA
(Miles de Córdoba)

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CONSOLIDADO	16,467,625	16,215,200	16,279,096	17,401,970	18,931,976	20,928,734
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	40,568	-	-	-	-	-
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	11,431	-	-	-	-	-
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9	10,701	9,874	18,959	1,149	1,217
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	94,553	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	-	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE DEFENSA	11,755	15,634	12,209	11,975	12,683	13,434
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	23,251	13,613	-	-	-	-
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	219,956	104,943	81,982	75,649	71,124	59,843
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4,451,350	4,765,736	5,175,187	5,287,213	5,716,523	6,192,572
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	1,062,800	372,791	460,336	625,035	629,892	669,668
MINISTERIO TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	1,550,797	1,624,497	2,214,019	2,183,248	2,464,796	2,729,265
MINISTERIO DE SALUD	4,386,512	4,293,977	4,982,750	5,294,043	5,686,706	6,191,034
MINISTERIO DEL TRABAJO	91,392	127,331	125,497	144,618	85,977	52,397
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	126,352	85,090	89,703	94,135	94,450	116,127
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	195,694	207,005	255,124	153,560	160,023	169,521
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	195,221	238,948	231,012	167,304	178,418	200,037
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	-	-	23,678	23,822	25,241	26,745
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	4,005,984	4,354,934	2,617,725	3,322,410	3,804,995	4,506,876
GASTO CORRIENTE	9,860,439	10,136,800	11,301,995	11,588,286	12,520,455	13,736,154
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9	2,073	796	1,084	1,149	1,217
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	78,770	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE DEFENSA	11,290	15,634	12,209	11,975	12,683	13,434
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	23,251	13,613	-	-	-	-
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	43,115	59,871	43,803	19,140	20,436	21,808
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4,028,256	4,392,507	4,792,696	4,843,111	5,210,124	5,650,303
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	392,983	166,879	227,310	227,334	240,772	255,014
MINISTERIO TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	-	16,255	-	-	-	-
MINISTERIO DE SALUD	3,821,530	3,788,692	4,628,503	4,849,995	5,220,539	5,661,851
MINISTERIO DEL TRABAJO	16,397	17,597	25,859	12,043	12,755	13,509
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	59,873	68,618	66,822	70,127	74,267	78,653
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	106,150	185,981	218,044	151,060	160,023	169,521
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	8,274	-	-	-	-	-
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	-	-	23,678	23,822	25,241	26,745
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	1,270,541	1,409,080	1,262,275	1,378,596	1,542,467	1,844,101
GASTO DE CAPITAL	6,607,186	6,078,400	4,977,101	5,813,684	6,411,521	7,192,580
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	40,568	-	-	-	-	-
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	11,431	-	-	-	-	-
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	-	8,628	9,078	17,875	-	-
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	15,783	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE DEFENSA	465	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	176,841	45,072	38,179	56,509	50,689	38,035
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	423,094	373,229	382,491	444,102	506,399	542,269
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	669,817	205,912	233,026	397,701	389,120	414,654
MINISTERIO TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	1,550,797	1,608,242	2,214,019	2,183,248	2,464,796	2,729,265
MINISTERIO DE SALUD	564,982	505,285	354,247	444,048	466,167	529,183
MINISTERIO DEL TRABAJO	74,995	109,734	99,638	132,575	73,222	38,888
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	66,479	16,472	22,881	24,008	20,183	37,474
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	89,544	21,024	37,080	2,500	-	-
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	186,947	238,948	231,012	167,304	178,418	200,037
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	2,735,443	2,945,854	1,355,450	1,943,814	2,262,528	2,662,775

FINANCIAMIENTO DEL ESFUERZO PRESUPUESTARIO PARA COMBATIR LA POBREZA
(Miles de Córdoba)

DESCRIPCIÓN	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CONSOLIDADO	16,467,625	16,215,200	16,279,096	17,401,970	18,931,976	20,928,734
RENTAS DEL TESORO	10,748,800	12,054,744	9,990,167	10,922,709	11,832,515	13,093,472
RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO	199,410	197,756	668,833	732,906	814,499	930,418
PRÉSTAMOS EXTERNOS	2,341,045	2,295,400	2,885,536	3,291,950	3,511,319	3,975,809
DONACIONES EXTERNAS	3,178,370	1,667,300	2,734,560	2,454,405	2,773,643	2,929,034
GASTO CORRIENTE	9,860,439	10,136,800	11,301,995	11,588,286	12,520,455	13,736,154
RENTAS DEL TESORO	8,025,544	8,763,823	8,804,333	9,311,820	10,070,209	10,995,303
RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO	189,060	194,177	668,833	732,906	814,499	930,418
PRÉSTAMOS EXTERNOS	301,326	392,900	415,417	435,241	453,677	567,194
DONACIONES EXTERNAS	1,344,509	785,900	1,413,412	1,108,319	1,182,069	1,243,239
GASTO DE CAPITAL	6,607,186	6,078,400	4,977,101	5,813,684	6,411,521	7,192,580
RENTAS DEL TESORO	2,723,256	3,290,921	1,185,834	1,610,889	1,762,306	2,098,169
RENTAS CON DESTINO ESPECIFICO	10,350	3,579	-	-	-	-
PRÉSTAMOS EXTERNOS	2,039,719	1,902,500	2,470,119	2,856,709	3,057,641	3,408,616
DONACIONES EXTERNAS	1,833,861	881,400	1,321,148	1,346,086	1,591,574	1,685,795

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO (Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSOLIDADO						
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	3,323,203	3,180,044	3,029,441	4,047,536	3,912,058	3,543,329
Asamblea Nacional	395,595	405,192	397,452	420,527	445,758	472,504
Consejo Supremo Electoral	638,045	420,085	341,365	1,244,473	882,665	217,771
Contraloría General de la República	152,978	166,862	141,097	140,382	148,805	157,732
Presidencia de la República	177,018	178,067	177,414	183,391	194,275	205,810
Ministerio de Relaciones Exteriores	477,065	497,090	474,999	503,023	533,078	564,941
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	270,426	322,825	244,337	179,588	159,530	160,652
Procuraduría General de la República	47,713	58,076	83,269	84,362	89,318	94,721
Asignaciones y Subvenciones	1,164,363	1,131,847	1,169,508	1,291,790	1,458,629	1,669,198
SERVICIOS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	3,642,244	3,730,937	3,719,760	3,956,948	4,183,447	4,503,216
Corte Suprema de Justicia	1,102,333	1,244,130	1,243,743	1,371,297	1,469,846	1,557,456
Ministerio de Gobernación	1,549,755	1,483,897	1,458,133	1,512,606	1,565,094	1,711,837
Ministerio de Defensa	826,392	854,190	846,802	886,041	936,984	990,981
Asignaciones y Subvenciones	163,764	148,720	171,082	187,004	211,523	242,942
EDUCACIÓN	6,490,811	7,434,096	7,308,544	7,742,622	8,449,862	9,308,317
Ministerio de Gobernación		2,150				
Ministerio de Educación	4,519,474	5,241,205	5,241,402	5,457,453	5,872,207	6,364,928
Asignaciones y Subvenciones	1,971,337	2,190,741	2,067,142	2,285,169	2,577,655	2,943,389
SALUD	4,579,404	5,178,133	5,179,102	5,412,377	5,814,622	6,329,307
Ministerio de Salud	4,577,654	5,169,709	5,171,810	5,404,334	5,805,881	6,320,125
Asignaciones y Subvenciones	1,750	8,424	7,292	8,043	8,741	9,182
SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIA SOCIAL	811,274	1,012,235	788,304	752,512	730,198	751,691
Presidencia de la República		8,628	9,078	17,875		
Ministerio Agropecuario y Forestal		67,983	21,299	14,076	14,076	
Ministerio del Trabajo	138,062	222,413	170,065	188,581	132,536	101,706
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	218,617	280,399	261,903	214,210	224,266	237,570
Asignaciones y Subvenciones	454,595	432,812	325,959	317,770	359,320	412,415
VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	2,655,925	2,914,506	3,271,058	3,904,673	4,274,352	4,600,492
Ministerio de Gobernación	129	1,781	4,286	3,000	4,000	
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	151,930	122,418	118,065	124,761	126,879	150,466
Asignaciones y Subvenciones	2,503,866	2,790,307	3,148,707	3,776,912	4,143,473	4,450,026
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y RELIGIOSOS	228,188	232,297	270,860	283,483	317,089	355,632
Asignaciones y Subvenciones	228,188	232,297	270,860	283,483	317,089	355,632
SERVICIOS ECONÓMICOS	5,003,936	5,595,954	5,593,233	6,071,194	6,686,466	7,244,863
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	15,010	16,286	14,980	125,166	171,712	109,314

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO (Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSOLIDADO						
SERVICIOS ECONÓMICOS						
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	294,703	229,559	247,500	213,852	218,697	217,496
Ministerio Agropecuario y Forestal	1,148,511	887,223	834,330	1,054,973	1,086,170	1,168,067
Ministerio de Transporte e Infraestructura	1,788,389	2,314,677	2,474,838	2,438,201	2,734,928	3,015,482
Ministerio de Energía y Minas	255,951	369,253	338,653	284,314	302,342	331,286
Asignaciones y Subvenciones	1,501,372	1,778,956	1,682,932	1,954,688	2,172,617	2,403,218
DEUDA PÚBLICA, INTERESES Y GASTOS	5,112,440	5,365,539	6,151,883	6,526,265	7,320,530	5,745,005
Servicio de la Deuda Pública	5,112,440	5,365,539	6,151,883	6,526,265	7,320,530	5,745,005
TOTAL DE GASTO CONSOLIDAD	31,847,425	34,643,741	35,312,185	38,697,610	41,688,624	42,381,852

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO (Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
GASTO CORRIENTE	20,664,188	23,462,607	23,767,647	25,869,316	27,718,689	29,258,532
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	3,102,848	3,047,602	2,934,220	3,954,845	3,815,711	3,442,001
Asamblea Nacional	369,448	393,936	397,452	420,527	445,758	472,504
Consejo Supremo Electoral	628,324	420,073	341,365	1,244,473	882,665	217,771
Contraloría General de la República	138,276	135,444	132,537	140,382	148,805	157,732
Presidencia de la República	168,922	177,307	176,720	183,391	194,275	205,810
Ministerio de Relaciones Exteriores	456,558	494,432	474,883	502,902	532,953	564,804
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	248,732	288,431	227,610	175,682	159,530	160,652
Procuraduría General de la República	46,515	57,674	82,966	81,848	86,718	91,880
Asignaciones y Subvenciones	1,046,073	1,080,305	1,100,687	1,205,640	1,365,007	1,570,848
SERVICIOS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	3,367,270	3,497,129	3,535,385	3,765,972	4,021,584	4,273,736
Corte Suprema de Justicia	1,048,962	1,166,839	1,170,693	1,306,297	1,403,986	1,483,161
Ministerio de Gobernación	1,353,215	1,348,677	1,370,342	1,411,022	1,493,864	1,581,666
Ministerio de Defensa	804,351	834,087	826,802	866,041	916,984	970,981
Asignaciones y Subvenciones	160,742	147,526	167,548	182,612	206,750	237,928
EDUCACIÓN	5,813,979	6,619,563	6,756,366	7,006,837	7,655,047	8,457,890
Ministerio de Educación	4,096,380	4,721,131	4,858,912	4,932,426	5,306,431	5,755,106
Asignaciones y Subvenciones	1,717,599	1,898,432	1,897,454	2,074,411	2,348,616	2,702,784
SALUD	4,009,431	4,630,886	4,807,972	4,949,520	5,327,979	5,778,942
Ministerio de Salud	4,007,681	4,629,786	4,807,402	4,949,520	5,327,979	5,778,942
Asignaciones y Subvenciones	1,750	1,100	570			
SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIA SOCIAL	574,939	747,138	633,220	589,562	646,108	701,386
Ministerio Agropecuario y Forestal		67,983	21,299	14,076	14,076	
Ministerio del Trabajo	62,272	60,077	69,386	56,006	59,314	62,818
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	129,073	259,375	224,823	211,710	224,266	237,570
Asignaciones y Subvenciones	383,594	359,703	317,712	307,770	348,452	400,998
VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	640,555	803,709	894,181	957,678	1,076,893	1,229,493
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	85,452	98,712	95,184	100,753	106,696	112,992
Asignaciones y Subvenciones	555,103	704,997	798,997	856,925	970,197	1,116,501
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y RELIGIOSOS	161,130	161,604	193,241	198,399	224,624	258,497
Asignaciones y Subvenciones	161,130	161,604	193,241	198,399	224,624	258,497

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO (Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
GASTO CORRIENTE						
SERVICIOS ECONÓMICOS	1,546,780	2,139,680	2,079,833	2,335,418	2,572,684	2,817,024
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1,015	9,825	14,980	89,189	113,501	85,474
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	117,433	170,536	183,721	154,798	165,377	176,585
Ministerio Agropecuario y Forestal	476,961	612,498	548,555	654,940	694,508	750,509
Ministerio de Transporte e Infraestructura	222,075	252,649	249,387	254,953	270,132	286,217
Ministerio de Energía y Minas	59,392	114,565	107,534	117,010	123,924	131,249
Asignaciones y Subvenciones	669,904	979,607	975,656	1,064,528	1,205,242	1,386,990
DEUDA PÚBLICA, INTERESES Y GASTOS	1,447,256	1,815,296	1,933,229	2,111,086	2,378,060	2,299,563
Servicio de la Deuda Pública	1,447,256	1,815,296	1,933,229	2,111,086	2,378,060	2,299,563
GASTO CAPITAL	7,518,053	7,630,891	7,325,884	8,413,115	9,027,465	9,677,878
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	220,355	132,442	95,221	92,691	96,347	101,328
Asamblea Nacional	26,147	11,256				
Consejo Supremo Electoral	9,721	12				
Contraloría General de la República	14,702	31,418	8,560			
Presidencia de la República	8,096	760	694			
Ministerio de Relaciones Exteriores	20,507	2,658	116	121	125	137
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	21,694	34,394	16,727	3,906		
Procuraduría General de la República	1,198	402	303	2,514	2,600	2,841
Asignaciones y Subvenciones	118,290	51,542	68,821	86,150	93,622	98,350
SERVICIOS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	274,974	233,808	184,375	190,976	161,863	229,480
Corte Suprema de Justicia	53,371	77,291	73,050	65,000	65,860	74,295
Ministerio de Gobernación	196,540	135,220	87,791	101,584	71,230	130,171
Ministerio de Defensa	22,041	20,103	20,000	20,000	20,000	20,000
Asignaciones y Subvenciones	3,022	1,194	3,534	4,392	4,773	5,014
EDUCACIÓN	676,832	814,533	552,178	735,785	794,815	850,428
Ministerio de Gobernación		2,150				
Ministerio de Educación	423,094	520,074	382,490	525,027	565,776	609,822
Asignaciones y Subvenciones	253,738	292,309	169,688	210,758	229,039	240,606
SALUD	569,973	547,247	371,130	462,857	486,643	550,365
Ministerio de Salud	569,973	539,923	364,408	454,814	477,902	541,183
Asignaciones y Subvenciones		7,324	6,722	8,043	8,741	9,182
SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIA SOCIAL	236,335	265,097	155,084	162,951	84,090	50,305
Presidencia de la República		8,628	9,078	17,875		
Ministerio del Trabajo	75,790	162,336	100,679	132,575	73,222	38,888
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	89,544	21,024	37,080	2,500		
Asignaciones y Subvenciones	71,001	73,109	8,247	10,001	10,868	11,417

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO (Miles de Córdoba)

FUNCIÓN	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
GASTO CAPITAL						
VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	2,015,370	2,110,797	2,376,877	2,946,995	3,197,459	3,370,999
Ministerio de Gobernación	129	1,781	4,286	3,000	4,000	
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	66,478	23,706	22,881	24,008	20,183	37,474
Asignaciones y Subvenciones	1,948,763	2,085,310	2,349,710	2,919,987	3,173,276	3,333,525
SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y RELIGIOSOS	67,058	70,693	77,619	85,084	92,465	97,134
Asignaciones y Subvenciones	67,058	70,693	77,619	85,084	92,465	97,134
SERVICIOS ECONÓMICOS	3,457,156	3,456,274	3,513,400	3,735,777	4,113,783	4,427,839
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	13,995	6,461		35,977	58,211	23,840
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	177,270	59,023	63,779	59,054	53,320	40,911
Ministerio Agropecuario y Forestal	671,550	274,725	285,775	400,033	391,662	417,558
Ministerio de Transporte e Infraestructura	1,566,314	2,062,028	2,225,451	2,183,248	2,464,796	2,729,265
Ministerio de Energía y Minas	196,559	254,688	231,119	167,304	178,418	200,037
Asignaciones y Subvenciones	831,468	799,349	707,276	890,161	967,376	1,016,228
TOTAL DE GASTO	28,182,241	31,093,498	31,093,531	34,282,431	36,746,154	38,936,410
AMORTIZACIÓN						
AMORTIZACIÓN	3,665,184	3,550,243	4,218,654	4,415,179	4,942,470	3,445,442
Deuda Interna	2,918,226	2,607,910	3,201,831	3,444,621	3,816,923	2,277,716
Deuda Externa	746,958	942,333	1,016,823	970,558	1,125,547	1,167,726
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	31,847,425	34,643,741	35,312,185	38,697,610	41,688,624	42,381,852

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	47,056	75,284	55,000	51,540	51,102	54,544
CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE JUSTICIA			6,249			
JUZGADOS LOCALES ÚNICOS						
Rentas del Tesoro			6,249			
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN			3,751			
Rentas del Tesoro			3,751			
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUZGADOS DE DISTRITO		11,367		6,540	7,412	10,900
Rentas del Tesoro		11,367		6,540	7,412	10,900
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MEJORA DE ACCESO A LA JUSTICIA		3,558				
Donaciones Externas		3,558				
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO JUDICIAL Y ACCESO A LA JUSTICIA.CONVENIO NO.1074/SF-NI	39,433	15,359				
Rentas del Tesoro	17,101	15,359				
Préstamos Externos	22,332					
PROGRAMA DE FACILITADORES JUDICIALES RURALES	1,135					
Rentas del Tesoro	1,135					
PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y MODERNIZACION DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	6,488					
Rentas del Tesoro	6,488					
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE MANAGUA		45,000	45,000	45,000	43,690	43,644
Préstamos Externos		45,000	45,000	45,000	43,690	43,644
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	11,432	30,204	8,560			
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA C.G.R (BID NO. 1100/SF-NI)	11,432	30,204	8,560			
Rentas del Tesoro	2,443	3,477				
Préstamos Externos	8,989	26,727	8,560			
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		8,628	9,078	17,875		
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL		8,628	9,078	17,875		
Donaciones Externas		8,628	9,078	17,875		
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	92,952	76,858	65,449	54,357	57,220	66,219
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA (1590-SF-NI)	6,839					
Rentas del Tesoro	1,501					
Préstamos Externos	5,338					
REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	1,248	1,890		4,000	4,000	5,000
Rentas del Tesoro	1,248	1,890		4,000	4,000	5,000
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL MIGOB	3,745					
Rentas del Tesoro	3,745					
REHABILITACIÓN SISTEMA PENITENCIARIO TIPITAPA	6,267	4,823	1,847	1,000		
Rentas del Tesoro	6,267	4,823	1,847	1,000		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN						
REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO (1590-SF-NI)	3,153	3,459				
Préstamos Externos	3,153	3,459				
REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA EN COMUNIDADES ESCOLARES DEL I.N.D. (1590-SF-NI)		2,150				
Préstamos Externos		2,150				
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSOS Y SALÓN DE VISITAS PARA EL ÁREA ESPECIAL DE ADOLESCENTES EN TIPI TAPA		1,837				
Préstamos Externos		1,837				
CONSTRUCCIÓN SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTELÍ	3,255	690	415			
Rentas del Tesoro	3,255	690	415			
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA LA COBERTURA RURAL Y MUNICIPAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE NICARAGUA	46,190	23,799				
Rentas del Tesoro	2,000	1,050				
Préstamos Externos	43,066	21,699				
Donaciones Externas	1,124	1,050				
REHABILITACIÓN CENTRO PENITENCIARIO CHINANDEGA	2,059					
Rentas del Tesoro	2,059					
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO OFICINAS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN POTOSÍ, EL VIEJO	196	2,861	2,199			
Rentas del Tesoro	196	2,861	2,199			
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE JINOTEGA	154	467	5,423			
Rentas del Tesoro	154	467	5,423			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES	58	1,514		1,500	1,500	6,000
Rentas del Tesoro	58	1,514		1,500	1,500	6,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE BLUEFIELDS	1,611	1,921		1,500	1,500	6,700
Rentas del Tesoro	1,611	1,921		1,500	1,500	6,700
CONSTRUCCIÓN CENTRO PENITENCIARIO DE PUERTO CABEZAS	191					
Rentas del Tesoro	191					
REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E HIDROSANITARIO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS	129	1,781	4,286	3,000	4,000	
Rentas del Tesoro	129	1,781	4,286	3,000	4,000	
REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TIPI TAPA				3,842	4,000	5,000
Rentas del Tesoro				3,842	4,000	5,000
REPARACIONES MAYORES EDIFICIO FAUSTINO RUIZ (PLAZA EL SOL)	996	1,050				
Rentas del Tesoro	996	1,050				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN						
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE PUERTO CABEZAS		61			2,000	
Rentas del Tesoro		61			2,000	
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE RETENCIÓN DE ACUSADOS EN MANAGUA					2,467	
Rentas del Tesoro					2,467	
EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE LOS MEDIOS TÉCNICOS DE LOS PUESTOS FRONTERIZOS DE RIO SAN JUAN		59				
Rentas del Tesoro		59				
REHABILITACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA EN NUEVA GUINEA	1,700					
Rentas del Tesoro	1,700					
CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICIA DE RAYTI BOCAY, JINOTEGA	877					
Rentas del Tesoro	877					
CONTRUCCIÓN DE LAS SUB ESTACIONES DE LA POLICÍA DE LOS DISTRITOS 2,3,4,5 Y 6 DE MANAGUA	8,230	10,208	9,136			
Rentas del Tesoro	8,230	10,208	9,136			
REHABILITACION Y AMPLIACION EDIFICIO DE MIGRACION Y EXTRANJERIA EN PEÑAS BLANCAS			8			
Rentas del Tesoro			8			
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO EDIFICIO SEDE DE MIGRACION Y EXTRANJERIA					1,793	5,000
Rentas del Tesoro					1,793	5,000
REHABILITACIÓN DE LAS DELEGACIONES POLICIALES DE BILWI, WASPAN, RAAN, PUERTO CABEZAS	6,054					
Rentas del Tesoro	6,054					
CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN POLICIAL CIUDAD SANDINO DISTRITO 1		14,668	14,098	12,000	10,960	9,888
Rentas del Tesoro		14,668	14,098	12,000	10,960	9,888
REHABILITACION DE LA ESTACION DE BOMBEROS EN BILWI (PUERTO CABEZAS)		2,083		6,000		
Rentas del Tesoro		2,083		6,000		
REEMPLAZO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DE OCOTAL			950	17,000	24,000	28,631
Rentas del Tesoro			950	17,000	24,000	28,631
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN POLICIAL DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA				4,515		
Rentas del Tesoro				4,515		
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN LABORATORIO CENTRAL DE CRIMINALISTICA		522	25,745			
Donaciones Externas		522	25,745			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN						
REEMPLAZO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITAL DE TIPITAPA			350			
Rentas del Tesoro			350			
MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA DGME		1,007	1,000		1,000	
Rentas del Tesoro		1,007	1,000		1,000	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	16,004	10,987	6,013	2,794		
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL SECTOR MUNICIPAL Y DESCENTRALIZACIÓN (TIC MUNICIPAL)	13,995	6,461				
Rentas del Tesoro		3,179				
Donaciones Externas	13,995	3,282				
UNIDAD DE COORDINACIÓN PROGRAMA DE APOYO AL PND (BID 1702 /SF-NI)	2,009	4,526	6,013	2,794		
Préstamos Externos	2,009	4,526	6,013	2,794		
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	78,523	420	4,435			
APOYO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN NICARAGUA- 1079/SF-NI-BID FASE I	8,104					
Rentas del Tesoro	1,878					
Préstamos Externos	6,226					
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL CENTRO DE PROMOCIÓN EXPORTACIONES	5,207					
Rentas del Tesoro	810					
Donaciones Externas	4,397					
REHABILITACIÓN DEL SECTOR CAFETALERO EN NICARAGUA	2,475					
Rentas del Tesoro	1,578					
Donaciones Externas	897					
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y CAPACIDADES EN EL ÁREA DE POLÍTICAS DE COMPETENCIA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	2,965					
Rentas del Tesoro	183					
Donaciones Externas	2,782					
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AMBIENTAL FASE II	3,013					
Donaciones Externas	3,013					
PROYECTO REGIONAL UNIÓN ADUANERA PARA FORTALECER LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA- NICARAGUA	1,564					
Donaciones Externas	1,564					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO						
SISTEMA DE ATENCIÓN Y TRAMITACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA FORMACIÓN DE EMPRESAS ATN/SF- 8457-NI	3,438					
Rentas del Tesoro	625					
Donaciones Externas	2,813					
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LA MIPYMES NICARAGÜENSES	5,540					
Donaciones Externas	5,540					
SISTEMA INTEGRADO DE LA CALIDAD ATN/ME-8976-RG)	924					
Rentas del Tesoro	509					
Donaciones Externas	415					
PROGRAMA DE APOYO A LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA NICARAGÜENSE 2006-2010 PROMIPYME	16,429					
Donaciones Externas	16,429					
PROYECTO DEL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN AL MERCADO INTERNACIONAL	28,864					
Rentas del Tesoro	28,864					
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE APOYO A LAS MIPYMES		420	4,435			
Préstamos Externos		420	4,435			
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	401,821	487,006	365,461	525,027	565,776	609,822
REHABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO			13,230	16,000	16,000	18,000
Rentas del Tesoro			13,230	16,000	16,000	18,000
SUSTITUCIÓN DE TRES INSTITUTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LEÓN, CIUDAD SANDINO Y VILLA EL CARMEN	2,605		49,415			
Rentas del Tesoro			49,415			
Donaciones Externas	2,605					
SUSTITUCIÓN DE TRES INSTITUTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS LEÓN, CIUDAD SANDINO Y VILLA EL CARMEN		48,389				
Rentas del Tesoro		48,389				
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES		53,329	34,040	8,153	11,457	10,000
Rentas del Tesoro		53,329	34,040	8,153	11,457	10,000
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES DE NICARAGUA	20,000					
Rentas del Tesoro	20,000					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
PROGRAMA REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS INSTITUTOS MAESTRO GABRIEL Y RAMIREZ GOYENA DE MANAGUA	1,241					
Donaciones Externas	1,241					
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE RIVAS, BOACO Y CHONTALES (FASE IV)	47,996					
Rentas del Tesoro	15,353					
Donaciones Externas	32,643					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS INSTITUTOS MAESTRO GABRIEL Y RAMÍREZ GOYENA DE MANAGUA		80,515	6,000			
Donaciones Externas		80,515	6,000			
HABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA FUNCIONAMIENTO DE BACHILLERATO TÉCNICO	9,592					
Rentas del Tesoro	9,592					
PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y REPARACIONES DE ESCUELAS (PINRE)	37,997					
Rentas del Tesoro	37,997					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELISEO PICADO DE MATAGALPA			18,761	23,859		
Rentas del Tesoro				20		
Donaciones Externas			18,761	23,839		
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE EXCELENCIA ACADÉMICA (IDEA)		2,929			14,000	7,000
Rentas del Tesoro		2,929			14,000	7,000
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE EXCELENCIA ACADÉMICA (IDEA)	13,109					
Rentas del Tesoro	13,109					
PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (PROASE)	137,399					
Donaciones Externas	137,399					
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL JOSEFA TOLEDO DE JUIGALPA			16,552	21,283		
Rentas del Tesoro				20		
Donaciones Externas			16,552	21,263		
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS NORMALES Y DELEGACIONES (PROASE)		97,729				
Donaciones Externas		97,729				
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ DE MANAGUA			14,530	19,472		
Rentas del Tesoro				10		
Donaciones Externas			14,530	19,462		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL ÁMBITO NACIONAL	113,125					
Rentas del Tesoro	113,125					
REHABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA FUNCIONAMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO		19,959				
Rentas del Tesoro		19,959				
REHABILITACIÓN, REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE 152 INSTITUTOS EN MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL				40,000	40,000	40,000
Donaciones Externas				40,000	40,000	40,000
PROGRAMA REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES A NIVEL NACIONAL				39,178	74,231	146,654
Rentas del Tesoro				13,168	14,231	3,217
Donaciones Externas				26,010	60,000	143,437
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES EN LA REGION NORTE DE NICARAGUA (FASE V)	3,864					
Rentas del Tesoro	3,864					
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR AFECTADA POR EL HURACÁN FÉLIX EN LA RAAN	14,893	10,616	4,919	6,000	6,728	10,600
Rentas del Tesoro	14,893	10,616	4,919	6,000	6,728	10,600
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES EN LA REGIÓN NORTE DE NICARAGUA (FASE V)		99,514	127,917			
Rentas del Tesoro		8,243	5,798			
Donaciones Externas		91,271	122,119			
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIO SAN JUAN		10,091	964	12,000	14,000	17,690
Rentas del Tesoro		10,091	964	12,000	14,000	17,690
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA REGIÓN SUR DE NICARAGUA (JAPÓN FASE VI)				65,158	100,540	31,886
Rentas del Tesoro				5,653	11,423	3,632
Donaciones Externas				59,505	89,117	28,254
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA		7,919	6,155	9,000	12,000	15,000
Rentas del Tesoro		7,919	6,155	9,000	12,000	15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA RAAS		4,677	3,716	8,000	10,000	15,000
Rentas del Tesoro		4,677	3,716	8,000	10,000	15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE JINOTEGA		2,618	2,238	9,000	10,000	12,000
Rentas del Tesoro		2,618	2,238	9,000	10,000	12,000

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA		521	3,000	8,900	10,000	12,000
Rentas del Tesoro		521	3,000	8,900	10,000	12,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA		1,550	3,600	8,500	10,000	11,000
Rentas del Tesoro		1,550	3,600	8,500	10,000	11,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE GRANADA		6,311	3,615	8,221	10,354	12,000
Rentas del Tesoro		6,311	3,615	8,221	10,354	12,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CARAZO		5,707	7,000	6,400	10,000	12,000
Rentas del Tesoro		5,707	7,000	6,400	10,000	12,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE LEÓN			2,961	10,000	12,000	15,000
Rentas del Tesoro			2,961	10,000	12,000	15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE BOACO		110	2,039	10,000	12,000	15,000
Rentas del Tesoro		110	2,039	10,000	12,000	15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHONTALES		5,540	2,902	12,000	14,000	15,000
Rentas del Tesoro		5,540	2,902	12,000	14,000	15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIVAS		3,890	2,383	11,000	13,461	13,461
Rentas del Tesoro		3,890	2,383	11,000	13,461	13,461
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ			4,080	10,000	12,000	13,000
Rentas del Tesoro			4,080	10,000	12,000	13,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DE LA RAAN		6,616	3,381	10,000	12,000	12,000
Rentas del Tesoro		6,616	3,381	10,000	12,000	12,000
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE ESCUELAS E INSTITUTOS (PINRE)		8,705	12,781	13,800	18,450	20,800
Rentas del Tesoro		8,705	12,781	13,800	18,450	20,800
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA		5,088	11,962	14,000	15,961	18,000
Rentas del Tesoro		5,088	11,962	14,000	15,961	18,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MASAYA		4,683	4,062	12,000	13,000	13,000
Rentas del Tesoro		4,683	4,062	12,000	13,000	13,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MADRIZ			3,258	10,000	13,961	14,000
Rentas del Tesoro			3,258	10,000	13,961	14,000

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
CONSTRUCCIÓN DE MUROS PERIMETRALES EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE MANAGUA				22,178	20,256	22,178
Donaciones Externas				22,178	20,256	22,178
CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS EN CENTROS ESCOLARES EN EL ÁMBITO NACIONAL				13,553	15,000	13,553
Donaciones Externas				13,553	15,000	13,553
REHABILITACIÓN Y/O REEMPLAZO DE DELEGACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL				12,000	21,577	12,000
Donaciones Externas				12,000	21,577	12,000
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN				55,372	22,800	42,000
Préstamos Externos				55,372	22,800	42,000
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	458,757	12,412	23,041	3,079	3,183	3,651
APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRO-ALIMENTARIOS NICARAGÜENSES	27,493					
Rentas del Tesoro	1,961					
Donaciones Externas	25,532					
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD GANADERA P/PRODUCTORES DE PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA EN NICARAGUA	455					
Rentas del Tesoro	455					
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA (PASADANIDA II)	19					
Donaciones Externas	19					
SERVICIOS DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL (BID-1500-SF-NI)	27,831			3,079	3,183	3,651
Rentas del Tesoro	2,486					
Préstamos Externos	25,345					
Donaciones Externas				3,079	3,183	3,651
CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE LABORATORIOS		12,412	23,041			
Préstamos Externos		11,112	23,041			
Donaciones Externas		1,300				
PROYECTO DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA FASE II (MAGFOR-PRORURAL/ BM3903)	53,876					
Rentas del Tesoro	2,000					
Préstamos Externos	51,876					
FONDO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (FONDEAGRO) FASE II	65,180					
Donaciones Externas	65,180					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL						
MEJORA DE LA SITUACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CAFETALEROS DE LA CUENCA DEL RÍO SAN JUAN	19,444					
Rentas del Tesoro		1,409				
Donaciones Externas		18,035				
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE (PRORURAL-MAGFOR)	25,300					
Donaciones Externas		25,300				
DESARROLLO DE SIST. AGROFORESTALES Y SILVOPASTORILES CON ENFASIS EN LA PRODUCCIÓN DE CACAO EN EL MUNIC. EL RAMA	1,512					
Donaciones Externas		1,512				
PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA - (SEMILLA CERTIFICADA)	60,492					
Donaciones Externas		60,492				
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	177,155					
Rentas del Tesoro		4,702				
Préstamos Externos		41,427				
Donaciones Externas		131,026				
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	1,561,454	2,009,679	2,214,020	2,183,248	2,464,796	2,729,265
REEMPLAZO DE LA FLOTA DE AUTOBUSES DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE MANAGUA		689				
Préstamos Externos		689				
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS	48,370	54,647	52,240	65,826	76,083	90,271
Rentas del Tesoro		48,370	52,240	65,826	76,083	90,271
REHABILITACIÓN DE CAMINOS INTERMUNICIPALES	96,794	178,892	151,265	181,518	222,822	261,386
Rentas del Tesoro		96,794	151,265	181,518	222,822	261,386
DRENAJE DE CARRETERAS	25,333	28,333	25,169	29,171	28,085	50,262
Rentas del Tesoro		25,333	25,169	29,171	28,085	50,262
REPARACIÓN DE CAMINOS DE LA RED VIAL NACIONAL		19,020	19,000	25,200	37,240	36,288
Rentas del Tesoro		19,020	19,000	25,200	37,240	36,288
MEJORAS EN LA CARRETERA RIO BLANCO - PUERTO CABEZAS		63,934	50,000	62,500	82,000	86,400
Rentas del Tesoro		63,934	50,000	62,500	82,000	86,400
MEJORAMIENTO DEL CAMINO WAPI - EL TORTUGERO	9,901	1,000				
Rentas del Tesoro		9,901	1,000			
REFORZAMIENTO DE CARRETERA NAGAROTE - IZAPA (BM CR -4185-NI)			20,000			
Préstamos Externos			20,000			
MANTENIMIENTO RUTINARIO FOMAV (MICROEMPRESAS) (BM CR-4185-NI)			25,610			
Préstamos Externos			25,610			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
REHABILITACIÓN DE CARRETERAS (BID 1088/SF-NI)	18,443	53,250				
Rentas del Tesoro	14,291	2,000				
Préstamos Externos	4,152	51,250				
PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA GUAYACÁN-JINOTEGA (UE NIC/B7-3100/2000/001)	111,657	61,654	65,654			
Rentas del Tesoro	11,437	20,901	654			
Donaciones Externas	100,220	40,753	65,000			
AMPLIACIÓN DE CARRETERA TICUANTEPE- MASAYA- GRANADA	121,880	7,450				
Rentas del Tesoro	581					
Préstamos Externos	121,299	2,300				
Donaciones Externas		5,150				
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA CLARA - SUSUCAYÁN - EL JÍCARO (BCIE 1608)	14,810	10,007				
Rentas del Tesoro	12,993	10,007				
Préstamos Externos	1,817					
REHABILITACIÓN DE CARRETERA CHINANDEGA - GUASAULE (BCIE 1576)	18,270	11,854				
Rentas del Tesoro	3,060	11,854				
Préstamos Externos	15,210					
MEJORAS LOCALIZADAS SOBRE LA CARRETERA RÍO BLANCO - PUERTO CABEZAS	50,093					
Rentas del Tesoro	15,030					
Donaciones Externas	35,063					
PAVIMENTACIÓN CARRETERA RUTA TURÍSTICA DEL SUR		2,479	1,167	92,012	156,421	
Rentas del Tesoro		2,479	1,167	11,594	19,710	
Préstamos Externos				80,418	136,711	
PROYECTO VIAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA ZONA II (BID 1530/SF-NI)	276,823	87,929				
Rentas del Tesoro	6,487	3,117				
Préstamos Externos	270,336	84,812				
IV PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS (BM 4185 - NI)	273,471	486,511				
Rentas del Tesoro	48,235	50,233				
Préstamos Externos	225,236	436,278				
PLAN VIAL DE COMPETITIVIDAD ZONA III- LEÓN, MATAGALPA Y JINOTEGA (BID 1599/SF-NI)	85,348	236,810				
Rentas del Tesoro	1,359	9,663				
Préstamos Externos	83,989	227,147				
MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN RAFAEL DEL NORTE - YALÍ		2,397	1,506	32,100	89,657	
Rentas del Tesoro		2,397	1,506	1,442	2,082	
Préstamos Externos				30,658	87,575	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA MATAGALPA - JINOTEGA	729	166,911	216,514	18,359		
Rentas del Tesoro	729	15,832	16,577	18,359		
Préstamos Externos		151,079	199,937			
PAVIMENTACIÓN CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS	3,632	213,127	415,727	396,119	18,153	
Rentas del Tesoro	785	3,381	6,028	10,784	752	
Préstamos Externos	2,847	209,746	409,699	385,335	17,401	
REHABILITACIÓN EMPALME LAS FLORES - CATARINA - GUANACASTE - NANDAIME (OPEP 1061 P)	87,688	6,310				
Rentas del Tesoro	1,966	2,478				
Préstamos Externos	85,722	3,832				
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN RAMÓN - MUY MUY	1,048	3,174	198,900	160,619		
Rentas del Tesoro	1,048		6,410	45,058		
Préstamos Externos		3,174	192,490	115,561		
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SÉBACO - MATAGALPA (BID 1702/SF-NI)	73,276					
Rentas del Tesoro	696					
Préstamos Externos	72,580					
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR TRANSPORTE (PAST) FASE 2	73,786					
Donaciones Externas	73,786					
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES LAS LIMAS, OCONGUA, MÚHAN Y QUINAMA	107,784	12,980				
Rentas del Tesoro	11					
Donaciones Externas	107,773	12,980				
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - EMPALME GUANACASTE (OPEP 846P)	5,178					
Rentas del Tesoro	92					
Préstamos Externos	5,086					
MEJORAMIENTO DE LA CALLE DE ACCESO A CIUDAD SANDINO - ZONA FRANCA	15,940	2,313				
Rentas del Tesoro	15,940	2,313				
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SANTA FÉ				57,442	60,314	62,123
Donaciones Externas				57,442	60,314	62,123
MEJORAMIENTO DE CARRETERA PUERTAS VIEJAS - ESQUIPULAS	1,594	2,896		61,596	67,032	147,672
Rentas del Tesoro	1,594	2,896		1,442	1,893	3,936
Préstamos Externos				60,154	65,139	143,736
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CIUDAD DARÍO - TERRABONA - EL CACAO		2,425	1,522	62,101	81,506	159,917
Rentas del Tesoro		2,425	1,522	1,442	1,891	1,570
Préstamos Externos				60,659	79,615	158,347
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LLANOS DE COLÓN - LA CONCORDIA (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)	274	887				
Rentas del Tesoro	274	887				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LA DALIA - LA MORA	399	926			16,302	79,586
Rentas del Tesoro	399	926			379	1,848
Préstamos Externos					15,923	77,738
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA CUYALÍ - LAS CRUCES- PANTASMA	1,039	3,141		118,432	215,505	
Rentas del Tesoro	1,039	3,141		3,214	5,005	
Préstamos Externos				115,218	210,500	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRADA MATAGALPA - EMPALME JINOTEGA - EMPALME SAN FRANCISCO- SAN RAMÓN	20,000					
Rentas del Tesoro	20,000					
MEJORAMIENTO PUNTUAL EN LA INFRAESTRUCTURA SECUNDARIA DE TRANSPORTE EN LA RAAN, RAAS Y LAS SEGOVIAS		132,334	19,932			
Donaciones Externas		132,334	19,932			
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA NACIONES UNIDAS - BLUEFIELDS		1,000				
Donaciones Externas		1,000				
MEJORAMIENTO RED RELEVANTE DE CAMINOS ALIMENTADORES DE LA CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS - FRONTERA CON COSTA RICA		94,445	189,691	40,349	37,922	24,462
Rentas del Tesoro		500	6,000	9,845	5,166	2,635
Préstamos Externos		34,449	153,691	30,504	32,756	21,827
Donaciones Externas		59,496	30,000			
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA LIBERTAD - SANTO DOMINGO - LOS CHINAMOS (37.1 KM)		4,397	2,912	46,576	87,474	92,152
Rentas del Tesoro		4,397	2,912	1,082	2,723	1,949
Préstamos Externos				45,494	84,751	90,203
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA ROSA - COMALAPA - CAMOAPA		3,499	2,317			230,905
Rentas del Tesoro		3,499	2,317			23,662
Préstamos Externos						207,243
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN SEBASTIÁN DE YALÍ - CONDEGA (40.6 KM)				3,921		211,214
Rentas del Tesoro				3,921		2,480
Préstamos Externos						208,734
MEJORAMIENTO DE LOS PUENTES Y LA CARRETERA QUEBRADA HONDA - SAN FRANCISCO LIBRE				66,525	100,329	
Rentas del Tesoro				1,702	2,330	
Préstamos Externos				64,823	97,999	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ESQUIPULAS - MUY MUY (33.36 KM)				80,188	141,752	229,025
Rentas del Tesoro				1,837	5,204	5,343
Préstamos Externos				78,351	136,548	223,682

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
REVESTIMIENTO GRANULAR CUYALÍ - LA COLONIA - ABISINIA; EMPALME EL PORTILLO; ABISINIA - PUENTE LA PAVONA (BID-1599/SF-NI)			7,650	119,791	251,374	
Rentas del Tesoro			150	2,782	5,837	
Préstamos Externos			7,500	117,009	245,537	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME LA PAVONA - ABISINIA - EMP. PEÑAS BLANCAS				103,974		
Rentas del Tesoro				2,762		
Préstamos Externos				101,212		
MEJORAMIENTO DEL TRAMO EMP. EL PORTILLO - EL CUA				78,299	64,544	
Rentas del Tesoro				1,637	1,499	
Préstamos Externos				76,662	63,045	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. CERRO VERDE - EMP. EL PORTILLO					96,338	89,269
Rentas del Tesoro					2,248	2,073
Préstamos Externos					94,090	87,196
MEJORAMIENTO EL TRAMO EL CUA - SAN JOSÉ DE BOCA Y (32.63 KM)					149,429	348,302
Rentas del Tesoro					3,470	8,086
Préstamos Externos					145,959	340,216
MEJORAMIENTO DEL TRAMO CÁRDENAS - RÍO MENA - COLÓN (38.4 KM)				41,697	79,196	284,849
Rentas del Tesoro				1,447	6,385	2,076
Préstamos Externos				40,250	72,811	282,773
MEJORAMIENTO PUNTUAL SOBRE LA CARRETERA RÍO BLANCO - SIUNA- PTE. BANACRUZ		52,058	64,700	44,673		
Rentas del Tesoro		25,000	25,000	25,000		
Préstamos Externos		27,058	39,700	19,673		
EMBALAJE DEL PUENTE RIO MALACATOYA	17,894					
Donaciones Externas	17,894					
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL VIEJO - TONALÁ - PUERTO MORAZAN			91,611	23,250		
Rentas del Tesoro			990	500		
Préstamos Externos			90,621	22,750		
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL CONGO - EMPALME COSIGUINA			46,277			
Rentas del Tesoro			626			
Préstamos Externos			45,651			
PAVIMENTACION DE LA CARRETERA CUATRO ESQUINAS -TEMPISQUIAPA- AMAYO-MAROTA			39,182			
Rentas del Tesoro			39,182			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
REHABILITACIÓN EMPALME JIKUILLO - JIKUILLO- PADRE RAMOS, EL CONGO - PUNTA CASTILLA			3,000	79,107		
Rentas del Tesoro			3,000	1,905		
Préstamos Externos				77,202		
ADOQUINADO DE CAMINOS			298,295			
Rentas del Tesoro			30,500			
Préstamos Externos			267,795			
MANTENIMIENTO SAN ISIDRO - MALPAISILLO (BID-1599/SF-NI)			5,050			
Rentas del Tesoro			50			
Préstamos Externos			5,000			
REHABILITACION DEL TRAMO LA PAVONA- LA PITA-MALECONCITO, EL CUA - LA DOCHA-PUENTE LA PAVONA			8,800			
Rentas del Tesoro			8,800			
MEJORAMIENTO DE CARRETERA SAN SEBASTIAN DE YALI- CONDEGA			2,519			
Rentas del Tesoro			2,519			
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE DE LOS REMATES - LA CAÑADA			1,591			72,871
Rentas del Tesoro			1,591			8,163
Préstamos Externos						64,708
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN FRANCISCO LIBRE - LOS ZARZALES			5,769			
Rentas del Tesoro			5,769			
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SANTA FE			3,000			
Donaciones Externas			3,000			
FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS			149,050			
Donaciones Externas			149,050			
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA SIRENA - EMPALME EL REGADÍO			372			46,173
Rentas del Tesoro			372			1,072
Préstamos Externos						45,101
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL ARRAYAN - CIUDAD ANTIGUA			284		35,863	
Rentas del Tesoro			284		832	
Préstamos Externos					35,031	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LAS CRUCES - QUILALÍ			481		5,616	
Rentas del Tesoro			481		131	
Préstamos Externos					5,485	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. COSIGUINA -POTOSI			963		65,528	56,248
Rentas del Tesoro			963		1,837	1,306
Préstamos Externos					63,691	54,942

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA						
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RIVAS - VERACRUZ					11,769	47,013
Rentas del Tesoro					1,636	1,091
Préstamos Externos					10,133	45,922
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME COSIGUINA - PUNTA ÑATA				69,345		
Rentas del Tesoro				1,610		
Préstamos Externos				67,735		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MIRALAGOS - CUYALÍ					162,471	
Rentas del Tesoro					3,773	
Préstamos Externos					158,698	
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PASO REAL				11,000	12,000	11,000
Donaciones Externas				11,000	12,000	11,000
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LAS BANDERAS				11,558	12,071	11,877
Donaciones Externas				11,558	12,071	11,877
REFUERZO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PAVIMENTADA CHINANDEGA - CORINTO (FND 423)			18,150			
Rentas del Tesoro			150			
Préstamos Externos			18,000			
REVESTIMIENTO GRANULAR DE CARRETERA LAS CRUCES - SAN GABRIEL (BID-1599/SF-NI)			8,150			
Rentas del Tesoro			150			
Préstamos Externos			8,000			
MINISTERIO DE SALUD	487,055	478,105	309,715	444,048	466,167	529,183
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES		45,071			120,000	147,065
Rentas del Tesoro		45,071				
Préstamos Externos					120,000	147,065
CONSTRUCCIÓN SEDE SILAIS RAAN		6,582				
Rentas del Tesoro		6,582				
REHABILITACION DE COMPLEJO NACIONAL DE SALUD DRA. CONCEPCION PALACIOS	253					
Rentas del Tesoro	253					
CONSTRUCCIÓN HOSPITALES PRIMARIOS		104,113	133,950	107,310	60,000	50,000
Rentas del Tesoro		31,276	1,293	65,892	60,000	50,000
Préstamos Externos		50,470	132,657	41,418		
Donaciones Externas		22,367				
REHABILITACIÓN DE HOSPITALES		14,221	20,878	59,000	66,095	45,000
Rentas del Tesoro		13,885	20,878	59,000	66,095	45,000
Préstamos Externos		224				
Donaciones Externas		112				
CONSTRUCCIÓN CENTROS DE SALUD		21,421				
Préstamos Externos		12,523				
Donaciones Externas		8,898				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE SALUD						
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA PERSONAL DE SALUD		5,600				
Préstamos Externos		5,600				
PROGRAMA ESTUDIOS DE PREINVERSION	1,270					
Rentas del Tesoro	1,027					
Donaciones Externas	243					
PROGRAMA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSIÓN	208					
Rentas del Tesoro	80					
Donaciones Externas	128					
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA		10,000				
Donaciones Externas		10,000				
REHABILITACIÓN HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS			2,293			
Rentas del Tesoro			2,293			
CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DEL CENTRO DE INSUMOS PARA LA SALUD (CIPS)	8,000	8,000				
Donaciones Externas	8,000	8,000				
REHABILITACIÓN HOSPITAL JOSÉ DOLORES FLETES DE MANAGUA			1,245			
Donaciones Externas			1,245			
REHABILITACIÓN HOSPITALES PRIMARIOS			5,301			
Rentas del Tesoro			3,301			
Préstamos Externos			2,000			
SUSTITUCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL JOSE NIEBROWSKI-BOACO	142,320					
Rentas del Tesoro	17,000					
Donaciones Externas	125,320					
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL OCCIDENTAL DE MANAGUA	18,558					
Donaciones Externas	18,558					
PROGRAMA PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE RED INTEGRADA DE SALUD DE JINOTEGA			2,500			
Donaciones Externas			2,500			
REHABILITACIÓN HOSPITAL ROBERTO CALDERÓN GUTIÉRREZ DE MANAGUA			3,811			
Donaciones Externas			3,811			
REHABILITACIÓN DE POLICLÍNICOS			3,127			
Rentas del Tesoro			3,127			
REHABILITACIÓN HOSPITAL ASUNCIÓN DE JUIGALPA		27,191	18,820	20,000		
Rentas del Tesoro			264			
Préstamos Externos		27,191	18,556			
Donaciones Externas				20,000		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE SALUD						
REHABILITACIÓN DE CENTROS DE SALUD		11,427	6,762	69,692	9,500	15,000
Rentas del Tesoro		4,252	6,762	56,000	9,500	15,000
Préstamos Externos		23				
Donaciones Externas		7,152		13,692		
REHABILITACIÓN HOSPITAL ERNESTO SEQUEIRA DE BLUEFIELDS		6,180	1,552			
Rentas del Tesoro		6,180	1,552			
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ANTONIO LENIN FONSECA DE MANAGUA	13,255					
Donaciones Externas	13,255					
REHABILITACIÓN PUESTOS DE SALUD			3,457	9,500	6,000	21,000
Rentas del Tesoro			3,457	9,500	6,000	21,000
CONSTRUCCIÓN PUESTOS DE SALUD		9,882	8,755	15,000	9,000	21,935
Rentas del Tesoro		9,514	8,755	15,000	9,000	21,935
Préstamos Externos		368				
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS	2,316					
Préstamos Externos	2,316					
REEMPLAZO PUESTOS DE SALUD		4,500				
Rentas del Tesoro		4,500				
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL VELEZ PAIZ DE MANAGUA	755					
Rentas del Tesoro	755					
CONSTRUCCIÓN CASAS MATERNAS		5,781	1,280	13,000	8,000	10,000
Rentas del Tesoro		5,781	1,280	13,000	8,000	10,000
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL JOSÉ DOLORES FLETES DE MANAGUA	2,225					
Donaciones Externas	2,225					
REHABILITACIÓN HOSPITAL INFANTIL MANUEL DE JESÚS RIVERA DE MANAGUA			38,209	40,225	47,817	
Donaciones Externas			38,209	40,225	47,817	
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL VICTORIA MOTTA DE JINOTEGA	5,188					
Préstamos Externos	5,188					
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ESTELÍ	22,617	26,484	4,120			
Préstamos Externos	22,617	26,484	4,120			
EQUIPAMIENTO MEDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL		48,878	48,205	68,000	88,000	103,735
Rentas del Tesoro		10,434	48,205		88,000	95,227
Préstamos Externos		37,317		68,000		
Donaciones Externas		1,127				8,508
PROGRAMA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO	19,450					
Rentas del Tesoro	9,800					
Donaciones Externas	9,650					
REHABILITACION DEL HOSPITAL OSCAR DANILO ROSALES DE LEÓN		17,716				
Donaciones Externas		17,716				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE SALUD						
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ROBERTO CALDERÓN GUTIÉRREZ DE MANAGUA	24,690					
Donaciones Externas	24,690					
REHABILITACIÓN PUESTO DE SALUD AMAK - BOCA Y - JINOTEGA	1,250					
Préstamos Externos	1,250					
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL		56,448	16,500	34,321	51,755	115,448
Rentas del Tesoro		18,112	16,500			
Préstamos Externos		36,802		34,321	7,828	
Donaciones Externas		1,534			43,927	115,448
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL LA TRINIDAD	4,628					
Donaciones Externas	4,628					
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN PUESTOS DE SALUD RAITÍ - WASPAN - RAAN	1,466					
Préstamos Externos	1,466					
REHABILITACIÓN DE PUESTOS DE SALUD HERMANOS MARTÍNEZ - SOMOTO - MADRIZ	709					
Préstamos Externos	709					
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE RADIOTERAPIA DE MANAGUA		8,868				
Donaciones Externas		8,868				
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL OSCAR DANILO ROSALES DE LEON	25,961					
Donaciones Externas	25,961					
PROGRAMA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SEGUNDO NIVEL		936				
Rentas del Tesoro		874				
Donaciones Externas		62				
REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE SALUD EN LA RAAN	13,418					
Rentas del Tesoro	13,418					
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ALEMÁN NICARAGUENSE DE MANAGUA	5,223					
Donaciones Externas	5,223					
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ALEMÁN NICARAGUENSE DE MANAGUA		10,403	4,934	8,000		
Rentas del Tesoro		10,403	4,934			
Donaciones Externas				8,000		
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GASPAR GARCÍA LAVIANA DE RIVAS	24,985					
Donaciones Externas	24,985					
REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD LA CRUZ DEL RIO GRANDE	2,291					
Préstamos Externos	2,291					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE SALUD						
AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL CENTRO DE SALUD MUELLE DE LOS BUEYES	2,007					
Préstamos Externos	2,007					
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ANTONIO LENIN FONSECA DE MANAGUA		7,377				
Rentas del Tesoro		7,372				
Donaciones Externas		5				
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ASUNCIÓN, JUIGALPA	14,441					
Préstamos Externos	14,441					
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL LA TRINIDAD		5,042				
Rentas del Tesoro		3,235				
Donaciones Externas		1,807				
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DEL NORTE - JINOTEGA	11,990					
Préstamos Externos	11,990					
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE RADIOTERAPIA	7,997					
Donaciones Externas		7,997				
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA SAN JUAN DE RIO COCO - MADRIZ	13,660					
Préstamos Externos	13,660					
SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE SALUD	2,960					
Préstamos Externos		1,334				
Donaciones Externas		1,626				
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA EL SAUCE - LEÓN	13,332					
Rentas del Tesoro		13,332				
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA TIPITAPA - MANAGUA	19,073					
Donaciones Externas		19,073				
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DEL SUR - MANAGUA	5,557					
Donaciones Externas		5,557				
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD MURRA - NUEVA SEGOVIA	2,483					
Donaciones Externas		2,483				
CONSTRUCCIÓN DE CASA MATERNA KUKRA HILL - RAAS	951					
Donaciones Externas		951				
REHABILITACIÓN CASA MATERNA RAITI - RAAN	1,164					
Rentas del Tesoro		1,164				
AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD CORN ISLAND	1,860					
Préstamos Externos		1,860				
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD CAMOAPA	5,834					
Donaciones Externas		5,834				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE SALUD						
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD LA PRIMAVERA-MANAGUA	3,250					
Rentas del Tesoro	3,250					
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD SANTA MARÍA DE LOS ANGELES - MANAGUA	3,518					
Rentas del Tesoro	3,518					
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD CAMILO ORTEGA - MANAGUA	3,815					
Rentas del Tesoro	3,815					
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD SABANA GRANDE - MANAGUA	2,328					
Donaciones Externas	2,328					
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD JOSÉ DOLORES ESTRADA - MANAGUA	2,090					
Donaciones Externas	2,090					
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD CARLOS RUGAMA - MANAGUA	806					
Donaciones Externas	806					
REEMPLAZO PUESTO DE SALUD KLISNAK - RAAN	1,126					
Rentas del Tesoro	1,126					
REEMPLAZO PUESTO DE SALUD WISCONSIN - RAAN	1,126					
Rentas del Tesoro	1,126					
REEMPLAZO PUESTO DE SALUD LAPAN - RAAN	543					
Rentas del Tesoro	543					
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL MUELLE DE LOS BUEYES	22,319					
Rentas del Tesoro	22,319					
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD JORGE DIMITROV - MANAGUA	1,177					
Rentas del Tesoro	1,177					
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD LOS LAURELES SUR - MANAGUA	612					
Rentas del Tesoro	612					
MINISTERIO DEL TRABAJO	74,996	158,171	97,362	132,575	73,222	38,888
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	74,996	158,171	97,362	132,575	73,222	38,888
Rentas del Tesoro	25,007	39,123	33,623	36,248	37,598	38,888
Préstamos Externos	49,989	119,048	28,115	35,879		
Donaciones Externas			35,624	60,448	35,624	
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	62,991	21,690	5,003	24,008	20,183	37,474
DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE EN LA RESERVA DE BIÓSFERA DEL SURESTE DE NICARAGUA	10,510					
Rentas del Tesoro	511					
Donaciones Externas	9,999					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES						
RESERVA DE BIÓSFERA TRANSFRONTERIZA CORAZÓN DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	8,313			14,000		
Rentas del Tesoro	55					
Donaciones Externas	8,258			14,000		
MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA EN ÁREAS DEGRADADAS PROPENSAS A SEQUÍAS (MST)	7,067			1,709		
Rentas del Tesoro	66					
Donaciones Externas	7,001			1,709		
PROYECTO INTEGRAL DE MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (PIMCHAS)	11,749			8,299	20,183	37,474
Rentas del Tesoro	600					
Donaciones Externas	11,149			8,299	20,183	37,474
PROGRAMA SOCIO AMBIENTAL Y DESARROLLO FORESTAL (POSAF)	25,352					
Rentas del Tesoro	1,936					
Préstamos Externos	23,416					
CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL RIO SAN JUAN (ARAUCARIA)			2,879			
Donaciones Externas		2,879				
ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE RÍO SAN JUAN.			646			
Donaciones Externas		646				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO A TRES PUESTOS DE CONTROL EN LA RAAN.			1,332			
Donaciones Externas		1,332				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE EMBARCADERO FLUVIAL EN WIWILÍ DE JINOTEGA			212			
Donaciones Externas		212				
MEJORAMIENTO DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ALIMENTARIA EN WIWILÍ DE JINOTEGA.			1,248			
Donaciones Externas		1,248				
CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE EBANISTERÍA EN BONANZA - RAAN.			21			
Donaciones Externas		21				
CONSTRUCCIÓN DE 2 TALLERES PARA COSTURA EN WASPÁN / BONANZA - RAAN			24			
Donaciones Externas		24				
CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE PANADERÍA EN SIUNA / ROSITA.			34			
Donaciones Externas		34				
MEJORAMIENTO DE PRODUCCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LILAMNI - WASPÁN			230			
Donaciones Externas		230				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES						
CONSTRUCCIÓN TORRES DE OBSERVACIÓN PARA EL ECOTURISMO EN RESERVA DE BIOSFERA BOSAWAS - RAAN.		60				
Donaciones Externas		60				
CONSTRUCCIÓN DE TORRES DE CONTROL PARA LA REGULACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.		21				
Donaciones Externas		21				
ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS EN ZONAS PROPENSAS A SEQUÍAS (MST).		5,808				
Donaciones Externas		5,808				
PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PINCHAS).		109	5,003			
Donaciones Externas		109	5,003			
PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUE (PINCHAS)		7,776				
Donaciones Externas		7,776				
CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS MEJORADAS (PINCHAS)		654				
Donaciones Externas		654				
ESTABLECIMIENTO DE PATIOS INTEGRALES (PIMCHAS)		636				
Donaciones Externas		636				
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	89,544	17,888	35,200	2,500		
CONSTRUCCIONES DE DELEGACIONES			33,053	1,600		
Rentas del Tesoro			1,018	200		
Préstamos Externos			32,035	1,400		
CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIONES		10,021				
Rentas del Tesoro		2,133				
Préstamos Externos		7,888				
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ NICARAGÜENSE FASE III	79,283					
Rentas del Tesoro	20,285					
Préstamos Externos	58,998					
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES FASE II	10,261					
Rentas del Tesoro	1,795					
Préstamos Externos	8,466					
REHABILITACIÓN DELEGACIONES DE MIFAMILIA		7,867	2,147	900		
Rentas del Tesoro		25				
Préstamos Externos		7,842	2,147	900		
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	186,629	252,992	231,119	167,304	178,418	200,037
ASISTENCIA AL SECTOR PETROLERO FASE IV	2,011					
Donaciones Externas	2,011					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						
PROGRAMA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LOS SECTORES INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,584					
Rentas del Tesoro	129					
Donaciones Externas	1,455					
DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN NICARAGUA - ATN/JF-9884-N	2,705					
Rentas del Tesoro	1,727					
Donaciones Externas	978					
INSTALACIÓN DE SISTEMAS HÍBRIDOS EÓLICOS - SOLAR (PROGRAMA EUROSOLAR)	4,033	13,471	11,446	17,550		
Rentas del Tesoro	2,061	3,487	1,462	3,873		
Donaciones Externas	1,972	9,984	9,984	13,677		
PROGRAMA DE DESARROLLO SIST. DE GENERACIÓN EÓLICA EN PEQUEÑOS SIST. ELÉCTRICOS AISLADOS DE NIC.2	119					
Rentas del Tesoro	119					
ELECTRIFICACIÓN RURAL EN APOYO A AGLOMERADOS				5,759	8,984	15,831
Rentas del Tesoro				1,100	600	831
Préstamos Externos				4,659	8,384	15,000
ELECTRIFICACIÓN DE NICARAGUA (PELNICA)		38,142	55,574	42,667	71,763	94,661
Rentas del Tesoro		4,095	3,316	3,453	3,520	3,689
Donaciones Externas		34,047	52,258	39,214	68,243	90,972
ELECTRIFICACIÓN RURAL	35,755	90,854	52,863	49,340	53,157	58,257
Rentas del Tesoro	35,755	90,854	52,863	49,340	53,157	58,257
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED	39,782	22,502	22,334	11,642	41,014	31,288
Rentas del Tesoro	2,809	3,505		1,024	2,223	2,223
Donaciones Externas	36,973	18,997	22,334	10,618	38,791	29,065
FONDO DE APOYO A REDES DE ORGANIZACIONES LOCALES	19,470	16,438	14,535	24,646		
ELECTRIFICACIÓN RURAL (FAROL-ER)						
Rentas del Tesoro	1,116	1,285	596			
Donaciones Externas	18,354	15,153	13,939	24,646		
ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS PRODUCTIVAS AREA CONCESIONADA	28,274	19,741	1,366			
Rentas del Tesoro	2,232	1,420	93			
Préstamos Externos	26,042	18,321	1,273			
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA ZONAS AISLADAS (PERZA/BM-3760/TF051960)	49,947	20,192	33,366			
Rentas del Tesoro	5,507	2,713				
Préstamos Externos	30,887	14,973	31,932			
Donaciones Externas	13,553	2,506	1,434			
MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y FOMENTO DE COMPETENCIAS EMPRESARIALES (MASRENACE)	1,829					
Donaciones Externas	1,829					

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						
PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA OFERTA DE ENERGÍA A PEQUEÑA ESCALA	642					
Donaciones Externas	642					
ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA CONSUMO ENERGÉTICO	478					
Rentas del Tesoro	64					
Donaciones Externas	414					
INSTALACIÓN DE VIVEROS FORESTALES (MODERNIZACIÓN SECTOR DENDROENERGETICO)				578		
Rentas del Tesoro				58		
Donaciones Externas				520		
INSTALACIÓN DE HORNO MEDIA NARANJA(MODERNIZACIÓN SECTOR DENDROENERGÉTICO)				192		
Rentas del Tesoro				12		
Donaciones Externas				180		
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN (MASRENACE-MEM)		12,672		7,050		
Rentas del Tesoro		364		50		
Donaciones Externas		12,308		7,000		
INSTALACIONES INTERNAS EN BARRIOS DESPROTEGIDOS		11,646	32,515			
Rentas del Tesoro		89	60			
Préstamos Externos		11,557	32,455			
ENERGÍA TERMICA A TRAVÉS DE SISTEMAS SOLARES EN HOSPITALES					1,295	
Rentas del Tesoro					80	
Donaciones Externas					1,215	
APOYO A LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL SECTOR ELECTRICO EN NICARAGUA		5,134	2,088			
Donaciones Externas		5,134	2,088			
PROYECTO PILOTO GENERACIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA CON ENERGÍA FOTOVOLTAICA		2,200	5,032			
Rentas del Tesoro		200				
Donaciones Externas		2,000	5,032			
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN 42 COMUNIDADES DE LA RAAN-FASE I				925		
Rentas del Tesoro				40		
Préstamos Externos				885		
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN COMUNIDADES AISLADAS DE NICARAGUA -FASE II				640	1,500	
Rentas del Tesoro				40	300	
Préstamos Externos				600	1,200	
INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN SISTEMAS DE USO PRODUCTIVO EN NICARAGUA				880	2,000	
Rentas del Tesoro				80	200	
Préstamos Externos				800	1,800	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						
INSTALACIÓN DE SISTEMA SOLAR TÉRMICO EN (5) CINCO HOSPITALES - FASE I				540		
Rentas del Tesoro				40		
Préstamos Externos				500		
INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLAR TÉRMICO EN LA INDUSTRIA (5) Y HOTELES (3)- FASE II				840		
Rentas del Tesoro				40		
Préstamos Externos				800		
IMPLEMENTACIÓN DE NERGÍA SOLAR TÉRMICA EN SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN				540		
Rentas del Tesoro				40		
Préstamos Externos				500		
SUSTITUCIÓN DE BUÍAS INCANDESCENTES POR LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS EN EL SECTOR RESIDENCIAL (FASE II)				640		
Rentas del Tesoro				40		
Préstamos Externos				600		
SUSTITUCIÓN DE LAMPARAS FLUORESCENTES MAGNÉTICAS POR ELECTRÓNICAS EN EL SECTOR GOBIERNO				540		
Rentas del Tesoro				40		
Préstamos Externos				500		
CAMBIO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN ZONAS URBANAS COMO MEDIDA DE AHORRO ENERGETICO				1,040		
Rentas del Tesoro				40		
Préstamos Externos				1,000		
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	2,915,043	2,755,148	2,845,685	3,078,887	3,328,789	3,591,445
ASIGNACIONES Y SUBEVENCIONES	2,915,043	2,755,148	2,845,685	3,078,887	3,328,789	3,591,445
Rentas del Tesoro	1,571,376	1,772,418	1,998,884	2,165,775	2,353,552	2,585,641
Préstamos Externos	905,737	752,016	453,194	792,825	818,773	908,176
Donaciones Externas	437,930	230,714	393,607	120,287	156,464	97,628
TOTAL	6,484,257	6,395,472	6,275,141	6,687,242	7,208,856	7,860,528
Rentas del Tesoro	2,448,740	2,928,776	2,908,635	3,286,327	3,580,416	3,925,107
Préstamos Externos	2,282,699	2,479,391	2,307,227	2,678,421	2,883,873	3,208,253
Donaciones Externas	1,752,818	987,305	1,059,279	722,494	744,567	727,168

5. Marco de Gasto Sectorial (Institucional) de Mediano Plazo

Gobierno Central

1. Asamblea Nacional

1.1 Misión

Escuchar y atender al pueblo para satisfacer sus necesidades, aprobando leyes que contribuyan a alcanzar un Estado Social de Derecho que permita el perfeccionamiento del sistema económico, político y social de la Nación. Ejercer su función fiscalizadora sobre el ejercicio presupuestario, la actuación de los órganos de la administración pública y las demás atribuciones establecidas en la Constitución Política y las leyes, en coordinación armónica con los otros poderes del Estado y subordinados únicamente a los intereses supremos de la Nación y la Constitución.

1.2 Situación del Sector

Poder del Estado integrado por noventa y dos Diputados electos conforme la Ley Electoral para un período de cinco años que inicia y concluye el 9 de enero del siguiente año de las elecciones generales.

Se rige por la Constitución Política y por la Ley No. 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo. Está presidida por una Junta Directiva, integrada por un Presidente, tres Vicepresidentes y tres Secretarios que son electos por un período de dos años las dos primeras Juntas Directivas de cada período legislativo y un año la última.

La Asamblea Nacional tiene los siguientes órganos: el Plenario, Junta Directiva, la Presidencia, la Secretaría, Comisiones Parlamentarias y Bancadas Parlamentarias, con dos áreas de apoyo, la Dirección General de Asuntos Legislativos, la Dirección General de Asuntos Administrativos y Auditoría Interna.

El Plenario es el órgano superior de decisión de la Asamblea Nacional. Se reúne en sesiones de instalación, ordinarias, extraordinarias, especiales, Inaugurales, de clausura y solemnes. Sus reuniones son válidas si se llenan los requisitos de convocatoria y de quórum y sus decisiones se toman por mayoría. Las Comisiones pueden ser Permanentes (15); Especiales de carácter constitucional, Especiales y de Investigación. Sus funciones se encuentran señaladas en la Constitución Política y en la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Desde el punto de vista funcional, podemos agrupar las atribuciones de la Asamblea Nacional en:

Legislativas.

Es la función primera y esencial de todo ente parlamentario. Incluso le da su nombre al Poder del Estado que la ejerce: Poder Legislativo. Nuestra Constitución considera varias modalidades: emitir las leyes; reformarlas; derogarlas e interpretarlas (art. 138, N° 1 y 2).

Dirección Política.

Tiene el poder para influir en el Ejecutivo en el ejercicio de esa atribución, ya que dispone de los medios para conseguirla mediante: el nombramiento de los más altos funcionarios de los poderes del Estado: Miembros propietarios y suplentes del Consejo Superior de la Contraloría General de la República, Magistrados y Conjuces de la Corte Suprema de Justicia, Magistrados propietarios y suplentes del Consejo Supremo Electoral, inclusive puede designar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente de la República en caso de falta; la ratificación de los miembros del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua, de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones y del Tribunal Tributario Administrativo; la aprobación o rechazo de los tratados internacionales; préstamos y avales contraídos por el Estado y sus Instituciones; la aprobación del Presupuesto General de la República y sus modificaciones.

Jurisdiccionales.

Esta función tiene en nuestro sistema legal una manifestación, que se origina en el fuero especial que la Constitución Política le concede a los miembros de los Poderes del Estado: Presidente y Vicepresidentes de la República, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo Supremo Electoral y Diputados de la Asamblea Nacional. La inmunidad otorga protección contra cualquier tipo de demanda, excepto contra las originadas por derechos laborales o de familia. La Asamblea Nacional, de conformidad con el art. 131 de la Constitución y la Ley de Inmunidad, debe quitar ese privilegio a los funcionarios que gozan de inmunidad, para que puedan ser juzgados por los tribunales ordinarios.

De control político.

Puede por la vía de las interpelaciones, la solicitud de informes de los distintos funcionarios, etc., realizar el control político de las actuaciones de los funcionarios e instituciones públicas.

De control presupuestario.

Dentro de esta función de control, la Asamblea Nacional puede solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público cualquier información relacionada con la administración presupuestaria gubernamental. Integra junto con ese ministerio el Comité Técnico para dictaminar sobre las nuevas fuentes de ingreso que cubran los aumentos al total de egresos; Recibe del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los informes mensuales sobre las ampliaciones presupuestarias por recaudaciones de rentas con destino específico superiores a las previstas; los informes trimestrales de traslados de partidas presupuestarias intra-institucionales, relativos a los proyectos de inversión y del gasto corriente; los informes trimestrales y de cierre de los presupuestos ejecutados y demás informes que requiera según la coyuntura.

Constituyentes.

La Asamblea Nacional ejerce un poder constituyente derivado al reformar parcialmente la Constitución Política y al aprobar la iniciativa de reforma total de la misma. (Art. 191 Cn.). En este caso, la Asamblea Nacional no actúa como órgano legislativo, sino como constituyente derivado.

No legislativas.

Estas se definen por exclusión. Son las señaladas en la Constitución y las leyes, no podemos considerarlas dentro de ninguna de las atribuciones ya mencionadas. Generalmente se ejerce por medio de un debate legislativo y no requieren de sanción ejecutiva. Por ejemplo: elegir a sus autoridades; designar el recinto para sus sesiones; aprobar, modificar o rechazar el Decreto de Suspensión de Garantías; y recibir y decidir sobre la renuncia de los miembros de los Poderes del Estado.

1.3 Prioridades Estratégicas

- Mejorar la confianza y credibilidad ante la ciudadanía, los diferentes medios de comunicación y organismos no gubernamentales sobre la labor Legislativa. Promover la búsqueda de consensos con la ciudadanía con mayor apertura a la participación popular en el proceso de formación de leyes a través del área de atención ciudadana y del canal parlamentario.
- Crear un enlace de comunicación entre los poderes del estado para beneficio de la Nación.
- Aprobar la Ley de Carrera Legislativa que permita modernizar el trabajo parlamentario.
- Desarrollar la planificación estratégica para lograr la aprobación de leyes que se encuentran dictaminadas desde hace varios años.

1.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : LEGISLACIÓN

Este programa se propone en este mediano plazo, continuar obteniendo información de carácter jurídico, económico, político y social que permita a las comisiones conocer adecuadamente los proyectos de ley, con el objetivo de elaborar un dictamen congruente con las necesidades del país. Seguir administrando adecuadamente los recursos financieros necesarios para suministrar el apoyo oportuno a las comisiones e instancias correspondientes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Leyes Aprobadas de acuerdo a procedimientos	Sumatoria de leyes aprobadas	Leyes		35.0	40.0	40.0	45.0	35.0
Elaboración de Dictámenes de distintas naturalezas	Sumatoria de dictámenes emitidos	Dictámenes		300.0	250.0	350.0	250.0	300.0
Elaboración de Decretos	Sumatoria de Decretos aprobados	Decretos		600.0	550.0	700.0	550.0	600.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
LEGISLACIÓN	395,595	405,192	397,452	420,527	445,758	472,504
TOTAL	395,595	405,192	397,452	420,527	445,758	472,504

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
LEGISLACIÓN	395,595	405,192	397,452	420,527	445,758	472,504
GASTO CORRIENTE	369,448	393,936	397,452	420,527	445,758	472,504
SERVICIOS PERSONALES	271,141	295,606	305,698	311,923	322,712	334,721
SERVICIOS NO PERSONALES	33,695	37,736	31,830	40,073	43,863	49,534
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,080	29,063	32,742	37,557	43,654	51,172
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,532	31,531	27,182	30,974	35,529	37,077
GASTO DE CAPITAL	26,147	11,256	-	-	-	-
TOTAL	395,595	405,192	397,452	420,527	445,758	472,504
GASTO CORRIENTE	369,448	393,936	397,452	420,527	445,758	472,504
SERVICIOS PERSONALES	271,141	295,606	305,698	311,923	322,712	334,721
SERVICIOS NO PERSONALES	33,695	37,736	31,830	40,073	43,863	49,534
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,080	29,063	32,742	37,557	43,654	51,172
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,532	31,531	27,182	30,974	35,529	37,077
GASTO DE CAPITAL	26,147	11,256	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
LEGISLACIÓN	395,595	405,192	397,452	420,527	445,758	472,504
Rentas del Tesoro	390,236	405,192	397,024	420,527	445,758	472,504
Donaciones Externas	5,359	-	428	-	-	-
TOTAL	395,595	405,192	397,452	420,527	445,758	472,504
Rentas del Tesoro	390,236	405,192	397,024	420,527	445,758	472,504
Donaciones Externas	5,359	-	428	-	-	-

2. Corte Suprema de Justicia

2.1 Misión

Impartir justicia de forma imparcial, eficiente, transparente, oportuna, y humana; asegurando el acceso y la conformidad con la Constitución y las leyes de la República.

2.2 Situación del Sector

El proceso de transformación, fortalecimiento y modernización del sistema de administración de justicia en el Poder Judicial, sigue avanzando con miras a reducir el retardo, incrementar la seguridad jurídica, elevar la transparencia y mejorar el acceso a los servicios de justicia, para lo cual ha destinado importantes recursos en infraestructura física, tecnológica y talento humano, principalmente en el Municipio de Managua, contando para ello con el respaldo de la cooperación internacional y el esfuerzo del personal involucrado en este proceso de desarrollo.

Un gran desafío está dirigido a extender de manera paulatina esta modernización hacia otras localidades del país, lo que requiere inversión financiera adicional, para crear las condiciones necesarias de funcionamiento y profesionalismo en el área jurisdiccional. A su vez, este proceso conlleva el fortalecimiento del sistema administrativo, financiero, planificación y estadísticas, como soporte para elevar los resultados de la gestión y toma de decisiones a todos los niveles del Poder Judicial.

El marco jurídico que rige el sistema de justicia, está evolucionando hacia su modernización demandando, en consecuencia necesidades de recursos para garantizar su correcta aplicación, como es el caso de la implementación de los Códigos y Leyes que se han aprobado: el Código Procesal Penal, Código Penal, Ley de Carrera Judicial con su normativa, Ley de Mediación y Arbitraje, Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley General de Registros Públicos. Así también, aquellas leyes que están en fase de elaboración y pendientes de aprobación en la Asamblea Nacional como el Nuevo Código de Procedimiento Civil, el Código de Familia y Nueva Ley de lo Contencioso Administrativo.

Se continua realizando esfuerzos para mejorar el acceso gratuito a la justicia de los sectores sociales más vulnerables, con la ampliación e instalación de nuevas Defensorías Públicas y el aumento del número de defensores; la consolidación y sostenibilidad del Programa de Facilitadores Judiciales Rurales, operando en comunidades remotas donde no existe despacho judicial y la creación de Centros de Atención, Mediación, Información y Orientación Ciudadana (CAMINO's) en comunidades de la Costa Caribe norte y sur. Sin embargo, se requiere ampliar la cobertura de las oficinas de defensorías en el territorio, así como nombrar nuevos defensores y facilitadores judiciales en áreas rurales.

A través de la mediación y arbitraje aplicados por la Dirección de Resolución alterna a los Conflictos, como métodos alternos de resolución de conflictos, se ha contribuido a disminuir la congestión de los procesos judiciales en Managua, siendo evidente la necesidad de extender estos servicios, mediante la creación de Salas y Centros de Mediación en otras cabeceras departamentales y distritos de Policías del país.

Asimismo, se ha fortalecido el Instituto de Medicina Legal con el ingreso de unidades básicas forenses del MINSA en las distintas Delegaciones del Instituto de Medicina Legal; así como el beneficio de nuevos laboratorios de Toxicología, Histopatología y Serología Forense en donde se realiza la prueba de paternidad, la apertura de nuevas clínicas forenses y aumento de médicos,

psicólogos y psiquiatras; para la realización de peritajes. No obstante, se necesita aún consolidar la red de médicos forenses y la infraestructura médico legal a nivel nacional.

La sobrecarga procesal que pesa en todos los despachos judiciales a nivel nacional, se ha visto agravada por el incremento de la demanda de los servicios judiciales, producto del aumento de los índices delincuenciales, todo lo cual demanda la apertura y equipamiento de nuevas oficinas y despachos judiciales, que permitan desarrollar la capacidad de resolución de los casos y poder brindar excelente servicio de justicia a la ciudadanía demandante.

En conclusión, a nivel del sector justicia, se ha venido mejorando la coordinación interinstitucional e impulsando la implementación del plan del sector, con el apoyo de la Comisión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional. Asimismo, se ha provisto de asistencia técnica a todas las instituciones en la priorización de las metas estratégicas del sector.

2.3 Prioridades Estratégicas

El Poder Judicial ha establecido las siguientes prioridades estratégicas:

- Reducción de la retardación de justicia y acceso a la justicia de los grupos más vulnerables.
- Promoción de la imparcialidad de los funcionarios judiciales.
- Fortalecimiento de la seguridad jurídica.
- Modernización de la gestión administrativa del Poder Judicial.
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con el Sector Justicia.
- Implementar el Sistema Estadístico y contribuir al desarrollo del Sistema de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC), de Capacitación, Infraestructura y Planificación del Sector Justicia.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Reducción del tiempo de resolución de los servicios comunes en el municipio de Managua	((TR de serv. comunes - TR histórico) / tiempo resolución histórico)	Porcentaje	9.0	7.0	5.0	5.0	5.0	5.0

2.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a realizar, están orientadas a brindar servicios de apoyo administrativo a todos los órganos jurisdiccionales, administrativos y auxiliares del Poder Judicial; aplicar leyes de carrera judicial y acceso a la información pública; poner en marcha la interconectividad de los sistemas informáticos de gestión de recursos humanos, administrativos financieros, planificación y estadísticas, además de consolidar la desconcentración de gestiones administrativas financieras y de adquisiciones.

PROGRAMA 011 : ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Para garantizar los servicios de administración de justicia, las principales acciones están encaminadas a resolver asuntos, diligencias y otros trámites judiciales en todas las materias e instancias jurisdiccionales, consolidar el nuevo modelo de gestión de despachos judiciales, aumentar la cantidad de juzgados, capacitar al personal jurisdiccional en las distintas materias y temas de su competencia, además de fortalecer la seguridad jurídica, construir y remodelar infraestructura para la administración de justicia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación de operadores de justicia y personal auxiliar en distintas materias	Sumatoria	Personal capacitado y sensibilizado	1,889.0	1,889.0	1,001.0			
Jueces (as) capacitados por materias e instancias		Jueces		860.0	930.0	930.0	930.0	930.0
Sentencias y resoluciones por instancias y materias		Sentencias y resoluciones		118,872.0	130,758.0	134,365.0	138,111.0	144,995.0

SUBPROGRAMA 001 : JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS

Las principales acciones relevantes a desarrollar en este período es el de conocer y resolver en primera instancia según su competencia establecida por la ley, los procesos en materia civil, penal, laboral y familia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones Civiles en los Juzgados Locales		Sentencias y resoluciones		19,778.0	20,432.0	21,385.0	21,194.0	22,253.0
Sentencias y resoluciones Penales en los Juzgados Locales		Sentencias y resoluciones		32,694.0	32,888.0	34,468.0	35,945.0	37,742.0
Sentencias y resoluciones de asuntos de familia en Juzgados Locales		Sentencias y resoluciones		6,382.0	6,808.0	7,319.0	7,551.0	7,930.0
Sentencias y resoluciones de asuntos laborales en Juzgados Locales		Sentencias y resoluciones		1,455.0	1,638.0	1,778.0	1,900.0	1,995.0
Sentencias y resoluciones de asuntos acumulados		Sentencias y resoluciones		25,929.0	26,000.0	26,286.0	26,818.0	28,159.0

SUBPROGRAMA 002 : JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES Y FAMILIA

Es prioritario en este período conocer y resolver en primera instancia según su competencia establecida por la ley, los procesos en materia civil, penal, laboral, adolescentes y familia; además de conocer y resolver en segunda instancia las apelaciones de los juzgados locales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito Civiles		Sentencias y resoluciones		17,842.0	18,679.0	19,494.0	19,972.0	20,971.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito Penales		Sentencias y resoluciones		19,015.0	21,066.0	18,580.0	19,381.0	20,350.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito Laborales		Sentencias y resoluciones		2,389.0	2,614.0	2,623.0	2,848.0	2,990.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito de Familia		Sentencias y resoluciones		4,052.0	11,096.0	12,748.0	12,942.0	13,589.0
Sentencias y resoluciones de Juzgados Distrito de Adolescentes		Sentencias y resoluciones		2,933.0	3,010.0	3,123.0	3,220.0	3,381.0

SUBPROGRAMA 003 : JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA

En este período se prioriza incrementar los autos resolutivos a fin de mantener, sustituir, modificar o hacer cesar las penas y las medidas de seguridad, así como las medidas de su cumplimiento de los privados de libertad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Autos resolutivos de asuntos en Juzgados de Ejecución		Autos resolutivos		1,728.0	1,947.0	2,009.0	2,022.0	2,123.0
Visitas realizadas a Centros Penitenciarios		Visitas		635.0	658.0	683.0	701.0	736.0

SUBPROGRAMA 004 : TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, PROPIEDAD Y FAMILIA

Las principales acciones a desarrollar están orientadas a conocer y resolver los recursos de apelación, amparo y de exhibición personal de conformidad con la ley.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias de asuntos en Apelaciones		Sentencias		5,319.0	5,190.0	5,293.0	5,466.0	5,739.0
Resoluciones de Recursos y otros trámites en Tribunales de Apelaciones		Resoluciones		4,282.0	4,358.0	4,491.0	4,593.0	4,823.0

SUBPROGRAMA 005 : CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Las acciones relevantes en el mediano plazo es el conocer y resolver los recursos interpuestos de casación según la materia, amparo, contencioso administrativo y por inconstitucionalidad, de conformidad con las leyes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias de Casación en las Salas de la CSJ		Sentencias		773.0	802.0	824.0	847.0	889.0
Resoluciones de Recursos y otros trámites en las Salas de la CSJ		Resoluciones		230.0	230.0	230.0	230.0	230.0

PROGRAMA 012 : INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES

Las acciones más importantes corresponden a garantizar el resguardo de la información registral, modernizar el sistema de registro de inscripciones y certificaciones e implementar la nueva Ley General de Registro Público, una vez aprobada.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Certificaciones emitidas		Certificación		119,130.0	123,191.0	127,189.0	131,508.0	136,138.0
Inscripciones de Derechos reales, mercantiles, prendas y agrarias		Inscripción		163,576.0	167,569.0	170,430.0	174,538.0	181,647.0

PROGRAMA 013 : DEFENSORIA PUBLICA

Durante este período se va a garantizar a la ciudadanía su derecho a una defensa gratuita a través de los servicios de Defensoría Pública ubicadas donde exista un Despacho Judicial y ampliar la cobertura de los servicios de Defensoría Pública en otras materias.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asuntos admitidos por la Defensoría Pública		Asuntos admitidos	23,841.0	24,795.0	25,787.0	26,818.0	28,159.0	29,567.0
Defensores Públicos capacitados		Defensores Públicos		157.0	163.0	170.0	177.0	184.0
Infraestructura para la Defensoría Pública ampliada		Mts.2		64.0	64.0			
Asuntos defendidos por la Defensoría Pública		Asuntos defendidos		24,795.0	25,787.0	26,818.0	28,159.0	29,567.0

PROGRAMA 014 : INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Las principales acciones de este programa están dirigidas a realizar evaluaciones facultativas de los privados de libertad o víctima en los supuestos que determina la Ley, así como elaborar los diagnósticos médicos legales que contribuyan al esclarecimiento de los hechos que posibiliten una adecuada tipificación de los ilícitos legales. De igual manera integrar y sistematizar la información forense a nivel nacional e instalar delegaciones forenses a nivel nacional. Ampliación de la infraestructura de Medicina Legal en Managua en las áreas de Psicología y Psiquiatría, delegación de Managua equipada y mejorada la capacidad de traslado de cadáveres.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Clínicas médicas forenses instaladas en las circunscripciones		Clínica Médica			5.0	5.0	5.0	
Dictámenes de médicos forenses emitidos		Dictámenes Forenses		80,730.0	68,363.0	69,730.0	71,125.0	72,546.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	227,215	235,521	324,546	357,230	384,067	406,569
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	830,004	847,425	803,048	867,931	928,912	985,134
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	830,004	312,616	252,418	240,821	253,628	268,953
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS	-	154,225	160,280	165,952	178,625	188,648
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES Y FAMILIA	-	196,026	198,485	221,561	238,763	255,165
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA	-	22,692	23,486	24,810	26,705	28,203
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, PROPIEDAD Y FAMILIA	-	60,937	69,517	115,199	123,997	130,956
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	-	100,929	98,862	99,588	107,194	113,209
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	45,114	44,387	43,062	51,006	54,625	57,744
DEFENSORIA PUBLICA	-	63,315	53,325	65,168	70,006	73,960
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	-	53,482	19,762	29,962	32,236	34,049
TOTAL	1,102,333	1,244,130	1,243,743	1,371,297	1,469,846	1,557,456

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	227,215	235,521	324,546	357,230	384,067	406,569
GASTO CORRIENTE	224,785	235,042	307,745	348,770	374,479	395,669
SERVICIOS PERSONALES	137,034	163,674	178,135	228,893	246,244	260,086
SERVICIOS NO PERSONALES	56,082	43,026	85,113	72,743	77,764	82,230
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,497	25,060	44,471	47,105	50,439	53,320
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	172	3,282	26	29	32	33
GASTO DE CAPITAL	2,430	479	16,801	8,460	9,588	10,900
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	830,004	847,425	803,048	867,931	928,912	985,134
GASTO CORRIENTE	779,149	774,307	746,799	811,391	872,640	921,739
SERVICIOS PERSONALES	649,717	600,709	601,158	647,635	697,096	736,210
SERVICIOS NO PERSONALES	96,293	110,346	74,689	97,447	104,330	110,292
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,161	62,448	68,530	63,551	68,245	72,101
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,978	804	2,422	2,758	2,969	3,136
GASTO DE CAPITAL	50,855	73,118	56,249	56,540	56,272	63,395
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	830,004	312,616	252,418	240,821	253,628	268,953
GASTO CORRIENTE	779,149	251,917	203,221	192,021	205,968	217,658
SERVICIOS PERSONALES	649,717	185,217	170,111	129,273	139,145	146,953
SERVICIOS NO PERSONALES	96,293	51,756	19,042	44,814	47,679	50,460
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,161	14,928	14,068	17,934	19,144	20,245
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,978	16	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	50,855	60,699	49,197	48,800	47,660	51,295

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ADMINISTRACION DE JUSTICIA						
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS	-	154,225	160,280	165,952	178,625	188,648
GASTO CORRIENTE	-	153,905	154,031	165,952	178,625	188,648
SERVICIOS PERSONALES	-	121,735	123,443	138,807	149,408	157,791
SERVICIOS NO PERSONALES	-	14,860	13,771	12,083	13,005	13,735
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	17,261	16,688	14,915	16,054	16,955
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	49	129	147	158	167
GASTO DE CAPITAL	-	320	6,249	-	-	-
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES Y FAMILIA	-	196,026	198,485	221,561	238,763	255,165
GASTO CORRIENTE	-	184,180	197,682	213,821	230,151	243,065
SERVICIOS PERSONALES	-	143,375	148,585	172,367	185,531	195,941
SERVICIOS NO PERSONALES	-	25,439	24,917	24,612	26,491	27,978
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	15,299	24,143	16,800	18,083	19,098
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	67	37	42	46	48
GASTO DE CAPITAL	-	11,846	803	7,740	8,612	12,100
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENTENCIARIA	-	22,692	23,486	24,810	26,705	28,203
GASTO CORRIENTE	-	22,619	23,486	24,810	26,705	28,203
SERVICIOS PERSONALES	-	19,228	20,030	21,701	23,359	24,669
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,826	1,692	1,482	1,595	1,685
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,408	1,764	1,627	1,751	1,849
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	157	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	73	-	-	-	-
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, PROPIEDAD Y FAMILIA	-	60,937	69,517	115,199	123,997	130,956
GASTO CORRIENTE	-	60,788	69,517	115,199	123,997	130,956
SERVICIOS PERSONALES	-	45,621	54,946	100,612	108,296	114,373
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,198	5,237	4,908	5,283	5,580
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	7,610	7,684	7,800	8,396	8,867
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	359	1,650	1,879	2,022	2,136
GASTO DE CAPITAL	-	149	-	-	-	-
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	-	100,929	98,862	99,588	107,194	113,209
GASTO CORRIENTE	-	100,898	98,862	99,588	107,194	113,209
SERVICIOS PERSONALES	-	85,533	84,043	84,875	91,357	96,483
SERVICIOS NO PERSONALES	-	9,267	10,030	9,548	10,277	10,854
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	5,942	4,183	4,475	4,817	5,087
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	156	606	690	743	785
GASTO DE CAPITAL	-	31	-	-	-	-
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	45,114	44,387	43,062	51,006	54,625	57,744

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES						
GASTO CORRIENTE	45,028	44,297	43,062	51,006	54,625	57,744
SERVICIOS PERSONALES	40,264	30,589	31,703	38,975	41,882	44,246
SERVICIOS NO PERSONALES	3,737	10,881	8,935	9,464	10,024	10,618
MATERIALES Y SUMINISTROS	620	2,758	2,012	2,567	2,719	2,880
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	407	69	412	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	86	90	-	-	-	-
DEFENSORIA PUBLICA	-	63,315	53,325	65,168	70,006	73,960
GASTO CORRIENTE	-	63,298	53,325	65,168	70,006	73,960
SERVICIOS PERSONALES	-	45,861	40,909	52,321	56,317	59,477
SERVICIOS NO PERSONALES	-	12,199	8,281	8,594	9,154	9,685
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	5,135	4,135	4,253	4,535	4,798
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	103	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	17	-	-	-	-
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	-	53,482	19,762	29,962	32,236	34,049
GASTO CORRIENTE	-	49,895	19,762	29,962	32,236	34,049
SERVICIOS PERSONALES	-	13,082	8,579	19,140	20,602	21,758
SERVICIOS NO PERSONALES	-	19,955	5,608	4,849	5,217	5,510
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	16,858	5,575	5,973	6,417	6,781
GASTO DE CAPITAL	-	3,587	-	-	-	-
TOTAL	1,102,333	1,244,130	1,243,743	1,371,297	1,469,846	1,557,456
GASTO CORRIENTE	1,048,962	1,166,839	1,170,693	1,306,297	1,403,986	1,483,161
SERVICIOS PERSONALES	827,015	853,915	860,484	986,964	1,062,141	1,121,777
SERVICIOS NO PERSONALES	156,112	196,407	182,626	193,097	206,489	218,335
MATERIALES Y SUMINISTROS	62,278	112,259	124,723	123,449	132,355	139,880
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,557	4,258	2,860	2,787	3,001	3,169
GASTO DE CAPITAL	53,371	77,291	73,050	65,000	65,860	74,295

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	227,215	235,521	324,546	357,230	384,067	406,569
Rentas del Tesoro	205,480	221,116	257,947	303,077	326,708	345,813
Rentas con Destino Específico	21,735	14,405	51,127	54,153	57,359	60,756
Préstamos Externos	-	-	15,472	-	-	-
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	830,004	847,425	803,048	867,931	928,912	985,134
Rentas del Tesoro	758,480	763,455	737,955	809,120	870,667	926,145
Rentas con Destino Específico	49,192	-	11,905	12,611	13,355	14,145
Préstamos Externos	22,332	60,472	45,000	45,000	43,690	43,644
Donaciones Externas	-	23,498	8,188	1,200	1,200	1,200
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	830,004.00	312,616.00	252,418	240,821	253,628	268,953
Rentas del Tesoro	758,480.00	228,646.00	192,884	183,210	196,583	211,164
Rentas con Destino Específico	49,192.00	-	7,149	12,611	13,355	14,145
Préstamos Externos	22,332.00	60,472.00	45,000	45,000	43,690	43,644
Donaciones Externas	-	23,498.00	7,385	-	-	-
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS	-	154,225.00	160,280	165,952	178,625	188,648
Rentas del Tesoro	-	154,225.00	159,687	165,952	178,625	188,648
Rentas con Destino Específico	-	-	593	-	-	-
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES Y FAMILIA	-	196,026.00	198,485	221,561	238,763	255,165
Rentas del Tesoro	-	196,026.00	193,519	220,361	237,563	253,965
Rentas con Destino Específico	-	-	4,163	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	803	1,200	1,200	1,200
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA	-	22,692.00	23,486	24,810	26,705	28,203
Rentas del Tesoro	-	22,692.00	23,486	24,810	26,705	28,203
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, PROPIEDAD Y FAMILIA	-	60,937.00	69,517	115,199	123,997	130,956
Rentas del Tesoro	-	60,937.00	69,517	115,199	123,997	130,956
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	-	100,929.00	98,862	99,588	107,194	113,209
Rentas del Tesoro	-	100,929.00	98,862	99,588	107,194	113,209
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	45,114	44,387	43,062	51,006	54,625	57,744
Rentas del Tesoro	42,330	27,654	27,867	34,912	37,578	39,687
Rentas con Destino Específico	2,784	15,665	15,195	16,094	17,047	18,057
Donaciones Externas	-	1,068	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
DEFENSORIA PUBLICA	-	63,315	53,325	65,168	70,006	73,960
Rentas del Tesoro	-	42,522	45,645	57,034	61,390	64,834
Rentas con Destino Específico	-	20,793	7,680	8,134	8,616	9,126
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	-	53,482	19,762	29,962	32,236	34,049
Rentas del Tesoro	-	11,256	18,018	29,042	31,260	33,016
Rentas con Destino Específico	-	35,913	869	920	976	1,033
Donaciones Externas	-	6,313	875	-	-	-
TOTAL	1,102,333	1,244,130	1,243,743	1,371,297	1,469,846	1,557,456
Rentas del Tesoro	1,006,290	1,066,003	1,087,432	1,233,185	1,327,603	1,409,495
Rentas con Destino Específico	73,711	86,776	86,776	91,912	97,353	103,117
Préstamos Externos	22,332	60,472	60,472	45,000	43,690	43,644
Donaciones Externas	-	30,879	9,063	1,200	1,200	1,200

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE JUSTICIA JUZGADOS LOCALES ÚNICOS	-	-	6,249	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	6,249	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN	-	-	3,751	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,751	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUZGADOS DE DISTRITO	-	11,367	-	6,540	7,412	10,900
Rentas del Tesoro	-	11,367	-	6,540	7,412	10,900
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MEJORA DE ACCESO A LA JUSTICIA	-	3,558	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	3,558	-	-	-	-
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO JUDICIAL Y ACCESO A LA JUSTICIA.CONVENIO NO.1074/SF-NI	39,433	15,359	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	17,101	15,359	-	-	-	-
Préstamos Externos	22,332	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE FACILITADORES JUDICIALES RURALES	1,135	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,135	-	-	-	-	-
PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y MODERNIZACION DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	6,488	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,488	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE MANAGUA	-	45,000	45,000	45,000	43,690	43,644
Préstamos Externos	-	45,000	45,000	45,000	43,690	43,644
TOTAL GENERAL	47,056	75,284	55,000	51,540	51,102	54,544

3. Consejo Supremo Electoral

3.1 Misión

Organizar, dirigir y supervisar las elecciones, plebiscitos y referendos de acuerdo con la Constitución Política y la Ley Electoral, a fin de desarrollar procesos electorales libres, justos, competitivos, honestos, transparentes que dan como resultado declarar electos a las autoridades nacionales, municipales y regionales que gobiernen el país, los municipios o la región correspondiente, en dependencia de la voluntad expresa de los ciudadanos a través de sus votos emitidos. Dotar a la ciudadanía del documento de identidad ciudadana de acuerdo a la Ley No.152.

3.2 Situación del Sector

Promueve el cumplimiento de los estatutos y reglamentos a fin de que la participación de los partidos políticos en los procesos electorales esté apegada a derecho, es decir que estén en plenitud de cumplimiento de la ley y sus documentos rectores internos. Para lograr este objetivo se han realizado las diligencias administrativas pertinentes para que los partidos políticos se ajusten a la Ley Electoral y sus estatutos, aunque se adolece del instrumento legal idóneo (Ley especializada).

En cumplimiento a la Ley No.152, Ley de Identidad Ciudadana; desde el año 1993 se inició el proceso de cedulación ciudadana, hasta el mes de septiembre 2009, el CSE ha emitido 3,785,324 cédulas nuevas a los ciudadanos mayores de 16 años, 811,727 reposiciones de cédulas por pérdida o deterioro, 48,347 reposiciones con cambio y 75,179 renovaciones cédulas (domicilio, datos gráficos y modificaciones), reflejando un total de 4,720,577 de cédulas fabricadas.

Es importante mencionar que hay 133,623 expedientes pendientes de procesar; por problemas registrales del ciudadano, razón por la que el CSE, no puede agilizar el respectivo trámite, ya que se requiere de la participación personal del ciudadano en la toma de decisiones para solucionar su status como ciudadano nicaragüense.

Para el CSE es de suma importancia mantener la apertura de las delegaciones de cedulación en los 153 municipios del país porque agiliza la recepción y entrega de las cédulas y por consiguiente permite alcanzar un mayor índice de cumplimiento de las metas establecidas.

En el proceso de Cedulación se cuenta con una moderna red informática que impulsa la ejecución y desarrollo de este proceso así como la actualización de la base de datos para todo el país.

3.3 Prioridades Estratégicas

- Modernizar y actualizar la base del Registro Civil del Estado de las personas y cedulación ciudadana para agilizar el trámite de cédulas.
- Mantener la cobertura nacional de las delegaciones municipales de cedulación.
- Calendarizar la puesta en vigencia de la nueva cédula de identidad.
- Promover la aprobación de una legislación especializada en materia de partidos políticos (Ley de partidos políticos).
- Crear y establecer un Centro de documentación de Partidos Políticos y poner en ejecución la página Web de la Dirección General de Atención a Partidos Políticos del Consejo Supremo Electoral.

3.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Tiene la responsabilidad de asegurar la eficiencia y efectividad de la administración de los recursos materiales financieros y humanos, así como la prestación de servicios de calidad para la planeación, operación, registro y control de las metas estratégicas del Consejo Supremo Electoral.

PROGRAMA 011 : CEDULACIÓN CIUDADANA

Es el encargado de ejecutar todas las actividades concernientes a la recepción, análisis de documentos y distribución de las cédulas de identidad ciudadana.

Entre las actividades relevantes a desarrollar por este programa en el mediano plazo están las siguientes:

- Reapertura de 157 delegaciones municipales de cedulaación equipadas con una estructura de 3 personas.
- Equipamiento de 17 cabeceras departamentales y 33 municipios para la implementación de un nuevo sistema de consulta y atención en las cabeceras departamentales.
- Modernización de la cédula de identidad y del centro de datos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emisión de cédulas nuevas		Cédula Nueva	200,949.0	206,375.0	211,947.0	217,669.0	225,287.0	233,172.0
Renovación de cédulas		Cédula		1,817,781.0	2,213,452.0	2,755,455.0	2,845,192.0	3,776,824.0
Reposición de cédulas		Cédula	108,929.0	111,871.0	114,891.0	117,993.0	121,000.0	124,000.0

PROGRAMA 012 : REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

Es el responsable de la actualización, depuración y tecnificación permanente de la base de datos de todos los asientos registrales recepcionados de las alcaldías municipales del país. Emite certificados de los hechos vitales más solicitados para los trámites de cedulaación de la población nicaragüense.

Se encarga de capacitar a todos los registradores municipales y auxiliares del país, microfilmación de los hechos vitales y actos jurídicos y modernización y actualización de la base del registro civil.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Recepción, verificación y entrega de certificados provenientes de la Dirección General de Cedulaación		Certificados de Nacimiento	120,000.0	206,375.0	211,947.0	217,769.0	217,769.0	217,769.0
Emisión de certificaciones de hechos vitales y actos jurídicos		Certificado	80,800.0	73,800.0	73,800.0	90,800.0	90,800.0	90,800.0

PROGRAMA 013 : ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS

Este Programa es una estructura permanente del CSE, generando mayor actividad en los períodos electorales. Está encargado de velar por el cumplimiento de la Ley Electoral y los estatutos de los partidos políticos; actualizando y modernizando los registros de las organizaciones políticas existentes al igual que los archivos históricos.

Su función es fundamental en el proceso de Elecciones porque es el medio de comunicación entre el Consejo Supremo Electoral y las Organizaciones Políticas, recopilando información referente al cumplimiento de requisitos y sugerencias de las organizaciones y de toda la ciudadanía, para luego presentar proyectos de Ley ante la Asamblea Nacional.

En el mediano plazo actualizará el registro de las organizaciones políticas que cumplen con los requisitos de ley establecidos a través de la tramitación de alianzas, inscripción, impugnación, renunciaciones, sustitución y publicación de candidatos; elaboración y distribución de credenciales de fiscales y representantes legales de partidos políticos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Registro de Organizaciones Políticas		Registro		25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Emisión de Credenciales a Fiscales		Documento		2,400.0	38,100.0	45,000.0	45,000.0	

PROGRAMA 014 : ELECCIONES

En cumplimiento a la Ley Electoral programa realizar las siguientes elecciones:

- En el año 2010, Elecciones Regionales en la Costa Caribe.
- En el año 2011, Elecciones Presidenciales a través de la cual se elegirán al Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados de la Asamblea Nacional y del Parlamento Centroamericano.
- En el año 2012, están programadas las Elecciones Municipales para elegir Alcalde y Vice-Alcalde en cada uno de los Municipios del País.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Actualización del domicilio de ciudadano		Persona		32,000.0		450,000.0	92,000.0	
Ciudadanos verificados		Persona		80,000.0		1,125,000.0	1,150,000.0	

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	137,028	110,564	100,242	107,494	113,943	120,781
CEDULACIÓN CIUDADANA	54,117	58,202	69,881	73,558	77,960	82,646
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	5,241	14,052	11,143	11,925	12,642	13,398
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	2,452	4,267	821	842	892	946
ELECCIONES	439,207	233,000	159,278	1,050,654	677,228	-
TOTAL	638,045	420,085	341,365	1,244,473	882,665	217,771

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	137,028	110,564	100,242	107,494	113,943	120,781
GASTO CORRIENTE	137,014	110,564	100,242	107,494	113,943	120,781
SERVICIOS PERSONALES	87,821	71,614	70,427	92,950	98,526	104,438
SERVICIOS NO PERSONALES	28,542	26,980	21,182	11,831	12,541	13,294
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,651	11,970	8,633	2,713	2,876	3,049
GASTO DE CAPITAL	14	-	-	-	-	-
CEDULACIÓN CIUDADANA	54,117	58,202	69,881	73,558	77,960	82,646
GASTO CORRIENTE	54,117	58,202	69,881	73,558	77,960	82,646
SERVICIOS PERSONALES	33,150	33,902	55,599	68,737	72,862	77,233
SERVICIOS NO PERSONALES	9,260	12,615	8,108	2,839	3,010	3,189
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,707	11,685	6,174	1,982	2,088	2,224
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	5,241	14,052	11,143	11,925	12,642	13,398
GASTO CORRIENTE	5,241	14,052	11,143	11,925	12,642	13,398
SERVICIOS PERSONALES	4,203	9,256	10,229	10,957	11,615	12,311
SERVICIOS NO PERSONALES	320	3,267	737	304	323	342
MATERIALES Y SUMINISTROS	718	1,529	177	664	704	745
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	2,452	4,267	821	842	892	946
GASTO CORRIENTE	2,452	4,267	821	842	892	946
SERVICIOS PERSONALES	2,269	2,437	598	606	642	681
SERVICIOS NO PERSONALES	157	1,128	136	144	153	162
MATERIALES Y SUMINISTROS	26	702	87	92	97	103
ELECCIONES	439,207	233,000	159,278	1,050,654	677,228	-
GASTO CORRIENTE	429,500	232,988	159,278	1,050,654	677,228	-
SERVICIOS PERSONALES	19,672	19,110	29,657	195,550	110,770	-
SERVICIOS NO PERSONALES	239,630	49,931	38,667	333,968	269,500	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	170,198	48,489	27,797	246,983	146,720	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	115,458	63,157	274,153	150,238	-
GASTO DE CAPITAL	9,707	12	-	-	-	-
TOTAL	638,045	420,085	341,365	1,244,473	882,665	217,771
GASTO CORRIENTE	628,324	420,073	341,365	1,244,473	882,665	217,771
SERVICIOS PERSONALES	147,115	136,319	166,510	368,800	294,415	194,663
SERVICIOS NO PERSONALES	277,909	93,921	68,830	349,086	285,527	16,987
MATERIALES Y SUMINISTROS	203,300	74,375	42,868	252,434	152,485	6,121
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	115,458	63,157	274,153	150,238	-
GASTO DE CAPITAL	9,721	12	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	137,028	110,564	100,242	107,494	113,943	120,781
Rentas del Tesoro	137,028	110,564	100,242	107,494	113,943	120,781
CEDULACIÓN CIUDADANA	54,117	58,202	69,881	73,558	77,960	82,646
Rentas del Tesoro	53,919	57,752	69,431	73,082	77,455	82,112
Rentas con Destino Específico	198	450	450	476	505	534
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	5,241	14,052	11,143	11,925	12,642	13,398
Rentas del Tesoro	5,241	13,602	10,693	11,448	12,137	12,863
Rentas con Destino Específico	-	450	450	477	505	535
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	2,452	4,267	821	842	892	946
Rentas del Tesoro	2,452	4,267	821	842	892	946
ELECCIONES	439,207	233,000	159,278	1,050,654	677,228	-
Rentas del Tesoro	439,207	233,000	159,278	1,050,654	677,228	-
TOTAL	638,045	420,085	341,365	1,244,473	882,665	217,771
Rentas del Tesoro	637,847	419,185	340,465	1,243,520	881,655	216,702
Rentas con Destino Específico	198	900	900	953	1,010	1,069

4. Contraloría General de la República

4.1 Misión

La Contraloría General de la República es una Institución pública, autónoma e independiente de carácter eminentemente técnico, cuya misión es ejercer el control externo posterior sobre la administración pública, fiscalizar los bienes y recursos del Estado, establecer, divulgar y actualizar el Sistema Nacional de Control para el manejo legal, transparente, eficiente y eficaz de dichos bienes y recursos.

4.2 Situación del Sector

La Contraloría General de la República, en base a los objetivos planteados en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional ha logrado avances significativos, entre los principales podemos mencionar:

- En materia de fiscalización, en el año 2008 se iniciaron 470 Auditorías en 64 Instituciones del Gobierno Central y 62 Municipalidades, de las cuales 226 fueron finalizadas y 244 quedaron en proceso con diferentes grados de avance. De las 226 auditorías finalizadas, 171 fueron ejecutadas con recursos propios y 55 fueron delegadas a las Firmas de Contadores Públicos Independientes (FPCPI). Con respecto al año 2007, lo anterior representó una disminución 7.06%, o sea que hubo 13 auditorías de menos, ya que en dicho año se finalizaron 184 auditorías.
- Es importante mencionar que se realizaron 28 Auditorías Financieras y de Cumplimiento a la gestión del Presupuesto General de la República como parte del control sucesivo.
- De las 171 auditorías aprobadas por el Consejo Superior durante el 2008, se determinaron 105 funcionarios con Responsabilidad Administrativa: 36 funcionarios con responsabilidad civil y 23 funcionarios se les determinó responsabilidad penal.
- Fueron emitidos 63 Glosas de los cuales confirmaron 42 y 2 fueron desvanecidas el resto se encuentran en proceso de ser resueltas.
- Se capacitaron 3,643 funcionarios públicos en temas propios de su ámbito legal y normativo. Esta cifra superó en 10.16% a la programada para el 2008 que se proyectó en 3,300 servidores públicos.
- En cuanto a la adopción e implantación de las Nuevas Normas Técnicas de Control Interno en las diferentes Instituciones del Sector Público, en el año 2008, 51 Entidades del sector público presentaron certificación de ajustes en un 100% a sus Sistemas Administrativos.
- Como política para ampliar el control posterior, la Contraloría General de la República ha promovido el control social de la gestión pública por medio de la denuncia ciudadana. En este contexto, en el año 2008 se recibieron 79 denuncias ciudadanas por presuntos actos ilícitos en la administración y uso de los recursos del Estado realizados por funcionarios públicos mismas que fueron procesadas y tramitadas en su totalidad. Con respecto al ejercicio 2007 se recibieron 113 denuncias menos.
- Durante el año 2008, 2,462 Servidores Públicos presentaron ante la Dirección de Probidad su Declaración Patrimonial.

- En el caso de exclusiones de procedimientos, podríamos considerar que el riguroso control ejercido por la Contraloría General de la República para garantizar el buen uso de los bienes del Estado, así como las capacitaciones sobre esta materia; han surtido efecto en la disminución de las solicitudes, porque en el año 2008 se recibieron 103 solicitudes menos que en 2007, lo cual podríamos inferir que las entidades han optado por realizar el proceso ordinario de contrataciones administrativas, salvo en casos especiales que así lo demanden.
- Como un logro significativo podemos mencionar la Actualización de las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua, que constituye un paso importante en el desarrollo de normas de fiscalización porque contienen una amplia descripción de las responsabilidades de los auditores gubernamentales y servidores públicos.
- Es relevante mencionar también la aprobación de la Ley No. 681 “Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado porque se incorporaron nuevos elementos para regular su funcionamiento e instituir el sistema de control de la Administración Pública y Fiscalización de Bienes y Recursos del Estado, a fin de examinar, comprobar y evaluar la debida utilización de fondos y bienes del Estado, de acuerdo con los objetivos institucionales de la administración pública.

4.3 Prioridades Estratégicas

La Contraloría General de la República se propone fortalecer el sistema de control de la administración pública y fiscalización de los bienes y recursos del Estado a través de las siguientes acciones estratégicas de mediano plazo.

- Ampliación de la cobertura de fiscalización y control externo de la Contraloría General de la República, con la instauración de dos delegaciones: Matagalpa (Norte del País) y Carazo (Centro pacífico).
- Ampliar la cobertura del control externo gubernamental a 80 Instituciones y 153 Municipalidades, en 2008 se logró auditar 111 Entidades del Sector Público.
- En términos de la modernización informática, es necesario impulsar inversiones el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica, parque de ordenadores y servidores de la CGR, la integración de redes con las delegaciones regionales, equipos y software de apoyo al nuevo sistema relacional de manejo de datos.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Cobertura de Verificaciones de Declaraciones Patrimoniales	(Verificaciones / Total de declaraciones) x 100	Porcentaje			6.5	7.0	7.5	8.0
Cobertura de entidades auditadas	(Entidades auditadas / Total entidades) x100	Porcentaje			58.0	62.0	66.0	70.0

4.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se desarrollan diversas actividades centralizadas alrededor del Consejo Superior para brindar apoyo técnico, administrativo y financiero al resto de los programas de la Institución, así como realizar una labor de supervisión de las normas, políticas, procedimientos establecidos en materia de planificación y desarrollo de recursos humanos, así como establecer coordinaciones con las Entidades Fiscalizadoras Superiores y Organismos de Cooperación Internacional, además de elaborar y/o actualizar Manuales de Organización, Funciones y de Procedimientos administrativos, garantizar el acceso a la información pública e implantar los Sistemas de Clasificación de Puestos y Sistema Retributivo de la Institución para contar con Servidores Públicos profesionales, imparciales, eficientes y capaces.

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

La ejecución de los proyectos en el nivel central de la institución están orientados a mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en el control de la gestión pública mediante la modernización y fortalecimiento de la estructura organizacional y los mecanismos de control e infraestructura tecnológica.

PROGRAMA 012 : FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL

Durante el período 2010 - 2013 las principales acciones están encaminadas a garantizar el ejercicio del control externo gubernamental a través de la realización de auditorías Financieras, de Cumplimiento, Operacionales, Integrales, Especiales, Informáticas, Ambientales, Forenses y de Gestión; contribuyendo al control, evaluación y el uso racional, económico, efectivo y transparente de los bienes y recursos del Estado. Es responsable además, de controlar y registrar la emisión de Títulos Valores emitidos por la Tesorería General de la República o por el Estado de la Republica de Nicaragua a favor de las Instituciones del sector público, así como de realizar el seguimiento sucesivo a la ejecución del Presupuesto General de la República.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Auditorías especiales realizadas durante el ejercicio		Auditorías	59.0	119.0	121.0	123.0	125.0	127.0
Auditorías ambientales realizadas durante el ejercicio		Auditorías			2.0	2.0	2.0	3.0
Auditorías Operacionales realizadas durante el ejercicio		Auditorías		3.0	4.0	5.0	6.0	6.0
Auditorías financieras y de cumplimiento realizadas durante el ejercicio		Auditorías	167.0	101.0	104.0	108.0	110.0	112.0

PROGRAMA 014 : ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Las acciones a desarrollar en este período tiene como fundamento garantizar que todas las actividades administrativas y financieras del sector público estén de acuerdo con el marco legal, normativo y reglamentario vigente. Cubre además consultas y asesorías legales relacionadas con el correcto cumplimiento de la Constitución Política, Ley Orgánica de la CGR, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado, así como la Ley de Probidad de los Servidores Públicos y de otras leyes conexas con la fiscalización pública. Asimismo efectúa coordinaciones con las organizaciones de la sociedad civil para su participación efectiva en la vigilancia de los bienes y recursos del Estado.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Recursos de amparos respondidos		Recursos de Amparo	64.0	144.0	30.0	36.0	42.0	50.0
Denuncias ciudadanas procesadas		Informe	79.0	200.0	77.0	90.0	100.0	100.0
Declaraciones patrimoniales verificadas		Informe	54.0	75.0	130.0	140.0	150.0	160.0
Exclusiones y verificaciones de procedimientos autorizados en las contrataciones del estado		Dictamen	250.0	350.0	180.0	200.0	225.0	250.0

PROGRAMA 016 : FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

Está orientado a garantizar el cumplimiento de las funciones Normativa, Capacitadora y Difusora que debe cumplir la Contraloría General de la República como Órgano Superior del Control, mediante la emisión o actualización de normas y procedimientos que regulen el control gubernamental, proporcionando a los funcionarios de las Entidades Públicas y Municipalidades, capacitaciones para una preparación especializada que promuevan un ambiente adecuado de control y generen competencias que ayuden al desarrollo de una gestión pública eficaz, eficiente y económica.

Controla, verifica y da seguimiento al cumplimiento e implementación de las Normas Técnicas de Control Interna (NTCI), evalúa el trabajo de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público y de Firmas Privadas. Mantiene informada a la sociedad en general, a través de la divulgación de la Gestión y Desarrollo Institucional de este Órgano Superior de Control.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Funcionarios capacitados en el Marco Jurídico y Normativos del Sistema Nacional de Control		Funcionarios	3,643.0	3,600.0	3,800.0	3,800.0	4,000.0	4,000.0
Informes de auditorías internas revisados		Informe	150.0	160.0	90.0	100.0	110.0	120.0
Instituciones y municipalidades aplicando las NTCI		Instituciones y municipalidades	80.0	75.0	92.0	77.0	78.0	78.0
Informes de auditorías emitidos por las FPCPI y revisados		Informe	39.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	56,948	49,420	51,770	54,675	57,955	61,432
PROYECTOS CENTRALES	11,432	30,204	8,560	-	-	-
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	59,311	58,796	54,673	57,909	61,384	65,066
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15,112	16,755	15,123	16,178	17,149	18,178
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL	10,175	11,687	10,971	11,620	12,317	13,056
TOTAL	152,978	166,862	141,097	140,382	148,805	157,732

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	56,948	49,420	51,770	54,675	57,955	61,432
GASTO CORRIENTE	55,469	49,263	51,770	54,675	57,955	61,432
SERVICIOS PERSONALES	40,083	41,914	42,712	44,711	46,993	49,448
SERVICIOS NO PERSONALES	7,504	3,049	4,591	5,051	5,556	6,038
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,441	4,138	4,262	4,688	5,157	5,673
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	441	162	205	225	249	273
GASTO DE CAPITAL	1,479	157	-	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	11,432	30,204	8,560	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	11,432	30,204	8,560	-	-	-
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	59,311	58,796	54,673	57,909	61,384	65,066
GASTO CORRIENTE	57,973	57,773	54,673	57,909	61,384	65,066
SERVICIOS PERSONALES	46,808	44,339	44,585	46,044	48,786	51,237
SERVICIOS NO PERSONALES	8,846	11,073	8,627	10,257	10,829	11,883
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,237	2,235	1,335	1,469	1,616	1,778
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82	126	126	139	153	168
GASTO DE CAPITAL	1,338	1,023	-	-	-	-
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15,112	16,755	15,123	16,178	17,149	18,178
GASTO CORRIENTE	14,916	16,735	15,123	16,178	17,149	18,178
SERVICIOS PERSONALES	13,038	13,858	13,385	14,267	15,046	15,865
SERVICIOS NO PERSONALES	1,038	1,377	1,008	1,109	1,220	1,342
MATERIALES Y SUMINISTROS	723	1,382	598	657	723	796
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	117	118	132	145	160	175
GASTO DE CAPITAL	196	20	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL	10,175	11,687	10,971	11,620	12,317	13,056
GASTO CORRIENTE	9,918	11,673	10,971	11,620	12,317	13,056
SERVICIOS PERSONALES	8,526	9,315	9,529	9,784	10,248	10,816
SERVICIOS NO PERSONALES	721	1,249	1,043	1,397	1,586	1,709
MATERIALES Y SUMINISTROS	671	1,106	399	439	483	531
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	3	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	257	14	-	-	-	-
TOTAL	152,978	166,862	141,097	140,382	148,805	157,732
GASTO CORRIENTE	138,276	135,444	132,537	140,382	148,805	157,732
SERVICIOS PERSONALES	108,455	109,426	110,211	114,806	121,073	127,366
SERVICIOS NO PERSONALES	18,109	16,748	15,269	17,814	19,191	20,972
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,072	8,861	6,594	7,253	7,979	8,778
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	640	409	463	509	562	616
GASTO DE CAPITAL	14,702	31,418	8,560	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	56,948	49,420	51,770	54,675	57,955	61,432
Rentas del Tesoro	56,927	49,420	51,770	54,675	57,955	61,432
Donaciones Externas	21	-	-	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	11,432	30,204	8,560	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,443	3,477	-	-	-	-
Préstamos Externos	8,989	26,727	8,560	-	-	-
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	59,311	58,796	54,673	57,909	61,384	65,066
Rentas del Tesoro	53,023	57,671	53,871	57,060	60,484	64,113
Donaciones Externas	6,288	1,125	802	849	900	953
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15,112	16,755	15,123	16,178	17,149	18,178
Rentas del Tesoro	15,112	16,755	15,123	16,178	17,149	18,178
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL	10,175	11,687	10,971	11,620	12,317	13,056
Rentas del Tesoro	10,015	11,687	10,971	11,620	12,317	13,056
Donaciones Externas	160	-	-	-	-	-
TOTAL	152,978	166,862	141,097	140,382	148,805	157,732
Rentas del Tesoro	137,520	139,010	131,735	139,533	147,905	156,779
Préstamos Externos	8,989	26,727	8,560	-	-	-
Donaciones Externas	6,469	1,125	802	849	900	953

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA C.G.R (BID NO. 1100/SF-NI)	11,432	30,204	8,560	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,443	3,477	-	-	-	-
Préstamos Externos	8,989	26,727	8,560	-	-	-
TOTAL GENERAL	11,432	30,204	8,560	-	-	-

5. Presidencia de la República

5.1 Misión

Contribuir al cumplimiento de la Constitución Política, proponer leyes y emitir decretos administrativos para la buena conducción de la nación, a través del fiel cumplimiento de los decretos constitucionales, presupuestos y programas, impulsando la participación ciudadana para lograr una estabilidad económica y social.

5.2 Situación del Sector

Los logros alcanzados durante el período 2007-2009 son la gratuidad y mejoramiento de los servicios de salud, educación, alimentación y nutrición, protección social a familias en situación de extrema pobreza y suministro de agua y saneamiento ambiental, continuar con la cobertura de programas sociales como bono productivo, alimentario, usura cero, programas de producción agroalimentaria, programas de desarrollo de MIPYME, programas de seguridad ciudadana y otros; además de continuar con los subsidios de los servicios de agua, energía eléctrica y transporte para proteger a la población más pobre del país.

Los principales obstáculos que se han enfrentado durante el período 2008 -2009 son los efectos de la crisis financiera y recesión económica mundial, la que continúa profundizándose a lo largo del 2009, incidiendo en el decrecimiento de los niveles de recaudación tributaria, la reducción de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, así como en las remesas familiares.

No obstante debemos aprovechar las oportunidades coyunturales y fortalecer los nichos de mercados existentes con los países miembros del ALBA, SICA, Europa, China y otros, además de continuar con la diversificación de las exportaciones y la búsqueda de nuevos mercados.

El principal reto a enfrentar en este nuevo período es la continuidad de las acciones para reducir la pobreza, incrementar la inversión en infraestructura productiva, reducir el déficit de vivienda, el aumento al acceso de los servicios básicos como agua, energía eléctrica etc., mantener la gratuidad de los servicios de salud y la gestión de cooperación externa.

5.3 Prioridades Estratégicas

- Priorizar el programa de inversiones públicas por fuente de financiamiento que tengan un mayor impacto sobre la economía.
- Garantizar las políticas y programas hacia los sectores de salud, educación y vivienda para combatir y reducir la pobreza.
- Continuar con la política de austeridad y ahorro presupuestario en el estado.
- Diseñar y garantizar políticas y estrategias de inversión a corto y mediano plazo en los sectores de energía y turismo.

5.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar en este trienio están orientadas a garantizar todos los servicios de apoyo administrativo y presupuestario a los demás programas de la institución, elaborar política, planes y programas, además del monitoreo y seguimiento de los mismos.

PROGRAMA 011 : DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

El Despacho de la Presidencia orienta sus acciones a brindar apoyo y asesoría a la Presidencia de la República en asuntos de política nacional dentro del marco de la democracia directa, promoción de las inversiones, organización y coordinación para la ejecución de proyectos y programas dirigidos a combatir la pobreza, además de promover la comunicación e interacción entre el Gobierno Regional y líderes indígenas.

PROGRAMA 012 : SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPRES)

Las acciones de esta Secretaría están encaminadas a dirigir, coordinar y supervisar todos los asuntos administrativos y financieros de la Presidencia de la República, formular y actualizar la política de inversión pública, elaborar programas de inversión pública de mediano plazo articulados con el PNDH, además de garantizar la implementación de sistema de seguimiento físico y financiero por contrato, pre-inversión y gestión de la cooperación externa, así como también la evaluación y seguimiento de proyectos.

PROGRAMA 016 : CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Las principales acciones a realizarse están orientadas a articular la Política Nacional de Atención y Protección Integral a la niñez y adolescencia, monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de la Convención Internacional de los Derechos del niño y adolescencia, y realizar diagnósticos e investigaciones operativas, para actualizar la Política Nacional de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia.

PROGRAMA 017 : VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

La Vicepresidencia de la República por delegación del Presidente de la República, orienta sus acciones a la supervisión y coordinación del Consejo Nacional de Educación y de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT).

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	87,291	53,242	62,364	51,766	57,042	62,771
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	37,741	59,619	54,121	73,490	57,299	59,159
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPRES)	18,204	44,246	43,459	43,356	45,389	47,310
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	5,943	-	-	-	-	-
CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	838	2,073	797	4,340	4,548	4,790
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	27,001	27,515	25,751	28,314	29,997	31,780
TOTAL	177,018	186,695	186,492	201,266	194,275	205,810

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	87,291	53,242	62,364	51,766	57,042	62,771
GASTO CORRIENTE	81,291	52,901	62,364	51,766	57,042	62,771
SERVICIOS PERSONALES	21,552	14,620	15,772	17,359	17,943	19,107
SERVICIOS NO PERSONALES	44,178	27,157	34,765	26,348	29,976	32,281
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,561	11,124	11,427	8,059	9,123	11,383
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	400	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	6,000	341	-	-	-	-
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	37,741	59,619	54,121	73,490	57,299	59,159
GASTO CORRIENTE	36,775	50,584	45,043	55,615	57,299	59,159
SERVICIOS PERSONALES	23,758	34,446	42,016	48,070	48,310	48,793
SERVICIOS NO PERSONALES	7,211	8,953	955	2,505	3,630	3,811
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,383	4,372	1,472	3,601	3,920	5,116
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,423	2,813	600	1,439	1,439	1,439
GASTO DE CAPITAL	966	9,035	9,078	17,875	-	-
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPREs)	18,204	44,246	43,459	43,356	45,389	47,310
GASTO CORRIENTE	17,074	44,234	42,765	43,356	45,389	47,310
SERVICIOS PERSONALES	13,314	34,640	36,718	37,777	38,279	38,962
SERVICIOS NO PERSONALES	2,024	6,668	4,511	2,931	3,077	3,108
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,413	2,396	1,006	2,087	3,438	4,610
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	323	530	530	561	595	630
GASTO DE CAPITAL	1,130	12	694	-	-	-
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	5,943	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	5,943	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	5,150	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	274	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	519	-	-	-	-	-
CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	838	2,073	797	4,340	4,548	4,790
GASTO CORRIENTE	838	2,073	797	4,340	4,548	4,790
SERVICIOS PERSONALES	-	1,774	755	3,122	3,138	3,170
SERVICIOS NO PERSONALES	742	129	-	500	600	700
MATERIALES Y SUMINISTROS	96	170	42	718	810	920
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	27,001	27,515	25,751	28,314	29,997	31,780
GASTO CORRIENTE	27,001	27,515	25,751	28,314	29,997	31,780
SERVICIOS PERSONALES	11,091	11,605	11,793	12,542	13,278	14,058
SERVICIOS NO PERSONALES	4,846	4,201	4,106	4,279	4,536	4,808
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,069	2,586	1,790	1,896	2,010	2,131
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,995	9,123	8,062	9,597	10,173	10,783
TOTAL	177,018	186,695	186,492	201,266	194,275	205,810
GASTO CORRIENTE	168,922	177,307	176,720	183,391	194,275	205,810
SERVICIOS PERSONALES	74,865	97,085	107,054	118,870	120,948	124,090
SERVICIOS NO PERSONALES	59,275	47,108	44,337	36,563	41,819	44,708
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,041	20,648	15,737	16,361	19,301	24,160
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,741	12,466	9,592	11,597	12,207	12,852
GASTO DE CAPITAL	8,096	9,388	9,772	17,875	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	87,291	53,242	62,364	51,766	57,042	62,771
Rentas del Tesoro	87,291	53,242	62,364	51,766	57,042	62,771
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	37,741	59,619	54,121	73,490	57,299	59,159
Rentas del Tesoro	37,741	44,955	45,043	55,615	57,299	59,159
Rentas con Destino Específico	-	74	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	14,590	9,078	17,875	-	-
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA (SEPRES)	18,204	44,246	43,459	43,356	45,389	47,310
Rentas del Tesoro	17,881	41,889	31,051	36,957	38,614	40,138
Rentas con Destino Específico	323	530	530	561	595	630
Donaciones Externas	-	1,827	11,878	5,838	6,180	6,542
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	5,943	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,943	-	-	-	-	-
CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	838	2,073	797	4,340	4,548	4,790
Rentas del Tesoro	838	2,073	797	4,340	4,548	4,790
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	27,001	27,515	25,751	28,314	29,997	31,780
Rentas del Tesoro	24,448	23,768	22,471	23,781	25,192	26,687
Donaciones Externas	2,553	3,747	3,280	4,533	4,805	5,093
TOTAL	177,018	186,695	186,492	201,266	194,275	205,810
Rentas del Tesoro	174,142	165,927	161,726	172,459	182,695	193,545
Rentas con Destino Específico	323	604	530	561	595	630
Donaciones Externas	2,553	20,164	24,236	28,246	10,985	11,635

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	-	8,628	9,078	17,875	-	-
Donaciones Externas	-	8,628	9,078	17,875	-	-
TOTAL GENERAL	-	8,628	9,078	17,875	-	-

6. Ministerio de Gobernación

6.1 Misión

Contribuir a la formulación y aplicación de las políticas del Estado Nicaragüense, tanto en materia de orden público, prevención del delito, derechos humanos, materia migratoria, prevención asistencia y atención a las personas y sus bienes en caso de desastres naturales o provocados, respetuosos de las leyes nacionales y los convenios internacionales que regulan la libre movilidad de las personas, y defensores de la seguridad, el orden y la lucha contra el tráfico internacional de personas, narcotráfico, terrorismo y crimen organizado.

6.2 Situación del Sector

Este Ministerio está realizando una profunda reestructuración organizativa para alinearse en la senda de la eficacia y la eficiencia a través de todo un conjunto de actividades formales, encaminadas a producir cambios profundos en la cultura interna y externa.

La respuesta a las necesidades son los desafíos que enfrenta el ministerio para brindar una atención ágil, que satisfaga la demanda de servicios que se brinda a la población, porque su visión establecida es: *“Ser un Ministerio garante del orden público, la seguridad ciudadana, la prevención del delito, la asistencia en casos de desastres, de la libre circulación de los ciudadanos centroamericanos y del mundo, de la protección de los bienes y las personas en casos de incendios, del desarrollo ordenado y legal de las organizaciones sin fines de lucro; basado en el respeto de los derechos humanos, sin discriminaciones de ninguna índole, a fin de contribuir al fortalecimiento de la integración regional y el desarrollo de la democracia participativa”, es decir llevar esta institución hacia la población como su principal instrumento para garantizar la estabilidad y la paz social”*.

6.3 Prioridades Estratégicas

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las leyes.
- Implementar medidas que brinden seguridad ciudadana, mantenimiento del orden público.
- Cumplir con las disposiciones que regulan el libre tránsito de Nacionales y Extranjeros.
- Respetar los Derechos Humanos de los privados de libertad, asegurando un trato humano, educativo, que les permita su reinserción en la sociedad, como personas útiles.
- Ejercer control sobre el funcionamiento de las personas jurídicas sin fines de lucro, velando porque estas cumplan con los requisitos exigidos por la ley.
- Implementar políticas de Género, que fortalezcan la equidad en la organización administrativa, unidad familiar, la conducta de respeto y la tolerancia.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Incremento de las Operaciones contra el crimen organizado	$(\text{No. Operaciones año } t - \text{No. Operaciones año } t-1) / \text{No. Operaciones año } t-1 \times 100$	Porcentaje		1.0	2.0	3.0	3.0	3.0

6.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

En el mediano plazo este programa se propone contribuir a que el Ministerio de Gobernación cumpla con su misión de mejorar la capacidad de respuesta ante los servicios demandados por la población en general, en el reforzamiento de medidas que brinden seguridad ciudadana y el mantenimiento al orden público.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Propiedades del Ministerio de Gobernación legalizadas		Registro		6.0	6.0	6.0	6.0	10.0
Resoluciones y notificaciones emitidas por inspectoría		Resolución	40.0	106.0	135.0	150.0	175.0	190.0
Entidades sin fines de lucro registradas		Entidades atendidas	198.0	150.0	120.0	90.0	60.0	40.0

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

Este programa se propone en este período, ejecutar proyectos que contribuyan a cumplir los objetivos prioritarios propuestos.

PROGRAMA 011 : MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO

La Policía Nacional de Nicaragua es una institución que nació hace 29 años y durante su etapa de crecimiento y desarrollo ha formalizado sus estructuras, sus métodos de dirección interna y liderazgo social, ha avanzado en el marco legal y normativo, en la profesionalización técnica policial y académica de su personal, desarrollando una gestión gerencial moderna.

En el ámbito regional, ha trabajado en cumplimiento al Tratado Marco de Seguridad Democrática, junto a la Comisión de Jefes, Directores de las policías de Centroamérica, México y El Caribe. También ha ejecutado un Programa de Modernización y Desarrollo con enfoque de Género. Tiene como desafíos:

- Seguir fortaleciendo la atención a problemas priorizados por la Comunidad.
- Incrementar y mejorar la capacidad de prevención de accidentes de tránsito, fortaleciendo el sistema de vigilancia en carreteras y el sistema de emergencia a nivel nacional.
- Fortalecer la capacitación del personal policial, desarrollando el modelo educativo de Escuela Total.

SUBPROGRAMA : 001 DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS

Las actividades relevantes a mediano plazo están encaminadas a ampliar y fortalecer el tendido territorial con énfasis en el desarrollo y convivencia comunitaria de la Costa Caribe. Una mejor administración de los recursos humanos, formación, capacitación policial en violencia basada en Género. Contribuir a la actualización, adecuación y ampliación del Marco Jurídico y Normativo acorde a los mandatos nacionales. Fortalecer los sistemas automatizados de los servicios policiales y sistema de emergencias para mejorar la atención a las demandas de la población.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servicios Policiales administrativos brindados		Servicios		663,335.0	729,669.0	802,636.0	802,636.0	802,636.0
Nuevos policías capacitados y equipados		Policías		500.0	500.0	500.0	500.0	500.0
Unidades policiales construidas y equipadas con ambiente de comisarías		Unidad		10.0	15.0	10.0	6.0	6.0

SUBPROGRAMA : 002 PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO

Este programa se propone a mediano plazo, continuar con la implementación del modelo: Policía comunitaria proactiva. Incrementar y mejorar la capacidad de prevención en: Accidentes de tránsito, sistema de vigilancia urbano-rural (carreteras). Fortalecer los mecanismos de control, desarrollo de acciones conjuntas con instituciones y expresiones de la sociedad civil para la prevención del delito, alteraciones al orden público y uso indebido de armas. Se propone además desarrollar la implementación del Proyecto de Seguridad Turística.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Desarrollo de campañas educativas preventivas		Campaña		7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
Operaciones especiales ante graves alteraciones por desastres naturales y/o antropogénicos		Operación		720.0	920.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0

SUBPROGRAMA : 003 INVESTIGACIÓN Y PERSECUSIÓN DEL DELITO

Las actividades que se propone en este mediano plazo son: Fortalecer la eficacia y eficiencia de la capacidad técnico-investigativo relacionada con la seguridad de las personas y sus bienes. Fortalecer la atención especializada de los delitos menos graves. Fortalecer el apoyo a las instancias judiciales responsables de operar los procesos de tipificación y penalización del delito. Profundizar en las denuncias en contra de funcionarios policiales que cometen abusos y actos de corrupción en la institución. Fortalecer la cooperación con organismos homólogos a nivel regional e internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Operativos policiales contra drogas realizados		Operativo		1,375.0	1,581.0	1,818.0	1,818.0	1,818.0
Ejecución de Operativos contra bandas delincuenciales		Operativo		69.0	79.0	91.0	91.0	91.0
Dictámenes periciales entregados al sistema de justicia		Dictamen		14,963.0	17,208.0	19,789.0	19,789.0	19,789.0
Casos remitidos al Ministerio Público		Porcentaje		44.0	45.0	45.0	45.0	45.0

SUBPROGRAMA : 004 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Este subprograma se propone para mediano plazo, seguir apoyando actividades que contribuyan a la prevención de la violencia juvenil, atención a niños, niñas y adolescentes en alto riesgo, así como la prevención y atención de la violencia intrafamiliar contra la mujer. Diseñar una estrategia de Comunicación Social multimedia sobre la convivencia y seguridad ciudadana que incluya: violencia juvenil, violencia intrafamiliar y violencia en comunidades escolares.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Jóvenes en proceso de reinserción productiva con capacitación técnica en 11 municipios de Nicaragua		Jóvenes		850.0	1,000.0			
Incorporación de jóvenes a actividades deportivas, para la prevención de la violencia juvenil		Jóvenes		69,000.0	69,000.0			

PROGRAMA 012 : SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

Para el período 2010-2013, seguirá ejecutando actividades que garanticen el sistema de tratamiento progresivo de los privados de libertad, mejorando las condiciones físicas y atención psico-social, que contribuya al proceso de reinserción social. Fortalecer la capacidad de respuesta ante los servicios demandados por los internos y sus familiares, autoridades judiciales u otros usuarios de los sectores de justicia y derechos humanos. Seguir respetando los Derechos Humanos de los privados y privadas de libertad, a través de su inserción en los programas educativos, culturales, deportivos y técnico vocacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Actualización de la información legal de población penal		Tarjetas básicas	7,000.0	7,600.0	9,000.0	9,450.0	9,900.0	10,400.0
Privados de libertad inmersos en programas reeducativos		Privados de libertad			6,800.0	7,684.0	8,682.0	9,810.0
Conducciones médico, legales y familiares		Conducciones	10,200.0	10,800.0	21,824.0	26,189.0	31,427.0	37,712.0

PROGRAMA 013 : MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Conforme las funciones encomendadas en su sustentación legal en el mediano plazo prevé seguir fortaleciendo la transparencia en la gestión migratoria para la prestación de servicios, garantizar los Derechos Humanos de los migrantes irregulares ingresados en el Albergue. Equipar tecnológicamente los puestos fronterizos en aras de una mejor atención a la población usuaria.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Autorizaciones de entrada y salida otorgadas a ciudadanos nacionales y extranjeros		Autorización	3,669,902.0	3,853,397.0	4,046,067.0	4,248,370.0	4,460,789.0	
Controles realizados (patrullaje) para evitar la migración irregular		Controles		1,000.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Nacionalidades Nicaragüenses otorgadas		Nacionalidades	102.0	61.0	65.0	63.0	64.0	63.0
Documentos migratorios emitidos a nacionales y extranjeros		Documento	258,219.0	245,239.0	290,081.0	344,411.0	410,590.0	491,289.0

PROGRAMA 014 : BOMBEROS DE NICARAGUA

Para los años 2010-2013, este programa se propone, seguir reduciendo los índices y magnitud de daños causados por incendios, explosiones, siniestros y/o desastres naturales o provocados. Garantizar un efectivo cumplimiento de las labores de Rescate y Salvamento, logrando estabilizar al mayor número de personas afectadas. Ampliar la cobertura de la Dirección General de Bomberos a todas las cabeceras departamentales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Atención a solicitudes de emergencia de incendios, rescate, salvamento y población en riesgo		Solicitud		9,000.0	9,000.0	9,900.0	10,880.0	10,880.0
Capacitación a Ciudadanos en Prevención de Incendios		Persona		674.0	8,000.0	8,000.0	8,000.0	8,000.0
Inspecciones de prevención de Incendios estructurales		Inspección		5,000.0	5,000.0	5,500.0	6,000.0	6,000.0

PROGRAMA 016 : GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES

Este programa se propone seguir supervisando, coordinando y dirigiendo la actuación de todas las gobernaturas en los diferentes departamentos del país y de esta manera contribuir a garantizar la paz y seguridad nacional.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	67,703	55,283	60,961	59,271	62,586	66,092
PROYECTOS CENTRALES	4,993	1,890	-	4,000	4,000	5,000
MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO	1,193,435	1,136,642	1,104,463	1,154,627	1,186,709	1,302,830
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	393,302	354,352	262,702	217,214	225,698	235,646
PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO	683,348	651,628	676,349	794,215	834,873	885,954
INVESTIGACIÓN Y PERSECUSIÓN DEL DELITO	81,324	83,528	130,108	74,805	80,176	85,547
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	35,461	47,134	35,304	68,393	45,962	95,683
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	157,693	138,440	140,220	160,418	174,187	186,123
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	84,580	110,153	104,986	81,463	88,866	95,951
BOMBEROS DE NICARAGUA	32,820	37,126	42,884	46,448	42,817	45,331
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	8,660	8,294	8,905	9,379	9,929	10,510
TOTAL	1,549,884	1,487,828	1,462,419	1,515,606	1,569,094	1,711,837

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	67,703	55,283	60,961	59,271	62,586	66,092
GASTO CORRIENTE	67,179	54,296	59,223	59,271	62,586	66,092
SERVICIOS PERSONALES	39,771	40,749	44,025	44,584	47,050	49,657
SERVICIOS NO PERSONALES	21,849	8,011	8,586	8,006	8,477	8,976
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,469	5,467	6,377	6,567	6,939	7,332
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90	69	235	114	120	127
GASTO DE CAPITAL	524	987	1,738	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	4,993	1,890	-	4,000	4,000	5,000
GASTO DE CAPITAL	4,993	1,890	-	4,000	4,000	5,000
MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO	1,193,435	1,136,642	1,104,463	1,154,627	1,186,709	1,302,830
GASTO CORRIENTE	1,047,948	1,032,735	1,029,294	1,070,885	1,133,739	1,200,359
SERVICIOS PERSONALES	673,911	722,728	747,764	802,989	859,484	918,582
SERVICIOS NO PERSONALES	198,006	154,965	141,331	106,616	107,339	108,098
MATERIALES Y SUMINISTROS	158,678	139,659	128,509	148,450	153,164	158,939
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,353	15,383	11,690	12,830	13,752	14,740
GASTO DE CAPITAL	145,487	103,907	75,169	83,742	52,970	102,471
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	393,302	354,352	262,702	217,214	225,698	235,646
GASTO CORRIENTE	338,745	318,683	244,915	217,214	225,698	235,646
SERVICIOS PERSONALES	155,243	170,865	154,843	137,650	147,410	157,353
SERVICIOS NO PERSONALES	91,794	60,421	44,005	28,265	27,412	26,485
MATERIALES Y SUMINISTROS	75,411	72,014	34,377	38,469	37,124	37,068
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,297	15,383	11,690	12,830	13,752	14,740
GASTO DE CAPITAL	54,557	35,669	17,787	-	-	-
PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO	683,348	651,628	676,349	794,215	834,873	885,954
GASTO CORRIENTE	612,815	601,807	651,333	735,473	781,903	830,483
SERVICIOS PERSONALES	467,748	495,328	537,255	609,783	652,538	697,778
SERVICIOS NO PERSONALES	75,637	51,276	49,884	68,704	69,945	71,277
MATERIALES Y SUMINISTROS	69,430	55,203	64,194	56,986	59,420	61,428
GASTO DE CAPITAL	70,533	49,821	25,016	58,742	52,970	55,471
INVESTIGACIÓN Y PERSECUSIÓN DEL DELITO	81,324	83,528	130,108	74,805	80,176	85,547
GASTO CORRIENTE	73,026	78,785	98,372	74,805	80,176	85,547
SERVICIOS PERSONALES	50,920	55,339	55,299	55,556	59,536	63,451
SERVICIOS NO PERSONALES	12,736	15,923	22,101	9,647	9,982	10,336
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,314	7,523	20,972	9,602	10,658	11,760
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,056	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	8,298	4,743	31,736	-	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	35,461	47,134	35,304	68,393	45,962	95,683
GASTO CORRIENTE	23,362	33,460	34,674	43,393	45,962	48,683
SERVICIOS PERSONALES	-	1,196	367	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	17,839	27,345	25,341	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,523	4,919	8,966	43,393	45,962	48,683
GASTO DE CAPITAL	12,099	13,674	630	25,000	-	47,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	157,693	138,440	140,220	160,418	174,187	186,123
GASTO CORRIENTE	127,018	127,650	133,672	149,576	158,720	168,423
SERVICIOS PERSONALES	63,040	67,580	69,819	72,369	76,574	81,028
SERVICIOS NO PERSONALES	13,293	9,843	12,040	15,856	16,909	18,030
MATERIALES Y SUMINISTROS	50,554	50,124	50,719	57,647	61,208	64,987
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131	103	1,094	3,704	4,029	4,378
GASTO DE CAPITAL	30,675	10,790	6,548	10,842	15,467	17,700
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	84,580	110,153	104,986	81,463	88,866	95,951
GASTO CORRIENTE	69,744	91,126	101,787	81,463	86,073	90,951
SERVICIOS PERSONALES	45,423	46,444	47,216	50,465	53,293	56,283
SERVICIOS NO PERSONALES	11,528	13,020	10,018	12,191	12,906	13,666
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,544	31,040	43,752	17,961	18,981	20,059
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	249	622	801	846	893	943
GASTO DE CAPITAL	14,836	19,027	3,199	-	2,793	5,000
BOMBEROS DE NICARAGUA	32,820	37,126	42,884	46,448	42,817	45,331
GASTO CORRIENTE	32,666	34,576	37,461	40,448	42,817	45,331
SERVICIOS PERSONALES	22,193	23,198	24,006	25,330	26,802	28,364
SERVICIOS NO PERSONALES	4,041	3,958	4,346	5,474	5,796	6,139
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,388	7,377	9,062	9,595	10,167	10,774
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44	43	47	49	52	54
GASTO DE CAPITAL	154	2,550	5,423	6,000	-	-
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	8,660	8,294	8,905	9,379	9,929	10,510
GASTO CORRIENTE	8,660	8,294	8,905	9,379	9,929	10,510
SERVICIOS PERSONALES	6,165	6,277	6,389	6,310	6,676	7,062
SERVICIOS NO PERSONALES	1,222	846	1,000	1,462	1,550	1,643
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,249	1,156	1,510	1,600	1,696	1,798
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24	15	6	7	7	7
TOTAL	1,549,884	1,487,828	1,462,419	1,515,606	1,569,094	1,711,837
GASTO CORRIENTE	1,353,215	1,348,677	1,370,342	1,411,022	1,493,864	1,581,666
SERVICIOS PERSONALES	850,503	906,976	939,219	1,002,047	1,069,879	1,140,976
SERVICIOS NO PERSONALES	249,939	190,643	177,321	149,605	152,977	156,552
MATERIALES Y SUMINISTROS	234,882	234,823	239,929	241,820	252,155	263,889
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,891	16,235	13,873	17,550	18,853	20,249
GASTO DE CAPITAL	196,669	139,151	92,077	104,584	75,230	130,171

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	67,703	55,283	60,961	59,271	62,586	66,092
Rentas del Tesoro	30,723	14,337	18,275	17,602	18,573	19,602
Rentas con Destino Específico	36,195	36,065	34,811	37,057	39,128	41,316
Donaciones Externas	785	4,881	7,875	4,612	4,885	5,174
PROYECTOS CENTRALES	4,993	1,890	-	4,000	4,000	5,000
Rentas del Tesoro	4,993	1,890	-	4,000	4,000	5,000
MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO	1,193,435	1,136,642	1,104,463	1,154,627	1,186,709	1,302,830
Rentas del Tesoro	986,597	952,974	941,753	995,731	1,053,596	1,116,961
Rentas con Destino Específico	47,162	24,917	26,034	27,574	29,207	30,936
Préstamos Externos	77,026	66,321	33,608	68,393	45,962	95,683
Donaciones Externas	82,650	92,430	103,068	62,929	57,944	59,250
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	393,302.00	354,352.00	262,702	217,214	225,698	235,646
Rentas del Tesoro	307,657.00	276,320.00	215,224	203,813	211,957	220,905
Rentas con Destino Específico	19,104.00	5,978.00	9,159	13,401	13,741	14,741
Donaciones Externas	66,541.00	72,054.00	38,319	-	-	-
PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO	683,348.00	651,628.00	676,349	794,215	834,873	885,954
Rentas del Tesoro	610,908.00	610,552.00	657,433	720,718	765,429	814,475
Rentas con Destino Específico	25,737.00	16,073.00	14,168	10,568	11,500	12,229
Préstamos Externos	43,066.00	21,699.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,637.00	3,304.00	4,748	62,929	57,944	59,250
INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO	81,324.00	83,528.00	130,108	74,805	80,176	85,547
Rentas del Tesoro	66,531.00	63,590.00	67,400	71,200	76,210	81,581
Rentas con Destino Específico	2,321.00	2,866.00	2,707	3,605	3,966	3,966
Donaciones Externas	12,472.00	17,072.00	60,001	-	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	35,461.00	47,134.00	35,304	68,393	45,962	95,683
Rentas del Tesoro	1,501.00	2,512.00	1,696	-	-	-
Préstamos Externos	33,960.00	44,622.00	33,608	68,393	45,962	95,683
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	157,693	138,440	140,220	160,418	174,187	186,123
Rentas del Tesoro	152,531	135,007	136,795	149,196	162,000	172,901
Rentas con Destino Específico	5,162	3,433	3,425	11,222	12,187	13,222
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	84,580	110,153	104,986	81,463	88,866	95,951
Rentas del Tesoro	43,334	59,129	60,357	32,810	37,488	41,695
Rentas con Destino Específico	39,621	49,612	44,629	47,124	49,758	52,540
Donaciones Externas	1,625	1,412	-	1,529	1,620	1,716
BOMBEROS DE NICARAGUA	32,820	37,126	42,884	46,448	42,817	45,331
Rentas del Tesoro	31,058	34,474	39,759	43,147	39,332	41,649
Rentas con Destino Específico	1,762	2,652	3,125	3,301	3,485	3,682

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	8,660	8,294	8,905	9,379	9,929	10,510
Rentas del Tesoro	5,214	4,547	5,489	6,040	6,403	6,787
Rentas con Destino Específico	3,446	3,747	3,416	3,339	3,526	3,723
TOTAL	1,549,884	1,487,828	1,462,419	1,515,606	1,569,094	1,711,837
Rentas del Tesoro	1,254,450	1,202,358	1,202,428	1,248,526	1,321,392	1,404,595
Rentas con Destino Específico	133,348	120,426	115,440	129,617	137,291	145,419
Préstamos Externos	77,026	66,321	33,608	68,393	45,962	95,683
Donaciones Externas	85,060	98,723	110,943	69,070	64,449	66,140

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA (1590-SF-NI)	6,839	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,501	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	5,338	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	1,248	1,890	-	4,000	4,000	5,000
Rentas del Tesoro	1,248	1,890	-	4,000	4,000	5,000
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL MIGOB	3,745	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,745	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN SISTEMA PENITENCIARIO TIPITAPA	6,267	4,823	1,847	1,000	-	-
Rentas del Tesoro	6,267	4,823	1,847	1,000	-	-
REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO (1590-SF-NI)	3,153	3,459	-	-	-	-
Préstamos Externos	3,153	3,459	-	-	-	-
REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA EN COMUNIDADES ESCOLARES DEL I.N.D. (1590-SF-NI)	-	2,150	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,150	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSOS Y SALÓN DE VISITAS PARA EL ÁREA ESPECIAL DE ADOLESCENTES EN TIPITAPA	-	1,837	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	1,837	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTELÍ	3,255	690	415	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,255	690	415	-	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA LA COBERTURA RURAL Y MUNICIPAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE NICARAGUA	46,190	23,799	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,000	1,050	-	-	-	-
Préstamos Externos	43,066	21,699	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,124	1,050	-	-	-	-
REHABILITACIÓN CENTRO PENITENCIARIO CHINANDEGA	2,059	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,059	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO OFICINAS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN POTOSÍ, EL VIEJO	196	2,861	2,199	-	-	-
Rentas del Tesoro	196	2,861	2,199	-	-	-
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE JINOTEGA	154	467	5,423	-	-	-
Rentas del Tesoro	154	467	5,423	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES	58	1,514	-	1,500	1,500	6,000
Rentas del Tesoro	58	1,514	-	1,500	1,500	6,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE BLUEFIELDS	1,611	1,921	-	1,500	1,500	6,700

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE BLUEFIELDS						
Rentas del Tesoro	1,611	1,921	-	1,500	1,500	6,700
CONSTRUCCIÓN CENTRO PENITENCIARIO DE PUERTO CABEZAS	191	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	191	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E HIDROSANITARIO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS	129	1,781	4,286	3,000	4,000	-
Rentas del Tesoro	129	1,781	4,286	3,000	4,000	-
REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TIPITAPA	-	-	-	3,842	4,000	5,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,842	4,000	5,000
REPARACIONES MAYORES EDIFICIO FAUSTINO RUIZ (PLAZA EL SOL)	996	1,050	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	996	1,050	-	-	-	-
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE PUERTO CABEZAS	-	61	-	-	2,000	-
Rentas del Tesoro	-	61	-	-	2,000	-
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE RETENCIÓN DE ACUSADOS EN MANAGUA	-	-	-	-	2,467	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	2,467	-
EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE LOS MEDIOS TÉCNICOS DE LOS PUESTOS FRONTERIZOS DE RIO SAN JUAN	-	59	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	59	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA EN NUEVA GUINEA	1,700	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,700	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICIA DE RAYTI BOCAY, JINOTEGA	877	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	877	-	-	-	-	-
CONTRUCCIÓN DE LAS SUB ESTACIONES DE LA POLICÍA DE LOS DISTRITOS 2,3,4,5 Y 6 DE MANAGUA	8,230	10,208	9,136	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,230	10,208	9,136	-	-	-
REHABILITACION Y AMPLIACION EDIFICIO DE MIGRACION Y EXTRANJERIA EN PEÑAS BLANCAS	-	8	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	8	-	-	-	-
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO EDIFICIO SEDE DE MIGRACION Y EXTRANJERIA	-	-	-	-	1,793	5,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,793	5,000
REHABILITACIÓN DE LAS DELEGACIONES POLICIALES DE BILWI, WASPAN, RAAN, PUERTO CABEZAS	6,054	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,054	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN POLICIAL CIUDAD SANDINO DISTRITO 1	-	14,668	14,098	12,000	10,960	9,888
Rentas del Tesoro	-	14,668	14,098	12,000	10,960	9,888
REHABILITACION DE LA ESTACION DE BOMBEROS EN BILWI (PUERTO CABEZAS)	-	2,083	-	6,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,083	-	6,000	-	-
REEMPLAZO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DE OCOTAL	-	-	950	17,000	24,000	28,631
Rentas del Tesoro	-	-	950	17,000	24,000	28,631
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN POLICIAL DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	-	-	-	4,515	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	4,515	-	-
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN LABORATORIO CENTRAL DE CRIMINALISTICA	-	522	25,745	-	-	-
Donaciones Externas	-	522	25,745	-	-	-
REEMPLAZO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DISTRITAL DE TIPITAPA	-	-	350	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	350	-	-	-
MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA ATENCION AL PÚBLICO DE LA DGME	-	1,007	1,000	-	1,000	-
Rentas del Tesoro	-	1,007	1,000	-	1,000	-
TOTAL GENERAL	92,952	76,858	65,449	54,357	57,220	66,219

7. Ministerio de Relaciones Exteriores

7.1 Misión

Mantener una política exterior de dignidad, soberanía autodeterminación, respeto, unidad y solidaridad con todos los pueblos de la tierra y organismos internacionales, tanto en el ámbito político, económico y de cooperación, manteniendo nuestra posición de no alineado, velando por la defensa de nuestra soberanía e integridad territorial, al igual que brindar atención y protección consular a nuestros connacionales en el extranjero y de la atención a los asuntos indígenas y afro descendientes a nivel internacional. En el ámbito de las relaciones económicas internacionales, realizar las gestiones necesarias ante la comunidad internacional, para lograr una cooperación con liderazgo nacional y soberanía, acorde a los principios y objetivos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, para contribuir a la lucha contra la pobreza.

7.2 Situación del Sector

MINREX desarrolla una política exterior basada en sólidos fundamentos éticos, políticos y económicos que conlleva a la preservación de nuestra soberanía e integridad territorial, lo que ha quedado demostrado con los juicios por diferendos con las hermanas Repúblicas de Honduras, Colombia y Costa Rica, en la Corte Internacional de La Haya, quien ha ratificado los derechos de Nicaragua en su frontera marítima del Mar Caribe, y el derecho soberano sobre el Río San Juan.

Nicaragua respetuosa del derecho internacional ha cumplido lo instruido por la Corte Internacional de Justicia en el fallo del 13 de Julio de 2009 y ha emitido el decreto presidencial reglamentando la navegación en el Río San Juan, cuya soberanía plena, absoluta e incuestionable le fue ratificada a Nicaragua.

Se continua demandando una Cooperación digna que reconozca las asimetrías y la injusticia sobre la que se construyó la actual situación de pobreza de nuestros países, construir y mantener relaciones fundadas en la solidaridad que permitan el crecimiento social de nuestros pueblos, el desarrollo de nuestras economías y aseguren el respeto total a nuestras soberanías e identidades culturales. Construimos un nuevo modelo de Cooperación basada en la igualdad jurídica y política, en la solidaridad y la complementariedad.

A nivel bilateral ha avanzado rápidamente en las relaciones de carácter político como económico a fin de abrir a Nicaragua al mundo con una nueva propuesta en los términos de intercambio, que reflejan nuestra disposición para la inversión en el desarrollo.

A nivel Multilateral, ha tenido una gestión de primer orden y muy importante, se ha logrado conseguir una participación activa en el Sistema de Naciones Unidas y Otros Foros Multilaterales, consiguiendo para Nicaragua recuperar su presencia y liderazgo. Entre los aspectos más relevantes alcanzados figuran: Membresía ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Comité Jurídico Interamericano, reinserción en el Movimiento de los Países No Alineados, al igual que la Presidencia de la 63^a. Asamblea General de las Naciones Unidas.

En cuanto al accionar integracionista, ha apoyado activamente los esfuerzos para el desarrollo de la Unión Centroamericana, al igual que en la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA), el proyecto Mesoamericano de Integración y Desarrollo, el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, con la Asociación de los Estados del Caribe, y el Grupo de Río.

En el ámbito consular, se ha brindado servicios diversos a connacionales en el exterior y en el caso particular a los miles de hermanos y hermanas nicaragüenses que han tenido que migrar a otros países y que han estado bajo la amenaza de la persecución y deportación.

Se ha logrado una gestión activa con la comunidad internacional en el campo de la cooperación externa, manteniendo un liderazgo con los cooperantes en el proceso de Apropiación, Armonización y Alineamiento, permitiendo gestionar una movilización adecuada de recursos en forma eficiente y eficaz para apoyar a los sectores priorizados por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

7.3 Prioridades Estratégicas

En el contexto de la globalización, las prioridades del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) en materia de Política Exterior, están dirigidas a encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos nacionales, trazados por el Presidente de la República, en aras del bien general de la Nación y su desarrollo sostenible, así como la búsqueda del mantenimiento de relaciones armoniosas con las demás naciones del mundo.

Entre las principales prioridades estratégicas, podemos señalar:

1. Promover y establecer las mejores y más respetuosas relaciones con todos los pueblos y Gobiernos del mundo; así como con los Organismos Internacionales, para abogar por un sistema multilateral más justo y democrático.
2. Atender asuntos Jurídicos internacionales para la defensa de nuestra Soberanía y Territorio.
3. Coordinar todos los asuntos indígenas y afro descendientes contemplados por las Organizaciones, Tratados y Acuerdos Internacionales.
4. Establecer Acuerdos Políticos, Económicos y Comerciales en el marco de la Asociatividad e integración regional e interregional. Así como el fortalecimiento de alianzas económicas en torno a nuevas realidades latinoamericanas y mundiales.
5. Protección consular a nuestros connacionales en el extranjero
6. Gestionar ante la comunidad internacional recursos externos de cooperación predecible, que no cambie con los vaivenes políticos, sin injerencias externas y condicionalidades onerosas, y que sea respetuosa del liderazgo y la filosofía nacional del desarrollo, de manera que permita financiar programas y proyectos priorizados por el GRUN, al igual que promover la inversión extranjera.

7.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa se propone formular y dar seguimiento a los planes y programas de desarrollo de la institución y su vinculación con el presupuesto anual. Prepara informes técnicos y memorias institucionales de la política exterior del ministerio, además de formar a los profesionales candidatos para el Servicio Exterior de Nicaragua, lo mismo que el perfeccionamiento de los miembros permanentes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Profesionales capacitados en Diplomacia, Política y Cooperación.		Funcionarios	300.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0

PROGRAMA 011 : CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Se plantea en el mediano plazo, seguir brindando atención en eventos protocolarios del Ministerio y Presidencia de la República. Realiza los trámites de inmunidades y privilegios de Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y Extranjeros en general. Así mismo continuará tramitando las visas y pasaportes al personal diplomático y de servicio, personalidades del Gobierno y otros poderes del Estado.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Eventos Protocolarios atendidos		Eventos	2,829.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Trámites de Carné de Identificación para diplomáticos y consulares atendidos		Trámites	1,239.0	1,800.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0
Trámites de Visas, Pasaportes diplomáticos y de servicios efectuados		Trámites	3,059.0	2,500.0	2,500.0	2,500.0	2,500.0	2,500.0
Trámites de Inmunidades y Privilegios atendidos y concluidos		Trámites	2,683.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0

PROGRAMA 012 : POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Se propone en este período continuar coordinando con Embajadas acreditadas en el exterior, acciones para el fortalecimiento de la relación bilateral en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación. Así mismo seguirá desarrollando una relación articulada con países amigos y socios, basada en la igualdad soberana, lealtad y respeto mutuo, a través de un diálogo político y económico directo, bilateral, multilateral y regional, basado en lineamientos de Política Exterior determinadas por el GRUN.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Convenios, Memorandos de entendimiento, Minutas, Acuerdos de Contribución, Canjes de Notas.		Acuerdos	161.0	70.0	85.0	90.0	80.0	80.0
Acuerdos alcanzados a nivel internacional en el campo de la Cooperación Científica Técnica		Acuerdos		110.0	80.0	100.0	110.0	120.0
Iniciativas nacionales promovidas a nivel regional para fortalecer los procesos de integración		Iniciativas	2.0	13.0	7.0	5.0	5.0	5.0
Acuerdos y resoluciones sobre integración regional, centroamericana y proyectos de desarrollo fronterizo		Resolución	6.0	5.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Visitas y encuentros Oficiales para fortalecer y ampliar las relaciones diplomáticas a nivel internacional		Visitas	58.0	60.0	50.0	60.0	50.0	50.0
Preparación de Informes sobre el comportamiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo		Informe	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asistencia de representantes oficiales de Nicaragua a eventos internacionales: Cumbres, Foros, Segmentos de Alto Nivel, de interés nacional		Eventos	18.0	35.0	20.0	17.0	20.0	20.0

SUBPROGRAMA : 001 POLÍTICA EXTERIOR

Sus actividades para este período están enfocadas en continuar coordinando las embajadas acreditadas en el exterior, fortalecer las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación. También continuará desarrollando relaciones con países amigos y socios, basadas en lealtad, respeto mutuo e igualdad soberana, a través de un diálogo político y económico directo, bilateral, multilateral y regional, basados en los lineamientos de Política Exterior determinados por el GRUN.

SUBPROGRAMA : 002 COOPERACIÓN EXTERNA

Sus gestiones en el mediano plazo continuarán encaminadas a construir un nuevo modelo de Cooperación basada en la igualdad jurídica y política, en la solidaridad y la complementariedad. Para esto seguirá coordinando y administrando la cooperación externa con mayor transparencia en los proyectos financiados de esta manera, mejorando la eficiencia y eficacia al canalizar la colaboración en beneficio de la población.

PROGRAMA 013 : SERVICIOS CONSULARES

Este programa prevé seguir protegiendo a nuestros connacionales en el extranjero, brindándole atención esmerada en aspectos relacionados con la autenticación de documentos, elaboración y revalidaciones de pasaportes y extender certificaciones a quien lo demande.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pasaportes revalidados atendidos		Documento	31,071.0	40,000.0	42,800.0	45,796.0	49,001.0	52,431.0
Visas extendidas a través de los Consulados		Visas	23,210.0	17,000.0	4,000.0	4,320.0	4,666.0	5,039.0
Casos atendidos por: Fallecidos, desaparecidos, extraviados, detenidos, repatriaciones, traslado a menores, etc.		Casos	3,091.0	3,200.0	3,520.0	3,872.0	4,259.0	4,685.0
Certificaciones a Documentación Legal.		Documento		9,146.0	9,603.0	10,083.0	10,587.0	11,170.0
Autenticaciones de firmas en documentos legales provenientes de Consulados y al interior del país.		Documento	89,071.0	102,000.0	139,200.0	150,336.0	162,362.0	175,351.0

PROGRAMA 014 : ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

Este programa proyecta realizar actividades que mantengan la integridad de la Nación. Defender la soberanía nacional en foros jurídicos internacionales y coordinar acciones con otras instituciones a nivel nacional e internacional en la lucha contra el terrorismo, crimen organizado y actividades conexas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Documentos oficiales presentados a nivel de Foros regionales y mundial en materia de Seguridad Pública y Defensa Nacional		Documento	5.0	5.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Propuestas presentadas a Organismos Internacionales en materia de Paz y Seguridad		Propuestas	5.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Documentos oficiales sobre casos de Defensa de la Soberanía Nacional		Documento	2.0	3.0	4.0	3.0	3.0	3.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	83,265	79,253	69,959	73,519	77,910	82,571
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	11,531	8,322	8,293	8,933	9,623	10,531
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	325,499	343,488	353,719	374,284	396,487	419,844
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	325,499	-	-	-	-	-
POLÍTICA EXTERIOR	-	343,488	353,719	374,284	396,487	419,844
SERVICIOS CONSULARES	4,002	3,966	3,106	3,794	4,020	4,260
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	52,768	62,061	39,922	42,493	45,038	47,735
TOTAL	477,065	497,090	474,999	503,023	533,078	564,941

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	83,265	79,253	69,959	73,519	77,910	82,571
GASTO CORRIENTE	74,616	78,095	69,843	73,398	77,785	82,434
SERVICIOS PERSONALES	38,561	40,475	42,056	43,062	45,629	48,349
SERVICIOS NO PERSONALES	27,812	29,112	22,292	24,420	25,885	27,438
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,984	8,009	4,983	5,381	5,704	6,047
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	259	499	512	535	567	600
GASTO DE CAPITAL	8,649	1,158	116	121	125	137
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	11,531	8,322	8,293	8,933	9,623	10,531
GASTO CORRIENTE	9,561	8,322	8,293	8,933	9,623	10,531
SERVICIOS PERSONALES	5,996	6,993	7,109	7,530	7,979	8,455
SERVICIOS NO PERSONALES	3,251	723	792	866	1,074	1,472
MATERIALES Y SUMINISTROS	309	598	366	537	570	604
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5	8	26	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1,970	-	-	-	-	-
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	325,499	343,488	353,719	374,284	396,487	419,844
GASTO CORRIENTE	316,620	341,988	353,719	374,284	396,487	419,844
SERVICIOS PERSONALES	180,674	196,995	206,709	218,738	231,775	245,595
SERVICIOS NO PERSONALES	58,352	62,789	68,752	72,921	77,296	81,934
MATERIALES Y SUMINISTROS	61,718	67,714	63,062	66,658	70,647	74,873
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,876	14,490	15,196	15,967	16,769	17,442
GASTO DE CAPITAL	8,879	1,500	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	325,499	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	316,620	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	180,674	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	58,352	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	61,718	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,876	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	8,879	-	-	-	-	-
POLÍTICA EXTERIOR	-	343,488	353,719	374,284	396,487	419,844
GASTO CORRIENTE	-	341,988	353,719	374,284	396,487	419,844
SERVICIOS PERSONALES	-	196,995	206,709	218,738	231,775	245,595

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA						
GASTO CORRIENTE						
SERVICIOS NO PERSONALES	-	62,789	68,752	72,921	77,296	81,934
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	67,714	63,062	66,658	70,647	74,873
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	14,490	15,196	15,967	16,769	17,442
GASTO DE CAPITAL	-	1,500	-	-	-	-
SERVICIOS CONSULARES	4,002	3,966	3,106	3,794	4,020	4,260
GASTO CORRIENTE	3,686	3,966	3,106	3,794	4,020	4,260
SERVICIOS PERSONALES	2,669	2,992	2,777	2,868	3,039	3,220
SERVICIOS NO PERSONALES	957	826	169	781	828	877
MATERIALES Y SUMINISTROS	52	148	160	145	153	163
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	316	-	-	-	-	-
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	52,768	62,061	39,922	42,493	45,038	47,735
GASTO CORRIENTE	52,075	62,061	39,922	42,493	45,038	47,735
SERVICIOS PERSONALES	10,473	15,575	11,413	12,262	12,993	13,768
SERVICIOS NO PERSONALES	35,702	42,113	25,063	26,583	28,178	29,868
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,888	4,333	3,420	3,598	3,814	4,043
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12	40	26	50	53	56
GASTO DE CAPITAL	693	-	-	-	-	-
TOTAL	477,065	497,090	474,999	503,023	533,078	564,941
GASTO CORRIENTE	456,558	494,432	474,883	502,902	532,953	564,804
SERVICIOS PERSONALES	238,373	263,030	270,064	284,460	301,415	319,387
SERVICIOS NO PERSONALES	126,074	135,563	117,068	125,571	133,261	141,589
MATERIALES Y SUMINISTROS	75,951	80,802	71,991	76,319	80,888	85,730
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,160	15,037	15,760	16,552	17,389	18,098
GASTO DE CAPITAL	20,507	2,658	116	121	125	137

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	83,265	79,253	69,959	73,519	77,910	82,571
Rentas del Tesoro	58,009	64,997	63,504	66,683	70,667	74,890
Rentas con Destino Específico	14,577	5,978	-	-	-	-
Donaciones Externas	10,679	8,278	6,455	6,836	7,243	7,681
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	11,531	8,322	8,293	8,933	9,623	10,531
Rentas del Tesoro	8,107	7,432	8,293	8,933	9,623	10,531
Rentas con Destino Específico	1,509	890	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,915	-	-	-	-	-
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	325,499	343,488	353,719	374,284	396,487	419,844
Rentas del Tesoro	300,573	336,217	345,913	365,999	387,716	410,559
Rentas con Destino Específico	9,178	6,212	4,265	4,517	4,785	5,068
Donaciones Externas	15,748	1,059	3,541	3,768	3,986	4,217
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	325,499.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	300,573.00	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	9,178.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	15,748.00	-	-	-	-	-
POLÍTICA EXTERIOR	-	343,488.00	353,719	374,284	396,487	512,946
Rentas del Tesoro	-	336,217.00	345,913	365,999	387,716	410,559
Rentas con Destino Específico	-	6,212.00	4,265	4,517	4,785	5,068
Donaciones Externas	-	1,059.00	3,541	3,768	3,986	4,217
SERVICIOS CONSULARES	4,002	3,966	3,106	3,794	4,020	4,260
Rentas del Tesoro	2,357	3,247	3,106	3,794	4,020	4,260
Rentas con Destino Específico	1,156	719	-	-	-	-
Donaciones Externas	489	-	-	-	-	-
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	52,768	62,061	39,922	42,493	45,038	47,735
Rentas del Tesoro	49,076	60,576	39,922	42,493	45,038	47,735
Rentas con Destino Específico	3,527	1,485	-	-	-	-
Donaciones Externas	165	-	-	-	-	-
TOTAL	477,065	497,090	474,999	503,023	533,078	564,941
Rentas del Tesoro	418,122	472,469	460,738	487,902	517,064	547,975
Rentas con Destino Específico	29,947	15,284	4,265	4,517	4,785	5,068
Donaciones Externas	28,996	9,337	9,996	10,604	11,229	11,898

8. Ministerio de Defensa

8.1 Misión

Por delegación del Presidente de la República, dirige la elaboración de las políticas y estrategia para la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

Representa al Gobierno de la República en las instancias y organismos internacionales relacionados a los temas de defensa y seguridad.

8.2 Situación del Sector

El sector defensa se ha venido adecuando a los cambios que ha experimentado la región Centroamericana y el hemisferio, definiendo lineamientos de defensa que garanticen la preservación y la defensa de la soberanía nacional.

En estos dos últimos años se ha trabajado en el fortalecimiento institucional, mediante la adecuación orgánica de la institución a las funciones asignadas en la Ley 612 aprobada el 24 de Enero del 2007.

Por medio del Ejército de Nicaragua se realizaron labores de rescate y se preservó la seguridad de muchos nicaragüenses que se encontraban en riesgo por situaciones de emergencia ocasionadas por fenómenos naturales, se combatió acciones ilícitas del narcotráfico internacional, apoyando a otras instituciones del Estado en su lucha contra el crimen organizado, se protegieron nuestros recursos naturales y se está atento a defender la soberanía e integridad territorial.

En estos años se ha trabajado principalmente en las siguientes áreas:

- Garantizar la defensa nacional.
- Protección y preservación de los recursos naturales.
- Resguardar la flora y la fauna.
- Garantizar apoyo en desastres naturales.

8.3 Prioridades Estratégicas

En su carácter de institución rectora de la Defensa Nacional se propone para el período 2010 -2013:

- Fortalecer los lineamientos jurídicos que permiten la actuación del sector defensa.
- Combatir el tráfico de drogas.
- Preservar los recursos naturales.
- Trabajar en la formulación de una Ley de la Defensa Nacional.
- Garantizar la seguridad en el campo (sector rural).
- Resguardo y protección del territorio nacional.

8.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

De conformidad con la Constitución Política, por delegación del Presidente de la República, en su carácter de Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, le compete a este programa, dirigir la elaboración de las políticas y planes referidos a la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

PROGRAMA 011 : DEFENSA NACIONAL

Este programa es ejecutado por el Ejército de Nicaragua, entre sus principales funciones que le confiere la Constitución Política y Leyes vigentes están:

En el ámbito de la Defensa Nacional, preparar, organizar y dirigir la defensa armada de la nación y defender la integridad territorial, independencia y soberanía de la nación.

En caso de desastres naturales u otras situaciones similares a través de la Dirección del Estado Mayor de la Defensa Civil, organiza las fuerzas, medios y bienes públicos en caso de emergencia nacional. Además protege y auxilia a la población, sus bienes y colabora con el mantenimiento del orden en las labores de reconstrucción y coordinación de las mismas.

El Ejército en cumplimiento a las funciones que le otorga el Código Militar realiza actividades dirigidas al desarrollo del país, colabora en los planes de salud, educación y otras obras de beneficio social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Líderes comunitarios capacitados en gestión de riesgo		Comités	100.0	107.0	107.0	107.0	107.0	114.0
Rutas de evacuación señalizadas		Cantidad	120.0	126.0	126.0	126.0	126.0	126.0
Brigadas voluntarias y de respuesta escolar capacitadas		Brigadas	130.0	142.0	142.0	142.0	142.0	154.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	15,238	14,095	14,221	15,049	15,939	16,881
DEFENSA NACIONAL	811,154	840,095	832,581	870,992	921,045	974,100
TOTAL	826,392	854,190	846,802	886,041	936,984	990,981

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	15,238	14,095	14,221	15,049	15,939	16,881
GASTO CORRIENTE	13,662	13,992	14,221	15,049	15,939	16,881
SERVICIOS PERSONALES	8,831	8,901	8,691	9,191	9,724	10,292
SERVICIOS NO PERSONALES	3,180	3,498	3,560	3,770	3,997	4,238
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,630	1,570	1,945	2,061	2,189	2,320
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21	23	25	27	29	31
GASTO DE CAPITAL	1,576	103	-	-	-	-
DEFENSA NACIONAL	811,154	840,095	832,581	870,992	921,045	974,100
GASTO CORRIENTE	790,689	820,095	812,581	850,992	901,045	954,100
SERVICIOS PERSONALES	455,739	504,656	521,278	553,590	585,960	620,791
SERVICIOS NO PERSONALES	109,933	97,607	98,102	100,699	106,696	113,128
MATERIALES Y SUMINISTROS	221,709	214,293	189,766	193,155	204,632	216,946
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,308	3,539	3,435	3,548	3,757	3,235
GASTO DE CAPITAL	20,465	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
TOTAL	826,392	854,190	846,802	886,041	936,984	990,981
GASTO CORRIENTE	804,351	834,087	826,802	866,041	916,984	970,981
SERVICIOS PERSONALES	464,570	513,557	529,969	562,781	595,684	631,083
SERVICIOS NO PERSONALES	113,113	101,105	101,662	104,469	110,693	117,366
MATERIALES Y SUMINISTROS	223,339	215,863	191,711	195,216	206,821	219,266
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,329	3,562	3,460	3,575	3,786	3,266
GASTO DE CAPITAL	22,041	20,103	20,000	20,000	20,000	20,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	15,238	14,095	14,221	15,049	15,939	16,881
Rentas del Tesoro	15,238	14,095	14,221	15,049	15,939	16,881
DEFENSA NACIONAL	811,154	840,095	832,581	870,992	921,045	974,100
Rentas del Tesoro	799,739	826,468	820,323	859,056	908,402	960,709
Rentas con Destino Especifico	1,775	2,024	2,024	2,144	2,271	2,405
Donaciones Externas	9,640	11,603	10,234	9,792	10,372	10,986
TOTAL	826,392	854,190	846,802	886,041	936,984	990,981
Rentas del Tesoro	814,977	840,563	834,544	874,105	924,341	977,590
Rentas con Destino Especifico	1,775	2,024	2,024	2,144	2,271	2,405
Donaciones Externas	9,640	11,603	10,234	9,792	10,372	10,986

9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

9.1 Misión

Rectorear las finanzas públicas de forma eficiente y transparente acorde con la política económica y social del GRUN, mediante un sistema equitativo y transparente que permita mantener la estabilidad macroeconómica y la redistribución de la riqueza, a través de programas sociales en beneficio de la población nicaragüense.

9.2 Situación del Sector

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el contexto de la crisis económica actual y las caídas de la recaudación fiscal, ha desarrollado un rol estratégico y beligerante para mantener la disciplina fiscal, fortalecer las finanzas públicas del país, avanzando en la consolidación de la gestión y administración tributaria, formulando la política presupuestaria sobre la base de las proyecciones macroeconómicas para desarrollar programas sociales en beneficio del pueblo, conforme los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH).

En el marco de la consolidación del Sistema de Administración Financiera Gubernamental, se han implantado numerosas reformas en diversas funciones de la gestión financiera pública, como en la elaboración del Presupuesto General de la República y de Mediano Plazo, Deuda Pública, Contabilidad, Contrataciones, Tesorería y los Sistemas de Información para la Gestión Financiera del Estado.

En el mediano plazo 2010-2013, desarrollará el proceso de modernización de las Finanzas Públicas a fin de continuar con la disciplina fiscal y en el mejoramiento del Sistema Tributario para incrementar los ingresos, mantendrá el endeudamiento público interno y externo en condiciones concesionales a largo plazo, reorientando y racionalizando el gasto público a las prioridades sociales para reducir la pobreza e impulsar la transparencia en el control de los recursos del Estado.

Fortalecerá el Mercado de Títulos Valores del Gobierno por medio de la estandarización de letras de Tesorería y Bonos de la República de Nicaragua.

9.3 Prioridades Estratégicas

- ♦ Mejoramiento continuo del Sistema Tributario para incrementar los ingresos del Gobierno Central.
- ♦ Garantizar las asignaciones del gasto público hacia los sectores priorizados en el PNDH, con la finalidad de mejorar la calidad y efectividad del gasto.
- ♦ Avanzar en la implementación de la Metodología del Marco Presupuestario de Mediano Plazo en la totalidad de las instituciones presupuestadas.
- ♦ Consolidar el Sistema de Administración Financiera (SAF), fortaleciendo sus subsistemas y sistemas conexos, modernizando los sistemas de información y optimizando su cohesión interna.
- ♦ Gestionar recursos y créditos concesionales para el cumplimiento de las prioridades estratégica del Plan Nacional de Desarrollo Humano.
- ♦ Fortalecer el desarrollo del mercado de Títulos Valores del Gobierno por medio de la estandarización de letras de tesorería y bonos de la República de Nicaragua.
- ♦ Continuar implementando un sistema transparente de las Contrataciones Públicas.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Instituciones aplicando el sistema de gestión del servicio civil	Suma de instituciones operando el sistema/ Total de inst. del ámbito del servicio civil X 100	Porcentaje	65.6	80.3	90.2	95.0	100.0	100.0
% de ejecución del gasto público con respecto al presupuesto actualizado	Total de ejecución del gasto público/Total Presupuesto Actualizado X100	Porcentaje	94.9	95.0	95.0	95.0	95.0	95.0
Infraestructura Tecnológica instalada y configurada respondiendo a las necesidades de un Gobierno Digital	(No. de Inst. conectadas a la Red Unificada del Gobierno/ Total Inst. del Sector Público) X 100	Porcentaje					9.0	20.0
Consolidación y expansión del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera a tecnología de última generación	(No. Instituciones utilizando el sistema/ Total de Instituciones del Sector Público) X 100	Porcentaje					9.0	17.0

9.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Coadyuvar a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cumpla con su misión, a través del apoyo a las áreas sustantivas, procurando que las actuaciones se ajusten a las leyes, políticas y normas vigentes; asegurando un efectivo control interno y administrativo de los recursos humanos y financieros de la institución, así como de los procesos de capacitación, planificación, adquisición de bienes y servicios.

PROGRAMA 011 : ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL

Comprende todas aquellas acciones encaminadas a garantizar el uso eficiente de los recursos públicos. Se divide en cuatro Sub Programas; Administración del Sistema Presupuestario, Administración Contabilidad Gubernamental, Administración y Manejo de Fondos y Administración de la Deuda Pública.

SUBPROGRAMA : 001 ADMINISTRACION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO

Este sub programa procura un entorno donde las finanzas públicas sean compatibles con el programa económico del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, cuyo objetivo principal es procurar una correcta asignación de recursos para obtener la máxima producción de bienes y servicios para satisfacción de los ciudadanos y combatir la pobreza, todo ello como elemento del desarrollo económico y social de la nación.

En el período 2009 - 2013 continuará impulsando la disciplina fiscal a los efectos de reducir los desequilibrios macroeconómicos y establecer prioridades frente a los recursos limitados. Realizará esfuerzos para que las instituciones que se financian con el presupuesto, puedan lograr máximos resultados que los obliga a administrar correctamente los recursos y dar cuenta de los logros alcanzados.

Extenderá el MPMP a las instituciones descentralizadas con la consiguiente adopción de la técnica de presupuesto por programa para resultados.

En el año 2010, iniciará la aplicación del sistema de seguimiento físico para culminar en el 2011 abarcando todas las instituciones que se financian con el Presupuesto General de la República.

Continuará desarrollando el TRANSMUNI para el seguimiento de los informes de ejecución presupuestaria presentados por las alcaldías municipales, lo mismo que el SIGFA Autónomo para el registro de la ejecución presupuestaria de las instituciones descentralizadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Informes de Ejecución Presupuestaria elaborados dentro de los plazos establecidos		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Implementación del Marco Presupuestario de Mediano Plazo en las instituciones presupuestadas		Instituciones	25.0	33.0	45.0	58.0	58.0	58.0
Informes de Ejecución del Presupuesto total de las Municipalidades y del uso de las transferencias municipales		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Implementación del Sistema de Seguimiento Físico en las instituciones presupuestadas		Institución			5.0	19.0	25.0	35.0

SUBPROGRAMA : 002 ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Este Sub Programa tiene como actividades relevantes de mediano plazo la depuración contable de las Cuentas Patrimoniales del Balance General del Gobierno Central; la presentación de los Estados Financieros consolidados del Sector Público; la elaboración de normativas y manuales actualizados de los distintos procesos contables, presupuestarios y financieros; la implementación del Sistema de Bienes del Estado (SIBE) a 21 Instituciones Presupuestadas, contando con la información en línea de todos los activos del Gobierno Central.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Implementación del sistema de bienes del estado en las instituciones presupuestadas		Instituciones	21.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0

SUBPROGRAMA : 003 ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDO

Este sub programa entre sus metas de mediano plazo ha priorizado incrementar los pagos realizados mediante Transferencias Electrónicas de Fondos (TEF); la estandarización y desmaterialización de los Títulos Valores Gubernamentales e implementar la Subastas Electrónicas; así como fortalecer el Sistema de Programación Financiera de Caja del Tesoro Nacional y el Sistema de Caja Única del Tesoro.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pagos ejecutados mediante cheques y transferencias bancarias		Pagos	942,000.0	945,000.0	945,000.0	945,000.0	945,000.0	1,200,000.0

SUBPROGRAMA : 004 ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Garantizará el cumplimiento de los límites máximos de endeudamiento neto para el mediano plazo; Proyectará el servicio de la deuda pública para formular el Presupuesto General de la República y las proyecciones de mediano plazo, maximizando los esfuerzos en conjunto con otras instituciones del Gobierno para obtener los montos de alivio de deuda con los acreedores bilaterales que aún no lo han otorgado.

Incorporará, depurará y actualizará las operaciones de la deuda pública del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas en la bases de datos SIGADE Integrado e integrará dicha base con los sistemas informáticos del Banco Central de Nicaragua y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Informes de ejecución del servicio de la deuda pública.		Informe	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
Informe de seguimiento de la política anual de endeudamiento público		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

PROGRAMA 012 : FUNCIÓN PÚBLICA

El Programa de Función Pública enfatiza su gestión de mediano plazo en coordinar efectivamente la implantación del Régimen del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa en las instituciones bajo el ámbito de la Ley No. 476, asegurando la implantación de los sistemas de gestión de recursos humanos, clasificación de puestos, módulos del sistema de información del servicio civil, desarrollo de un sistema retributivo fijo y variable y aplicación de otras regulaciones salariales y otras disposiciones complementarias que se deriven de la Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa y su Reglamento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servidores públicos acreditados a la carrera administrativa		Personas acreditadas	3,500.0	2,500.0	2,500.0	2,000.0		
Instituciones con sistemas de gestión de RH y Clasificación de puestos y SISEC implantados		Institución	32.0	32.0	23.0	19.0	18.0	15.0
Sistema de Nómina Fiscal actualizado y procesado		Nóminas procesadas	364.0	364.0	364.0	364.0	364.0	0.0

PROGRAMA 013 : SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Las actividades relevantes de este programa están dirigidas a contribuir a la Reforma y Modernización de la Administración de las Finanzas Públicas, mediante la implantación efectiva de normativas y estándares de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Asimismo, administra y coordina eficientemente el desarrollo e implementación de Sistemas Integrados de Gobierno que contribuyan a la eficiencia y transparencia, tomando en cuenta la estrategia de modernización y las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asistencia técnica en el uso y manejo del e-SIGFA y sistemas conexos		Atención - Asistencia	10,276.0	10,000.0	9,000.0	7,000.0	10,000.0	12,000.0
Implantación de Red Unificada de Gobierno en Instituciones		Institución					21.0	27.0
Instalación Física Red Unificada de Gobierno		Red			1.0			
Diseño de Red Unificada de Gobierno		Documento		1.0				

PROGRAMA 015 : CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO

Las actividades relevantes en el mediano plazo están dirigidas a desarrollar y mejorar de forma continua, eficiente, transparente y legal el Sistema Nacional de Compras Públicas, a través de la implementación de tecnología de información, de políticas públicas, de normativas y asistencia técnica a las Entidades del Sector Público incluido los

municipios lo mismo que el sector privado, que coadyuven al fortalecimiento de las mismas y al ahorro en las adquisiciones, con el fin de reorientar el gasto hacia la lucha y reducción de la pobreza.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación en contrataciones públicas		Evento	120.0	120.0	130.0	140.0	150.0	160.0
Entidades y organismos de la Administración Pública Central que publican las etapas claves de los procedimientos de contratación en el portal nicaragua compras		Institución	32.0	50.0	60.0	70.0	70.0	70.0
Elaboración de informes de publicaciones de los procesos de contratación de las entidades públicas		Informe	70.0	72.0	85.0	90.0	100.0	100.0

PROGRAMA 018 : MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)

A través de este programa se ejecutará el Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF), que permitirá la implantación de un modelo de gestión que impulsará acciones para fortalecer los subsistemas y sistemas conexos que conforman el Sistema de Administración Financiera, a través de la optimización de procesos críticos y en apego a la Ley de Administración Financiera, y al principio de desconcentración operativa, así como la renovación de la herramienta informática, tanto en lo funcional como en el alcance y plataforma tecnológica que lo sustenta.

SUBPROGRAMA : 001 COORDINACION TECNICA

Las actividades relevantes de este sub programa estan dirigidas a velar por el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas planteados en el Plan de Modernización del Sistema de Administración Financiera (PMSAF).

SUBPROGRAMA : 002 REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO

A través de este subprograma se realizarán las acciones dirigidas al fortalecimiento institucional del Sistema de Presupuesto y se desarrollará el marco conceptual y su integración al Sistema Integrado de Administración Financiera.

Se actualizaran los clasificadores presupuestarios de acuerdo al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001; Se ampliará la cobertura del Marco Presupuestario de Mediano Plazo a todas las entidades del sector público presupuestado. Se desarrollará un módulo de seguimiento físico – financiero del Presupuesto General de la República, así como un subsistema de consolidación de la información financiera y presupuestaria del Sector Público. Se diseñará e implementará el Sistema de Estadísticas Fiscales y se promulgará el correcto registro de los momentos del gasto (Compromiso, Devengado, Pagado).

También se espera avanzar en el registro del presupuesto y la ejecución presupuestaria con todas las fuentes de financiamiento, esto es válido también para las Instituciones autónomas descentralizadas. Se espera desarrollar una propuesta de reforma a la Ley No.550 Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario que incluya todos los procesos de reforma desarrollados producto de este plan de modernización.

SUBPROGRAMA : 003 REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD

Este subprograma persigue al fortalecimiento institucional del Sistema de Contabilidad y del módulo de contabilidad de bienes muebles e inmuebles integrados al Sistema de Gestión Financiera y Auditoría.

A continuación las actividades a desarrollar:

- Elaborar los estados financieros del Gobierno Central Presupuestado.
- Levantar el inventario de todos los bienes muebles de las instituciones públicas.
- Actualizar y elaborar los manuales, normas y procedimientos del subsistema de contabilidad gubernamental.
- Desarrollar un interfaz entre el SIGFA y los sistemas paralelos de contabilidad y auditoría de todas las instituciones del sector público.
- Elaborar propuesta de Ley de Bienes del Estado.

SUBPROGRAMA : 004 REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE TESORERIA

Este subprograma garantizará una efectiva programación financiera de caja, una administración eficiente del Sistema de Caja Única del Tesoro, optimizará el Sistema de Pago y modernizará la emisión y colocación de títulos valores, a fin de transformar a la Tesorería General de la República en la Gerencia Financiera del Estado.

Entre las actividades que se desarrollarán podemos mencionar: La estandarización y desmaterialización de los Títulos Valores del Gobierno; Implementar un módulo para administrar las inversiones temporales de caja, desarrollar la aplicación informática para invertir los excedentes temporales de caja a través de subastas electrónicas; Unificará el sistema de registro de ingresos por recaudación e ingresos provenientes de las contribuciones, ventas de bienes y servicios a partir de la información del ente recaudador.

SUBPROGRAMA : 005 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO

Las actividades relevantes de este sub programa están dirigidas al fortalecimiento institucional del Sistema de Crédito Público y del módulo de crédito público integrado al SIGFA.

A continuación se describen dichas actividades:

- Desarrollar los sistemas de gestión de la deuda pública interna, externa e intermediada.
- Diseñar, desarrollar e implementar la interfaz de integración SIGADE - SIGFA - SNIP.
- Depurar, actualizar e incorporar los registros de la deuda pública interna del resto del sector público, deuda intermediada y deuda avalada por el Gobierno Central.
- Incorporar paulatinamente a las instituciones públicas que realizan operaciones de crédito público en la formulación y evaluación de la Política de Endeudamiento Público y la Estrategia Nacional de Deuda.

SUBPROGRAMA : 006 CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las actividades relevantes de este sub programa están dirigidas a la revisión del marco legal y modernizar la plataforma tecnológica con una infraestructura y un sistema de información orientada a la gestión administrativa financiera.

A continuación se describen dichas actividades:

- Modernizar la infraestructura tecnológica del SIGFA.
- Diseñar e implementar una red unificada de gobierno.
- Diseñar, desarrollar e implementar los diferentes subsistemas del SIGFA.

- Extender y consolidar la cobertura del SIGFA al Sector Público.
- Diseñar y emitir políticas, normas, estándares y procedimientos informáticos en las instituciones de la administración pública.
- Definir políticas, normas, estándares referidos a la plataforma tecnológica, contingencia, interoperatividad, seguridad y telecomunicaciones a ser adoptadas por las instituciones del sector público.
- Diseñar y ejecutar un plan de capacitación en las nuevas tecnologías y sistemas informáticos dirigidos a los funcionarios públicos.

SUBPROGRAMA : 007 REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS CONEXOS

Las actividades relevantes de este sub programa están dirigidas a fortalecer y consolidar los subsistemas de compras y contrataciones del estado, servicio civil y la unidad de auditoría interna del MHCP.

Las actividades previstas a desarrollar con el PMSAF para estos componentes se detallan a continuación:

Subsistema de compras y contrataciones del estado:

- Crear la interfaz SIGFA- SISCAE.
- Desarrollar un sistema de precios referenciales para la realización de compras.
- Diseñar y ejecutar el plan estratégico de asistencia técnica en las entidades del sector público para la implementación de normas y políticas de contrataciones administrativas.

Subsistema de Servicio Civil:

- Implementar el SISEC y su interfase con el SIGFA.
- Implementación paulatina del módulo de gestión de desempeño.
- Elaboración de proyecto de reforma a la Ley No.476 Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa y su reglamento.

Unidad de auditoría interna:

- Elaboración del Manual de Auditoría Interna para el MHCP.
- Desarrollar software para realizar auditorías.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	57,720	65,637	116,910	76,284	64,403	64,913
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	43,332	53,262	60,474	46,673	37,847	38,051
ADMINISTRACION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	9,637	12,132	12,877	8,723	8,853	8,934
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	12,537	15,040	23,951	18,841	12,531	12,560
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDO	9,144	11,902	12,606	9,811	9,905	9,963
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	5,785	11,594	11,040	9,298	6,558	6,594
ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	2,968	-	-	-	-	-
PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN SECTORIAL DEL PND (ATN/SF-9017-NI)	3,261	2,594	-	-	-	-
FUNCIÓN PÚBLICA	9,441	11,733	15,585	14,902	14,998	15,058
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	11,380	23,912	32,235	23,418	23,890	24,188
ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	23,252	24,205	-	-	-	-
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	21,377	19,099	19,133	18,311	18,392	18,442
FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA AL SECTOR PUBLICO	103,924	124,977	-	-	-	-
ASISTENCIA TECNICA AL SECTOR PUBLICO PSTAC (3877-NI)	100,642	124,977	-	-	-	-
PAI-NIC APOYO INSTITUCIONAL	3,282	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL SECTOR MUNICIPAL Y DESCENTRALIZACIÓN (TIC MUNICIPAL)	15,010	16,286	-	-	-	-
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)	-	-	14,980	125,166	171,712	109,314
COORDINACION TECNICA	-	-	2,140	7,352	12,511	4,552
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO	-	-	2,140	5,181	5,434	5,666
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD	-	-	2,140	9,208	5,542	5,241
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE TESORERIA	-	-	2,140	4,839	3,355	4,468
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO	-	-	2,140	6,170	3,091	2,332
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	-	-	2,140	78,957	133,571	81,016
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS CONEXOS	-	-	2,140	13,459	8,208	6,039
TOTAL	285,436	339,111	259,317	304,754	331,242	269,966

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	57,720	65,637	116,910	76,284	64,403	64,913
GASTO CORRIENTE	54,258	56,288	104,919	73,063	64,403	64,913
SERVICIOS PERSONALES	33,620	33,511	56,966	49,502	47,414	47,414
SERVICIOS NO PERSONALES	15,074	16,580	38,770	17,635	10,767	11,090
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,403	6,044	8,498	5,768	6,057	6,239
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	161	153	685	158	165	170
GASTO DE CAPITAL	3,462	9,349	11,991	3,221	-	-
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	43,332	53,262	60,474	46,673	37,847	38,051
GASTO CORRIENTE	42,524	51,186	58,778	45,988	37,847	38,051
SERVICIOS PERSONALES	30,240	30,293	29,828	28,761	28,761	28,761
SERVICIOS NO PERSONALES	9,903	18,109	26,251	14,772	6,534	6,678
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,381	2,784	2,699	2,455	2,552	2,612
GASTO DE CAPITAL	808	2,076	1,696	685	-	-
ADMINISTRACION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	9,637	12,132	12,877	8,723	8,853	8,934
GASTO CORRIENTE	9,637	11,152	12,386	8,723	8,853	8,934
SERVICIOS PERSONALES	6,849	7,532	7,410	6,127	6,127	6,127
SERVICIOS NO PERSONALES	2,238	2,793	3,667	1,575	1,654	1,703
MATERIALES Y SUMINISTROS	550	827	1,309	1,021	1,072	1,104
GASTO DE CAPITAL	-	980	491	-	-	-
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	12,537	15,040	23,951	18,841	12,531	12,560
GASTO CORRIENTE	11,729	14,351	23,693	18,583	12,531	12,560
SERVICIOS PERSONALES	8,445	8,301	9,144	9,360	9,360	9,360
SERVICIOS NO PERSONALES	2,551	4,885	13,875	8,541	2,481	2,505
MATERIALES Y SUMINISTROS	733	1,165	674	682	690	695
GASTO DE CAPITAL	808	689	258	258	-	-
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDO	9,144	11,902	12,606	9,811	9,905	9,963
GASTO CORRIENTE	9,144	11,552	12,606	9,811	9,905	9,963
SERVICIOS PERSONALES	7,090	7,516	7,942	7,942	7,942	7,942
SERVICIOS NO PERSONALES	1,555	3,691	4,302	1,489	1,564	1,610
MATERIALES Y SUMINISTROS	499	345	362	380	399	411
GASTO DE CAPITAL	-	350	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	5,785	11,594	11,040	9,298	6,558	6,594
GASTO CORRIENTE	5,785	11,537	10,093	8,871	6,558	6,594
SERVICIOS PERSONALES	4,739	6,304	5,332	5,332	5,332	5,332
SERVICIOS NO PERSONALES	712	4,795	4,407	3,167	835	860
MATERIALES Y SUMINISTROS	334	438	354	372	391	402
GASTO DE CAPITAL	-	57	947	427	-	-
ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	2,968	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	2,968	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,189	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	559	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	220	-	-	-	-	-
PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN SECTORIAL DEL PND (ATN/SF-9017- N)	3,261	2,594	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,261	2,594	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	928	640	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,288	1,945	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	45	9	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FUNCIÓN PÚBLICA	9,441	11,733	15,585	14,902	14,998	15,058
GASTO CORRIENTE	9,441	11,490	15,585	14,902	14,998	15,058
SERVICIOS PERSONALES	7,503	9,838	12,901	12,981	12,981	12,981
SERVICIOS NO PERSONALES	1,674	1,401	2,357	1,578	1,657	1,706
MATERIALES Y SUMINISTROS	264	251	327	343	360	371
GASTO DE CAPITAL	-	243	-	-	-	-
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	11,380	23,912	32,235	23,418	23,890	24,188
GASTO CORRIENTE	11,380	23,912	29,195	23,418	23,890	24,188
SERVICIOS PERSONALES	7,314	8,649	13,250	13,720	13,720	13,720
SERVICIOS NO PERSONALES	3,381	14,781	15,107	8,819	9,248	9,519
MATERIALES Y SUMINISTROS	685	482	838	879	922	949
GASTO DE CAPITAL	-	-	3,040	-	-	-
ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	23,252	24,205	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	23,252	24,205	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	16,992	19,400	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	5,400	4,048	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	860	757	-	-	-	-
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	21,377	19,099	19,133	18,311	18,392	18,442
GASTO CORRIENTE	21,377	19,099	19,133	18,311	18,392	18,442
SERVICIOS PERSONALES	15,679	11,379	11,593	11,593	11,593	11,593
SERVICIOS NO PERSONALES	4,422	5,284	5,231	4,391	4,451	4,488
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,276	2,436	2,309	2,327	2,348	2,361
FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL SECTOR PÚBLICO	103,924	124,977	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	86,500	102,251	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	60,619	69,611	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	23,638	28,478	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,243	4,162	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	17,424	22,726	-	-	-	-
ASISTENCIA TÉCNICA AL SECTOR PÚBLICO PSTAC (3877-NI)	100,642	124,977	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	83,218	102,251	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	60,619	69,611	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	20,356	28,478	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,243	4,162	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	17,424	22,726	-	-	-	-
PAI-NIC APOYO INSTITUCIONAL	3,282	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,282	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	3,282	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL SECTOR MUNICIPAL Y DESCENTRALIZACIÓN (TIC MUNICIPAL)	15,010	16,286	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,015	9,825	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	24	5,456	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	769	3,576	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	222	793	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	13,995	6,461	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)	-	-	14,980	125,166	171,712	109,314
GASTO CORRIENTE	-	-	14,980	89,189	113,501	85,474
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	14,980	88,064	112,417	84,726
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	1,125	1,084	748
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	35,977	58,211	23,840
COORDINACION TECNICA	-	-	2,140	7,352	12,511	4,552
GASTO CORRIENTE	-	-	2,140	6,690	11,384	4,142
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	2,140	6,656	11,326	4,121
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	34	58	21
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	662	1,127	410
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO	-	-	2,140	5,181	5,434	5,666
GASTO CORRIENTE	-	-	2,140	4,984	5,228	5,451
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	2,140	4,969	5,213	5,435
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	15	15	16
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	197	206	215
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD	-	-	2,140	9,208	5,542	5,241
GASTO CORRIENTE	-	-	2,140	8,784	5,287	5,000
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	2,140	8,712	5,244	4,959
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	72	43	41
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	424	255	241
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE TESORERIA	-	-	2,140	4,839	3,355	4,468
GASTO CORRIENTE	-	-	2,140	4,382	3,038	4,046
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	2,140	4,221	2,926	3,897
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	161	112	149
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	457	317	422
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO	-	-	2,140	6,170	3,091	2,332
GASTO CORRIENTE	-	-	2,140	4,591	2,300	1,735
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	2,140	4,364	2,186	1,649
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	227	114	86
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	1,579	791	597
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	-	-	2,140	78,957	133,571	81,016
GASTO CORRIENTE	-	-	2,140	47,113	78,587	59,306
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	2,140	46,864	78,150	59,141
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	249	437	165
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	31,844	54,984	21,710
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS CONEXOS	-	-	2,140	13,459	8,208	6,039
GASTO CORRIENTE	-	-	2,140	12,645	7,677	5,794
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	2,140	12,278	7,372	5,524
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	367	305	270
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	814	531	245
TOTAL	285,436	339,111	259,317	304,754	331,242	269,966
GASTO CORRIENTE	249,747	298,256	242,590	264,871	273,031	246,126
SERVICIOS PERSONALES	171,991	188,137	124,538	116,557	114,469	114,469
SERVICIOS NO PERSONALES	64,261	92,257	102,696	135,259	145,074	118,207
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,334	17,709	14,671	12,897	13,323	13,280
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	161	153	685	158	165	170
GASTO DE CAPITAL	35,689	40,855	16,727	39,883	58,211	23,840

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	57,720	65,637	116,910	76,284	64,403	64,913
Rentas del Tesoro	48,181	52,551	72,624	63,594	64,403	64,913
Préstamos Externos	2,009	4,526	8,029	2,794	-	-
Donaciones Externas	7,530	8,560	36,257	9,896	-	-
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	43,332	53,262	60,474	46,673	37,847	38,051
Rentas del Tesoro	31,625	34,871	32,939	33,467	33,796	34,000
Rentas con Destino Especifico	5,645	4,112	4,051	4,051	4,051	4,051
Donaciones Externas	6,062	14,279	23,484	9,155	-	-
ADMINISTRACION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	9,637.00	12,132.00	12,877	8,723	8,853	8,934
Rentas del Tesoro	6,409.00	9,740.00	8,600	8,723	8,853	8,934
Donaciones Externas	3,228.00	2,392.00	4,277	-	-	-
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	12,537.00	15,040.00	23,951	18,841	12,531	12,560
Rentas del Tesoro	6,892.00	7,911.00	8,174	8,434	8,480	8,509
Rentas con Destino Especifico	5,645.00	4,112.00	4,051	4,051	4,051	4,051
Donaciones Externas	-	3,017.00	11,726	6,356	-	-
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDO	9,144.00	11,902.00	12,606	9,811	9,905	9,963
Rentas del Tesoro	9,144.00	9,389.00	9,722	9,811	9,905	9,963
Donaciones Externas	-	2,513.00	2,884	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	5,785.00	11,594.00	11,040	9,298	6,558	6,594
Rentas del Tesoro	5,785.00	7,516.00	6,443	6,499	6,558	6,594
Donaciones Externas	-	4,078.00	4,597	2,799	-	-
ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	2,968.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,968.00	-	-	-	-	-
PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN SECTORIAL DEL PND (ATN/SF-9017-NI)	3,261.00	2,594.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	427.00	315.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,834.00	2,279.00	-	-	-	-
FUNCIÓN PÚBLICA	9,441	11,733	15,585	14,902	14,998	15,058
Rentas del Tesoro	9,441	11,733	14,731	14,902	14,998	15,058
Donaciones Externas	-	-	854	-	-	-
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	11,380	23,912	32,235	23,418	23,890	24,188
Rentas del Tesoro	11,175	13,061	25,296	23,176	23,648	23,946
Rentas con Destino Especifico	205	242	242	242	242	242
Donaciones Externas	-	10,609	6,697	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	23,252	24,205	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	23,182	24,105	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	70	100	-	-	-	-
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	21,377	19,099	19,133	18,311	18,392	18,442
Rentas del Tesoro	9,366	12,271	11,247	11,322	11,403	11,453
Rentas con Destino Específico	12,011	6,828	6,989	6,989	6,989	6,989
Donaciones Externas	-	-	897	-	-	-
FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA AL SECTOR PUBLICO	103,924	124,977	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	24,806	19,694	-	-	-	-
Préstamos Externos	42,622	62,149	-	-	-	-
Donaciones Externas	36,496	43,134	-	-	-	-
ASISTENCIA TECNICA AL SECTOR PUBLICO PSTAC (3877-NI)	100,642.00	124,977.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	24,806.00	19,694.00	-	-	-	-
Préstamos Externos	42,622.00	62,149.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	33,214.00	43,134.00	-	-	-	-
PAI-NIC APOYO INSTITUCIONAL	3,282.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,282.00	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL SECTOR MUNICIPAL Y DESCENTRALIZACIÓN (TIC MUNICIPAL)	15,010	16,286	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	5,504	-	-	-	-
Donaciones Externas	15,010	10,782	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (PMSAF)	-	-	14,980	125,166	171,712	109,314
Rentas del Tesoro	-	-	-	7,888	15,244	23,880
Préstamos Externos	-	-	14,980	117,278	156,468	85,434
COORDINACION TECNICA	-	-	2,140	7,352	12,511	4,552
Rentas del Tesoro	-	-	-	668	1,137	414
Préstamos Externos	-	-	2,140	6,684	11,374	4,138
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO	-	-	2,140	5,181	5,434	5,666
Rentas del Tesoro	-	-	-	471	494	515
Préstamos Externos	-	-	2,140	4,710	4,940	5,151
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD	-	-	2,140	9,208	5,542	5,241
Rentas del Tesoro	-	-	-	837	504	476
Préstamos Externos	-	-	2,140	8,371	5,038	4,765
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE TESORERIA	-	-	2,140	4,839	3,355	4,468
Rentas del Tesoro	-	-	-	440	305	406
Préstamos Externos	-	-	2,140	4,399	3,050	4,062
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO PÚBLICO	-	-	2,140	6,170	3,091	2,332
Rentas del Tesoro	-	-	-	561	281	212
Préstamos Externos	-	-	2,140	5,609	2,810	2,120
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	-	-	2,140	78,957	133,571	81,016
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,687	11,781	21,308
Préstamos Externos	-	-	2,140	75,270	121,790	59,708
REDISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS CONEXOS	-	-	2,140	13,459	8,208	6,039
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,224	742	549
Préstamos Externos	-	-	2,140	12,235	7,466	5,490
TOTAL	285,436	339,111	259,317	304,754	331,242	269,966
Rentas del Tesoro	157,776	173,790	156,837	154,349	163,492	173,250
Rentas con Destino Específico	17,931	11,282	11,282	11,282	11,282	11,282
Préstamos Externos	44,631	66,675	23,009	120,072	156,468	85,434
Donaciones Externas	65,098	87,364	68,189	19,051	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
INTEGRACIÓN TECNOLOGIA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL SECTOR MUNICIPAL Y DESCENTRALIZACIÓN (TIC MUNICIPAL)	13,995	6,461	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,179	-	-	-	-
Donaciones Externas	13,995	3,282	-	-	-	-
UNIDAD DE COORDINACIÓN PROGRAMA DE APOYO AL PND (BID 1702 /SF-NI)	2,009	4,526	6,013	2,794	-	-
Préstamos Externos	2,009	4,526	6,013	2,794	-	-
TOTAL GENERAL	16,004	10,987	6,013	2,794	-	-

10. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

10.1 Misión

Definir e implementar políticas, estrategias, programas y proyectos de forma participativa, para facilitar y promover la inversión y la producción competitiva, con mayor valor agregado. Promover el acceso a los mercados internacionales y a un mercado interno organizado y abastecido con productos de calidad, ofreciendo especial atención a las MIPYME.

10.2 Situación del Sector

El Ministerio de Fomento Industria y Comercio como entidad del Gobierno, es el rector del sector Industria, Comercio y Servicio, para dar cumplimiento a los lineamientos del PNDH, este ministerio ha enfocado sus esfuerzos en la creación de un marco de políticas y acciones estratégicas para acrecentar el nivel de competitividad del sector MIPYME, siendo este de mayor presencia y participación en la creación de empleo en el territorio nacional.

El Ministerio bajo el Programa PROMIPYME está impulsando este enfoque, ya que su objetivo es: “Contribuir a la reducción de los niveles de pobreza y al crecimiento y desarrollo de la economía nacional mediante el aumento de la competitividad de las MIPYME existentes o por crearse, para que puedan insertarse con mayores ventajas en los mercados nacionales e internacionales y se conviertan en fuente generadora de empleo de calidad e ingresos para sus propietarios y trabajadores”. Pero este esfuerzo no se podría lograr sin el involucramiento de diferentes actores provenientes del Sector Público, Sector Privado, Sector Académico (Educación secundaria, técnica, universitaria), Cámaras de comercio y otras organizaciones del sector privado.

Con la crisis financiera internacional el sector exportador ha sido afectado provocando una reducción en la capacidad de compra de los consumidores finales de los productos exportados. Según los informes económicos del mercado financiero internacional, la crisis parece estar llegando a su fin, no obstante los países necesitan de un período de tiempo para recuperar los niveles de crecimiento de sus economías alcanzados hasta el año 2008.

Es por esta razón que el MIFIC, a través de la Dirección General de Fomento a las Exportaciones y otras Áreas del Ministerio y en coordinación con otras instituciones privadas, continúa buscando alternativas para mantener los niveles de crecimiento en las exportaciones alcanzados en los dos últimos años.

Nuestras exportaciones 2008 sin incluir zona franca, reflejaron un monto de \$1,487.3 millones, lo que representa un incremento en el valor FOB de 24.5%, y un ligero decrecimiento en su volumen de 4.7%, ambos datos en relación al 2007. Las exportaciones originadas en zona franca reflejaron un monto de \$1,247.6 millones en valor FOB, reflejando un incremento en relación al 2007 de 1.0%. Debemos tomar en cuenta que algunos productos importantes de zona franca son elaborados con materia prima nacional, ejemplo: Tabaco, aceite de palma africana, etc.

En cuanto a la Inversión Extranjera Directa (IED), se incrementó en 55%, pasando de US\$381.68 millones de dólares en el 2007 a una cifra preliminar de US\$593.80 millones de dólares en el 2008. Los sectores receptores de la misma en orden de importancia fueron: Energía, Telecomunicaciones y Minas.

Nicaragua consolidó en 2007 y 2008 el marco comercial para el intercambio de bienes y servicios con Centroamérica, EUA y China Taiwán, abrió el mercado de Venezuela y continúa en los esfuerzos de complementariedad con los países que integran el ALBA, lo cual incidió en el aumento de las exportaciones nacionales. Se finalizaron las negociaciones con el gobierno de Panamá lo que nos permitió la firma del Protocolo Bilateral en enero 2009, se renovó hasta el año 2011 los beneficios del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP+) de la Unión Europea, lo que nos permitirá seguir exportando a esa región, con preferencias arancelarias, mientras se termina de negociar el acuerdo de asociación mediante el cual pretendemos ampliar dichas preferencias, se reiniciaron los procesos de negociación de los Tratados de Libre Comercio con Canadá y Chile, se avanzó en la solución a los casos de obstaculización al comercio con los países de la región centroamericana.

Finalmente, se destaca que el esfuerzo estratégico del MIFIC se encuentra en la ruta de la transformación productiva, comercial y social de nuestro país, actuando como factor de articulación productiva y social, conforme orientaciones de nuestro Compañero Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega, y coordinándonos con el resto del Estado, organizaciones de productores, organizaciones sociales, Consejos del Poder Ciudadano y sectores populares en general.

10.3 Prioridades Estratégicas

- Contribuir al aumento de la competitividad de las MIPYME existentes o por crearse, para que puedan insertarse con mayores ventajas en los mercados nacionales e internacionales y se conviertan en fuente generadora de empleo de calidad e ingresos para sus propietarios y trabajadores.
- Fomentar la producción de bienes y servicios con un enfoque de industrialización priorizando la agroindustria, que conduzca a un crecimiento sustancial y sostenido.
- Contribuir al incremento y diversificación de las exportaciones, promover la competitividad del sector exportador con especial énfasis de las MIPYME.
- Impulsar la apertura de nuevos mercados preferenciales para bienes y servicios nicaragüenses a través de la negociación y administración de acuerdos.
- Impulsar la Unión Aduanera Centroamericana como parte del proceso de integración económica de la región.
- Promover la eliminación de los obstáculos al comercio de nuestras exportaciones, utilizando los recursos, medios y mecanismos disponibles.
- Impulsar la organización de mercados internos para que la población tenga acceso a bienes y servicios de calidad con precios justos.
- Promover la adopción de sistemas de gestión ambiental en las MIPYMEs así como la aplicación del enfoque de producción más limpia para el desarrollo de productos y procesos que reduzcan la contaminación ambiental.

10.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el responsable de garantizar la correcta administración de los recursos humanos y financieros, así mismo como área de apoyo le corresponde asesorar a las diferentes dependencias del Ministerio tanto en materia de planificación como en lo concerniente a los aspectos técnicos que engloban al proceso de implementación de los proyectos, todo esto para lograr los objetivos estratégicos a mediano plazo y las acciones desarrolladas por los programas institucionales definidos en base al Plan Nacional de Desarrollo Humano que garantizará un mayor desarrollo del sector.

PROGRAMA 011 : COMERCIO EXTERIOR

Este programa se propone organizar un sistema de inteligencia de mercado que facilite el acceso de las empresas a los mercados externos, incentivando la inserción de las MIPYME. Elabora, actualiza y divulga la oferta exportable de Nicaragua de forma continua para el aprovechamiento de oportunidades en los mercados internacionales.

Organiza grupos de MIPYME afines y con potencial exportador, como proyectos pilotos. Identifica nichos en los mercados externos a favor de las MIPYME. Acelera la negociación del Tratado de Comercio de los Pueblos, involucramiento directo en las negociaciones de Asociación Latinoamericana de Desarrollo e Integración - ALADI, a fin de potenciar los beneficios a obtener, llevar el proceso de consulta para la negociación y aplicación de acuerdos comerciales a los territorios, universidades. Promueve un mayor aprovechamiento de los acuerdos comerciales, mediante la divulgación de los retos y las oportunidades que ofrecen, coordina posiciones comunes en las negociaciones comerciales internacionales con los países de ALBA, participar en las acciones conducentes a lograr que el Sistema Único de Compensación Regional de Pagos – (S.U.C.R.E), se convierta en una herramienta que permita potenciar el comercio con los socios del ALBA-TCP, define la lista de rubros y productos elegibles para la compensación a través del SUCRE.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Documentos evaluativos del comportamiento del comercio exterior, las inversiones y la política comercial		Informe	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0	44.0
Casos resueltos en defensa de los intereses comerciales de Nicaragua		Casos	7.0	5.0	8.0	12.0	11.0	13.0

PROGRAMA 012 : COMERCIO INTERIOR

Promover la organización del mercado interno en las diferentes cadenas productivas, a fin de incidir en la estabilidad de precios al productor y al consumidor para la seguridad del abastecimiento, apoyar la promoción de estándares de calidad para las MIPYME a fin de mejorar su competitividad y posicionamiento del mercado.

Promover la utilización del sistema de la propiedad intelectual asegurando la protección adecuada y eficaz de los derechos de autor, obtenciones de variedades vegetales de las invenciones, marcas, contribuyendo a que la creatividad del Pueblo se incorpore en el desarrollo tecnológico y cultural de la nación.

Asegura la participación en los Convenios Internacionales sobre los Derechos de Propiedad Intelectual para la protección de la inventiva humana de Nicaragua en otros países.

Acelera la implantación del Sistema Internacional de Unidades, su inspección y verificación, así como el Sistema de Normalización y Acreditación para asegurar la calidad de los bienes y servicios que se comercializan a nivel nacional y cumplir con las exigencias del mercado internacional.

Protege los derechos de los consumidores de bienes y servicios frente a prácticas comerciales no permitidas, logra el efectivo funcionamiento de las Comisiones Nacionales de Normalización, Metrología, Comité de Acreditación para asegurar el cumplimiento de las exigencias legales que requiere el intercambio comercial nacional e internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Organismos acreditados en el Sistema Integrado de Calidad		Organismos	6.0	5.0	5.0	7.0	9.0	10.0
Servicios de calibración y certificación		Servicios	1,410.0	1,400.0	1,500.0	1,800.0	2,000.0	2,100.0
Registro de marca, patentes, derechos de autor y obtentor		Registro	4,090.0	4,608.0	4,776.0	5,058.0	5,184.0	5,514.0
Atención a los derechos del consumidor		Resolución	2,823.0	3,000.0	3,600.0	4,000.0	4,500.0	5,000.0
Normas del Sistema Integrado de Calidad aprobadas		Normas	23.0	49.0	50.0	60.0	70.0	80.0

PROGRAMA 013 : FOMENTO EMPRESARIAL

Este programa se propone impulsar en el mediano plazo la asistencia técnica a las MIPYME, fortalece las oficinas de atención y desconcentración de los servicios para los diversos trámites, incluyendo los que se realizan en los gobiernos locales.

Impulsará la instalación del Consejo Nacional Regional y Departamental de las MIPYME.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
MIPYMES beneficiadas con asistencia técnica y financiera		MIPYMES			350.0	400.0	425.0	470.0

PROGRAMA 019 : INDUSTRIA Y TECNOLOGIA

Este programa está encargado de implementar la Política de Desarrollo Industrial de Nicaragua, la cual está dirigida a promover el proceso de industrialización del país mediante la diversificación y ampliación de la oferta productiva para el mercado nacional y de exportación con énfasis en el apoyo a las pequeñas empresas y su vinculación en cadenas de valor locales e internacionales.

Los ejes principales en los cuales se agrupan las acciones para implementar la Política son los siguientes:

- Mejoramiento del marco regulatorio e institucional.
- Fomento de la calificación de los recursos humanos.
- Fomento del desarrollo tecnológico.
- Facilitación del acceso a recursos financieros.
- Desarrollo de la infraestructura y servicios de apoyo a la industria.
- Acceso a mercados y fomento de la competencia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Proyectos que inciden en el desarrollo industrial ejecutados		Cantidad de Proyecto	1.0	1.0	3.0	6.0	6.0	6.0
Programas y proyectos de fomento al desarrollo del sector industrial formulados		Proyectos	5.0	9.0	11.0	14.0	17.0	19.0

PROGRAMA 020 : FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

Las actividades relevantes a desarrollar en el mediano plazo están orientadas a impulsar la organización de un sistema de inteligencia de mercado que facilite el acceso de las empresas a los mercados externos, incentivando la inserción de las MIPYME. Elabora, actualiza y divulga la oferta exportable de Nicaragua de forma continua para el aprovechamiento de oportunidades en los mercados internacionales. Organiza grupos de MIPYME afines y con potencial exportador, como proyectos pilotos, a fin de darles la asistencia técnica necesaria, para colocar sus productos en el mercado internacional. Otorga incentivos a los exportadores, brinda asistencia técnica y facilita trámites para las exportaciones.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Acompañamiento a las Pymes potencialmente exportadoras		Proyectos			50.0	50.0	50.0	50.0
Contribuir al fortalecimiento de las Pymes con potencial de exportación		Empresas	144.0	144.0	144.0	144.0	144.0	144.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	44,338	47,344	45,677	51,459	52,724	54,965
PROYECTOS CENTRALES	3,013	-	-	-	-	-
COMERCIO EXTERIOR	27,457	36,308	31,379	17,683	19,259	21,753
COMERCIO INTERIOR	17,622	18,535	21,589	19,638	19,120	20,083
FOMENTO EMPRESARIAL	69,908	50,348	137,719	103,639	103,982	95,907
INDUSTRIA Y TECNOLOGIA	9,223	5,108	1,110	1,122	1,235	1,357
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	5,975	3,211	3,901	12,755	14,431	15,072
PROGRAMA DE MICRO CRÉDITO USURA CERO	111,443	62,580	-	-	-	-
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	5,724	6,125	6,125	7,556	7,946	8,359
TOTAL	294,703	229,559	247,500	213,852	218,697	217,496

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	44,338	47,344	45,677	51,459	52,724	54,965
GASTO CORRIENTE	44,205	47,232	45,677	51,459	52,724	54,965
SERVICIOS PERSONALES	29,228	34,903	34,070	38,931	38,931	39,181
SERVICIOS NO PERSONALES	11,941	10,051	8,275	9,267	10,304	11,901
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,941	2,278	3,332	3,261	3,489	3,883
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	133	112	-	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	3,013	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	3,013	-	-	-	-	-
COMERCIO EXTERIOR	27,457	36,308	31,379	17,683	19,259	21,753
GASTO CORRIENTE	23,418	33,444	31,227	17,683	19,259	21,753
SERVICIOS PERSONALES	12,200	15,168	16,257	13,020	12,537	12,537
SERVICIOS NO PERSONALES	10,982	16,074	13,964	4,042	6,288	8,652
MATERIALES Y SUMINISTROS	236	2,202	1,006	621	434	564
GASTO DE CAPITAL	4,039	2,864	152	-	-	-
COMERCIO INTERIOR	17,622	18,535	21,589	19,638	19,120	20,083
GASTO CORRIENTE	14,284	18,375	21,553	19,638	19,120	20,083
SERVICIOS PERSONALES	12,092	14,696	14,475	14,721	15,021	15,521
SERVICIOS NO PERSONALES	1,769	2,690	6,244	4,070	2,771	3,082
MATERIALES Y SUMINISTROS	423	561	406	389	837	955
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	428	428	458	491	525
GASTO DE CAPITAL	3,338	160	36	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FOMENTO EMPRESARIAL	69,908	50,348	137,719	103,639	103,982	95,907
GASTO CORRIENTE	14,618	32,649	75,216	44,788	50,890	55,251
SERVICIOS PERSONALES	11,428	17,405	35,802	20,205	25,415	26,390
SERVICIOS NO PERSONALES	2,446	13,014	35,149	17,857	20,154	18,932
MATERIALES Y SUMINISTROS	744	2,230	4,265	6,726	5,321	9,929
GASTO DE CAPITAL	55,290	17,699	62,503	58,851	53,092	40,656
INDUSTRIA Y TECNOLOGIA	9,223	5,108	1,110	1,122	1,235	1,357
GASTO CORRIENTE	1,102	3,888	1,110	1,122	1,235	1,357
SERVICIOS PERSONALES	897	2,457	919	917	917	917
SERVICIOS NO PERSONALES	116	1,183	116	115	192	254
MATERIALES Y SUMINISTROS	89	248	75	90	126	186
GASTO DE CAPITAL	8,121	1,220	-	-	-	-
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	5,975	3,211	3,901	12,755	14,431	15,072
GASTO CORRIENTE	768	2,750	2,813	12,552	14,203	14,817
SERVICIOS PERSONALES	717	1,321	789	4,154	6,335	6,915
SERVICIOS NO PERSONALES	51	1,172	1,725	8,150	7,597	7,604
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	257	299	248	271	298
GASTO DE CAPITAL	5,207	461	1,088	203	228	255
PROGRAMA DE MICRO CRÉDITO USURA CERO	111,443	62,580	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	13,314	26,073	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	10,605	20,051	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,149	2,869	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,560	3,153	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	98,129	36,507	-	-	-	-
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	5,724	6,125	6,125	7,556	7,946	8,359
GASTO CORRIENTE	5,724	6,125	6,125	7,556	7,946	8,359
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,724	6,125	6,125	7,556	7,946	8,359
TOTAL	294,703	229,559	247,500	213,852	218,697	217,496
GASTO CORRIENTE	117,433	170,536	183,721	154,798	165,377	176,585
SERVICIOS PERSONALES	77,167	106,001	102,312	91,948	99,156	101,461
SERVICIOS NO PERSONALES	28,454	47,053	65,473	43,501	47,306	50,425
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,993	10,929	9,383	11,335	10,478	15,815
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,819	6,553	6,553	8,014	8,437	8,884
GASTO DE CAPITAL	177,270	59,023	63,779	59,054	53,320	40,911

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	44,338	47,344	45,677	51,459	52,724	54,965
Rentas del Tesoro	33,281	31,477	32,630	37,432	38,479	39,850
Rentas con Destino Específico	9,952	13,564	13,047	14,027	14,245	15,115
Donaciones Externas	1,105	2,303	-	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	3,013	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,013	-	-	-	-	-
COMERCIO EXTERIOR	27,457	36,308	31,379	17,683	19,259	21,753
Rentas del Tesoro	15,024	16,218	16,036	14,768	17,334	19,828
Rentas con Destino Específico	2,593	1,937	2,133	1,925	1,925	1,925
Donaciones Externas	9,840	18,153	13,210	990	-	-
COMERCIO INTERIOR	17,622	18,535	21,589	19,638	19,120	20,083
Rentas del Tesoro	7,822	8,389	8,772	8,032	8,119	8,210
Rentas con Destino Específico	7,018	8,846	8,795	9,574	11,001	11,873
Donaciones Externas	2,782	1,300	4,022	2,032	-	-
FOMENTO EMPRESARIAL	69,908	50,348	137,719	103,639	103,982	95,907
Rentas del Tesoro	33,273	5,736	5,379	6,755	8,499	10,309
Rentas con Destino Específico	1,342	1,355	1,381	1,385	1,385	1,385
Préstamos Externos	-	13,046	76,110	62,349	56,944	44,564
Donaciones Externas	35,293	30,211	54,849	33,150	37,154	39,649
INDUSTRIA Y TECNOLOGIA	9,223	5,108	1,110	1,122	1,235	1,357
Rentas del Tesoro	2,156	416	236	250	363	485
Rentas con Destino Específico	780	800	874	872	872	872
Préstamos Externos	6,226	2,760	-	-	-	-
Donaciones Externas	61	1,132	-	-	-	-
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	5,975	3,211	3,901	12,755	14,431	15,072
Rentas del Tesoro	1,578	988	961	1,974	1,986	2,001
Donaciones Externas	4,397	2,223	2,940	10,781	12,445	13,071
PROGRAMA DE MICRO CRÉDITO USURA CERO	111,443	62,580	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	101,743	62,573	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	7	-	-	-	-
Donaciones Externas	9,700	-	-	-	-	-
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	5,724	6,125	6,125	7,556	7,946	8,359
Rentas del Tesoro	5,724	6,125	6,125	7,556	7,946	8,359
TOTAL	294,703	229,559	247,500	213,852	218,697	217,496
Rentas del Tesoro	200,601	131,922	70,139	76,767	82,726	89,042
Rentas con Destino Específico	21,685	26,509	26,230	27,783	29,428	31,170
Préstamos Externos	6,226	15,806	76,110	62,349	56,944	44,564
Donaciones Externas	66,191	55,322	75,021	46,953	49,599	52,720

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN NICARAGUA- 1079/SF-NI-BID FASE I	8,104	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,878	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	6,226	-	-	-	-	-
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL CENTRO DE PROMOCIÓN EXPORTACIONES	5,207	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	810	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	4,397	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL SECTOR CAFETALERO EN NICARAGUA	2,475	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,578	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	897	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y CAPACIDADES EN EL ÁREA DE POLÍTICAS DE COMPETENCIA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	2,965	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	183	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,782	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AMBIENTAL FASE II	3,013	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,013	-	-	-	-	-
PROYECTO REGIONAL UNIÓN ADUANERA PARA FORTALECER LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA- NICARAGUA	1,564	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,564	-	-	-	-	-
SISTEMA DE ATENCIÓN Y TRAMITACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA FORMACIÓN DE EMPRESAS ATN/SF-8457-NI	3,438	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	625	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,813	-	-	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LA MIPYMES NICARAGÜENSES	5,540	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,540	-	-	-	-	-
SISTEMA INTEGRADO DE LA CALIDAD (ATN/ME-8976-RG)	924	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	509	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	415	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO A LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA NICARAGÜENSE 2006-2010 PROMIPYME	16,429	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	16,429	-	-	-	-	-
PROYECTO DEL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN AL MERCADO INTERNACIONAL	28,864	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	28,864	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE APOYO A LAS MIPYMES	-	420	4,435	-	-	-
Préstamos Externos	-	420	4,435	-	-	-
TOTAL GENERAL	78,523	420	4,435	-	-	-

11. Ministerio de Educación

11.1 Misión

Es el rector del Subsistema de la Educación Básica y Media de la República de Nicaragua, garantiza a la niñez, adolescencia, juventud, población adulta y de la tercera edad, su derecho a tener una educación de calidad, integral, inclusiva con equidad y eficiencia, a través de una gestión descentralizada y participativa, para la construcción de una ciudadanía con valores en el desarrollo de su vida personal, social, cultural, ambiental y laboral.

11.2 Situación del Sector

La Educación en Nicaragua a partir de 1987, es reconocida como “factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad”, lo cual está expresado en la Constitución Política de Nicaragua, en los Títulos IV y VII, artículos 58 y 65, y desde el 116 hasta el 128, respectivamente.

Acceso y Cobertura

El Sub Sistema de Educación Básica y Media tiene como meta en el año 2009, en los Programas Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria, una matrícula en las escuelas públicas de 1,327,063 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 186,728 es la meta para Educación Inicial, 799,107 para Educación Primaria y 341,228 para Educación Secundaria. La Tasa Neta de Escolarización en Educación Inicial fue de 53.3%; en Educación Primaria de 87.1%, y en Educación Secundaria fue del 45.1%. No obstante, la cobertura por grupo de edades de 5 a 14 años fue del 89.4%, estando fuera del Sub Sistema de Educación Básica y Media, aproximadamente 143,845 niñas, niños y adolescentes. En los segmentos poblacionales de 3 a 4 años y de 15 a 17 años de edad, permanecieron fuera de este Sub Sistema educativo alrededor de 319,334 personas. Asimismo, por cada 100 niñas y niños que ingresan al primer grado de Educación Primaria, sólo 40 concluyen el sexto grado y en Educación Secundaria sólo 48 estudiantes terminan este ciclo.

El 42.9% de las 5,207 escuelas de la zona rural, son incompletas, distribuyéndose así: 50 escuelas sólo tienen primer grado, 197 escuelas solamente tienen hasta segundo grado, 369 escuelas únicamente poseen hasta tercer grado, 802 escuelas completan hasta cuarto grado y 817 escuelas sólo logran tener hasta quinto grado¹. Lo anterior tiene una incidencia en el año promedio de escolaridad de las y los nicaragüenses, que es de 5.6 grados, siendo de 7 años de estudios promedios para la población urbana, mientras en las áreas rurales es de 3.6 años de estudios promedios². Además, las mujeres del campo tienen más bajo niveles de calificación que las mujeres del área urbana, 3.7 y 7 años de estudios promedios, respectivamente. A esto, se unen altas tasas de repetición y abandono escolar, que han provocado un aumento en la tasa de analfabetismo, siendo aproximadamente el 22% de la población mayor de 15 años³.

Aún con el impacto de la crisis internacional el Ministerio de Educación, ha mantenido sus plazas de trabajo y ha realizado incremento salarial igual al año 2008, además de continuar con las puertas abiertas de las escuelas a todo el pueblo nicaragüense al implementar como medida el no cobro, brindarles merienda escolar, uniformes, mochilas y condiciones agradables para los niños, jóvenes, adolescentes y adultos.

¹ Datos preliminares 2007, Diagnóstico de la Educación Básica y Media 2002-2006 Ministerio de Educación.

² Encuesta de medición del Nivel de Vida INIDE, antes INEC.

³ VII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 INIDE antes INEC.

Calidad de la Educación

A partir del año 2007, cuando se inicia una verdadera Revolución Participativa que marca un hecho histórico en este Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, porque por primera vez, se consulta al pueblo nicaragüense los saberes que deben aprender los estudiantes, y así traducir, definir y decidir las necesidades de saberes específicos que las comunidades, comarcas y barrios demandan para el desarrollo de cada comunidad. En este proceso participaron los docentes, los estudiantes, la comunidad educativa y el pueblo en general. Asimismo, otro aspecto importante al tema del currículum, es la incorporación de la visión politécnica al Sistema Escolar Nicaragüense con énfasis en la Educación Secundaria Regular y Secundaria No Regular. Esta visión significa que los estudiantes que salen de quinto año contarán con una habilidad o especialidad técnica, que les permitirá contribuir a mejorar la producción de alimentos y productos para la exportación, y así contribuir a elevar la calidad de vida de sus familias. Además, se rescatan los Talleres de Programación, Evaluación y Capacitación Educativas (TEPCE's), como una experiencia exitosa de planificación educativa de la década de los 80, que toma en cuenta las experiencias pedagógicas y propuestas de los docentes sobre su planeamiento didáctico mensual.

En el año 2002, se aplicaron pruebas de español y matemática de tercero y sexto grado, para medir la calidad de los aprendizajes y determinar el nivel de dominio alcanzado por los estudiantes en estas disciplinas básicas, cuyos resultados, en el rendimiento académico, fueron: 62% en el nivel básico de matemática de tercer grado y el 13.9% en el nivel proficiente, 88.1% en el nivel básico de matemática de sexto grado y el 1.1% en el nivel proficiente. Nuevamente en el 2006 se volvieron aplicar las mismas pruebas, cuyos resultados fueron aproximadamente los mismos. Los niveles de dominio conceptual y procedimental respecto a la lectura, la escritura y el cálculo, predominantemente son limitados e inconsistentes en la aplicación, para el análisis y la resolución de problemas.

En el documento “Diagnóstico de la Educación Primaria” aparece que “la adquisición de la lectura y escritura, ha sido identificada como uno de los principales problemas del fracaso escolar en el primer grado”. En este nivel no se encuentran los medios educativos necesarios para motivar a los alumnos al aprendizaje. Además en éste, hay ingreso tardío de los niños y niñas particularmente en la zona rural. La gran mayoría de ellas y ellos, no han cursado, al menos, el tercer nivel de preescolar.

La reparación, rehabilitación, ampliación y construcción de aulas de clases constituyen una inversión permanente por el déficit de los establecimientos escolares respecto a la demanda y por el estado deteriorado de los establecimientos escolares. Aproximadamente 6 de cada 10 centros educativos carecen de aguas y letrinas. Además de las necesidades existentes respecto a la infraestructura escolar prevalece la falta de equipamiento o equipamiento inapropiado para el desarrollo del proceso de enseñanza de los aprendizajes. El 15% de las escuelas existentes en la zona urbana están incompletas, ya que no cuentan con los seis grados de educación primaria. En la zona rural prevalece un 35% de escuelas incompletas. Sin embargo, en lo que va del año 2009 el Ministerio de Educación ha logrado rehabilitar, ampliar y reemplazar 613 aulas de clases y ha distribuido a nivel nacional 49,009 pupitres.

Gestión de la Educación.

En años anteriores al 2007, se carecía de un proceso de articulación entre la Educación Básica y Media que se enseñaba a nivel nacional y la Educación Autonómico Regional (SEAR) Costa Atlántica. Actualmente existe una estructura organizativa del MINED cuya función principal es facilitar y hacer efectivo el proceso de articulación entre estos dos Sub-Sistemas, estableciéndose

dentro del organigrama del MINED, como una dirección denominada Dirección General de Articulación Básica y Media y el SEAR.

A partir de septiembre del año 2007, se ha iniciado los Sub Sistemas Educación Básica y Media, de Educación Superior, Educación Técnica, Educación Extraescolar, así como, el Sub Sistema de Educación Autonómico Regional (SEAR) han coexistido a través en diferentes espacios de participación para la transformación de la Educación Básica y Media, entre los que se encuentran; Las Comisiones Nacionales de Acceso y Cobertura, Calidad, Gestión Educativa y la Comisión Ejecutiva de Articulación del Sistema Educativo Nacional.

Los esfuerzos de articulación se han manifestado en la relación entre el Plan Nacional de Desarrollo Humanos 2007-2011 (que contienen la visión de país para la Educación, construida y decidida por el pueblo de manera participativa), y el Plan Institucional, que cada año el Ministerio de Educación elabora.

El Modelo de Calidad y Equidad, para la elevación de la Calidad de la Educación Básica y Media de Nicaragua, se ha construido con la participación de actores y sectores pertenecientes a las Agencias de Cooperación Internacional, creándose mecanismos de articulación como son: el Grupo Impulsor y Mesas Sectoriales de Educación.

11.3 Prioridades Estratégicas

- Garantizar diferentes programas educativos, dirigido a jóvenes y adultos letrados o con atraso educativo que den sostenibilidad a la Educación de Adultos y permita que las y los nicaragüenses tengan 6 o más años de escolaridad. Además, incluir a niñas, niños y adolescentes que quedan fuera del sistema escolar en la Educación Básica y Media No Regular, de tal manera que eliminen las diferencias y garantice una Educación con calidad.
- Estudiantes: Más niños y niñas entre 6 años y 12 años en la Educación Primaria, ampliando la cobertura en las zonas rurales, fortaleciendo y ampliando las escuelas incompletas (completando hasta sexto grado de primaria). Además diversificar la oferta educativa en Educación Inicial Regular y No Regular, y promoviendo el ingreso a la escuela de la población que no está en el sistema escolar.
- Docentes: Implementación paulatina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio. Mejoramiento de las condiciones dignas, sociales y salariales, continuas, a los docentes de la educación Básica y media.
- Calidad: Implementación del Modelo Global e Integral de Organización Escolar y Gestión del Currículo para la elevación de la Calidad de la Educación Básica y Media, descentralizado y participativo. Todo el apoyo a las Escuelas Base y a través de ellas a todas las Escuelas Vecinas del país. Otros valores en el Currículum que propicie en los estudiantes la formación de los valores humanos como el compañerismo, el amor al prójimo, el respeto a la familia, a la comunidad y a la patria, capaz de defender la soberanía nacional, en armonía con la naturaleza. Mejorar la calidad educativa emprendedora, investigadora, desarrolladora de innovaciones y acoplada a la necesidad de una transformación productiva, de modo que haya compatibilidad, conexión, potencialización a largo plazo, entre transformación educativa y transformación productiva. Formulación del Plan Decenal de Educación (2011 – 2021) a nivel Municipal, Departamental y Regional.

- Mejores Ambientes de aprendizajes: Cada Escuela convertida en un jardín y cada aula convertida en un espejo: limpias, ordenadas, agradables. Con suficientes recursos didácticos y de limpieza
- Articulación del Sistema Educativo Nacional: Articulación y Coordinación del Sub Sistema de Educación Básica y Media con el Sub Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR); Articulación de la Educación Básica y Media con la Educación Superior; Articulación de la Educación Básica y Media con el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC); Articulación de la Educación Básica y Media y la Educación Extraescolar.

A continuación puede observarse las metas previstas para los indicadores de impacto y resultado de la gestión institucional.

INDICADORES DE IMPACTO INSTITUCIONAL

Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tasa de Analfabetismo	Número de personas iletradas/población mayor de 15 años X 100	Tasa	9	-	3.0	-	-	-
Tasa Neta de Escolarización Primaria	Población matriculada en edad escolar en primaria/población en la misma edad X 100	Tasa	87.0	87.0	88.0	89.0	90.0	90.0
Tasa Neta de Escolarización en Secundaria	Población matriculada en edad escolar en secundaria/población en la misma edad X 100	Tasa	45.0	45.0	48.0	49.0	49.0	49.0
Tasa Neta de Escolarización en Preescolar	Población matriculada en edad preescolar en primaria/población en la misma edad X 100	Tasa	55.0	53.0	62.0	65.0	66.0	66.0

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Niños y niñas de 6 a 12 años matriculados en primaria	Sumatoria de niños y niñas de 6 a 12 años matriculados	Niño(a)	799,107.0	799,107.0	854,721.0	835,215.0	787,395.0	787,395.0
Porcentaje de niños aprobados en Primaria	No. niños y niñas aprobados sin materias pendientes/No. de matriculados al final del año X 100	Porcentaje	88.0	86.0	87.0	88.0	89.0	89.0
Personas iletradas alfabetizadas	Sumatoria de personas alfabetizadas	Persona	171,401.0	228,748.0	90,000.0	45,000.0	33,750.0	33,750.0
Niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años matriculados en Educación Especial	Sumatoria de niños y adolescentes matriculados	Niño y Adolescente	14,583.0	10,178.0	15,185.0	15,495.0	15,805.0	15,805.0
Porcentaje de Aprobación en Secundaria	No. de niños (as) y adol. aprob. sin materias pendientes/No. de matriculados al final del año X 100	Porcentaje	85.0	78.0	79.0	79.0	80.0	80.0
Niños y niñas de 3 a 5 años matriculados en preescolar	Sumatoria de niños matriculados	Niño(a)	186,728.0	186,728.0	210,478.0	218,184.0	220,114.0	220,114.0
Niños y niñas de 3 a 5 años promovidos	Sumatoria de niños (as) promovidos	Niño(a)	163,989.0	163,927.0	178,208.0	188,378.0	198,102.0	198,102.0
Niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años matriculados en secundaria	Sumatoria de niños, niñas y adolescentes matriculados	Niño y Adolescente	341,228.0	341,228.0	353,190.0	354,912.0	358,512.0	358,512.0

11.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa se propone en este período, apoyar la implementación de un Modelo Global e Integral de Organización Escolar y Gestión del Currículo para la elevación de la Calidad de la Educación Básica y Media, cuyo propósito es la visibilización y atención directa a la población más pobre del país, o sea educación con Equidad. Este tratará de incorporar a la población que históricamente ha sido excluida del sistema escolar. Apoyar la elaboración de las Políticas Educativas y Plan Decenal 2011-2021. Contribuir al desarrollo de los núcleos educativos (escuelas bases y escuelas vecinas).

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

Para el período 2010-2013, este programa se propone realizar proyectos que mejoren la Infraestructura Educativa de los centros educativos a nivel nacional, garantizar la dotación de equipo, mobiliarios y pupitres a centros escolares.

A continuación lista de indicadores de producción a alcanzar con la ejecución de estos proyectos de inversión.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Número de pupitres adquiridos y distribuidos		Pupitres	72,644.0	49,009.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0
Número de aulas escolares rehabilitadas, reparadas y construídas.		Aulas	833.0	613.0	650.0	600.0	600.0	600.0

PROGRAMA 007 : FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Este programa tiene como principal objetivo, capacitar y formar el magisterio nacional, incidiendo en el mejoramiento de la calidad de la educación.

En este período continuará contribuyendo a una mejor formación para los maestros de educación primaria, dándoles formación inicial, profesionalización a maestros empíricos y actualización para los docentes ya titulados, todo esto a través de ocho escuelas normales estatales, dos subvencionadas y una privada.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Docentes formados y capacitados en diferentes especialidades		Docentes	37,150.0	38,986.0	32,308.0	30,000.0	40,000.0	40,000.0
Estudiantes normalistas beneficiados con economatos		Estudiantes	2,600.0	3,200.0	3,800.0	4,000.0	4,400.0	4,400.0
Horas de enseñanza realizadas en días lectivos		Horas	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0

PROGRAMA 011 : EDUCACIÓN PRIMARIA

Este programa se propone para el período 2010-2013 entre sus principales acciones, llevar a cabo una estrategia para tener Mejores maestros en el Primer Grado. Todo los estudiantes dotados con libros de texto. Aulas de primer grado bien equipadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Porcentaje de retención escolar		Porcentaje	89.0	89.0	90.0	90.0	90.0	90.0
Disminución de la Repitencia Escolar		Porcentaje	12.0	9.0	8.0	7.0	7.0	7.0
Raciones alimenticias distribuidas		Ración	124,873,240.0	135,116,579.0	147,338,825.0	149,809,948.0	152,331,437.0	152,331,437.0
Horas de enseñanza de educación primaria realizadas en días lectivos		Horas	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Número de mochilas y útiles materiales distribuidos		Mochila y útiles	208,260.0	200,000.0	50,000.0	50,000.0	50,000.0	50,000.0
Entrega de textos escolares a niños y niñas		Textos	468,621.0	1,224,138.0	366,636.0	403,299.0	463,794.0	463,794.0

SUBPROGRAMA : 001 EDUCACIÓN PRIMARIA REGULAR

Se plantea en este período garantizar la atención de los niños incorporados a la Modalidad de Educación Primaria formal o regular, las subvenciones a centros escolares que ofrecen la modalidad, el programa alimentario nutricional ofrecido a los escolares y demás programas que aseguren la ampliación de cobertura y la retención escolar.

SUBPROGRAMA : 002 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PRIMARIA NO REGULAR

En el año 2009, se inicia la construcción del Modelo de Equidad en la Educación cuyo propósito es la visibilización y atención directa a la población pobre, y más pobre entre los pobres, del país. Es por esto que este subprograma garantizará que las modalidades de Primaria Acelerada, Primaria Extraedad, Primaria Nocturna, Centros de Educación de Adultos y Postalfabetización estén a disposición de la población históricamente excluida del sistema escolar.

PROGRAMA 012 : EDUCACIÓN SECUNDARIA

Para este mediano plazo este programa se propone la elaboración de nuevo currículo para el décimo y undécimo año de secundaria. Construcción y equipamiento de laboratorios de ciencias en los Institutos. Ampliación y equipamiento de los Centros de Educación Técnica. Introducción en el Currículo de habilitación laboral y Orientación Vocacional Politécnica.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Porcentaje de retención escolar en secundaria		Porcentaje	84.0	85.0	87.0	88.0	88.0	88.0
Horas de enseñanza de educación secundaria realizadas en días lectivos		Horas	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Disminución de la Repitencia en Secundaria		Porcentaje	9.0	5.0	4.0	4.0	4.0	4.0

SUBPROGRAMA : 001 EDUCACIÓN SECUNDARIA REGULAR

Su quehacer en este período girará en torno de garantizar las acciones para que la Modalidad de Secundaria regular se ofrezca en todos los centros públicos del país de esta naturaleza, también atenderá al Instituto de Excelencia Académica Sandino.

SUBPROGRAMA : 002 EDUCACIÓN SECUNDARIA NO REGULAR

Como parte del nuevo Modelo Global e Integral de Calidad de la Educación, surge este subsistema el cual en el mediano plazo tratará de consolidar para que alcancen un status de legitimidad las modalidades de Educación Secundaria a distancia (sabatinos y dominicales), el Bachillerato por Madurez, Habilitación Laboral, formación Técnica y Politécnica.

PROGRAMA 013 : EDUCACIÓN PREESCOLAR

Este programa proyecta en los próximos años incrementar la cobertura escolar en educación preescolar. La Comisión Interinstitucional de la Educación Inicial, que comprende el grupo de 0 a 3 años y el de 4 a 5 años (preescolar), está trabajando para atender a niños y niñas de estas edades, de manera integral y elaborar Políticas para la Educación Inicial.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Porcentaje de retención preescolar		Porcentaje	87.0	88.0	89.0	90.0	90.0	90.0
Raciones alimenticias distribuidas		Ración	13,077,754.0	14,150,521.0	15,430,535.0	15,689,332.0	15,953,403.0	15,953,403.0
Horas de enseñanza de educación preescolar realizadas en días lectivos		Horas	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0

SUBPROGRAMA : 001 EDUCACIÓN PREESCOLAR REGULAR

A mediano plazo seguirá garantizando las actividades asociadas a la ejecución de la Modalidad de Educación Preescolar formal o regular, así como el Programa Alimentario Nutricional.

SUBPROGRAMA : 002 EDUCACIÓN NO REGULAR DE LA NIÑEZ

Esta Modalidad que también forma parte del Nuevo Modelo de Equidad en la Educación tratará en el mediano plazo que la educación no regular de la niñez (preescolares comunitarios) que atiende a los más pobres de las zonas urbanas y pobreza extrema de las zonas rurales, amplíe su cobertura y se fortalezca tratando de incluir al sistema escolar a niños que históricamente han sido excluidos de cualquier tipo de educación.

PROGRAMA 014 : EDUCACIÓN ESPECIAL

La matrícula en las escuelas de educación especial disminuirá paulatinamente por efecto del aumento de matrícula de niños con necesidades educativas especiales en escuelas regulares, en cumplimiento a la Política de Educación Inclusiva del MINED.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Horas de enseñanza de educación especial realizadas en días lectivos		Horas	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0	1,200.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	327,462	899,157	778,313	793,667	870,654	949,984
PROYECTOS CENTRALES	303,414	84,642	85,016	331,102	383,779	502,936
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	-	189,928	71,571	61,469	68,748	72,025
EDUCACIÓN PRIMARIA	-	2,953,044	3,547,748	3,416,129	3,701,203	3,936,923
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	2,953,044	127,917	65,158	100,540	31,886
EDUCACIÓN PRIMARIA REGULAR	-	-	3,184,325	2,360,297	2,540,063	2,756,190
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PRIMARIA NO REGULAR	-	-	235,506	990,674	1,060,600	1,148,847
EDUCACIÓN SECUNDARIA	-	787,368	620,618	705,278	693,706	743,534
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	787,368	-	624,664	677,706	725,534
EDUCACIÓN SECUNDARIA REGULAR	-	-	591,938	64,614	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA NO REGULAR	-	-	28,680	16,000	16,000	18,000
EDUCACIÓN PREESCOLAR	-	80,775	81,030	101,304	105,617	110,712
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	80,775	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR REGULAR	-	-	21,785	43,977	47,392	51,535
EDUCACIÓN NO REGULAR DE LA NIÑEZ	-	-	59,245	57,327	58,225	59,177
EDUCACIÓN ESPECIAL	-	42,666	57,106	48,504	48,500	48,814
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	-	203,625	-	-	-	-
SERVICIOS EDUCATIVOS	3,888,598	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN PRIMARIA	3,029,456	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	451,248	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	80,329	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN ESPECIAL	37,144	-	-	-	-	-
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	202,915	-	-	-	-	-
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	87,506	-	-	-	-	-
TOTAL	4,519,474	5,241,205	5,241,402	5,457,453	5,872,207	6,364,928

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	327,462	899,157	778,313	793,667	870,654	949,984
GASTO CORRIENTE	316,152	888,764	778,313	793,667	870,654	949,984
SERVICIOS PERSONALES	183,917	334,631	317,654	390,165	420,532	457,399
SERVICIOS NO PERSONALES	80,842	154,552	230,649	305,473	345,063	379,347
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,738	387,133	226,221	92,133	98,691	106,297
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,655	12,448	3,789	5,896	6,368	6,941
GASTO DE CAPITAL	11,310	10,393	-	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	303,414	84,642	85,016	331,102	383,779	502,936
GASTO DE CAPITAL	303,414	84,642	85,016	331,102	383,779	502,936
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	-	189,928	71,571	61,469	68,748	72,025
GASTO CORRIENTE	-	37,757	37,531	53,316	57,291	62,025
SERVICIOS PERSONALES	-	23,851	26,056	44,189	47,608	51,750
SERVICIOS NO PERSONALES	-	9,420	6,491	8,418	8,932	9,480
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	96	547	709	751	795
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	4,390	4,437	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	152,171	34,040	8,153	11,457	10,000
EDUCACIÓN PRIMARIA	-	2,953,044	3,547,748	3,416,129	3,701,203	3,936,923
GASTO CORRIENTE	-	2,853,530	3,419,831	3,350,971	3,600,663	3,905,037
SERVICIOS PERSONALES	-	2,459,073	2,721,252	2,708,249	2,919,240	3,175,500
SERVICIOS NO PERSONALES	-	259,641	319,848	310,229	325,495	346,137
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	67,130	258,446	181,307	192,647	205,424
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	67,686	120,285	151,186	163,281	177,976
GASTO DE CAPITAL	-	99,514	127,917	65,158	100,540	31,886
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	2,953,044	127,917	65,158	100,540	31,886
GASTO CORRIENTE	-	2,853,530	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	2,459,073	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	259,641	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	67,130	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	67,686	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	99,514	127,917	65,158	100,540	31,886
EDUCACIÓN PRIMARIA REGULAR	-	-	3,184,325	2,360,297	2,540,063	2,756,190
GASTO CORRIENTE	-	-	3,184,325	2,360,297	2,540,063	2,756,190
SERVICIOS PERSONALES	-	-	2,666,534	1,926,566	2,076,792	2,259,316
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	176,535	157,837	168,039	179,360
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	250,358	172,717	183,801	196,054
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	90,898	103,177	111,431	121,460
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PRIMARIA NO REGULAR	-	-	235,506	990,674	1,060,600	1,148,847
GASTO CORRIENTE	-	-	235,506	990,674	1,060,600	1,148,847
SERVICIOS PERSONALES	-	-	54,718	781,683	842,448	916,184
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	143,313	152,392	157,456	166,777
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	8,088	8,590	8,846	9,370
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	29,387	48,009	51,850	56,516
EDUCACIÓN SECUNDARIA	-	787,368	620,618	705,278	693,706	743,534
GASTO CORRIENTE	-	628,543	485,101	584,664	623,706	678,534
SERVICIOS PERSONALES	-	587,563	473,622	563,035	606,924	660,242
SERVICIOS NO PERSONALES	-	12,679	4,746	10,821	8,156	8,890

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
EDUCACIÓN SECUNDARIA						
GASTO CORRIENTE	-	628,543	485,101	584,664	623,706	678,534
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,559	1,501	2,821	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	25,742	5,232	7,987	8,626	9,402
GASTO DE CAPITAL	-	158,825	135,517	120,614	70,000	65,000
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	787,368	-	624,664	677,706	725,534
GASTO CORRIENTE	-	628,543	-	584,664	623,706	678,534
SERVICIOS PERSONALES	-	587,563	-	563,035	606,924	660,242
SERVICIOS NO PERSONALES	-	12,679	-	10,821	8,156	8,890
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,559	-	2,821	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	25,742	-	7,987	8,626	9,402
GASTO DE CAPITAL	-	158,825	-	40,000	54,000	47,000
EDUCACIÓN SECUNDARIA REGULAR	-	-	591,938	64,614	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	469,651	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	-	467,916	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,656	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	79	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	122,287	64,614	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA NO REGULAR	-	-	28,680	16,000	16,000	18,000
GASTO CORRIENTE	-	-	15,450	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	-	5,706	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	3,090	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	1,422	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	5,232	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	13,230	16,000	16,000	18,000
EDUCACIÓN PREESCOLAR	-	80,775	81,030	101,304	105,617	110,712
GASTO CORRIENTE	-	80,775	81,030	101,304	105,617	110,712
SERVICIOS PERSONALES	-	21,440	21,520	43,643	46,978	51,031
SERVICIOS NO PERSONALES	-	425	6,596	6,651	7,028	7,433
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	37	15,288	13,950	14,551	15,188
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	58,873	37,626	37,060	37,060	37,060
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	80,775	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	80,775	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	21,440	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	425	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	37	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	58,873	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR REGULAR	-	-	21,785	43,977	47,392	51,535
GASTO CORRIENTE	-	-	21,785	43,977	47,392	51,535
SERVICIOS PERSONALES	-	-	20,852	42,772	46,107	50,160
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	665	915	978	1,050
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	268	290	307	325
EDUCACIÓN NO REGULAR DE LA NIÑEZ	-	-	59,245	57,327	58,225	59,177

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
EDUCACIÓN PREESCOLAR						
GASTO CORRIENTE	-	-	59,245	57,327	58,225	59,177
SERVICIOS PERSONALES	-	-	668	871	871	871
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	5,931	5,736	6,050	6,383
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	15,020	13,660	14,244	14,863
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	37,626	37,060	37,060	37,060
EDUCACIÓN ESPECIAL	-	42,666	57,106	48,504	48,500	48,814
GASTO CORRIENTE	-	42,666	57,106	48,504	48,500	48,814
SERVICIOS PERSONALES	-	36,953	40,695	42,823	42,826	42,829
SERVICIOS NO PERSONALES	-	962	4,654	3,610	3,798	3,998
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	4,151	11,105	1,568	1,501	1,590
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	600	652	503	375	397
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	-	203,625	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	189,096	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	56,525	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	64,186	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	49,496	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	18,889	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	14,529	-	-	-	-
SERVICIOS EDUCATIVOS	3,888,598	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,780,228	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,763,295	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	234,466	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	569,865	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212,602	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	108,370	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN PRIMARIA	3,029,456	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	2,967,633	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,266,197	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	133,673	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	483,834	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83,929	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	61,823	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	451,248	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	424,701	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	364,832	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,408	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,882	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47,579	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	26,547	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	80,329	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	80,329	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	19,915	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	7,753	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,206	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51,455	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN ESPECIAL	37,144	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
SERVICIOS EDUCATIVOS						
GASTO CORRIENTE	37,144	=	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	31,088	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,177	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,247	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,632	-	-	-	-	-
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	202,915	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	202,915	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	60,479	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	55,597	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	71,593	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,246	-	-	-	-	-
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	87,506	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	67,506	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	20,784	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	33,858	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,103	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,761	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	20,000	-	-	-	-	-
TOTAL	4,519,474	5,241,205	5,241,402	5,457,453	5,872,207	6,364,928
GASTO CORRIENTE	4,096,380	4,721,131	4,858,912	4,932,426	5,306,431	5,755,106
SERVICIOS PERSONALES	2,947,212	3,520,036	3,600,799	3,792,104	4,084,108	4,438,751
SERVICIOS NO PERSONALES	315,308	501,865	572,984	645,202	698,472	755,285
MATERIALES Y SUMINISTROS	601,603	510,602	513,108	292,488	308,141	329,294
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	232,257	188,628	172,021	202,632	215,710	231,776
GASTO DE CAPITAL	423,094	520,074	382,490	525,027	565,776	609,822

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	327,462	899,157	778,313	793,667	870,654	949,984
Rentas del Tesoro	300,262	487,479	495,055	621,082	681,340	749,361
Rentas con Destino Específico	962	3,210	3,000	3,178	3,432	3,741
Préstamos Externos	22,010	113,230	109,738	116,234	123,116	130,404
Donaciones Externas	4,228	295,238	170,520	53,173	62,766	66,478
PROYECTOS CENTRALES	303,414	84,642	85,016	331,102	383,779	502,936
Rentas del Tesoro	166,015	84,642	85,016	201,989	244,146	269,768
Préstamos Externos	-	-	-	55,372	22,800	42,000
Donaciones Externas	137,399	-	-	73,741	116,833	191,168
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	-	189,928	71,571	61,469	68,748	72,025
Rentas del Tesoro	-	81,675	59,008	51,346	58,019	60,656
Donaciones Externas	-	108,253	12,563	10,123	10,729	11,369
EDUCACIÓN PRIMARIA	-	2,953,044	3,547,748	3,416,129	3,701,203	3,936,923
Rentas del Tesoro	-	2,684,526	2,960,525	2,941,584	3,172,475	3,443,033
Donaciones Externas	-	268,518	587,223	474,545	528,728	493,890
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	2,953,044.00	127,917	65,158	100,540	31,886
Rentas del Tesoro	-	2,684,526.00	5,798	5,653	11,423	3,632
Donaciones Externas	-	268,518.00	122,119	59,505	89,117	28,254
EDUCACIÓN PRIMARIA REGULAR	-	-	3,184,325	2,360,297	2,540,063	2,756,190
Rentas del Tesoro	-	-	2,873,108	2,112,285	2,277,369	2,477,944
Donaciones Externas	-	-	311,217	248,012	262,694	278,246
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PRIMARIA NO REGULAR	-	-	235,506	990,674	1,060,600	1,148,847
Rentas del Tesoro	-	-	81,619	823,646	883,683	961,457
Donaciones Externas	-	-	153,887	167,028	176,917	187,390
EDUCACIÓN SECUNDARIA	-	787,368	620,618	705,278	693,706	743,534
Rentas del Tesoro	-	700,370	543,428	593,883	652,921	702,703
Donaciones Externas	-	86,998	77,190	111,395	40,785	40,831
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	787,368.00	-	624,664	677,706	725,534
Rentas del Tesoro	-	700,370.00	-	577,833	636,921	684,703
Donaciones Externas	-	86,998.00	-	46,831	40,785	40,831
EDUCACIÓN SECUNDARIA REGULAR	-	-	591,938	64,614	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	517,452	50	-	-
Donaciones Externas	-	-	74,486	64,564	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA NO REGULAR	-	-	28,680	16,000	16,000	18,000
Rentas del Tesoro	-	-	25,976	16,000	16,000	18,000
Donaciones Externas	-	-	2,704	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
EDUCACIÓN PREESCOLAR	-	80,775	81,030	101,304	105,617	110,712
Rentas del Tesoro	-	74,130	65,748	85,335	88,704	92,798
Donaciones Externas	-	6,645	15,282	15,969	16,913	17,914
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	80,775.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	74,130.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	6,645.00	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR REGULAR	-	-	21,785	43,977	47,392	51,535
Rentas del Tesoro	-	-	21,070	43,193	46,562	50,656
Donaciones Externas	-	-	715	784	830	879
EDUCACIÓN NO REGULAR DE LA NIÑEZ	-	-	59,245	57,327	58,225	59,177
Rentas del Tesoro	-	-	44,678	42,142	42,142	42,142
Donaciones Externas	-	-	14,567	15,185	16,083	17,035
EDUCACIÓN ESPECIAL	-	42,666	57,106	48,504	48,500	48,814
Rentas del Tesoro	-	42,132	50,209	43,493	43,193	43,193
Donaciones Externas	-	534	6,897	5,011	5,307	5,621
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	-	203,625	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	106,511	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	97,114	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
SERVICIOS EDUCATIVOS	3,888,598	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,170,182	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	1,103	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	717,313	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN PRIMARIA	3,029,456.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,461,776.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	567,680.00	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	451,248.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	435,298.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	15,950.00	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	80,329.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	53,860.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	26,469.00	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN ESPECIAL	37,144.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	36,566.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	578.00	-	-	-	-	-
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	202,915.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	114,154.00	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	1,103.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	87,658.00	-	-	-	-	-
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	87,506.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	68,528.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	18,978.00	-	-	-	-	-
TOTAL	4,519,474	5,241,205	5,241,402	5,457,453	5,872,207	6,364,928
Rentas del Tesoro	3,636,459	4,261,465	4,258,989	4,538,712	4,940,798	5,361,512
Rentas con Destino Específico	2,065	3,210	3,000	3,178	3,432	3,741
Préstamos Externos	22,010	113,230	109,738	171,606	145,916	172,404
Donaciones Externas	858,940	863,300	869,675	743,957	782,061	827,271

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REHABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO	-	-	13,230	16,000	16,000	18,000
Rentas del Tesoro	-	-	13,230	16,000	16,000	18,000
SUSTITUCIÓN DE TRES INSTITUTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LEÓN, CIUDAD SANDINO Y VILLA EL CARMEN	2,605	-	49,415	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	49,415	-	-	-
Donaciones Externas	2,605	-	-	-	-	-
SUSTITUCIÓN DE TRES INSTITUTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS LEÓN, CIUDAD SANDINO Y VILLA EL CARMEN	-	48,389	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	48,389	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES	-	53,329	34,040	8,153	11,457	10,000
Rentas del Tesoro	-	53,329	34,040	8,153	11,457	10,000
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES DE NICARAGUA	20,000	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	20,000	-	-	-	-	-
PROGRAMA REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS INSTITUTOS MAESTRO GABRIEL Y RAMIREZ GOYENA DE MANAGUA	1,241	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,241	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE RIVAS, BOACO Y CHONTALES (FASE IV)	47,996	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	15,353	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	32,643	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS INSTITUTOS MAESTRO GABRIEL Y RAMÍREZ GOYENA DE MANAGUA	-	80,515	6,000	-	-	-
Donaciones Externas	-	80,515	6,000	-	-	-
HABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA FUNCIONAMIENTO DE BACHILLERATO TÉCNICO	9,592	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,592	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y REPARACIONES DE ESCUELAS (PINRE)	37,997	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	37,997	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELISEO PICADO DE MATAGALPA	-	-	18,761	23,859	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	20	-	-
Donaciones Externas	-	-	18,761	23,839	-	-
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE EXCELENCIA ACADÉMICA (IDEA)	-	2,929	-	-	14,000	7,000
Rentas del Tesoro	-	2,929	-	-	14,000	7,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE EXCELENCIA ACADÉMICA (IDEA)	13,109	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	13,109	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (PROASE)	137,399	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	137,399	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL JOSEFA TOLEDO DE JUIGALPA	-	-	16,552	21,283	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	20	-	-
Donaciones Externas	-	-	16,552	21,263	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS NORMALES Y DELEGACIONES (PROASE)	-	97,729	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	97,729	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ DE MANAGUA	-	-	14,530	19,472	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	10	-	-
Donaciones Externas	-	-	14,530	19,462	-	-
FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL ÁMBITO NACIONAL	113,125	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	113,125	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA FUNCIONAMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO	-	19,959	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	19,959	-	-	-	-
REHABILITACIÓN, REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE 152 INSTITUTOS EN MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	-	-	-	40,000	40,000	40,000
Donaciones Externas	-	-	-	40,000	40,000	40,000
PROGRAMA REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES A NIVEL NACIONAL	-	-	-	39,178	74,231	146,654
Rentas del Tesoro	-	-	-	13,168	14,231	3,217
Donaciones Externas	-	-	-	26,010	60,000	143,437
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES EN LA REGIÓN NORTE DE NICARAGUA (FASE V)	3,864	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,864	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR AFECTADA POR EL HURACÁN FÉLIX EN LA RAAN	14,893	10,616	4,919	6,000	6,728	10,600
Rentas del Tesoro	14,893	10,616	4,919	6,000	6,728	10,600
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES EN LA REGIÓN NORTE DE NICARAGUA (FASE V)	-	99,514	127,917	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	8,243	5,798	-	-	-
Donaciones Externas	-	91,271	122,119	-	-	-
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIO SAN JUAN	-	10,091	964	12,000	14,000	17,690

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIO SAN JUAN						
Rentas del Tesoro	-	10,091	964	12,000	14,000	17,690
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA REGIÓN SUR DE NICARAGUA (JAPÓN FASE VI)						
Rentas del Tesoro	-	-	-	65,158	100,540	31,886
Donaciones Externas	-	-	-	59,505	89,117	28,254
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA						
Rentas del Tesoro	-	7,919	6,155	9,000	12,000	15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA RAAS						
Rentas del Tesoro	-	4,677	3,716	8,000	10,000	15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE JINOTEGA						
Rentas del Tesoro	-	2,618	2,238	9,000	10,000	12,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA						
Rentas del Tesoro	-	521	3,000	8,900	10,000	12,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA						
Rentas del Tesoro	-	1,550	3,600	8,500	10,000	11,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE GRANADA						
Rentas del Tesoro	-	6,311	3,615	8,221	10,354	12,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CARAZO						
Rentas del Tesoro	-	5,707	7,000	6,400	10,000	12,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE LEÓN						
Rentas del Tesoro	-	-	2,961	10,000	12,000	15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE BOACO						
Rentas del Tesoro	-	110	2,039	10,000	12,000	15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHONTALES						
Rentas del Tesoro	-	5,540	2,902	12,000	14,000	15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIVAS						
Rentas del Tesoro	-	3,890	2,383	11,000	13,461	13,461
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ						
Rentas del Tesoro	-	-	4,080	10,000	12,000	13,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DE LA RAAN	-	6,616	3,381	10,000	12,000	12,000
Rentas del Tesoro	-	6,616	3,381	10,000	12,000	12,000
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE ESCUELAS E INSTITUTOS (PINRE)	-	8,705	12,781	13,800	18,450	20,800
Rentas del Tesoro	-	8,705	12,781	13,800	18,450	20,800
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA	-	5,088	11,962	14,000	15,961	18,000
Rentas del Tesoro	-	5,088	11,962	14,000	15,961	18,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MASAYA	-	4,683	4,062	12,000	13,000	13,000
Rentas del Tesoro	-	4,683	4,062	12,000	13,000	13,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MADRIZ	-	-	3,258	10,000	13,961	14,000
Rentas del Tesoro	-	-	3,258	10,000	13,961	14,000
CONSTRUCCIÓN DE MUROS PERIMETRALES EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE MANAGUA	-	-	-	22,178	20,256	22,178
Donaciones Externas	-	-	-	22,178	20,256	22,178
CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS EN CENTROS ESCOLARES EN EL ÁMBITO NACIONAL	-	-	-	13,553	15,000	13,553
Donaciones Externas	-	-	-	13,553	15,000	13,553
REHABILITACIÓN Y/O REEMPLAZO DE DELEGACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL	-	-	-	12,000	21,577	12,000
Donaciones Externas	-	-	-	12,000	21,577	12,000
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	-	-	-	55,372	22,800	42,000
Préstamos Externos	-	-	-	55,372	22,800	42,000
TOTAL GENERAL	401,821	487,006	365,461	525,027	565,776	609,822

12. Ministerio Agropecuario y Forestal

12.1 Misión

Contribuir a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria como un derecho humano; en coordinación con el Gabinete Nacional de Producción.

Fomentar los mecanismos de asociatividad para el desarrollo y aprovechamiento máximo de las potencialidades y calidades de producción de excedentes para la agro industrialización, en coordinación con el IDR y exportación en coordinación con el MIFIC, de todas y todos los productores nacionales.

12.2 Situación del Sector

El sector agropecuario y forestal se ubica entre los tres sectores que más aportan al crecimiento del PIB desde el punto de vista de la oferta agregada. La producción de alimentos para el consumo nacional y la exportación descansan en el sector. En el caso de la producción primaria, ésta tiene un fuerte peso en la estructura económica del país. Las actividades primarias representaron un aporte promedio del 20% al PIB nacional en los últimos años. La agricultura incorpora un 10%, las actividades pecuarias un 8% y el restante 2% las otras actividades. En términos de empleo, el sector absorbe el 27% del empleo productivo total (BCN, 2008).

La producción agropecuaria y forestal está sustentada en pequeños y medianos productores (as), comunidades indígenas y afro descendientes en muchos de los casos segmentados y dispersos. Este segmento de productor, controla el 70% de la tierra en pequeñas fincas, producen el 65% de los alimentos y el 80% del valor bruto de producción de los granos básicos, el 65% de la ganadería bovina, el 89% de la ganadería porcina, el 84% de las aves, generando el 56% del total de las exportaciones agropecuarias.

La producción agrícola y pecuaria ha sido predominantemente extensiva, basando su crecimiento en la expansión de las áreas cultivadas más que por aumento en la productividad. Esta situación en parte, es debido al bajo nivel tecnológico, uso de tierras marginales, alta vulnerabilidad al clima, plagas, enfermedades y acceso a servicios. El aumento de la productividad y la reducción de costos es uno de los desafíos más importante del sector.

El desarrollo agroindustrial ha sido limitado a unos pocos rubros y en muchos de los casos, solamente a la primera transformación del producto, lo que limita la agregación de valor, reduciendo el posible aprovechamiento de la producción primaria. Solamente productos provenientes del sector pecuario, rones, tabaco, madera y café entre otros, son los que se venden transformados.

El medio rural se caracteriza por un desigual desarrollo de sus territorios, con una alta dispersión poblacional. Desde el punto de vista físico, los recursos naturales, Nicaragua tiene 8.8 millones de hectáreas con vocación forestal (5.3 millones con potencial forestal y 3.5 millones con potencial agro-silvopastoril). El proceso de deforestación anual ha disminuido de 95 mil hectáreas por año en la década de los años setenta a 70 mil hectáreas por año en la actualidad. La tala indiscriminada de bosques y la extracción de leña son una de las principales causas del agotamiento del bosque y del deterioro de los ecosistemas forestales, ya que la visión extractiva ha persistido y servido de plataforma para que el país esté alcanzando un crecimiento y desarrollo económico sin sostenibilidad a largo plazo.

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo, se encuentra basado en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y en la Estrategia de la Revolución en el Sistema del Sector Agropecuario y Rural (ERSSAR), como el principal instrumento que permite organizar, dirigir y dar seguimiento a las intervenciones del SPAR hacia sus beneficiarios.

En la Estrategia de la Revolución en el Sistema del Sector Agropecuario y Rural (ERSSAR), se destacan grandes temas con un enfoque sectorial, en donde se describe el marco y acciones estratégicas para cada tema, que responden a las políticas definidas para el Sector Público Agropecuario y Rural (SPAR), donde se identifican acciones que tienen correlación con otros sectores que forman parte integral del Desarrollo Rural Productivo, tales como: Educación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Salud, Propiedad, Banca Comercial, Intermediarias Financieras, Alcaldías, entre otros.

La armonización y coordinación en la ejecución de acciones encaminadas al bienestar del Sector Público Agropecuario y Rural, derivará en una mayor inversión por parte del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) y en una alineación de la cooperación externa, atendiendo a las políticas y estrategia del SPAR. Esto generará capacidades locales de los beneficiarios, obteniendo que las intervenciones del SPAR se realicen de una forma focalizada y de acuerdo con las competencias que tiene cada una de ellas descritas en la ley, reduciendo la dispersión de intervenciones y la poca eficacia de estas.

El Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, a través del Ministerio Agropecuario y Forestal, efectúa acciones relacionadas a mantener el estatus sanitario para garantizar la producción de alimentos inocuos, para el consumo de la población y para fines de exportación hacia los diferentes nichos de mercados donde existen convenios comerciales y en proceso de negociación. Es por esto que se promueve un marco legal, que norme los sistemas de vigilancias en salud animal y sanidad vegetal, que brinden los niveles de seguridad y eficiencia para prevenir y controlar oportunamente focos de infestación de plagas y enfermedades virulentas como influenza aviar, síndrome de vacas locas, entre otros.

12.3 Prioridades Estratégicas

- En este marco para el sector agropecuario y forestal, los principales temas estratégicos de la política sectorial son los siguientes:
- Capitalización de las familias campesinas, al consolidarlos como sujetos económicos ante una etapa de exclusión a los pobres en lo general, y la mujer en lo particular. Vincular y cohesionar los mecanismos del Estado y de la participación de las y los nicaragüenses, para resolver de una vez, el problema del hambre y la marginación.
- Incorporar en las acciones del sector público, las decisiones de los representantes del Poder Ciudadano en el nivel nacional y territorial, para garantizar la democracia directa como expresión sintetizada del Pueblo Presidente.
- Alcanzar la soberanía alimentaria y el impulso al agro – exportación: Se consideran a los campesinos pobres descapitalizados y a los campesinos minifundistas, sujetos activos del desarrollo humano sostenible, constituyendo la unidad de planificación y gestión de la política del Estado en el campo.

- Regularización de la tenencia de la tierra, su catastro físico, la delimitación (ámbito político), la demarcación (ámbito técnico), titulación (ámbito legal) y el ordenamiento territorial, es fundamental para lograr la estabilidad en el campo y la mejora en la producción agrícola.
- Como medida estratégica del uso de agua para riego, se deberá ir cambiando el uso de aguas subterráneas por aguas superficiales, a través de embalses, presas y microempresas, que permita producir la tierra durante dos estaciones, ante variaciones adversas del clima y períodos prolongados de sequía.
- Promoción de la asociatividad de los pequeños y medianos productores y productoras para acelerar mecanismos de capitalización y el proceso de transferencia de tecnología en el campo y áreas costeras.
- Disponer de un sistema de servicios financieros rurales incluyentes a tasas justas, asegurando la ampliación y profundización del crédito y el apoyo para el manejo sostenible de fondos revolventes en las beneficiarias del Programa Productivo Alimentario. La participación e intervención del Banco de Fomento a la Producción “Produzcamos” a través del Fondo de Crédito Rural, será la institución que asegure el acercamiento del sector rural al sistema financiero nacional.
- La innovación tecnológica promovida por el GRUN pone énfasis a la sostenibilidad del Programa Productivo Alimentario (Hambre Cero), a través de la asistencia técnica y la capacitación, como en el Programa Agroalimentario de Semilla.
- La infraestructura de apoyo a la producción será rehabilitada en función de los campesinos, trabajadores del campo, pequeños y medianos productores, comunidades étnicas y pueblos originarios.
- Fomentar el comercio justo en el mercado de alimentos básicos y de la agro-exportación. Establecer una red de comercio justo nacional entre instituciones del SPAR y cooperativas y asociaciones para ajustar a una política nacional de abastecimiento de la canasta básica a bajo costo.
- Desarrollar una política de colaboración con los grandes empresarios nicaragüenses, para facilitar las operaciones de las empresas agropecuarias, agroindustriales y de servicios con responsabilidad económica, social, laboral y ambiental.
- Fomentar el manejo sostenible de la tierra, agua y bosques, mejorando las prácticas e instrumentos para enfrentar el cambio climático, la vulnerabilidad agropecuaria ante la naturaleza y la armonización de la vida, ubicando al ser humano como parte de un sistema ambiental y de vida complejo.

INDICADORES DE IMPACTO INSTITUCIONAL

Objetivo estratégico	Indicador	Línea de base 2007	Metas			
			2008	2009	2010	2011
Incrementar la producción agropecuaria	Porcentaje de aumento del rendimiento en maíz y frijol	-5	-2	15	3	1

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Áreas del territorio nacional controladas de plagas	(Suma de las áreas vigiladas a nivel nacional/ 12,033,948) X100	Porcentaje	17.4	20.3	20.0	21.0	22.5	23.5
Familias atendidas con el Bono Productivo Alimentario produciendo para autoconsumo */	Sumatoria de Familias que producen para autoconsumo	Familias	31,771.0	63,480.0	77,533.0	80,000.0		

*/Meta alcanzada con todas las fuente de financiamiento.

12.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este Programa desarrollará actividades para dirigir, apoyar y coordinar las acciones institucionales, brindar el soporte técnico, administrativo y financiero, orientar el desarrollo de la economía rural productiva, incentivando las relaciones entre los sectores públicos, privados y sociedad civil, de manera ágil, eficiente y eficaz para lograr que las áreas sustantivas puedan cumplir con las metas y objetivos planteados en el Plan de Acción Institucional, acorde a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. De igual forma asesorar, supervisar y facilitar informes de fiscalización, jurados, contables, con el fin de coadyuvar al fortalecimiento del control interno, que permita dar a conocer de forma transparente, el manejo de los recursos públicos.

PROGRAMA 013 : SERVICIOS AGROSANITARIOS

Su objetivo principal es la regulación de actividades relacionadas con la importación, exportación distribución, venta y uso de manejo de los insumos agropecuarios y sustancias tóxicas, así como también tiene la responsabilidad de ejercer la vigilancia de los establecimientos y control de calidad y eficacia de los insumos agropecuarios; con el fin de asegurar la salud humana, vegetal, animal y el ambiente en general, así como diagnosticar e identificar las plagas, enfermedades y agentes patógenos del sector productivo nacional y de rubros procedentes del exterior.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Insumos agropecuarios registrados y refrendados de acuerdo a Ley 274 y 291		Insumos	3,656.0	3,802.0	3,954.0	4,112.0	4,272.0	4,443.0
Muestras analizadas representativas de los insumos y productos agropecuarios		Análisis de laboratorio	199,199.0	207,166.0	215,453.0	224,071.0	233,034.0	242,355.0

PROGRAMA 014 : SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Su objetivo principal es proteger la salud del consumidor y reforzar la posición exportadora de Nicaragua a nivel internacional como un proveedor confiable de alimentos y velar por la inocuidad de los alimentos de origen animal y vegetal producidos localmente o importados, por medio de inspecciones, normalización y capacitación que finalmente contribuyen al aumento de las exportaciones de alimentos procesados y en el incremento de la oferta de alimentos inocuos que protejan la salud de los consumidores nicaragüenses.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones a las plantas procesadoras de alimentos		Inspecciones		7,177.0	7,636.0	8,094.0	8,580.0	9,000.0
Volumen de alimentos inocuos certificados		Tonelada Métrica	677,366.0	557,500.0	585,375.0	614,699.0	639,286.0	664,857.0
Plantas cárnicas implementando sistema de trazabilidad		Plantas cárnicas		4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Plantas procesadoras de alimentos certificadas en BPM, POES y HACCP		Cantidad	92.0	92.0	92.0	92.0	92.0	92.0

PROGRAMA 015 : SERVICIOS DE NORMACIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

El programa formula el conjunto integral de políticas y estrategias de desarrollo agropecuario y forestal sostenible, armonizadas con otras políticas públicas relevantes.

Dentro de las actividades relevantes a desarrollar están:

Continuar desarrollando el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje (SISEVA), que tiene la finalidad de identificar en que medida los productos, efectos e impactos que se obtendrán a partir del enfoque sectorial, contribuirán a la consecución de los objetivos y a corregir cualquier desviación del mismo, teniendo dos grandes propósitos; apoyar la gestión centrada en resultados y apoyar los procesos de análisis, reflexión crítica y aprendizaje sobre la implementación del enfoque sectorial.

Ajuste a las políticas agropecuarias y forestales diferenciando la aplicación y efectos de intervención en las diferentes estructuras agro productivas. Este proceso fortalecerá las relaciones con las Instituciones del Sector Productivo Agropecuario Rural y el sector privado, a través de las diferentes formas de organización a nivel local y nacional, de manera que incidan coordinadamente en la definición de acciones de políticas que impacten en la economía rural productiva.

PROGRAMA 016 : PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO

Este programa se propone estimular la producción de alimentos y promover el cuidado de la salud, la nutrición y la higiene de las familias campesinas, principalmente las encabezadas por mujeres, las poblaciones indígenas y los grupos de alto riesgo (embarazadas, lactantes y menores de 36 meses) que se encuentran en zonas afectadas por fenómenos recurrentes o crisis puntuales.

Orienta sus recursos hacia la rehabilitación de los medios de vida de los hogares rurales vulnerables a la inseguridad alimentaria; la realización de inversiones para la generación de activos productivos, alimentos e ingresos; el seguimiento y manejo adecuado de las causas de la malnutrición de los niños de 7 a 36 meses; el salvamento de vidas en situaciones de emergencia derivadas de catástrofes naturales; la capacitación en aspectos técnico-productivos, organizativos, inter e intra- relacionales, manejo tecnológico de fenómenos agro climáticos, medidas de prevención de las causas de muerte materna.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Familias que inician la recepción del Bono Productivo Alimentario		Familias	19,554.0	31,709.0	14,053.0	2,467.0		
Beneficiarios del PASC en la época de primera		Persona	59,435.0	67,486.0	47,775.0	50,200.0	52,710.0	0.0
Beneficiarios del PASC en la época de apante		Persona	17,190.0	52,132.0	13,200.0	13,850.0	14,542.0	0.0
Beneficiarios del PASC en la época de postrera		Persona	34,688.0	74,338.0	26,175.0	27,550.0	28,927.0	0.0

PROGRAMA 017 : SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL

Con este programa se pretende estimular la producción agroalimentaria de las familias campesinas con énfasis en las mujeres, comunidades étnicas y pueblos indígenas.

Para lograr el objetivo planteado desarrollará diferentes actividades a través de los siguientes ejes de acción:

Mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos de los hogares campesino pobres mediante:Rehabilitación de los medios de vida de los hogares rurales vulnerables a la inseguridad alimentaria;Realización de inversiones para la generación de activos productivos, alimentos e ingresos; Mejoramiento del manejo de las causas de la malnutrición de los niños de 7 a 36 meses.

Que las familias campesinas pobres se apropien de conocimientos que mejoren las condiciones en que viven, producen y se relacionan a través del:Manejo adecuado de la situación de nutrición, prácticas del salud e higiene;Manejo adecuado del sistema de fincas orientadas a la seguridad alimentaria y generación de ingresos;Cambios en las relaciones de género y en los procesos de participación comunitaria.

Salvar vidas durante emergencias: Cubrir durante los 90 días críticos, los requerimientos calóricos diarios mínimos de la población afectada por un evento natural, económico, productivo o político adverso.

Este programa se ejecuta con la participación de las instituciones gubernamentales, las autoridades locales y las ONGs.

Sus indicadores de producción se describen a continuación:

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Toneladas métricas de alimentos entregados		Tonelada	9,729.1	3,690.5	8,053.0	8,221.0	8,221.0	0.0
Raciones de alimentos entregados		Miles de raciones alimenticias	26,652.0	12,112.0	23,324.0	23,324.0	23,324.0	0.0
Beneficiarios que se atienden en los municipios de intervención		Persona	173,653.0	104,956.0	104,956.0	104,956.0	104,956.0	0.0

PROGRAMA 018 : VIGILANCIA FITOSANITARIA

Su propósito es contribuir al mejoramiento de la productividad agrícola en Nicaragua y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, proporcionando a los productores, usuarios internos y externos, organismos internacionales, entre otros, información relevante y oportuna, sobre la presencia, incidencia y distribución de plagas en el país. Asimismo es el responsable de garantizar el libre comercio de productos vegetales para la exportación y evitar la introducción de plagas y enfermedades que afecten los cultivos a través de programas en ejecución como la vigilancia fitosanitaria, que se ejerce a nivel nacional y los puestos cuarentenarios.

Los indicadores identificados para este programa, se describen a continuación:

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones a productos de origen vegetal para importación		Inspección	99,077.0	226,800.0	138,220.0	146,513.0	155,304.0	163,069.0
Hectáreas bajo el sistema de vigilancia fitosanitaria		Hectárea	2,100,954.0	2,451,835.0	2,400,000.0	2,544,000.0	2,696,640.0	2,831,472.0
Toneladas métricas inspeccionadas para la exportación		Tonelada		557,500.0	585,375.0	614,699.0	645,433.0	677,704.0

PROGRAMA 019 : SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLA

Su propósito es garantizar las campañas, directrices de certificación de semilla así como el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, incluyendo la producción orgánica.

En el cuadro siguiente se presentan los indicadores correspondientes a este programa:

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Kilogramo de semilla avalados		Kilogramos	1,517,600.0	2,168,470.0	2,190,155.0	2,212,056.0	2,234,177.0	2,256,518.0
Volumen de Semilla Certificada		Toneladas	12,254.0	10,000.0	10,000.0	10,600.0	11,236.0	11,798.0

PROGRAMA 020 : SERVICIO DE SALUD ANIMAL

Su objetivo principal es garantizar la protección sanitaria de la ganadería nacional (bovinos, porcinos, aves, camarones, abejas, equinos) de enfermedades infecciosas como Aftosa, Síndrome de vacas locas, Influenza aviar, entre otras, para garantizar la seguridad alimentaria nacional y certificación sanitaria de las exportaciones de productos de origen animal, por medio de normalización, inspección y vigilancia y control de enfermedades a nivel de pequeños, medianos y grandes establecimientos de producción animal.

Los indicadores se presentan en el cuadro siguiente:

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Fincas ganaderas registradas bajo el sistema de rastreabilidad		Finca	491.0	7,000.0	7,300.0	7,700.0	8,100.0	8,500.0
Certificados zoonosanitarios emitidos		Certificado	1,428.0	1,667.0	1,734.0	1,803.0	1,875.0	1,950.0
Fincas ganaderas libres de tuberculosis y brucelosis		Finca	16.0	132.0	137.0	143.0	148.0	153.0

PROGRAMA 021 : MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA

Su objetivo principal es promover el mejoramiento de los hatos ganaderos del país a través de servicios y campañas que promueven la inseminación artificial, y los vientres y sementales de mayor calidad.

Los indicadores se describen a continuación:

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Reproductores porcinos distribuidos en el país		Animal	1,490.0	1,310.0	1,369.0	1,437.0	1,509.0	1,584.0
Finca ganaderas con servicio de inseminación artificial		Finca	52.0	301.0	313.0	326.0	339.0	352.0
Análisis realizados en laboratorio de diagnóstico veterinario		Análisis de laboratorio	163,571.0	136,600.0	142,064.0	147,747.0	153,656.0	159,802.0

PROGRAMA 099 : PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Este programa permite el registro de asignaciones financieras no imputables a programas. Se incorporan las transferencias a entidades adscritas al Ministerio Agropecuario y Forestal, como el INTA e INAFOR y otras instituciones del sector público y privado que forman parte del Sector Agropecuario y Rural como el Fondo de Desarrollo Agropecuario y la Fundación para el Desarrollo Tecnológico, Agropecuario y Forestal de Nicaragua.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	72,308	128,233	129,301	165,563	170,704	250,034
PROYECTOS CENTRALES	225,804	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL Y SEMILLAS	28,465	45,115	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	944	1,339	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA FITOSANITARIAS	23,996	33,934	-	-	-	-
REGISTRO , CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	3,525	9,842	-	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL ; VIGILANCIA Y PRODUCTIVIDAD PECUARIA	47,936	49,491	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	1,365	908	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	39,846	46,148	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	6,725	2,435	-	-	-	-
SERVICIOS AGROSANITARIOS	42,239	51,402	52,931	39,679	29,740	32,715
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	39,174	50,700	18,425	75,613	79,507	51,616
SERVICIOS DE NORMATIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	10,359	65,315	14,395	39,647	41,608	20,285
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	417,847	210,160	279,771	315,370	366,884	382,369
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	417,847	-	279,771	315,370	366,884	382,369
BONO PRODUCTIVO ALIMENTARIO	-	150,802	-	-	-	-
PROGRAMA AGROLIMENTARIO DE SEMILLA	-	59,358	-	-	-	-
SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	-	67,983	21,299	14,076	14,076	-
VIGILANCIA FITOSANITARIA	-	-	29,965	76,486	71,653	85,372
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLA	-	-	5,381	31,093	34,456	38,019
SERVICIO DE SALUD ANIMAL	-	-	42,762	36,166	36,825	37,761
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	-	-	1,173	16,644	17,629	18,673
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	264,379	286,807	260,226	258,712	237,164	251,223
TOTAL	1,148,511	955,206	855,629	1,069,049	1,100,246	1,168,067

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	72,308	128,233	129,301	165,563	170,704	250,034
GASTO CORRIENTE	70,577	100,320	110,810	120,140	123,625	196,032
SERVICIOS PERSONALES	54,143	68,135	69,479	96,672	103,372	105,280
SERVICIOS NO PERSONALES	10,912	18,866	25,393	11,068	12,458	54,288
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,998	12,630	15,463	12,400	7,795	36,464
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	524	689	475	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1,731	27,913	18,491	45,423	47,079	54,002
PROYECTOS CENTRALES	225,804	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	225,804	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL Y SEMILLAS	28,465	45,115	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	28,420	42,828	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	17,737	22,726	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	5,409	10,423	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,274	9,679	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	45	2,287	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	944	1,339	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	944	1,339	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	262	385	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	361	239	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	321	715	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA FITOSANITARIAS	23,996	33,934	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	23,970	33,242	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	15,578	18,453	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,215	8,021	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,177	6,768	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	26	692	-	-	-	-
REGISTRO , CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	3,525	9,842	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,506	8,247	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,897	3,888	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	833	2,163	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	776	2,196	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	19	1,595	-	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL ; VIGILANCIA Y PRODUCTIVIDAD PECUARIA	47,936	49,491	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	46,632	47,884	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	25,431	27,378	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	8,734	10,733	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,467	9,773	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1,304	1,607	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	1,365	908	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,365	908	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	867	385	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	233	427	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	265	96	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL ; VIGILANCIA Y PRODUCTIVIDAD PECUARIA						
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	39,846	46,148	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	38,997	44,891	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	22,838	26,275	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	7,899	9,780	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,260	8,836	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	849	1,257	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	6,725	2,435	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	6,270	2,085	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,726	718	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	602	526	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,942	841	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	455	350	-	-	-	-
SERVICIOS AGROSANITARIOS	42,239	51,402	52,931	39,679	29,740	32,715
GASTO CORRIENTE	14,340	34,968	20,440	36,600	26,557	29,064
SERVICIOS PERSONALES	9,906	11,620	11,041	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,537	17,012	4,640	11,865	13,082	14,370
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,897	6,336	4,759	24,735	13,475	14,694
GASTO DE CAPITAL	27,899	16,434	32,491	3,079	3,183	3,651
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	39,174	50,700	18,425	75,613	79,507	51,616
GASTO CORRIENTE	11,676	41,024	18,425	75,613	79,507	51,616
SERVICIOS PERSONALES	8,505	9,088	8,922	9,088	9,088	9,088
SERVICIOS NO PERSONALES	2,305	21,922	5,597	45,549	48,248	42,023
MATERIALES Y SUMINISTROS	866	10,014	3,906	20,976	22,171	505
GASTO DE CAPITAL	27,498	9,676	-	-	-	-
SERVICIOS DE NORMACIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	10,359	65,315	14,395	39,647	41,608	20,285
GASTO CORRIENTE	10,359	15,290	13,887	11,793	15,411	246
SERVICIOS PERSONALES	8,846	12,687	11,337	11,728	15,336	161
SERVICIOS NO PERSONALES	1,513	2,323	2,251	5	6	7
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	280	299	60	69	78
GASTO DE CAPITAL	-	50,025	508	27,854	26,197	20,039
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	417,847	210,160	279,771	315,370	366,884	382,369
GASTO CORRIENTE	207,733	86,002	80,824	59,241	78,032	81,170
SERVICIOS PERSONALES	19,275	14,612	15,135	14,612	14,612	14,612
SERVICIOS NO PERSONALES	36,556	62,042	49,399	40,205	32,600	38,056
MATERIALES Y SUMINISTROS	62,761	9,348	16,290	3,370	29,882	27,817
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89,141	-	-	1,054	938	685
GASTO DE CAPITAL	210,114	124,158	198,947	256,129	288,852	301,199

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO						
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	417,847	-	279,771	315,370	366,884	382,369
GASTO CORRIENTE	207,733	-	80,824	59,241	78,032	81,170
SERVICIOS PERSONALES	19,275	-	15,135	14,612	14,612	14,612
SERVICIOS NO PERSONALES	36,556	-	49,399	40,205	32,600	38,056
MATERIALES Y SUMINISTROS	62,761	-	16,290	3,370	29,882	27,817
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89,141	-	-	1,054	938	685
GASTO DE CAPITAL	210,114	-	198,947	256,129	288,852	301,199
BONO PRODUCTIVO ALIMENTARIO	-	150,802	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	81,137	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	14,612	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	59,753	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	6,772	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	69,665	-	-	-	-
PROGRAMA AGROLIMENTARIO DE SEMILLA	-	59,358	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	4,865	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,289	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,576	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	54,493	-	-	-	-
SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	-	67,983	21,299	14,076	14,076	-
GASTO CORRIENTE	-	67,983	21,299	14,076	14,076	-
SERVICIOS PERSONALES	-	5,413	5,064	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,812	1,105	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	758	364	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	60,000	14,766	14,076	14,076	-
VIGILANCIA FITOSANITARIA	-	-	29,965	76,486	71,653	85,372
GASTO CORRIENTE	-	-	29,935	45,785	47,404	49,117
SERVICIOS PERSONALES	-	-	19,762	18,453	18,453	18,453
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	6,380	15,444	16,359	17,327
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	3,793	11,888	12,592	13,337
GASTO DE CAPITAL	-	-	30	30,701	24,249	36,255
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLA	-	-	5,381	31,093	34,456	38,019
GASTO CORRIENTE	-	-	4,637	31,093	34,456	38,019
SERVICIOS PERSONALES	-	-	2,191	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,151	26,060	28,539	31,166
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	1,295	5,033	5,917	6,853
GASTO DE CAPITAL	-	-	744	-	-	-
SERVICIO DE SALUD ANIMAL	-	-	42,762	36,166	36,825	37,761
GASTO CORRIENTE	-	-	42,602	34,132	34,723	35,349
SERVICIOS PERSONALES	-	-	24,826	24,142	24,142	24,142
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	8,346	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	9,430	9,990	10,581	11,207
GASTO DE CAPITAL	-	-	160	2,034	2,102	2,412
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	-	-	1,173	16,644	17,629	18,673
GASTO CORRIENTE	-	-	1,173	16,644	17,629	18,673

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA						
GASTO CORRIENTE	-	-	1,173	16,644	17,629	18,673
SERVICIOS PERSONALES	-	-	993	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	56	16,644	17,629	18,673
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	124	-	-	-
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	264,379	286,807	260,226	258,712	237,164	251,223
GASTO CORRIENTE	87,224	244,182	225,822	223,899	237,164	251,223
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87,224	244,182	225,822	223,899	237,164	251,223
GASTO DE CAPITAL	177,155	42,625	34,404	34,813	-	-
TOTAL	1,148,511	955,206	855,629	1,069,049	1,100,246	1,168,067
GASTO CORRIENTE	476,961	680,481	569,854	669,016	708,584	750,509
SERVICIOS PERSONALES	143,843	171,659	168,750	174,695	185,003	171,736
SERVICIOS NO PERSONALES	67,966	145,133	104,318	166,840	168,921	215,910
MATERIALES Y SUMINISTROS	88,263	58,818	55,723	88,452	102,482	110,955
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176,889	304,871	241,063	239,029	252,178	251,908
GASTO DE CAPITAL	671,550	274,725	285,775	400,033	391,662	417,558

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	72,308	128,233	129,301	165,563	170,704	250,034
Rentas del Tesoro	33,276	46,668	48,101	83,230	86,103	89,151
Rentas con Destino Específico	19,902	27,180	27,502	28,539	29,182	29,996
Donaciones Externas	19,130	54,385	53,698	53,794	55,419	130,887
PROYECTOS CENTRALES	225,804	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,409	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	51,876	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	170,519	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL Y SEMILLAS	28,465	45,115	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,226	1,620	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	10,173	18,727	-	-	-	-
Donaciones Externas	17,066	24,768	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	944.00	1,339.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	26.00	15.00	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	438.00	715.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	480.00	609.00	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA FITOSANITARIAS	23,996.00	33,934.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,113.00	1,456.00	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	7,069.00	12,044.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	15,814.00	20,434.00	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REGISTRO , CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	3,525.00	9,842.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	87.00	149.00	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	2,666.00	5,968.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	772.00	3,725.00	-	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL ; VIGILANCIA Y PRODUCTIVIDAD PECUARIA	47,936	49,491	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,609	2,373	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	10,997	17,708	-	-	-	-
Donaciones Externas	33,330	29,410	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	1,365.00	908.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	31.00	35.00	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	658.00	777.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	676.00	96.00	-	-	-	-
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	39,846.00	46,148.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,123.00	2,133.00	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	6,524.00	15,129.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	30,199.00	28,886.00	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	6,725.00	2,435.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	455.00	205.00	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	3,815.00	1,802.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,455.00	428.00	-	-	-	-
SERVICIOS AGROSANITARIOS	42,239	51,402	52,931	39,679	29,740	32,715
Rentas del Tesoro	2,982	1,623	2,219	-	-	-
Rentas con Destino Específico	12,271	11,828	9,140	8,035	9,446	10,941
Préstamos Externos	25,345	32,768	40,742	23,423	11,664	12,354
Donaciones Externas	1,641	5,183	830	8,221	8,630	9,420
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	39,174	50,700	18,425	75,613	79,507	51,616
Rentas del Tesoro	2,169	942	1,438	943	947	949
Rentas con Destino Específico	10,084	11,102	9,743	7,917	7,917	7,917
Donaciones Externas	26,921	38,656	7,244	66,753	70,643	42,750
SERVICIOS DE NORMACIÓN, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO	10,359	65,315	14,395	39,647	41,608	20,285
Rentas del Tesoro	6,521	7,863	7,270	65	75	85
Rentas con Destino Específico	902	895	2,568	-	-	-
Préstamos Externos	-	53,975	3,371	13,927	-	-
Donaciones Externas	2,936	2,582	1,186	25,655	41,533	20,200
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	417,847	210,160	279,771	315,370	366,884	382,369
Rentas del Tesoro	215,851	94,689	86,175	105,975	116,476	166,855
Rentas con Destino Específico	-	-	181	-	-	-
Préstamos Externos	28,715	44,597	168,981	168,490	191,697	150,485
Donaciones Externas	173,281	70,874	24,434	40,905	58,711	65,029

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	417,847.00	-	279,771	315,370	366,884	382,369
Rentas del Tesoro	215,851.00	-	86,175	105,975	116,476	166,855
Rentas con Destino Específico	-	-	181	-	-	-
Préstamos Externos	28,715.00	-	168,981	168,490	191,697	150,485
Donaciones Externas	173,281.00	-	24,434	40,905	58,711	65,029
BONO PRODUCTIVO ALIMENTARIO	-	150,802.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	85,204.00	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	44,597.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	21,001.00	-	-	-	-
PROGRAMA AGROLIMENTARIO DE SEMILLA	-	59,358.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	9,485.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	49,873.00	-	-	-	-
SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL	-	67,983	21,299	14,076	14,076	-
Rentas del Tesoro	-	5,888	6,533	-	-	-
Donaciones Externas	-	62,095	14,766	14,076	14,076	-
VIGILANCIA FITOSANITARIA	-	-	29,965	76,486	71,653	85,372
Rentas del Tesoro	-	-	1,743	1,456	1,456	1,456
Rentas con Destino Específico	-	-	15,462	7,129	7,129	7,129
Donaciones Externas	-	-	12,760	67,901	63,068	76,787
SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLA	-	-	5,381	31,093	34,456	38,019
Rentas del Tesoro	-	-	149	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	-	5,232	31,093	34,456	38,019
SERVICIO DE SALUD ANIMAL	-	-	42,762	36,166	36,825	37,761
Rentas del Tesoro	-	-	3,253	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	-	14,264	7,583	7,583	7,583
Donaciones Externas	-	-	25,245	28,583	29,242	30,178
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	-	-	1,173	16,644	17,629	18,673
Rentas del Tesoro	-	-	17	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	-	1,156	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	16,644	17,629	18,673
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	264,379	286,807	260,226	258,712	237,164	251,223
Rentas del Tesoro	91,926	119,342	115,912	123,876	131,219	139,005
Préstamos Externos	41,427	27,796	34,269	19,934	5,424	5,746
Donaciones Externas	131,026	139,669	110,045	114,902	100,521	106,472
TOTAL	1,148,511	955,206	855,629	1,069,049	1,100,246	1,168,067
Rentas del Tesoro	360,969	281,008	272,810	315,545	336,276	397,501
Rentas con Destino Específico	64,329	87,440	85,248	90,296	95,713	101,585
Préstamos Externos	147,363	159,136	247,363	225,774	208,785	168,585
Donaciones Externas	575,850	427,622	250,208	437,434	459,472	500,396

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRO-ALIMENTARIOS NICARAGÜENSES	27,493	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,961	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	25,532	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD GANADERA P/PRODUCTORES DE PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA EN NICARAGUA	455	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	455	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA (PASADANIDA II)	19	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	19	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL (BID-1500-SF-NI)	27,831	-	-	3,079	3,183	3,651
Rentas del Tesoro	2,486	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	25,345	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	3,079	3,183	3,651
CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE LABORATORIOS	-	12,412	23,041	-	-	-
Préstamos Externos	-	11,112	23,041	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,300	-	-	-	-
PROYECTO DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA FASE II (MAGFOR-PRORURAL/ BM3903)	53,876	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,000	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	51,876	-	-	-	-	-
FONDO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (FONDEAGRO) FASE II	65,180	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	65,180	-	-	-	-	-
MEJORA DE LA SITUACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CAFETALEROS DE LA CUENCA DEL RÍO SAN JUAN	19,444	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,409	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	18,035	-	-	-	-	-
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE (PRORURAL-MAGFOR)	25,300	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	25,300	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE SIST. AGROFORESTALES Y SILVOPASTORILES CON ENFASIS EN LA PRODUCCIÓN DE CACAO EN EL MUNIC. EL RAMA	1,512	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,512	-	-	-	-	-
PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA - (SEMILLA CERTIFICADA)	60,492	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	60,492	-	-	-	-	-
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	177,155	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,702	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	41,427	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	131,026	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	458,757	12,412	23,041	3,079	3,183	3,651

13. Ministerio de Transporte e Infraestructura

13.1 Misión

Servir a la sociedad y a todos los sectores económicos mediante la formulación de políticas en materia de transporte y construcción a fin de normar, planificar, ejecutar, evaluar y controlar la actividad que conlleve a conservar la infraestructura vial y brindar un servicio de transporte en sus diferentes modalidades que satisfaga las exigencias de la población, de forma tal que se garantice la prestación de un servicio ágil, eficaz y con la calidad que los usuarios esperan, y de esta manera contribuir al desarrollo y progreso del país.

13.2 Situación del Sector

La infraestructura vial es uno de los pilares de crecimiento y desarrollo sostenible del país. Pese a su importancia económica y social, presenta altos niveles de atrasos, además de que se identifica la falta e inadecuada planeación como una de las razones del rezago en el sector vial.

El estudio de la infraestructura revela que Nicaragua tiene varias brechas considerables de infraestructura en comparación con otros países de la región y el resto del mundo, lo cual impone serias limitaciones a la capacidad de crecimiento del país.

El GRUN avanzó en el fortalecimiento de la política de inversión pública, para lograr el espacio que requieren las prioridades nacionales y reducir el incremento marginal del gasto público. En primer lugar, el Gobierno mediante una comisión de revisión del Programa de Inversiones Públicas inició un proceso de limpieza que implicó reducir el gasto corriente encubierto en el PIP, además de solucionar problemas con empresas extranjeras y privadas con litigio legal.

Nicaragua cuenta con una red vial de 21,441.54 km., desagregada de la manera siguiente:

Adoquinado	435.16 km.
Asfalto	2,067.40 km.
Revestidos	3,629.99 km.
Todo Tiempo	8,052.96 km.
Estación Seca	7,256.03 km.

Esto significa que el 11.67% de esta red vial es pavimentada (Asfalto y Adoquín).

El sector Transporte hasta el 14 de Abril del 2005 estaba regulado por la Ley 164 Ley del Transporte Terrestre publicada en el año 1986 para el transporte intermunicipal y por la Ley 40 “Ley de Municipios” para el intramunicipal, con el grave inconveniente que ambas leyes estaban desajustadas a las nuevas realidades sociales y demandas que este sector actualmente exige, durante ese período se presentaban graves irregularidades ya que el Ministerio de Transporte no tenía medios legales para sancionar por falta de una herramienta legal, lo que fue aprovechado por determinados transportistas para operar en anarquía perjudicando los derechos de los pasajeros.

El sector del Transporte Público Terrestre de pasajeros se encuentra en un proceso de franco avance organizativo resultado del empeño que ha venido desarrollando la Dirección General del Transporte Terrestre en coordinación con la Secretaria de Transporte, para que el Sistema de Transporte Intermunicipal de Pasajeros, provea un mejor servicio al usuario.

Se ha trabajado activamente en la reforma de la Ley 524 “Ley General del Transporte Terrestre, Ley 616; Ley de Reforma a la Ley 524, a fin de que en este proceso de reforma se establecieran las bases que facilitarían al MTI un efectivo ordenamiento y la herramienta para tutelar los derechos de los ciudadanos que resultan afectados por abusos e indisciplina operativa en este sector. Asimismo se están estableciendo claramente; mecanismos de los aranceles, tipos de faltas, multas, etc. lo que ha traído como resultado que en este corto período de tiempo se esté mejorando significativamente las operaciones en el sector.

En cuanto al sector acuático se refiere se han dado pasos cualitativos para mejorar y garantizar el servicio, entre ellos:

- Se ha mejorado la calidad y frecuencia de servicios de transporte de cabotaje en las principales rutas acuáticas del país, tales como:
 - ✓ San Jorge – Moyogalpa, con la entrada en operación de dos nuevos ferrys y una embarcación de acero.
 - ✓ San Carlos – El Castillo, con la entrada en operación de dos embarcaciones rápidas.
 - ✓ San Carlos – San Juan de Nicaragua, con la entrada en operación de dos nuevas embarcaciones rápidas de pasajeros y una de carga.
 - ✓ El Rama – Corn Island, con la entrada en operación de dos nuevas embarcaciones de carga y pasajeros.
- Se ha continuado con el proceso de habilitación de muelles, atracaderos y marinas. Entre éstos figuran los siguientes: Muelle Internacional de Corn Island; Muelle de San José del Sur (Altagracia); Terminal Pesquera; Terminal Privada JIPE; entre otros.
- Se está en proceso de promulgar las normas para la implantación del seguro obligatorio para pasajeros y tripulación en el transporte acuático.
- Durante los últimos cinco años, se ha mejorado significativamente la seguridad en el transporte público de carga y/o pasajeros; las embarcaciones están equipadas con medios de salvamento (Chalecos Salvavidas) y extintores contra incendios.
- Se han elaborado normas técnicas que permiten ejercer un mayor control en las embarcaciones desde el punto de vista de seguridad y prevención de la contaminación del medio marino; se ha actualizado la legislación marítima nacional a la luz de los principales convenios internacionales auspiciados por la Organización Marítima Internacional (OMI).

13.3 Prioridades Estratégicas

- El Gobierno de Nicaragua se ha comprometido decididamente con una estrategia que pone énfasis en la lucha contra la pobreza a través del crecimiento de amplia base. En este sentido, el MTI destaca la importancia de mejorar la infraestructura, el mantenimiento vial, el servicio y la seguridad a los usuarios del transporte en sus diferentes modalidades:

- El Gobierno ha establecido un enfoque estratégico, orientado a desarrollar y conservar la infraestructura de transporte que permita incrementar la cobertura de los servicios sociales básicos (educación, salud, transporte), e integrar el potencial económico de la Costa del Caribe en armonía con el medio ambiente.
- Desarrollar y mantener la Infraestructura Vial Secundaria que conecta con los centros productivos para garantizar la Competitividad.
- Priorizar la rehabilitación y mejoramiento de los corredores principales para el transporte internacional de carga y pasajeros.
- Desarrollar y Mantener la Infraestructura vial y portuaria del país que conecta con el resto de países de la región, para garantizar la competitividad y la agilización del Transporte Internacional.
- Planificar los sistemas de servicio público de transporte terrestre por carretera y la normación, control y regulación de su actividad.
- Promover el transporte acuático en rutas que aún no están cubiertas y mejorar la frecuencia de servicio y tipos de buques en aquellas que ya están siendo operadas por transportistas.
- Promover el desarrollo de la infraestructura portuaria a través de proyectos que garanticen una navegación permanente y segura en las vías acuáticas.
- Regular y mejorar la seguridad en los diferentes sistemas de transporte en coordinación con otras instituciones.
- Regular y controlar el transporte de carga y pasajeros con el fin de garantizar y preservar la inversión vial y brindar un servicio de calidad a los usuarios.
- Regular la seguridad vial y los mecanismos de protección de las vías.
- Agilización y transparencia de los diferentes corredores de transporte para un mejor ordenamiento y disciplina operativa.
- Promover la utilización generalizada de las normas emitidas por el MTI, así como emitir nuevas normas para cubrir las debilidades existentes en la materia de transporte e infraestructura, a fin de garantizar la seguridad y comodidad de la ciudadanía en general.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Kilómetros de carretera rehabilitados o mejorados de la red vial pavimentada	(Kms rehabilitados al año/ Kms pavimentados existentes de la red vial) X 100	Porcentaje	4.8	3.5	2.7	1.0		
Red vial pavimentada en estado bueno y regular estado	(Kms pavimentados en bueno y regular estado/ Total Kms. pavimentados) X 100	Porcentaje	49.1	51.6	63.5	63.5	63.5	63.5
Kilómetros ampliados de la red vial pavimentada (asfaltada y adoquinada)	(Kms ampliados pavimentados al año/ Kms. de la red vial pavimentada existente) X 100	Porcentaje	4.2	8.4	5.6	7.1	5.9	6.8

13.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

Desarrollará una Infraestructura de primera calidad, eficiente y funcional, particularmente en las terminales de transporte, hará gestiones y coordinaciones para la operación del transporte de forma multimodal; mejorará la seguridad, participando en los planes de la educación vial obligatoria en las escuelas y patrullaje de las carreteras y promoverá un Sistema de Transporte auto sostenible, generando ingresos y utilizando las fuentes de energía nacionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Concesiones registradas del transporte de carga y pasajeros		Concesión	480.0	560.0	2,640.0	3,200.0	3,800.0	4,200.0

PROGRAMA 012 : NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO

El Ministerio de Transporte e Infraestructura a través de la Dirección General de Transporte Acuático es el responsable de ordenar, coordinar y controlar todo servicio en este campo y garantizar el cumplimiento de la Ley, las normativas del Transporte Acuático, y el control de calidad de las terminales portuarias a construirse, por lo que de manera coordinada con los demás actores del sector impulsará las siguientes acciones:

Se implementarán medidas para mejorar la eficiencia y reducir los costos a niveles competitivos en la prestación de los servicios portuarios internacionales. Se actualizará y armonizará la legislación nacional con la legislación marítima centroamericana. Se normará el sector acuático, asegurando el desarrollo ordenado del transporte, la seguridad marítima y la protección del medio marino.

Se efectuarán auditorías de seguridad a los puertos para mantener su condición de puertos seguros y se mantengan activos para el tráfico marítimo internacional.

A continuación algunos indicadores a medirse en este programa:

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Cantidad de inspecciones a embarcaciones		Inspección	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,100.0	2,200.0	2,300.0
Renovaciones y concesiones de rutas al transporte colectivo y turístico		Renovación			132.0	154.0	156.0	156.0
Visitas oficiales a buques mercantes que recalán a nuestros puertos		Visitas	480.0	480.0	480.0	500.0	520.0	520.0
Cantidad de certificados de gente de mar emitidos		Certificado	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,200.0	2,400.0	2,600.0

PROGRAMA 014 : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

Mediante este programa el Ministerio de Transporte e Infraestructura pretende impulsar las siguientes acciones en el tema de infraestructura vial:

Priorizar la rehabilitación y mejoramiento de los corredores principales para el transporte internacional de carga y pasajeros.

Expandir la red vial pavimentada con el apoyo de la comunidad internacional.

Continuar integrando la región del Atlántico con el Pacífico a través de las carreteras: Río Blanco – Siuna – Puerto Cabezas y Nueva Guinea – Bluefields; así como la incorporación de Río San Juan con el Pacífico a través de la Pavimentación de la Carretera Acoyapa – San Carlos, en un nivel de servicio óptimo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Cantidad de km. de carreteras rehabilitadas o mejoradas de la red vial pavimentada		Kilómetro	102.4	87.1	68.5	24.8		
Cantidad de km. ampliados en la red vial pavimentada (asfaltada y adoquinada)		Kilómetro	20.4	194.0	139.7	188.5	166.1	204.2
Metros lineal de puentes reconstruidos		Metro Lineal	100.5	100.5		80.0	160.0	150.0
Cantidad de Kms. de conservación de la red vial a través de transferencia al FOMAV		Kilómetro	192.4	117.9	30.7			
Kilómetros de caminos rehabilitados y mejorados		Kilómetro	35.5	143.8	168.2	45.8		

PROGRAMA 015 : CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL

Este programa consiste en brindar una atención técnica que permita garantizar la transitabilidad en la red vial pavimentada y no pavimentada, para lo cual se pretende impulsar las siguientes acciones:

Mantenimiento de los caminos rurales de acceso a las zonas principales de producción (clúster de leche y carne, turismo, granos básicos, camarones, industria).

Atención a la Red Vial Pavimentada, no mantenible por el FOMAV.

Mejoras y reparaciones en el Drenaje Menor de las Carreteras Pavimentadas y No Pavimentadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Cantidad de Kms. atendidos a través de limpieza de derecho de vía		Kilómetro	2,412.0	2,479.0				
Cantidad en metros lineales de obras de drenaje menor		Metro Lineal	8,119.0	1,366.0	693.5	762.9	839.1	923.1
Cantidad de Kms. conservados de la red vial no pavimentada no mantenible por el FOMAV		Kilómetro	610.1	567.3	972.6	1,069.9	1,176.9	1,294.5
Cantidad de Kms. conservados de la red vial pavimentada no mantenible por el FOMAV		Kilómetro	277.3	124.0	133.8	147.2	161.9	178.1

PROGRAMA 016 : NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL

Este programa es complementario al programa de conservación vial y consiste en normar y regular la seguridad vial y los mecanismos de protección a las vías, evitando el deterioro prematuro por sobre carga, permitiendo garantizar el buen estado estructural y funcional de las carreteras y el confort de los usuarios.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Número de permisos especiales emitidos		Permiso	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Número de certificados emitidos		Certificado	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0

PROGRAMA 017 : SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO

A través de este programa el Ministerio de Transporte e Infraestructura norma y regula la calidad de los materiales de construcción, así mismo se encarga de mantener actualizado el registro de empresas constructoras y la emisión de licencias de construcción.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Registro de empresas constructoras y consultoras		Registro		1,400.0	1,400.0	1,400.0	1,400.0	1,400.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	100,797	104,126	126,723	125,335	132,863	140,838
ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 14, 15 Y 16	478	-	-	-	-	-
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	33,235	36,728	36,092	38,710	41,338	44,123
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO	11,836	14,445	12,512	13,631	14,613	15,656
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	1,419,708	1,767,978	1,915,726	1,856,288	2,057,795	2,245,978
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	207,983	374,357	367,268	389,225	472,426	552,061
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	6,747	6,793	6,932	7,287	7,698	8,133
SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	7,605	10,250	9,585	7,725	8,195	8,693
TOTAL	1,788,389	2,314,677	2,474,838	2,438,201	2,734,928	3,015,482

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	100,797	104,126	126,723	125,335	132,863	140,838
GASTO CORRIENTE	96,639	102,093	125,523	125,335	132,863	140,838
SERVICIOS PERSONALES	67,900	69,658	81,069	88,259	95,216	102,587
SERVICIOS NO PERSONALES	18,915	25,020	33,989	28,753	29,324	29,927
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,795	7,215	9,831	7,689	7,689	7,690
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29	200	634	634	634	634
GASTO DE CAPITAL	4,158	2,033	1,200	-	-	-
ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 14, 15 Y 16	478	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	478	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	478	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	33,235	36,728	36,092	38,710	41,338	44,123
GASTO CORRIENTE	32,754	36,039	36,092	38,710	41,338	44,123
SERVICIOS PERSONALES	24,633	27,495	28,842	31,612	34,239	37,022
SERVICIOS NO PERSONALES	6,353	6,793	5,495	5,439	5,440	5,441
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,768	1,751	1,755	1,659	1,659	1,660
GASTO DE CAPITAL	481	689	-	-	-	-
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO	11,836	14,445	12,512	13,631	14,613	15,656
GASTO CORRIENTE	11,615	14,209	12,512	13,631	14,613	15,656
SERVICIOS PERSONALES	9,150	9,745	8,913	10,204	11,185	12,227
SERVICIOS NO PERSONALES	1,403	3,250	2,350	2,144	2,145	2,145
MATERIALES Y SUMINISTROS	767	983	1,018	1,052	1,052	1,053
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	295	231	231	231	231	231
GASTO DE CAPITAL	221	236	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	1,419,708	1,767,978	1,915,726	1,856,288	2,057,795	2,245,978
GASTO CORRIENTE	38,652	54,734	35,059	37,255	39,229	41,320
SERVICIOS PERSONALES	23,731	32,507	18,312	19,975	21,526	23,170
SERVICIOS NO PERSONALES	9,031	9,214	9,603	13,855	14,278	14,725
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,890	6,327	3,492	3,403	3,403	3,403
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	6,686	3,652	22	22	22
GASTO DE CAPITAL	1,381,056	1,713,244	1,880,667	1,819,033	2,018,566	2,204,658
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	207,983	374,357	367,268	389,225	472,426	552,061
GASTO CORRIENTE	27,585	28,531	23,684	25,010	26,196	27,454
SERVICIOS PERSONALES	14,956	16,365	14,022	15,280	16,466	17,724
SERVICIOS NO PERSONALES	8,176	8,792	7,169	7,341	7,341	7,341
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,453	3,374	2,493	2,389	2,389	2,389
GASTO DE CAPITAL	180,398	345,826	343,584	364,215	446,230	524,607
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	6,747	6,793	6,932	7,287	7,698	8,133
GASTO CORRIENTE	6,747	6,793	6,932	7,287	7,698	8,133
SERVICIOS PERSONALES	4,818	4,793	4,904	5,287	5,698	6,133
SERVICIOS NO PERSONALES	1,929	2,000	2,019	2,000	2,000	2,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	9	-	-	-
SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	7,605	10,250	9,585	7,725	8,195	8,693
GASTO CORRIENTE	7,605	10,250	9,585	7,725	8,195	8,693
SERVICIOS PERSONALES	6,234	7,086	4,515	5,028	5,498	5,996
SERVICIOS NO PERSONALES	911	2,374	4,146	1,478	1,479	1,479
MATERIALES Y SUMINISTROS	460	790	924	1,219	1,218	1,218
TOTAL	1,788,389	2,314,677	2,474,838	2,438,201	2,734,928	3,015,482
GASTO CORRIENTE	222,075	252,649	249,387	254,953	270,132	286,217
SERVICIOS PERSONALES	151,900	167,649	160,577	175,645	189,828	204,859
SERVICIOS NO PERSONALES	46,718	57,443	64,771	61,010	62,007	63,058
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,133	20,440	19,522	17,411	17,410	17,413
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	324	7,117	4,517	887	887	887
GASTO DE CAPITAL	1,566,314	2,062,028	2,225,451	2,183,248	2,464,796	2,729,265

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	100,797	104,126	126,723	125,335	132,863	140,838
Rentas del Tesoro	86,960	83,654	100,587	104,592	110,866	117,515
Rentas con Destino Especifico	13,837	9,927	10,920	11,102	11,785	12,507
Donaciones Externas	-	10,545	15,216	9,641	10,212	10,816
ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 14, 15 Y 16	478	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	478	-	-	-	-	-
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	33,235	36,728	36,092	38,710	41,338	44,123
Rentas del Tesoro	25,775	27,201	26,565	28,545	30,590	32,758
Rentas con Destino Especifico	7,460	8,838	9,527	10,165	10,748	11,365
Préstamos Externos	-	689	-	-	-	-
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO	11,836	14,445	12,512	13,631	14,613	15,656
Rentas del Tesoro	5,685	5,412	4,674	4,995	5,334	5,695
Rentas con Destino Especifico	6,151	9,033	7,838	8,636	9,279	9,961
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	1,419,708	1,767,978	1,915,726	1,856,288	2,057,795	2,245,978
Rentas del Tesoro	196,698	222,886	193,989	179,481	106,450	100,601
Préstamos Externos	888,274	1,283,180	1,454,755	1,596,807	1,866,960	2,060,377
Donaciones Externas	334,736	261,912	266,982	80,000	84,385	85,000
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	207,983	374,357	367,268	389,225	472,426	552,061
Rentas del Tesoro	207,983	374,357	321,658	389,225	472,426	552,061
Préstamos Externos	-	-	45,610	-	-	-
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	6,747	6,793	6,932	7,287	7,698	8,133
Rentas del Tesoro	4,818	4,793	4,904	5,287	5,698	6,133
Rentas con Destino Especifico	1,929	2,000	2,028	2,000	2,000	2,000
SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	7,605	10,250	9,585	7,725	8,195	8,693
Rentas del Tesoro	4,944	5,036	2,656	2,826	3,026	3,238
Rentas con Destino Especifico	2,661	5,214	4,432	4,899	5,169	5,455
Donaciones Externas	-	-	2,497	-	-	-
TOTAL	1,788,389	2,314,677	2,474,838	2,438,201	2,734,928	3,015,482
Rentas del Tesoro	533,341	723,339	655,033	714,951	734,390	818,001
Rentas con Destino Especifico	32,038	35,012	34,745	36,802	38,981	41,288
Préstamos Externos	888,274	1,283,869	1,500,365	1,596,807	1,866,960	2,060,377
Donaciones Externas	334,736	272,457	284,695	89,641	94,597	95,816

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REEMPLAZO DE LA FLOTA DE AUTOBUSES DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE MANAGUA	-	689	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	689	-	-	-	-
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS	48,370	54,647	52,240	65,826	76,083	90,271
Rentas del Tesoro	48,370	54,647	52,240	65,826	76,083	90,271
REHABILITACIÓN DE CAMINOS INTERMUNICIPALES	96,794	178,892	151,265	181,518	222,822	261,386
Rentas del Tesoro	96,794	178,892	151,265	181,518	222,822	261,386
DRENAJE DE CARRETERAS	25,333	28,333	25,169	29,171	28,085	50,262
Rentas del Tesoro	25,333	28,333	25,169	29,171	28,085	50,262
REPARACIÓN DE CAMINOS DE LA RED VIAL NACIONAL	-	19,020	19,000	25,200	37,240	36,288
Rentas del Tesoro	-	19,020	19,000	25,200	37,240	36,288
MEJORAS EN LA CARRETERA RIO BLANCO - PUERTO CABEZAS	-	63,934	50,000	62,500	82,000	86,400
Rentas del Tesoro	-	63,934	50,000	62,500	82,000	86,400
MEJORAMIENTO DEL CAMINO WAPI - EL TORTUGERO	9,901	1,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,901	1,000	-	-	-	-
REFORZAMIENTO DE CARRETERA NAGAROTE - IZAPA (BM CR -4185-NI)	-	-	20,000	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	20,000	-	-	-
MANTENIMIENTO RUTINARIO FOMAV (MICROEMPRESAS) (BM CR-4185-NI)	-	-	25,610	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	25,610	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CARRETERAS (BID 1088/SF-NI)	18,443	53,250	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	14,291	2,000	-	-	-	-
Préstamos Externos	4,152	51,250	-	-	-	-
PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA GUAYACÁN-JINOTEGA (UE NIC/B7-3100/2000/001)	111,657	61,654	65,654	-	-	-
Rentas del Tesoro	11,437	20,901	654	-	-	-
Donaciones Externas	100,220	40,753	65,000	-	-	-
AMPLIACIÓN DE CARRETERA TICUANTEPE- MASAYA- GRANADA	121,880	7,450	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	581	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	121,299	2,300	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,150	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA CLARA - SUSUCAYÁN - EL JÍCARO (BCIE 1608)	14,810	10,007	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	12,993	10,007	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,817	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CARRETERA CHINANDEGA - GUASAULE (BCIE 1576)	18,270	11,854	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,060	11,854	-	-	-	-
Préstamos Externos	15,210	-	-	-	-	-
MEJORAS LOCALIZADAS SOBRE LA CARRETERA RÍO BLANCO - PUERTO CABEZAS	50,093	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	15,030	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	35,063	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PAVIMENTACIÓN CARRETERA RUTA TURÍSTICA DEL SUR	-	2,479	1,167	92,012	156,421	-
Rentas del Tesoro	-	2,479	1,167	11,594	19,710	-
Préstamos Externos	-	-	-	80,418	136,711	-
PROYECTO VIAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA ZONA II (BID 1530/SF-NI)	276,823	87,929	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,487	3,117	-	-	-	-
Préstamos Externos	270,336	84,812	-	-	-	-
IV PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS (BM 4185 - NI)	273,471	486,511	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	48,235	50,233	-	-	-	-
Préstamos Externos	225,236	436,278	-	-	-	-
PLAN VIAL DE COMPETITIVIDAD ZONA III- LEÓN, MATAGALPA Y JINOTEGA (BID 1599/SF-NI)	85,348	236,810	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,359	9,663	-	-	-	-
Préstamos Externos	83,989	227,147	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN RAFAEL DEL NORTE - YALÍ	-	2,397	1,506	32,100	89,657	-
Rentas del Tesoro	-	2,397	1,506	1,442	2,082	-
Préstamos Externos	-	-	-	30,658	87,575	-
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA MATAGALPA - JINOTEGA	729	166,911	216,514	18,359	-	-
Rentas del Tesoro	729	15,832	16,577	18,359	-	-
Préstamos Externos	-	151,079	199,937	-	-	-
PAVIMENTACIÓN CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS	3,632	213,127	415,727	396,119	18,153	-
Rentas del Tesoro	785	3,381	6,028	10,784	752	-
Préstamos Externos	2,847	209,746	409,699	385,335	17,401	-
REHABILITACIÓN EMPALME LAS FLORES - CATARINA - GUANACASTE - NANDAIME (OPEP 1061 P)	87,688	6,310	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,966	2,478	-	-	-	-
Préstamos Externos	85,722	3,832	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN RAMÓN - MUY MUY	1,048	3,174	198,900	160,619	-	-
Rentas del Tesoro	1,048	-	6,410	45,058	-	-
Préstamos Externos	-	3,174	192,490	115,561	-	-
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SÉBACO - MATAGALPA (BID 1702/SF-NI)	73,276	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	696	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	72,580	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR TRANSPORTE (PAST) FASE 2	73,786	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	73,786	-	-	-	-	-
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES LAS LIMAS, OCONGUA, MÚHAN Y QUINAMA	107,784	12,980	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	11	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	107,773	12,980	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - EMPALME GUANACASTE (OPEP 846P)	5,178	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	92	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	5,086	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CALLE DE ACCESO A CIUDAD SANDINO - ZONA FRANCA	15,940	2,313	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	15,940	2,313	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SANTA FÉ	-	-	-	57,442	60,314	62,123
Donaciones Externas	-	-	-	57,442	60,314	62,123
MEJORAMIENTO DE CARRETERA PUERTAS VIEJAS - ESQUIPULAS	1,594	2,896	-	61,596	67,032	147,672
Rentas del Tesoro	1,594	2,896	-	1,442	1,893	3,936
Préstamos Externos	-	-	-	60,154	65,139	143,736
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CIUDAD DARÍO - TERRABONA - EL CACAO	-	2,425	1,522	62,101	81,506	159,917
Rentas del Tesoro	-	2,425	1,522	1,442	1,891	1,570
Préstamos Externos	-	-	-	60,659	79,615	158,347
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LLANOS DE COLÓN - LA CONCORDIA (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)	274	887	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	274	887	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LA DALIA - LA MORA	399	926	-	-	16,302	79,586
Rentas del Tesoro	399	926	-	-	379	1,848
Préstamos Externos	-	-	-	-	15,923	77,738
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA CUYALÍ - LAS CRUCES- PANTASMA	1,039	3,141	-	118,432	215,505	-
Rentas del Tesoro	1,039	3,141	-	3,214	5,005	-
Préstamos Externos	-	-	-	115,218	210,500	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRADA MATAGALPA - EMPALME JINOTEGA - EMPALME SAN FRANCISCO- SAN RAMÓN	20,000	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	20,000	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO PUNTUAL EN LA INFRAESTRUCTURA SECUNDARIA DE TRANSPORTE EN LA RAAN, RAAS Y LAS SEGOVIAS	-	132,334	19,932	-	-	-
Donaciones Externas	-	132,334	19,932	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA NACIONES UNIDAS - BLUEFIELDS	-	1,000	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,000	-	-	-	-
MEJORAMIENTO RED RELEVANTE DE CAMINOS ALIMENTADORES DE LA CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS - FRONTERA CON COSTA RICA	-	94,445	189,691	40,349	37,922	24,462
Rentas del Tesoro	-	500	6,000	9,845	5,166	2,635
Préstamos Externos	-	34,449	153,691	30,504	32,756	21,827
Donaciones Externas	-	59,496	30,000	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA LIBERTAD - SANTO DOMINGO - LOS CHINAMOS (37.1 KM)	-	4,397	2,912	46,576	87,474	92,152
Rentas del Tesoro	-	4,397	2,912	1,082	2,723	1,949
Préstamos Externos	-	-	-	45,494	84,751	90,203
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA ROSA - COMALAPA - CAMOAPA	-	3,499	2,317	-	-	230,905
Rentas del Tesoro	-	3,499	2,317	-	-	23,662
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	207,243
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN SEBASTIÁN DE YALÍ - CONDEGA (40.6 KM)	-	-	-	3,921	-	211,214
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,921	-	2,480
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	208,734
MEJORAMIENTO DE LOS PUENTES Y LA CARRETERA QUEBRADA HONDA - SAN FRANCISCO LIBRE	-	-	-	66,525	100,329	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,702	2,330	-
Préstamos Externos	-	-	-	64,823	97,999	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ESQUIPULAS - MUY MUY (33.36 KM)	-	-	-	80,188	141,752	229,025
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,837	5,204	5,343
Préstamos Externos	-	-	-	78,351	136,548	223,682
REVESTIMIENTO GRANULAR CUYALÍ - LA COLONIA - ABISINIA; EMPALME EL PORTILLO; ABISINIA - PUENTE LA PAVONA (BID-1599/SF-NI)	-	-	7,650	119,791	251,374	-
Rentas del Tesoro	-	-	150	2,782	5,837	-
Préstamos Externos	-	-	7,500	117,009	245,537	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME LA PAVONA - ABISINIA -EMP. PEÑAS BLANCAS	-	-	-	103,974	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	2,762	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	101,212	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO EMP. EL PORTILLO - EL CUA	-	-	-	78,299	64,544	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,637	1,499	-
Préstamos Externos	-	-	-	76,662	63,045	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. CERRO VERDE - EMP. EL PORTILLO	-	-	-	-	96,338	89,269
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	2,248	2,073
Préstamos Externos	-	-	-	-	94,090	87,196
MEJORAMIENTO EL TRAMO EL CUA - SAN JOSÉ DE BOCA Y (32.63 KM)	-	-	-	-	149,429	348,302
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	3,470	8,086
Préstamos Externos	-	-	-	-	145,959	340,216
MEJORAMIENTO DEL TRAMO CÁRDENAS - RÍO MENA - COLÓN (38.4 KM)	-	-	-	41,697	79,196	284,849
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,447	6,385	2,076
Préstamos Externos	-	-	-	40,250	72,811	282,773

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MEJORAMIENTO PUNTUAL SOBRE LA CARRETERA RÍO BLANCO - SIUNA- PTE. BANACRUZ	-	52,058	64,700	44,673	-	-
Rentas del Tesoro	-	25,000	25,000	25,000	-	-
Préstamos Externos	-	27,058	39,700	19,673	-	-
EMBALAJE DEL PUENTE RIO MALACATOYA	17,894	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	17,894	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL VIEJO - TONALÁ - PUERTO MORAZAN	-	-	91,611	23,250	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	990	500	-	-
Préstamos Externos	-	-	90,621	22,750	-	-
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL CONGO - EMPALME COSIGUINA	-	-	46,277	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	626	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	45,651	-	-	-
PAVIMENTACION DE LA CARRETERA CUATRO ESQUINAS - TEMPISQUIAPA-AMAYO-MAROTA	-	-	39,182	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	39,182	-	-	-
REHABILITACIÓN EMPALME JIQUILILLO - JIQUILILLO- PADRE RAMOS, EL CONGO - PUNTA CASTILLA	-	-	3,000	79,107	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,000	1,905	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	77,202	-	-
ADOQUINADO DE CAMINOS	-	-	298,295	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	30,500	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	267,795	-	-	-
MANTENIMIENTO SAN ISIDRO - MALPAISILLO (BID-1599/SF-NI)	-	-	5,050	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	50	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	5,000	-	-	-
REHABILITACION DEL TRAMO LA PAVONA- LA PITA-MALECONCITO, EL CUA - LA DOCHA-PUENTE LA PAVONA	-	-	8,800	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	8,800	-	-	-
MEJORAMIENTO DE CARRETERA SAN SEBASTIAN DE YALI- CONDEGA	-	-	2,519	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,519	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE DE LOS REMATES - LA CAÑADA	-	-	1,591	-	-	72,871
Rentas del Tesoro	-	-	1,591	-	-	8,163
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	64,708
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN FRANCISCO LIBRE - LOS ZARZALES	-	-	5,769	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,769	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SANTA FE	-	-	3,000	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,000	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS	-	-	149,050	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	149,050	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA SIRENA - EMPALME EL REGADÍO	-	-	372	-	-	46,173
Rentas del Tesoro	-	-	372	-	-	1,072
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	45,101
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL ARRAYAN - CIUDAD ANTIGUA	-	-	284	-	35,863	-
Rentas del Tesoro	-	-	284	-	832	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	35,031	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LAS CRUCES - QUILALÍ	-	-	481	-	5,616	-
Rentas del Tesoro	-	-	481	-	131	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	5,485	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. COSIGUINA - POTOSI	-	-	963	-	65,528	56,248
Rentas del Tesoro	-	-	963	-	1,837	1,306
Préstamos Externos	-	-	-	-	63,691	54,942
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RIVAS - VERACRUZ	-	-	-	-	11,769	47,013
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,636	1,091
Préstamos Externos	-	-	-	-	10,133	45,922
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME COSIGUINA - PUNTA NATA	-	-	-	69,345	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,610	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	67,735	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MIRALAGOS - CUYALÍ	-	-	-	-	162,471	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	3,773	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	158,698	-
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PASO REAL	-	-	-	11,000	12,000	11,000
Donaciones Externas	-	-	-	11,000	12,000	11,000
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LAS BANDERAS	-	-	-	11,558	12,071	11,877
Donaciones Externas	-	-	-	11,558	12,071	11,877
REFUERZO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PAVIMENTADA CHINANDEGA - CORINTO (FND 423)	-	-	18,150	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	150	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	18,000	-	-	-
REVESTIMIENTO GRANULAR DE CARRETERA LAS CRUCES - SAN GABRIEL (BID-1599/SF-NI)	-	-	8,150	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	150	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	8,000	-	-	-
TOTAL GENERAL	1,561,454	2,009,679	2,214,020	2,183,248	2,464,796	2,729,265

14. Ministerio de Salud

14.1 Misión

Atención a los nicaragüenses según sus necesidades, garantizando el acceso gratuito y universal a los servicios de salud. Promover en la población prácticas y estilos de vida saludables que contribuyen a mejorar la calidad y esperanza de vida y los esfuerzos nacionales para mejorar el desarrollo humano.

14.2 Situación del Sector

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha definido como sus principales prioridades de país: Salud, Educación, Agua, Producción, Energía y Participación Ciudadana, ejes que contribuirán al Crecimiento y Desarrollo Económico y Social del País.

El Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo 2010 – 2013” esboza la propuesta del accionar que requiere el Ministerio de Salud para cumplir con los lineamientos de la Política Nacional de Salud, principalmente la de brindar “Servicios de Salud gratuitos, de calidad, con atención preferencial para los pobres y énfasis en la salud preventiva”¹.

Dentro del subsector público el Ministerio de Salud (MINSa) es la institución rectora de la salud, así como el principal oferente de servicios de salud, realiza acciones esenciales de salud pública y atención individual y colectiva para la gran mayoría de la población no asegurada.

La cobertura de atención médica por parte de las instituciones que conforman el sector salud se estima en: Ministerio de Salud (61.2%), INSS (16.5% afiliados y familiares), Servicios Médicos Militares (Policía y Ejército) (6%), Instituciones Privadas (16.3%).² De acuerdo a estudios realizados de Cuentas Nacionales en Salud en 2005, gran parte de la población complementa los servicios de salud del MINSa con servicios privados y del sector ONG. Para los servicios de Medicina Preventiva y Promoción de la Salud, el Ministerio no tiene una cobertura del 100% de la población.

Con respecto a la gestión y organización de los servicios de salud en el MINSa, podemos destacar que se inició en el año 2007 la implementación del Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC) en los 17 Sistemas Locales de Atención Integral en Salud (SILAIS) del país, uno por cada departamento, redimensionándose el rol y funcionamiento de los mismos, de cara a asegurar la aplicación del marco regulador, vigilancia en salud pública, gestión de recursos, control del aseguramiento de la atención y fomento de la participación ciudadana en salud. En este sentido, el nivel central del MINSa se plantea la gestión de recursos de cooperación externa que apoyen el impulso de acciones en la sede de los SILAIS y red de servicios de salud que permitan desarrollar el nuevo modelo de atención con enfoque integral.

El sector salud, para profundizar la estrategia de Atención Primaria en Salud en toda su dimensión, requiere superar algunas limitaciones que se presentan en la red de servicios de salud, respecto a la baja capacidad resolutoria del primer nivel en los aspectos de diagnósticos y tratamiento. La red hospitalaria a pesar de los esfuerzos en inversión hechos en los últimos 32 meses de Gobierno Revolucionario, en general funciona con una infraestructura y equipamientos obsoletos, lo que crea desequilibrios entre los recursos humanos y la base técnico material, incidiendo en una baja productividad. La red hospitalaria requiere de una inversión sustantiva para renovar su infraestructura y garantizar los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para responder a las necesidades de salud de la población según los niveles de resolución definidos para

¹ Nicaragua, Ministerio de Salud, Política Nacional de Salud, Enero 2008.

² Nicaragua, Ministerio de Salud, Cuentas Nacionales en Salud, 2006. División General de Planificación y Desarrollo.

hospitales de referencia y especialidades. Así mismo, debe fortalecerse la articulación entre la red de servicios de salud. En este sentido, el Ministerio de Salud presenta la formulación de un Programa de Inversiones en Salud que se enfoca al nuevo Desarrollo Prospectivo de la Red de Servicios que definieran las autoridades de salud del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. En el año 2009 se dará inicio al proceso de formulación del Plan Maestro de Inversiones en Salud, el cual servirá como referente para la inversión en la red de servicios para los próximos diez años.

En 2007 se negoció el programa Económico Financiero con el Fondo Monetario Mundial, en el que se incluyeron indicadores sociales para medir el desempeño del país, en función de eliminar efectivamente la pobreza.

La restitución del derecho ciudadano a la salud requiere de la dotación a los servicios de salud de personal altamente calificado, motivo por el cual en el 2008 se incrementó la fuerza laboral en 62.0 por ciento 1,522 nuevos trabajadores, de los cuales 944 fue destinado a unidades del primer nivel de atención. Sin embargo durante los últimos 16 años se profundizó la reducción de la fuerza de trabajo en salud, dentro de la compactación progresiva del Estado, impidiéndose la formación de nuevos técnicos y profesionales al disminuir los cupos de ingresos en algunas carreras (como las especialidades médicas que en 1989 era de 270 pasó en 2006 a 87, con lo que se le negó a unos 2500 médicos generales la posibilidad de especializarse), así como el cierre de otras carreras técnicas como Estadísticas de salud, Auxiliares de Enfermería, Cito-tecnólogos, higienistas, técnicos en Rayos X y otras.

En el año 2008, para recuperar los rezagos de los 16 años en la formación de los recursos humanos, el Ministerio de Salud está impulsado las siguientes acciones:

- Revisión de los Planes de Estudios de todas las especialidades médicas (de 19 se tienen 16 actualizados).
- Revisión y actualización del Reglamento de Especialidades Médico Quirúrgicas.
- Revisión y actualización del Programa y del Reglamento del Internado Rotatorio.
- Implementación del Programa de Educación Continua de Médicos en Servicio Social.
- Reactivación y lanzamiento de la Biblioteca Virtual.
- Revisión de los lineamientos para establecer Convenios de cooperación entre el MINSA y las Universidades Privadas.
- Firma de Adendum al Convenio del MINSA-Universidades Estatales, para regulación del sistema de ingreso de Médicos Generales a especialidades médico- quirúrgicas.
- Desarrollo de Programas de Capacitación en temas de Gerencia e Investigación, formación de Auxiliares de Enfermería y Técnicas Quirúrgicas.
- Diplomado de medicina transfusional, Curso de Inducción para los aspirantes a las residencias médico –quirúrgicas, entre otros.

A Diciembre 2008 el Ministerio de Salud registra 26,100 trabajadores, a nivel nacional sin incluir jubilados y pensionados. De estos, los perfiles claves para la atención en salud, considerando el desarrollo del Modelo de Salud Familiar y Comunitario, se cuantifican en 12,183 trabajadores los “Perfiles Clave para el desarrollo del MOSAFC”; 5,601 trabajadores de estos perfiles, se desempeñan en el Primer Nivel y 6,582 en el Segundo Nivel. El 16.06% de éstos trabajadores claves, o sea 1,957 son mayores de 50 años, correspondiendo al 13.49% al personal médico y el

16.50% al personal de Enfermería. Al considerar todos los trabajadores de la salud, del primer y segundo nivel tenemos que se identificaron 4,645 personas que son mayores de 50 años y representan el 17.80% de la Fuerza Laboral.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, con el fin de fortalecer el liderazgo en el sector salud y de aumentar la efectividad de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), impulsa activamente la implementación del Enfoque Sectorial en Salud, basado en el Plan Multianual y los Planes Operativos Anuales de Salud como se define en el Código de Conducta. Estos mismos Planes, a su vez, operacionalizan la Política de Salud en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano.

El Ministerio de Salud pretende con el enfoque sectorial que la mayoría de los recursos dirigidos al sector, sirvan para desarrollar las acciones comprometidas en estos mismos planes.

Pese a las repercusiones de la crisis financiera internacional el Gobierno procura una protección presupuestaria del gasto social, particularmente del gasto en salud. En el año 2009, el Ministerio de Salud ha defendido la estabilidad laboral y la entrega de servicios de salud gratuitos a la población.

14.3 Prioridades Estratégicas

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano Nicaragüense el Ministerio de Salud se plantea para el período 2010–2013 desarrollar las siguientes estrategias:

- Desarrollo de los procesos de regulación a los establecimientos y personal del Sector Salud Públicos y Privados.
- Organización territorial de los servicios de salud sobre la base de un modelo de atención familiar y comunitaria que desarrolla el trabajo en redes.
- Formación acelerada de profesionales, técnicos y auxiliares que permita equiparar de acuerdo a necesidades reales su distribución a nivel nacional. Además del desarrollo sistemático de las capacidades gerenciales y de liderazgo en el MINSA.
- Proceso de transformación tecnológica en los servicios de salud que asegure mejor calidad en la atención y mayor capacidad resolutoria en el interior del país. Así como el desarrollo del Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia para mejorar el diagnóstico de los principales problemas prevalentes en el país, hasta convertirlo en el Instituto Nacional de Salud Pública.
- Fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención con un enfoque multi-sectorial y comunitario que asegure su eficacia y efectividad en el MINSA.

En los siguientes cuadros se puede apreciar los indicadores de impacto y resultado programados para el período.

Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Impacto								
Tasa de mortalidad materna ¹	Número de muertes maternas / Número de nacidos vivos registrados x 100,000	Tasa x 100,000	86	67	62.8	55	-	-
Tasa de mortalidad infantil ¹	Número de muertes de menores de un año/Total de nacidos vivos registrados x 1,000	Tasa x 1,000 nacidos vivos	28	27	26	25	-	-

¹: Plan Nacional de Desarrollo Humano de Nicaragua 2009-2011. Componente Salud.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Cobertura de parto institucional		Porcentaje		77.3	68.4	68.2	70.5	72.8
Niños de 1 año inmunizados con MMR	Sumatoria	Niño(a)	135,494.0	136,272.0	137,813.0	138,364.0	139,152.0	139,688.0
Niños < de 1 año inmunizados con pentavalente		Niño(a)	136,624.0	137,419.0	139,122.0	139,817.0	140,600.0	141,437.0
Cobertura de puerperio		Porcentaje		70.2	83.5	83.3	86.1	88.9

14.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales**PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES**

Las principales acciones a desarrollarse en el nivel central del Ministerio de Salud están orientadas a garantizar las políticas, planes estratégicos, protocolos de atención a la salud, controlar la salud y asegurar la calidad de los servicios de salud, además de administrar el seguimiento del presupuesto físico-financiero, asegurar la vigilancia de la salud y garantizar el desarrollo de los recursos humanos.

PROGRAMA 013 : ACTIVIDADES SEDES LOCALES

Durante este período las acciones relevantes a realizarse, están dirigidas a la aplicación del marco legal y regulatorio emitido por el órgano rector, garantizar las acciones de prevención y atención de enfermedades en el territorio definido por el SILAIS, monitorear y evaluar dicho cumplimiento, además de fortalecer la formación del personal de salud, auditar defunciones maternas y neonatales, e inspeccionar establecimientos farmacéuticos.

PROGRAMA 014 : COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD

Durante este período se va a garantizar la promoción de campañas educativas así como la captación y formación de brigadistas en salud en el nivel local para prevenir las enfermedades en el individuo, la familia y comunidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Brigadistas capacitados para desarrollar acciones de salud		Brigadistas		36,226.0	39,670.0	43,110.0	46,550.0	50,000.0

PROGRAMA 015 : PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Para prevenir las enfermedades se van a realizar acciones de control y vigilancia de servicios y condiciones que afectan a la salud de las personas, la aplicación de las regulaciones ambientales y de salud que rigen las instituciones, o establecimientos comerciales, industriales, de servicios y a las personas vinculadas con el sector salud, además de promover ambientes saludables.

SUBPROGRAMA : 001 LUCHA ANTIEPIDÉMICA

La principal acción a desarrollar para garantizar la Lucha Antiepidémica está el control y vigilancia de servicios y condiciones que afectan la salud de las personas con la implementación de jornadas de vacunación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Dosis de vacunas aplicadas en Jornadas del Poder Ciudadano		Dosis		1,457,268.0	2,013,831.0	1,486,558.0	1,515,848.0	

SUBPROGRAMA : 002 SALUD AMBIENTAL

Las principales acciones a realizar para garantizar la salud ambiental están orientadas a reducir la incidencia del dengue y malaria, ampliando la cobertura de viviendas fumigadas y abatizadas, además de inspeccionar los establecimientos procesadores de alimentos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Viviendas fumigadas		Viviendas	315,301.0	311,461.0	780,000.0	780,000.0	780,000.0	780,000.0
Viviendas abatizadas		Viviendas	630,602.0	152,000.0	3,250,000.0	3,250,000.0	3,250,000.0	3,250,000.0
Incidencia en casos de Dengue		Tasa x 10,000 habitantes	6.3	5.2	4.2	3.5	3.5	3.1

PROGRAMA 016 : ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Este programa va a garantizar acciones de recuperación y rehabilitación de la salud de las personas realizadas en los centros y puestos de salud; y acciones de apoyo al diagnóstico y gestión técnica administrativa desarrollada en las unidades de salud.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Parto Institucional atendido		Partos	111,841.0	112,040.0	98,277.0	103,191.0	108,351.0	113,768.0
Nuevos casos de pacientes tuberculosos atendidos		Persona		1,541.0	1,695.0	1,864.0	2,050.0	2,212.0
Control de VPCD aplicadas al menor de 1 año		Persona	567,173.0	578,517.0	625,000.0	656,250.0	689,063.0	723,516.0
Casos de Tuberculosis atendidos		Casos	2,300.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Atenciones de Planificación Familiar		Atención	1,142,329.0	1,156,600.0	1,400,000.0	1,470,000.0	1,543,500.0	1,620,675.0
Centros de salud construidos		Unidades de Salud	1.0	6.0				
Puestos de salud construidos		Unidades de Salud	2.0	1.0	1.0			
Casas maternas construidas		Casas Maternas		3.0	1.0			
Centros de salud rehabilitados		Unidades de Salud	3.0	16.0	1.0			
Puestos de salud rehabilitados		Unidades de Salud	2.0	6.0	1.0	8.0	8.0	0.0
Casas maternas rehabilitadas		Casas Maternas	1.0	3.0				
Hospitales primarios construidos		Hospitales			3.0			
Controles prenatales captados precozmente		Control		85,000.0	80,000.0	90,000.0	100,000.0	105,000.0
Control de puerperio		Control	98,936.0	102,805.0	120,000.0	126,000.0	132,300.0	138,915.0
Contratación de personal de salud		Médicos, enfermeras, auxiliares y técnicos	600.0					
Consultas Médicas en Primer Nivel		Consulta		8,690,000.0	8,939,654.0	9,577,278.0	10,214,901.0	10,852,525.0
Egresos en Hospitales Primarios		Egreso			50,353.0	52,871.0	55,515.0	58,290.0
Cuartos controles prenatales		Control	79,036.0	84,580.0	108,000.0	113,400.0	119,070.0	125,024.0

PROGRAMA 017 : ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA

Las acciones relevantes a realizar en este período es la atención al binomio mujer-niño, brindar consultas médicas, garantizar la realización de cirugías y hacer más eficiente el uso de la cama en el proceso de hospitalización.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Egresos Hospitalarios		Egreso	361,500.0	308,312.0	364,965.0	383,213.0	402,374.0	422,493.0
Hospitales construidos		Hospital	1.0	1.0				

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Hospitales rehabilitados		Hospital	3.0	3.0	10.0			
Consultas de Emergencia Hospitalaria		Consulta		1,273,341.0	1,337,008.0	1,337,008.0	1,403,859.0	1,474,052.0
Cirugías mayores realizadas a la población usuaria		Cirugía mayor	155,000.0	113,880.0	133,000.0	139,853.0	146,825.0	154,166.0
Consultas Externas Hospitalarias		Consulta		1,108,800.0	1,213,255.0	1,341,416.0	1,448,376.0	1,587,257.0
Personas VIH-SIDA con tratamiento		Persona	629.0	872.0	1,312.0	1,448.0	1,560.0	1,672.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	203,131	543,633	539,363	557,441	632,315	810,145
PROYECTOS CENTRALES	27,703	20,500	-	-	-	-
SERVICIOS DE SALUD A LAS PERSONAS	4,337,971	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	417,496	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE PROMOCION DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	1,785,526	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA SALUD	2,134,949	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL	8,849	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES SEDES LOCALES	-	274,385	254,692	457,199	460,478	495,376
COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD	-	14,718	35,489	15,253	16,472	17,955
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	-	60,266	151,439	66,864	72,213	78,713
LUCHA ANTIEPIDÉMICA	-	31,473	101,538	66,864	72,213	78,713
SALUD AMBIENTAL	-	28,793	49,901	-	-	-
ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	-	1,921,629	1,909,829	1,870,836	1,881,444	1,970,263
ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA	-	2,334,578	2,280,998	2,436,741	2,742,959	2,947,673
TOTAL	4,577,654	5,169,709	5,171,810	5,404,334	5,805,881	6,320,125

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	203,131	543,633	539,363	557,441	632,315	810,145
GASTO CORRIENTE	201,886	506,536	503,930	546,675	620,580	798,145
SERVICIOS PERSONALES	103,623	193,375	169,144	188,781	212,284	232,689
SERVICIOS NO PERSONALES	67,499	166,938	168,049	212,096	219,042	249,686
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,969	76,021	95,237	90,950	130,018	251,203
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,795	70,202	71,500	54,848	59,236	64,567
GASTO DE CAPITAL	1,245	37,097	35,433	10,766	11,735	12,000
PROYECTOS CENTRALES	27,703	20,500	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	27,703	20,500	-	-	-	-
SERVICIOS DE SALUD A LAS PERSONAS	4,337,971	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,796,946	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,132,047	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	582,584	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
SERVICIOS DE SALUD A LAS PERSONAS						
GASTO CORRIENTE	3,796,946	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	871,470	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210,845	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	541,025	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	417,496	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	374,472	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	146,417	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	71,285	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	95,908	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,862	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	43,024	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE PROMOCION DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	1,785,526	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,649,463	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	933,358	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	310,063	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	351,477	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54,565	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	136,063	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA SALUD	2,134,949	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,773,011	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,052,272	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	201,236	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	424,085	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95,418	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	361,938	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL	8,849	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	8,849	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	18	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	388	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,443	-	-	-	-	-
CONTROL Y VIGILANCIA DE SERVICIOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD	8,849	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	8,849	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	18	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	388	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,443	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES SEDES LOCALES	-	274,385	254,692	457,199	460,478	495,376
GASTO CORRIENTE	-	261,751	254,144	457,199	460,478	495,376
SERVICIOS PERSONALES	-	155,946	146,309	192,484	215,483	227,277
SERVICIOS NO PERSONALES	-	35,462	37,632	146,611	125,766	139,777
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	18,462	21,949	67,769	64,867	69,068
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	51,881	48,254	50,335	54,362	59,254
GASTO DE CAPITAL	-	12,634	548	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES SEDES LOCALES						
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	274,385	254,692	457,199	460,478	495,376
GASTO CORRIENTE	-	261,751	254,144	457,199	460,478	495,376
SERVICIOS PERSONALES	-	155,946	146,309	192,484	215,483	227,277
SERVICIOS NO PERSONALES	-	35,462	37,632	146,611	125,766	139,777
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	18,462	21,949	67,769	64,867	69,068
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	51,881	48,254	50,335	54,362	59,254
GASTO DE CAPITAL	-	12,634	548	-	-	-
COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD	-	14,718	35,489	15,253	16,472	17,955
GASTO CORRIENTE	-	14,718	31,123	15,253	16,472	17,955
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,510	12,611	7,456	8,052	8,777
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	7,208	18,512	7,797	8,420	9,178
GASTO DE CAPITAL	-	-	4,366	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	14,718	35,489	15,253	16,472	17,955
GASTO CORRIENTE	-	14,718	31,123	15,253	16,472	17,955
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,510	12,611	7,456	8,052	8,777
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	7,208	18,512	7,797	8,420	9,178
GASTO DE CAPITAL	-	-	4,366	-	-	-
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	-	60,266	151,439	66,864	72,213	78,713
GASTO CORRIENTE	-	60,266	150,262	66,864	72,213	78,713
SERVICIOS NO PERSONALES	-	26,825	77,006	29,709	32,086	34,974
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	33,441	73,256	37,155	40,127	43,739
GASTO DE CAPITAL	-	-	1,177	-	-	-
LUCHA ANTIEPIDÉMICA	-	31,473	101,538	66,864	72,213	78,713
GASTO CORRIENTE	-	31,473	100,361	66,864	72,213	78,713
SERVICIOS NO PERSONALES	-	10,757	58,028	29,709	32,086	34,974
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	20,716	42,333	37,155	40,127	43,739
GASTO DE CAPITAL	-	-	1,177	-	-	-
SALUD AMBIENTAL	-	28,793	49,901	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	28,793	49,901	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	16,068	18,978	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	12,725	30,923	-	-	-
ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	-	1,921,629	1,909,829	1,870,836	1,881,444	1,970,263
GASTO CORRIENTE	-	1,699,435	1,698,283	1,588,334	1,700,944	1,748,593
SERVICIOS PERSONALES	-	1,058,025	1,104,958	1,138,396	1,225,440	1,330,763
SERVICIOS NO PERSONALES	-	274,003	205,839	122,168	125,062	68,382
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	306,898	323,545	272,836	291,203	284,780
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	60,509	63,941	54,934	59,239	64,668
GASTO DE CAPITAL	-	222,194	211,546	282,502	180,500	221,670
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	1,921,629	1,909,829	1,870,836	1,881,444	1,970,263
GASTO CORRIENTE	-	1,699,435	1,698,283	1,588,334	1,700,944	1,748,593
SERVICIOS PERSONALES	-	1,058,025	1,104,958	1,138,396	1,225,440	1,330,763
SERVICIOS NO PERSONALES	-	274,003	205,839	122,168	125,062	68,382
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	306,898	323,545	272,836	291,203	284,780
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	60,509	63,941	54,934	59,239	64,668
GASTO DE CAPITAL	-	222,194	211,546	282,502	180,500	221,670
ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA	-	2,334,578	2,280,998	2,436,741	2,742,959	2,947,673
GASTO CORRIENTE	-	2,087,080	2,169,660	2,275,195	2,457,292	2,640,160

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA						
GASTO CORRIENTE	-	2,087,080	2,169,660	2,275,195	2,457,292	2,640,160
SERVICIOS PERSONALES	-	1,171,665	1,286,613	1,321,838	1,420,789	1,539,015
SERVICIOS NO PERSONALES	-	219,540	204,132	225,091	248,242	242,624
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	560,606	530,812	594,131	643,395	700,617
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	135,269	148,103	134,135	144,866	157,904
GASTO DE CAPITAL	-	247,498	111,338	161,546	285,667	307,513
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	2,334,578	2,280,998	2,436,741	2,742,959	2,947,673
GASTO CORRIENTE	-	2,087,080	2,169,660	2,275,195	2,457,292	2,640,160
SERVICIOS PERSONALES	-	1,171,665	1,286,613	1,321,838	1,420,789	1,539,015
SERVICIOS NO PERSONALES	-	219,540	204,132	225,091	248,242	242,624
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	560,606	530,812	594,131	643,395	700,617
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	135,269	148,103	134,135	144,866	157,904
GASTO DE CAPITAL	-	247,498	111,338	161,546	285,667	307,513
TOTAL	4,577,654	5,169,709	5,171,810	5,404,334	5,805,881	6,320,125
GASTO CORRIENTE	4,007,681	4,629,786	4,807,402	4,949,520	5,327,979	5,778,942
SERVICIOS PERSONALES	2,235,688	2,579,011	2,707,024	2,841,499	3,073,996	3,329,744
SERVICIOS NO PERSONALES	650,471	730,278	705,269	743,131	758,250	744,220
MATERIALES Y SUMINISTROS	894,882	1,002,636	1,063,311	1,070,638	1,178,030	1,358,585
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	226,640	317,861	331,798	294,252	317,703	346,393
GASTO DE CAPITAL	569,973	539,923	364,408	454,814	477,902	541,183

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	203,131	543,633	539,363	557,441	632,315	810,145
Rentas del Tesoro	162,773	320,510	295,813	381,491	412,100	449,089
Rentas con Destino Específico	17,562	36,341	34,516	39,721	43,006	61,007
Préstamos Externos	12,776	41,892	21,343	33,447	35,447	37,545
Donaciones Externas	10,020	144,890	187,691	102,782	141,762	262,504
PROYECTOS CENTRALES	27,703	20,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,053	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	17,650	20,500	-	-	-	-
SERVICIOS DE SALUD A LAS PERSONAS	4,337,971	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,432,869	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	80,318	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	198,082	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	626,702	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	417,496.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	280,518.00	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	12,725.00	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	531.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	123,722.00	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE PROMOCION DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	1,785,526.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,425,219.00	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	32,385.00	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	130,158.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	197,764.00	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA SALUD	2,134,949.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,727,132.00	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	35,208.00	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	67,393.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	305,216.00	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL	8,849	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,849	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES SEDES LOCALES	-	274,385	254,692	457,199	460,478	495,376
Rentas del Tesoro	-	254,978	233,442	262,560	283,566	309,086
Rentas con Destino Específico	-	3,925	-	1,009	1,090	1,187
Préstamos Externos	-	5,600	9,597	58,532	53,169	56,317
Donaciones Externas	-	9,882	11,653	135,098	122,653	128,786
COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD	-	14,718	35,489	15,253	16,472	17,955
Rentas del Tesoro	-	12,368	21,579	15,253	16,472	17,955
Préstamos Externos	-	1,500	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	850	13,910	-	-	-
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	-	60,266	151,439	66,864	72,213	78,713
Rentas del Tesoro	-	58,066	117,030	66,864	72,213	78,713
Donaciones Externas	-	2,200	34,409	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
LUCHA ANTIPIEDÉMICA	-	31,473.00	101,538	66,864	72,213	78,713
Rentas del Tesoro	-	29,273.00	67,129	66,864	72,213	78,713
Donaciones Externas	-	2,200.00	34,409	-	-	-
SALUD AMBIENTAL	-	28,793.00	49,901	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	28,793.00	49,901	-	-	-
ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	-	1,921,629	1,909,829	1,870,836	1,881,444	1,970,263
Rentas del Tesoro	-	1,495,512	1,497,030	1,637,189	1,774,034	1,947,516
Rentas con Destino Específico	-	12,803	45,958	19,420	20,977	14,239
Préstamos Externos	-	246,584	132,657	109,418	-	-
Donaciones Externas	-	166,730	234,184	104,809	86,433	8,508
ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA	-	2,334,578	2,280,998	2,436,741	2,742,959	2,947,673
Rentas del Tesoro	-	2,102,805	2,106,536	2,167,112	2,339,260	2,518,705
Rentas con Destino Específico	-	16,569	9,108	34,736	37,511	34,593
Préstamos Externos	-	110,510	26,708	109,668	216,444	240,927
Donaciones Externas	-	104,694	138,646	125,225	149,744	153,448
TOTAL	4,577,654	5,169,709	5,171,810	5,404,334	5,805,881	6,320,125
Rentas del Tesoro	3,614,544	4,244,239	4,271,430	4,530,469	4,897,645	5,321,064
Rentas con Destino Específico	97,880	69,638	89,582	94,886	102,584	111,026
Préstamos Externos	210,858	406,086	190,305	311,065	305,060	334,789
Donaciones Externas	654,372	449,746	620,493	467,914	500,592	553,246

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES	-	45,071	-	-	120,000	147,065
Rentas del Tesoro	-	45,071	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	120,000	147,065
CONSTRUCCIÓN SEDE SILAIS RAAN	-	6,582	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,582	-	-	-	-
REHABILITACION DE COMPLEJO NACIONAL DE SALUD DRA. CONCEPCION PALACIOS	253	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	253	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN HOSPITALES PRIMARIOS	-	104,113	133,950	107,310	60,000	50,000
Rentas del Tesoro	-	31,276	1,293	65,892	60,000	50,000
Préstamos Externos	-	50,470	132,657	41,418	-	-
Donaciones Externas	-	22,367	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE HOSPITALES	-	14,221	20,878	59,000	66,095	45,000
Rentas del Tesoro	-	13,885	20,878	59,000	66,095	45,000
Préstamos Externos	-	224	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	112	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTROS DE SALUD	-	21,421	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	12,523	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	8,898	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA PERSONAL DE SALUD	-	5,600	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	5,600	-	-	-	-
PROGRAMA ESTUDIOS DE PREINVERSION	1,270	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,027	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	243	-	-	-	-	-
PROGRAMA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSIÓN	208	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	80	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	128	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA	-	10,000	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	10,000	-	-	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS	-	-	2,293	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,293	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DEL CENTRO DE INSUMOS PARA LA SALUD (CIPS)	8,000	8,000	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,000	8,000	-	-	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL JOSÉ DOLORES FLETES DE MANAGUA	-	1,245	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,245	-	-	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITALES PRIMARIOS	-	5,301	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,301	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,000	-	-	-	-
SUSTITUCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL JOSE NIEBROWSKI-BOACO	142,320	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	17,000	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	125,320	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL OCCIDENTAL DE MANAGUA	18,558	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	18,558	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROGRAMA PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE RED INTEGRADA DE SALUD DE JINOTEGA	-	2,500	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	2,500	-	-	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL ROBERTO CALDERÓN GUTIÉRREZ DE MANAGUA	-	3,811	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	3,811	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE POLICLÍNICOS	-	3,127	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,127	-	-	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL ASUNCIÓN DE JUIGALPA	-	27,191	18,820	20,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	264	-	-	-
Préstamos Externos	-	27,191	18,556	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	20,000	-	-
REHABILITACIÓN DE CENTROS DE SALUD	-	11,427	6,762	69,692	9,500	15,000
Rentas del Tesoro	-	4,252	6,762	56,000	9,500	15,000
Préstamos Externos	-	23	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	7,152	-	13,692	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL ERNESTO SEQUEIRA DE BLUEFIELDS	-	6,180	1,552	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,180	1,552	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ANTONIO LENIN FONSECA DE MANAGUA	13,255	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	13,255	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN PUESTOS DE SALUD	-	-	3,457	9,500	6,000	21,000
Rentas del Tesoro	-	-	3,457	9,500	6,000	21,000
CONSTRUCCIÓN PUESTOS DE SALUD	-	9,882	8,755	15,000	9,000	21,935
Rentas del Tesoro	-	9,514	8,755	15,000	9,000	21,935
Préstamos Externos	-	368	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS	2,316	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,316	-	-	-	-	-
REEMPLAZO PUESTOS DE SALUD	-	4,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,500	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL VELEZ PAIZ DE MANAGUA	755	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	755	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CASAS MATERNAS	-	5,781	1,280	13,000	8,000	10,000
Rentas del Tesoro	-	5,781	1,280	13,000	8,000	10,000
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL JOSÉ DOLORES FLETES DE MANAGUA	2,225	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,225	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN HOSPITAL INFANTIL MANUEL DE JESÚS RIVERA DE MANAGUA	-	-	38,209	40,225	47,817	-
Donaciones Externas	-	-	38,209	40,225	47,817	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL VICTORIA MOTTA DE JINOTEGA	5,188	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	5,188	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ESTELÍ	22,617	26,484	4,120	-	-	-
Préstamos Externos	22,617	26,484	4,120	-	-	-
EQUIPAMIENTO MEDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL	-	48,878	48,205	68,000	88,000	103,735
Rentas del Tesoro	-	10,434	48,205	-	88,000	95,227
Préstamos Externos	-	37,317	-	68,000	-	-
Donaciones Externas	-	1,127	-	-	-	8,508
PROGRAMA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO	19,450	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,800	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	9,650	-	-	-	-	-
REHABILITACION DEL HOSPITAL OSCAR DANILO ROSALES DE LEÓN	-	17,716	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	17,716	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ROBERTO CALDERÓN GUTIÉRREZ DE MANAGUA	24,690	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	24,690	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN PUESTO DE SALUD AMAK - BOCAY - JINOTEGA	1,250	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,250	-	-	-	-	-
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL	-	56,448	16,500	34,321	51,755	115,448
Rentas del Tesoro	-	18,112	16,500	-	-	-
Préstamos Externos	-	36,802	-	34,321	7,828	-
Donaciones Externas	-	1,534	-	-	43,927	115,448
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL LA TRINIDAD	4,628	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	4,628	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN PUESTOS DE SALUD RAITÍ - WASPAN - RAAN	1,466	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,466	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE PUESTOS DE SALUD HERMANOS MARTÍNEZ - SOMOTO - MADRIZ	709	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	709	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE RADIOTERAPIA DE MANAGUA	-	8,868	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	8,868	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL OSCAR DANILO ROSALES DE LEON	25,961	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	25,961	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SEGUNDO NIVEL	-	936	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	874	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	62	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE SALUD EN LA RAAN	13,418	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	13,418	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ALEMÁN NICARAGUENSE DE MANAGUA	5,223	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,223	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ALEMÁN NICARAGUENSE DE MANAGUA	-	10,403	4,934	8,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	10,403	4,934	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	8,000	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GASPAR GARCÍA LAVIANA DE RIVAS	24,985	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	24,985	-	-	-	-	-
REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD LA CRUZ DEL RIO GRANDE	2,291	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,291	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL CENTRO DE SALUD MUELLE DE LOS BUEYES	2,007	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,007	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ANTONIO LENIN FONSECA DE MANAGUA	-	7,377	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,372	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	5	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ASUNCIÓN, JUIGALPA	14,441	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	14,441	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL LA TRINIDAD	-	5,042	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,235	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,807	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DEL NORTE - JINOTEGA	11,990	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	11,990	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE RADIOTERAPIA	7,997	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	7,997	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA SAN JUAN DE RIO COCO - MADRIZ	13,660	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	13,660	-	-	-	-	-
SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE SALUD	2,960	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,334	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,626	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA EL SAUCE - LEÓN	13,332	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	13,332	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA TIPITAPA - MANAGUA	19,073	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	19,073	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DEL SUR - MANAGUA	5,557	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,557	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD MURRA - NUEVA SEGOVIA	2,483	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,483	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASA MATERNA KUKRA HILL - RAAS	951	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	951	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN CASA MATERNA RAITI - RAAN	1,164	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,164	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD CORN ISLAND	1,860	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	1,860	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD CAMOAPA	5,834	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,834	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD LA PRIMAVERA-MANAGUA	3,250	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,250	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD SANTA MARÍA DE LOS ANGELES - MANAGUA	3,518	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,518	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD CAMILO ORTEGA - MANAGUA	3,815	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,815	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD SABANA GRANDE - MANAGUA	2,328	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,328	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD JOSÉ DOLORES ESTRADA - MANAGUA	2,090	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,090	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD CARLOS RUGAMA - MANAGUA	806	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	806	-	-	-	-	-
REEMPLAZO PUESTO DE SALUD KLISNAK - RAAN	1,126	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,126	-	-	-	-	-
REEMPLAZO PUESTO DE SALUD WISCONSIN - RAAN	1,126	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,126	-	-	-	-	-
REEMPLAZO PUESTO DE SALUD LAPAN - RAAN	543	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	543	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL MUELLE DE LOS BUEYES	22,319	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	22,319	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD JORGE DIMITROV - MANAGUA	1,177	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,177	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD LOS LAURELES SUR - MANAGUA	612	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	612	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	487,055	478,105	309,715	444,048	466,167	529,183

15. Ministerio del Trabajo

15.1 Misión

Formular, normar, evaluar y dirigir la política laboral del gobierno a fin de promover, asegurar y restituir los derechos laborales para el mejoramiento económico, social, ambiental y humano con planes y estrategias de desarrollo que permita la generación de empleos justos y dignos para las personas trabajadoras del campo y la ciudad, el respeto a la legislación laboral vigente y a los tratados y convenios internacionales ratificados en la materia.

15.2 Situación del Sector

La política laboral de los últimos dieciséis años de gobiernos neoliberales careció de un marco legal adecuado lo que creó un entorno adverso para las personas trabajadoras, las cuales se vieron afectadas por el creciente desempleo, la represión sindical, bajos salarios, mínima inversión en capacitación, abandono de la seguridad e higiene del trabajo, discriminación de la mujer y aumento del trabajo infantil.

Desde enero de 2007 se dio inicio a las transformaciones estructurales del Ministerio del Trabajo, ahora las acciones principales de esta institución se discuten y se ejecutan con la participación activa de la ciudadanía en dos niveles distintos pero complementarios: un primer nivel son los sujetos directos de la relación laboral, o sea organizaciones de trabajadores y empleadores; un segundo nivel son los Gabinetes del Poder Ciudadano, las alcaldías, juventud, instituciones educativas y otras instituciones de gobierno.

Basado en el modelo del Poder Ciudadano promueve la inclusión social de la ciudadanía, principalmente de las personas trabajadoras, se propone incidir significativamente en el desarrollo de la economía y el combate a la pobreza. En este sentido avanzamos en la elaboración y cumplimiento de una nueva política laboral acorde a los principios que rigen el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

La Política Laboral tiene como eje central de su accionar la “Promoción, tutela y restitución del derecho al trabajo digno”. El propósito estratégico de este nuevo concepto nos asigna funciones claramente definidas para incidir en un mayor empleo productivo y de calidad.

En este contexto se han hecho cambios importantes producto de las políticas implementadas con la finalidad de fortalecer el modelo alternativo de desarrollo, obteniendo resultados que apuntan a la construcción de este nuevo enfoque, en lo relativo a la promoción y tutela de los derechos de las personas trabajadoras.

En el tema de empleo por primera vez y en el contexto de la aguda crisis económica internacional, estamos realizando acciones de políticas activas de empleo con la participación eficaz de las mujeres, jóvenes, gabinetes del Poder Ciudadano, las organizaciones sindicales, el sector empresarial (particularmente el de la pequeña y mediana producción), las cooperativas, el Instituto de la Juventud y el Instituto Nicaragüense de la Mujer.

Se ha mejorado la eficiencia y capacidad de gestión del Servicio Público de Empleo, promoviendo activa y directamente la inserción laboral de las personas desempleadas. Entre el año 2007 y el primer semestre de 2009 se colocó en un puesto de trabajo a 2,266 personas trabajadoras, superando en un 7 por ciento a la administración anterior y en un 44 por ciento a la administración 1997-2001.

A partir del 2009 se inició la ejecución de los proyectos: “Mi Primer Empleo” y “Auto Empleo”, con la participación de los centros de educación técnica, alcaldías, gabinetes del Poder Ciudadano e instituciones de gobierno, Asociación de Trabajadores del Campo(ATC), que darán empleo a un total de 340 personas trabajadoras jóvenes en este año. Estos proyectos continuarán y se espera que al año 2015 se haya generado empleo para un total de 3,790 personas jóvenes.

Se promovió el ejercicio de la democracia directa en los temas de salud e **higiene ocupacional** con la conformación del Consejo Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo y los Consejos Departamentales de Higiene y Seguridad del Trabajo en los 17 departamentos del país, con la participación de trabajadores, empleadores, gabinetes del Poder Ciudadano, universidades e instituciones de gobierno, lo que ha permitido el impulso de acciones para garantizar ambientes laborales más seguros y saludables en los centros de trabajo para que las personas trabajadoras desarrollaran su trabajo en condiciones de seguridad.

Se fortaleció la participación ciudadana organizada en sindicatos y cámaras empresariales de la grande, mediana y pequeña empresa con la instalación cada seis meses de la Comisión Nacional de **Salarios Mínimos**, lo que hizo posible incrementar el salario mínimo a 122,482 personas trabajadoras.

Se mejoró el **acceso a la justicia laboral** con la ejecución de un nuevo procedimiento administrativo laboral oral que contó con la participación de las organizaciones sindicales, empleadores, universidades, que ha permitido celeridad y participación de los trabajadores en la solución de los conflictos laborales. Se creó un centro de llamadas que facilita las consultas laborales desde cualquier parte del país.

Se ha avanzado en una verdadera **práctica de género**, que se concreta con la capacitación sobre derechos laborales, de 529 mujeres sindicalistas, de los gabinetes del Poder Ciudadano, trabajadoras del sector doméstico. Se reformó la guía técnica de inspección para incluir un bloque referido a la igualdad y no discriminación para tutela de los derechos de las mujeres. Se ha equiparado el salario a 9,341 mujeres que no devengaban ni siquiera el salario mínimo. Se prohibieron los exámenes previos y durante el empleo que eran usados para discriminar a la mujer, como embarazo, VIH-Sida.

En materia de trabajo infantil, se impulsó el programa de seguimiento y monitoreo al “Plan Cosecha Cafetalera”, que nos permite seguir retirando niños y niñas que están por debajo de la edad mínima de admisión al empleo en los cortes de café, con la participación de los productores y alcaldía del departamento de Jinotega, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y sindicatos de trabajadores del campo.

En cuanto a la **cooperación internacional**, se ha reorientado de acuerdo a los objetivos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

No se tiene cobertura en el sector informal de la economía, y dada las características de nuestro país este sector representa el 62% de la población ocupada, así mismo se tiene poca cobertura en las zonas rurales del país.

15.3 Prioridades Estratégicas

Se trabaja en continuar sosteniendo los logros alcanzados y el planteamiento de nuevos retos y desafíos que promueven el seguimiento a la generación, mantenimiento y defensa del empleo y el

salario, con equidad, en cumplimiento a su Política Laboral acorde a los principios que rigen el Plan Nacional de Desarrollo Humano, con las siguientes estrategias:

- **Restitución del Derecho al Trabajo digno:** Promover la inserción laboral a través del servicio Público de Empleo y la implementación de programas y proyectos, para generar empleos dignos e incidir en la formalización de manera progresiva de la economía informal y fomentar la productividad de la fuerza de trabajo, que beneficie directamente a personas desempleadas, priorizando jóvenes y mujeres.
- **Definición de una política de salarios:** Proteger el salario de las personas trabajadoras especialmente de aquellas de menores ingresos a fin de garantizar condiciones decentes de subsistencia y evitar que se reviertan los logros y conquistas alcanzadas en las discusiones del salario mínimo en las condiciones en que se ha venido negociando desde que asumió el Gobierno Revolucionario.
- **Restitución de Derechos a los Migrantes Laborales:** Restituir los derechos de las personas trabajadoras que se movilizan a otros países con fines de empleo, bajo una migración laboral regulada y ordenada.
- **Mejor Acceso a la Justicia Laboral:** Se defenderá el mantenimiento del empleo y el salario de las personas adultas y adolescentes trabajadoras (14 a 18 años), en condiciones dignas y equitativas, garantizando un total respeto a los derechos laborales y que nadie incumpla las leyes en la materia garantizando que la administración laboral administrativa les pueda brindar una respuesta a sus problemas laborales dentro de sus competencias.
- **Trabajo Seguro y Saludable:** Incidir en la disminución de accidentes y enfermedades profesionales en las personas trabajadoras, a fin de garantizar la salud y seguridad de las personas trabajadoras.
- **Promoción y Respeto a los Derechos Laborales Colectivos (Garantías Sociales):** Se desarrollará mayor conocimiento de los derechos y deberes laborales a todas las personas del país a fin de que el cumplimiento de la legislación laboral deje de ser un conflicto.
- **Prácticas de Género en la Agenda Laboral:** Se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres como un derecho humano y una necesidad estratégica para la profundización de la democracia directa, así como la construcción de una sociedad justa y desarrollada socioeconómicamente.
- **Restitución de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores:** Reducir el trabajo infantil y vigilar las condiciones de trabajo de las personas adolescentes trabajadoras en el ámbito de acción del Ministerio del Trabajo (relación laboral empleador-trabajador) en los lugares de mayor incidencia de trabajo infantil y adolescente, tales como mercados, centros nocturnos, minas y en fincas productivas, en todos los departamentos del país, a fin de restituirles sus derechos.
- **Fortalecimiento de la Participación Ciudadana:** Fortalecer la participación ciudadana como mecanismo para la solución de cualquier conflicto que surja en la materia laboral a fin de promover y alcanzar una cultura de cumplimiento de las leyes laborales.

INDICADOR DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Incremento de la Inserción Laboral de personas desempleadas	Sumatoria de personas insertas	Persona	895.0	2,000.0	2,700.0	3,500.0	4,300.0	5,300.0

15.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

En el mediano plazo se propone, promover el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad técnica de la institución a fin de que se cumplan las metas y objetivos. Dar seguimiento y coordinar la Política Laboral e integración de Políticas regionales. Promover las prácticas de género para incidir en la igualdad y no discriminación en el empleo. Optimizar y racionalizar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución.

PROGRAMA 003 : INSPECTORÍA GENERAL DEL TRABAJO

Se propone en este período, vigilar el cumplimiento de la legislación laboral en los centros de trabajo. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la inspección laboral con énfasis en la erradicación progresiva del trabajo infantil y restitución de los derechos laborales de las personas adolescentes trabajadoras. Fomentar la cultura de cumplimiento de los derechos laborales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones realizadas en materia laboral		Inspecciones	6,716.0	7,000.0	7,070.0	7,140.0	7,210.0	7,277.0
Trabajadores capacitados en derecho laboral		Trabajadores		3,000.0	3,060.0	3,121.0	3,183.0	3,247.0
Trabajadores tutelados en sus derechos laborales		Trabajadores	309,729.0	316,620.0	326,118.0	335,902.0	345,979.0	356,358.0
Resoluciones emitidas en procesos administrativos		Resolución	1,099.0	1,357.0	1,377.0	1,397.0	1,418.0	1,439.0

PROGRAMA 011 : DERECHOS COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL

Se propone en los años 2010-2013, seguir interviniendo en la solución de conflictos laborales a través de negociaciones colectivas y conciliaciones individuales. Promover el ejercicio de la libertad sindical a través de los servicios de Asociaciones Sindicales. Incrementar la difusión y el conocimiento de los derechos laborales a través de los servicios de asesoría jurídica laboral.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Orientación en legislación laboral		Consultas	60,465.0	70,395.0	72,507.0	74,682.0	76,922.0	79,230.0
Conflictos colectivos resueltos a través de acuerdos o convenios colectivos firmados		Acuerdos o convenios	58.0	40.0	42.0	44.0	46.0	48.0
Solución de Conflictos laborales a través de la negociación y conciliación		Acuerdos	11,176.0	11,164.0	11,142.0	11,109.0	11,064.0	11,009.0
Demandas laborales interpuestas en los juzgados del trabajo		Demandas	989.0	1,606.0	1,686.0	1,770.0	1,859.0	1,952.0
Inscripción y registro de Asociaciones Sindicales		Certificaciones	192.0	166.0	150.0	150.0	150.0	150.0

PROGRAMA 012 : HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Este programa se propone en este período garantizar la salud y seguridad de las personas trabajadoras en los centros de trabajo, realizar inspecciones y reinspecciones de las condiciones de Higiene y Seguridad en los centros de trabajo, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley en esta materia. Consolidar el funcionamiento de los Consejos Departamentales y Regionales de Higiene y Seguridad del Trabajo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Control de la Seguridad Laboral y Prevención de Accidentes de Trabajo		Centros laborales	746.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Capacitación en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo		Evento	10.0	16.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Inspecciones realizadas para verificar las condiciones de higiene y seguridad		Inspección	1,500.0	1,881.0	1,880.0	1,880.0	1,880.0	1,880.0
Constitución de Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad en los centros de trabajo		Centro	600.0	858.0	608.0	858.0	608.0	858.0

PROGRAMA 013 : EMPLEO Y SALARIOS

Este programa se propone promover la inserción laboral de las personas desempleadas; fortalecer la intermediación laboral a través del Servicio Público de Empleo, tratará de incidir en las tendencias formativas ocupacionales a través de la elaboración de los diagnósticos de necesidades de capacitación para la empleabilidad. Seguirá realizando análisis de los indicadores económicos que sustentan las políticas de salarios mínimos y normativas salariales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ampliación del servicio público de empleo		Oficinas	4.0	4.0	2.0	3.0	3.0	1.0
Empresas incorporadas al Servicio Público de Empleo		Empresas	123.0	150.0	190.0	240.0	270.0	300.0
Encuesta de establecimientos para medir el índice de empleo y salarios en el sector formal		Encuesta	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Investigación sobre necesidades de capacitación para la empleabilidad		Encuesta	3.0	2.0	4.0	4.0	4.0	4.0

PROGRAMA 099 : PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Este programa contiene la partida de transferencias que se le otorga al Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), tanto para gasto corriente como para su programa de inversión pública. En anexo adjunto de los entes descentralizados se encontrará el Marco Presupuestario de Mediano Plazo correspondiente a dicha institución.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	24,369	25,299	22,245	25,010	26,245	27,514
INSPECTORÍA GENERAL DEL TRABAJO	14,077	14,711	15,713	16,544	17,763	19,092
DERECHOS COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	2,417	2,816	2,567	2,787	2,950	3,125
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	2,184	2,010	2,249	2,896	3,065	3,244
EMPLEO Y SALARIOS	3,139	3,100	2,624	3,203	3,391	3,589
ORGANIZACIÓN Y TRABAJO COOPERATIVO / INSTITUTO NIC. DE FOMENTO COOPERATIVO	2,330	-	-	-	-	-
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	89,546	174,477	124,667	138,141	79,122	45,142
TOTAL	138,062	222,413	170,065	188,581	132,536	101,706

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	24,369	25,299	22,245	25,010	26,245	27,514
GASTO CORRIENTE	23,575	24,159	21,204	25,010	26,245	27,514
SERVICIOS PERSONALES	15,382	15,119	15,587	15,983	16,923	17,923
SERVICIOS NO PERSONALES	5,384	7,156	3,972	7,283	7,474	7,632
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,654	1,720	1,477	1,566	1,660	1,760
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	155	164	168	178	188	199
GASTO DE CAPITAL	794	1,140	1,041	-	-	-
INSPECTORÍA GENERAL DEL TRABAJO	14,077	14,711	15,713	16,544	17,763	19,092
GASTO CORRIENTE	14,077	14,711	15,713	16,544	17,763	19,092
SERVICIOS PERSONALES	8,904	10,492	10,192	10,267	10,868	11,505
SERVICIOS NO PERSONALES	3,480	2,936	4,052	4,708	5,215	5,786
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,693	1,283	1,469	1,569	1,680	1,801
DERECHOS COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	2,417	2,816	2,567	2,787	2,950	3,125
GASTO CORRIENTE	2,417	2,816	2,567	2,787	2,950	3,125
SERVICIOS PERSONALES	2,337	2,725	2,483	2,698	2,856	3,025
SERVICIOS NO PERSONALES	27	47	31	33	35	37
MATERIALES Y SUMINISTROS	53	44	53	56	59	63
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	2,184	2,010	2,249	2,896	3,065	3,244
GASTO CORRIENTE	2,184	2,010	2,249	2,896	3,065	3,244
SERVICIOS PERSONALES	2,042	1,913	2,152	2,793	2,956	3,129
SERVICIOS NO PERSONALES	59	49	49	52	55	58
MATERIALES Y SUMINISTROS	83	48	48	51	54	57
EMPLEO Y SALARIOS	3,139	3,100	2,624	3,203	3,391	3,589
GASTO CORRIENTE	3,139	3,100	2,624	3,203	3,391	3,589
SERVICIOS PERSONALES	2,938	2,933	2,467	3,036	3,214	3,402
SERVICIOS NO PERSONALES	9	30	47	50	53	56
MATERIALES Y SUMINISTROS	192	137	110	117	124	131
ORGANIZACIÓN Y TRABAJO COOPERATIVO / INSTITUTO NIC. DE FOMENTO COOPERATIVO	2,330	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	2,330	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	786	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	3	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	41	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,500	-	-	-	-	-
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	89,546	174,477	124,667	138,141	79,122	45,142
GASTO CORRIENTE	14,550	13,281	25,029	5,566	5,900	6,254
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,550	13,281	25,029	5,566	5,900	6,254
GASTO DE CAPITAL	74,996	161,196	99,638	132,575	73,222	38,888
TOTAL	138,062	222,413	170,065	188,581	132,536	101,706
GASTO CORRIENTE	62,272	60,077	69,386	56,006	59,314	62,818
SERVICIOS PERSONALES	32,389	33,182	32,881	34,777	36,817	38,984
SERVICIOS NO PERSONALES	8,962	10,218	8,151	12,126	12,832	13,569
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,716	3,232	3,157	3,359	3,577	3,812
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,205	13,445	25,197	5,744	6,088	6,453
GASTO DE CAPITAL	75,790	162,336	100,679	132,575	73,222	38,888

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	24,369	25,299	22,245	25,010	26,245	27,514
Rentas del Tesoro	19,071	16,151	15,548	15,942	16,881	17,876
Rentas con Destino Específico	3,380	4,287	4,287	4,541	4,810	5,094
Donaciones Externas	1,918	4,861	2,410	4,527	4,554	4,544
INSPECTORÍA GENERAL DEL TRABAJO	14,077	14,711	15,713	16,544	17,763	19,092
Rentas del Tesoro	13,771	13,873	15,117	15,487	16,402	17,371
Donaciones Externas	306	838	596	1,057	1,361	1,721
DERECHOS COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	2,417	2,816	2,567	2,787	2,950	3,125
Rentas del Tesoro	2,417	2,816	2,567	2,787	2,950	3,125
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	2,184	2,010	2,249	2,896	3,065	3,244
Rentas del Tesoro	2,184	2,010	2,249	2,896	3,065	3,244
EMPLEO Y SALARIOS	3,139	3,100	2,624	3,203	3,391	3,589
Rentas del Tesoro	3,139	3,100	2,624	3,203	3,391	3,589
ORGANIZACIÓN Y TRABAJO COOPERATIVO / INSTITUTO NIC. DE FOMENTO COOPERATIVO	2,330	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,330	-	-	-	-	-
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	89,546	174,477	124,667	138,141	79,122	45,142
Rentas del Tesoro	31,131	44,678	38,878	41,814	43,498	45,142
Préstamos Externos	50,408	119,619	28,115	35,879	-	-
Donaciones Externas	8,007	10,180	57,674	60,448	35,624	-
TOTAL	138,062	222,413	170,065	188,581	132,536	101,706
Rentas del Tesoro	74,043	82,628	76,983	82,129	86,187	90,347
Rentas con Destino Específico	3,380	4,287	4,287	4,541	4,810	5,094
Préstamos Externos	50,408	119,619	28,115	35,879	-	-
Donaciones Externas	10,231	15,879	60,680	66,032	41,539	6,265

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	74,996	158,171	97,362	132,575	73,222	38,888
Rentas del Tesoro	25,007	39,123	33,623	36,248	37,598	38,888
Préstamos Externos	49,989	119,048	28,115	35,879	-	-
Donaciones Externas	-	-	35,624	60,448	35,624	-
TOTAL GENERAL	74,996	158,171	97,362	132,575	73,222	38,888

16. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales

16.1 Misión

Normar, regular y monitorear los recursos naturales y el ambiente en todo el territorio nacional, a través de acciones de conservación, protección y el uso sostenible de los recursos naturales renovables, la biodiversidad, la reducción de la contaminación ambiental y la gestión ante el cambio climático, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

16.2 Situación del Sector

Nicaragua tiene una superficie total de 130,373.47 Km², siendo el país más grande de Centroamérica. Posee una amplia gama de recursos naturales y biodiversidad de mucho valor escénico, investigativo, social, económico y ambiental.

Entre los principales recursos se destacan los hídricos, con una superficie total 10,506 Km² que corresponden a espejos de agua, de los cuales 8,254 Km² pertenecen al Lago de Nicaragua. Asimismo, la hidrología del país está constituida por 21 cuencas, ocho del Pacífico y trece del Caribe, con ríos temporales, intermitentes y permanentes y los lagos Cocibolca y Xolotlán.

Nicaragua presenta en recursos costeros una extensión de más de 1,783km¹ de costas que representan el 27% de la región centroamericana, en las que se incluyen importantes áreas de reservas biológicas y recursos naturales, como lo son esteros, marismas, manglares, humedales, praderas submarinas y arrecifes de coral, todos ellos esenciales para el mantenimiento y conservación de los ecosistemas marítimo terrestres. Las principales pesquerías del país incluyen la pesca de arrastre para camarones costeros en ambos océanos, la pesca de langosta con nasas en el Caribe y la pesca artesanal de peces y crustáceos en ambos litorales, los grandes lagos y lagunas marginales.

La cobertura de bosques naturales² se calcula en 56,246 Km² representando el 41% del territorio nacional, la cobertura nacional de bosques latifoliados y pinos potenciales para la productividad forestal³ tienen un área de 27,931 Km², equivalentes al 49.7 por ciento de la cobertura nacional de bosques. Del área total con potencial productivo, 17,587 Km² están bajo protección legal del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y 10,731 Km² comprenden un mosaico de diversidad de bosques latifoliados y pinos asociados a palmas, bambú y áreas inundadas, con limitaciones físicas y valor forestal marginal para su extracción.

La Tierra es otro de los recursos importantes, con una superficie total de 120,340 Km² que corresponden a tierra firme. El 63% de la superficie es plana o ligeramente ondulada y sólo el 17% tiene altitudes entre los 500 y 2,100 metros sobre el nivel del mar (msnm). De acuerdo con las potencialidades⁴, el territorio nicaragüense presenta 11.9 millones de hectáreas de superficie emergida, la mayor parte de ellas 6.6 millones (55.3%) están catalogadas para uso forestal, conservación de vida silvestre y biodiversidad, incluyendo las áreas para ecoturismo (manglares, pantanos, playas, etc.). El resto, 5.3 millones (44.7%), presentan buenas condiciones para la producción agropecuaria, siendo la mayor vocación (37.8% del total) para explotación ganadera y solamente un 6.9% son aptas para la producción agrícola.

¹ Dato aproximado proporcionado por INETER. En este se incluyen costas de mares, lagos e islas más importantes.

² Estimaciones realizadas por el MAGFOR en el año 2000.

³ Según estudio realizado en el año 2000 por el MARENA a través del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

⁴ Ver estudio de "Potencialidades y Limitantes de Nicaragua", realizado por el SIG-MAGFOR (1998).

De igual manera, Nicaragua posee amplios recursos de biodiversidad, concentrando el 36.5% de la diversidad de los ecosistemas de Centroamérica⁵. La fauna se estima en 12,221 especies y la flora en 5,796 especies. El SINAP está conformado por 72 áreas. Estas se clasifican en nueve categorías de manejo, que abarcan una superficie aproximada de 2,208,957.03 hectáreas, equivalentes al 17 % del territorio nacional y se les considera como el principal medio para la conservación in situ de la biodiversidad, como resultado son consideradas en la actualidad en los planes de ordenamiento territorial y sus zonas de amortiguamiento son consideradas como parte integral de dichas áreas protegidas.

Asimismo, el país posee un potencial de recursos energéticos, debido a sus privilegiadas condiciones naturales, asociada a las características geológicas, hidrológicas, climas y cobertura vegetal. Los estudios han puesto al descubierto dicho potencial energético, en el campo hidroeléctrico, geotérmico, eólico, biomasa energética y solar. El país tiene un potencial geotérmico del orden de los 1,000 MW, y un potencial hidroeléctrico de los 1,700 MW, aunque solo se aprovecha el 7 y el 6% de su potencial respectivamente. Además, existen reservas geológicas de gran importancia económica, con una amplia variedad de minerales metálicos y no metálicos que poseen significativo valor como recursos naturales.

Las políticas económicas y sociales implementadas han provocado la explotación irracional de los recursos naturales, enfrentándose en la actualidad una insostenibilidad y deterioro ambiental, con graves consecuencias para la naturaleza, la salud y calidad de vida de la población.

Los principales problemas presentados son:

- Disminución del potencial hídrico.
- Deforestación y pérdida de biodiversidad.
- Degradación de la tierra.
- Contaminación ambiental de fuentes puntuales y difusas.
- La vulnerabilidad actual ante el cambio climático, y
- El alto riesgo ante desastres naturales frente a la frecuencia de fenómenos naturales como erupciones volcánicas, terremotos, huracanes y sequías.

El nuevo modelo de la gestión ambiental está enmarcado en el principio de desarrollo sostenible, el gobierno ha iniciado la implementación de un modelo que permite una gestión ambiental integral, informada, participativa, convirtiéndola en sinónimo de buena gestión económica, que reduzca la vulnerabilidad ante el cambio climático acelerado por el calentamiento global para determinar estrategias de adaptación, que favorezca la gestión integrada de cuencas hidrográficas, conservación de áreas protegidas, la biodiversidad y la reducción de la contaminación ambiental.

Este modelo de gestión ambiental es congruente con las políticas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional como la inclusión de la participación ciudadana, la prioridad hacia los más pobres, la protección y restauración de los recursos naturales, la protección del ambiente y la justicia social.

El objetivo es lograr la apropiación y el empoderamiento de los ciudadanos en esta lucha por la vida para cambiar el modelo de desarrollo, estableciendo compromisos, asumiendo responsabilidades y desarrollando nuevas formas de justicia hacia el medio ambiente y de relaciones del Ser Humano con su Hábitat, solamente de esta forma se podrá alcanzar un desarrollo sostenible.

⁵ Mapa de ecosistemas de Centroamérica, Banco Mundial.

En el Sistema Nacional de Gestión Ambiental, el tema ambiental es un eje transversal de la vida cultural, social, económica de una sociedad. El ambiente no es un tema sectorial, ya que trasciende el conjunto de las actividades económicas y productivas del país.

La administración del ambiente es una responsabilidad del Estado, el cual está conformado por administraciones nacionales, regionales y municipales que asumen competencias propias, concurrentes y delegadas en la gestión ambiental, definidas mediante un cuerpo de instrumentos legales.

El Sistema Nacional de Gestión Ambiental se completa con la participación ciudadana, cuyo propósito es lograr una mayor responsabilidad ciudadana hacia el medio ambiente involucrando a los individuos de diferentes grupos sociales (empresarios, consumidores, productores, industriales, turistas, etc.) en la gestión ambiental nacional, regional, departamental, municipal y comunal, para ejecutar la política ambiental.

En resumen el Sistema Nacional de Gestión ambiental implementa la política ambiental y ejecuta las acciones que se derivan de la misma, a través de las competencias propias, concurrentes y delegadas que asumen los tres niveles de gobierno (central, regional y municipal) involucrando al principal actor y beneficiario, el pueblo nicaragüense, dueño absoluto de su patrimonio natural y el que participando con la propuesta del Poder Ciudadano decidirá cómo cuidarlo, protegerlo, restaurarlo y sostenerlo.

16.3 Prioridades Estratégicas

En función de la situación del sector y las debilidades manifestadas, las prioridades estratégicas para el mediano plazo son:

1. Proteger nuestras principales reservas de agua de la contaminación, asegurando su calidad con el manejo participativo de los recursos naturales de las cuencas en el seno de los Consejos Comunales.
2. Promover la conservación de la biodiversidad y la convivencia, vigilancia y el aprovechamiento sostenible de las áreas protegidas por parte de los pobladores, empresarios y organismos que trabajan en las áreas y sus comunidades aledañas.
3. Propiciar un medio ambiente sano para que la población nicaragüense tenga una mejor calidad de vida, garantizando la armonía entre el desarrollo socioeconómico con el cuidado del medioambiente.
4. Preparar a la población para mitigar la vulnerabilidad y adaptarse ante el cambio climático. Motivar un cambio de actitud positiva de la sociedad hacia la conservación del medio ambiente y los recursos naturales del país.
5. Continuar con el Desarrollo de la Cruzada Nacional de Reforestación.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Beneficiarios de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.	Sumatoria	Productores agrícolas		500.0	625.0	625.0	625.0	625.0
Industrias que aplican prácticas de tecnología más limpia	Sumatoria	Empresas	50.0	60.0	57.0	50.0		
incremento de empresas registradas que implementan planes de gestión ambiental para reducir la contaminación	$((\text{Empresas registradas año } t / \text{ER año } t-1) - 1) \times 100$	Tasa de crecimiento	15.3	32.3	5.3	9.0		
Inversionistas implementando proyectos bajo el mecanismo de desarrollo limpio.	Sumatoria	Inversionistas	2.0	9.0	5.0	5.0	5.0	5.0

16.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Para apoyar el cumplimiento de la misión institucional, el órgano rector orienta sus acciones a garantizar la gestión administrativa y financiera con transparencia, brindar apoyo para garantizar la prevención, control de incendios forestales, quemas agrícolas, además del desarrollo de los recursos humanos e intercambio de información en la red nacional.

PROGRAMA 012 : SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Para garantizar los servicios de protección y mejoramiento de la calidad ambiental, las acciones a desarrollar están orientadas al manejo y control de contaminantes, a reducir el escurrimiento de plaguicidas, promover buenas prácticas ambientales y de mitigación del cambio climático, además emitir instrumentos de regulación y control ambiental para mejorar la calidad ambiental.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Gestión en la eliminación de plaguicidas vencidos y recuperación ambiental de la antigua planta de agroquímicos Penwalt, y Aeródromo El Picacho, en Managua, León y Chinandega.	Sumatoria	Tonelada	30.0	50.0	50.0			
Emisión de permisos, autorizaciones y avales para la calidad ambiental		Permisos y Avales	335.0	40.0	42.0	44.0	46.0	48.0
Empresas registradas que implementan planes de gestión ambiental para reducir la contaminación		Empresa registrada	158.0	209.0	220.0	240.0		
Capacitación a técnicos en refrigeración y aire acondicionado en buenas prácticas y el uso de refrigerantes alternativos que no agotan la capa de ozono		Técnico		300.0	300.0			
Asistencia técnica y capacitaciones a productores en fincas pilotos para reducir el escurrimiento de plaguicidas al Mar Caribe		Productores		390.0	390.0	390.0		

PROGRAMA 013 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

A fin de cumplir con lo que mandata el marco legal y político referente a la conservación, manejo y normación de áreas protegidas, biodiversidad y recursos naturales, las acciones están orientadas a promover y administrar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, la aprobación y monitoreo de reservas silvestres, la Reserva de la Biósfera Bosawas, la Reserva de la Biósfera del Suroeste de Nicaragua, el Parque Nacional Volcán Masaya y gestionar el manejo integral de los Recursos Hídricos y Cuencas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Superficie (ha) de tierras conservadas y manejadas para mantener la diversidad biológica y representatividad de los ecosistemas.		Hectárea	944,060.0	1,038,466.0	1,142,313.0	1,256,544.0	1,370,221.0	1,370,221.0
Reservas silvestres privadas aprobadas y monitoreadas		Reservas silvestres privadas	50.0	54.0	60.0	66.0	72.0	78.0
Vigilar y controlar las Reservas de Biósfera con la participación ciudadana.		Patrullajes		1,400.0	1,500.0	1,600.0	1,700.0	1,700.0
Familias beneficiadas con la instalación de Sistema de provisión de agua y saneamiento y mantenidos por las comunidades		Familia beneficiada		2,250.0	2,250.0	2,275.0	2,275.0	2,275.0
Superficie (ha) bajo manejo sostenible de la tierra en zonas secas para la protección y manejo de fuentes de agua		Hectárea	300.0	400.0	400.0	350.0	350.0	350.0
Inspecciones y monitoreo realizadas a microcuencas hidrográficas priorizadas a nivel nacional		Micro Cuencas		10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Protección de cuencas hidrográficas a través de planes integrales de manejo		Micro Cuencas		3.0	2.0	2.0	2.0	2.0

PROGRAMA 015 : IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

Para asegurar la desconcentración de la gestión ambiental, las acciones están orientadas a garantizar la coordinación territorial, la aplicación de todas las normativas emanadas del órgano rector y la emisión de autorizaciones, licencias, resoluciones e inspecciones técnicas ambientales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Autorizaciones ambientales emitidas.		Autorizaciones ambientales	68.0	470.0	480.0	480.0	480.0	480.0
Resoluciones administrativas emitidas.		Resolución	500.0	240.0	240.0	240.0	240.0	240.0
Hectáreas reforestadas en el marco de la Campaña Nacional de Reforestación		Hectárea	10,451.0	20,287.0	19,860.0	16,000.0		
Inspecciones técnicas ambientales realizadas		Inspección		2,694.0	2,700.0	2,700.0	2,700.0	2,700.0
Licencias de caza, fauna, comercio interno, otorgadas		Licencia	60.0	60.0	60.0	65.0	65.0	65.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	25,981	27,036	27,326	28,432	30,069	31,805
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	2,368	4,316	6,862	4,956	5,252	5,567
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	108,401	78,294	66,659	73,069	72,156	92,528
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	13,645	12,772	17,218	18,304	19,402	20,566
SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE REGULACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	1,535	-	-	-	-	-
TOTAL	151,930	122,418	118,065	124,761	126,879	150,466

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	25,981	27,036	27,326	28,432	30,069	31,805
GASTO CORRIENTE	25,981	27,036	27,326	28,432	30,069	31,805
SERVICIOS PERSONALES	14,206	18,687	20,213	21,843	23,086	24,403
SERVICIOS NO PERSONALES	8,382	5,476	4,073	4,050	4,292	4,550
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,278	2,758	2,943	2,436	2,582	2,736
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115	115	97	103	109	116
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	2,368	4,316	6,862	4,956	5,252	5,567
GASTO CORRIENTE	2,368	4,316	6,862	4,956	5,252	5,567
SERVICIOS PERSONALES	1,996	3,174	3,469	3,683	3,904	4,138
SERVICIOS NO PERSONALES	111	618	2,227	611	647	686
MATERIALES Y SUMINISTROS	261	524	1,166	662	701	743
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	108,401	78,294	66,659	73,069	72,156	92,528
GASTO CORRIENTE	41,923	54,588	43,778	49,061	51,973	55,054
SERVICIOS PERSONALES	17,443	19,551	13,742	13,834	14,536	13,188
SERVICIOS NO PERSONALES	14,004	24,066	16,942	19,252	19,467	20,830
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,476	10,971	13,044	15,975	17,970	21,036
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	50	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	66,478	23,706	22,881	24,008	20,183	37,474
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	13,645	12,772	17,218	18,304	19,402	20,566
GASTO CORRIENTE	13,645	12,772	17,218	18,304	19,402	20,566
SERVICIOS PERSONALES	11,181	8,975	14,541	15,468	16,396	17,380
SERVICIOS NO PERSONALES	2,353	2,682	2,677	2,836	3,006	3,186
MATERIALES Y SUMINISTROS	111	1,090	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	25	-	-	-	-
SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE REGULACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	1,535	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,535	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,535	-	-	-	-	-
TOTAL	151,930	122,418	118,065	124,761	126,879	150,466
GASTO CORRIENTE	85,452	98,712	95,184	100,753	106,696	112,992
SERVICIOS PERSONALES	46,361	50,387	51,965	54,828	57,922	59,109
SERVICIOS NO PERSONALES	24,850	32,842	25,919	26,749	27,412	29,252
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,126	15,343	17,153	19,073	21,253	24,515
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115	140	147	103	109	116
GASTO DE CAPITAL	66,478	23,706	22,881	24,008	20,183	37,474

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	25,981	27,036	27,326	28,432	30,069	31,805
Rentas del Tesoro	23,208	26,311	26,376	27,637	29,228	30,914
Rentas con Destino Específico	2,773	725	950	795	841	891
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	2,368	4,316	6,862	4,956	5,252	5,567
Rentas del Tesoro	1,537	2,670	2,922	3,104	3,290	3,488
Rentas con Destino Específico	831	983	1,940	1,852	1,962	2,079
Donaciones Externas	-	663	2,000	-	-	-
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANEJO Y NORMACIÓN DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	108,401	78,294	66,659	73,069	72,156	92,528
Rentas del Tesoro	13,774	13,969	7,188	7,772	8,239	8,733
Rentas con Destino Específico	7,106	8,398	8,970	9,915	10,503	11,123
Préstamos Externos	23,416	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	64,105	55,927	50,501	55,382	53,414	72,672
IMPLEMENTACIÓN DE LA DESCONCENTRACIÓN EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	13,645	12,772	17,218	18,304	19,402	20,566
Rentas del Tesoro	12,962	10,226	17,218	18,304	19,402	20,566
Rentas con Destino Específico	-	50	-	-	-	-
Donaciones Externas	683	2,496	-	-	-	-
SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE REGULACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	1,535	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,535	-	-	-	-	-
TOTAL	151,930	122,418	118,065	124,761	126,879	150,466
Rentas del Tesoro	53,016	53,176	53,704	56,817	60,159	63,701
Rentas con Destino Específico	10,710	10,156	11,860	12,562	13,306	14,093
Préstamos Externos	23,416	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	64,788	59,086	52,501	55,382	53,414	72,672

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE EN LA RESERVA DE BIÓSFERA DEL SURESTE DE NICARAGUA	10,510	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	511	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	9,999	-	-	-	-	-
RESERVA DE BIÓSFERA TRANSFRONTERIZA CORAZÓN DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	8,313	-	-	14,000	-	-
Rentas del Tesoro	55	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,258	-	-	14,000	-	-
MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA EN ÁREAS DEGRADADAS PROPENSAS A SEQUÍAS (MST)	7,067	-	-	1,709	-	-
Rentas del Tesoro	66	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	7,001	-	-	1,709	-	-
PROYECTO INTEGRAL DE MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (PIMCHAS)	11,749	-	-	8,299	20,183	37,474
Rentas del Tesoro	600	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	11,149	-	-	8,299	20,183	37,474
PROGRAMA SOCIO AMBIENTAL Y DESARROLLO FORESTAL (POSAF)	25,352	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,936	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	23,416	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL RIO SAN JUAN (ARAUCARIA)	-	2,879	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	2,879	-	-	-	-
ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE RÍO SAN JUAN.	-	646	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	646	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO A TRES PUESTOS DE CONTROL EN LA RAAN.	-	1,332	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,332	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE EMBARCADERO FLUVIAL EN WIWILÍ DE JINOTEGA	-	212	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	212	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ALIMENTARIA EN WIWILÍ DE JINOTEGA.	-	1,248	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,248	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE EBANISTERÍA EN BONANZA - RAAN.	-	21	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	21	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE 2 TALLERES PARA COSTURA EN WASPÁN / BONANZA - RAAN	-	24	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	24	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE PANADERÍA EN SIUNA / ROSITA.	-	34	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	34	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MEJORAMIENTO DE PRODUCCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LILAMNI - WASPÁN	-	230	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	230	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN TORRES DE OBSERVACIÓN PARA EL ECOTURISMO EN RESERVA DE BIOSFERA BOSAWAS - RAAN.	-	60	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	60	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE TORRES DE CONTROL PARA LA REGULACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	-	21	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	21	-	-	-	-
ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS EN ZONAS PROPENSAS A SEQUÍAS (MST).	-	5,808	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,808	-	-	-	-
PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PINCHAS).	-	109	5,003	-	-	-
Donaciones Externas	-	109	5,003	-	-	-
PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUE (PINCHAS)	-	7,776	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	7,776	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS MEJORADAS (PINCHAS)	-	654	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	654	-	-	-	-
ESTABLECIMIENTO DE PATIOS INTEGRALES (PIMCHAS)	-	636	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	636	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	62,991	21,690	5,003	24,008	20,183	37,474

17. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez

17.1 Misión

Promover, prevenir y acompañar las acciones para la restitución de los derechos de la población, fortaleciendo las capacidades y competencias de las Familias Nicaragüenses, como núcleo fundamental de la sociedad desde un enfoque de derechos y valores, con prácticas de género, y en sinergia con las diferentes instituciones que forman parte del Sistema de Bienestar Social con la participación directa del pueblo en la recuperación de la dignidad humana.

17.2 Situación del Sector

De acuerdo a las medidas de ajuste orientadas por el Presidente de la República, para enfrentar los efectos de la crisis económica generada por el fracaso del modelo capitalista, se han producido cambios a lo interno del Ministerio tanto en sus estructuras como en el funcionamiento Institucional, para transformarse en un eje de movilización que promueva una cultura de valores y de solidaridad, reorientándose y mejorando sus estrategias de trabajo enmarcado en el Sistema Nacional de Bienestar Social.

17.3 Prioridades Estratégicas

- Reorganización del Nivel Central y las Delegaciones del Ministerio de la Familia y la Solidaridad.
- Programa de Responsabilidad Social Solidaria.
- Articulación del Modelo Institucional con el Modelo del Poder Ciudadano.
- Rediseño de Estructuras y Modelos de Alianzas.

17.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar en este período están encaminadas a fortalecer el rol rector y de coordinación, implementar los sistemas organizacionales y garantizar el desarrollo estratégico de la institución, fortaleciendo el sistema de información gerencial, además de dar seguimiento a la ejecución y evaluación del presupuesto por resultado y elaborar y ejecutar el plan de adquisiciones y contrataciones.

PROGRAMA 018 : SERVICIOS DE PROMOTORIA SOCIAL SOLIDARIA Y COMUNITARIA

Las principales acciones a realizar en este período son el garantizar la promoción social solidaria a través de la defensa de los derechos del NNA y sus familiares, hogares sustitutos, restitución de los derechos del Adulto Mayor y el registro civil de los NNA.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Formados Promotores (as) Sociales Solidarios		Persona		3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0	3,500.0
NNA inscritos en Registro Civil y con certificado de nacimiento		Niño, niña y adolescente		20,000.0	10,000.0	10,000.0	5,000.0	5,000.0
Instalados Gabinetes departamentales y regionales del Poder Ciudadano para la familia y la solidaridad		Gabinete departamental		18.0	18.0	18.0	18.0	18.0

PROGRAMA 019 : SERVICIOS DE RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NNA Y ADULTO MAYOR

Las principales acciones a realizar en este período a fin de brindar servicios de restitución de los derechos de los NNA y Adulto Mayor están encaminadas a promover la prestaciones de Servicios en Centros de Protección Especial Subvencionados, atención Integral a NNA de la calle y trabajadores e hijos (a) de migrantes y privados de libertad y familia, conciliación de conflictos, guarda, promoción de procesos de adopción de los NNA, además de prestación de servicios en Centros de Desarrollo Infantil Subvencionados y brindar atención a personas con discapacidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
NN menores de 6 años integrados a los CDI. recibiendo atención integral con calidad		Niño y Niña	84,307.0	90,048.0	96,132.0	96,900.0	102,684.0	103,542.0
NNA de la calle expuestos a riesgo y en peores formas de trabajo infantil, captados e integrados a la escuela		Niño, niña y adolescente	6,000.0	8,000.0	8,000.0	8,000.0	8,000.0	8,000.0
Adultos mayores en riesgo social viviendo con dignidad en familia biológica, recurso familiar, hogares solidarios y hogares del AM		Adulto Mayor		500.0	800.0	1,000.0	1,300.0	1,500.0
NNA integrados en un hogar y creciendo con el amor de una familia		Niño, niña y adolescente		1,070.0	1,070.0	417.0	517.0	447.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	33,185	32,472	27,558	32,110	32,508	32,927
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11, 12 Y 15	20,451	-	-	-	-	-
ATENCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL	113,517	-	-	-	-	-
PREVENCIÓN DEL RIESGO SOCIAL Y ATENCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	50,685	-	-	-	-	-
RESTITUCIÓN DE DERECHOS POR ADOPCIÓN	779	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIAL	-	101,113	-	-	-	-
SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL	-	146,814	-	-	-	-
SERVICIOS DE PROMOTORIA SOCIAL SOLIDARIA Y COMUNITARIA	-	-	31,517	8,560	8,954	9,373
SERVICIOS DE RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NNA Y ADULTO MAYOR	-	-	202,828	173,540	182,804	195,270
TOTAL	218,617	280,399	261,903	214,210	224,266	237,570

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	33,185	32,472	27,558	32,110	32,508	32,927
GASTO CORRIENTE	22,924	32,472	27,558	32,110	32,508	32,927
SERVICIOS PERSONALES	12,903	24,623	21,320	25,498	25,498	25,498
SERVICIOS NO PERSONALES	5,386	4,307	4,740	5,024	5,326	5,645
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,635	3,542	1,498	1,588	1,684	1,784
GASTO DE CAPITAL	10,261	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11, 12 Y 15	20,451	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	20,451	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	20,074	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	82	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	295	-	-	-	-	-
ATENCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL	113,517	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	34,234	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	5,887	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,354	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,921	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,072	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	79,283	-	-	-	-	-
PREVENCIÓN DEL RIESGO SOCIAL Y ATENCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	50,685	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	50,685	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	7,522	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	9,057	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,370	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,736	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
RESTITUCIÓN DE DERECHOS POR ADOPCIÓN	779	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	779	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	555	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	203	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	21	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE ATENCION ESPECIAL	-	101,113	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	101,083	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	22,561	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	35,832	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	15,682	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	27,008	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	30	-	-	-	-
SERVICIOS DE ATENCION SOCIAL	-	146,814	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	125,820	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	6,561	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	61,707	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	34,586	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	22,966	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	20,994	-	-	-	-
SERVICIOS DE PROMOTORIA SOCIAL SOLIDARIA Y COMUNITARIA	-	-	31,517	8,560	8,954	9,373
GASTO CORRIENTE	-	-	31,517	8,560	8,954	9,373
SERVICIOS PERSONALES	-	-	20,367	1,987	1,987	1,987
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	6,584	4,665	4,945	5,242
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	4,566	1,908	2,022	2,144
SERVICIOS DE RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NNA Y ADULTO MAYOR	-	-	202,828	173,540	182,804	195,270
GASTO CORRIENTE	-	-	165,748	171,040	182,804	195,270
SERVICIOS PERSONALES	-	-	18,490	38,009	38,009	38,009
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	52,889	66,692	79,093	86,639
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	48,338	15,780	10,267	10,018
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	46,031	50,559	55,435	60,604
GASTO DE CAPITAL	-	-	37,080	2,500	-	-
TOTAL	218,617	280,399	261,903	214,210	224,266	237,570
GASTO CORRIENTE	129,073	259,375	224,823	211,710	224,266	237,570
SERVICIOS PERSONALES	46,941	53,745	60,177	65,494	65,494	65,494
SERVICIOS NO PERSONALES	17,082	101,846	64,213	76,381	89,364	97,526
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,242	53,810	54,402	19,276	13,973	13,946
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,808	49,974	46,031	50,559	55,435	60,604
GASTO DE CAPITAL	89,544	21,024	37,080	2,500	0	0

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	33,185	32,472	27,558	32,110	32,508	32,927
Rentas del Tesoro	24,719	32,472	27,558	32,110	32,508	32,927
Préstamos Externos	8,466	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11, 12 Y 15	20,451	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	20,451	-	-	-	-	-
ATENCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL	113,517	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	41,530	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	12,989	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	58,998	-	-	-	-	-
PREVENCIÓN DEL RIESGO SOCIAL Y ATENCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	50,685	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	50,400	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	285	-	-	-	-	-
RESTITUCIÓN DE DERECHOS POR ADOPCIÓN	779	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	779	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE ATENCION ESPECIAL	-	101,113	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	53,278	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	10,324	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	37,511	-	-	-	-
SERVICIOS DE ATENCION SOCIAL	-	146,814	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	29,097	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	-	6,176	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	111,541	-	-	-	-
SERVICIOS DE PROMOTORIA SOCIAL SOLIDARIA Y COMUNITARIA	-	-	31,517	8,560	8,954	9,373
Rentas del Tesoro	-	-	28,954	8,560	8,954	9,373
Donaciones Externas	-	-	2,563	-	-	-
SERVICIOS DE RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NNA Y ADULTO MAYOR	-	-	202,828	173,540	182,804	195,270
Rentas del Tesoro	-	-	56,394	77,983	84,026	90,645
Rentas con Destino Específico	-	-	16,500	17,477	18,511	19,607
Préstamos Externos	-	-	129,934	78,080	80,267	85,018
TOTAL	218,617	280,399	261,903	214,210	224,266	237,570
Rentas del Tesoro	137,879	114,847	112,906	118,653	125,488	132,945
Rentas con Destino Específico	12,989	16,500	16,500	17,477	18,511	19,607
Préstamos Externos	67,464	149,052	129,934	78,080	80,267	85,018
Donaciones Externas	285	-	2,563	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIONES DE DELEGACIONES	-	-	33,053	1,600	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,018	200	-	-
Préstamos Externos	-	-	32,035	1,400	-	-
CONSTRUCCIÓN DE DELEGACIONES	-	10,021	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,133	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	7,888	-	-	-	-
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ NICARAGÜENSE FASE III	79,283	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	20,285	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	58,998	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES FASE II	10,261	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,795	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	8,466	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DELEGACIONES DE MIFAMILIA	-	7,867	2,147	900	-	-
Rentas del Tesoro	-	25	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	7,842	2,147	900	-	-
TOTAL GENERAL	89,544	17,888	35,200	2,500	0	0

18. Ministerio de Energía y Minas

18.1 Misión

Elaborar, instituir, conducir y promover la política energética y minera del país, fomentar su desarrollo con criterios ambientales de sustentabilidad y sostenibilidad, así como vigilar y verificar su cumplimiento en armonía con la legislación vigente, la seguridad jurídica de todos los actores económicos y el establecimiento de estrategias que permitan el aprovechamiento integral de los recursos para la generación de electricidad en beneficio de la sociedad.

18.2 Situación del Sector

Con la promulgación de la Ley No. 612 Ley de Reforma y Adición a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, publicada en la Gaceta No. 20 del 29 de Enero del 2007, mediante el artículo 4, se crea el Ministerio de Energía y Minas, y se le adscriben las empresas energéticas propiedad estatal ENEL, ENATREL y PETRONIC, asumiendo de esta manera la conducción del sector.

El Ministerio de Energía y Minas como ente rector del sector ha desarrollado con la participación de la empresa ALBANISA, durante el primer semestre del año 2009, el inicio de operaciones de la planta Monimbó, de 40 MW con base a fuel oil ubicada en el emplazamiento de Masaya. Esta capacidad se suma a los primeros 60 MW a base de diesel (Plantas Hugo Chávez) instaladas en el año 2007 y a los 60 MW de fuel oil (Plantas Ché Guevara) instalados en el 2008; en Tipitapa (20 MW), Managua (20 MW) y Masaya (20 MW). Las obras civiles y las instalaciones electromecánicas de estos 120 MW, lo mismo que las obras preliminares de los 40 MW de Masaya fueron realizadas por ENEL y ENATREL. En el segundo semestre del 2009 se instalarán 80 MW a base de fuel oil: 23 MW en León y 57 MW en Nagarote. Otros 40 MW de generación con base a fuel oil están previstos a ser instalados en Puerto Sandino en el primer trimestre del año 2010.

Entre las acciones más importantes que está desarrollando este ministerio se encuentran: Promover, facilitar y lograr la implementación de proyectos basados en fuentes renovables, los cuales pueden ser ejecutados por empresas privadas, estatales o mixtas, como son: los proyectos geotérmicos San Jacinto-Tizate (en ejecución y con perspectiva de entrar a finales del 2011 e inicios 2012,), el Hoyo-Monte Galán y Managua-Chiltepe, ambos en exploración y previstos a entrar en operación en el periodo 2014-2015 y la adjudicación de la licitación para la exploración del área geotérmica Casita-San Cristóbal. Este proyecto tiene previsto el desarrollo de una planta geotérmica de 100 MW, con una primera fase de ejecución de 20 MW en el año 2013; posteriormente 40 MW en 2015 y los últimos 40 MW en el 2016; y los hidroeléctricos Tumarín 220 MW (previsto a entrar en el 2014) y Brito 250 MW (entrada probable en el 2014), cuyos estudios de factibilidad se están negociando con empresas brasileñas, Larreynaga 17 MW (desarrollado por ENEL y en proceso de licitación, cuya entrada probable es en el año 2012), Boboké 70 MW (entrada en 2013), Salto Y-Y 25 MW (a entrar en el 2012) e Hidropantasma 15 MW (entrada en el 2012).

Como parte de las acciones para diversificar las fuentes energéticas, se concluyó la formulación de la Política Nacional de Agro Energía y Biocombustibles (PNAB) y se suscribió un Memorandum de Entendimiento con el Servicio de Cooperación Holandés (SNV), con el fin de realizar estudios para la investigación y desarrollo sostenible de los biocombustibles.

Se continuará desarrollando proyectos de electrificación rural en las distintas comunidades del país, los que serán financiados tanto con fondos externos (Donaciones y préstamos) como con recursos del tesoro. Actualmente se está en la etapa inicial de formular un nuevo programa de electrificación

rural (PER), tanto en áreas urbanas como rurales, mismo que pretende incrementar de manera significativa la cobertura del servicio eléctrico.

Se incrementó las importaciones de crudo para la refinería, en el marco de los Acuerdos Energéticos con la República Bolivariana de Venezuela y específicamente bajo el Contrato Comercial entre PDVSA y PETRONIC.

Se finalizó la fase de reconocimiento y estudios de ubicación de la Refinería “El Supremo Sueño de Bolívar”, que estará ubicada en el Municipio de Nagarote.

Se finalizó la instalación y se inició la operación comercial de 40 MW de generación del Parque Eólico AMAYO en febrero del 2009, con una inversión del orden de US\$ 95 millones.

En el sector Minas, se inició la reconversión tecnológica en la Mina La Libertad, que incrementará sus inversiones en unos US\$40.0 millones de dólares, que permitirá ampliar fuentes de trabajo, producción y exportaciones de oro.

18.3 Prioridades Estratégicas

- Aumentar la capacidad instalada de generación para incrementar la reserva disponible de energía y potencia.
- Transformar la matriz energética hacia una nueva matriz con énfasis en el aprovechamiento de las energías renovables.
- Fomento de inversiones en exploración y explotación petrolera.
- Seguimiento a los proyectos de inversión pública y privada en el sub sector electricidad.
- Ejecución de planes de desarrollo energético sostenibles y ambientalmente seguros.
- Impulsar el uso racional y sostenible de los recursos mineros.
- Impulsar campañas para ir introduciendo en la población la cultura de ahorro y eficiencia energética.
- Promover un uso más racional y eficiente en el aprovechamiento de la energía y los recursos energéticos, que permita preservar y conservar estos recursos.

18.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

A través de este programa el Ministerio de Energía y Minas dirige y coordina el sector energético; asimismo, elabora, propone y ejecuta e impulsa el Plan estratégico, Políticas Públicas del sector y estrategias que permiten el uso de fuentes alternas de energía para la generación de electricidad. Elabora el presupuesto anual y da cumplimiento a la Ley Anual de Presupuesto.

PROGRAMA 011 : ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES

A través de este programa se aprueba y pone en vigencia las normas técnicas de regulación de las actividades de generación, transmisión y distribución del sector eléctrico a propuesta del INE. Supervisa que las plantas de generación de energía eléctrica que utilicen como fuente primaria el recurso geotérmico no ocasionen impactos ambientales negativos.

Elabora los documentos de Licitación de nuevos campos para desarrollo geotérmico y revisa las solicitudes de exoneraciones de impuestos. Otorga y proroga las licencias de generación y transmisión de energía, así como las concesiones de distribución. Declara la caducidad o cancelación de las mismas por iniciativa propia o a propuesta del Ente Regulador por incumplimientos demostrados a sus contratos de Licencia o Concesión. Administra y reglamenta el Fondo para el Desarrollo de la Industria Eléctrica Nacional así como la electrificación rural a nivel nacional, construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas y micro turbinas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Extensión de red de transmisión energía		Kilómetro	379.0	548.0	314.0	818.0	859.0	885.0
Pequeñas centrales hidroeléctricas construidas y micro turbinas		Pequeñas centrales	9.0	5.0	1.0	11.0	8.0	7.0
Sistemas solares instalados y sistemas híbridos (Solar-Eólico)		Sistema	2,841.0	97.0	532.0			
Familias visitadas por promotoría social		Viviendas		2,565.0				
Plantaciones energéticas		Hectárea			320.0			
Sustitución de bujías incandescentes por lamparas fluorescentes compactas en el sector residencial		Lamparas				500,000.0	750,000.0	750,000.0
Número de viviendas electrificadas		Viviendas	11,423.0	10,227.0	8,008.0	20,301.0	19,100.0	19,856.0
Sustitución de lámparas de mercurio por lámparas de vapor de sodio en el alumbrado público		Lamparas				18,256.0	18,256.0	
Número de instalaciones FV en comunidades beneficiadas		Sistema		42.0				
Planta de generación FV interconectada a red eléctrica		Plantas		1.0		2.0		
Sistemas FV de uso domiciliario y productivo instalados		Instalación				2,000.0	3,200.0	2,500.0
Sistemas solares térmicos y sistemas de climatización y refrigeración con energía solar térmica instalados		Sistema	2,841.0	97.0	533.0	18.0		
Sustitución de lámparas fluorescentes magnéticas por electrónica en el sector gobierno		Lamparas				15,000.0	10,000.0	

PROGRAMA 012 : ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS

A través de este programa se promociona las áreas disponibles en Nicaragua para hacer contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos, siguiendo los procedimientos de Ley y velando por el cumplimiento de las normativas establecidas. Actualiza y suministra información de las actividades vinculadas al suministro de hidrocarburos. Otorga licencias de operación en las actividades de importación, comercialización, depósitos, refinación y transporte. Autoriza la construcción y rehabilitación de instalaciones petroleras.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Apertura de II ronda de licitación petrolera internacional		Licitaciones			1.0			
Supervisión de actividades de exploración y explotación petrolera		Supervisión	10.0	5.0	15.0	24.0	24.0	24.0
Licencias de operación y autorización para construcción de instalaciones petroleras		Permiso	1,756.0	3,186.0	2,700.0	2,700.0	2,700.0	2,700.0
Exploración petrolera en el pacífico costa dentro		Contratos	3.0	5.0	5.0	7.0	7.0	10.0
Inspecciones petroleras		Inspección	205.0	298.0	255.0	255.0	255.0	255.0

PROGRAMA 013 : ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS

Promueve el uso racional y sostenible de los recursos mineros del Estado administrando el marco de regulaciones de las concesiones para su exploración y explotación y definir la planificación sectorial y las políticas tanto generales como específicas, así como las normas técnicas para el uso adecuado de dichos recursos, es parte de las acciones a desarrollar en este período.

Ejecuta la promoción de las actividades y todas las acciones de fomento necesarias como: investigación, asistencia técnica, capacitación, simplificación administrativa, consecución de financiamiento y proyectos demostrativos.

Realiza el monitoreo, vigilancia y control de su sector y vela porque los usuarios de los recursos del Estado cumplan con sus obligaciones y las Leyes respectivas. Elabora y propone anteproyectos de ley, decretos, reglamentos, resoluciones relacionados con el sector geológico minero.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones a lotes mineros concesionados y no concesionados		Inspección	130.0	140.0	140.0	140.0	140.0	160.0
Proyectos para el desarrollo del sector minero elaborados y gestionados		Proyectos	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0	
Dictámenes emitidos sobre catastro minero		Dictamen	200.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0
Diseño y mejora de sistemas del sector minero		Sistema	2.0	2.0	1.0			
Transformación de colectivos de mineros en pequeñas y medianas empresas		Empresas		1.0	1.0	1.0	1.0	

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	37,283	35,971	36,147	35,230	35,230	35,230
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	205,095	318,442	291,087	237,209	255,237	284,181
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS	10,365	11,717	8,349	8,650	8,650	8,650
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS	3,208	3,123	3,070	3,225	3,225	3,225
TOTAL	255,951	369,253	338,653	284,314	302,342	331,286

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	37,283	35,971	36,147	35,230	35,230	35,230
GASTO CORRIENTE	32,413	34,976	36,147	35,230	35,230	35,230
SERVICIOS PERSONALES	22,892	25,884	27,631	28,520	28,520	28,520
SERVICIOS NO PERSONALES	7,525	6,309	5,270	3,635	3,635	3,635
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,678	2,338	2,801	2,630	2,630	2,630
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	318	445	445	445	445	445
GASTO DE CAPITAL	4,870	995	-	-	-	-
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	205,095	318,442	291,087	237,209	255,237	284,181
GASTO CORRIENTE	15,976	64,834	59,968	69,905	76,819	84,144
SERVICIOS PERSONALES	9,080	15,079	14,170	18,236	21,482	20,482
SERVICIOS NO PERSONALES	6,750	47,599	45,196	51,067	54,735	63,060
MATERIALES Y SUMINISTROS	146	2,156	602	602	602	602
GASTO DE CAPITAL	189,119	253,608	231,119	167,304	178,418	200,037
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS	10,365	11,717	8,349	8,650	8,650	8,650
GASTO CORRIENTE	8,057	11,632	8,349	8,650	8,650	8,650
SERVICIOS PERSONALES	7,153	5,370	5,580	6,081	6,081	6,081
SERVICIOS NO PERSONALES	737	5,158	1,455	1,416	1,416	1,416
MATERIALES Y SUMINISTROS	167	1,104	1,314	1,153	1,153	1,153
GASTO DE CAPITAL	2,308	85	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS	3,208	3,123	3,070	3,225	3,225	3,225
GASTO CORRIENTE	2,946	3,123	3,070	3,225	3,225	3,225
SERVICIOS PERSONALES	2,099	2,434	2,304	2,460	2,460	2,460
SERVICIOS NO PERSONALES	670	290	467	466	466	466
MATERIALES Y SUMINISTROS	177	399	299	299	299	299
GASTO DE CAPITAL	262	-	-	-	-	-
TOTAL	255,951	369,253	338,653	284,314	302,342	331,286
GASTO CORRIENTE	59,392	114,565	107,534	117,010	123,924	131,249
SERVICIOS PERSONALES	41,224	48,767	49,685	55,297	58,543	57,543
SERVICIOS NO PERSONALES	15,682	59,356	52,388	56,584	60,252	68,577
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,168	5,997	5,016	4,684	4,684	4,684
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	318	445	445	445	445	445
GASTO DE CAPITAL	196,559	254,688	231,119	167,304	178,418	200,037

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	37,283	35,971	36,147	35,230	35,230	35,230
Rentas del Tesoro	36,381	34,994	36,147	35,230	35,230	35,230
Rentas con Destino Específico	902	977	-	-	-	-
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	205,095	318,442	291,087	237,209	255,237	284,181
Rentas del Tesoro	64,796	128,174	75,768	81,006	85,671	94,968
Préstamos Externos	56,929	54,606	73,747	19,410	20,457	24,610
Donaciones Externas	83,370	135,662	141,572	136,793	149,109	164,603
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS	10,365	11,717	8,349	8,650	8,650	8,650
Rentas del Tesoro	8,354	6,638	8,349	8,650	8,650	8,650
Donaciones Externas	2,011	5,079	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS	3,208	3,123	3,070	3,225	3,225	3,225
Rentas del Tesoro	3,208	3,123	3,070	3,225	3,225	3,225
TOTAL	255,951	369,253	338,653	284,314	302,342	331,286
Rentas del Tesoro	112,739	172,929	123,334	128,111	132,776	142,073
Rentas con Destino Específico	902	977	-	-	-	-
Préstamos Externos	56,929	54,606	73,747	19,410	20,457	24,610
Donaciones Externas	85,381	140,741	141,572	136,793	149,109	164,603

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ASISTENCIA AL SECTOR PETROLERO FASE IV	2,011	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,011	-	-	-	-	-
PROGRAMA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LOS SECTORES INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,584	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	129	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,455	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN NICARAGUA - ATN/JF-9884-N	2,705	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,727	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	978	-	-	-	-	-
INSTALACIÓN DE SISTEMAS HÍBRIDOS EÓLICOS - SOLAR (PROGRAMA EUROSOLAR)	4,033	13,471	11,446	17,550	-	-
Rentas del Tesoro	2,061	3,487	1,462	3,873	-	-
Donaciones Externas	1,972	9,984	9,984	13,677	-	-
PROGRAMA DE DESARROLLO SIST. DE GENERACIÓN EÓLICA EN PEQUEÑOS SIST. ELÉCTRICOS AISLADOS DE NIC.2	119	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	119	-	-	-	-	-
ELECTRIFICACIÓN RURAL EN APOYO A AGLOMERADOS	-	-	-	5,759	8,984	15,831
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,100	600	831
Préstamos Externos	-	-	-	4,659	8,384	15,000
ELECTRIFICACIÓN DE NICARAGUA (PELNICA)	-	38,142	55,574	42,667	71,763	94,661
Rentas del Tesoro	-	4,095	3,316	3,453	3,520	3,689
Donaciones Externas	-	34,047	52,258	39,214	68,243	90,972
ELECTRIFICACIÓN RURAL	35,755	90,854	52,863	49,340	53,157	58,257
Rentas del Tesoro	35,755	90,854	52,863	49,340	53,157	58,257
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED	39,782	22,502	22,334	11,642	41,014	31,288
Rentas del Tesoro	2,809	3,505	-	1,024	2,223	2,223
Donaciones Externas	36,973	18,997	22,334	10,618	38,791	29,065
FONDO DE APOYO A REDES DE ORGANIZACIONES LOCALES ELECTRIFICACIÓN RURAL (FAROL-ER)	19,470	16,438	14,535	24,646	-	-
Rentas del Tesoro	1,116	1,285	596	-	-	-
Donaciones Externas	18,354	15,153	13,939	24,646	-	-
ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS PRODUCTIVAS AREA CONCESIONADA	28,274	19,741	1,366	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,232	1,420	93	-	-	-
Préstamos Externos	26,042	18,321	1,273	-	-	-
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA ZONAS AISLADAS (PERZA/BM-3760/TF051960)	49,947	20,192	33,366	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,507	2,713	-	-	-	-
Préstamos Externos	30,887	14,973	31,932	-	-	-
Donaciones Externas	13,553	2,506	1,434	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y FOMENTO DE COMPETENCIAS EMPRESARIALES (MASRENACE)	1,829	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,829	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA OFERTA DE ENERGÍA A PEQUEÑA ESCALA	642	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	642	-	-	-	-	-
ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA CONSUMO ENERGÉTICO	478	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	64	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	414	-	-	-	-	-
INSTALACIÓN DE VIVEROS FORESTALES (MODERNIZACIÓN SECTOR DENDROENERGETICO)	-	-	-	578	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	58	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	520	-	-
INSTALACIÓN DE HORNO MEDIA NARANJA(MODERNIZACIÓN SECTOR DENDROENERGÉTICO)	-	-	-	192	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	12	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	180	-	-
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN (MASRENACE-MEM)	-	12,672	-	7,050	-	-
Rentas del Tesoro	-	364	-	50	-	-
Donaciones Externas	-	12,308	-	7,000	-	-
INSTALACIONES INTERNAS EN BARRIOS DESPROTEGIDOS	-	11,646	32,515	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	89	60	-	-	-
Préstamos Externos	-	11,557	32,455	-	-	-
ENERGÍA TERMICA A TRAVÉS DE SISTEMAS SOLARES EN HOSPITALES	-	-	-	1,295	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	80	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	1,215	-	-
APOYO A LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL SECTOR ELECTRICO EN NICARAGUA	-	5,134	2,088	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,134	2,088	-	-	-
PROYECTO PILOTO GENERACIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA CON ENERGÍA FOTOVOLTAICA	-	2,200	5,032	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	200	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	2,000	5,032	-	-	-
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN 42 COMUNIDADES DE LA RAAN-FASE I	-	-	-	925	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	40	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	885	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN COMUNIDADES AISLADAS DE NICARAGUA -FASE II	-	-	-	640	1,500	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	40	300	-
Préstamos Externos	-	-	-	600	1,200	-
INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN SISTEMAS DE USO PRODUCTIVO EN NICARAGUA	-	-	-	880	2,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	80	200	-
Préstamos Externos	-	-	-	800	1,800	-
INSTALACIÓN DE SISTEMA SOLAR TÉRMICO EN (5) CINCO HOSPITALES - FASE I	-	-	-	540	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	40	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	500	-	-
INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLAR TERMICO EN LA INDUSTRIA (5) Y HOTELES (3)- FASE II	-	-	-	840	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	40	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	800	-	-
IMPLEMENTACIÓN DE NERGÍA SOLAR TÉRMICA EN SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN	-	-	-	540	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	40	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	500	-	-
SUSTITUCIÓN DE BUJÍAS INCANDESCENTES POR LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS EN EL SECTOR RESIDENCIAL (FASE II)	-	-	-	640	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	40	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	600	-	-
SUSTITUCIÓN DE LAMPARAS FLUORESCENTES MAGNÉTICAS POR ELECTRÓNICAS EN EL SECTOR GOBIERNO	-	-	-	540	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	40	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	500	-	-
CAMBIO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN ZONAS URBANAS COMO MEDIDA DE AHORRO ENERGETICO	-	-	-	1,040	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	40	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	1,000	-	-
TOTAL GENERAL	186,629	252,992	231,119	167,304	178,418	200,037

19. Procuraduría General de la República

19.1 Misión

Ejercer la representación legal y defensa de los intereses del Estado, rescatando una cultura de honestidad, legalidad, justicia, equidad social, creando un ambiente óptimo para el desarrollo socio económico de la nación.

19.2 Situación del Sector

En Nicaragua en los últimos años se han venido desarrollando toda una serie de transformaciones estructurales, basadas en lineamientos de políticas orientadas a la satisfacción de necesidades del conglomerado social. En este marco de prioridades, todas las Instituciones del Sector Público, se encuentran en una profunda revisión de sus ámbitos de acción para reformular sus Planes Estratégicos institucionales, en función de las Políticas de Estado, a fin de adecuarlos a los Planes Generales del Gobierno para garantizar de esta forma que estos Planes sean realineados conforme a la Visión y Misión del GRUN para beneficio del Pueblo Nicaragüense.

La Procuraduría General de la República, como representante legal del Estado y por ende de la sociedad, se encuentra inmersa dentro de esa coyuntura, adoptando un nuevo modelo organizativo que sacrifica la competencia funcional para fortalecer la competencia territorial sustantiva. Este proceso permitirá el fácil y expedito acceso de la población a las oficinas de la PGR en cada Departamento del país.

Tal labor de adecuación, constituyó un reto aún mayor para la Procuraduría General de la República, pues esta entidad ha carecido de un Plan Estratégico desde que inició su existencia. Por tal razón, una de las prioridades del Procurador General de la República, es fortalecer el proceso de planificación estratégica en el marco de las políticas públicas dictadas por el GRUN.

La PGR posee como fortalezas:

- Liderazgo de la Dirección Superior con nuevo enfoque gerencial, basado en la fórmula Productividad + Eficacia = Resultado.
- Independencia Orgánica y Funcional de otros Poderes del Estado.
- Personal con Preparación académica, capacidad técnica y experiencia en las distintas áreas de competencia.
- Capacidad para gestionar recursos económicos ante Organismos Internacionales.
- La transformación institucional tiene como base las nuevas Políticas Gubernamentales, específicamente en materia de Medio Ambiente, Propiedad y Transparencia en la Gestión Pública, contando también con el apoyo de Organismos de Cooperación Externa para fortalecer la gestión institucional. Además considera el Proceso de Modernización del Poder Judicial, la mayor demanda de la sociedad civil para enfrentar casos de corrupción y el proceso de reforma de un nuevo Código Procesal Civil.
- A partir del 2010 y mediante Decreto Presidencia N°. 33-2009 la Dirección General de la Intendencia de la Propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue adscrita a la Procuraduría General de la República, manteniendo su quehacer en torno a resolver los recursos

administrativos en última instancia, su resolución agota la vía administrativa; inclusive los derivados del Arto. 33 de Decreto N° 35-91, publicado en La Gaceta N° 157 del 23 de marzo de 1991 y en los Artos. 9 y 10 del Decreto N° 51-92 publicado en La Gaceta N° 187 del 30 de septiembre de 1992.

19.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer la capacidad procesal activa de la PGR en materia penal.
- Continuar regularizando y saneando legalmente las parcelas rurales y urbanas, emitiendo títulos de propiedad en todo el territorio nacional.
- Fortalecer la Presencia Institucional de la PGR en todo el territorio nacional
- Seguir luchando contra la corrupción.
- Defensa del Ambiente y los Recursos Naturales.
- Resolver la Problemática de la Propiedad.
- Titular en nombre del Estado y en atención a las necesidades reales de tierra del conglomerado social.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Incrementar la Profesionalización del personal de la PGR	No. de seminarios impartidos a los Procuradores	Seminarios	24.0	24.0	28.0	30.0	32.0	34.0
Ampliación de la Cobertura de la PGR a nivel departamental	Total de Locales departamentales instalados	Locales	3.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0

19.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

En este mediano plazo se propone concluir los procesos de corrupción administrativa con repercusión nacional e integrarse a los casos del crimen organizado, contribuyendo a la solución rápida de los mismos.

Promoverá acciones por la comisión de delitos ambientales, creando mecanismo de integración entre las Autoridades Administrativas Ambientales y los demás miembros del Sistema Judicial. Propondrá una reforma a la Ley Orgánica de la PGR y su Reglamento, a fin de que se interrelacione con el nuevo Código Penal. Desarrollará un sistema informático de gestión de expedientes que permita el seguimiento de casos.

Participará en los juicios de índole administrativo, civil, penal, ambiental, laboral y de propiedad que se tramitan en cada Juzgado y ante cada Autoridad del país. Coordinará y establecerá los criterios jurídicos que deban implementar las Delegaciones de los Ministerios de Estado.

Titulará en nombre del Estado y en atención a las necesidades reales de tierra del conglomerado social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Casos atendidos en Juzgados	Sumatoria de casos atendidos	Casos	2,784.0	3,202.0	3,682.0	3,689.0	3,702.0	3,726.0
Juicios Laborales atendidos	Total de Juicios atendidos	Juicios	184.0	212.0	244.0	247.0	252.0	257.0
Elaboración de Escritos por Introducción de Recursos	Sumatoria de Escritos elaborados	Escritos	920.0	1,058.0	1,217.0	1,326.0	1,406.0	1,486.0
Tramitaciones de Denuncias a la CGR	Sumatoria de Escritos elaborados	Escritos	656.0	754.0	867.0	919.0	983.0	1,047.0
Regularización y saneamiento legal de parcelas rurales y urbanas		Documento Legal			22,500.0	24,682.0	16,639.0	16,557.0
Elaboración de Escrituras Notariadas	Sumatoria de Escrituras notariadas	Escrituras	14,950.0	17,193.0	19,772.0	20,366.0	21,994.0	23,622.0
Asesorías y Dictámenes realizados sobre Contratos o Convenios Internacionales y como representante del Estado	No. de Dictámenes elaborados	Dictámenes	17,940.0	19,997.0	22,997.0	23,881.0	24,218.0	24,555.0
Casos dictaminados a nivel Nacional e Internacional	Sumatoria de Casos dictaminados	Casos	171.0	194.0	223.0	238.0	257.0	276.0
Emisión de títulos rurales y urbanos		Títulos			10,500.0	12,621.0	3,255.0	7,980.0
Atención a Casos de Propiedades	Total de Casos legalizados	Casos	2,892.0	3,326.0	3,825.0	4,131.0	4,378.0	4,625.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	47,713	58,076	83,269	84,362	89,318	94,721
TOTAL	47,713	58,076	83,269	84,362	89,318	94,721

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	47,713	58,076	83,269	84,362	89,318	94,721
GASTO CORRIENTE	46,515	57,674	82,966	81,848	86,718	91,880
SERVICIOS PERSONALES	34,261	46,701	64,828	65,371	69,258	73,377
SERVICIOS NO PERSONALES	7,521	7,153	11,223	11,142	11,806	12,512
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,733	3,820	6,915	5,335	5,654	5,991
GASTO DE CAPITAL	1,198	402	303	2,514	2,600	2,841
TOTAL	47,713	58,076	83,269	84,362	89,318	94,721
GASTO CORRIENTE	46,515	57,674	82,966	81,848	86,718	91,880
SERVICIOS PERSONALES	34,261	46,701	64,828	65,371	69,258	73,377
SERVICIOS NO PERSONALES	7,521	7,153	11,223	11,142	11,806	12,512
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,733	3,820	6,915	5,335	5,654	5,991
GASTO DE CAPITAL	1,198	402	303	2,514	2,600	2,841

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	47,713	58,076	83,269	84,362	89,318	94,721
Rentas del Tesoro	30,927	40,610	66,465	68,062	72,116	76,413
Donaciones Externas	16,786	17,466	16,804	16,300	17,202	18,308
TOTAL	47,713	58,076	83,269	84,362	89,318	94,721
Rentas del Tesoro	30,927	40,610	66,465	68,062	72,116	76,413
Donaciones Externas	16,786	17,466	16,804	16,300	17,202	18,308

20. Servicio de la Deuda Pública

20.1 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

La Deuda Pública está constituida por los compromisos financieros contraídos por las instituciones del sector público, que impliquen obligaciones de pago directo derivadas del financiamiento recibido, incluyendo compromisos contratados cuyo valor no ha sido recibido, siempre y cuando se rijan por lo estipulado en la Ley.

La política de financiamiento del Presupuesto General de la República procurará la continuidad de la contratación de préstamos altamente concesionales y la preferencia por captar donaciones. Asimismo, la política apunta hacia la reducción del stock de la deuda pública interna con especial énfasis en la cancelación de pasivos con el sector privado. Al mismo tiempo se continuará haciendo emisiones en forma de títulos estandarizados a través de letras de tesorería y bonos de la República de Nicaragua con el objetivo fundamental de desarrollar el mercado doméstico.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,447,256	1,815,296	1,933,229	2,111,086	2,378,060	2,299,563
TOTAL	1,447,256	1,815,296	1,933,229	2,111,086	2,378,060	2,299,563

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA						
GASTO CORRIENTE	1,447,256	1,815,296	1,933,229	2,111,086	2,378,060	2,299,563
Comis. y otros gtos. deuda interna corto plazo	9,428	28,121	50,478	1,872	1,963	14,007
Intereses deuda interna a largo plazo	913,689	1,139,248	1,171,026	1,066,404	986,066	917,742
Comi. y otros gastos deuda interna largo plazo	9,346	50,239	78,591	56,976	93,057	40,025
Intereses deuda externa a largo plazo	411,853	464,001	490,437	781,884	1,022,728	1,009,133
Comisiones y otros gastos deuda externa largo plazo	102,940	133,687	142,697	203,950	274,246	318,656
AMORTIZACIÓN	3,665,184	3,550,243	4,218,654	4,415,179	4,942,470	3,445,442
Amortización deuda interna a corto plazo	192,514	228,296	379,294	27,418	28,764	29,988
Amortización deuda interna a largo plazo	2,725,712	2,379,614	2,822,537	3,417,203	3,788,159	2,247,728
Amortización deuda externa a largo plazo	746,958	942,333	1,016,823	970,558	1,125,547	1,167,726
TOTAL	5,112,440	5,365,539	6,151,883	6,526,265	7,320,530	5,745,005

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
GASTO CORRIENTE						
Rentas del Tesoro	1,383,345	1,730,471	1,862,925	2,092,604	2,378,060	2,299,563
Préstamos Externos	49,980	52,869	52,868	-	-	-
Donaciones Externas	13,931	31,956	17,436	18,482	-	-
TOTAL	1,447,256	1,815,296	1,933,229	2,111,086	2,378,060	2,299,563

Instituciones Descentralizadas

21. Fondo de Inversión Social de Emergencia

21.1 Misión

Promover, co-financiar y acompañar programas de inversión sustentables que desarrollan capital humano, social y físico de las comunidades empobrecidas del país, a fin de mejorar sus condiciones de vida y oportunidades de insertarse en la economía, bajo los principios de equidad social, solidaridad, transparencia y lucha permanente contra la pobreza, para lo cual actuaremos en permanente coordinación con los gabinetes del poder ciudadano.

21.2 Situación del Sector

La definición de un nuevo rol para el FISE como facilitador en la creación de capacidades locales y el co-financiamiento compartido con los gobiernos locales, lo ubica en una posición clave con respecto a:

- (i) La promoción de la competitividad de la inversión en beneficio de los sectores vulnerables y empobrecidos en la lucha contra la pobreza.
- (ii) Articula la planificación nacional/sectorial y municipal, mejorando la gestión de la Inversión Pública Social Local (PSL) con una política descentralizada y municipalista.

En virtud del decreto ejecutivo 109-2004 el FISE adquiere la responsabilidad por la gestión, ejecución y seguimiento de los programas de agua rural a nivel nacional, lo que lo fortalece como rector de este sector y que está evidenciado entre otras cosas, con la constitución de la mesa de acceso a Agua Potable y Saneamiento, constituida en junio 2009 y que tiene como misión actualizar la Estrategia Sectorial de Agua Potable y Saneamiento vigente, sobre la base de las propuestas de estrategias elaboradas por ENACAL y el nuevo FISE.

Actualmente existe un déficit en infraestructura social el cual está reflejado en el Plan Nacional de Desarrollo Humano, por lo que el Gobierno confirma al Nuevo FISE, como el principal ejecutor de las inversiones sociales. En este sentido, esta institución promueve la inversión con un enfoque multisectorial en alianza con los Gobiernos Locales y los Gabinetes del Poder Ciudadano.

21.3 Prioridades Estratégicas

- Inversión pública social local.
- Fortalecimiento de capacidades locales para mejorar la gestión.
- Fortalecimiento Institucional.

INDICADORES DE IMPACTO INSTITUCIONAL

Objetivo estratégico	Indicador	Línea de base 2007	Metas			
			2008	2009	2010	2011
Cobertura nacional de agua potable	Porcentaje de cobertura de agua potable en áreas rurales	56.3	57.9	59.4	62.1	64.1
Cobertura nacional de alcantarillado sanitario	Porcentaje de cobertura de saneamiento de la población en el área rural	73.2	74.8	76.3	79.0	81.0

21.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

A través de este programa se garantizará la ejecución de la Inversión Social y la rendición de cuentas a la ciudadanía, buscando eficientar los procesos administrativos - financieros.

Apoyará el desarrollo de capacidades como responsable del subsector de agua rural, aticulará los sistemas informáticos en los diversos niveles territoriales y proveerá asistencia técnica de calidad a las alcaldías para mejorar la gestión participativa de la inversión pública social local.

En esta nueva etapa implementará una estrategia de comunicación y un plan de fortalecimiento institucional para asegurar la calidad del personal, sus herramientas técnicas y procedimientos de gestión institucional.

PROGRAMA 012 : FORTALECIMIENTO CAPACIDADES MUNICIPALES

El nuevo FISE por medio de este programa capacitará y brindará asistencia técnica a autoridades y técnicos municipales y a los Gabinetes del Poder Ciudadano, en el manejo de la inversión a los municipios del país. Cofinanciará proyectos de fortalecimiento institucional municipal (PFIM) y fortalecerá a los municipios en temas de agua y saneamiento, utilizando la metodología de aprendizaje con resultados (AVAR).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Municipios que reciben asistencia técnica en inversión		Municipio	153.0	153.0	153.0	153.0	153.0	153.0
Eventos de Capacitación realizados		Capacitación	6.0	3.0	88.0	80.0	80.0	80.0

PROGRAMA 013 : INVERSION PUBLICA SOCIAL LOCAL

En su quehacer institucional, este programa desarrollará esfuerzos para aumentar la cobertura de agua y saneamiento rural, asignar recursos a los municipios para ejecutar proyectos de inversión pública y co-financiar proyectos de inversión pública social local (IPSL).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asignaciones a las Municipalidades en Inversión Social Local		Millones de Córdoba	361.4	399.0	374.4	495.0	675.0	704.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	125,586	126,881	103,660	115,175	124,610
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	453,231	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO CAPACIDADES MUNICIPALES	-	37,528	27,616	64,306	62,759	60,510
INVERSION PUBLICA SOCIAL LOCAL	-	399,945	354,411	495,135	675,084	704,948
TOTAL	453,231	563,059	508,908	663,101	853,018	890,068

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	125,586	126,881	103,660	115,175	124,610
GASTO CORRIENTE	-	113,731	124,123	100,958	111,893	120,963
SERVICIOS PERSONALES	-	42,911	42,875	41,124	44,598	47,855
SERVICIOS NO PERSONALES	-	60,525	70,748	53,129	60,013	65,285
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	10,295	10,500	6,705	7,282	7,823
GASTO DE CAPITAL	-	11,855	2,758	2,702	3,282	3,647
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	453,231	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	91,831	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	40,796	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	42,447	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,588	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	361,400	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO CAPACIDADES MUNICIPALES	-	37,528	27,616	64,306	62,759	60,510
GASTO CORRIENTE	-	37,528	22,768	56,331	54,730	52,617
SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	1,551	592	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	37,528	22,768	54,522	54,040	52,617
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	258	98	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	4,848	7,975	8,029	7,893
INVERSION PUBLICA SOCIAL LOCAL	-	399,945	354,411	495,135	675,084	704,948
GASTO DE CAPITAL	-	399,945	354,411	495,135	675,084	704,948
TOTAL	453,231	563,059	508,908	663,101	853,018	890,068
GASTO CORRIENTE	91,831	151,259	146,891	157,289	166,623	173,580
SERVICIOS PERSONALES	40,796	42,911	42,875	42,675	45,190	47,855
SERVICIOS NO PERSONALES	42,447	98,053	93,516	107,651	114,053	117,902
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,588	10,295	10,500	6,963	7,380	7,823
GASTO DE CAPITAL	361,400	411,800	362,017	505,812	686,395	716,488

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	125,586	126,881	103,660	115,175	124,610
Rentas del Tesoro	-	83,562	81,333	82,943	90,017	96,649
Préstamos Externos	-	26,025	11,399	10,158	13,353	17,156
Donaciones Externas	-	15,999	34,149	10,559	11,805	10,805
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	453,231	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	102,260	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	301,135	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	49,836	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO CAPACIDADES MUNICIPALES	-	37,528	27,616	64,306	62,759	60,510
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,159	1,205	-
Préstamos Externos	-	7,956	1,089	17,911	16,378	14,335
Donaciones Externas	-	29,572	26,527	43,236	45,176	46,175
INVERSION PUBLICA SOCIAL LOCAL	-	399,945	354,411	495,135	675,084	704,948
Rentas del Tesoro	-	3,844	7,579	8,538	9,466	10,000
Préstamos Externos	-	338,073	113,861	402,161	544,633	600,854
Donaciones Externas	-	58,028	232,971	84,436	120,985	94,094
TOTAL	453,231	563,059	508,908	663,101	853,018	890,068
Rentas del Tesoro	102,260	87,406	88,912	94,640	100,688	106,649
Préstamos Externos	301,135	372,054	126,349	430,230	574,364	632,345
Donaciones Externas	49,836	103,599	293,647	138,231	177,966	151,074

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROGRAMA FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL Y LA GOBERNANZA	42,873	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	15,240	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	27,633	-	-	-	-	-
PROYECTO EN INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES	9,177	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,841	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	6,336	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL	2,900	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,900	-	-	-	-	-
PROYECTO DE INVERSION SOCIAL MUNICIPAL	26,291	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	7,000	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	19,291	-	-	-	-	-
RECONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA EN LA COSTA ATLANTICA	8,502	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,502	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE INVERSIÓN SOCIAL MUNICIPAL	271,657	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,053	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	266,604	-	-	-	-	-
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	-	8,106	4,606	52,908	90,990	97,893
Préstamos Externos	-	7,188	839	49,023	83,809	92,383
Donaciones Externas	-	918	3,767	3,885	7,181	5,510
AMPLIACION DE LA COBERTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL	-	3,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,290	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	710	-	-	-	-
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION	-	67,581	18,656	88,846	141,432	149,228
Préstamos Externos	-	60,957	11,888	81,705	129,464	143,046
Donaciones Externas	-	6,624	6,768	7,141	11,968	6,182
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN PROTECCION ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL	-	2,227	1,256	17,468	40,549	43,556
Préstamos Externos	-	1,933	-	16,340	38,155	41,720
Donaciones Externas	-	294	1,256	1,128	2,394	1,836
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE VIAL	-	143,345	49,616	35,225	65,769	70,225
Préstamos Externos	-	122,359	45,274	32,683	60,982	67,052
Donaciones Externas	-	20,986	4,342	2,542	4,787	3,173
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	-	28,001	6,618	34,938	65,769	70,723
Préstamos Externos	-	27,589	4,106	32,682	60,982	67,050
Donaciones Externas	-	412	2,512	2,256	4,787	3,673

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROYECTO EN INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL	-	15,040	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	863	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	14,177	-	-	-	-
AMPLIACION DE LA COBERTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL EN NICARAGUA (BM 4070 -NI)	-	3,001	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	691	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	2,310	-	-	-	-
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO RURAL	-	129,644	273,659	265,750	270,575	273,323
Rentas del Tesoro	-	-	7,579	8,538	9,466	10,000
Préstamos Externos	-	118,047	51,754	189,728	171,241	189,603
Donaciones Externas	-	11,597	214,326	67,484	89,868	73,720
TOTAL GENERAL	361,400	399,945	354,411	495,135	675,084	704,948

22. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales

22.1 Misión

Es la institución técnica y científica del Estado que a través del monitoreo de sus redes básicas, genera y pone a disposición de la sociedad nicaragüense, la información cartográfica, catastral, meteorológica, hidrológica y geológica, como base para la realización de estudios de ordenamiento y desarrollo territorial e investigaciones del medio físico en función del desarrollo sostenible, apoyo a la seguridad jurídica de la propiedad y la disminución de la vulnerabilidad ante los desastres naturales.

23.2 Situación del Sector

INETER ha venido avanzando en calidad y capacidad técnica, lo que ha permitido acumular gran experiencia en la generación de información básica para el estudio y ordenamiento ambiental del territorio y la prevención y mitigación de desastres. Es una Institución clave para el desarrollo socioeconómico del país, ya que toda obra o proyecto de desarrollo que se ejecute tiene que recurrir a la institución por la información que sobre los recursos físicos, genera a través de las diferentes áreas y disciplinas que lo conforman, como por ejemplo la cartografía oficial básica y temática, los planes de ordenamiento territorial en diferentes niveles y el ordenamiento de la propiedad a través del catastro físico.

Por su carácter científico técnico, los productos que genera no son de beneficio directo de la población. Apoya y trabaja en conjunto con otros entes del Gobierno, brindándoles información como datos climáticos, cartográficos, ordenamiento territorial, vulcanológicos, sismológicos y, por último, datos catastrales. De manera que el aporte al desarrollo de la nación es indirecto, pues se hace por medio de proyectos ejecutados por otras instituciones gubernamentales.

A partir de enero del 2007, la dirección ejecutiva se propuso desarrollar un modelo organizacional funcional, que potencie el carácter nacional y el quehacer técnico y científico de la institución. Con el apoyo de los trabajadores y funcionarios se ha logrado avanzar en la integración institucional y en la construcción de una agenda común y compartida entre las distintas áreas técnicas de la institución.

23.3 Prioridades Estratégicas

- En coordinación con el MAGFOR y el INTA apoyar el programa de soberanía y seguridad alimentaria, identificación de posibles fuentes de energía renovable (geotermia, hidroelectricidad, energía eólica) y rehacer la red de estaciones agro – climáticas.
- Continuar con las observaciones y análisis de los fenómenos peligrosos para apoyar las tareas de la SE - SINAPRED y la Defensa Civil en la prevención de desastres.
- Continuar apoyando los proyectos de inversión de carácter nacional con los estudios básicos correspondientes. Así como emprender los planes de ordenamiento territorial de cuencas prioritarias con el objeto de proponer un uso más eficiente y conservador de los recursos naturales fundamentales como el agua, el suelo y el bosque, reducir la vulnerabilidad ante fenómenos naturales peligrosos, y reducir la degradación ambiental.
- Generar la información pertinente para proponer acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Continuar apoyando los trabajos de titulación de la Intendencia de la Propiedad y Municipalidades dirigidos a ordenar el tema de la propiedad.

22.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar son garantizar apoyo administrativo financiero ágil y eficiente, desarrollar el sistema informático y el desarrollo del talento humano en temáticas institucionales.

PROGRAMA 012 : GENERACION, GESTION Y ADMINISTRACION DE DATOS ESPACIO TEMPORALES

Es prioridad garantizar el desarrollo del sistema de producción de mapas básicos nacionales, desarrolla, opera y mantiene las redes, además de estandarizar y estructurar las bases de datos espaciales y catastro físico.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mantenimiento de Estaciones para vigilancia de fenómenos naturales		Estaciones			954.0	969.0	969.0	969.0
Plazoletas construidas		Plazoletas				1.0	1.0	
Base da datos hidrometeorológico y de catastro físico		Registro		230,244.0	269,995.0	270,732.0	258,078.0	267,908.0
Mapas de cartas Náuticas elaborados		Mapa			1.0	2.0	1.0	1.0
Sistema de Producción de Mapas Básicos		Porcentaje de avance		50.0	50.0			
Estaciones meteorológicas reconstruidas		Estación Meteorológica			1.0	1.0		

PROGRAMA 013 : PREVENCION ANTE DE AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS Y GEOLÓGICAS

Para asegurar la prevención de amenazas se hará vigilancia de fenómenos naturales peligrosos, estudios de amenazas, vulnerabilidad, riesgo, y levantamiento de datos del relieve topográfico.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pronósticos, avisos y alertas de fenómenos		Aviso y alerta	284.0	1,430.0	1,532.0	1,532.0	1,532.0	1,532.0
Caracterización de fenómenos		Estudios		4.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Superficie cubierta con Modelo digital de elevación		Km2		1,800.0	1,800.0	1,800.0	1,800.0	1,800.0
Sistemas de alerta temprana (SAT) ante tsunamis, sismos, erupciones volcánicas, inundaciones, deslizamientos y lahares instalados en los sitios más vulnerables del país		Sistema de Alerta temprana instalado	5.0	10.0	13.0	15.0		
Plazoletas construidas para estaciones hidrometeorológicas y geológicas		Plazoletas			7.0	6.0	11.0	6.0
Estaciones meteorológicas reconstruidas para red Hidrométrica y Geológica		Estación Meteorológica			2.0		1.0	2.0
Estudio sobre vulnerabilidad y riesgo		Estudios		2.0	1.0	1.0	1.0	1.0

PROGRAMA 014 : ESTUDIOS DE POTENCIALES FUENTES ENERGETICAS RENOVABLES

Asegurará en el mediano plazo, la identificación de fuentes energéticas renovables para elaborar estudios básicos que determinen la potencialidad de los sitios, los que vigilará y analizará, además del levantamiento de datos de la geodesia física.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Estudios de localización de sitios		Estudios		7.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Bases de datos geospaciales de datos fundamentales actualizada (Normas ISO)		Km2		1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0
Mapas de parámetros relevantes en volcanes activos con potencial geotérmico		Mapas		2.0	1.0			

PROGRAMA 015 : ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CUENCAS

Las principales acciones a desarrollar para garantizar el ordenamiento territorial de cuencas son el análisis del medio físico, socio económico y ambiental, estudios de geodesia física de la cuenca y planificar el uso y ocupación del suelo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Estudios del medio biofísico, socio económicos y ambientales		Estudios		1.0	4.0	5.0	5.0	5.0
Red GPS de Nivelación Sub Cuenca Río San Juan, Matagalpa y Jinotega 1/		Porcentaje de avance		50.0	50.0	33.0	33.0	34.0
Propuestas de zonificación del uso y ocupación del suelo		Estudios		2.0	4.0	4.0	4.0	4.0

1/: 2009 y 2010 corresponde a la cuenca 69 Río San Juan
2011 – 2012 corresponde a Matagalpa y Jinotega

PROGRAMA 016 : LIMITES TERRITORIALES POLITICOS ADMINISTRATIVOS

Las principales acciones están encaminadas a estudiar los límites territoriales municipales, internacionales y marítimos, elaborar ensayos de límites marítimos internacionales, dictámen técnico sobre límites municipales y diccionario geográfico por departamento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Propuesta de escenario de límites marítimos internacionales		Propuesta		3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Mapas y Albumes de límites Municipales elaborados		Mapa / Albume			21.0	20.0	7.0	10.0
Diccionario geográfico por departamento		Diccionario geográfico		1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

PROGRAMA 017 : ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Para garantizar en el mediano plazo el ordenamiento catastral de la propiedad inmueble, se actualizará y ampliará la base de datos del área catastrada en zonas no catastradas y se elaborará dictamen técnico catastral.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Base de datos catastral actualizada		Parcelas		42,000.0	19,275.0	14,818.0	17,631.0	22,088.0
Programas de aplicación Catastral y manuales operativos		Documento		2.0	3.0	2.0	3.0	3.0
Emitidas constancias de datos catastrales		Constancia		12,000.0	12,000.0	12,000.0	12,000.0	12,000.0
Planos Topográficos revisados y aprobados		Plano		6,000.0	6,000.0	6,000.0	6,000.0	6,000.0
Certificados Catastrales emitidos		Certificado		20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	17,445	17,731	17,772	18,940	20,073
INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES	67,851	-	-	-	-	-
GENERACION, GESTION Y ADMINISTRACION DE DATOS ESPACIO TEMPORALES	-	15,950	13,366	16,122	16,422	16,639
PREVENCION ANTE DE AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS Y GEOLÓGICAS	-	25,386	19,157	23,783	24,531	26,873
ESTUDIOS DE POTENCIALES FUENTES ENERGETICAS RENOVABLES	-	3,530	3,885	4,111	4,319	4,513
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CUENCAS	-	4,978	6,483	5,873	6,194	6,534
LIMITES TERRITORIALES POLITICOS ADMINISTRATIVOS	-	2,736	2,882	2,752	3,854	3,935
ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	-	10,252	9,839	10,921	11,650	12,520
TOTAL	67,851	80,277	73,343	81,334	85,910	91,087

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	17,445	17,731	17,772	18,940	20,073
GASTO CORRIENTE	-	17,369	17,731	17,772	18,940	20,073
SERVICIOS PERSONALES	-	13,686	12,343	13,197	13,816	14,385
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,627	4,029	3,316	3,579	4,020
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	671	1,359	1,259	1,545	1,668
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	385	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	76	-	-	-	-
INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES	67,851	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	62,353	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	38,314	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	17,553	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,486	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	5,498	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
GENERACION, GESTION Y ADMINISTRACION DE DATOS ESPACIO TEMPORALES	-	15,950	13,366	16,122	16,422	16,639
GASTO CORRIENTE	-	10,891	9,784	10,412	11,038	11,831
SERVICIOS PERSONALES	-	5,020	4,894	5,375	5,644	5,869
SERVICIOS NO PERSONALES	-	5,274	4,127	4,422	4,744	5,223
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	597	763	615	650	739
GASTO DE CAPITAL	-	5,059	3,582	5,710	5,384	4,808
PREVENCION ANTE DE AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS Y GEOLÓGICAS	-	25,386	19,157	23,783	24,531	26,873
GASTO CORRIENTE	-	15,327	15,608	19,105	20,099	21,066
SERVICIOS PERSONALES	-	10,190	12,057	14,480	15,240	15,930
SERVICIOS NO PERSONALES	-	4,615	2,976	3,193	3,320	3,472
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	522	575	1,432	1,539	1,664
GASTO DE CAPITAL	-	10,059	3,549	4,678	4,432	5,807
ESTUDIOS DE POTENCIALES FUENTES ENERGETICAS RENOVABLES	-	3,530	3,885	4,111	4,319	4,513
GASTO CORRIENTE	-	3,530	3,885	4,111	4,319	4,513
SERVICIOS PERSONALES	-	3,339	3,629	3,817	4,009	4,168
SERVICIOS NO PERSONALES	-	93	100	136	133	142
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	98	156	158	177	203
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CUENCAS	-	4,978	6,483	5,873	6,194	6,534
GASTO CORRIENTE	-	4,748	6,483	5,873	6,194	6,534
SERVICIOS PERSONALES	-	3,459	4,829	4,554	4,783	4,974
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,058	1,203	1,032	1,093	1,196
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	231	451	287	318	364
GASTO DE CAPITAL	-	230	-	-	-	-
LIMITES TERRITORIALES POLITICOS ADMINISTRATIVOS	-	2,736	2,882	2,752	3,854	3,935
GASTO CORRIENTE	-	2,475	2,882	2,752	2,896	3,039
SERVICIOS PERSONALES	-	2,216	2,592	2,418	2,539	2,640
SERVICIOS NO PERSONALES	-	67	67	112	112	119
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	192	223	222	245	280
GASTO DE CAPITAL	-	261	-	-	958	896
ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	-	10,252	9,839	10,921	11,650	12,520
GASTO CORRIENTE	-	9,125	9,839	10,921	11,650	12,520
SERVICIOS PERSONALES	-	6,112	6,868	7,333	7,701	8,008
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,626	2,207	2,764	2,964	3,444
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	387	764	824	985	1,068
GASTO DE CAPITAL	-	1,127	-	-	-	-
TOTAL	67,851	80,277	73,343	81,334	85,910	91,087
GASTO CORRIENTE	62,353	63,465	66,212	70,946	75,136	79,576
SERVICIOS PERSONALES	38,314	44,022	47,212	51,174	53,732	55,974
SERVICIOS NO PERSONALES	17,553	16,360	14,709	14,975	15,945	17,616
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,486	2,698	4,291	4,797	5,459	5,986
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	385	0	0	0	0
GASTO DE CAPITAL	5,498	16,812	7,131	10,388	10,774	11,511

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	17,445	17,731	17,772	18,940	20,073
Rentas del Tesoro	-	13,124	11,402	11,969	12,717	13,433
Rentas con Destino Especifico	-	4,321	6,329	5,803	6,223	6,640
INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES	67,851	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	52,597	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Especifico	10,448	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	4,806	-	-	-	-	-
GENERACION, GESTION Y ADMINISTRACION DE DATOS ESPACIO TEMPORALES	-	15,950	13,366	16,122	16,422	16,639
Rentas del Tesoro	-	14,176	12,119	15,260	15,517	15,698
Rentas con Destino Especifico	-	751	820	862	905	941
Donaciones Externas	-	1,023	427	-	-	-
PREVENCION ANTE DE AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS Y GEOLÓGICAS	-	25,386	19,157	23,783	24,531	26,873
Rentas del Tesoro	-	18,163	12,528	14,333	14,606	16,528
Rentas con Destino Especifico	-	2,924	3,075	3,806	3,947	4,013
Donaciones Externas	-	4,299	3,554	5,644	5,978	6,332
ESTUDIOS DE POTENCIALES FUENTES ENERGETICAS RENOVABLES	-	3,530	3,885	4,111	4,319	4,513
Rentas del Tesoro	-	3,487	3,611	3,823	4,016	4,199
Rentas con Destino Especifico	-	43	274	288	303	314
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CUENCAS	-	4,978	6,483	5,873	6,194	6,534
Rentas del Tesoro	-	4,730	5,362	5,255	5,545	5,859
Rentas con Destino Especifico	-	248	588	618	649	675
Donaciones Externas	-	-	533	-	-	-
LIMITES TERRITORIALES POLITICOS ADMINISTRATIVOS	-	2,736	2,882	2,752	3,854	3,935
Rentas del Tesoro	-	2,728	2,769	2,634	3,730	3,806
Rentas con Destino Especifico	-	8	113	118	124	129
ORDENAMIENTO CATASTRAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	-	10,252	9,839	10,921	11,650	12,520
Rentas del Tesoro	-	6,756	6,204	6,702	7,156	7,602
Rentas con Destino Especifico	-	3,496	3,635	4,219	4,494	4,918
TOTAL	67,851	80,277	73,343	81,334	85,910	91,087
Rentas del Tesoro	52,597	63,164	53,995	59,976	63,287	67,125
Rentas con Destino Especifico	10,448	11,791	14,834	15,714	16,645	17,630
Donaciones Externas	4,806	5,322	4,514	5,644	5,978	6,332

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN N 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICA DE LOS DEPTOS. DE MATAGALPA Y JINOTEGA	-	4,281	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,281	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DE LA RED METEOROLÓGICA DE LOS DEPARTAMENTOS DE MATAGALPA Y JINOTEGA	1,233	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,233	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS TECNOLÓGICAS EN INSTRUMENTACIÓN GEOFÍSICA EN NICARAGUA	1,393	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,393	-	-	-	-	-
REEMPLAZO DEL EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE GEOFÍSICA DEL INETER	-	3,663	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,663	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS EN VARIOS DEPARTAMENTOS	2,872	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,872	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS EN VARIOS DEPARTAMENTOS	-	1,198	870	811	1,516	3,491
Rentas del Tesoro	-	1,198	870	811	1,516	3,491
REPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE MONITOREO DE LA RED METEOROLÓGICA CONVENCIONAL TELEMÉTRICA	-	1,162	929	2,302	1,175	1,317
Rentas del Tesoro	-	1,162	929	2,302	1,175	1,317
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NAVEGACIÓN EN NICARAGUA A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CARTAS NÁUTICAS	-	1,192	1,783	2,597	2,693	-
Rentas del Tesoro	-	1,192	1,783	2,597	2,693	-
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ESTACIONES PARA LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA DE LA RAAS	-	1,192	1,167	1,595	1,375	3,771
Rentas del Tesoro	-	1,192	1,167	1,595	1,375	3,771
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE MONITOREO HIDROMÉTRICA NACIONAL	-	-	602	1,372	1,638	617
Rentas del Tesoro	-	-	602	1,372	1,638	617
INSTALACIÓN DE ESTACIONES SÍSMICAS EN LA ZONA NORTE DE NICARAGUA	-	-	1,780	119	538	538
Rentas del Tesoro	-	-	1,780	119	538	538
MEJORAMIENTO DE LA RED GEODÉSICA NACIONAL ACTIVA	-	-	-	1,592	881	881
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,592	881	881

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN N 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
MEJORAMIENTO DE LÍMITES MUNICIPALES DE LOS 15 DEPARTAMENTO Y 133 MUNICIPIOS DE PACÍFICO Y CENTRO DEL PAÍS	-	-	-	-	958	896
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	958	896
TOTAL GENERAL	5,498	12,688	7,131	10,388	10,774	11,511

23. Instituto Contra el Alcoholismo y la Drogadicción

23.1 Misión

Promover programas enfocados a la prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas con adicción a sustancias; así también regula, normaliza y coordina políticas y estrategias orientadas al tema; con la articulación de organismos afines promueve estilos de vida saludable al pueblo nicaragüense.

23.2 Situación del Sector

El Instituto Contra el Alcoholismo y Drogadicción (ICAD) fue creado con el objetivo de realizar estudios, prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas con problemas de adicción al alcohol y otras drogas. Coordina todos los programas públicos y privados de prevención y tratamiento de Alcoholismo y Drogadicción. Trabaja de manera articulada con Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de garantizar la calidad y efectividad de los procesos de prevención que benefician a las familias nicaragüenses.

Indicadores económicos actuales señalan que Nicaragua es uno de los países más pobre de América Latina con una alta tasa de desempleo. Para nuestra población estos son factores de riesgos importantes para el consumo de drogas, existe alarma por la magnitud de los problemas de salud pública asociados al consumo del alcohol y otras drogas y a la tendencia de consumo peligroso en particular entre los jóvenes en Nicaragua.

El desafío que enfrenta es el fortalecimiento del núcleo familiar como factor protector del desarrollo de la drogodependencia en coordinación con los gabinetes del poder ciudadano en los barrios, además de buscar la coordinación técnica con las Instituciones del Estado que permitan fortalecer las capacidades de lucha contra el Alcoholismo y Drogadicción

23.3 Prioridades Estratégicas

- Reducción de la prevalencia del consumo de alcohol y otras drogas,
- Promocionar a través de la coordinación inter-institucional, inter-sectorial y multidisciplinaria, estilos de vida saludable en la familia.
- Promover y ejecutar campañas de educación sobre los riesgos de las drogas, tabaco y alcohol en centros de trabajo, mercados, barrios y centros penitenciarios, para disminuir el consumo problemático y enfermedades asociadas.
- Establecer estrategias que aseguren el tratamiento y rehabilitación de las personas adictas con el objetivo de reducir los daños y facilitar la reinserción social del fármacodependiente.

23.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Su accionar en el mediano plazo está dirigido a apoyar los objetivos del Instituto contra el Alcoholismo y Drogadicción en su tarea de prevención, tratamiento y rehabilitación de personas adictas.

PROGRAMA 012 : PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Este programa se propone en este período 2010-2013, desarrollar la capacidad de respuesta ante la problemática del alcoholismo y drogadicción en Nicaragua, a través del fortalecimiento intersectorial, desarrollando técnicas metodológicas, alianzas y el aseguramiento financiero de los programas y planes, en pro de una juventud nicaragüense libre y saludable.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a Inst. y actores sociales en temas de prevención, tratamiento y rehabilitación de sustancias psicoactivas		Facilitadores		4,500.0	5,500.0	6,500.0	7,500.0	8,500.0
Campañas contra el alcoholismo y drogadicción realizadas en el año		Campaña		5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Talleres y Charlas educativas para la prevención y rehabilitación de personas adictas		Charlas y Talleres		60.0	128.0	145.0	160.0	175.0

PROGRAMA 013 : TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS

Para el mediano plazo se propone potenciar la coordinación, asesoramiento técnico y seguimiento a la implementación de normativas de trabajo y protocolos de servicios vinculados con la atención, tratamiento y rehabilitación de las personas con problemas de adicción al alcohol y otras drogas que se ejecutan en las unidades terapéuticas, así como monitorear el cumplimiento de estándares de calidad de la atención y articular a la red territorial, dos centros de provisión de servicios de tratamiento y rehabilitación en materia de adicciones dirigidas por el ICAD.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pacientes adictos referidos a otras instituciones de salud		Paciente		970.0	1,090.0	1,210.0	1,330.0	1,450.0
Pacientes adictos tratados		Paciente		1,160.0	1,260.0	1,360.0	1,460.0	1,560.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	1,480	1,307	1,365	1,444
INSTITUTO CONTRA EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN	1,883	1,614	-	-	-	-
PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	-	-	260	149	167	179
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS	-	-	215	148	168	179
TOTAL	1,883	1,614	1,955	1,604	1,700	1,802

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	1,480	1,307	1,365	1,444
GASTO CORRIENTE	-	-	1,480	1,307	1,365	1,444
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,254	1,307	1,365	1,444
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	156	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	70	-	-	-
INSTITUTO CONTRA EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN	1,883	1,614	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,883	1,614	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,517	1,462	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	221	82	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	145	70	-	-	-	-
PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	-	-	260	149	167	179
GASTO CORRIENTE	-	-	260	149	167	179
SERVICIOS PERSONALES	-	-	250	149	167	179
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	10	-	-	-
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS	-	-	215	148	168	179
GASTO CORRIENTE	-	-	215	148	168	179
SERVICIOS PERSONALES	-	-	210	148	168	179
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	5	-	-	-
TOTAL	1,883	1,614	1,955	1,604	1,700	1,802
GASTO CORRIENTE	1,883	1,614	1,955	1,604	1,700	1,802
SERVICIOS PERSONALES	1,517	1,462	1,714	1,604	1,700	1,802
SERVICIOS NO PERSONALES	221	82	171	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	145	70	70	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	1,480	1,307	1,365	1,444
Rentas del Tesoro	-	-	1,254	1,307	1,365	1,444
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	226	-	-	-
INSTITUTO CONTRA EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN	1,883	1,614	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,883	1,614	-	-	-	-
PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	-	-	260	149	167	179
Rentas del Tesoro	-	-	130	149	167	179
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	130	-	-	-
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICTOS	-	-	215	148	168	179
Rentas del Tesoro	-	-	130	148	168	179
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	85	-	-	-
TOTAL	1,883	1,614	1,955	1,604	1,700	1,802
Rentas del Tesoro	1,883	1,614	1,514	1,604	1,700	1,802
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	441	-	-	-

24. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

24.1 Misión

Contribuir con las instituciones nacionales del Estado, Gobierno y la sociedad civil a garantizar dentro de un Estado de Derecho, la seguridad de las personas y los derechos humanos, velando por su cumplimiento de parte de los órganos de la administración pública, coadyuvando para lograr una sociedad libre y justa, que posibilite el desarrollo de los valores morales y políticos, así como la educación, la defensa, promoción y divulgación de los derechos humanos en su sentido más amplio.

24.2 Situación del Sector

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) es la máxima instancia en materia de Derechos Humanos de Nicaragua está facultada para supervisar y fiscalizar el apego de las instituciones del Estado, a través de la promoción y defensa de los derechos humanos de las y los nicaragüenses. Cuenta con siete delegaciones territoriales, como son: Managua, occidente, Matagalpa-Jinotega, Boaco-Chontales, triángulo minero, RAAN, RAAS, y la delegación especial (Dirección de Defensa).

El principal obstáculo que la institución enfrenta, es la limitada presencia en la mayoría de los municipios y algunas cabeceras departamentales del país, lo que dificulta el trabajo de campo en los procesos de fiscalización, investigación y seguimientos de los casos, provocando que la población no pueda contar con una oficina de atención accesible para poder realizar sus denuncias.

25. Prioridades Estratégicas

- Avanzar en el proceso de descentralización de la PDDH hacia el interior del país para ampliar los servicios a los y las nicaragüenses.
- Fiscalizar el apego de la administración pública y sus funcionarios al respecto de los derechos a nivel nacional.
- Desarrollar un plan nacional de formación y capacitación dirigido a servidores públicos para procurar una actuación apegada al respeto de los derechos humanos.
- Accionar la red de promotores y promotoras voluntarios de Derechos Humanos.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Resoluciones emitidas por la PDDH acatadas por funcionarios de la Administración Pública	Sumatoria	Resoluciones acatadas		1,262.0	1,262.0	1,262.0	1,262.0	1,262.0

24.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Para promover la defensa de los derechos humanos se realizará capacitación a funcionarios públicos y promotores voluntarios sobre las normas y políticas de promoción, campañas publicitarias, se emitirá resoluciones y fiscalizaciones a nivel nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitados los funcionarios públicos y promotores voluntarios		Funcionarios y Promotores			49.0	49.0	49.0	49.0
Fiscalizaciones realizadas a sectores sociales		Fiscalización		5.0	4.0	2.0	2.0	2.0
Resoluciones emitidas a nivel nacional		Resolución		2,945.0	2,945.0	2,945.0	2,945.0	2,945.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	35,483	29,318	32,254	31,370	33,201	35,143
TOTAL	35,483	29,318	32,254	31,370	33,201	35,143

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	35,483	29,318	32,254	31,370	33,201	35,143
GASTO CORRIENTE	35,203	29,318	32,080	31,370	33,201	35,143
SERVICIOS PERSONALES	20,893	22,372	24,251	24,535	25,956	27,462
SERVICIOS NO PERSONALES	9,815	4,752	5,866	5,320	5,640	5,979
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,495	2,194	1,963	1,515	1,605	1,702
GASTO DE CAPITAL	280	-	174	-	-	-
TOTAL	35,483	29,318	32,254	31,370	33,201	35,143
GASTO CORRIENTE	35,203	29,318	32,080	31,370	33,201	35,143
SERVICIOS PERSONALES	20,893	22,372	24,251	24,535	25,956	27,462
SERVICIOS NO PERSONALES	9,815	4,752	5,866	5,320	5,640	5,979
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,495	2,194	1,963	1,515	1,605	1,702
GASTO DE CAPITAL	280	-	174	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	35,483	29,318	32,254	31,370	33,201	35,143
Rentas del Tesoro	34,111	29,318	29,665	31,370	33,201	35,143
Donaciones Externas	1,372	-	2,589	-	-	-
TOTAL	35,483	29,318	32,254	31,370	33,201	35,143
Rentas del Tesoro	34,111	29,318	29,665	31,370	33,201	35,143
Donaciones Externas	1,372	-	2,589	-	-	-

25. Instituto de Desarrollo Rural

25.1 Misión

Facilitar servicios de apoyo a la Producción destinados a garantizar la seguridad alimentaria de la población rural pobre, para promover el desarrollo de pequeños y medianos productores en cooperativas agropecuarias y forestales; a través del fortalecimiento de capacidades de transformación productiva, asociatividad empresarial y del mejoramiento de los servicios a la producción; como garantías para la generación del valor agregado.

25.2 Situación del Sector

En el contexto de la actual crisis económica mundial y con una política clara del Gobierno para hacerle frente a este enorme desafío, el IDR asume su papel de priorizar la inversión para la producción y procesamiento de alimentos. Para lograrlo tiene presencia a nivel nacional a través de nueve delegaciones departamentales, de ellas dos están para la atención en la Costa Caribe. Las acciones se realizarán con las cooperativas, asociaciones de productores y grupos de productores, como un modelo de producción social dirigido al desarrollo de la localidad.

La estrategia se enmarca en el apoyo al desarrollo de agroindustrias administradas por cooperativas y/o asociaciones de pequeños productores, para que tengan más acceso a los créditos, den valor agregado a sus productos y se favorezca la comercialización; lo que permitirá la generación de empleos a través del establecimiento de agro negocios y micro, pequeñas y medianas empresas rurales.

Se proporcionará apoyo a los pequeños productores rurales del país para convertir su producción en productos con mayor valor, de manera que logren obtener mejores precios en los diferentes mercados, a través del desarrollo de los negocios rurales y la Agroindustria Rural.

Durante el 2008 se benefició a 3,918 familias rurales (de las cuales el 45 por ciento son lideradas por mujeres), con la creación de micro y pequeñas empresas dedicada a la producción y comercialización de frutas, hortalizas, cereales, artesanías, textil, pesca, miel, ganadería menor y granos básicos. Se desembolsaron C\$19.4 millones de córdobas para mejorar el nivel de vida de 1,733 pequeños productores y 510 productoras dedicadas a la pesca, ganadería, agricultura e industria. Se transfirieron 1.2 millones de córdobas para la siembra de 1,013 manzanas de naranja, quequisque y palma africana para las familias del Departamento de Río San Juan.

Un total de 31 mil pequeños productores propietarios de 62 mil manzanas de producción agrícola, ahorraron un equivalente a 14 millones de córdobas al proporcionarles 577 mil quintales de fertilizantes a un precio menor al del mercado. Se beneficiaron 265,800 productores propietarios de 541 mil manzanas de tierra con la rehabilitación de 933.30 kilómetros de caminos rurales en Matagalpa, Las Segovias, Jinotega, y Rivas, mejorando el acceso de la producción a los mercados y los servicios básicos, con una inversión de 64.81 millones de córdobas.

Se mejoró el acceso a 290 centros escolares y de salud e incidió en los principales productos de exportación y consumo nacional, como el café, granos básicos, mariscos y otros no tradicionales, reduciendo los costos de transporte. 4,441 productores y productoras (de los que 2,017 son mujeres, que representan un 45% del total) fueron beneficiados con la colocación de C\$77.5 millones de córdobas en créditos agrícolas, pecuarios, negocios rurales y agroindustriales.

Esto se logró con la reorientación del financiamiento o fondos hacia los pequeños productores, haciendo que las entidades bancarias aceptaran como garantías las propiedades con Títulos de Reforma Agraria de las comunidades indígenas y de la Costa Caribe.

En el 2008 se logró aprobar un Programa de Fomento de las cadenas productivas por 446.6 millones de córdobas, que serán destinados a los productores más pobres de los departamentos de Matagalpa, Jinotega y Boaco.

25.3 Prioridades Estratégicas

La crisis económica mundial impone desafíos al débil sistema productivo y económico. Ante esto el IDR se propone:

- Incrementar en un 5 por ciento con respecto al año anterior la producción alimentaria.
- Mejorar el proceso de diálogo, concertación y participación de todo el sector productivo, la comunidad internacional, los gobiernos locales y autonómicos y las organizaciones del Poder Ciudadano para reducir los efectos de la crisis y alcanzar las metas propuestas.
- Desplegar mayores esfuerzos por mantener y diversificar los mercados de nuestros productos de exportación.
- Continuar con la capitalización de las familias empobrecidas para seguir combatiendo exitosamente la pobreza desde la perspectiva productiva.
- Mejorar el acceso al crédito para la producción, acopio, procesamiento y comercialización.
- Construir y reactivar la infraestructura y el equipamiento de plantas y depósitos agrícolas para elevar la capacidad de acopio, almacenamiento en aquellas zonas priorizadas de mayor potencial agrícola.
- Continuar haciendo esfuerzos para disminuir el proceso de deforestación y aumentar la cobertura forestal y la limpieza de los cuerpos de agua.
- Avanzar en el desarrollo la capacidad asociativa y de autogestión de los productores y pescadores artesanales, con especial énfasis en la restitución de derechos y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Productores/as beneficiadas por la inversión en infraestructura pública en apoyo a la producción	Sumatoria de Hombres beneficiados + Sumatoria de mujeres beneficiadas	Productores		13,500.0	7,500.0	7,500.0	7,500.0	7,500.0

25.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el responsable de brindar el apoyo logístico a los programas sustantivos de la institución, a fin de alcanzar las metas programadas para el mediano plazo.

PROGRAMA 012 : PROMOCION DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS RURALES

El objetivo principal de este programa es que los productores y productoras tengan acceso al financiamiento proveniente de fondos públicos disponibles para el sector rural, tanto en corto como a mediano plazo y así mejorar la productividad, agro industrialización y comercialización de sus productos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pequeños y medianos productores usuarios de los servicios financieros promovidos por el IDR		Persona		9,353.0	9,353.0	9,353.0	9,353.0	0.0

PROGRAMA 013 : INFRAESTRUCTURA RURAL

El objetivo central de este programa es la ampliación y rehabilitación de la infraestructura básica para la producción de bienes y servicios del sector rural, en función de la demanda expresada por los grupos pobladores de los territorios con mayores potencialidades.

Esperando tener como resultado en el mediano plazo el aumento y mejora del acceso vial terrestre de los pequeños productores a los mercados; Aumento y mejora del acceso de los pequeños y medianos productores a los servicios de acopio y almacenamiento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Kilómetros de caminos rurales reparados, mejorados y rehabilitados		Kilómetro		500.0	500.0	500.0		

PROGRAMA 014 : FOMENTO DE LAS MIPYMES

El objetivo de este programa es apoyar a los productores rurales pobres a superar la situación de desventaja en que actualmente se encuentran con la ejecución de las siguientes acciones :

- Fomentar la articulación entre los actores de las cadenas productivas.
- Fortalecimiento de las capacidades de autogestión de las familias productoras a través de la mejora de sus niveles organizativos.
- Simultáneamente el IDR por medio de sus delegaciones promoverá la articulación local entre los actores públicos y privados que destinan recursos al sector rural para maximizar el impacto de las inversiones.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Familias que inician el proceso de implantación del bono productivo alimentario		Familias		100.0				
Productores que han recibido completamente las transferencias de bienes y servicios		Productores		24,853.0	24,853.0	24,853.0	24,853.0	24,583.0

PROGRAMA 015 : FOMENTO DE LA AGROINDUSTRIA

El objetivo de este programa es lograr implementar una política de fomento a la agroindustria nacional aprovechando las capacidades instaladas para consolidar centros agroindustriales en rubros estratégicos vinculados con empresas comercializadoras tanto nacionales como extranjeras.

A través de este programa el IDR impulsará la articulación de los actores de las cadenas agroalimentarias, brindará asesoría y asistencia técnica diferenciada para cada uno de los procesos productivos a lo interno de las cadenas (capacidad y eficiencia productiva, manejo de la postcosecha, procesamiento y agregación de valor e inteligencia de mercados) y la capitalización de pequeños y medianos productores por medio de las diferentes expresiones organizativas existentes en el país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Construcciones de infraestructura pública en apoyo a la producción		Cantidad		972.0	989.0	735.0	735.0	735.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	47,861	57,337	58,367	58,367	58,367
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL	408,899	-	-	-	-	-
PROMOCION DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS RURALES	-	93,157	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO A LAS COOPERATIVAS	-	4,120	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS	-	116	-	-	-	-
TRANSFERENCIA DE FONDOS REEMBOLSABLES A PRODUCTORES A TRAVES DE LAS IFNB	-	88,921	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA RURAL	-	66,302	62,447	50,886	-	-
FOMENTO DE LAS MIPYMES	-	142,275	271,656	134,562	176,244	200,105
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	44,294	271,656	134,562	176,244	200,105
FOMENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES	-	16,606	-	-	-	-
PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	-	24,237	-	-	-	-
FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	-	57,138	-	-	-	-
FOMENTO DE LA AGROINDUSTRIA	-	173,697	127,395	167,403	176,557	177,057
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	43,623	127,395	167,403	176,557	177,057
INFRAESTRUCTURA DE APOYO PRODUCTIVO	-	62,051	-	-	-	-
FOMENTO DEL PROCESAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	-	18,112	-	-	-	-
SUMINISTRO DE INSUMOS PRODUCTIVOS	-	49,911	-	-	-	-
TOTAL	408,899	523,292	518,835	411,218	411,168	435,529

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	47,861	57,337	58,367	58,367	58,367
GASTO CORRIENTE	-	47,833	56,944	58,337	58,337	58,337
SERVICIOS PERSONALES	-	34,198	35,796	38,908	38,908	38,908
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,552	12,987	11,145	11,145	11,145
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	6,083	8,161	8,284	8,284	8,284
GASTO DE CAPITAL	-	28	393	30	30	30
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL	408,899	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	37,863	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	27,246	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	5,436	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,181	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	371,036	-	-	-	-	-
PROMOCION DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS RURALES	-	93,157	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	93,157	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO A LAS COOPERATIVAS	-	4,120	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	4,120	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS	-	116	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	116	-	-	-	-
TRANSFERENCIA DE FONDOS REEMBOLSABLES A PRODUCTORES A TRAVES DE LAS IFNB	-	88,921	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	88,921	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA RURAL	-	66,302	62,447	50,886	-	-
GASTO CORRIENTE	-	4,033	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	1,171	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,260	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	602	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	62,269	62,447	50,886	-	-
FOMENTO DE LAS MIPYMES	-	142,275	271,656	134,562	176,244	200,105
GASTO CORRIENTE	-	43,058	36,552	26,377	32,755	34,225
SERVICIOS PERSONALES	-	20,616	18,376	19,000	22,955	24,225
SERVICIOS NO PERSONALES	-	18,973	14,109	5,300	7,300	8,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3,469	4,067	2,077	2,500	2,000
GASTO DE CAPITAL	-	99,217	235,104	108,185	143,489	165,880
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	44,294	271,656	134,562	176,244	200,105
GASTO CORRIENTE	-	43,058	36,552	26,377	32,755	34,225
SERVICIOS PERSONALES	-	20,616	18,376	19,000	22,955	24,225
SERVICIOS NO PERSONALES	-	18,973	14,109	5,300	7,300	8,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3,469	4,067	2,077	2,500	2,000
GASTO DE CAPITAL	-	1,236	235,104	108,185	143,489	165,880
FOMENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES	-	16,606	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	16,606	-	-	-	-
PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	-	24,237	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FOMENTO DE LAS MIPYMES						
GASTO DE CAPITAL	-	24,237	-	-	-	-
FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	-	57,138	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	57,138	-	-	-	-
FOMENTO DE LA AGROINDUSTRIA	-	173,697	127,395	167,403	176,557	177,057
GASTO CORRIENTE	-	43,488	44,938	25,447	27,557	28,057
SERVICIOS PERSONALES	-	15,223	16,474	7,557	7,557	7,557
SERVICIOS NO PERSONALES	-	21,671	23,571	11,540	13,000	13,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	6,594	4,893	6,350	7,000	7,500
GASTO DE CAPITAL	-	130,209	82,457	141,956	149,000	149,000
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	43,623	127,395	167,403	176,557	177,057
GASTO CORRIENTE	-	43,488	44,938	25,447	27,557	28,057
SERVICIOS PERSONALES	-	15,223	16,474	7,557	7,557	7,557
SERVICIOS NO PERSONALES	-	21,671	23,571	11,540	13,000	13,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	6,594	4,893	6,350	7,000	7,500
GASTO DE CAPITAL	-	135	82,457	141,956	149,000	149,000
INFRAESTRUCTURA DE APOYO PRODUCTIVO	-	62,051	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	62,051	-	-	-	-
FOMENTO DEL PROCESAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	-	18,112	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	18,112	-	-	-	-
SUMINISTRO DE INSUMOS PRODUCTIVOS	-	49,911	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	49,911	-	-	-	-
TOTAL	408,899	523,292	518,835	411,218	411,168	435,529
GASTO CORRIENTE	37,863	138,412	138,434	110,161	118,649	120,619
SERVICIOS PERSONALES	27,246	71,208	70,646	65,465	69,420	70,690
SERVICIOS NO PERSONALES	5,436	50,456	50,667	27,985	31,445	32,145
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,181	16,748	17,121	16,711	17,784	17,784
GASTO DE CAPITAL	371,036	384,880	380,401	301,057	292,519	314,910

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	47,861	57,337	58,367	58,367	58,367
Rentas del Tesoro	-	28,070	33,044	30,347	30,347	30,347
Donaciones Externas	-	19,791	24,293	28,020	28,020	28,020
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL	408,899	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	41,824	-	-	-	-	-
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	4,131	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	166,006	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	196,938	-	-	-	-	-
PROMOCION DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS RURALES	-	93,157	-	-	-	-
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	45,980	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	43,057	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	4,120	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO A LAS COOPERATIVAS	-	4,120.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	4,120.00	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS	-	116.00	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	116.00	-	-	-	-
TRANSFERENCIA DE FONDOS REEMBOLSABLES A PRODUCTORES A TRAVES DE LAS IFNB	-	88,921.00	-	-	-	-
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	45,980.00	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	42,941.00	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA RURAL	-	66,302	62,447	50,886	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,033	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	54,593	62,447	50,886	-	-
Donaciones Externas	-	7,676	-	-	-	-
FOMENTO DE LAS MIPYMES	-	142,275	271,656	134,562	176,244	200,105
Rentas del Tesoro	-	15,270	13,077	20,510	28,815	33,887
Préstamos Externos	-	50,869	144,112	70,207	78,769	72,925
Donaciones Externas	-	76,136	114,467	43,845	68,660	93,293
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	44,294.00	271,656	134,562	176,244	200,105
Rentas del Tesoro	-	8,141.00	13,077	20,510	28,815	33,887
Préstamos Externos	-	24,375.00	144,112	70,207	78,769	72,925
Donaciones Externas	-	11,778.00	114,467	43,845	68,660	93,293
FOMENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES	-	16,606.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,583.00	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	3,084.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	11,939.00	-	-	-	-
PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	-	24,237.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,765.00	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	10,541.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	10,931.00	-	-	-	-
FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	-	57,138.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,781.00	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	12,869.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	41,488.00	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FOMENTO DE LA AGROINDUSTRIA	-	173,697	127,395	167,403	176,557	177,057
Rentas del Tesoro	-	14,062	9,400	12,350	12,500	12,500
Préstamos Externos	-	65,698	30,360	35,487	34,000	34,000
Donaciones Externas	-	93,937	87,635	119,566	130,057	130,557
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	43,623.00	127,395	167,403	176,557	177,057
Rentas del Tesoro	-	9,710.00	9,400	12,350	12,500	12,500
Préstamos Externos	-	20,969.00	30,360	35,487	34,000	34,000
Donaciones Externas	-	12,944.00	87,635	119,566	130,057	130,557
INFRAESTRUCTURA DE APOYO PRODUCTIVO	-	62,051.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	168.00	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	44,729.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	17,154.00	-	-	-	-
FOMENTO DEL PROCESAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	-	18,112.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,184.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	13,928.00	-	-	-	-
SUMINISTRO DE INSUMOS PRODUCTIVOS	-	49,911.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	49,911.00	-	-	-	-
TOTAL	408,899	523,292	518,835	411,218	411,168	435,529
Rentas del Tesoro	41,824	61,435	55,521	63,207	71,662	76,734
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	4,131	45,980	-	-	-	-
Préstamos Externos	166,006	214,217	236,919	156,580	112,769	106,925
Donaciones Externas	196,938	201,660	226,395	191,431	226,737	251,870

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FOMENTO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS KR-II	49,894	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,680	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	47,214	-	-	-	-	-
DESARROLLO LOCAL EN EL DEPARTAMENTO DE RIVAS (NIC/B7-3100/2002/0378)	96,797	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,500	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	90,297	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE REACTIVACION PRODUCTIVA RURAL (PRPR/BID-1110-SF-NI)	103,429	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,653	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	97,776	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA ZONA SECA DE NICARAGUA (PRODESEC)	39,700	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,450	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	35,250	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO RURAL Y REDUCCIÓN DE POBREZA EN BOACO - CHONTALES	36,591	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,614	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	33,977	-	-	-	-	-
REHABILITACION CAMINOS RURALES (IDR)	702	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	702	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL PND (BID-1702-SF-NI-IDR)	31,455	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	31,455	-	-	-	-	-
PROYECTO DE APOYO A LOS PRODUCTORES GANADEROS DE LAS COOP. DE LA CUENCA DEL RIO MAYALES	1,666	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,666	-	-	-	-	-
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE (PRORURAL-IDR)	10,640	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	10,640	-	-	-	-	-
APOYO PARA LA INSERCIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LAS CADENAS DE VALOR Y ACCESO A MERCADOS	157	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	157	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES PRODUCTIVOS DE ACCESO A MERCADOS	-	59,559	62,447	50,886	-	-
Préstamos Externos	-	54,593	62,447	50,886	-	-
Donaciones Externas	-	4,966	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE PEQUEÑOS MUELLES DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	-	2,710	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	2,710	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	371,031	62,269	62,447	50,886	-	-

26. Instituto de la Vivienda Urbana y Rural

26.1 Misión

Disminuir el déficit habitacional urbano y rural, facilitando el acceso a una vivienda digna, cómoda y segura que garantice la privacidad a las familias de escasos recursos de Nicaragua.

26.2 Situación del Sector

El INVUR es el órgano rector de la vivienda urbana y rural y promotor del fortalecimiento del Sector Vivienda en su totalidad. Sus funciones generales y específicas están enfocadas a la solución de la problemática de la vivienda social.

En el país se necesita construir 348,000 viviendas nuevas para cubrir las necesidades de 48,000 hogares que están sin viviendas y reponer otras 300,000 viviendas totalmente deterioradas. Adicionalmente es necesario mejorar 610,000 que se encuentran en mal estado.

Cada año se calcula que este déficit se incrementa en 20,000 casas como resultado de la conformación de nuevas familias.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional consciente de que no dispone del 100% de los recursos financieros para atender el déficit habitacional, plantea una política general de vivienda inclusiva, equitativa y solidaria, fundamentada en facilitar el acceso a una vivienda digna, cómoda y segura construida con sostenibilidad urbana, social, legal y ambiental.

Esta política está determinada por la capacidad del gobierno de facilitar, normar y articular esfuerzos y recursos de todos los actores del sector: Público (instituciones estatales, gobiernos municipales) y Sector Privado (financiero, urbanizadores, constructores, propietarios de tierra, proveedores de materiales de construcción). A partir de este contexto el Gobierno impulsa diferentes políticas habitacionales orientadas a consolidar el marco legal del sector, fortalecer la planeación y desarrollo urbano, desencadenar financiamiento hipotecario, regularización de la tenencia de la tierra, garantizar la participación efectiva de los (as) ciudadanos.

Los principales desafíos del sector son i) Contribuir a la disminución progresiva del déficit habitacional mediante la ejecución de programas habitacionales que permita el acceso a una vivienda digna a los (as) Nicaragüense, ii) Implementar la Ley 677 “Ley Especial de fomento a la construcción de vivienda y de acceso a la vivienda de interés social” tomando en cuenta los diversos programas a implementar así como la reorganización interna de la institución y iii) Consecución de recursos financieros para la ejecución de programas de viviendas.

Las oportunidades que se presentan a mediano plazo son: La preparación de la tercera fase del Programa multifase de vivienda para poblaciones de bajos ingresos con el Banco Interamericano de Desarrollo; La generación de ingresos propios por diversos servicios brindados a los diferentes sectores conforme a lo estipulado en la Ley 677 y su reglamento; Brindar subsidios a la tasa de interés de préstamos hipotecarios por medio de las entidades financieras; Fortalecimiento de la capacidad institucional a través de cooperación técnica con diferentes países; Brindar servicios para la preparación, tramitación y otorgamientos de permisos para la ejecución de programas y proyectos habitacionales, mediante la creación de la ventanilla única.

26.3 Prioridades Estratégicas

- Consolidar el Marco Regulatorio que apoye al desarrollo efectivo del sector vivienda tales como Ley de Urbanismo, Ley de Ordenamiento Territorial, Ley de Fideicomiso, entre otras.
- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades municipalidades a través de la dotación de instrumentos de planificación, regulación y controles necesarios, a fin de garantizar el desarrollo urbano y seguro de los municipios.
- Apoyar a los municipios en el fortalecimiento de las Unidades de Gestión Ambiental de manera que se realice un análisis de impacto ambiental que garantice que la intervención en vivienda y asentamiento humano no tendrá efecto negativo al medio ambiente.
- Apoyar a las familias pobres en la legalización de lotes urbanos y rurales a través de la entrega de subsidio, para brindarles seguridad jurídica y crear condiciones favorables para que sean elegibles a créditos y/o subsidios para construcción o mejoramiento de vivienda.
- Promover la oferta de suelo urbanizable en conjunto con las alcaldías y propietarios de tierras.
- Otorgar subsidios directos para la construcción y/o mejoramiento de vivienda. Estos subsidios serán monto fijo otorgado y desembolsado por el Gobierno por una sola vez a las familias para que se ayuden a completar el costo de su vivienda. Estos subsidios serán otorgados en las modalidades de subsidio de ingresos bajos y subsidio de ingresos moderados, tanto para la construcción como para mejoramiento de vivienda.
- Otorgar Subsidio a la tasa de interés para préstamos hipotecarios por un periodo de 10 años a las familias nicaragüenses para disminuir la tasa de interés de préstamos de viviendas y adecuar la cuota de crédito según su capacidad de pago.
- Impulsar tres esquemas de financiamiento que permitan el acceso al crédito a las familias de escasos recursos, tales como Fondo de Hipotecas Aseguradas, Fondo de Crédito para Vivienda de Interés Social y Banco de Materiales de la Construcción.
- Promover tecnologías constructivas que brinden mayor eficiencia a la producción de vivienda de interés social.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Viviendas mejoradas entregadas a beneficiarios	Sumatoria de viviendas mejoradas entregadas	Viviendas	100.0	500.0	1,724.0	2,192.0	1,462.0	2,231.0
Viviendas nuevas entregadas a beneficiarios	Sumatoria de vivienda entregadas	Viviendas	1,276.0	2,788.0	900.0	3,970.0	2,647.0	4,040.0

26.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 012 : ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS

Las acciones desarrolladas por este programa están orientadas a brindar asistencia técnica en la formulación de los proyectos y capacitar a las Entidades Auxiliares calificadas en los procesos a seguir en todo el Ciclo de Proyectos. Todo esto con el objetivo que las Entidades Auxiliares cumplan con los requisitos establecidos de elegibilidad para formular y ejecutar los proyectos habitacionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Entidades auxiliares capacitadas		Entidad	33.0	45.0	23.0	48.0	30.0	40.0
Proyectos formulados por las entidades auxiliares		Cantidad de Proyecto	42.0	59.0	30.0	61.0	41.0	63.0

PROGRAMA 013 : OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL

Por medio de este programa se entregan subsidios parciales a las familias de escasos recursos orientados a mejoras de vivienda, construcción de nuevas unidades habitacionales en lotes pertenecientes a las familias, compra de nuevas unidades construidas y regularización de la tenencia de la tierra. Adicionalmente, en este programa se incluye la asistencia técnica en los procesos de contratación, en la ejecución de los proyectos por medio de la supervisión in situ y la administración del subsidio habitacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Subsidio de ingresos bajos para vivienda nueva		Subsidio	1,276.0	2,164.0	495.0	2,597.0	1,731.0	2,643.0
Subsidio de ingresos moderados para vivienda nueva		Subsidio		624.0	405.0	1,373.0	916.0	1,397.0
Lotes regularizados		Lote		948.0	2,052.0	1,000.0	800.0	800.0
Subsidio de ingresos moderados para mejoramiento de vivienda		Subsidio		230.0	450.0	858.0	572.0	873.0
Subsidio de ingresos bajos para mejoramiento de vivienda		Subsidio	100.0	270.0	1,274.0	1,334.0	890.0	1,358.0

PROGRAMA 014 : FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS

El objetivo de este programa es conceder créditos en condiciones favorables a las familias aun costo razonable y en forma oportuna para financiar la adquisición o construcción de una vivienda nueva y el mejoramiento, la ampliación o conclusión de una vivienda y la urbanización de lotes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Subsidio a la tasa de interés otorgados		Subsidio			4,800.0	4,800.0	4,800.0	4,800.0
Créditos entregados		Crédito		2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0
Vivienda subsidiada		Viviendas			4,800.0	4,800.0	4,800.0	4,800.0
Viviendas financiadas		Viviendas		2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0	2,000.0

PROGRAMA 015 : PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO

Las acciones de este programa están orientadas a brindar asistencia técnica a los municipios para la elaboración de Planes de desarrollo urbano; Inventariar todos los bienes inmuebles rústicos vinculadas al desarrollo de viviendas de interés social para la administración del Banco de Tierras a nivel nacional tomando en cuenta los Planes de Desarrollo Urbano de cada Gobierno Local. Adicionalmente por medio de este programa se promoverá la distribución de materiales a precios justos, ya sea en forma de crédito o facilidades de pago o incluso subsidio para apoyar a los involucrados en los procesos de autoconstrucción, mejoramiento o ampliación de vivienda.

PROGRAMA 016 : SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Este programa tiene como finalidad recibir, tramitar y otorgar todo los permisos, licencias y constancias que agilicen los diversos procesos auténticos de transformación territorial en forma eficiente e integrada para viabilizar a nivel nacional un desarrollo urbano y rural ordenado y sostenido.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	21,626	22,935	24,343	25,834
INSTITUTO DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL	103,963	162,172	-	-	-	-
ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS	-	-	2,316	2,413	2,515	2,622
OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL	-	-	90,627	224,821	271,137	309,469
FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS	-	-	1,916	2,029	2,150	2,277
PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO	-	-	1,177	1,247	1,320	1,399
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	-	-	582	641	704	774
TOTAL	103,963	162,172	118,244	254,086	302,169	342,375

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	21,626	22,935	24,343	25,834
GASTO CORRIENTE	-	-	21,626	22,935	24,343	25,834
SERVICIOS PERSONALES	-	-	15,393	15,844	16,310	16,790
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	3,368	3,862	4,405	4,990
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	2,865	3,229	3,628	4,054
INSTITUTO DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL	103,963	162,172	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	15,769	33,397	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	10,793	20,795	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	3,501	8,961	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,475	3,641	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	88,194	128,775	-	-	-	-
ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS	-	-	2,316	2,413	2,515	2,622
GASTO CORRIENTE	-	-	2,316	2,413	2,515	2,622
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,349	1,389	1,430	1,473
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	967	1,024	1,085	1,149
OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL	-	-	90,627	224,821	271,137	309,469
GASTO CORRIENTE	-	-	5,527	5,821	6,137	6,469
SERVICIOS PERSONALES	-	-	4,408	4,539	4,674	4,814
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	922	1,056	1,205	1,364
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	197	226	258	291
GASTO DE CAPITAL	-	-	85,100	219,000	265,000	303,000
FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS	-	-	1,916	2,029	2,150	2,277
GASTO CORRIENTE	-	-	1,916	2,029	2,150	2,277
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,916	2,029	2,150	2,277
PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO	-	-	1,177	1,247	1,320	1,399
GASTO CORRIENTE	-	-	1,177	1,247	1,320	1,399
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,177	1,247	1,320	1,399
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	-	-	582	641	704	774
GASTO CORRIENTE	-	-	582	641	704	774
SERVICIOS PERSONALES	-	-	260	268	275	283
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	212	243	276	312
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	110	130	153	179
TOTAL	103,963	162,172	118,244	254,086	302,169	342,375
GASTO CORRIENTE	15,769	33,397	33,144	35,086	37,169	39,375
SERVICIOS PERSONALES	10,793	20,795	21,410	22,040	22,689	23,360
SERVICIOS NO PERSONALES	3,501	8,961	8,562	9,461	10,441	11,491
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,475	3,641	3,172	3,585	4,039	4,524
GASTO DE CAPITAL	88,194	128,775	85,100	219,000	265,000	303,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	21,626	22,935	24,343	25,834
Rentas del Tesoro	-	-	20,985	22,256	23,624	25,073
Préstamos Externos	-	-	641	679	719	761
INSTITUTO DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL	103,963	162,172	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	27,289	32,183	-	-	-	-
Préstamos Externos	76,674	129,989	-	-	-	-
ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS DE VIVIENDAS	-	-	2,316	2,413	2,515	2,622
Rentas del Tesoro	-	-	1,349	1,389	1,430	1,473
Préstamos Externos	-	-	967	1,024	1,085	1,149
OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL	-	-	90,627	224,821	271,137	309,469
Rentas del Tesoro	-	-	9,016	9,821	11,137	12,469
Préstamos Externos	-	-	81,611	215,000	260,000	297,000
FINANCIAMIENTO CON LINEAS DE CREDITOS A ENTIDADES FINANCIERAS	-	-	1,916	2,029	2,150	2,277
Préstamos Externos	-	-	1,916	2,029	2,150	2,277
PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO URBANISTICO	-	-	1,177	1,247	1,320	1,399
Préstamos Externos	-	-	1,177	1,247	1,320	1,399
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRADA DE TRAMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	-	-	582	641	704	774
Rentas del Tesoro	-	-	582	641	704	774
TOTAL	103,963	162,172	118,244	254,086	302,169	342,375
Rentas del Tesoro	27,289	32,183	31,932	34,107	36,895	39,789
Préstamos Externos	76,674	129,989	86,312	219,979	265,274	302,586

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROGRAMA MULTIFASE DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (II FASE)	88,194	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	11,520	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	76,674	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS DE INGRESOS BAJOS (BID 1944/BL-NI)	-	-	39,586	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,489	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	36,097	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS DE INGRESOS BAJOS	-	46,929	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	46,929	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS NUEVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS DE INGRESOS MODERADOS (BID 1944/BL-NI)	-	-	13,683	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	13,683	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIOS DE INGRESOS MODERADOS	-	37,911	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	37,911	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO DE INGRESOS BAJOS	-	18,224	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	18,224	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO DE INGRESOS BAJOS (BID 1944/BL-NI)	-	-	25,764	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	25,764	-	-	-
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO DE INGRESOS MODERADOS	-	25,447	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,487	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	21,960	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO DE INGRESOS MODERADOS (BID 1944/BL-NI)	-	-	6,067	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	6,067	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL	-	-	-	219,000	265,000	303,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	4,000	5,000	6,000
Préstamos Externos	-	-	-	215,000	260,000	297,000
TOTAL GENERAL	88,194	128,511	85,100	219,000	265,000	303,000

27. Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal

27.1 Misión

Fomentar y fortalecer la gestión y la administración de los gobiernos municipales, en pro del desarrollo local, con justicia y respeto a la autonomía municipal; mediante la vinculación directa y poder de decisión de la ciudadanía.

27.2 Situación del Sector

El INIFOM desde 2007, ha impulsado procesos orientados a realizar cambios para eliminar el modelo de gestión neoliberal y construir un nuevo modelo de gestión local: el modelo del poder ciudadano, en el cual la esencia de la participación directa del pueblo es para ejercer la toma de decisiones en la construcción de políticas, en la asignación de recursos públicos hacia las prioridades de las comunidades y los sectores principalmente de la población más vulnerable; apoyo a la ejecución, seguimiento y a la calidad de la inversión pública, para acelerar el combate a la pobreza y lograr el bienestar social, en un esfuerzo conjunto Gobiernos Municipales y Gabinetes del Poder Ciudadano en estrecha interacción y complementariedad con las instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

Entre 2007 y 2009, con el apoyo del INIFOM a las municipalidades y a los Gabinetes del Poder Ciudadano (GPC), el trabajo desarrollado ha permitido tener avances significativos en el proceso de instalación de nuestro modelo revolucionario, reorientando recursos de la cooperación hacia inversiones productivas y de infraestructura municipal, capacitando al poder ciudadano en la gestión municipal, fortaleciendo a las alcaldías en los sistemas municipales y apoyando la movilización popular para apropiarse y tomar decisiones en la formulación e implementación del presupuesto municipal. En particular en el ámbito municipal se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Construidas las bases y propuesta de un nuevo Sistema de Planificación Municipal para el desarrollo humano que incorpora la gestión del poder ciudadano en la toma de decisiones.
- Metodología y estrategias de la recaudación tributaria municipal, la cual experimentó incrementos entre 2007 y 2008 respecto al 2006.
- Un Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal (SIAFM) instalado y en implementación en al menos 46 municipios.
- 92 municipios cuentan con tabla de valores catastrales 2009 - 2010: aprobadas por la Comisión Nacional de Catastro.
- Traspasos de gobierno ordenado y transparente en 153 municipios con 729 autoridades locales capacitadas y 152 memorias de gestión y traspasos elaborados.
- Fomento de la seguridad alimentaria y el desarrollo económico local para el desarrollo humano, con énfasis en: complemento en la entrega de Bonos Productivos Alimentarios (BPA) y proyectos socio productivo para la inserción de población de sectores vulnerables en la economía local.
- Estudios de Preinversión en los municipios del país, que ha mejorado la capacidad de gestión de financiamiento de proyectos sociales priorizados por el poder ciudadano. Mejora de la

infraestructura en servicios municipales principalmente mercados, rastros, cementerios, calles, andenes, cunetas y para tratamiento de desechos sólidos, entre otros.

- Mayor acceso y seguridad en la propiedad de al menos 84,095 propietarios, con barrido catastral para la regularización y legalización de la propiedad, beneficiando a 408,495 habitantes, en municipios de los departamentos de León, Chinandega, Estelí y Madriz.
- 152 Gabinetes del Poder Ciudadano (GCP) con al menos 2000 líderes y lideresas capacitados en la elaboración de los presupuestos municipales de 2009 y 2010, con poder de decisión en las prioridades de inversión definidas por la población.
- Aunque el poder ciudadano ha venido restituyendo sus capacidades de gestión local, los retos de una creciente participación directa en todos los asuntos de la gestión pública, plantea la necesidad de manejar nuevos instrumentos y una mayor capacitación al poder ciudadano para su desarrollo y bienestar social.

27.3 Prioridades Estratégicas

- **Elaborar el nuevo Sistema de Planificación Municipal**

Acciones de apoyo en la movilización del pueblo para que decida las estrategias de desarrollo humano local, a partir de estas, las inversiones a ejecutar y los sectores a beneficiar según sus prioridades que deben incluirse en el presupuesto municipal

- **Elaborar el Plan Nacional de Descentralización para el Desarrollo Humano Local**

Construcción de la política y estrategia de fomento de desarrollo humano local.

- **Fortalecer el Poder Ciudadano para la Gestión Municipal.**

Acciones de fortalecimiento de capacidades de gestión municipal en los Gabinetes del Poder Ciudadano, los gobiernos municipales del poder ciudadano, en los procesos de planificación, gestión administrativa financiera, tributaria y el mejoramiento de los servicios municipales.

- **Disponer la institución en función del Fortalecimiento del Modelo del Poder Ciudadano**

Acciones de reorganización en función de una mayor vinculación con el territorio, mejoramiento de los sistemas internos de gestión, capacitación del personal de la institución y coordinación con el poder ciudadano, así como con las autoridades locales, en función de atender las prioridades de las municipalidades en la construcción del nuevo modelo de gestión local.

27.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Este programa incluye en el mediano plazo las acciones relativas a la coordinación, implementación de la estrategia y operación institucional para garantizar la construcción del nuevo municipalismo con un nuevo modelo de gestión local del Poder ciudadano, la política de descentralización y desarrollo local incluida en el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

PROGRAMA 002 : PROYECTOS CENTRALES

Este programa aglutina los proyectos de inversión que apoyarán, el accionar de los programas sustantivos del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal para cumplir con los lineamientos encomendados por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

PROGRAMA 012 : FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Para este mediano plazo, las acciones de este programa están referidas a fortalecer las capacidades de gestión de los gobiernos municipales del poder ciudadano en administración municipal, planificación, gestión administrativa financiera, tributaria y en el mejoramiento de los servicios municipales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asistencia a Alcaldías en la elaboración de estrategias de recaudación municipal		Planes	20.0	33.0	53.0	41.0	41.0	0.0
Asistencia a Alcaldías en la preparación de Memorias de gestión 2009-2012 y proceso de transmisión de Gobiernos Locales (TGL) 2012-2013		Memorias	153.0				153.0	0.0
Alcaldías con al menos un servicio mejorado e instrumentos de gestión implementados		Alcaldías	35.0	50.0	55.0	31.0	31.0	0.0
Asistencia a Municipios que integran 3 etapas de planificación articulado con el PNDH		Municipios	72.0	109.0	115.0	153.0	153.0	153.0

PROGRAMA 013 : DESCENTRALIZACION

Sus acciones en este mediano plazo estarán orientadas a construir la propuesta de política de descentralización, que tiene como propósito lograr mayor eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos y gestión del desarrollo humano a nivel local, con vinculación directa y poder de decisión de la ciudadanía. La nueva política de descentralización será construida en un proceso amplio de consulta popular que movilizará a la población en función de decidir su modelo de descentralización y desarrollo humano local.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a Gabinetes Municipales del Poder Ciudadano en técnicas e instrumentos de gestión		Gabinetes del Poder Ciudadano			115.0	153.0	153.0	153.0
Asistencia y capacitación a gabinetes municipales en gestión socio comunitario y control social		Municipio		100.0	70.0	130.0	153.0	153.0
Asesoría a Alcaldías para cumplir requisitos exigidos por la Ley y accedan a transferencias presupuestarias		Alcaldías			125.0	153.0	153.0	153.0

PROGRAMA 014 : DESARROLLO LOCAL

Se propone apoyar la implementación de la política y estrategia de fomento de desarrollo humano local en los 153 municipios del país impulsando la inversión con proyectos de economía local que faciliten la capitalización de los

nuevos sujetos económicos en el nuevo modelo de desarrollo y de ese modo apoyar la generación de empleo a nivel local, esto incluye financiamiento a iniciativas económicas locales a través de los programas con recursos externos, inversión en infraestructura de servicios socioeconómicos y locales. Además se apoyará el fortalecimiento de la gestión institucional para el fomento económico local.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asesoría a Municipios en formulación de proyectos estratégicos de preinversión en áreas prioritizadas (Infraestructura vial, agua potable, saneamiento, producción)		Proyectos	31.0	19.0	44.0	50.0	55.0	60.0
Asesoría a Alcaldías para la integración de Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL), para un servicio más eficiente		Alcaldías		30.0		35.0	15.0	15.0
Asesoría a Municipios en formulación de proyectos de inversión en infraestructura económica local (mercados, rastros, calles, rellenos sanitarios) para mejorar cobertura y calidad de los servicios		Obras		21.0	37.0	40.0	45.0	50.0
Asistencia en implementación de proyectos productivos y economía local, a familias en municipios en situación de pobreza		Familias		3,400.0	500.0	1,600.0	1,600.0	0.0

PROGRAMA 015 : DEMOCRACIA DIRECTA

Desarrollará un proceso de fortalecimiento de capacidades en el poder ciudadano en los gobiernos locales, que permita un mayor impacto social del proyecto de gobierno nacional y gobiernos locales. La asistencia y capacitación a los gabinetes municipales del poder ciudadano está vinculado al nuevo modelo de Sistema de Planificación Municipal que integra la democracia directa y la planificación territorial.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asistencia para la elaboración de Plan Común que contenga prioridades del GRUN, PNDH, realizado por instituciones del GRUN, coordinador departamental o regional de GPC		Institución		12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Capacitación a Líderes de Gabinetes del Poder Ciudadano en Gestión Pública Municipal		Persona		2,000.0	3,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	-	34,754	29,924	36,681	38,842	41,133
PROYECTOS CENTRALES	-	3,563	442	4,760	5,479	3,534
INSTITUTO NICARAGUENSE DE FOMENTO MUNICIPAL	120,231	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	-	8,471	16,756	15,420	13,872	32,141
DESCENTRALIZACION	-	-	2,011	179	190	216
DESARROLLO LOCAL	-	61,857	4,408	9,377	12,099	17,503
DEMOCRACIA DIRECTA	-	2,628	3,076	3,897	3,993	5,204
TOTAL	120,231	111,273	56,617	70,314	74,475	99,731

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	-	34,754	29,924	36,681	38,842	41,133
GASTO CORRIENTE	-	34,754	29,924	36,681	38,842	41,133
SERVICIOS PERSONALES	-	24,269	21,160	28,104	29,104	29,664
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,275	6,093	6,794	7,493	8,034
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3,210	2,671	1,783	2,245	3,435
PROYECTOS CENTRALES	-	3,563	442	4,760	5,479	3,534
GASTO DE CAPITAL	-	3,563	442	4,760	5,479	3,534
INSTITUTO NICARAGUENSE DE FOMENTO MUNICIPAL	120,231	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	41,905	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	24,684	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	14,393	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,828	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	78,326	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	-	8,471	16,756	15,420	13,872	32,141
GASTO CORRIENTE	-	8,471	14,410	10,313	8,534	10,703
SERVICIOS PERSONALES	-	340	996	645	683	918
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,161	12,898	9,668	6,781	7,264
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	970	516	-	1,070	2,521
GASTO DE CAPITAL	-	-	2,346	5,107	5,338	21,438
DESCENTRALIZACION	-	-	2,011	179	190	216
GASTO CORRIENTE	-	-	2,011	179	190	216
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,867	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	144	179	190	216
DESARROLLO LOCAL	-	61,857	4,408	9,377	12,099	17,503
GASTO CORRIENTE	-	12,294	1,349	1,270	3,869	463
SERVICIOS PERSONALES	-	4,154	1,240	195	278	278
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,508	103	1,075	1,495	185
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	632	6	-	2,096	-
GASTO DE CAPITAL	-	49,563	3,059	8,107	8,230	17,040
DEMOCRACIA DIRECTA	-	2,628	3,076	3,897	3,993	5,204
GASTO CORRIENTE	-	2,628	3,076	3,897	3,993	5,204
SERVICIOS PERSONALES	-	-	433	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,628	2,369	3,555	3,630	4,717
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	274	342	363	487
TOTAL	120,231	111,273	56,617	70,314	74,475	99,731
GASTO CORRIENTE	41,905	58,147	50,770	52,340	55,428	57,719
SERVICIOS PERSONALES	24,684	28,763	25,696	28,944	30,065	30,860
SERVICIOS NO PERSONALES	14,393	24,572	21,607	21,271	19,589	20,416
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,828	4,812	3,467	2,125	5,774	6,443
GASTO DE CAPITAL	78,326	53,126	5,847	17,974	19,047	42,012

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	-	34,754	29,924	36,681	38,842	41,133
Rentas del Tesoro	-	34,754	29,924	36,681	38,842	41,133
PROYECTOS CENTRALES	-	3,563	442	4,760	5,479	3,534
Donaciones Externas	-	3,563	442	4,760	5,479	3,534
INSTITUTO NICARAGUENSE DE FOMENTO MUNICIPAL	120,231	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	37,649	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	22,618	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	59,964	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	-	8,471	16,756	15,420	13,872	32,141
Rentas del Tesoro	-	-	998	-	-	-
Donaciones Externas	-	8,471	15,758	15,420	13,872	32,141
DESCENTRALIZACION	-	-	2,011	179	190	216
Rentas del Tesoro	-	-	1,969	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	42	179	190	216
DESARROLLO LOCAL	-	61,857	4,408	9,377	12,099	17,503
Rentas del Tesoro	-	-	1,150	-	-	-
Donaciones Externas	-	61,857	3,258	9,377	12,099	17,503
DEMOCRACIA DIRECTA	-	2,628	3,076	3,897	3,993	5,204
Rentas del Tesoro	-	-	629	-	-	-
Donaciones Externas	-	2,628	2,447	3,897	3,993	5,204
TOTAL	120,231	111,273	56,617	70,314	74,475	99,731
Rentas del Tesoro	37,649	34,754	34,670	36,681	38,842	41,133
Préstamos Externos	22,618	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	59,964	76,519	21,947	33,633	35,633	58,598

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL (BID 1086/SF/NI)	24,932	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,829	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	22,103	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL (APDEL- INIFOM)	1,388	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,388	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL (PROGESTION)	15,775	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,022	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	12,753	-	-	-	-	-
PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA (PRODELSA)	28,018	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	28,018	-	-	-	-	-
PROYECTO DE FOMENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO LOCAL (PROFCADEL)	8,213	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,213	-	-	-	-	-
FONDOS DE PREINVERSION SOCIOPRODUCTIVA (PRODELSA)	-	1,523	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,523	-	-	-	-
FONDOS DE PREINVERSION PARA EL DESARROLLO LOCAL (PROFCADEL)	-	2,040	442	4,760	5,479	3,534
Donaciones Externas	-	2,040	442	4,760	5,479	3,534
TOTAL GENERAL	78,326	3,563	442	4,760	5,479	3,534

28. Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa

28.1 Misión

Fortalecer la productividad y acceso a las oportunidades de mercado de las MIPYMES, así como el incremento de las capacidades de los recursos humanos, a través de la ejecución de políticas, programas y proyectos; con la participación de las distintas expresiones territoriales del poder ciudadano en el sector de la micro y pequeña empresa; promoviendo la preservación del medio ambiente y la responsabilidad social empresarial.

28.2 Situación del Sector

El Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa surge a partir de su Ley creadora según Decreto No. 6-94 del 8 de Marzo de 1994; este Instituto depende orgánicamente del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, en calidad de ente descentralizado.

Entre los logros relevantes alcanzados por esta institución podemos mencionar:

La creación de centros de apoyo a las MIPYMES, en Managua, Masaya, Granada, Rivas, León, Chinandega, Matagalpa, Estelí, Boaco, Chontales, Bluefields y en Jinotega se abrieron 12 centros que atendieron durante 2008 a 9,700 pequeños y medianos empresarios de diferentes sectores productivos, la constitución de Gabinetes del Poder ciudadano de las MIPYME en los distritos II, IV y VI de Managua, Condega, Pueblo Nuevo, La Trinidad y San Juan de Limay.

Fortalecimiento de 336 empresas y organismos de servicios de desarrollo empresarial con nuevas metodologías de capacitación con enfoque de género, distribuidas en los departamentos de Boaco, León, Managua, Rivas y Masaya.

Apoyo en la participación de MIPYME's en ferias internacionales realizadas en República Dominicana, Puerto Rico, El Salvador, Guatemala, Venezuela, España, Cuba y Honduras.

Asesoría en la elaboración de instrumentos de comercialización (brochures, papel membretado, código de barra, sello, etiquetas, tarjetas de presentación entre otros) a empresarios de las ramas textil-vestuario, lácteo, madera-muebles, cuero y calzado, de los departamentos de Boaco, Chontales, Masaya, Granada y Managua.

Se promovió la comercialización de productos de las MIPYME, mediante el apoyo de eventos en siete departamentos del país. Además, se realizó la Primera Feria a la Inversa, con la participación de 28 grandes empresas que exhibieron sus demandas a 300 MIPYMES visitantes y a 10 proveedores de servicios de desarrollo empresarial y financieros.

Se realizaron diversos talleres y seminarios dirigidos a cooperativas, MIPYMES para la divulgación de instrumentos y metodología sobre gestión de mercadeo, contabilidad y desarrollo empresarial.

28.3 Prioridades Estratégicas

- Con el fin de incidir en los problemas que afectan el fomento y desarrollo de la competitividad del sector se definieron las siguientes prioridades estratégicas:
- Mejorar la competitividad de la MIPYME, proporcionándoles servicios de asistencia técnica, capacitación y servicios financieros adecuados.
- Fomentar la creación de nuevas empresas para generar empleos, diversificar y modernizar del sector MIPYME
- Desarrollar espacios de participación y concertación de los y las empresarias de la MIPYME desde el territorio, en el ejercicio de la democracia directa.
- Potenciar el Parque de Ferias como instrumento de apoyo a la comercialización de las PYME y como fuente de financiamiento para el desarrollo de las actividades institucionales.

28.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el encargado de coordinar las acciones necesarias del resto de programas para alcanzar los objetivos institucionales planteados para el mediano plazo.

PROGRAMA 012 : SERVICIOS DE FOMENTO Y DESARROLLO A LAS MIPYMES

A través de este programa se pretende contribuir al fomento, promoción y desarrollo de las MIPYMES, mediante la transferencia e innovación tecnológica, capacitación y asistencia técnica.

A continuación se describen algunas de las actividades priorizadas:

- Promover y ejecutar programas, proyectos de capacitación, seminarios y otras actividades tendientes a mejorar la capacidad gerencial y técnica de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) a nivel local y nacional, que incentiven el desarrollo empresarial y que aumenten la competitividad del sector.
- Fomentar y promover la innovación en las MIPYMES de nuevos servicios y procesos tecnológicos a través de los Centros de Apoyo a la MIPYME (CAMIPYMES).
- Promover la conformación y fortalecimiento de formas asociativas de los diferentes sectores priorizados demandantes, de acuerdo a normas jurídicas, planes y programas concernientes a la MIPYME.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresarios capacitados en desarrollo empresarial		Empresarios	420.0	368.0	400.0	400.0	400.0	400.0

PROGRAMA 013 : SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS

Las actividades relevantes de este programa están dirigidas a promover y desarrollar la gestión de mercados, innovación y comercialización de productos a nivel nacional e internacional de los sectores priorizados de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME).

Para lograr este objetivo se desarrollan las siguientes actividades:

- Promover y desarrollar investigaciones de mercado local e internacional así como el desarrollo de productos e imagen empresarial, a fin de identificar nuevas oportunidades de comercialización de los productos de las MIPYME.
- Planificar, coordinar y gestionar la organización y ejecución de eventos feriales, exposiciones, encuentros, intercambios de experiencias a nivel nacional e internacional con el propósito de contribuir a la promoción y comercialización de productos MIPYME.
- Desarrollar actividades de capacitación y asistencia técnica a empresarios MIPYME para la adquisición de conocimientos y habilidades que les permita mejorar sus capacidades para la promoción y comercialización de los productos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ferias nacionales y locales desarrolladas para comercialización de productos de las MIPYMES		Ferias		12.0	12.0	12.0	12.0	12.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	6,088	6,169	6,204	6,304
INSTITUTO NICARAGUENSE DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRE	5,724	24,040	-	-	-	-
SERVICIOS DE FOMENTO Y DESARROLLO A LAS MIPYMES	-	-	1,837	1,882	1,924	1,921
SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS	-	-	5,286	5,634	5,962	6,689
TOTAL	5,724	24,040	13,211	13,685	14,090	14,914

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	6,088	6,169	6,204	6,304
GASTO CORRIENTE	-	-	6,088	6,169	6,204	6,304
SERVICIOS PERSONALES	-	-	4,171	4,171	4,171	4,171
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,763	1,829	1,851	1,940
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	154	169	182	193
INSTITUTO NICARAGUENSE DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRE	5,724	24,040	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	5,724	24,040	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	5,724	19,199	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,365	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,476	-	-	-	-
SERVICIOS DE FOMENTO Y DESARROLLO A LAS MIPYMES	-	-	1,837	1,882	1,924	1,921
GASTO CORRIENTE	-	-	1,837	1,882	1,924	1,921
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,370	1,370	1,370	1,370
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	386	423	458	449
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	81	89	96	102
SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS	-	-	5,286	5,634	5,962	6,689
GASTO CORRIENTE	-	-	5,186	5,528	5,850	6,570
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,391	1,392	1,392	1,808
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	3,423	3,751	4,056	4,336
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	372	385	402	426
GASTO DE CAPITAL	-	-	100	106	112	119
TOTAL	5,724	24,040	13,211	13,685	14,090	14,914
GASTO CORRIENTE	5,724	24,040	13,111	13,579	13,978	14,795
SERVICIOS PERSONALES	5,724	19,199	6,932	6,933	6,933	7,349
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,365	5,572	6,003	6,365	6,725
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,476	607	643	680	721
GASTO DE CAPITAL	-	-	100	106	112	119

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	6,088	6,169	6,204	6,304
Rentas del Tesoro	-	-	4,873	5,192	5,542	5,989
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	1,215	977	662	315
INSTITUTO NICARAGUENSE DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRE	5,724	24,040	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,724	6,125	-	-	-	-
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	17,915	-	-	-	-
SERVICIOS DE FOMENTO Y DESARROLLO A LAS MIPYMES	-	-	1,837	1,882	1,924	1,921
Rentas del Tesoro	-	-	1,349	1,370	1,370	1,370
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	488	512	554	551
SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS	-	-	5,286	5,634	5,962	6,689
Rentas del Tesoro	-	-	972	994	994	1,000
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	4,314	4,640	4,968	5,689
TOTAL	5,724	24,040	13,211	13,685	14,090	14,914
Rentas del Tesoro	5,724	6,125	7,194	7,556	7,906	8,359
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	17,915	6,017	6,129	6,184	6,555

29. Instituto Nicaragüense de Turismo

29.1 Misión

Promover el desarrollo sustentable del sector turismo en Nicaragua, equilibrando los aspectos sociales, ambientales y económicos del país, aumentando el flujo de turistas e incrementando la competitividad de las empresas, para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de los Nicaragüenses.

29.2 Situación del Sector

Para el año 2010, con el apoyo del INTUR, Nicaragua espera colocarse como un destino turístico emergente y uno de los preferidos de América Central en los mercados de Centroamérica, América del Norte y Europa. Para lograr lo señalado, se planifica su desarrollo de una forma concertada y hace que el sector turismo se mantenga como el mayor generador de divisas del país.

Las instituciones del Estado, las empresas prestadoras de servicios turísticos, el sistema educativo vinculado al sector, las comunidades y actores locales y los consumidores se articulan sistémicamente y trabajan concertadamente para mejorar la competitividad del sector, promoviendo además la participación de la pequeña y mediana empresa.

En el período del 2007 al 2009 se han obtenido nuevas inversiones en el sector, tanto nacionales como extranjeras, lo que ha generado empleo, mayores ingresos a la población y al país, convirtiendo al turismo en uno de los sectores fundamentales para el desarrollo sustentable del país.

El Sistema Nacional de Calidad Turística se ha implementado y fortalecido, lo que ha permitido elevar los estándares de calidad de los proveedores de servicios turísticos y ha mejorado la competitividad de ellos a nivel nacional e internacional. Los productos turísticos han sido diversificados y existen destinos sustentables que cuentan con infraestructura turística, física y humana, adecuada en calidad y cantidad, para atender apropiadamente los requerimientos y demandas de los usuarios.

En el 2009, el país cuenta también con un sistema de formación de recursos humanos adecuado a los requerimientos de la industria, el que garantiza el personal capacitado y calificado para el fortalecimiento del sector.

Existe en Nicaragua, tanto en los sectores público y privado, como en la población en general una mayor conciencia turística y también existe un mayor desarrollo del turismo interno y social, incorporando a un mayor porcentaje de la población en el disfrute de los atractivos turísticos del país.

27.3 Prioridades Estratégicas

- Promover la competitividad y facilitar el desarrollo del sector turismo de Nicaragua.
- Fortalecer y diversificar los productos turísticos con que cuenta el país.
- Promover y facilitar la inversión en el sector turismo y la comercialización de los productos turísticos del país.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Tasa de variación anual de ingreso de divisas al país por concepto de Turismo receptivo	(Monto total divisas ing. al país año t/Monto total de divisas ing. al país año t-1)-1)	Tasa de variación			8.0	8.0	8.0	9.0

29.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este programa se propone en el mediano plazo seguir apoyando a las áreas sustantivas del Instituto Nicaragüense de Turismo en su misión de promover el desarrollo sustentable del sector turismo en Nicaragua. También se propone crear una nueva estructura organizativa que permita que todas las funciones y responsabilidades asignadas a INTUR, puedan ser cumplidas por la institución, así como las que la ley le otorga, puedan ser ejercidas por ella.

PROGRAMA 012 : PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO

Sus actividades en este período estarán encaminadas a promover el desarrollo turístico en el país mediante la actualización periódica y ejecución de planes estratégicos de desarrollo sostenible municipal, departamental y nacional en coordinación con las instituciones públicas relacionadas con el sector, alcaldías, empresas privadas, gabinetes del poder ciudadano de turismo y las cámaras de turismo. Fortalecerá los Gabinetes de Poder Ciudadano de Turismo a nivel municipal y departamental, estableciendo en forma conjunta metodología de atención sistemática, asistencia técnica y asesoría para su fortalecimiento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Planes de Desarrollo Turístico elaborados		Planes		54.0	62.0	71.0	82.0	95.0
Capacitación y Asesoría a Gabinetes Turísticos Municipales		Gabinetes		111.0	10.0	12.0	10.0	10.0
Turistas provenientes de mercados abordados por el INTUR		Turista		918,000.0	992,000.0	1,070,000.0	1,156,000.0	1,260,000.0

PROGRAMA 013 : PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL

Sus actividades primordiales se centrarán en contribuir al desarrollo socio-económico del país a través del posicionamiento de Nicaragua en forma integral y competitiva en el mercado turístico nacional e internacional en conjunto con todo los actores de la actividad turística promoviendo al país como un destino turístico altamente competitivo. Diseñará e implementará una estrategia de promoción turística a nivel nacional e internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ingreso de divisas por actividades turísticas realizadas		Millones de Dólares		298.0	322.0	348.0	376.0	410.0
Ferias de promoción turísticas realizadas a nivel internacional		Ferias		15.0	15.0	10.0	10.0	10.0

PROGRAMA 014 : PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

Se propone en mediano plazo un aumento sostenido del volumen de la inversión turística mediante la información y servicios existentes, potenciales y la difusión de los beneficios e incentivos turísticos existentes en el país. Diseñar una estrategia de atención de los centros turísticos administrados por INTUR para la promoción del turismo social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inversión anual en proyectos turísticos		Millones de Dólares		21.1	23.0	25.9	27.4	28.1
Mejoramiento y Rehabilitación de Centros Turísticos públicos		Centros		3.0	3.0	2.0	2.0	2.0

PROGRAMA 015 : CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS

Sus actividades relevantes girarán en torno a apoyar a que la micro y pequeña empresa turística alcance estándares de calidad en los servicios de alimentos, bebidas y hotelería, con la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica, además de implementar un plan de seguridad turística, que posiciona a Nicaragua como el destino turístico más seguro de América Latina. Aplicará el Sistema de Calidad Turística e Incentivos, mediante el proceso de registro, evaluación, clasificación y categorización de las empresas turísticas. Implementará la Política y Estrategia para el Desarrollo del Turismo Rural-comunitario.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Categorización y certificación de empresas turísticas		Empresas		890.0	1,023.0	1,177.0	1,353.0	1,557.0
Capacitación a personal de micro y pequeña empresa turística		Persona		4,000.0	4,400.0	4,840.0	5,324.0	5,855.0
Asistencia y fortalecimiento a Empresas Tour Operadoras		Empresa Tour Operadora		30.0	45.0	60.0	75.0	90.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	-	-	72,292	49,252	52,207	55,340
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO	214,069	277,280	-	-	-	-
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO	-	-	4,887	2,291	2,428	2,574
PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL	-	-	40,571	2,291	2,428	2,574
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	-	-	20,098	2,291	2,428	2,574
CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	-	-	151,522	27,051	28,654	29,372
TOTAL	214,069	277,280	289,370	83,176	88,145	92,434

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	-	-	72,292	49,252	52,207	55,340
GASTO CORRIENTE	-	-	68,606	49,252	52,207	55,340
SERVICIOS PERSONALES	-	-	35,887	49,252	52,207	55,340
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	21,995	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	5,483	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	5,241	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	3,686	-	-	-
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO	214,069	277,280	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	113,246	166,590	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	48,068	56,887	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	46,637	84,417	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,272	15,460	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,269	9,826	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	100,823	110,690	-	-	-	-
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO	-	-	4,887	2,291	2,428	2,574
GASTO CORRIENTE	-	-	4,760	2,291	2,428	2,574
SERVICIOS PERSONALES	-	-	2,687	2,291	2,428	2,574
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,641	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	432	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	127	-	-	-
PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL	-	-	40,571	2,291	2,428	2,574
GASTO CORRIENTE	-	-	40,283	2,291	2,428	2,574
SERVICIOS PERSONALES	-	-	4,570	2,291	2,428	2,574
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	30,072	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	1,603	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	4,038	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	288	-	-	-
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	-	-	20,098	2,291	2,428	2,574
GASTO CORRIENTE	-	-	19,465	2,291	2,428	2,574
SERVICIOS PERSONALES	-	-	9,687	2,291	2,428	2,574
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	8,346	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	1,370	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	62	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	633	-	-	-
CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	-	-	151,522	27,051	28,654	29,372
GASTO CORRIENTE	-	-	43,253	27,051	28,654	29,372
SERVICIOS PERSONALES	-	-	7,000	2,264	2,401	2,472
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	25,345	18,204	19,281	19,875
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	2,704	847	897	950
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	8,204	5,736	6,075	6,075
GASTO DE CAPITAL	-	-	108,269	-	-	-
TOTAL	214,069	277,280	289,370	83,176	88,145	92,434
GASTO CORRIENTE	113,246	166,590	176,367	83,176	88,145	92,434
SERVICIOS PERSONALES	48,068	56,887	59,831	58,389	61,892	65,534
SERVICIOS NO PERSONALES	46,637	84,417	87,399	18,204	19,281	19,875
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,272	15,460	11,592	847	897	950
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,269	9,826	17,545	5,736	6,075	6,075
GASTO DE CAPITAL	100,823	110,690	113,003	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	-	-	72,292	49,252	52,207	55,340
Rentas del Tesoro	-	-	32,678	49,252	52,207	55,340
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	39,614	-	-	-
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO	214,069	277,280	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	59,396	54,610	-	-	-	-
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	55,250	96,223	-	-	-	-
Préstamos Externos	56,377	103,826	-	-	-	-
Donaciones Externas	43,046	22,621	-	-	-	-
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO	-	-	4,887	2,291	2,428	2,574
Rentas del Tesoro	-	-	2,687	2,291	2,428	2,574
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	2,200	-	-	-
PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL	-	-	40,571	2,291	2,428	2,574
Rentas del Tesoro	-	-	4,570	2,291	2,428	2,574
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	36,001	-	-	-
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	-	-	20,098	2,291	2,428	2,574
Rentas del Tesoro	-	-	9,687	2,291	2,428	2,574
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	10,411	-	-	-
CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS	-	-	151,522	27,051	28,654	29,372
Rentas del Tesoro	-	-	4,446	1,145	1,215	1,286
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	8,000	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	117,562	10,316	10,926	11,573
Donaciones Externas	-	-	21,514	15,590	16,513	16,513
TOTAL	214,069	277,280	289,370	83,176	88,145	92,434
Rentas del Tesoro	59,396	54,610	54,068	57,270	60,706	64,348
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	55,250	96,223	96,226	-	-	-
Préstamos Externos	56,377	103,826	117,562	10,316	10,926	11,573
Donaciones Externas	43,046	22,621	21,514	15,590	16,513	16,513

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO AL CONGLOMERADO DE TURISMO RUTA DEL AGUA, DPTO. RIO SAN JUAN (PND-BID 1702/SF-NI)	56,377	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	56,377	-	-	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE PYMES A TRAVÉS DEL TURISMO	43,046	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	43,046	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA COSTA DEL LAGO DE SAN CARLOS (BID-SF-1702/NI)	-	10,691	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	10,691	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE AERODROMO SAN JUAN DE NICARAGUA (BID-SF-1702/NI)	-	-	74,181	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	74,181	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL AERODROMO SAN JUAN DEL NORTE (BID-SF-1702/NI)	-	2,380	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,380	-	-	-	-
REEMPLAZO Y CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS (BID-SF-1702/NI)	-	12,319	15,776	-	-	-
Préstamos Externos	-	12,319	15,776	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	-	4,351	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	4,351	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS FRONTERIZOS (BID-SF-1702/NI)	-	42,807	7,029	-	-	-
Préstamos Externos	-	42,807	7,029	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE ANDENES INTERPRETATIVOS (BID-SF-1702/NI)	-	3,465	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	3,465	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN RÍO SAN JUAN (BID-SF-1702/NI)	-	5,338	6,390	-	-	-
Préstamos Externos	-	5,338	6,390	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SAN CARLOS (BID-SF-1702/NI)	-	3,515	2,854	-	-	-
Préstamos Externos	-	3,515	2,854	-	-	-
MEJORAMIENTO MIPYMES TURÍSTICAS EN RIO SAN JUAN (BID-SF-1702/NI)	-	9,221	1,593	-	-	-
Préstamos Externos	-	9,221	1,593	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS INTEGRALES	-	7,915	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	7,915	-	-	-	-
FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA MYPIMES TURÍSTICAS	-	1,501	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	1,501	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	99,423	103,503	107,823	-	-	-

30. Instituto Nicaragüense de Cultura

30.1 Misión

Rescatar, valorar, defender y promover nuestra identidad y cultura nacional, como afirmación positiva de nuestro orgullo y dignidad nicaragüense y nuestra conciencia soberana de ciudadanía, estableciendo condiciones instrumentos y medios, para que desde el nivel local, hasta el nacional, todas las manifestaciones artísticas y culturales propias de los nicaragüenses, sean reconocidas y estimuladas para que los talentos sean identificados, apreciados y educados, y para que se realice, positivamente, la creatividad y riqueza, artística y cultural de nuestros pueblos.

30.2 Situación del Sector

Nuestro pueblo, tiene el derecho de crear y disfrutar todas las formas de Arte y Cultura, el Instituto Nicaragüense de Cultura vela por este derecho, así como por rescatar, validar, defender y promover, las tradiciones, lenguas, costumbres, ritos, bailes y cualquier otra manifestación cultural.

Para el periodo 2010-2013, en el campo de la cultura, donde nuestro quehacer estará enmarcado en la Diversidad Cultural e Identidad Nacional vamos a impulsar acciones que nos ayuden a fortalecer nuestra Identidad Nacional.

Restablecimiento del derecho a la cultura

Para reivindicar el derecho a la cultura, se han realizado Planes Departamentales de Cultura con el objetivo de promover y desarrollar las culturas locales, en 15 departamentos: Estelí, Masaya, Matagalpa, Granada, Rivas, Chinandega, Managua, Carazo, León, Boaco, Madriz y Nueva Segovia, así como en la RAAS y RAAN por medio de la Ventana de Cultura.

Se apoyó a 23 alcaldías municipales y a las 2 regiones autónomas del atlántico norte y sur en la búsqueda y gestión de financiamiento para proyectos culturales locales, y con el envío de grupos musicales, danzarios y teatrales, así como apoyo a los artesanos, restauración de edificios, entre otros, lo que permitirá avanzar en el desarrollo de las culturas locales. Los municipios apoyados fueron: San Juan de Oriente, La Paz Centro, Boaco, Masatepe, Niquinohomo, Diriá, Diriomo, Nandasmó, León, Juigalpa, Rivas, Managua, Granada, San Isidro, Camoapa, San Rafael del Norte, Chichigalpa, Diriamba, Dolores, Jinotepe, Masaya, Niquinohomo y La Concordia.

Se conformaron 21 Consejos de Cultura del Poder Ciudadano en los municipios de Totogalpa, San Rafael del Sur, Ticuantepe, Diriomo, San Juan del Sur, La Concordia, San Rafael del Norte, El Castillo, San Juan de Nicaragua; y a través del Programa Ventana Cultural para la Costa Caribe los municipios de Kukra Hill, Desembocadura Cruz Río Grande, Rama, Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea, Waspam, Puerto Cabezas, Prinzapolka, Rosita, Bonanza y Siuna, en los que participan las Autoridades Municipales, Delegados de Cultura del Poder Ciudadano, Tradicionalistas, Artistas y Grupos Artísticos, entre otros.

Se realizó el “Encuentro de Museos” en El Castillo, departamento de Río San Juan, con el objetivo de dar a conocer la problemática y experiencias de los museos de la Ruta del Agua. Participaron 52 personas representantes de 32 museos de todo el país, representantes de AECEI, el Embajador de España y funcionarios de MARENA e INTUR.

También se llevó a cabo el Encuentro Regional de Archivos Municipales, esto con el objetivo de fortalecer el papel rector del Archivo General de Cultura en relación a la asistencia a las instituciones nacionales, facilitando y propiciando el desarrollo de los mismos.

Fortalecimiento de capacidades en aspectos culturales

Se logró matricular a los 300 estudiantes previstos en las diferentes disciplinas artísticas (Artes plásticas, música, teatro, danza folklórica, arte circense, danza contemporánea y ballet). Como parte del programa “Colores de Esperanza”, se realizaron 38 talleres de arte plástica en el Hospital La Mascota en el que participaron niños y niñas pacientes con cáncer, con problemas de ceguera, auditivos, sicomotores y nefríticos, originarios de Puerto Cabezas, Salinas Grandes (León), Jinotega, Matagalpa, Nueva Segovia, Managua, Chontales, Río Coco, Wiwilí y Siuna, con la finalidad de desarrollar talentos y brindar una mejor calidad de vida a este sector de la niñez.

Protección del patrimonio arqueológico

Se ha impulsado la protección de nuestro patrimonio histórico, con el fin de dar a conocer nuestra historia salvaguardando los vestigios encontrados. Se ejecutó un programa de protección y salvaguarda del patrimonio arqueológico en Ometepe, Tisma, Granada, Rivas y Chinandega. Como parte de este programa, en la Isla de Ometepe se realizó el Primer Seminario de Sensibilización contra destrucción y tráfico ilícito de bienes culturales.

Se concluyó el Programa de Sala Museográfica del Castillo de La Inmaculada en Río San Juan. Estos trabajos se realizaron con el apoyo de ARAUCARIA, Cooperación Española y MARENA. Beneficia a una población de 6,500 personas visitantes locales y turistas.

Se inauguró el Centro de Interpretación en el Museo El Castillo con un encuentro de la comunidad, autoridades locales, representantes del gabinete de gobierno y el Embajador de España.

Se realizó la restauración de casi 30 objetos metálicos de la Ruta del Tránsito y se consolidó un bien arqueológico trasladado del Museo de Rivas.

Se presentó a la Facultad de Arquitectura de la UNI, la propuesta de realizar un proyecto de investigación cultural con trabajos monográficos de estudiantes de V año de la carrera de Arquitectura. Los temas se dividirán por etapas históricas: Arquitectura Colonial, Arquitectura Republicana y Arquitectura contemporánea. El proyecto se realizará en coordinación con la Dirección de Investigaciones Culturales y la Dirección de Patrimonio Cultural del INC.

Promoción de los derechos multiétnicos y pluriculturales

Se realizaron actividades para promover los derechos Multiétnicos y Pluriculturales, como construcción de plazoleta en el sitio, restauración y elaboración de réplica del Monumento a la Resistencia Indígena en carretera Panamericana, entrada a León Viejo.

Promoción de los valores culturales

Se ha promocionado el arte y la cultura en todos los rincones del país. Se ha trabajado estableciendo condiciones, instrumentos y medios, para que desde el nivel local, hasta el nacional, puedan manifestarse artística y culturalmente. Entre las actividades realizadas en el último año destacan las presentaciones Culturales dominicales, Certamen Nacional de Artes Plásticas y Visuales, la VIII Temporada de Música Clásica que anualmente produce el Teatro Nacional Rubén

Darío, para rendir homenaje a artistas nacionales que han contribuido al desarrollo de la Música clásica en Nicaragua. La Jornada Dariana y el Festival Internacional de Poesía realizado en Granada.

Desafíos y Retos

A pesar de la difícil perspectiva económica que tiene nuestro país y el mundo, para este período nos hemos planteado los siguientes desafíos y retos:

- Fortalecer la identidad nacional a través de Programas de rescate de nuestro patrimonio histórico, artístico, cultural y tradicional y la realización de Concursos, Festivales, Ferias, Exposiciones, Certámenes, priorizando el Programa de revitalización de la cultura en la Costa Caribe.
- Concluir la conformación de Consejos de Cultura del Poder Ciudadano y Red de Protectores del Patrimonio Cultural y Natural.
- Conformar las Asociaciones de Amigos de la Cultura para los departamentos y regiones autónomas del país.
- Apoyar al Movimiento Cultural “Leonel Rugama” y dinamizar el Consejo de Cultura de las Universidades.
- También nos proponemos, en un futuro a mediano plazo, conformar el CONSEJO NACIONAL DE CULTURA integrado por representantes de los diversos sectores que intervienen en el quehacer cultural desde el Gobierno, el sector privado, los gremios, la cooperación internacional y el Poder ciudadano.
- Planeamos establecer alianzas con el INTUR y buscar formas de financiamiento con los Gobiernos Locales y Empresa Privada local y nacional.

30.3 Prioridades Estratégicas

- Promover el fortalecimiento de nuestra Identidad Cultural desde el Pueblo, reconociendo su derecho de crear y disfrutar todas las formas de Arte y Cultura.
- Impulsar programas de rescate, validación, defensa y promoción de nuestro Arte y Cultura diversa y multiétnica, en armonía con el medio ambiente, desarrollar programas de salvaguarda, protección y promoción de nuestro Patrimonio Arqueológico, Histórico, Artístico y Cultural, material e intangible, velar por la conservación de nuestras tradiciones, con planes organizativos desde los consejos de Cultura del Poder Ciudadano y con las Alcaldías Municipales.
- Garantizar el derecho de la población a tomar decisiones sobre proyectos, planes y programas de patrimonio, arte y cultura de su comunidad.

30.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

En el mediano plazo este programa se propone seguir apoyando al Instituto Nicaragüense de Cultura en su misión de proteger la identidad y la cultura nacional, en sus múltiples expresiones étnicas, lingüísticas, religiosas, folklóricas e idiosincráticas y su trabajo en pro del rescate y promoción de nuestra identidad y cultura nacional, como afirmación positiva de nuestro orgullo y dignidad nicaragüense.

PROGRAMA 013 : PATRIMONIO Y MUSEO

Este programa proyecta en el mediano plazo afirmar aún más nuestra identidad, promoviendo entre la población el sentimiento de valorar nuestros recursos y tesoros patrimoniales. Proteger los Sitios y Rutas Arqueológicas, las Pirámides, los monumentos patrimoniales. Dar a conocer nuestra historia a través de vestigios de nuestra cultura encontrados en todos los rincones de nuestro país y mostrados en sus museos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Visitantes a Sitios Históricos y museos a nivel nacional		Persona			100,000.0	106,000.0	112,360.0	119,102.0
Municipios integrados a la Red de Protectores del Patrimonio Cultural		Municipio			25.0	27.0	28.0	30.0
Museos y Sitios Históricos Ampliados		Museos			4.0	4.0	4.0	5.0
Bienes Culturales muebles restaurados		Bienes Culturales			2.0	2.0	2.0	2.0
Museos y bibliotecas públicas reparadas/habilitadas		Museos y bibliotecas			2.0	2.0	2.0	2.0
Peritajes por tráfico ilícito de bienes culturales		Peritaje			15.0	16.0	17.0	18.0

PROGRAMA 014 : BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

En este período 2010-2013, este programa continuará realizando acciones para que todos los ciudadanos tengan acceso a la información y al conocimiento de todas las corrientes de pensamiento, literatura, arte y cultura universales, lo cual también nutrirá nuestro Espíritu Nacional, a través de nuestros archivos y bibliotecas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Usuarios atendidos en Bibliotecas y archivos		Usuarios			300,000.0	318,000.0	337,080.0	357,305.0
Títulos nuevos adquiridos		Títulos			500.0	530.0	562.0	596.0
Documentos y Libros Restaurados		Bienes Culturales			30.0	32.0	34.0	36.0
Asistencias Técnicas a Archivos Municipales realizadas		Atención - Asistencia			2.0	2.0	2.0	2.0
Actividades de animación realizadas para promoción de la lectura infantil		Actividades			400.0	424.0	449.0	476.0

PROGRAMA 015 : CINEMATECA

Este programa seguirá en este período mostrando a todo el pueblo nicaragüense las manifestaciones de pensamiento, ingenio, creatividad, talento propios y del mundo a través de proyecciones fílmicas. Propiciar todas las formas de identificación entre el ser humano y su mundo como parte de la biodiversidad que sostiene al planeta.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Proyecciones de Cine Móvil realizadas		Proyecciones			50.0	53.0	56.0	60.0
Municipios donde se realizan proyecciones de Cine Móvil		Municipio			15.0	16.0	17.0	18.0
Material Fílmico estabilizado		Unidad			300.0	318.0	337.0	357.0
Material Fílmico restaurado		Unidad			10.0	11.0	11.0	12.0
Proyecciones en la Cinemateca de Nicaragua		Proyecciones			120.0	127.0	135.0	143.0

PROGRAMA 016 : ESCUELAS DE ARTE Y CAPACITACIONES

Reconociendo el derecho de nuestro pueblo de manifestarse artística y culturalmente, este programa se propone en este período seguir trabajando para brindarle a la población instrucción acerca de las diversas disciplinas artísticas que existen y de esta forma estimular e identificar los talentos propios, que sean éstos apreciados, educándolos. Comprende los subprogramas de Enseñanza artística en Artes Plásticas, Música, Teatro, Danza Folklórica, Arte Circense, Danza Contemporánea y Ballet.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Cursos ofrecidos por disciplina artística		Cursos			5.0	5.0	6.0	6.0
Alumnos matriculados en clases de enseñanza artística		Alumno			350.0	371.0	393.0	417.0

PROGRAMA 017 : PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA

Este programa en el mediano plazo se propone continuar promocionando el arte y la cultura en todos los rincones del país. Nuestro pueblo tiene el derecho de crear y disfrutar todas las formas de Arte y Cultura, para lo cual se compromete a trabajar estableciendo condiciones, instrumentos y medios, para que desde el nivel local, hasta el nacional, puedan manifestarse artística y culturalmente. Rescatar, validar, defender y promover, las tradiciones, lenguas, costumbres, ritos, creencias y manifestaciones todavía visibles y vivas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Conciertos musicales realizados		Conciertos			50.0	53.0	56.0	60.0
Conciertos Corales realizados		Conciertos			15.0	16.0	17.0	18.0
Presentaciones de Teatro de Títeres realizados		Presentación			25.0	27.0	28.0	30.0
Recitales Poéticos realizados		Recital			12.0	13.0	13.0	14.0
Presentaciones de Danza realizadas		Presentación			25.0	27.0	28.0	30.0
Exposiciones de Arte realizadas		Exposición			15.0	16.0	17.0	18.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	15,302	16,402	17,976	19,873	21,870
INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA	41,876	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN, FORMACIÓN, RESCATE, CONSERV. Y DES. DE LAS EXP. ART. Y DEL PATRIM. CULTURAL DE LA NACIÓN	-	26,840	-	-	-	-
PATRIMONIO Y MUSEO	-	-	12,518	13,404	14,286	14,772
BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	-	-	5,619	5,575	5,597	5,636
CINEMATECA	-	-	598	483	491	494
ESCUELAS DE ARTE Y CAPACITACIONES	-	-	2,888	2,868	2,884	2,901
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	-	742	2,868	2,884	2,901
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN ARTES PLÁSTICAS	-	-	989	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN MÚSICA	-	-	284	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN TEATRO	-	-	316	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN DANZA FOLKLÓRICA	-	-	557	-	-	-
PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	-	-	2,536	1,150	1,157	1,165
TOTAL	41,876	42,142	40,561	41,456	44,288	46,838

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	15,302	16,402	17,976	19,873	21,870
GASTO CORRIENTE	-	15,298	16,402	17,976	19,873	21,870
SERVICIOS PERSONALES	-	8,512	10,203	11,048	11,301	11,748
SERVICIOS NO PERSONALES	-	5,739	4,668	5,928	7,072	8,322
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,047	1,531	1,000	1,500	1,800
GASTO DE CAPITAL	-	4	-	-	-	-
INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA	41,876	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	32,849	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	25,860	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	6,027	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	962	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	9,027	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN, FORMACIÓN, RESCATE, CONSERV. Y DES. DE LAS EXP. ART. Y DEL PATRIM. CULTURAL DE LA NACIÓN	-	26,840	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	17,740	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	17,740	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	9,100	-	-	-	-
PATRIMONIO Y MUSEO	-	-	12,518	13,404	14,286	14,772
GASTO CORRIENTE	-	-	8,743	5,704	5,736	5,772
SERVICIOS PERSONALES	-	-	7,242	5,704	5,736	5,772
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,475	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PATRIMONIO Y MUSEO						
GASTO CORRIENTE	-	-	8,743	5,704	5,736	5,772
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	26	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	3,775	7,700	8,550	9,000
BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	-	-	5,619	5,575	5,597	5,636
GASTO CORRIENTE	-	-	5,619	5,575	5,597	5,636
SERVICIOS PERSONALES	-	-	5,619	5,575	5,597	5,636
CINEMATECA	-	-	598	483	491	494
GASTO CORRIENTE	-	-	598	483	491	494
SERVICIOS PERSONALES	-	-	598	483	491	494
ESCUELAS DE ARTE Y CAPACITACIONES	-	-	2,888	2,868	2,884	2,901
GASTO CORRIENTE	-	-	2,888	2,868	2,884	2,901
SERVICIOS PERSONALES	-	-	2,888	2,868	2,884	2,901
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN ARTES PLÁSTICAS	-	-	989	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	989	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	-	989	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN MÚSICA	-	-	284	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	284	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	-	284	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN TEATRO	-	-	316	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	316	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	-	316	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN DANZA FOLKLÓRICA	-	-	557	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	557	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	-	557	-	-	-
PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	-	-	2,536	1,150	1,157	1,165
GASTO CORRIENTE	-	-	2,536	1,150	1,157	1,165
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,636	1,150	1,157	1,165
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	825	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	75	-	-	-
TOTAL	41,876	42,142	40,561	41,456	44,288	46,838
GASTO CORRIENTE	32,849	33,038	36,786	33,756	35,738	37,838
SERVICIOS PERSONALES	25,860	26,252	28,186	26,828	27,166	27,716
SERVICIOS NO PERSONALES	6,027	5,739	6,968	5,928	7,072	8,322
MATERIALES Y SUMINISTROS	962	1,047	1,632	1,000	1,500	1,800
GASTO DE CAPITAL	9,027	9,104	3,775	7,700	8,550	9,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	15,302	16,402	17,976	19,873	21,870
Rentas del Tesoro	-	13,802	14,403	17,976	19,873	21,870
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	1,500	1,999	-	-	-
INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA	41,876	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	40,376	-	-	-	-	-
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	1,500	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN, FORMACIÓN, RESCATE, CONSERV. Y DES. DE LAS EXP. ART. Y DEL PATRIM. CULTURAL DE LA NACIÓN	-	26,840	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	26,840	-	-	-	-
PATRIMONIO Y MUSEO	-	-	12,518	13,404	14,286	14,772
Rentas del Tesoro	-	-	12,518	13,404	14,286	14,772
BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	-	-	5,619	5,575	5,597	5,636
Rentas del Tesoro	-	-	5,619	5,575	5,597	5,636
CINEMATECA	-	-	598	483	491	494
Rentas del Tesoro	-	-	598	483	491	494
ESCUELAS DE ARTE Y CAPACITACIONES	-	-	2,888	2,868	2,884	2,901
Rentas del Tesoro	-	-	2,888	2,868	2,884	2,901
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	-	742	2,868	2,884	2,901
Rentas del Tesoro	-	-	742	2,868	2,884	2,901
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN ARTES PLÁSTICAS	-	-	989	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	989	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN MÚSICA	-	-	284	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	284	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN TEATRO	-	-	316	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	316	-	-	-
ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN DANZA FOLKLÓRICA	-	-	557	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	557	-	-	-
PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA	-	-	2,536	1,150	1,157	1,165
Rentas del Tesoro	-	-	2,536	1,150	1,157	1,165
TOTAL	41,876	42,142	40,561	41,456	44,288	46,838
Rentas del Tesoro	40,376	40,642	38,562	41,456	44,288	46,838
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	1,500	1,500	1,999	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	-	9,100	-	7,700	8,550	9,000
Rentas del Tesoro	-	9,100	-	7,700	8,550	9,000
MANTENIMIENTO DE PATRIMONIO HISTORICO NACIONAL/INC	9,002	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,002	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN MUSEO LEÓN VIEJO	-	-	700	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	700	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA	-	-	700	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	700	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE AREAS DE USO MÚLTIPLE EN EL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA	-	-	700	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	700	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS POPULARES	-	-	1,300	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,300	-	-	-
TOTAL GENERAL	9,002	9,100	3,400	7,700	8,550	9,000

31. Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria

31.1 Misión

Investigar, generar, innovar, transferir e incorporar tecnologías limpias y semillas que se adapten al cambio climático, incorporando buenas prácticas productivas con manejo sostenible de suelos y aguas que contribuyan a elevar la productividad de los productores, preservando el medio ambiente.

31.2 Situación del Sector

La producción primaria es el sector económico más influyente en la estructura económica de Nicaragua. Las actividades primarias, medidas a precios de 1994, representan entre los años de 1994 y 2008, un promedio del 20% del PIB nacional, participando la agricultura con 10%, las actividades pecuarias con 8%, y el restante 2% las otras actividades. La producción de alimentos para el consumo nacional y los rubros para la exportación descansan en el sector. En términos de empleo, el sector absorbe el 27% del empleo productivo total (Banco Central de Nicaragua, 2008).

Sin embargo, la influencia de las actividades agroalimentarias en la economía es mucho mayor, debido a las conexiones existentes entre la producción primaria y la agroindustria de alimentos, bebidas, tabaco y madera mueble, que se contabilizan como parte del sector secundario. Estas agroindustrias constituyen el 73% del sector industrial, produciendo azúcar refinada, café, carnes y embutidos, leche pasteurizada y sus derivados, rones, gaseosas, cigarrillos y muebles entre otros bienes.

El medio rural se caracteriza por un desigual desarrollo de sus territorios con alta dispersión poblacional, poca incorporación de la pequeña producción en la cadena productiva y comercial, rezago tecnológico, alta vulnerabilidad ambiental, pobreza, inequidad e inseguridad alimentaria. Un 66% de los hogares rurales son pobres y un 31% son extremadamente pobres.

La pequeña y mediana producción (PMP), incluyendo al campesinado, controlan el 70% de la tierra en fincas, producen el 65% de los alimentos y el 80% del valor bruto de producción de los granos básicos, poseen el 65% de la ganadería bovina, el 89% de la ganadería porcina, el 84% de las aves, generan el 56% de las exportaciones agropecuarias y representan el 85% de la Población Económicamente Activa Agropecuaria (PEAA).

En el ámbito de los recursos naturales, Nicaragua tiene 8.8 millones de hectáreas con vocación forestal (5.3 millones con potencial forestal y 3.5 millones con potencial agro-silvopastoril). El proceso de deforestación anual ha disminuido de 95 mil hectáreas por año en la década de los años setenta a 70 mil hectáreas por año en la actualidad. La tala indiscriminada de bosques y la extracción de leña son una de las principales causas del agotamiento del bosque.

El comercio de productos agroalimentarios como granos básicos, frutas, verduras y hortalizas y pecuarios, se encuentra cada vez más globalizado. Los granos básicos, frutas, verduras, hortalizas y pecuarios, son cada vez más “productos transables”, es decir, productos cuyos precios dependen de un mercado internacional competitivo e incluso de variables exógenas como el tipo de cambio real.

Las exigencias cada vez mayores por parte de los consumidores internacionales de agro alimentos inocuos, obligan a los exportadores establecer duros controles de calidad. En consecuencia a esta situación, los exportadores exigen a los demás eslabones de cadena la calidad que desea el consumidor, aumentando así el precio de los productos.

El sector agropecuario y rural tiene potencial que, manejado y gestionado por la población rural debidamente apoyada, podrá expresarse en más y mejor calidad de los productos que aporte al desarrollo rural sostenible y equitativo. Esto debe ir acompañado de una zonificación estratégica, que bajo un enfoque de desarrollo rural territorial, atienda de forma apropiada los potenciales naturales y sociales de los territorios, de forma sostenible. A su vez, las regiones más pobres y poco incluidas en las políticas de desarrollo, como la Costa Caribe, la frontera agrícola y zonas fronterizas del país, deben contar con una atención priorizada para reducir los desniveles regionales.

31.3 Prioridades Estratégicas

Investigar: Variedades e híbridos (Semillas bio fortificadas) tolerantes a sequía, lluvias abundantes, y suelos de baja fertilidad.

Identificar, Seleccionar y proteger especies nacionales de plantas criollas y acriolladas para el mejoramiento de cultivos.

Validar y Transferir: Sistemas de producción que ayuden a conservar el suelo, así como hacer uso seguro de plaguicidas para proteger la vida humana y asegurar vida de animales benéficos y silvestres (arroz, frijol, sorgo, maíz, cacao, yuca, quequisque, malanga, pasto y forraje).

Producir, procesar y suministrar semilla de calidad: mejorada en nuestros Centros de Desarrollo: 600 qq frijol, 360 maíz, 640 arroz, 180 sorgo; Registrada: en nuestros centros de desarrollo y fincas de productores: 7000 de frijol, 12,000 maíz, 5,400 arroz y 600 sorgo. Plantas de Raíces y tubérculos, hortalizas, pasto y forrajes (esta última para ganado).

Dar asistencia técnica a: 77,000 productores en sus propias parcelas, tomando como referencia las parcelas de difusión donde se realizan ensayos regionales.

Capacitar a 3,000 promotores y productores (77,000) en: Prácticas para conservación de suelos y aguas para mejorar la fertilidad del suelo. Prácticas de manejo, captación y protección de fuentes de agua. Técnicas para un mejor manejo de su cosecha.

Divulgar: Tecnologías de buenas prácticas pecuarias; tecnologías en alimentación de ganado mayor y menor priorizando beneficiarias del Bono Productivo Alimentario.

31.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 012 : PRODUCCION DE SEMILLAS BASICA Y REGISTRADA

El objetivo general de este programa es la generación y difusión de tecnologías de semillas que contribuyan a la seguridad alimentaria, reactivación de la pequeña y mediana producción y mejoría en calidad de vida de las familias rurales.

A través de este programa se pretende dotar a los productores de semillas básica y registrada con la calidad genética y fitosanitaria requerida. Incorporar a productores organizados al proceso de producción y manejo de semilla. Crear las capacidades en el país para la recolecta, conservación y uso de los recursos genéticos en la producción de alimentos. Garantizar la producción de semilla genética, básica y registrada, con la calidad genética y fitosanitaria requerida.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Semilla básica producida de granos básicos		Quintales	381,502.0	661.0	1,780.0	2,136.0	2,563.0	3,076.0
Semilla registrada producida de granos básicos		Quintales	1,754.0	13,290.0	33,040.0	39,648.0	47,578.0	57,093.0

PROGRAMA 013 : INNOVACION DEL MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS (MIC)

El objetivo general de este programa es desarrollar, innovar, transferir, difundir y facilitar la adopción de tecnologías de manejo integrado de cultivos de granos básicos y diversos, adecuadas a los sistemas de producción de los pequeños y medianos productores, con énfasis en cambio climático, buenas prácticas agrícolas, tecnologías limpias y tomando en cuenta los ejes transversales del sector agropecuario, como son: Asociatividad, género y juventud.

A través de este programa se pretende generar y transferir tecnologías apropiadas para enfrentar el cambio climático y contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional; Promover tecnologías que contribuyan al manejo sostenible de los recursos, suelos, agua y agro forestaría; Facilitar los procesos de adopción tecnológica para incrementar los niveles de productividad de pequeños y medianos productores

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Productores que reciben asistencia técnicas		Productores	54,078.0	77,000.0	77,000.0	77,000.0	77,000.0	77,000.0
Tecnologías liberadas y difundidas		Tecnología liberada	2.0	11.0	6.0	6.0	6.0	6.0

PROGRAMA 014 : INNOVACION DE GANADERIA

El objetivo general de este programa es contribuir al mejoramiento de índices productivos y reproductivos en los rubros y sistemas pecuarios mediante la incorporación de tecnologías que contemplen la adaptación al cambio climático y las buenas prácticas de manejo de los hatos ganaderos.

A través de este programa se pretende disponer de tecnologías apropiadas que contribuyan a la mejora de la alimentación del ganado en calidad y cantidad a través del año, que aseguren buena salud y reproducción del ganado bovino y que aseguren buena alimentación, salud y reproducción de especies menores.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	106,374	107,085	113,437	120,171
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	166,476	188,281	-	-	-	-
PRODUCCION DE SEMILLAS BASICA Y REGISTRADA	-	-	19,966	16,932	17,935	18,997
INNOVACION DEL MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS (MIC)	-	-	24,575	19,033	20,160	21,353
INNOVACION DE GANADERIA	-	-	13,026	11,756	12,452	13,189
TOTAL	166,476	188,281	163,941	154,806	163,984	173,710

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	106,374	107,085	113,437	120,171
GASTO CORRIENTE	-	-	106,374	107,085	113,437	120,171
SERVICIOS PERSONALES	-	-	81,727	81,218	86,032	91,135
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	19,110	17,035	18,047	19,121
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	5,537	5,323	5,641	5,978
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	3,509	3,717	3,937
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	166,476	188,281	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	57,648	164,231	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	45,586	87,495	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	6,350	37,885	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,712	38,851	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	108,828	24,050	-	-	-	-
PRODUCCION DE SEMILLAS BASICA Y REGISTRADA	-	-	19,966	16,932	17,935	18,997
GASTO CORRIENTE	-	-	19,966	16,932	17,935	18,997
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,665	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	13,389	13,241	13,241	13,241
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	4,912	3,691	4,694	5,756
INNOVACION DEL MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS (MIC)	-	-	24,575	19,033	20,160	21,353
GASTO CORRIENTE	-	-	24,575	19,033	20,160	21,353
SERVICIOS PERSONALES	-	-	6,856	1,812	1,812	1,812
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	13,209	13,054	13,054	13,054
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	4,510	4,167	5,294	6,487

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
INNOVACION DE GANADERIA	-	-	13,026	11,756	12,452	13,189
GASTO CORRIENTE	-	-	13,026	11,756	12,452	13,189
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,003	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	9,764	9,619	9,619	9,619
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	2,259	2,137	2,833	3,570
TOTAL	166,476	188,281	163,941	154,806	163,984	173,710
GASTO CORRIENTE	57,648	164,231	163,941	154,806	163,984	173,710
SERVICIOS PERSONALES	45,586	87,495	91,251	83,030	87,844	92,947
SERVICIOS NO PERSONALES	6,350	37,885	55,472	52,949	53,961	55,035
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,712	38,851	17,218	15,318	18,462	21,791
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	3,509	3,717	3,937
GASTO DE CAPITAL	108,828	24,050	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	106,374	107,085	113,437	120,171
Rentas del Tesoro	-	-	76,376	90,197	95,549	101,224
Préstamos Externos	-	-	15,081	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	14,917	16,888	17,888	18,947
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	166,476	188,281	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	59,721	87,712	-	-	-	-
Préstamos Externos	34,307	22,961	-	-	-	-
Donaciones Externas	72,448	77,608	-	-	-	-
PRODUCCION DE SEMILLAS BASICA Y REGISTRADA	-	-	19,966	16,932	17,935	18,997
Rentas del Tesoro	-	-	1,665	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	148	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	18,153	16,932	17,935	18,997
INNOVACION DEL MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS (MIC)	-	-	24,575	19,033	20,160	21,353
Rentas del Tesoro	-	-	5,044	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	155	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	19,376	19,033	20,160	21,353

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
INNOVACION DE GANADERIA	-	-	13,026	11,756	12,452	13,189
Rentas del Tesoro	-	-	1,003	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	145	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	11,878	11,756	12,452	13,189
TOTAL	166,476	188,281	163,941	154,806	163,984	173,710
Rentas del Tesoro	59,721	87,712	84,088	90,197	95,549	101,224
Préstamos Externos	34,307	22,961	15,529	-	-	-
Donaciones Externas	72,448	77,608	64,324	64,609	68,435	72,486

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO AL INTA EN SU NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA AGRICULTURA (PASADANIDA II)	22	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	22	-	-	-	-	-
PROGRAMA NICARAGUENSE DE JUVENTUD RURAL (PRONIJUR-FASE II)	301	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	291	-	-	-	-	-
PROYECTO DE TECNOLOGIA AGRICOLA FASE II (INTA-PRORURAL /BM-3903)	36,006	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,699	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	34,307	-	-	-	-	-
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE (PRORURAL-INTA)	60,839	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	9	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	60,830	-	-	-	-	-
INICIATIVA INTEGRADA DE DESARROLLO/FONDO DE APOYO PARA OPORTUNIDADES LOCALES (FAROL-INTA)	9,225	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	303	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,922	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE SISTEMA AGROFORESTALES - FOMENTO AL CULTIVO DE CACAO Y SISTEMAS SILVOPASTORILES MUNICIPIO DEL RAMA - GOBIERNO DE AUSTRIA	2,435	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	30	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,405	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	108,828	-	-	-	-	-

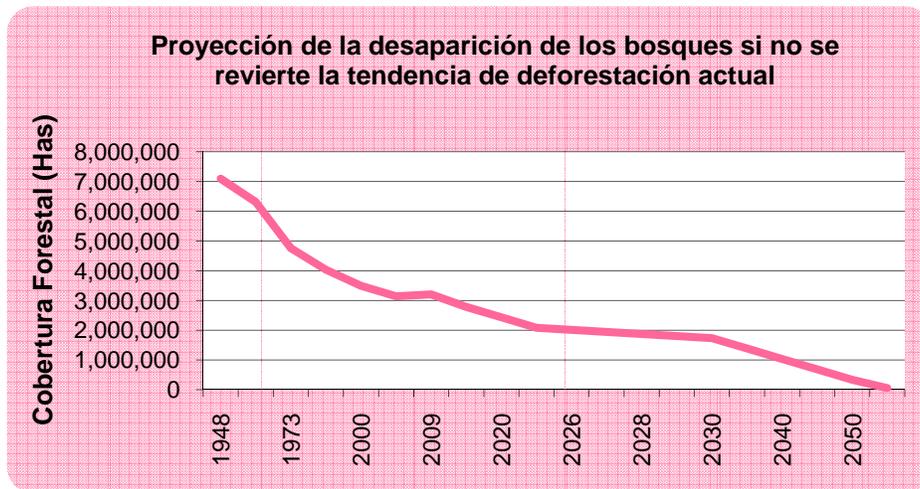
32. Instituto Nacional Forestal

32.1 Misión

La misión del INAFOR es alcanzar un desarrollo sostenible con equidad, consensuado y articulado, que favorezca la eficiente y eficaz provisión de bienes y servicios provenientes de los ecosistemas agroforestales y forestales, con la participación del sector público, privado, pueblos indígenas y comunidades étnicas, contribuyendo al establecimiento de manera asociativa de un modelo de uso y manejo forestal, agroforestal y agroindustrial sostenible que contribuye a la seguridad y soberanía alimentaria.

32.2 Situación del Sector

El problema central del sector forestal es la deforestación acelerada del recurso bosque a un ritmo aproximado de 70,000 hectáreas por año, en los últimos 50 años.



Entre las principales causas de la problemática anterior se encuentran:

- **Avance de la frontera agrícola:** A pesar que el 44 % del país es de vocación forestal (equivalente a un total de 8.8 millones de ha) donde solamente el uso forestal puede garantizar el manejo sostenible de las tierras a largo plazo, las áreas convertidas de bosque a tierra agrícola y pecuaria ya superan el 50% de la superficie del país.

Actualmente la gran mayoría de los bosques están en manos de comunidades indígenas en las Regiones Autónomas del Atlántico Norte (RAAN), y del Atlántico Sur (RAAS), con los índices de pobreza más altos del país.

La mayoría de los pequeños productores comunitarios en la RAAN y la RAAS no tienen ningún incentivo para mantener la masa forestal, y más bien son motivados a realizar otras actividades (normalmente agrícolas o ganaderas) en busca del sostén de sus economías familiares y por otra parte venden madera en pie a un precio bajo o como madera aserrada con moto sierra. La falta de incremento en el valor agregado de los productos forestales, resultaba en una pérdida económica sustancial tanto para la región como para el país, cuyos volúmenes promedios de exportación antes de junio de 2006 era como materia prima, en vez de productos terminados.

- **Corte ilegal de madera:** A las instancias gubernamentales, les faltan medios e instrumentos para ejercer adecuadamente su función de control sobre los aprovechamientos ilegales o invasores que desmontan el bosque para establecer su dominio sobre la tierra.
- **Incidencia de incendios, plagas y enfermedades forestales:** Las plagas y enfermedades forestales afectan la calidad de la madera y ocasionan pérdidas económicas principalmente en las coníferas, donde los insectos barrenadores de madera provocan disminución de la calidad del recurso, al ocasionar también degradación en la regeneración natural de especies y diezmar la población forestal. Los incendios forestales afectan vastas extensiones de bosque cuyas consecuencias representan problemas económicos y ambientales en el corto y largo plazo.
- **Oferta de material genético de calidad aún incipiente:** La carencia de investigación en el país sobre nuevas especies forestales de potencial e importancia económica, incentiva en la actualidad que el número de especies de aprovechamiento comercial se reduzca en unas pocas, lo que conlleva a una extracción excesiva de estas y reduzca los nichos de mercado para su comercialización. Adicionalmente existe poca oferta a nivel nacional de semilla certificada y material vegetativo de alta calidad genética, lo que amenaza la calidad de las plantaciones y aumenta los costos de inversión en el establecimiento de las mismas.
- **Tecnología de industria obsoleta e incipiente:** El índice de desperdicio en la industria de primera transformación se estima en 40%. En lo general, la industria forestal se encuentra fuera de competencia con relación a los países con los que Nicaragua tiene relaciones comerciales. Esto deja en desventaja competitiva a las industrias de la madera, al carecer de adecuada técnica y tecnología, presenta dificultades para acceder al crédito y a financiamientos de desarrollo.

32.3 Prioridades Estratégicas

- Manejo, conservación y restauración de bosques con la participación comunitaria.
- Implementación de la Cruzada Nacional de Reforestación en todas sus modalidades con la participación de la comunidad, municipalidades, y productores.
- Implementación de la Forestería Comunitaria en las Regiones Autónomas y Nueva Segovia con la participación de los Consejos Regionales Autónomos, Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, Municipalidades, Comunidades y Empresas Comunitarias.
- Contribuir a la Protección Forestal a través de la prevención y control de los incendios y plagas forestales en coordinación estrecha con el Ejército de Nicaragua a través de la Defensa Civil, SINAPRED, MARENA MINED.
- Ordenamiento del Recurso Forestal para la recuperación del agua de los ríos en ambientes naturales deteriorados.
- Garantizar el abastecimiento de semillas forestales de buena calidad para cubrir las necesidades de la Cruzada Nacional de Reforestación.

32.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las acciones de este programa están orientadas a coordinar y dirigir las acciones, desarrolladas por el resto de programas institucionales; así mismo brinda servicios de apoyo administrativo, de recursos humanos y planificación institucional de forma oportuna.

PROGRAMA 012 : REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL

Las actividades de este programa están orientadas a promover el aprovechamiento sustentable de bosques o áreas forestales existentes. Para lograr este objetivo plantea el siguiente resultado: (1) aumento de la superficie de bosques bajo manejo forestal sustentable y (2) establecimiento del ordenamiento territorial del recurso forestal como plan maestro para la planificación forestal.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas comercializadoras y puestos de venta inspeccionados		Inspección			30.0	30.0	30.0	30.0
Planes de manejo revisados y supervisados		Planes			200.0	200.0	200.0	200.0

PROGRAMA 013 : FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL

A través de este programa se realizan las acciones encaminadas al establecimiento de nuevas masas forestales y la restauración de áreas forestales degradadas, con los siguientes resultados: (1) promover el repoblamiento forestal en áreas definidas como prioritarias y (2) mejoramiento de la protección de bosques y plantaciones y (3) Implementar la Forestaría Comunitaria como una alternativa para la conservación de los bosques y el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

El establecimiento de las plantaciones y áreas restauradas tendrá diferentes finalidades, desde plantaciones netamente comerciales (plantaciones de especies de alto valor comercial o de rápido crecimiento) hasta plantaciones y restauraciones con fines de protección ambiental o de dendroenergía.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Proyectos de forestería comunitaria implementados		Cantidad de Proyectos			3.0	3.0	3.0	3.0
Brigadas capacitadas		Brigadas			390.0	470.0	470.0	470.0
Viveros municipales establecidos		Viveros			100.0	120.0	140.0	160.0
Areas reforestadas en sistemas agroforestales y silvopastoriles		Hectárea			3.0	5.0	7.0	7.0

PROGRAMA 014 : MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL

Este programa comprende todas aquellas acciones necesarias para garantizar material genético y vegetativo de alta calidad para satisfacer la demanda de la Cruzada Nacional de Reforestación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Plantas y semillas producidas		Kilogramos			1,350.0	1,350.0	1,350.0	1,350.0
Fuentes de semillas identificadas y certificadas		Certificado			12.0	12.0	12.0	12.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	21,646	19,452	24,821	23,554
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	82,746	98,525	-	-	-	-
MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE	56,302	-	-	-	-	-
ARTICULACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA FORESTAL	737	-	-	-	-	-
MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INAFOR	25,707	-	-	-	-	-
GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD FORESTAL	-	36,988	-	-	-	-
REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL	-	13,709	-	-	-	-
MENEJO Y CONSERVACIÓN FORESTAL	-	43,710	-	-	-	-
DESARROLLO DE INDUSTRIA Y COMERCIO FORESTAL	-	319	-	-	-	-
GENERACIÓN Y GESTIÓN CONOCIMIENTO FORESTAL	-	3,799	-	-	-	-
REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL	-	-	31,895	34,924	36,717	38,617
FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL	-	-	8,605	13,183	10,108	13,808
MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL	-	-	3,113	1,534	1,534	1,534
TOTAL	82,746	98,525	65,259	69,093	73,180	77,513

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	21,646	19,452	24,821	23,554
GASTO CORRIENTE	-	-	18,592	19,452	24,821	23,554
SERVICIOS PERSONALES	-	-	12,177	12,177	12,177	12,177
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	5,733	5,075	6,584	9,195
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	682	2,200	6,060	2,182
GASTO DE CAPITAL	-	-	3,054	-	-	-
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	82,746	98,525	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	29,371	79,950	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	23,186	32,626	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,485	35,245	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,700	12,079	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	53,375	18,575	-	-	-	-
MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE	56,302	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	2,927	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,927	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	53,375	-	-	-	-	-
ARTICULACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA FORESTAL	737	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	737	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	737	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL						
MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INAFOR	25,707	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	25,707	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	19,522	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,485	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,700	-	-	-	-	-
GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD FORESTAL	-	36,988	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	25,006	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	13,354	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,257	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	4,395	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	11,982	-	-	-	-
REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL	-	13,709	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	13,709	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	2,626	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,012	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	4,071	-	-	-	-
MENEJO Y CONSERVACIÓN FORESTAL	-	43,710	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	37,117	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	15,849	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	18,172	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3,096	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	6,593	-	-	-	-
DESARROLLO DE INDUSTRIA Y COMERCIO FORESTAL	-	319	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	319	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	202	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	117	-	-	-	-
GENERACIÓN Y GESTIÓN CONOCIMIENTO FORESTAL	-	3,799	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	3,799	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	797	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,602	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	400	-	-	-	-
REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL	-	-	31,895	34,924	36,717	38,617
GASTO CORRIENTE	-	-	31,570	34,924	36,717	38,617
SERVICIOS PERSONALES	-	-	23,066	27,661	27,661	27,661
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	5,076	2,872	4,405	5,355
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	1,628	2,591	2,851	3,801
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	1,800	1,800	1,800	1,800
GASTO DE CAPITAL	-	-	325	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL						
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	-	31,895	34,924	36,717	38,617
GASTO CORRIENTE	-	-	31,570	34,924	36,717	38,617
SERVICIOS PERSONALES	-	-	23,066	27,661	27,661	27,661
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	5,076	2,872	4,405	5,355
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	1,628	2,591	2,851	3,801
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	1,800	1,800	1,800	1,800
GASTO DE CAPITAL	-	-	325	-	-	-
FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL	-	-	8,605	13,183	10,108	13,808
GASTO CORRIENTE	-	-	8,605	13,183	10,108	13,808
SERVICIOS PERSONALES	-	-	4,117	4,117	4,117	4,117
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	790	3,039	2,414	3,664
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	3,623	3,727	1,277	3,727
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	75	2,300	2,300	2,300
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	-	8,605	13,183	10,108	13,808
GASTO CORRIENTE	-	-	8,605	13,183	10,108	13,808
SERVICIOS PERSONALES	-	-	4,117	4,117	4,117	4,117
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	790	3,039	2,414	3,664
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	3,623	3,727	1,277	3,727
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	75	2,300	2,300	2,300
MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL	-	-	3,113	1,534	1,534	1,534
GASTO CORRIENTE	-	-	3,113	1,534	1,534	1,534
SERVICIOS PERSONALES	-	-	2,371	959	959	959
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	393	227	227	227
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	349	348	348	348
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	-	3,113	1,534	1,534	1,534
GASTO CORRIENTE	-	-	3,113	1,534	1,534	1,534
SERVICIOS PERSONALES	-	-	2,371	959	959	959
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	393	227	227	227
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	349	348	348	348
TOTAL	82,746	98,525	65,259	69,093	73,180	77,513
GASTO CORRIENTE	29,371	79,950	61,880	69,093	73,180	77,513
SERVICIOS PERSONALES	23,186	32,626	41,731	44,914	44,914	44,914
SERVICIOS NO PERSONALES	4,485	35,245	11,992	11,213	13,630	18,441
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,700	12,079	6,282	8,866	10,536	10,058
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	1,875	4,100	4,100	4,100
GASTO DE CAPITAL	53,375	18,575	3,379	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	21,646	19,452	24,821	23,554
Rentas del Tesoro	-	-	11,584	14,654	16,645	18,756
Préstamos Externos	-	-	3,054	-	3,378	-
Donaciones Externas	-	-	7,008	4,798	4,798	4,798
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	82,746	98,525	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	31,121	31,629	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,760	4,835	-	-	-	-
Donaciones Externas	48,865	62,061	-	-	-	-
MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE	56,302.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,677.00	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,760.00	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	48,865.00	-	-	-	-	-
ARTICULACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA FORESTAL	737.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	737.00	-	-	-	-	-
MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INAFOR	25,707.00	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	25,707.00	-	-	-	-	-
GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD FORESTAL	-	36,988.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	14,802.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	22,186.00	-	-	-	-
REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL	-	13,709.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	921.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	12,788.00	-	-	-	-
MENEJO Y CONSERVACIÓN FORESTAL	-	43,710.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	15,196.00	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	4,835.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	23,679.00	-	-	-	-
DESARROLLO DE INDUSTRIA Y COMERCIO FORESTAL	-	319.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	319.00	-	-	-	-
GENERACIÓN Y GESTIÓN CONOCIMIENTO FORESTAL	-	3,799.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	710.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	3,089.00	-	-	-	-
REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL	-	-	31,895	34,924	36,717	38,617
Rentas del Tesoro	-	-	15,038	14,245	14,245	14,245
Préstamos Externos	-	-	1,710	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	15,147	20,679	22,472	24,372

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL	-	-	8,605	13,183	10,108	13,808
Rentas del Tesoro	-	-	4,079	3,821	3,821	3,821
Préstamos Externos	-	-	72	5,121	2,046	5,746
Donaciones Externas	-	-	4,454	4,241	4,241	4,241
MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL	-	-	3,113	1,534	1,534	1,534
Rentas del Tesoro	-	-	1,122	959	959	959
Donaciones Externas	-	-	1,991	575	575	575
TOTAL	82,746	98,525	65,259	69,093	73,180	77,513
Rentas del Tesoro	31,121	31,629	31,823	33,679	35,670	37,781
Préstamos Externos	2,760	4,835	4,836	5,121	5,424	5,746
Donaciones Externas	48,865	62,061	28,600	30,293	32,086	33,986

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PLAN MAESTRO DE MANEJO FORESTAL - FASE INVERSIÓN	1,400	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,400	-	-	-	-	-
PROYECTO DE TECNOLOGIA AGRÍCOLA FASE II (INAFOR)	3,110	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	350	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,760	-	-	-	-	-
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE - PRORURAL - FONDO COMÚN	48,865	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	48,865	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	53,375	-	-	-	-	-

33. Instituto Nacional Tecnológico

33.1 Misión

Formar, capacitar y certificar con calidad a la fuerza laboral, a través de los centros de formación ubicados a nivel nacional, para procurar su inserción en el mercado del trabajo, dando así respuesta a los requerimientos del desarrollo socioeconómico del país.

33.2 Situación del Sector

La fuerza laboral (25-49 años de edad) tiene bajo nivel de escolaridad, por ello, el 57 % de las personas con empleo son obreros no calificados y un altísimo porcentaje (63.35%) trabaja en el sector informal y 31.8 % está subempleada. La alta tasa de analfabetismo y la baja escolaridad de la población pobre son manifestaciones de problema de acceso y baja calidad de la educación. Pese a esta problemática, el gasto de inversión en educación en Nicaragua sigue siendo bajo, especialmente en educación técnica y capacitación, las cuales prepara a la persona para su inserción en el mundo del trabajo.

A este respecto, el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), para cumplir con su misión cuenta con dos Programas: Educación Técnica y Capacitación y dispone de una red nacional de 33 Centros de Formación Profesional y 6 Escuelas Taller distribuidas en todo el país, a través de las cuales, se ofertan 25 especialidades técnicas en diversos campos: Agropecuario-Forestal, Industria y Construcción, y Comercio y Servicio.

- 14 Sector Agropecuario y Forestal
- 10 Sector Industria y Construcción
- 9 Sector Comercio y Servicio
- 6 Escuelas Taller

Para el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) constituye una prioridad capacitar técnicamente a personas con problemas de desempleo, subempleo y a las que viven en pobreza, a causa de una baja o ninguna calificación. Además ejecuta programas especiales con componentes de capacitación y asistencia técnica para mujeres desempleadas, microempresarios (as), personas con capacidades diferentes y un Programa de Capacitación en Autoconstrucción de Viviendas para capacitar en técnicas básicas de Construcción Civil a sectores de población menos favorecidos y que además carecen de viviendas. El INATEC también imparte formaciones y capacitaciones para el personal de aquellas empresas e instituciones que aportan el 2 % de su masa salarial, con el fin de aumentar su productividad y eficiencia en el desempeño de sus labores.

Otro aspecto importante es que la institución ha estado dirigiendo recursos para desarrollar mayores capacidades propias de Formación Profesional, con la creación y construcción de centros propios. No obstante este esfuerzo, aun requiere mayores recursos financieros para incrementar la capacidad instalada y adecuar la oferta formativa a las necesidades del sector productivo y programas innovadores de capacitación para consolidar el perfil y desempeño de los docentes. Estos Centros también necesitan renovación de equipos, laboratorios, bibliografía, material fungible y medios didácticos para la enseñanza, investigación y experimentación. Un alto porcentaje de los centros tienen infraestructura en mal estado, otros la tienen incompleta y algunos operan en casas alquiladas que no disponen de condiciones para la enseñanza, todos estos factores dificultan el desarrollo de algunas especialidades y la ampliación de la cobertura de educación técnica y capacitación.

Los gastos operativos de los programas de educación técnica y capacitación profesional a nivel nacional son cubiertos con el aporte obligatorio del 2 % sobre el monto total de las planillas de sueldos brutos o fijos a cargo de todos los empleadores de la república, ingresos propios de los centros, donaciones, venta de servicios, etc.

El gobierno por su parte, le asigna una partida presupuestaria como contrapartida de los proyectos de cooperación técnica y para la rehabilitación, ampliación y construcción de centros de Formación Profesional.

El programa de educación técnica da poca cobertura a su población meta, 1.5 % de los jóvenes entre 15 y 24 años de edad y en el caso del programa de capacitación, este cubre solo el 5.06 % de la población económicamente activa.

33.3 Prioridades Estratégicas

Dotar de herramientas técnicas a la población en su lucha contra la pobreza, constituye una premisa para el INATEC, por ello se plantea las siguientes prioridades:

- Llevar los servicios que brinda la institución hacia los centros de producción, especialmente al sector rural.
- Establecer un currículo pertinente, práctico y dinámico en correspondencia a las demandas reales y características productivas de los diversos sectores.
- Mejorar la infraestructura física y tecnológica de los Centros de Formación Profesional, con el fin de dar respuestas a las demandas de educación técnica y capacitación de los sectores productivos del campo y la ciudad.
- Modernización sistemática del modelo de planificación institucional, a fin de contribuir a una acertada toma de decisiones.
- Incorporar al ámbito de la formación y capacitación, aquellas actividades de desarrollo económico propias de determinada región y grupos étnicos, sector informal, inversiones emergentes, etc.
- Continuar apoyando el desarrollo de los programas Hambre Cero y Usura Cero, mediante la capacitación a los técnicos de ambos programas, lo mismo que a sus beneficiarios directos.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Alumnos egresados de las carreras técnicas	Número de estudiantes egresados por año	Estudiantes	2,654.0	2,164.0	1,300.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Porcentaje de retención de participantes en capacitación	No. de partic. que culminan las capacit./No. de partic. matriculadosX100	Porcentaje	90.0	95.0	97.0	97.0	97.0	99.0
Participantes egresados de las distintas acciones de capacitación	Sumatoria de alumnos egresados	Alumno	59,400.0	67,710.0	79,914.0	81,930.0	83,594.0	85,266.0
Porcentaje de Retención de alumnos en Centros Técnicos	No. de estudiantes que culminan año escolar/No. estudiantes matriculados al inicio añoX100	Porcentaje	80.0	85.0	90.0	95.0	95.0	95.0

33.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL

Para el mediano plazo este programa se propone seguir apoyando a los programas sustantivos en el logro de sus principales objetivos, entre los cuales está impulsar el desarrollo coherente y armonioso de los recursos humanos en el campo de la educación técnica y capacitación profesional y formar recursos humanos calificados que requiere el desarrollo socio económico del país.

PROGRAMA 012 : EDUCACION TECNICA

Se propone en este período, seguir ejecutando programas de formación técnica, dirigido a personas mayores de 14 años y a grupos especiales de la población, para que éstos puedan ejercer un empleo técnico, adaptarse a uno nuevo y mejorar su calificación técnica. Así también para los trabajadores y estudiantes que estuvieren domiciliados en zonas geográficas afectadas por el desempleo, sub-empleo o migraciones, o en zonas que el gobierno considere de interés, tendrán prioridad para participar en estos programas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Matrícula estudiantil ofertada en los Centros de Formación Técnica		Cupos	13,800.0	6,576.0	6,000.0	5,000.0	4,000.0	3,000.0
Centros Acreditados para ofertar formación técnica		Centro	80.0	50.0	45.0	45.0	45.0	45.0
Docentes capacitados para mejorar su desempeño		Docentes	325.0	400.0	400.0	400.0	400.0	400.0
Elaboración de Currículos Académicos		Documento	492.0	439.0	522.0	538.0	554.0	570.0

PROGRAMA 013 : CAPACITACION PROFESIONAL Y ESPECIAL

Se propone en el período capacitar en poco tiempo a personas para el mundo laboral en diversos modos de formación, modalidades y cursos. Crear y ejecutar programas especiales de atención a la mujer, desempleados y minusválidos, así como programas de capacitación en apoyo a cooperativas, pequeñas y micro-empresas. Organizar, planificar, controlar y evaluar las actividades de formación profesional bajo su competencia. Diseñar y ejecutar programas de formación y perfeccionamiento profesional en el Sub-Sistema de Formación Profesional, de acuerdo a la demanda de las localidades, municipios y departamentos, y a las posibilidades de trabajo existentes en éstos. Este programa comprende los subprogramas: Autoconstrucción de Viviendas, Formación Especial y Atención a Empresas y Jóvenes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas capacitadas en Construcción Civil		Personas	400.0	500.0	600.0	700.0	800.0	900.0
Mujeres atendidas por Programa de Formación Especial		Mujeres	400.0	845.0	1,098.0	1,427.0	1,427.0	1,427.0
Personas atendidas por el Programa de Formación Especial para jóvenes		Jóvenes	19,370.0	35,730.0	45,800.0	46,870.0	47,940.0	49,010.0
Microempresarios (as) capacitados (as)		Persona	700.0	3,000.0	3,500.0	4,000.0	4,500.0	5,000.0
Certificación a trabajadores empíricos		Trabajadores	416.0	500.0	550.0	600.0	600.0	600.0
Capacitación a personas con capacidades diferentes		Persona	315.0	698.0	827.0	867.0	912.0	962.0
Capacitación a trabajadores de empresas aportantes del 2%		Trabajadores	44,000.0	30,000.0	30,000.0	30,000.0	30,000.0	30,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	-	198,568	492,909	5,566	5,900	6,254
EDUCACION TECNICA	-	378,526	152,496	113,524	47,739	7,703
CAPACITACION PROFESIONAL Y ESPECIAL	-	74,106	90,077	19,051	25,483	31,185
AUTOCONSTRUCCION DE VIVIENDAS	-	22,548	8,819	19,051	25,483	31,185
FORMACIÓN ESPECIAL	-	1,378	3,953	-	-	-
ATENCIÓN A EMPRESAS Y JÓVENES	-	50,180	77,305	-	-	-
TOTAL	-	651,200	735,482	138,141	79,122	45,142

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	-	198,568	492,909	5,566	5,900	6,254
GASTO CORRIENTE	-	180,429	430,188	5,566	5,900	6,254
SERVICIOS PERSONALES	-	89,299	257,400	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	60,817	110,455	5,566	5,900	6,254
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	26,313	33,957	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	4,000	28,376	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	18,139	62,721	-	-	-
EDUCACION TECNICA	-	378,526	152,496	113,524	47,739	7,703
GASTO CORRIENTE	-	227,229	63,953	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	143,033	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	48,467	27,286	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	32,400	36,667	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	3,329	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	151,297	88,543	113,524	47,739	7,703
CAPACITACION PROFESIONAL Y ESPECIAL	-	74,106	90,077	19,051	25,483	31,185
GASTO CORRIENTE	-	53,381	78,982	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	3,860	1,986	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	49,030	76,043	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	491	953	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	20,725	11,095	19,051	25,483	31,185
AUTOCONSTRUCCION DE VIVIENDAS	-	22,548	8,819	19,051	25,483	31,185
GASTO CORRIENTE	-	4,848	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	4,848	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	17,700	8,819	19,051	25,483	31,185
FORMACIÓN ESPECIAL	-	1,378	3,953	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	1,378	3,953	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,378	3,000	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	953	-	-	-
ATENCIÓN A EMPRESAS Y JÓVENES	-	50,180	77,305	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	47,155	75,029	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	3,860	1,986	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	42,804	73,043	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	491	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	3,025	2,276	-	-	-
TOTAL	-	651,200	735,482	138,141	79,122	45,142
GASTO CORRIENTE	-	461,039	573,123	5,566	5,900	6,254
SERVICIOS PERSONALES	-	236,192	259,386	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	158,314	213,784	5,566	5,900	6,254
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	59,204	71,577	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	7,329	28,376	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	190,161	162,359	132,575	73,222	38,888

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	-	198,568	492,909	5,566	5,900	6,254
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,566	5,900	6,254
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	198,568	492,909	-	-	-
EDUCACION TECNICA	-	378,526	152,496	113,524	47,739	7,703
Rentas del Tesoro	-	26,978	24,804	17,197	12,115	7,703
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	231,929	63,953	-	-	-
Préstamos Externos	-	119,619	28,115	35,879	-	-
Donaciones Externas	-	-	35,624	60,448	35,624	-
CAPACITACION PROFESIONAL Y ESPECIAL	-	74,106	90,077	19,051	25,483	31,185
Rentas del Tesoro	-	17,700	14,074	19,051	25,483	31,185
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	46,226	53,953	-	-	-
Donaciones Externas	-	10,180	22,050	-	-	-
AUTOCONSTRUCCION DE VIVIENDAS	-	22,548.00	8,819	19,051	25,483	31,185
Rentas del Tesoro	-	17,700.00	8,819	19,051	25,483	31,185
Recursos Propios de las entidades des	-	4,848.00	-	-	-	-
FORMACIÓN ESPECIAL	-	1,378.00	3,953	-	-	-
Recursos Propios de las entidades des	-	1,378.00	3,953	-	-	-
ATENCIÓN A EMPRESAS Y JÓVENES	-	50,180.00	77,305	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,255	-	-	-
Recursos Propios de las entidades des	-	40,000.00	50,000	-	-	-
Donaciones Externas	-	10,180.00	22,050	-	-	-
TOTAL	-	651,200	735,482	138,141	79,122	45,142
Rentas del Tesoro	-	44,678	38,878	41,814	43,498	45,142
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y aut	-	476,723	610,815	-	-	-
Préstamos Externos	-	119,619	28,115	35,879	-	-
Donaciones Externas	-	10,180	57,674	60,448	35,624	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REHABILITACION Y AMPLIACION CENTRO EDUCATIVO TECNICO AGROPECUARIO/ CHINANDEGA- INATEC	-	5,475	6,725	4,821	3,086	-
Rentas del Tesoro	-	5,475	6,725	4,821	3,086	-
CONSTRUCCION II ESTAPA DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO NANDAIME,GRANADA-INATEC	-	8,815	4,260	3,475	-	-
Rentas del Tesoro	-	8,815	4,260	3,475	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y COMPUTACIÓN/CHICHIGALPA- INATEC	-	1,591	7,061	5,026	5,549	3,723
Rentas del Tesoro	-	1,591	7,061	5,026	5,549	3,723
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN INSTITUTO NACIONAL MANUEL OLIVARES, MANAGUA	-	5,542	6,758	3,875	3,480	3,980
Rentas del Tesoro	-	5,542	6,758	3,875	3,480	3,980
CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR PESQUERO EN NICARAGUA	-	-	13,900	53,000	-	-
Donaciones Externas	-	-	13,900	53,000	-	-
FORTALECIMIENTO TÉCNICO EN CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, AGROPECUARIO Y FORESTAL	-	117,048	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	117,048	-	-	-	-
CREACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS METODOLÓGICAS EN CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	-	2,000	28,115	35,879	-	-
Préstamos Externos	-	2,000	28,115	35,879	-	-
CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	-	14,340	8,819	19,051	25,483	31,185
Rentas del Tesoro	-	14,340	8,819	19,051	25,483	31,185
CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE CENTROS TÉCNICOS	-	3,360	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,360	-	-	-	-
FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPECIALIDADES DE ELECTRÓNICA Y SOLDADURA	-	-	21,724	7,448	35,624	-
Donaciones Externas	-	-	21,724	7,448	35,624	-
TOTAL GENERAL	-	158,171	97,362	132,575	73,222	38,888

34. Instituto Nicaragüense de la Mujer

34.1 Misión

Promover la igualdad de derechos y obligaciones entre las mujeres y los hombres en el ejercicio pleno de su ciudadanía, para la mejoría de sus condiciones de vida.

34.2 Situación del Sector

Las inequidades de género históricamente han venido afectando de manera diferenciada a mujeres y hombres, los planes, programas y políticas nacionales se han pensado y elaborado sin considerar las desigualdades entre mujeres y hombres, conllevando este desacierto a respuestas homogéneas, sin provocar impacto de bienestar en la vida de las mujeres. Así mismo, existen decretos, leyes y programas nacionales que incorporaban el tema de género, sin embargo han quedado en declaraciones e intenciones sin cumplimiento.

Ante esta situación encontrada, el Instituto Nicaragüense de la Mujer está promoviendo prácticas de género con un enfoque distinto, dirigido hacia la consolidación de una conciencia de justicia y equidad en mujeres y hombres, que restituyan los derechos de las mujeres, ocupando los espacios que les corresponden por sus méritos, por su inteligencia, su sensibilidad y sus talentos. Asume el compromiso de promover el liderazgo de las mujeres, con una nueva percepción de su rol en el desarrollo económico, social, político y cultural del país; incluyéndolas como ciudadanas de primera categoría, con todos sus derechos.

En este contexto el Gobierno ha priorizado Programas que benefician directamente a las mujeres, a las familias, facilitándoles el acceso a la justicia, atención a la salud, al crédito, a la propiedad, a la tierra, a la vivienda, a la capacitación, acciones que de manera conjunta abren las puertas para la participación decisiva, equitativa y solidaria, en la construcción de la sociedad y del país, con nuevas formas de comunicación, de relación, de reconocimiento y de vida, que merece la población nicaragüense y particularmente las mujeres.

En febrero del 2008 se aprobó la Ley No. 648 “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades”, estableciendo como objeto “promover la igualdad y equidad en el goce de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales entre mujeres y hombres; establecer los principios generales que fundamenten políticas públicas dirigidas a garantizar el ejercicio efectivo en la igualdad real, en la aplicación de la norma jurídica vigente de mujeres y hombres, para asegurar el pleno desarrollo de la mujer y establecer los mecanismos fundamentales a través de los cuales todos los órganos de la administración pública y demás Poderes del Estado, gobiernos regionales y municipales garantizarán la efectiva igualdad entre mujeres y hombres.

34.3 Prioridades Estratégicas

- Desarrollar prácticas de género para alcanzar la igualdad efectiva y real de mujeres y hombres mediante la generación de condiciones positivas y la remoción de obstáculos.
- Promover y visibilizar el liderazgo de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, en lo político, cultural, económico y social.
- Promover entre hombres y mujeres, la defensa, preservación y restauración de nuestros recursos naturales, del medio ambiente, de la vida en todas sus manifestaciones y comprometidas en la lucha para erradicar la pobreza y sus consecuencias en la sociedad que deseamos transformar.

48.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar están encaminadas a fomentar la equidad de género en todos los ámbitos de la administración pública, promoviendo la institucionalización de las prácticas de género en las entidades del Estado y gobiernos municipales, a través de la elaboración y actualización de políticas de género, estrategias de incidencia y diagnósticos municipales que permitan igualdad real y efectiva entre mujeres y hombre.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a formadores y personal del INIM		Persona		70.0	140.0	180.0	260.0	270.0
Capacitación a familias para sensibilizar sobre prácticas de género		Persona		300.0	400.0	550.0	650.0	700.0
Diagnósticos Municipales sobre situación y condición de las mujeres elaborados		Diagnóstico		15.0				
Proyectos definidos por mujeres incorporados en Presupuesto Municipal (1 x municipio)		Proyecto Municipal			15.0	15.0	15.0	15.0
Estrategias de incidencia de género municipales elaboradas		Estrategia		11.0	4.0			

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	6,334	7,273	7,636	8,025	8,437
INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA MUJER	6,230	-	-	-	-	-
TOTAL	6,230	6,334	7,273	7,636	8,025	8,437

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	6,334	7,273	7,636	8,025	8,437
GASTO CORRIENTE	-	6,248	7,273	7,636	8,025	8,437
SERVICIOS PERSONALES	-	4,485	5,640	5,988	6,230	6,484
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,306	1,143	1,149	1,262	1,389
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	457	490	499	533	564
GASTO DE CAPITAL	-	86	-	-	-	-
INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA MUJER	6,230	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	6,230	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	4,661	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,105	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	464	-	-	-	-	-
TOTAL	6,230	6,334	7,273	7,636	8,025	8,437
GASTO CORRIENTE	6,230	6,248	7,273	7,636	8,025	8,437
SERVICIOS PERSONALES	4,661	4,485	5,640	5,988	6,230	6,484
SERVICIOS NO PERSONALES	1,105	1,306	1,143	1,149	1,262	1,389
MATERIALES Y SUMINISTROS	464	457	490	499	533	564
GASTO DE CAPITAL	-	86	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	6,334	7,273	7,636	8,025	8,437
Rentas del Tesoro	-	6,334	7,273	7,636	8,025	8,437
INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA MUJER	6,230	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,230	-	-	-	-	-
TOTAL	6,230	6,334	7,273	7,636	8,025	8,437
Rentas del Tesoro	6,230	6,334	7,273	7,636	8,025	8,437

35. Fondo de Mantenimiento Vial

35.1 Misión

Contribuir al desarrollo socio-económico de la nación, a través de la conservación de su patrimonio vial.

35.2 Situación del Sector

La infraestructura vial de nuestro país se encuentra en un avanzado deterioro de las vías, sin embargo la responsabilidad del FOMAV es atender solamente la Red Vial Mantenible, que de conformidad a la ley creadora será establecida mediante el convenio anual que se suscribe entre el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) y el Fondo de Mantenimiento Vial.

La Red Vial Nacional cuenta aproximadamente con 21,441.54 Km. la que incluye las carreteras adoquinadas, pavimentadas y no pavimentadas.

La Red Vial Básica cuenta aproximadamente con 8,157.75 Km., de acuerdo información suministrada por el MTI, esta incluye las carreteras adoquinadas pavimentadas y no pavimentadas.

La red vial municipal mantenible es establecida a través de convenios anuales firmados entre FOMAV y la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC). La transferencia corresponde al 20% de los ingresos provenientes del tributo creado mediante ley No 574.

En vista de la insuficiencia de recursos financieros, no es posible dar mantenimiento a toda la red vial mantenible del país, el FOMAV tiene como prioridad la atención de las carreteras que presentan mayor volumen de tráfico. Se espera para el año 2013 cumplir con el 30% del mantenimiento de la red vial básica convenida con el Ministerio de Transporte e Infraestructura.

A partir del año 2009, el FOMAV ha cambiado sus políticas estableciendo prioridades de atención en la carretera pavimentada, que son las de mayor volumen de tráfico, pretendiendo ejecutar actividades de mantenimiento periódico para evitar que dichas carreteras colapsen.

35.3 Prioridades Estratégicas

- Establecer a corto plazo la modalidad de contrato, por resultados.
- Optimizar los recursos, ejecutando en las principales carreteras un mantenimiento adecuado y oportuno.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Cobertura en el mantenimiento de la red vial nacional	Sumatoria de Kms mantenidos/ Total Kms de la red vial básica X 100	Porcentaje	24.8	27.6	27.7	28.4	29.2	30.0

35.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

A través de este programa se realizan obras de Mantenimiento Vial que corresponden al conjunto de actividades adecuadas y oportunas, destinadas a preservar a corto, mediano y largo plazo, la condición de la vía, para asegurar su buen funcionamiento y la prolongación de su vida de servicio. Permitiendo una comunicación terrestre segura en las zonas de influencia de las vías, donde el FOMAV tenga presencia.

Incluye las intervenciones de carácter preventivo, rutinario y periódico, dirigido a todos los elementos que conforman la vía. Las obras de Mantenimiento Preventivo, corresponden a actividades y obras destinadas a prevenir fallas en la vía antes de que ocurran.

El Mantenimiento Rutinario, comprenden todas aquellas actividades requeridas para conservar una vía de regular a buen estado, las cuales se repiten sistemáticamente una o más veces al año. También incluye aquellas labores de reparación vial destinadas a recuperar elementos menores dañados, deteriorados o destruidos del sistema de drenaje, señalización vial y elementos de seguridad, así como bacheo, sello manual de grietas, perfilado de bordes y taludes, nivelación de superficie sin pavimentar y hombros y la limpieza de los drenajes y del derecho de la vía.

El Mantenimiento Periódico es el conjunto de actividades programables en período de más de un año tendientes a renovar la condición original de los pavimentos mediante la aplicación de capas adicionales de material selecto, grava, reposición de adoquines, sello mecanizado de fisuras y grietas, tratamientos superficiales, recarpeteos asfálticos o de sección de concreto, según sea el caso, sin alterar la estructura de las capas del pavimento subyacente. El mantenimiento periódico de los puentes incluye la reparación o cambio de elementos estructurales dañados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mantenimiento de la red vial nacional		Kilómetro	2,217.9	2,314.3	2,269.4	2,316.9	2,380.0	2,448.3
Mantenimiento de la red vial municipal		Kilómetro	784.5	950.0	1,200.0	1,500.0	1,600.0	1,700.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	416,302	610,454	598,736	640,346	728,453	833,316
TOTAL	416,302	610,454	598,736	640,346	728,453	833,316

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	416,302	610,454	598,736	640,346	728,453	833,316
GASTO CORRIENTE	413,975	610,205	598,736	640,346	728,453	833,316
SERVICIOS PERSONALES	8,573	11,636	11,636	13,202	15,182	17,459
SERVICIOS NO PERSONALES	403,398	478,729	450,883	491,483	565,733	662,446
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,922	2,252	3,914	3,358	3,438	3,558
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82	117,588	132,303	132,303	144,100	149,853
GASTO DE CAPITAL	2,327	249	-	-	-	-
TOTAL	416,302	610,454	598,736	640,346	728,453	833,316
GASTO CORRIENTE	413,975	610,205	598,736	640,346	728,453	833,316
SERVICIOS PERSONALES	8,573	11,636	11,636	13,202	15,182	17,459
SERVICIOS NO PERSONALES	403,398	478,729	450,883	491,483	565,733	662,446
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,922	2,252	3,914	3,358	3,438	3,558
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82	117,588	132,303	132,303	144,100	149,853
GASTO DE CAPITAL	2,327	249	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	416,302	610,454	598,736	640,346	728,453	833,316
Rentas con Destino Específico	329,004	537,182	587,633	640,346	728,453	833,316
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	87,298	73,272	11,103	-	-	-
TOTAL	416,302	610,454	598,736	640,346	728,453	833,316
Rentas con Destino Específico	329,004	537,182	587,633	640,346	728,453	833,316
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	87,298	73,272	11,103	-	-	-

36. Comisión Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

36.1 Misión

Formular los objetivos, políticas, estrategias y directrices generales de todo el sector de agua potable y saneamiento, así como la planificación indicativa con el fin de promover el desarrollo de estos servicios a toda la población.

36.2 Situación del Sector

Los resultados del censo de 2005, realizado por INEC en ese momento, indican que el 31.2% de la población rural de Nicaragua no tiene acceso a un servicio de agua potable (722,492 personas) y que el 30.1% no tiene acceso a instalaciones adecuadas para la evacuación y disposición de excretas, es decir 696,685 personas. Si no se realizan inversiones en el sector, estas cifras se incrementarán de forma exponencial considerando el crecimiento de la población y el deterioro de la actual infraestructura.

Aún cuando se muestra gran avance en la infraestructura instalada, la calidad de los servicios no es adecuada, e incide en la salud de la población, hecho que se refleja en las estadísticas del MINSA, donde la morbilidad y mortalidad de enfermedades de origen hídrico ocupan un lugar importante.

Referente a la infraestructura instalada debe señalarse que gran parte de ella es obsoleta y necesita ser rehabilitada y optimizada. La optimización deberá tomar en consideración la reducción de riesgos frente a eventos naturales o antrópicos.

Actualmente existen problemas de sostenibilidad en los servicios de agua potable y saneamiento, debido a una cultura de no pago por el consumo del servicio utilizado, la falta de una planificación de agua segura (que incluye desde la protección y uso de la fuente, hasta su destino final, que es el consumo humano) y la falta de legalidad y fortalecimiento a los Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPS).

Para dar respuesta a los problemas antes mencionados fue creada la Comisión Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (CONAPAS), en el año 1998 mediante Decreto Ejecutivo 51-98 y sus modificaciones a través de los Decretos 33-2002 y 75-2003. Es un organismo interinstitucional adscrito al Poder Ejecutivo, cuyo fin es promover el desarrollo de estos servicios a toda la población.

La Secretaria Ejecutiva de CONAPAS a mediano plazo se ha propuesto crear mecanismos de apoyo que en conjunto con el Poder Ciudadano, garanticen el uso efectivo de los recursos e inversiones, tanto Sectorial como Territorial, contribuyendo al acceso sostenible de agua potable y saneamiento.

36.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecimiento del Marco Jurídico Nacional relativo al Sector Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.
- Impulsar el Enfoque Sectorial.
- Promover la democracia directa y co-responsabilidad de los actores del sector.
- Gestión de recursos para inversión en el Sector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

36.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : COMISION NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO

A través de este programa se realizan un conjunto de actividades que coadyuvan al cumplimiento de la misión establecida para esta comisión y sus prioridades estratégicas.

Entre las actividades que se pretenden desarrollar en el mediano plazo están las siguientes:

- Promover el reconocimiento jurídico de los Comité de Agua Potable y Saneamiento.
- Elaborar las propuestas jurídicas para la implementación efectiva de la Ley No.620, Ley General de Aguas Nacionales.
- Elaborar la propuesta de actualización de los códigos, normas y reglamentos:
 - Código de Conducta y reglamento de funcionamiento de la Mesa de APS.
 - Estrategia Sectorial 2009-2012.
 - Mecanismos para la inclusión del tema de gestión del riesgo como un eje transversal en el sector.
 - Plan Estratégico del Sector.
 - Planes Operativos Anuales de la Secretaria Ejecutiva de CONAPAS.
- Monitorear el Plan de Acción de la Estrategia Sectorial.
- Elaborar propuesta para definición de mecanismos de concertación y difusión de los planes del Sector con el Poder Ciudadano.
- Desarrollar talleres para consulta de la Estrategia Sectorial de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.
- Elaborar propuestas de proyectos para ser presentadas por el MINREX al Grupo de Cooperantes.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
COMISION NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
TOTAL	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
COMISION NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
GASTO CORRIENTE	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
SERVICIOS PERSONALES	-	-	2,602	2,751	2,916	3,089
SERVICIOS NO PERSONALES	3,226	2,626	133	116	123	131
MATERIALES Y SUMINISTROS	195	207	98	134	142	152
TOTAL	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
GASTO CORRIENTE	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
SERVICIOS PERSONALES	-	-	2,602	2,751	2,916	3,089
SERVICIOS NO PERSONALES	3,226	2,626	133	116	123	131
MATERIALES Y SUMINISTROS	195	207	98	134	142	152

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
COMISION NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
Rentas del Tesoro	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
TOTAL	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372
Rentas del Tesoro	3,421	2,833	2,833	3,001	3,181	3,372

37. Ministerio Público

37.1 Misión

Ejercer la acción penal en los delitos de acción pública y actuar en aquellos casos que establece la Ley en forma objetiva y con absoluto respeto del debido proceso, auxiliando la investigación criminal e impulsando la acción Judicial en Representación de la sociedad y de la víctima, para garantizar el Derecho a una correcta, pronta y efectiva administración de justicia.

37.2 Situación del Sector

El Sistema de Justicia en Nicaragua tiene limitaciones que dificultan su eficacia, eficiencia y equidad, lo que debilita la seguridad jurídica, el Estado de derecho, la reducción de la corrupción, la disminución de la violencia, la promoción de un entorno más favorable para la inversión y para la reducción de la pobreza. Sin embargo las instituciones del Sector Justicia realizan ingentes esfuerzos para mejorar su desempeño y contribuir al desarrollo del país.

Las instituciones que conforman el sector justicia son, la Corte Suprema de Justicia, la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional, el Sistema Penitenciario Nacional y el Ministerio Público.

El Ministerio Público es una entidad de servicio a la víctima del delito y de la sociedad en general, para garantizar una efectiva persecución penal y así contribuir a la seguridad, tranquilidad y respeto por las normas de convivencia pacífica.

37.3 Prioridades Estratégicas

- Establecer una coordinación efectiva entre ésta institución, la sociedad civil y resto de las instituciones del Sistema de Justicia.
- Fortalecer la capacidad técnica y jurídica en el abordaje de los casos penales, brindando calidez en la atención a la víctima y sociedad.
- Desarrollar el talento humano del Ministerio Público para garantizar el desempeño con calidad y calidez conforme lo establece la ley de Carrera del Ministerio Público.
- Mejorar la calidad y unidad de actuación de las resoluciones y dictámenes emitidos por los Fiscales del Ministerio Público.
- Ampliar la cobertura de los servicios y atención a la víctima y sociedad de forma ágil y oportuna en todo el territorio Nacional.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Aplicados los criterios de oportunidad cada año en los casos permitidos por ley	(Criterios de oportunidad aplicados / Causas ingresadas) x 100	Porcentaje		17.0	17.0	17.0	17.0	17.0
Reducida la mora fiscal en un 2% anual	(Causas pendientes / Causas ingresadas) x 100	Porcentaje		23.0	21.0	19.0	17.0	15.0

37.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO

Las principales acciones a realizarse durante este período están orientadas incrementar el número de personas atendidas como víctimas de delitos, reducir la mora fiscal y aplicar criterios de oportunidad en casos permitidos por la ley.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas atendidas como víctimas de delitos		Persona		91,288.0	95,852.0	100,645.0	105,677.0	110,961.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	148,371	153,875	159,889	158,795	168,241	178,253
TOTAL	148,371	153,875	159,889	158,795	168,241	178,253

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	148,371	153,875	159,889	158,795	168,241	178,253
GASTO CORRIENTE	146,844	152,681	156,355	158,795	168,241	178,253
SERVICIOS PERSONALES	121,702	133,086	135,909	138,894	146,442	154,438
SERVICIOS NO PERSONALES	17,802	13,141	14,730	14,333	15,799	17,003
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,340	6,454	5,716	5,568	6,000	6,812
GASTO DE CAPITAL	1,527	1,194	3,534	-	-	-
TOTAL	148,371	153,875	159,889	158,795	168,241	178,253
GASTO CORRIENTE	146,844	152,681	156,355	158,795	168,241	178,253
SERVICIOS PERSONALES	121,702	133,086	135,909	138,894	146,442	154,438
SERVICIOS NO PERSONALES	17,802	13,141	14,730	14,333	15,799	17,003
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,340	6,454	5,716	5,568	6,000	6,812
GASTO DE CAPITAL	1,527	1,194	3,534	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LAS VÍCTIMAS DE DELITO	148,371	153,875	159,889	158,795	168,241	178,253
Rentas del Tesoro	145,881	149,997	149,996	158,795	168,241	178,253
Donaciones Externas	2,490	3,878	9,893	-	-	-
TOTAL	148,371	153,875	159,889	158,795	168,241	178,253
Rentas del Tesoro	145,881	149,997	149,996	158,795	168,241	178,253
Donaciones Externas	2,490	3,878	9,893	-	-	-

38. Dirección General de Ingresos

38.1 Misión

Recaudar los Tributos Internos con Equidad, Transparencia y Eficiencia, promoviendo la Cultura Tributaria y cumpliendo con el Marco Legal, aportando al Gobierno recursos para el desarrollo económico y social del país.

38.2 Situación del Sector

La Dirección General de Ingresos es una de las principales entidades del gobierno, encargada de la recaudación de los impuestos, la cual se ha destacado por los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas asignadas, esto como producto del cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, la puesta en práctica del proceso de modernización de la Administración Tributaria, así como el trabajo eficaz y eficiente de los recursos humanos que conforman la Administración Tributaria.

La recaudación bruta de enero a agosto 2009 experimentó un incremento del 109% con relación a igual período del año 2008. El universo de contribuyentes en este mismo período experimentó un incremento del 14.19% con una variación absoluta de 14,665 contribuyentes al pasar de 103,357 a 118,022 contribuyentes.

En el marco del Plan Estratégico 2008-2012, de la Dirección General de Ingresos se han implementado estrategias de modernización de los procesos de fiscalización, desarrollando nuevas tecnologías de la información, así como la capacitación permanente de todo el personal de cara a brindar un mejor servicio y ser más productivo en cada uno de los procesos de la gestión de la Administración Tributaria.

La institución para hacer frente a los problemas planteados producto de la recesión económica mundial, viene implementando estrategias encaminadas a mantener una recaudación sostenible. Para que esto sea posible es recomendable considerar lo siguiente:

- De cara a la aprobación de las reformas tributarias se amplía el personal de las áreas sustantivas tales como Recaudación, Cobranza y Fiscalización a efectos de mejorar los controles de la evasión fiscal y reducir los niveles de cartera morosa.
- Dentro del proceso de modernización de la Dirección General de Ingresos se ha creado el SIAF (Sistema Informático de Auditoría Fiscal) con el propósito de reducir el tiempo de ejecución de las auditorías, logrando con esto una mayor cobertura sobre el universo de contribuyentes afectados en el proceso de selección de auditorías, e incrementando de esta forma la presencia fiscal. Se dotará de equipos informáticos al personal operativo para que cumplan con los requerimientos técnicos para que la ejecución de las Auditorías puedan integrarse en la operatividad del SIAF.
- El aprendizaje permanente y la mejora continua ha sido el estandarte de la dirección superior de la DGI a fin de contar con personal altamente calificado en cada uno de los puestos en que se desempeñan. Para tal propósito se inauguró la Escuela de Capacitación Tributaria Augusto C. Sandino (ECAT. A.C.S.), para capacitar a todo el personal de la institución en materia contable y fiscal y a los contribuyentes en materia tributaria. A esto se agrega el convenio suscrito con la Universidad Central de Nicaragua (UCN) para que los empleados de la DGI realicen estudios en las diferentes carreras impartidas y estudios de postgrados.

- Durante el año 2009, se han realizado 61 capacitaciones (cursos y seminarios), dirigido a los trabajadores de la DGI, entre ellos Jefes, Administradores de Rentas, Directores y resto de personal, tanto a nivel Central como al resto de las Administraciones de Rentas.
- Los pagos en línea a través del Sistema Financiero Nacional (banca) para los Pequeños (1,322 contribuyentes) y Medianos Contribuyentes (333 contribuyentes) y el pago que realizan los Grandes Contribuyentes utilizando el Internet, es parte de los avances tecnológicos que ha alcanzado la Administración Tributaria.
- Se inauguró la ventanilla única de servicios a Corporación de Zona Franca, creado con el objetivo de agilizar los trámites de servicios, a todas las empresas que están bajo este régimen en coordinación con las autoridades y otras instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, como son la DGI, DGA, MITRAB, MIFIC, Migración y Extranjería.
- Se ha logrado grandes avances y coordinaciones interinstitucionales DGI – SECTORES ECONOMICO, para atender sus demandas.
- Se trabaja en actualizar el RUC, para disponer de información de calidad en los registros de los tributos y su aprovechamiento integral que permita elevar la eficiencia en la gestión de éstos y poder contar con un Universo Real de Contribuyentes activos.
- Se incorporan nuevas estrategias a planes a corto y largo plazo, actualizando los planes estratégicos y operativos de acuerdo a la coyuntura, fortaleciendo el área para controlar las variables del entorno, darles el seguimiento oportuno y contar con cifras reales y actualizadas de vital importancia para la toma de decisiones.

38.3 Prioridades Estratégicas

- Racionalizar y fortalecer los procesos de trabajo institucional.
- Fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.
- Impulsar políticas de RRHH y financieros que garanticen el cumplimiento de la misión institucional.
- Fortalecer el marco jurídico institucional.
- Actualizar el RUC: Brindar facilidades al contribuyente para cumplir con la obligación de actualizar la información declarada al momento de la inscripción y disminuir los tiempos de espera y de registro de los contribuyentes.

38.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Se propone para este período mejorar los procesos de trabajo, simplificando y optimizando los procedimientos, uniformando las regulaciones tributarias, fortaleciendo las relaciones entre las diferentes unidades operativas y las áreas de nivel central.

PROGRAMA 012 : ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Este programa se propone continuar asesorando y orientando a los contribuyentes y público en general en todo lo referente a sus obligaciones fiscales, de acuerdo a lo establecido en leyes, reglamentos y normativas vigentes, tratando de brindarles una atención con calidad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Seminarios y talleres de capacitación tributaria		Estudiantes	34.0	100.0	106.0	110.0	114.0	118.0
Elaboración de contratos de servicios con grandes contribuyentes		Contratos		2,083.0	2,499.0	3,248.0	4,547.0	6,820.0
Consultas atendidas a contribuyentes y público en general		Consulta	126,458.0	100,000.0	110,000.0	111,100.0	112,211.0	113,333.0

PROGRAMA 013 : REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA

Se propone regular y actualizar el proceso de registro, recaudación y cobranza de los contribuyentes y el sistema de información tributaria (SIT), a fin de disminuir el índice de contribuyentes omisos y morosos, lo que permitirá una recaudación sostenible para el Estado, contribuyendo al bienestar económico-social de los nicaragüenses.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Auditorías integrales y específicas practicadas		Auditorías	809.0	650.0	702.0	758.0	818.0	883.0
Visitas de verificación al cumplimiento de las normas		Visitas	30.0	41.0	51.0	56.0	56.0	56.0

PROGRAMA 014 : SERVICIOS DE FISCALIZACION

A mediano plazo sus principales acciones serán continuar fiscalizando e investigando la veracidad de lo declarado por el contribuyente, comprobando sus obligaciones tributarias, sistemática e integral, contrarrestando de esta forma a los evasores de las Leyes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones domiciliarias realizadas al contribuyente		Inspecciones		150,000.0	162,000.0	174,960.0	188,956.0	204,072.0

PROGRAMA 015 : GESTION DE CATASTRO FISCAL

Se propone seguir efectuando la valoración de bienes muebles e inmuebles en base a tabla de costos unitarios vigentes, según normas establecidas por la Comisión Nacional de Catastro, con el objetivo de legalizar la tenencia de los bienes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Valoración y emisión de constancias catastrales a Bienes Muebles e Inmuebles		Bienes		13,325.0	16,432.0	17,254.0	18,117.0	19,022.0

PROGRAMA 016 : RELACIONES JURIDICO TRIBUTARIA

Este programa continuará consolidando y unificando criterios institucionales, en la aplicación de las leyes que regule la actuación justa y eficiente de la Administración Tributaria, en función de garantizar los derechos de los Contribuyentes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Normativas tributarias publicadas		Normativas		32.0	70.0	50.0	45.0	40.0
Resolución sobre recursos de amparo y reposición emitidas		Resolución		161.0	169.0	169.0	178.0	179.0
Constancias de exoneración de impuestos emitidas		Constancia	3,410.0	3,074.0	2,686.0	2,348.0	2,052.0	1,793.0
Evacuaciones de consultas entregadas		Consulta		710.0	800.0	800.0	700.0	700.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	94,858	75,464	75,902	80,393	85,152
ADMINISTRACION Y RECAUDACION FISCAL INTERNA	248,393	-	-	-	-	-
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	-	1,548	584	630	667	706
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	-	157,855	155,807	168,308	178,216	188,721
SERVICIOS DE FISCALIZACION	-	10,843	26,247	16,421	17,386	18,409
GESTION DE CATASTRO FISCAL	-	9,352	7,801	8,435	8,930	9,456
RELACIONES JURIDICO TRIBUTARIA	-	7,442	6,167	6,670	7,065	7,481
TOTAL	248,393	281,898	272,070	276,366	292,657	309,925

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	94,858	75,464	75,902	80,393	85,152
GASTO CORRIENTE	-	93,983	75,464	75,902	80,393	85,152
SERVICIOS PERSONALES	-	55,145	49,582	48,466	51,311	54,326
SERVICIOS NO PERSONALES	-	14,812	15,023	15,925	16,880	17,893
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	23,606	10,439	11,066	11,730	12,433
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	420	420	445	472	500
GASTO DE CAPITAL	-	875	-	-	-	-
ADMINISTRACION Y RECAUDACION FISCAL INTERNA	248,393	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	248,337	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	186,968	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	39,879	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,165	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	325	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	56	-	-	-	-	-
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	-	1,548	584	630	667	706
GASTO CORRIENTE	-	1,548	584	630	667	706
SERVICIOS PERSONALES	-	1,392	475	513	543	575
SERVICIOS NO PERSONALES	-	113	108	115	122	129
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	43	1	2	2	2
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	-	157,855	155,807	168,308	178,216	188,721
GASTO CORRIENTE	-	147,570	155,807	168,308	178,216	188,721
SERVICIOS PERSONALES	-	125,631	134,186	145,388	153,922	162,969
SERVICIOS NO PERSONALES	-	16,873	15,418	16,344	17,324	18,364
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	5,066	6,203	6,576	6,970	7,388
GASTO DE CAPITAL	-	10,285	-	-	-	-
SERVICIOS DE FISCALIZACION	-	10,843	26,247	16,421	17,386	18,409
GASTO CORRIENTE	-	10,843	26,247	16,421	17,386	18,409
SERVICIOS PERSONALES	-	10,074	25,551	15,683	16,604	17,580
SERVICIOS NO PERSONALES	-	426	384	407	431	457
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	343	312	331	351	372
GESTION DE CATASTRO FISCAL	-	9,352	7,801	8,435	8,930	9,456
GASTO CORRIENTE	-	9,352	7,801	8,435	8,930	9,456
SERVICIOS PERSONALES	-	8,634	7,000	7,585	8,030	8,502
SERVICIOS NO PERSONALES	-	291	309	328	347	368
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	427	492	522	553	586
RELACIONES JURIDICO TRIBUTARIA	-	7,442	6,167	6,670	7,065	7,481
GASTO CORRIENTE	-	7,442	6,167	6,670	7,065	7,481
SERVICIOS PERSONALES	-	7,001	5,814	6,298	6,668	7,060
SERVICIOS NO PERSONALES	-	93	89	95	100	107
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	348	264	277	297	314
TOTAL	248,393	281,898	272,070	276,366	292,657	309,925
GASTO CORRIENTE	248,337	270,738	272,070	276,366	292,657	309,925
SERVICIOS PERSONALES	186,968	207,877	222,608	223,933	237,078	251,012
SERVICIOS NO PERSONALES	39,879	32,608	31,331	33,214	35,204	37,318
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,165	29,833	17,711	18,774	19,903	21,095
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	325	420	420	445	472	500
GASTO DE CAPITAL	56	11,160	0	0	0	0

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	94,858	75,464	75,902	80,393	85,152
Rentas del Tesoro	-	94,858	75,464	75,902	80,393	85,152
ADMINISTRACION Y RECAUDACION FISCAL INTERNA	248,393	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	247,677	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	716	-	-	-	-	-
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	-	1,548	584	630	667	706
Rentas del Tesoro	-	1,548	584	630	667	706
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	-	157,855	155,807	168,308	178,216	188,721
Rentas del Tesoro	-	154,810	155,807	168,308	178,216	188,721
Donaciones Externas	-	3,045	-	-	-	-
SERVICIOS DE FISCALIZACION	-	10,843	26,247	16,421	17,386	18,409
Rentas del Tesoro	-	10,843	26,247	16,421	17,386	18,409
GESTION DE CATASTRO FISCAL	-	9,352	7,801	8,435	8,930	9,456
Rentas del Tesoro	-	9,352	7,801	8,435	8,930	9,456
RELACIONES JURIDICO TRIBUTARIA	-	7,442	6,167	6,670	7,065	7,481
Rentas del Tesoro	-	7,442	6,167	6,670	7,065	7,481
TOTAL	248,393	281,898	272,070	276,366	292,657	309,925
Rentas del Tesoro	247,677	278,853	272,070	276,366	292,657	309,925
Donaciones Externas	716	3,045	-	-	-	-

39. Dirección General de Servicios Aduaneros

39.1 Misión

Facilitar y agilizar el comercio internacional, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes aduaneras y conexas, recaudando los tributos con eficacia, eficiencia y transparente gestión administrativa, contribuyendo al desarrollo y seguridad del país.

39.2 Situación del Sector

La Dirección General de Servicios Aduaneros como institución especializada en comercio exterior, ha contribuido en los últimos años con la agilización, control y seguridad de las operaciones de comercio exterior, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes aduaneras y conexas, recaudando los tributos con eficacia, eficiencia y transparencia, invirtiendo en la modernización para asegurar una prestación de servicios eficientes.

Se han desarrollado procedimientos técnicos y Administrativos, que han facilitado el control y seguridad del comercio internacional con la implementación de la modernización de la plataforma de servicios institucionales y el mejoramiento continuo de las capacidades, actitudes y competencia de los recursos humanos y de la infraestructura física y tecnológica permitiendo la agilización de los servicios que se prestan a los usuarios.

La DGSA impulsó la incorporación de Nicaragua, a las distintas conferencias, organismos y movimientos internacionales relacionados al sector comercial externo (OMC, OMA, SIECA, SICA, Unión Aduanera Regional, Escuela Centroamericana Aduanera y Tributaria Etc.) El desarrollo de estas relaciones amplias, diversas, respetuosas y justas, conlleva a ensanchar horizontes, y cultivar los indispensables vínculos de cooperación, e intercambio.

El accionar de la DGSA se orienta a la reducción del contrabando y la defraudación aduanera, el mejoramiento de los controles por medio de las inspectorías, fiscalización, revisión operativa y auditorías aduaneras empresariales y administrativas, la detección de productos y sustancias prohibidas, para beneficio de la población.

La transformación de la estructura organizacional, la definición de nuevas funciones, redistribución del trabajo, el mejoramiento de la gestión de riesgo, el inicio de la creación de la unidad de verificación de origen, la inversión de equipos y la seguridad informática el trabajo en equipo y la capacitación de personal fueron elementos importantes para el logro de sus objetivos, institucionales.

Para fortalecer las condiciones jurídicas e institucionales que norman y regulan la actividad aduanera, se revisó el Proyecto de Ley General de Aduanas, junto con la asesoría técnica y la División de Fiscalización Aduanera, para actualizar y unificar toda la normativa aduanera. Se participó en la Comisión de Legislación Aduanera Centroamericana para la elaboración y aprobación del nuevo Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su respectivo Reglamento (CAUCA Y RECAUCA IV). Existe un significativo avance en la creación de las normas jurídicas y técnicas para la creación de la Unión Aduanera Centroamérica.

39.3 Prioridades Estratégicas

- Agilizar, facilitar y controlar las operaciones del comercio internacional.
- Fortalecer la gestión aduanera.
- Modernizar la infraestructura física, tecnológica y equipos.
- Desarrollar las capacidades y competencias de los Recursos Humanos.
- Incrementar las recaudaciones.

39.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO

Este programa se propone continuar apoyando a los programas sustantivos de la Dirección General de Servicios Aduaneros en su propósito de avanzar hacia una organización moderna, con mejores procedimientos de atención y calidad en los servicios, agilizar y facilitar el comercio exterior garantizando la correcta aplicación de las normas tributarias.

PROGRAMA 012 : RECAUDACIONES ADUANERAS

En este mediano plazo, continuará facilitando y controlando las mercancías, a través de una correcta aplicación de las tasas del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), clasificación, valoración y origen de las mercancías. Velará por la aplicación del CAUCA y RECAUCA IV.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Recaudaciones Aduaneras percibidas en un período		Millones de Córdoba			9,423.0	10,550.0	11,595.0	12,715.0
Declaraciones aduaneras atendidas		Declaración			221,794.0	248,328.0	272,611.0	299,278.0
Procesamiento a Declaraciones Complementarias		Declaración			36,452.0	40,812.0	44,852.0	49,185.0
Control al Tránsito Aduanero		Medios de transporte			209,831.0	234,934.0	258,191.0	283,137.0
Aplicación de Infracciones Administrativas		Infracción			12,219.0	13,680.0	15,035.0	16,487.0
Declaraciones aduaneras procesadas		Declaración			88,718.0	99,331.0	109,164.0	119,711.0

SUBPROGRAMA : 001 ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL

Este subprograma, continuará aplicando el control administrativo en la aplicación de las tasas SAC; procesará las declaraciones aduaneras, así como la valoración, clasificación y control de origen de las mercancías en las principales administraciones aduaneras (Managua, Aeropuerto, Guasaule, Peñas Blancas, Corinto) y resto de aduanas terrestres.

SUBPROGRAMA : 002 ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA

Este subprograma se propone continuar agilizando y facilitando el comercio exterior a través del control y la seguridad aduanera para un régimen particular de entidades como son las empresas de Zona Franca.

PROGRAMA 013 : APOYO A LAS RECAUDACIONES

Sus actividades a mediano plazo están encaminadas a dirigir y ejecutar inspecciones e investigaciones, para controlar la defraudación y contrabando aduanero, así como los factores de riesgo de las operaciones del comercio exterior.

SUBPROGRAMA : 001 FISCALIZACIÓN

Sus actividades en los próximos años están encaminadas a seguir efectuando revisiones documentales a las declaraciones aduaneras de diversos regímenes aduaneros, emitiendo dictámenes a través de análisis físico-químicos y merceológico a las mercancías con dudas de clasificación arancelaria, realizando auditorías a las empresas, con el fin de apoyar una mejor recaudación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Auditorías de control aduanero a posteriori		Auditorías			25,464.0	28,010.0	30,811.0	33,893.0
Ejecución de Auditorías Empresariales		Auditorías			120.0	132.0	145.0	160.0
Efectuar Revisiones a las Declaraciones Aduaneras		Revisiones			25,344.0	27,878.0	30,666.0	33,733.0
Emisión de Dictámenes de Laboratorio		Dictamen			220.0	242.0	266.0	293.0

SUBPROGRAMA : 002 INSPECTORÍA

Continuará realizando sus actividades operativas como complemento de la gestión de riesgo y revisión operativa, ejecutando operativos en todo el territorio nacional en coordinación con otras entidades del estado al tránsito aduanero nacional e internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Operativos sobre Ruta Panamericana		Operativos			52.0	57.0	63.0	69.0
Indagaciones realizadas de acuerdo a recepción de denuncias e informaciones		Indagaciones			35.0	39.0	43.0	47.0
Detección de Ilícitos e incautaciones		Ilícitos			142.0	156.0	172.0	189.0
Actividades operativas realizadas		Operativos			533.0	608.0	669.0	736.0

SUBPROGRAMA : 003 GESTIÓN DE RIESGO

Este subprograma se propone seguir actualizando las bases de datos para la elaboración de información estadística interna y externa; elaborar los planes de auditorías así como los perfiles de riesgos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración de Planes de Auditoría		Planes			12.0	12.0	12.0	12.0
Elaboración de Informes Estadísticos		Informe			785.0	863.0	949.0	1,044.0
Elaboración de Perfiles de Riesgos		Perfiles			7.0	9.0	11.0	15.0

SUBPROGRAMA : 004 REVISIÓN OPERATIVA

Sus actividades en mediano plazo giran en investigar y dar seguimiento a los procesos aduaneros por Defraudación y Contrabando. Dar seguimiento al registro y validación en el Sistema del control de tránsito Nacional e Internacional. Analizar y establecer el cumplimiento de las Normativas y Leyes en los casos objetos de proceso aduanero.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Desarrollo de procesos judiciales en casos de mayor complejidad		Procesos			40.0	45.0	50.0	55.0
Investigaciones y seguimiento a los procesos aduaneros		Investigación			633.0	697.0	767.0	844.0
Dar seguimiento al registro y validación de medios de transporte en el Sistema de Control de Tránsito Nacional e Internacional		Medios de transporte			180,859.0	198,945.0	218,839.0	240,723.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	-	105,473	124,909	107,889	113,204	119,855
ADMINISTRACION Y RECAUDACION FISCAL EXTERNA	212,246	-	-	-	-	-
RECAUDACIONES ADUANERAS	-	77,241	61,659	80,310	85,844	90,918
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	-	64,865	49,905	67,401	72,046	76,306
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	-	12,376	11,754	12,909	13,798	14,612
APOYO A LAS RECAUDACIONES	-	23,087	24,087	23,328	24,938	26,414
FISCALIZACIÓN	-	10,291	10,345	11,370	12,152	12,869
INSPECTORÍA	-	6,520	8,282	7,366	7,876	8,344
GESTIÓN DE RIESGO	-	3,154	1,470	1,204	1,287	1,362
REVISIÓN OPERATIVA	-	3,122	3,990	3,388	3,623	3,839
TOTAL	212,246	205,801	210,655	211,527	223,986	237,187

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	-	105,473	124,909	107,889	113,204	119,855
GASTO CORRIENTE	-	101,723	124,909	107,889	113,204	119,855
SERVICIOS PERSONALES	-	55,865	90,810	78,997	84,454	89,440
SERVICIOS NO PERSONALES	-	33,728	26,087	21,004	20,310	21,469
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	8,516	7,300	7,888	8,440	8,946
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	3,614	712	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	3,750	-	-	-	-
ADMINISTRACION Y RECAUDACION FISCAL EXTERNA	212,246	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	212,246	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	138,723	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	49,689	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,998	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,836	-	-	-	-	-
RECAUDACIONES ADUANERAS	-	77,241	61,659	80,310	85,844	90,918
GASTO CORRIENTE	-	77,241	61,659	80,310	85,844	90,918
SERVICIOS PERSONALES	-	72,365	60,071	78,595	84,009	88,973
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,809	1,588	1,715	1,835	1,945
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,067	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	-	64,865	49,905	67,401	72,046	76,306
GASTO CORRIENTE	-	64,865	49,905	67,401	72,046	76,306
SERVICIOS PERSONALES	-	61,618	48,317	65,686	70,211	74,361
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,880	1,588	1,715	1,835	1,945
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	367	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	-	12,376	11,754	12,909	13,798	14,612
GASTO CORRIENTE	-	12,376	11,754	12,909	13,798	14,612
SERVICIOS PERSONALES	-	10,747	11,754	12,909	13,798	14,612
SERVICIOS NO PERSONALES	-	929	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	700	-	-	-	-
APOYO A LAS RECAUDACIONES	-	23,087	24,087	23,328	24,938	26,414
GASTO CORRIENTE	-	23,087	24,087	23,328	24,938	26,414
SERVICIOS PERSONALES	-	20,289	22,252	20,577	21,995	23,295
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,814	1,475	1,593	1,704	1,806
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	714	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	270	360	1,158	1,239	1,313
FISCALIZACIÓN	-	10,291	10,345	11,370	12,152	12,869
GASTO CORRIENTE	-	10,291	10,345	11,370	12,152	12,869
SERVICIOS PERSONALES	-	9,520	10,345	11,370	12,152	12,869
SERVICIOS NO PERSONALES	-	57	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	714	-	-	-	-
INSPECTORÍA	-	6,520	8,282	7,366	7,876	8,344
GASTO CORRIENTE	-	6,520	8,282	7,366	7,876	8,344
SERVICIOS PERSONALES	-	4,557	6,447	4,615	4,933	5,225
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,693	1,475	1,593	1,704	1,806
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	270	360	1,158	1,239	1,313

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LAS RECAUDACIONES						
GESTIÓN DE RIESGO	-	3,154	1,470	1,204	1,287	1,362
GASTO CORRIENTE	-	3,154	1,470	1,204	1,287	1,362
SERVICIOS PERSONALES	-	3,150	1,470	1,204	1,287	1,362
SERVICIOS NO PERSONALES	-	4	-	-	-	-
REVISIÓN OPERATIVA	-	3,122	3,990	3,388	3,623	3,839
GASTO CORRIENTE	-	3,122	3,990	3,388	3,623	3,839
SERVICIOS PERSONALES	-	3,062	3,990	3,388	3,623	3,839
SERVICIOS NO PERSONALES	-	60	-	-	-	-
TOTAL	212,246	205,801	210,655	211,527	223,986	237,187
GASTO CORRIENTE	212,246	202,051	210,655	211,527	223,986	237,187
SERVICIOS PERSONALES	138,723	148,519	173,133	178,169	190,458	201,708
SERVICIOS NO PERSONALES	49,689	39,351	29,150	24,312	23,849	25,220
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,998	10,297	7,300	7,888	8,440	8,946
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,836	3,884	1,072	1,158	1,239	1,313
GASTO DE CAPITAL	-	3,750	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	-	105,473	124,909	107,889	113,204	119,855
Rentas del Tesoro	-	32,609	66,911	48,601	51,928	54,999
Rentas con Destino Específico	-	72,864	57,998	59,288	61,276	64,856
ADMINISTRACION Y RECAUDACION FISCAL EXTERNA	212,246	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	95,085	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	117,161	-	-	-	-	-
RECAUDACIONES ADUANERAS	-	77,241	61,659	80,310	85,844	90,918
Rentas del Tesoro	-	68,385	38,815	55,639	59,446	62,937
Rentas con Destino Específico	-	8,856	22,844	24,671	26,398	27,981
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE I Y II NIVEL	-	64,865.00	49,905	67,401	72,046	76,306
Rentas del Tesoro	-	58,309.00	30,301	46,229	49,392	52,293
Rentas con Destino Específico	-	6,556.00	19,604	21,172	22,654	24,013
ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ZONA FRANCA	-	12,376.00	11,754	12,909	13,798	14,612
Rentas del Tesoro	-	10,076.00	8,514	9,410	10,054	10,644
Rentas con Destino Específico	-	2,300.00	3,240	3,499	3,744	3,968

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LAS RECAUDACIONES	-	23,087	24,087	23,328	24,938	26,414
Rentas del Tesoro	-	17,994	17,115	14,274	14,093	14,900
Rentas con Destino Específico	-	5,093	6,972	9,054	10,845	11,514
FISCALIZACIÓN	-	10,291.00	10,345	11,370	12,152	12,869
Rentas del Tesoro	-	8,466.00	7,687	8,499	9,080	9,613
Rentas con Destino Específico	-	1,825.00	2,658	2,871	3,072	3,256
INSPECTORÍA	-	6,520.00	8,282	7,366	7,876	8,344
Rentas del Tesoro	-	3,850.00	5,228	3,299	3,525	3,732
Rentas con Destino Específico	-	2,670.00	3,054	4,067	4,351	4,612
GESTIÓN DE RIESGO	-	3,154.00	1,470	1,204	1,287	1,362
Rentas del Tesoro	-	2,942.00	1,091	1,204	1,287	1,362
Rentas con Destino Específico	-	212.00	379	-	-	-
REVISIÓN OPERATIVA	-	3,122.00	3,990	3,388	3,623	3,839
Rentas del Tesoro	-	2,736.00	3,109	1,272	201	193
Rentas con Destino Específico	-	386.00	881	2,116	3,422	3,646
TOTAL	212,246	205,801	210,655	211,527	223,986	237,187
Rentas del Tesoro	95,085	118,988	122,841	118,514	125,467	132,836
Rentas con Destino Específico	117,161	86,813	87,814	93,013	98,519	104,351

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DGA MANAGUA	-	3,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,000	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	-	3,000	-	-	-	-

40. Teatro Nacional Rubén Darío

40.1 Misión

Servir de templo de arte y cultura, capaz de contribuir a la producción, promoción y difusión del arte en todas sus expresiones, por la consecución de una sociedad más desarrollada y culta sin distinción de raza, credo o posición económica.

40.2 Situación del Sector

El Teatro Nacional Rubén Darío como una institución cultural sin fines de lucro, bajo decreto Presidencial N°. 04 publicado en la gaceta Diario oficial N°. 73 del 6 de Abril de 1970. Desde sus inicios estuvo siendo manejado por una Junta Directiva adscrita al Gobierno de la República. En 1979 conforme decreto N°. 434 de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, el Teatro pasa a ser un programa del Ministerio de Cultura que luego con la reforma administrativa de 1988 desaparece el Ministerio de Cultura y se crea la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. En 1990 se adscribe nuevamente el Teatro al Instituto Nicaragüense de Cultura gozando de autonomía funcional. En 1994 mediante acuerdo Presidencial N°.195-94 es declarado Patrimonio Cultural Artístico de la Nación.

En el año 2000 se publica en la Gaceta Diario oficial N°.44 el decreto creador del Teatro Nacional Rubén Darío como una institución autónoma dentro del ámbito administrativo del Instituto Nicaragüense de Cultura.

A pesar de las dificultades económicas que día a día enfrenta, hace mérito a su objetivo creador, impulsando actividades con miras a difundir la obra artística, pictórica, danzaría, teatral y escultórica de los artistas nacionales e internacionales. Propicia una mayor educación artística cultural entre la sociedad Nicaragüense, desarrolla programas culturales enfocados a la niñez y a la juventud, establece alianzas de intercambio cultural con embajadas de todo el mundo, contribuye al rescate de valores artísticos impulsando proyectos de Temporada de Música Clásica, Temporada Coral y Canto Regional.

40.3 Prioridades Estratégicas

Dentro del marco de mediano plazo 2010 -2013 se propone:

- Lograr el cumplimiento de beneficios y tratos preferenciales otorgados al Teatro conforme Ley.
- Fortalecer los proyectos culturales impulsados en años anteriores.
- Proteger y preservar el edificio declarado patrimonio cultural de la nación desarrollando proyectos de mejoras, cuidado y mantenimiento de sus instalaciones físicas y equipos.
- Promover una visión de servicio hacia los artistas y público en general a través del desarrollo integral de sus recursos humanos.
- Asegurar la existencia de un fondo de producción que permita programar actividades artísticas internacionales.
- Impulsar el proyecto de venta en línea.
- Asegurar la calidad técnica de los espectáculos, priorizando la dotación al área técnica y de producción de todos los recursos y herramientas necesarias para el desarrollo exitoso de su gestión.
- Mejorar los sistemas de control y vigilancia institucional.
- Desarrollo de programas de divulgación y presentación de artísticas y culturales nacionales e internacionales.

40.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO

A través de este programa se desarrollan todas las acciones encaminadas a cumplir con las prioridades estratégicas planteadas para el mediano plazo, tales como: Promover presentaciones artísticas y culturales en las modalidades de coproducción, producción propia, alquileres de espacios así como subsidio a actividades artísticas nacionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Presentaciones artísticas realizadas		Presentación			228.0	239.0	258.0	274.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO	16,496	20,370	21,782	22,773	23,898	24,761
TOTAL	16,496	20,370	21,782	22,773	23,898	24,761

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO	16,496	20,370	21,782	22,773	23,898	24,761
GASTO CORRIENTE	12,955	16,870	19,482	18,273	18,898	19,561
SERVICIOS PERSONALES	5,548	7,741	8,505	8,989	9,293	9,617
SERVICIOS NO PERSONALES	6,537	8,094	8,796	8,103	8,424	8,763
MATERIALES Y SUMINISTROS	870	1,035	2,181	1,181	1,181	1,181
GASTO DE CAPITAL	3,541	3,500	2,300	4,500	5,000	5,200
TOTAL	16,496	20,370	21,782	22,773	23,898	24,761
GASTO CORRIENTE	12,955	16,870	19,482	18,273	18,898	19,561
SERVICIOS PERSONALES	5,548	7,741	8,505	8,989	9,293	9,617
SERVICIOS NO PERSONALES	6,537	8,094	8,796	8,103	8,424	8,763
MATERIALES Y SUMINISTROS	870	1,035	2,181	1,181	1,181	1,181
GASTO DE CAPITAL	3,541	3,500	2,300	4,500	5,000	5,200

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO	16,496	20,370	21,782	22,773	23,898	24,761
Rentas del Tesoro	11,892	13,833	14,070	15,061	16,186	17,049
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	4,604	6,537	7,712	7,712	7,712	7,712
TOTAL	16,496	20,370	21,782	22,773	23,898	24,761
Rentas del Tesoro	11,892	13,833	14,070	15,061	16,186	17,049
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	4,604	6,537	7,712	7,712	7,712	7,712

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURA TNRD	3,541	3,500	2,300	4,500	5,000	5,200
Rentas del Tesoro	2,838	3,500	2,300	4,500	5,000	5,200
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	703	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	3,541	3,500	2,300	4,500	5,000	5,200

41. Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte

41.1 Misión

Contribuir al cumplimiento del marco legal y político de la Ley de Autonomía y Ley de los Municipios en la Región a través de la articulación de planes, programas y proyectos que propicien el crecimiento económico y socio-cultural de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas; y el establecimiento de mecanismos que promuevan el uso eficiente y transparente de los recursos.

41.2 Situación del Sector

La Región Autónoma desde la perspectiva regional, considera importante incidir de manera positiva en todos aquellos factores que frenan el desarrollo, para ello se requiere establecer mecanismos que efectivicen los procesos de planificación, gestión y coordinación institucional, generando acciones que aseguren la cooperación, ayuda mutua y asistencia técnica, para asegurar el acompañamiento en las tareas que fortalezcan la institucionalidad del proceso Autónomo.

Con el objetivo de cumplir con lo establecido en el Estatuto de Autonomía Arto. 8, el Gobierno Regional continua impulsando en coordinación con las entidades del Gobierno Central que tienen presencia en la región, la Regionalización de los programas de Salud, Educación, Cultura, Abastecimiento, Transporte, Servicios Comunales y otros, con el fin de establecer estrategias que dinamicen dicho proceso para que en la región se asuman las atribuciones que permitan la administración de los diferentes programas en función de responder al desarrollo de sus comunidades.

Por su ubicación natural frente al Mar Caribe, la región año con año se ve afectada por fenómenos naturales, más los efectos provocados por el hombre en cuanto a la destrucción del medio ambiente y la presencia de fenómenos originados por el cambio climático. Otro de los factores que afectan son los períodos de veda forestal y pesquera, los que tienen impacto negativo en el desarrollo productivo y por ende en el ingreso per cápita de las familias costeñas; situación que requiere se continúe perfeccionando los mecanismos, planes y acciones de prevención para mitigar los desastres y dar respuesta a las necesidades de la población afectada.

Para fortalecer la institucionalidad de la Autonomía, el Gobierno Regional está incidiendo en promover la participación de las distintas entidades propias de la región, como las universidades, cuyo rol es muy importante en la formación de las generaciones futuras, lo que garantizará que los mismos costeños asuman en un futuro la conducción del Sistema Administrativo Regional.

41.3 Prioridades Estratégicas

Las Prioridades Estratégicas, constituyen una guía de acción en el abordaje de los aspectos sustanciales para el impulso de desarrollo del territorio y de la región, estas son:

- Orientar esfuerzos para fortalecer el proceso institucional de la autonomía, creando capacidades técnicas y administrativas de planificación, monitoreo y finanzas; para asegurar la administración de los ingresos y recaudar para contribuir al desarrollo equitativo de la Región.
- Profundizar el proceso de Regionalización, garantizando la presencia de la Entidades Gubernamentales, en todo el territorio de la Región.

- Avanzar en el proceso de fortalecimiento del Sistema de las Finanzas del Gobierno Autónomo.
- Fortalecer el marco Jurídico Institucional de la Autonomía.
- Impulsar el proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico Regional y que esté en coherencia al Plan Nacional de Desarrollo Humano y de los Programas que impulsa el Gobierno Central, que están dirigidos a contribuir a la reducción de la pobreza, el desempleo y a elevar las condiciones de vida de la población de las comunidades de la RAAN.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación y coordinación institucional entre el Gobierno Regional, Ministerios de Línea del Gobierno Central y organismos de Cooperación Externa, para impulsar el desarrollo de la Región y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- Impulsar el proceso de renovación y ampliación de las capacidades de infraestructura productiva, transporte y de servicios básicos de la Región para facilitar y promover el intercambio comercial y cultural con los pueblos del Caribe y así dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento, Arto. 22 del Estatuto de Autonomía.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Produndizado el avance de la Regionalización Autonómica	(No. de instituciones regionalizadas / Total de instituciones) x 100	Porcentaje		20.0	25.0	40.0	15.0	
Solucionadas demandas y conflictos en la RAAN para promover la convivencia	(No. de demandas y conflictos resueltos / Total de conflictos y demandas presentadas)x100	Porcentaje		30.0	40.0	50.0	75.0	80.0
Población haciendo uso de los servicios de salud, mediante modelo de regionalización	(No. de municipalidades cubiertas / total de municipios) x 100	Porcentaje		20.0	30.0	40.0	10.0	
Garantizada la participación ciudadana en todos los municipios	(No. de sectores incorporados a las actividades de la Región / total de sectores) x 100	Porcentaje		15.0	20.0	25.0	40.0	40.0
Mayor número de mujeres, niños, adolescentes, jóvenes y familia conocedores de sus derechos	(No. de conocedores de sus derechos / Total de población M; N; A; J; y F.) x 100	Porcentaje		15.0	20.0	25.0	40.0	10.0
Aprovechado de manera racional y sostenible los recursos naturales y medio ambiente	(Áreas potenciales explotadas / total de áreas) x 100	Porcentaje		40.0	30.0	20.0	10.0	10.0
Mejorada la infraestructura de Comunicación y Social	(No. de construcciones / total de demanda) x 100	Porcentaje		15.0	20.0	25.0	40.0	
Incrementado el acceso y la calidad de servicio educativo, con la implementación del modelo educativo regional	(No. de matrícula / total de la población en edad escolar) x 100	Porcentaje		15.0	20.0	30.0	35.0	

41.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : LEGISLACION PARLAMENTARIA REGIONAL

Para garantizar la Legislación Parlamentaria Regional se emitirán resoluciones, disposiciones administrativas, ordenanzas, convenios, anteproyectos de ley y dictámenes, además se profundizará el avance en la regionalización autonómica, se promoverá la convivencia, asambleas comunales y capacitaciones al personal en temas políticos, sociales y de gobernabilidad, orientado al desarrollo regional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Aprobadas resoluciones, disposiciones administrativas, ordenanzas, convenios y anteproyecto de ley		Informe		120.0	150.0	150.0	150.0	150.0
Asambleas comunales realizadas		Asambleas		120.0	145.0	145.0	145.0	145.0
Dictámenes elaborados por Comisiones parlamentaria		Dictamen		60.0	60.0	80.0	80.0	0.0

PROGRAMA 012 : GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Coordinará y conducirá el proceso de elaboración y ejecución de los planes, programas y proyectos regionales, asegurando la gobernabilidad, el fortalecimiento de la institucionalidad autonómica y la regionalización de la Costa Caribe Nicaraguense.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Acuerdos, convenios, disposiciones administrativas e informes de gestión realizados		Acuerdo y Convenio		10.0	10.0	12.0	12.0	0.0
Talleres y seminarios realizados		Eventos		6.0	6.0	8.0	8.0	0.0
Población multiétnicas organizadas		Etnias organizadas		15.0	20.0	25.0	30.0	0.0

SUBPROGRAMA : 001 SECRETARIA REGIONAL DE FINANZAS

Están enfocados al manejo eficiente y transparente de los recursos destinados a la Región, normación y aplicación de los procedimientos fiscales, presupuestarios, contables y de tesorería en la Región, además de la realización de campañas de sensibilización y desarrollo de los recursos tecnológicos y de recursos humanos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Anteproyecto de Presupuesto Regional consolidado		Anteproyecto de Presupuesto Regional	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

SUBPROGRAMA : 002 SECRETARIA REGIONAL DE PLANIFICACION

Las principales acciones a desarrollar durante este período es la elaboración de plan de ordenamiento territorial, garantizar una cartera de proyectos de inversión y evaluar los planes, programas y proyectos, así como armonizar la planificación intra e interinstitucional en el marco de la regionalización, Plan de Desarrollo de la Costa Caribe y el Plan Nacional de Desarrollo Humano del GRUN.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Plan de O/T., proyectos y programas elaborados		Plan, Proyecto y Programa		12.0	12.0	18.0	18.0	18.0
Evaluaciones de planes y programas realizadas		Informe		12.0	12.0	12.0	12.0	12.0

SUBPROGRAMA : 003 SECRETARIA REGIONAL DE SALUD

Dentro de las principales acciones está el coordinar con el Ministerio de Salud las estrategias de desarrollo en la Región, articular la medicina tradicional y occidental; apoyar los programas de VIH/SIDA, agua y saneamiento, gestión ambiental e implementar el modelo de salud de la RAAN a fin de mejorar la cobertura del servicio de salud regional con participación ciudadana y auditoría social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Implementación del Modelo de Atención en Salud Regional		Municipio		1.0	1.0	2.0	1.0	1.0
Diagnóstico de los Recursos Humanos realizado		Diagnóstico		1.0	1.0	2.0	1.0	0.0
Evaluación de planes y programas de salud		Informe		24.0	24.0	24.0	24.0	24.0

SUBPROGRAMA : 004 SECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION

La Secretaría Regional de Educación va a implementar el modelo educativo regional, desarrollar las capacidades técnicas del área de docencia y administrativas, a fin de fortalecer las prácticas pedagógicas en las aulas y programas de enseñanzas multilingües, rehabilitar escuela y evaluar los planes, programas y proyectos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Calendario escolar y programas de enseñanza multilingües		Programas		18.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Garantizados textos de primaria y secundaria en seis lenguas		Textos		7,000.0	7,000.0	8,500.0	9,000.0	0.0
Capacitación de los recursos humanos realizadas		Capacitación		36.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Escuelas rehabilitadas		Escuelas		16.0	8.0	10.0	30.0	10.0
Evaluación de planes y programas de educación		Informe		24.0	24.0	24.0	24.0	24.0

SUBPROGRAMA : 005 SECRETARIA DE LA MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA (M,N,A,J,F)

Las principales acciones a desarrollar en este período es el dar a conocer los derechos de la Mujer, Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia en el proceso de desarrollo de la RAAN, a través de foros, talleres y seminarios y con la organización de mesas para la búsqueda alternativa de solución.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Foros, talleres y seminarios realizados		Eventos		3.0	3.0	8.0	5.0	5.0
Mesas organizadas		Mesas		6.0	5.0	10.0	8.0	8.0

SUBPROGRAMA : 006 SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCION

En este período la Secretaría de la Producción va a implementar acciones que permitan incrementar la productividad en los sectores productivos de alimentos, agroindustria, pesca, forestería, turismo e infraestructura, a fin de generar un estado de autosuficiencia económica para dar respuesta a las demandas sociales de la región, además de monitorear y evaluar los planes y programas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Planes productivos definidos		Planes		6.0	5.0	8.0	10.0	10.0
Evaluación de planes y programas productivos		Informe		12.0	12.0	12.0	12.0	12.0

SUBPROGRAMA : 007 SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES

En este período la Secretaría de Recursos Naturales va a implementar acciones que permitan el desarrollo de la región, el uso racional y sostenible de los recursos naturales. Se garantizará el mapeo potencial de los recursos naturales, convenios comerciales, planes comunales de prevención, fortalecimiento de las capacidades técnicas y evaluación de planes y programas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mapeo potencial de recursos naturales y medio ambiente		Área		8.0	8.0	12.0	10.0	0.0
Convenios comerciales firmados		Convenio		6.0	5.0	8.0	8.0	8.0
Comunidades que cuentan con planes de prevención		Planes		90.0	70.0	80.0	80.0	80.0
Evaluaciones de planes y programas realizados		Informe		12.0	12.0	12.0	12.0	12.0

SUBPROGRAMA : 008 SECRETARIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACION

Las principales acciones a desarrollar en este período es garantizar la ejecución de construcciones verticales, horizontales y proyectos de desarrollo social en las comunidades de la RAAN. También desarrollará la infraestructura económica de pesca.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Evaluaciones de planes y programas realizados		Informe		22.0	22.0	29.0	30.0	30.0
Construidos puentes, andenes y calles		Metros lineales		3,700.0	4,962.0	5,115.0	7,710.0	0.0
Construidas viviendas, casa museo, centro de acopio, planta procesadora de pescados, iglesia, centro de salud y casas de albergue		Unidad		368.0	148.0	4.0	2.0	0.0

SUBPROGRAMA : 009 SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES

Esta Secretaría fortalecerá las capacidades técnicas y administrativas del talento humano de las Alcaldías, brindará asistencia técnica y sensibilizará sobre el plan de Arbitrio Municipal, garantizará la participación ciudadana en todos los municipios, además de dar atención especial a los territorios de Alto Coco Wangky y Bocay.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Talleres y seminarios realizados		Eventos		18.0	15.0	15.0	15.0	15.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
LEGISLACION PARLAMENTARIA REGIONAL	-	38,978	37,206	39,392	41,634	43,931
GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO ATLÁNTICO NORTE	68,508	-	-	-	-	-
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	-	150,781	131,649	138,925	105,573	106,315
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	32,303	27,272	24,643	26,057	27,526
SECRETARIA REGIONAL DE FINANZAS	-	1,592	2,200	2,332	2,471	2,620
SECRETARIA REGIONAL DE PLANIFICACION	-	895	1,000	1,060	1,124	1,191
SECRETARIA REGIONAL DE SALUD	-	663	1,000	1,060	1,124	1,192
SECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION	-	4,173	4,932	5,445	5,840	6,309
SECRETARIA DE LA MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA (M.N.A.J.F)	-	459	743	787	879	1,006
SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCION	-	33,516	10,024	17,144	18,160	19,236
SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES	-	1,003	1,200	1,272	1,349	1,429
SECRETARIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACION	-	75,355	82,318	85,182	48,569	45,806
SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES	-	822	960	-	-	-
TOTAL	68,508	189,759	168,855	178,317	147,207	150,246

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
LEGISLACION PARLAMENTARIA REGIONAL	-	38,978	37,206	39,392	41,634	43,931
GASTO CORRIENTE	-	38,978	37,206	39,392	41,634	43,931
SERVICIOS PERSONALES	-	22,885	24,326	25,786	27,333	28,973
SERVICIOS NO PERSONALES	-	10,286	6,869	7,201	7,511	7,956
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	4,145	4,871	5,197	5,508	5,643
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	1,662	1,140	1,208	1,282	1,359
GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO ATLÁNTICO NORTE	68,508	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	43,370	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	12,516	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,704	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,978	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24,172	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	25,138	-	-	-	-	-
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	-	150,781	131,649	138,925	105,573	106,315
GASTO CORRIENTE	-	59,933	49,788	54,147	57,433	60,993
SERVICIOS PERSONALES	-	14,943	18,850	18,980	20,156	21,502
SERVICIOS NO PERSONALES	-	12,081	5,955	6,256	6,641	7,056
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	21,948	3,808	20,947	22,197	23,493
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	10,961	21,175	7,964	8,439	8,942
GASTO DE CAPITAL	-	90,848	81,861	84,778	48,140	45,322

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE						
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	32,303	27,272	24,643	26,057	27,526
GASTO CORRIENTE	-	30,514	27,272	24,643	26,057	27,526
SERVICIOS PERSONALES	-	10,247	11,836	12,482	13,168	13,894
SERVICIOS NO PERSONALES	-	8,079	4,120	4,372	4,633	4,911
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	4,538	2,926	4,195	4,447	4,683
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	7,650	8,390	3,594	3,809	4,038
GASTO DE CAPITAL	-	1,789	-	-	-	-
SECRETARIA REGIONAL DE FINANZAS	-	1,592	2,200	2,332	2,471	2,620
GASTO CORRIENTE	-	1,592	2,200	2,332	2,471	2,620
SERVICIOS PERSONALES	-	707	910	965	1,022	1,084
SERVICIOS NO PERSONALES	-	675	895	948	1,006	1,066
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	210	295	313	331	351
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	100	106	112	119
SECRETARIA REGIONAL DE PLANIFICACION	-	895	1,000	1,060	1,124	1,191
GASTO CORRIENTE	-	895	1,000	1,060	1,124	1,191
SERVICIOS PERSONALES	-	489	768	814	863	915
SERVICIOS NO PERSONALES	-	160	160	169	179	189
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	181	72	77	82	87
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	65	-	-	-	-
SECRETARIA REGIONAL DE SALUD	-	663	1,000	1,060	1,124	1,192
GASTO CORRIENTE	-	663	1,000	1,007	1,068	1,132
SERVICIOS PERSONALES	-	465	471	499	529	561
SERVICIOS NO PERSONALES	-	131	214	227	241	255
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	67	265	281	298	316
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	50	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	53	56	60
SECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION	-	4,173	4,932	5,445	5,840	6,309
GASTO CORRIENTE	-	4,173	4,932	5,445	5,840	6,309
SERVICIOS PERSONALES	-	671	1,085	1,150	1,288	1,482
SERVICIOS NO PERSONALES	-	149	83	87	94	103
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	107	32	27	29	33
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	3,246	3,732	4,181	4,429	4,691
SECRETARIA DE LA MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA (M,N,A,J,F)	-	459	743	787	879	1,006
GASTO CORRIENTE	-	459	743	787	879	1,006
SERVICIOS PERSONALES	-	352	492	522	584	672
SERVICIOS NO PERSONALES	-	40	133	141	158	182
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	67	71	75	84	96
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	47	49	53	56

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE						
SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCION	-	33,516	10,024	17,144	18,160	19,236
GASTO CORRIENTE	-	19,812	10,024	17,144	18,160	19,236
SERVICIOS PERSONALES	-	623	890	943	1,000	1,060
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,679	213	226	239	254
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	16,510	65	15,941	16,885	17,884
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	8,856	34	36	38
GASTO DE CAPITAL	-	13,704	-	-	-	-
SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES	-	1,003	1,200	1,272	1,349	1,429
GASTO CORRIENTE	-	1,003	1,200	1,272	1,349	1,429
SERVICIOS PERSONALES	-	723	1,083	1,148	1,217	1,290
SERVICIOS NO PERSONALES	-	118	81	86	91	96
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	162	36	38	41	43
SECRETARIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACION	-	75,355	82,318	85,182	48,569	45,806
GASTO CORRIENTE	-	-	457	457	485	544
SERVICIOS PERSONALES	-	-	457	457	485	544
GASTO DE CAPITAL	-	75,355	81,861	84,725	48,084	45,262
SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES	-	822	960	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	822	960	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	666	858	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	50	56	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	106	46	-	-	-
TOTAL	68,508	189,759	168,855	178,317	147,207	150,246
GASTO CORRIENTE	43,370	98,911	86,994	93,539	99,067	104,924
SERVICIOS PERSONALES	12,516	37,828	43,176	44,766	47,489	50,475
SERVICIOS NO PERSONALES	4,704	22,367	12,824	13,457	14,152	15,012
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,978	26,093	8,679	26,144	27,705	29,136
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24,172	12,623	22,315	9,172	9,721	10,301
GASTO DE CAPITAL	25,138	90,848	81,861	84,778	48,140	45,322

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
LEGISLACION PARLAMENTARIA REGIONAL	-	38,978	37,206	39,392	41,634	43,931
Rentas del Tesoro	-	34,245	31,706	33,568	35,463	37,396
Rentas con Destino Específico	-	4,733	5,500	5,824	6,171	6,535
GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO ATLANTICO NORTE	68,508	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	47,458	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	649	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	20,401	-	-	-	-	-
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE	-	150,781	131,649	138,925	105,573	106,315
Rentas del Tesoro	-	65,777	64,323	66,391	69,397	72,652
Rentas con Destino Específico	-	2,590	709	753	795	843
Préstamos Externos	-	79,168	62,885	67,600	30,952	28,129
Donaciones Externas	-	3,246	3,732	4,181	4,429	4,691
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	32,303.00	27,272	24,643	26,057	27,526
Rentas del Tesoro	-	22,667.00	21,563	23,890	25,262	26,683
Rentas con Destino Específico	-	2,317.00	709	753	795	843
Préstamos Externos	-	7,319.00	5,000	-	-	-
SECRETARIA REGIONAL DE FINANZAS	-	1,592.00	2,200	2,332	2,471	2,620
Rentas del Tesoro	-	1,323.00	2,200	2,332	2,471	2,620
Rentas con Destino Específico	-	269.00	-	-	-	-
SECRETARIA REGIONAL DE PLANIFICACION	-	895.00	1,000	1,060	1,124	1,191
Rentas del Tesoro	-	895.00	1,000	1,060	1,124	1,191
SECRETARIA REGIONAL DE SALUD	-	663.00	1,000	1,060	1,124	1,192
Rentas del Tesoro	-	663.00	1,000	1,060	1,124	1,192
SECRETARIA REGIONAL DE EDUCACION	-	4,173.00	4,932	5,445	5,840	6,309
Rentas del Tesoro	-	927.00	1,200	1,264	1,411	1,618
Donaciones Externas	-	3,246.00	3,732	4,181	4,429	4,691
SECRETARIA DE LA MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA (M,N,A,,J,F)	-	459.00	743	787	879	1,006
Rentas del Tesoro	-	459.00	743	787	879	1,006
SECRETARÍA REGIONAL DE PRODUCCION	-	33,516.00	10,024	17,144	18,160	19,236
Rentas del Tesoro	-	1,162.00	1,200	1,272	1,348	1,429
Rentas con Destino Específico	-	4.00	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	32,350.00	8,824	15,872	16,812	17,807
SECRETARÍA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES	-	1,003.00	1,200	1,272	1,349	1,429
Rentas del Tesoro	-	1,003.00	1,200	1,272	1,349	1,429

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
SECRETARIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACION	-	75,355.00	82,318	85,182	48,569	45,806
Rentas del Tesoro	-	35,856.00	33,257	33,454	34,429	35,484
Préstamos Externos	-	39,499.00	49,061	51,728	14,140	10,322
SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES	-	822.00	960	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	822.00	960	-	-	-
TOTAL	68,508	189,759	168,855	178,317	147,207	150,246
Rentas del Tesoro	47,458	100,022	96,029	99,959	104,860	110,048
Rentas con Destino Específico	649	7,323	6,209	6,577	6,966	7,378
Préstamos Externos	-	79,168	62,885	67,600	30,952	28,129
Donaciones Externas	20,401	3,246	3,732	4,181	4,429	4,691

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FORTALECIMIENTO UNIDAD EJECUTORA RAAN	97	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	97	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE CALLES, CUNETAS Y ANDENES DE LA RAAN	24,295	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	24,295	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CALLES, CUNETAS Y ANDENES EN LA RAAN	-	23,499	14,581	20,272	20,816	21,387
Rentas del Tesoro	-	23,499	14,581	20,272	20,816	21,387
CONSTRUCCIÓN DE CASA MUSEO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CABEZAS	-	4,719	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,719	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE POZOS EN WASPÁN	-	2,198	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,198	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN LA RAAN	-	5,440	6,069	6,141	6,333	6,536
Rentas del Tesoro	-	5,440	6,069	6,141	6,333	6,536
RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	39,499	45,771	48,398	13,241	9,666
Préstamos Externos	-	39,499	45,771	48,398	13,241	9,666
RECONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS	-	-	2,564	2,564	701	511
Préstamos Externos	-	-	2,564	2,564	701	511
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN ALAMIKAMBAN	-	-	6,500	6,584	6,795	7,017

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN ALAMIKAMBAN						
Rentas del Tesoro	-	-	6,500	6,584	6,795	7,017
REHABILITACIÓN PLANTA PROCESADORA DE PESCADO	-	-	726	766	198	145
Préstamos Externos	-	-	726	766	198	145
CONSTRUCCIÓN DE ESTADIOS COMUNALES EN LA RAAN	-	-	5,650	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,650	-	-	-
TOTAL GENERAL	24,392	75,355	81,861	84,725	48,084	45,262

42. Gobierno Regional Autónomo Atlántico Sur

42.1 Misión

Coordinar, dirigir e implementar los procesos de desarrollo socioeconómico integral de los Pueblos Indígenas, Comunidades Étnicas y Afro descendientes de la Región, mediante la participación ciudadana, ordenamiento territorial y fortalecimiento institucional con el propósito de mejorar la calidad de vida de la familia de la RAAS.

42.2 Situación del Sector

El Gobierno Autónomo de la RAAS, a pesar de los 17 años de ejercicio de gobierno, aún no dispone de la mayoría de los mecanismos administrativos funcionales, las competencias legales y los recursos financieros que le permitan dar saltos cualitativos en la práctica de la autonomía.

Por este motivo, se presentan fuertes restricciones en la atención de las necesidades de desarrollo en los municipios y las comunidades, en la identificación y prioridad de las demandas territoriales y en la reintegración real a la RAAS de los municipios que son atendidos directamente por Chontales, Matagalpa o el Nivel Central. La debilidad Institucional se manifiesta en la poca capacidad de respuesta ante las distintas situaciones que se presentan en la población y sus comunidades.

Por tal razón, el fortalecimiento Institucional de la Autonomía, continúa siendo una de las tareas de primer orden dentro de la agenda de trabajo del Gobierno Regional Autónomo.

42.3 Prioridades Estratégicas

En el entorno del proceso autonómico, y con el fin de contribuir al desarrollo, luchar contra la pobreza y alcanzar nuevos niveles de vida de la población costeña; la Región ha diseñado un marco de Prioridades Estratégicas, las que constituyen una guía de acción en el abordaje de los aspectos sustanciales para el impulso del desarrollo del territorio y de la región.

En correspondencia a las tendencias del comportamiento de la situación de la región en el ámbito político, económico y social, se pueden definir los siguientes temas prioritarios:

- Continuar fortaleciendo el proceso Institucional de la Autonomía, a fin de crear capacidades técnicas y administrativas financieras, de planificación, monitoreo y evaluación, para dinamizar el proceso de gestión y establecer los vínculos de coordinación con las distintas entidades de Gobierno y No Gubernamentales además de fortalecer las áreas sustantivas del Parlamento de la Región.
- Avanzar el proceso de fortalecimiento del Sistema de las Finanzas del Gobierno Autónomo, con el fin de asegurar la administración de los ingresos que se generan por aprovechamiento de los recursos naturales, tasas e impuestos que se recauden en la región y de todos aquellos ingresos producto de convenios, concesiones y contratos, de los planes y proyectos de inversión pública y de otras fuentes de la cooperación internacional.
- Consolidar y efectivizar los mecanismos e instancias de participación ciudadana y de organizaciones de la sociedad civil, para fortalecer la democracia y el consenso en el abordaje de los temas de interés común, para dar respuestas a los distintos problemas que enfrenta la población e impulsar el desarrollo regional.

- Asumir con responsabilidad la conducción e implementación de políticas y estrategias que posibilite el uso adecuado y sostenible de los Recursos Naturales con que cuenta la Región, se deberán impulsar políticas que fomenten y promuevan a los pequeños productores, para fortalecer la estructura económica productiva de los distintos sectores económicos.
- Impulsar esfuerzos para dinamizar el proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico Regional y que esté en coherencia al Plan Nacional de Desarrollo Humano y de los Programas que impulsa el Gobierno Central, que están dirigidos a contribuir a la reducción de la pobreza, el desempleo y a elevar las condiciones de vida de la población y de las comunidades de la RAAS.
- Se dirigirán acciones para fortalecer los vínculos de comunicación y de representación con la capacidad del liderazgo y las capacidades administrativas de los Gobiernos Comunales y/o Territoriales.
- Continuar profundizando el proceso de demarcación y titulación de las tierras de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, para efectivizar el derecho ancestral sobre la tierra.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Escuelas implementando programas EIB	(No. de Escuelas / Total de Escuelas) x 100	Porcentaje	17.0	30.0	35.0	40.0	50.0	60.0
Empresas e instituciones aplicando las normativas para el uso y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad	Sumatoria	Empresas		10.0	15.0	20.0	20.0	20.0
Empresas aplicando programas de gestión ambiental en la RAAS	Sumatoria	Empresas	3.0	5.0	10.0	15.0	20.0	20.0
Incrementada la matrícula de los servicios de educación con respecto al año anterior	((Matrícula del año t / Matrícula del año t-1) - 1) x100	Tasa de crecimiento		2.0	3.0	3.5	4.0	4.0

42.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar están encaminadas a garantizar el apoyo administrativo financiero con eficiencia y transparencia mediante la planificación y finanzas, desarrollo de los recursos humanos, firma de convenios de cooperación, además de realizar sesiones de coordinación para la gestión gubernamental.

PROGRAMA 015 : FUNCIÓN PARLAMENTARIA

Las acciones relevantes a garantizar en el parlamento es la emisión de resoluciones y ordenanzas parlamentarias, dictámenes, análisis de estudios y propuestas por parte de las comisiones del Consejo Regional, para garantizar la función parlamentaria. Además de capacitar a los miembros del CRAAS en funcionamiento de sistemas parlamentarios, análisis y estudio de políticas, leyes nacionales, formulación de resoluciones y ordenanzas regionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Emitidos dictámenes, análisis de estudios y propuestas para garantizar la función parlamentaria		Dictamen y Estudio	160.0	185.0	200.0	200.0	200.0	200.0
Emitidas resoluciones y ordenanzas parlamentarias		Resolución y Ordenanza	156.0	180.0	190.0	200.0	200.0	200.0

PROGRAMA 016 : SERVICIOS REGIONALES DE EDUCACIÓN

Para garantizar los servicios educativos en la región, las acciones relevantes en el mediano plazo se orientan a implementar la transformación curricular adecuándola a la educación intercultural bilingüe, formar y capacitar a docentes, ampliar la cobertura en educación y aumentar la cantidad de escuelas en la región.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Formación a docente empíricos realizada		Docentes	86.0	86.0	95.0	100.0	100.0	100.0
Comisiones de educación formadas		Comisiones	140.0	444.0	296.0	296.0	200.0	100.0
Currículo de educación intercultural bilingüe (EIB) elaborados		Textos	1,400.0	25,000.0	25,000.0	30,000.0	35,000.0	40,000.0
Capacitación a docentes en aspectos metodológicos de planificación y otros temas educativos		Docentes	1,000.0	1,400.0	1,400.0	1,400.0	1,400.0	1,500.0

PROGRAMA 017 : SERVICIOS REGIONALES DE SALUD

Las acciones relevantes en salud son el asegurar la implementación y monitoreo del Modelo de Atención de Salud Intercultural de la RAAS, capacitar al personal de salud para dicha implementación y asegurar la regionalización del Sector.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Modelo de Atención intercultural en salud aprobado		Modelo Aprobado		1.0				
Unidades de Salud que han iniciado la aplicación del Modelo de Atención intercultural en Salud		Unidades de Salud		10.0	20.0	30.0	40.0	40.0
Capacitado personal de salud en Modelo de Atención Intercultural		Unidades de Salud		10.0	10.0	15.0	20.0	20.0

PROGRAMA 018 : SERVICIOS REGIONALES DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En el mediano plazo se va a promover la práctica de enfoque de equidad de género en las instituciones del sector público, elaborar políticas, normas, diagnóstico y planes de prevención y protección social en el marco de la violencia intrafamiliar.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Creadas comisiones de la mujer en Alcaldías e instituciones públicas		Comisiones		8.0	10.0	14.0	15.0	0.0
Campañas de comunicación social de las políticas públicas con prácticas de equidad de género en la RAAS		Campaña		8.0	10.0	12.0	15.0	16.0
Implementado enfoque de equidad de género en instituciones del Sector Público		Institución			12.0	15.0	20.0	0.0

PROGRAMA 019 : SERVICIOS REGIONALES DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD

Durante este período las acciones de prevención y desarrollo social de la juventud están orientadas a elaborar políticas, normas, diagnóstico y planes de prevención y protección social a los y las jóvenes, promover la integración en actividades empresariales productivas, deportivas y artísticas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Jóvenes capacitados en conocimientos empresariales, desarrollo regional, planes, presupuesto municipal y política regional		Jóvenes	388.0	100.0	60.0	70.0	80.0	90.0

PROGRAMA 020 : SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO

Las acciones relevantes en el mediano plazo están orientadas a fomentar la organización de gremios productivos a nivel sectorial y desarrollo empresarial, fortalecer a los productores agropecuarios, forestales y microempresarios con tecnología productiva e información sobre mercados para aumentar la competitividad, además de mejorar la calidad de la producción agropecuaria a través de capacitaciones sobre sanidad animal y vegetal y manejo limpio de los procesos productivos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Productores agrícolas, pecuario y forestales fortalecidos integralmente		Productores		200.0	400.0	400.0	400.0	400.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Familias de comunitarios y productores pobres sin bienes integrados a la actividad económica		Comunitarios y Productores	150.0	150.0	200.0	200.0	200.0	200.0
Empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa regional (MIPYMER) fortalecidos		Micro empresarios		400.0	400.0	400.0	400.0	400.0

PROGRAMA 021 : SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

En el mediano plazo las principales acciones están dirigidas a asegurar la formulación de proyectos de infraestructura productiva y social y su financiamiento, la ejecución y monitoreo de los mismos y el cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos para la construcción de infraestructura horizontal y vertical, así como en asuntos relativos al transporte existente en la RAAS.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Formulada cartera de proyectos de infraestructura económica y social		Proyectos		20.0	33.0	33.0	33.0	33.0

PROGRAMA 022 : SERVICIOS REGIONALES DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

Las acciones relevantes en el mediano plazo son el asegurar que las empresas e instituciones apliquen las normativas para el uso y manejo de los recursos naturales y biodiversidad en la RAAS, elaborar e implementar planes de manejo de las áreas protegidas y reservas de biósfera del sureste de Nicaragua, emitir permisos y licencias relativas al aprovechamiento de recursos naturales e implementar un sistema de información ambiental regional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Identificadas las fuentes puntuales de contaminación en municipios de la RAAS		Municipios	1.0	7.0	3.0	2.0		
Licencias, inspecciones, y normativas en materia de recursos naturales emitidas		Licencia e Inspección	36.0	49.0	61.0	62.0	62.0	62.0
Elaborados e implementados planes de manejo de áreas protegidas y reservas de biósfera del sureste de Nicaragua		Planes de manejo	2.0	3.0	3.0	4.0	5.0	5.0
Dictámenes de permisos y autorizaciones ambientales emitidos		Dictamen y autorización	30.0	30.0	35.0	40.0	40.0	40.0

PROGRAMA 023 : SERVICIOS DE ASUNTOS REGIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES

Las principales acciones a desarrollar para garantizar la gobernabilidad están dirigidas a promover el desarrollo regional, capacitar a funcionarios públicos de todos los niveles en gerencia pública, líderes comunales, municipales y regionales en materia de prevención de desastres y seguridad ciudadana, además de asistir a los Gobiernos Municipales en la demarcación y titulación de las tierras comunales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitados líderes comunales, municipales y regionales en materia de prevención de desastres y seguridad ciudadana		Capacitación		15.0	30.0	35.0	40.0	40.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitados funcionarios públicos de todos los niveles, en gerencia pública		Capacitación		40.0	45.0	50.0	50.0	50.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	13,877	19,270	21,090	22,466	23,741
GOBIERNO REGIONAL ATLANTICO SUR	53,948	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	-	14,436	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	30	-	-	-	-
SERVICIOS DE EDUCACIÓN	-	13,085	-	-	-	-
SERVICIOS DE SALUD	-	1,204	-	-	-	-
SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	-	117	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	-	39,059	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE FINANZAS	-	2,233	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN	-	498	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	-	768	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE, INFRAESTRUCTURA Y MINAS	-	27,334	-	-	-	-
SERVICIOS DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	-	8,226	-	-	-	-
GOBERNABILIDAD	-	3,541	-	-	-	-
FUNCIÓN PARLAMENTARIA	-	29,359	27,782	29,427	31,188	33,058
SERVICIOS REGIONALES DE EDUCACIÓN	-	-	5,781	7,013	7,430	7,505
SERVICIOS REGIONALES DE SALUD	-	-	1,076	1,139	1,209	1,280
SERVICIOS REGIONALES DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	-	-	119	127	135	143
SERVICIOS REGIONALES DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD	-	-	31	33	34	36
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	-	-	933	988	1,047	1,111
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	-	-	34,366	34,708	35,757	36,862
SERVICIOS REGIONALES DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	-	-	6,641	7,948	8,421	8,546
SERVICIOS DE ASUNTOS REGIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES	-	-	1,018	379	271	339
TOTAL	53,948	100,272	97,017	102,852	107,958	112,621

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	13,877	19,270	21,090	22,466	23,741
GASTO CORRIENTE	-	13,877	19,270	21,090	22,466	23,741
SERVICIOS PERSONALES	-	6,272	13,946	14,746	15,611	16,528
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,459	3,170	3,362	3,563	3,777
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,712	1,494	1,582	1,677	1,777
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	2,434	660	1,400	1,615	1,659
GOBIERNO REGIONAL ATLANTICO SUR	53,948	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	29,930	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	10,076	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,582	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,196	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,076	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	24,018	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	-	14,436	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	6,436	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	1,585	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,243	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,562	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	46	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	8,000	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	30	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	30	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	4	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	26	-	-	-	-
SERVICIOS DE EDUCACIÓN	-	13,085	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	5,085	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	825	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,770	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,490	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	8,000	-	-	-	-
SERVICIOS DE SALUD	-	1,204	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	1,204	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	760	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	389	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	55	-	-	-	-
SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	-	117	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	117	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	80	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	17	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	20	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	-	39,059	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	12,915	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	6,998	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	2,304	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3,613	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	26,144	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE						
SERVICIO REGIONAL DE FINANZAS	-	2,233	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	2,233	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	1,934	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	109	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	190	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN	-	498	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	498	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	298	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	99	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	101	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	-	768	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	768	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	468	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	105	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	195	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE, INFRAESTRUCTURA Y MINAS	-	27,334	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	1,190	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	1,130	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	30	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	30	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	26,144	-	-	-	-
SERVICIOS DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	-	8,226	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	8,226	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	3,168	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,961	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3,097	-	-	-	-
GOBERNABILIDAD	-	3,541	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	3,541	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	2,071	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,055	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	395	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	20	-	-	-	-
SERVICIOS DE ASUNTOS REGIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES	-	3,541	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	3,541	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	2,071	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	1,055	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	395	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	20	-	-	-	-
FUNCIÓN PARLAMENTARIA	-	29,359	27,782	29,427	31,188	33,058
GASTO CORRIENTE	-	29,359	27,782	29,427	31,188	33,058

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
FUNCIÓN PARLAMENTARIA						
GASTO CORRIENTE	-	29,359	27,782	29,427	31,188	33,058
SERVICIOS PERSONALES	-	20,497	22,056	23,361	24,762	26,248
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,884	4,171	4,417	4,681	4,960
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,311	981	1,040	1,102	1,168
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	2,667	574	609	643	682
SERVICIOS REGIONALES DE EDUCACIÓN	-	-	5,781	7,013	7,430	7,505
GASTO CORRIENTE	-	-	5,781	7,013	7,430	7,505
SERVICIOS PERSONALES	-	-	874	925	981	1,040
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	2,382	2,950	3,126	3,135
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	2,525	3,138	3,323	3,330
SERVICIOS REGIONALES DE SALUD	-	-	1,076	1,139	1,209	1,280
GASTO CORRIENTE	-	-	1,076	1,139	1,209	1,280
SERVICIOS PERSONALES	-	-	780	826	876	928
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	243	257	273	289
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	53	56	60	63
SERVICIOS REGIONALES DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	-	-	119	127	135	143
GASTO CORRIENTE	-	-	119	127	135	143
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	91	96	102	108
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	28	31	33	35
SERVICIOS REGIONALES DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD	-	-	31	33	34	36
GASTO CORRIENTE	-	-	31	33	34	36
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	5	5	5	5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	26	28	29	31
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	-	-	933	988	1,047	1,111
GASTO CORRIENTE	-	-	933	988	1,047	1,111
SERVICIOS PERSONALES	-	-	696	737	781	828
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	155	164	174	185
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	82	87	92	98
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	-	-	34,366	34,708	35,757	36,862
GASTO CORRIENTE	-	-	1,565	1,658	1,757	1,862
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,365	1,446	1,532	1,624
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	143	152	161	170
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	57	60	64	68
GASTO DE CAPITAL	-	-	32,801	33,050	34,000	35,000
SERVICIOS REGIONALES DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	-	-	6,641	7,948	8,421	8,546
GASTO CORRIENTE	-	-	6,641	7,948	8,421	8,546
SERVICIOS PERSONALES	-	-	1,456	1,542	1,635	1,733
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,526	1,862	1,973	1,989
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	3,659	4,544	4,813	4,824
SERVICIOS DE ASUNTOS REGIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES	-	-	1,018	379	271	339
GASTO CORRIENTE	-	-	1,018	379	271	339
SERVICIOS PERSONALES	-	-	956	313	201	265

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
SERVICIOS DE ASUNTOS REGIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES						
GASTO CORRIENTE	-	-	1,018	379	271	339
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	61	65	69	73
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	1	1	1	1
TOTAL	53,948	100,272	97,017	102,852	107,958	112,621
GASTO CORRIENTE	29,930	66,128	64,216	69,802	73,958	77,621
SERVICIOS PERSONALES	10,076	37,423	42,129	43,896	46,379	49,194
SERVICIOS NO PERSONALES	2,582	12,945	11,947	13,330	14,127	14,691
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,196	10,593	8,880	10,539	11,165	11,364
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,076	5,167	1,260	2,037	2,287	2,372
GASTO DE CAPITAL	24,018	34,144	32,801	33,050	34,000	35,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	13,877	19,270	21,090	22,466	23,741
Rentas del Tesoro	-	12,371	17,628	19,350	20,623	21,788
Rentas con Destino Específico	-	1,506	1,642	1,740	1,843	1,953
GOBIERNO REGIONAL ATLANTICO SUR	53,948	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	40,372	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	1,005	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	12,571	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	-	14,436	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	8,886	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,550	-	-	-	-
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	30.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	30.00	-	-	-	-
SERVICIOS DE EDUCACIÓN	-	13,085.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,535.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,550.00	-	-	-	-
SERVICIOS DE SALUD	-	1,204.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,204.00	-	-	-	-
SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	-	117.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	117.00	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	-	39,059	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	32,279	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	6,780	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE FINANZAS	-	2,233.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,233.00	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN	-	498.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	498.00	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	-	768.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	768.00	-	-	-	-
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE, INFRAESTRUCTURA Y MINAS	-	27,334.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	27,334.00	-	-	-	-
SERVICIOS DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	-	8,226.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,446.00	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	6,780.00	-	-	-	-
GOBERNABILIDAD	-	3,541	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,541	-	-	-	-
SERVICIOS DE ASUNTOS REGIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES	-	3,541.00	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,541.00	-	-	-	-
FUNCIÓN PARLAMENTARIA	-	29,359	27,782	29,427	31,188	33,058
Rentas del Tesoro	-	27,852	26,140	27,688	29,347	31,109
Rentas con Destino Específico	-	1,507	1,642	1,739	1,841	1,949
SERVICIOS REGIONALES DE EDUCACIÓN	-	-	5,781	7,013	7,430	7,505
Rentas del Tesoro	-	-	1,114	1,179	1,250	1,325
Donaciones Externas	-	-	4,667	5,834	6,180	6,180
SERVICIOS REGIONALES DE SALUD	-	-	1,076	1,139	1,209	1,280
Rentas del Tesoro	-	-	1,076	1,139	1,209	1,280
SERVICIOS REGIONALES DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	-	-	119	127	135	143
Rentas del Tesoro	-	-	119	127	135	143
SERVICIOS REGIONALES DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA JUVENTUD	-	-	31	33	34	36
Rentas del Tesoro	-	-	31	33	34	36

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
SERVICIO REGIONAL DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO	-	-	933	988	1,047	1,111
Rentas del Tesoro	-	-	933	988	1,047	1,111
SERVICIO REGIONAL DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	-	-	34,366	34,708	35,757	36,862
Rentas del Tesoro	-	-	34,366	34,708	35,757	36,862
SERVICIOS REGIONALES DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	-	-	6,641	7,948	8,421	8,546
Rentas del Tesoro	-	-	1,849	1,958	2,077	2,202
Donaciones Externas	-	-	4,792	5,990	6,344	6,344
SERVICIOS DE ASUNTOS REGIONALES, MUNICIPALES Y COMUNALES	-	-	1,018	379	271	339
Rentas del Tesoro	-	-	1,018	379	271	339
TOTAL	53,948	100,272	97,017	102,852	107,958	112,621
Rentas del Tesoro	40,372	84,929	84,274	87,549	91,750	96,195
Rentas con Destino Específico	1,005	3,013	3,284	3,479	3,684	3,902
Donaciones Externas	12,571	12,330	9,459	11,824	12,524	12,524

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALLES Y ANDENES EN LA RAAS	-	-	-	8,674	7,231	8,344
Rentas del Tesoro	-	-	-	8,674	7,231	8,344
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA RAAS	-	-	-	907	5,907	3,198
Rentas del Tesoro	-	-	-	907	5,907	3,198
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN LA RAAS	-	-	-	9,886	9,392	11,227
Rentas del Tesoro	-	-	-	9,886	9,392	11,227
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y CULTURAL	-	-	-	3,267	3,367	3,717
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,267	3,367	3,717
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	-	-	-	10,316	8,103	8,514
Rentas del Tesoro	-	-	-	10,316	8,103	8,514
REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS	-	-	12,335	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	12,335	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REPARACIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS	-	-	2,383	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,383	-	-	-
REPARACIÓN DE EDIFICIOS DEL CONSEJO Y GOBIERNO REGIONAL AUTÓNOMO DEL ATLÁNTICO SUR	-	-	2,086	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,086	-	-	-
MEJORAMIENTO DE ESTADIO LITTLE ISLAND	-	-	1,180	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,180	-	-	-
REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO ULWA EN LA COMUNIDAD DE KARAWALA	-	-	1,378	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,378	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MONTE ROSA CENTRO-LA UNIÓN, MUNICIPIO EL RAMA	-	-	2,876	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,876	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO SENDERO PROSPERO, EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ DE RIO GRANDE	-	-	3,099	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,099	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE VILLA SIQUIA, MUNICIPIO DE PAIWAS	-	-	1,865	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,865	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE MUELLE DE LOS BUEYES	-	-	2,525	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,525	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN EL MUNICIPIO DEL TORTUGUERO	-	-	3,074	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,074	-	-	-
FORTALECIMIENTO UNIDAD EJECUTORA RAAS	500	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	500	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ANDENES EN EL MUNICIPIO DE EL AYOTE /RAAS	515	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	515	-	-	-	-	-
REVESTIMIENTO DE CALLES EN LA RAAS	1,450	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,450	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ANDENES EN LA RAAS	1,227	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,227	-	-	-	-	-
PROYECTO DE REEMPLAZO DE ESCUELAS EN LA RAAS	1,980	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,980	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA RAAS	2,300	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,300	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES EN LA RAAS	1,200	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,200	-	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
CONSTRUCCION DE GIMNASIO MULTIUSO EN LA RAAS	1,500	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,500	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE MUELLES COMUNALES EN LA RAAS	450	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	450	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE UN ESTADIO DE BEISBOLL EN LA RAAS	1,500	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,500	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA RAAS	1,999	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,999	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE TECHO Y MALLA PERIMETRAL EN CANCHA EN LA RAAS	1,590	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,590	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ESCUELAS MULTIGRADOS EN LA RAAS	1,300	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,300	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ANDENES PEATONALES EN LA COMUNIDAD DE SANDY BAY, LA DESEMBOCADURA DEL RIO GRANDE	480	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	480	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ANDENES PEATONALES EN LA COMUNIDAD DE TASBAPOUNI, MUNICIPIO DE LAGUNA DE PERLAS	360	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	360	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ANDENES PEATONALES EN EL MUNICIPIO DE CORN ISLAND	446	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	446	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ANDENES PEATONALES EN EL MUNICIPIO DE KUKRAHILL	1,200	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,200	-	-	-	-	-
REEMPLAZO DE MUELLE EN SAN PEDRO DEL NORTE, MUNICIPIO DE PAIWAS	1,350	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,350	-	-	-	-	-
REEMPLAZO DE ESCUELA INDIGENA DE CORN ISLAND	515	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	515	-	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ANDENES PEATONALES EN LA CIUDAD DE BLUEFIELDS	1,396	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,396	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA EN PUNTA GORDA, BLUEFIELDS	-	4,409	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,409	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE 2,040 ML DE ANDENES EN LA CIUDAD DE BLUEFIELDS	-	2,948	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,948	-	-	-	-
REEMPLAZO DEL MUELLE EN EL BARRIO PUNTA FRÍA, BLUEFIELDS	-	1,248	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
REEMPLAZO DEL MUELLE EN EL BARRIO PUNTA FRÍA, BLUEFIELDS						
Rentas del Tesoro	-	1,248	-	-	-	-
ACONDICIONAMIENTO DEL ESTADIO KAREN TUCKER	-	911	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	911	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN LA COMUNIDAD EL GUAYABO	-	696	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	696	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DANIEL GUIDO	-	710	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	710	-	-	-	-
REEMPLAZO DE ESCUELAS EN LAS COMUNIDADES BELEN Y WAWASCHANG	-	1,986	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,986	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE 400 ML DE ANDENES EN CORN ISLAND	-	639	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	639	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CINCO CANCHAS EN LA RAAS	-	6,112	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,112	-	-	-	-
REVESTIMIENTO DE 1,670 ML CALLES EN LA RAAS	-	12,880	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	12,880	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	23,258	32,539	32,801	33,050	34,000	35,000

43. Instituto Nacional de Información de Desarrollo

43.1 Misión

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), tiene como misión normar el Sistema Estadístico Nacional, producir y difundir información pertinente, oportuna, de calidad, con amplia cobertura conceptual y geográfica, para apoyar el conocimiento cuantitativo de nuestra realidad, la toma de decisiones y facilitar la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas de interés nacional, y que, siendo accesible a los usuarios aporten elementos de juicio estadístico.

43.2 Situación del Sector

La producción de estadísticas obliga a desarrollar una adecuada articulación entre las entidades que intervienen en este proceso de producción tanto las productoras como las usuarias. A lo interno de la relación interinstitucional del sector se intercambian información, sin embargo se igualan procesos o procedimientos trayendo como consecuencia distorsión en el proceso productivo de la estadística nacional. Esto hace vulnerable tanto a la estadística producida como a la entidad que la produce.

En los últimos diez años las limitaciones financieras, no han favorecido una suficiente elaboración de documentos normativos que permitan la funcionabilidad adecuada del sistema. Se ha visto disminuido el número y actualización de subsistemas estadísticos continuos, de alto interés nacional, a los que se daba seguimiento. Esta misma situación ha dado lugar a que la información estadística puesta a la disposición de los usuarios, no siempre sea oportuna, lo que ha provocado una subutilización de la misma y una parcial satisfacción por parte de dichos usuarios.

Particularmente la problemática actual de la estadística nacional se resume en lo siguiente:

- a.** Deficiencias en la cobertura, calidad, acceso y transparencia de la información.
- b.** Los datos no son parte de un sistema integrado e interconectado de bases de datos e información.
- c.** Bajo nivel de análisis, difusión y explotación de datos.
- d.** Ausencia de un sistema de certificación de la calidad de la información.
- e.** Falta de pertinencia de datos e información en relación a las prioridades de las políticas públicas.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua considera como una de sus prioridades el fortalecimiento del INIDE, institución rectora en materia de información estadística, y del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Esta prioridad se basa en la importancia de la producción de información suficiente, con calidad, confiable y oportuna para la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo como entidad rectora de la estadística nacional, tiene como reto para los próximos años revisar y actualizar su marco legal y organizativo institucional, para hacerlo congruente con las nuevas funciones asignadas al Instituto, como uno de los requisitos para convertirse gradualmente en una institución especializada moderna, con mayor capacidad de respuesta y sólido liderazgo en el SEN.

El INIDE lleva a cabo el proceso de producción estadístico, por medio de la implementación de encuestas y censos cuya realización tiene un carácter cíclico para mantener actualizada la información con calidad y eficiencia para la toma de decisiones.

El cumplimiento de estos retos se fundamenta además en la necesidad de completar la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE), como parte de las reformas estructurales, propuestas en el Plan de Desarrollo Humano de Nicaragua (PDHN).

43.3 Prioridades Estratégicas

1. Proporcionar información estadística a nivel nacional que contribuya a la formación de juicios sobre la población y su distribución geográfica, sus características más importantes, las variaciones en la situación del empleo y otros indicadores laborales, el nivel de ingreso y su distribución, mediante la explotación de las bases de datos de los censos y encuestas existentes y la ejecución de un programa integral de encuestas a los hogares.
2. Fortalecer la coordinación con las oficinas de estadísticas de las instituciones del estado mediante convenio que identifiquen los indicadores que previa a la elaboración de las correspondientes fichas técnicas cada institución aportará al sistema estadístico nacional.
3. Apoyar al fortalecimiento de la gestión municipal mediante una experiencia piloto en 24 municipalidades en conjunto con alcaldías delegaciones de instituciones de gobierno, gabinetes del poder ciudadano, INIFOM, FISE y AMUNIC para el diseño, desarrollo e implementación de los sistemas de información estadística municipal.

43.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este programa se propone en el mediano plazo, contribuir a lograr que INIDE se convierta gradualmente en una institución especializada moderna, congruente con las nuevas funciones a ella asignadas, con mayor capacidad de respuesta y sólido liderazgo en el Sistema Estadístico Nacional.

PROGRAMA 012 : TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS

Se propone en el mediano plazo, promover el uso de las tecnologías de información y comunicación para la modernización del Estado. Facilitar el acceso a la información estadística, desarrollando la comunicación del INIDE con la sociedad. Realizar los Censos y Encuestas Nacionales para actualizar la información estadística básica del país. Armonizar y estandarizar la información estadística a nivel nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Formulación y Análisis de la Encuesta de Empleo		Encuesta		12.0	12.0	12.0	12.0	
Realizar Formulación y Análisis del Censo Nacional Agropecuario		Censo				1.0		
Realizar Formulación y Análisis de la Encuesta de Demografía y Salud		Encuesta						1.0
Formulación y Análisis de la Encuesta Nacional de Medición del Nivel de Vida		Encuesta			1.0			
Actualización de mapas de segmentos rurales y levantamiento de Directorios de establecimientos Agropecuarios o Fincas		Mapa				3,200.0		
Verificar y actualizar los establecimientos económicos a nivel urbano y rural de todo el territorio nacional		Establecimientos			268,000.0			
Formulación y Análisis de la Encuesta de Hogares		Encuesta			12.0	12.0	12.0	12.0
Realizar Actualización y segmentación de mapas para la realización de Censos		Mapa						8,603.0

PROGRAMA 013 : MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

Proyecta para los siguientes años, completar la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE). Reestructurar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), mediante la articulación y coordinación de los servicios estadísticos nacionales, de acuerdo con el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración de Manuales de clasificadores y procedimientos del Sistema Estadístico Nacional		Documento			1.0	1.0	1.0	1.0
Implementación de Subsistemas Estadísticos Municipales		Subsistema			15.0			
Elaboración de Anuarios Estadísticos		Anuario			1.0	1.0	1.0	1.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	-	25,320	25,448	26,401	27,568	28,094
INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO	30,119	-	-	-	-	-
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS	-	10,418	6,621	7,535	8,374	9,974
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	-	-	5,766	3,048	3,228	3,228
TOTAL	30,119	35,738	37,835	36,984	39,170	41,296

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	-	25,320	25,448	26,401	27,568	28,094
GASTO CORRIENTE	-	25,320	25,448	26,401	27,568	28,094
SERVICIOS PERSONALES	-	16,888	20,346	20,854	21,254	21,854
SERVICIOS NO PERSONALES	-	6,792	4,405	4,730	5,474	5,380
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,640	697	817	840	860
INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO	30,119	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	30,119	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	21,188	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	7,321	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,610	-	-	-	-	-
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS	-	10,418	6,621	7,535	8,374	9,974
GASTO CORRIENTE	-	10,418	6,621	7,535	8,374	9,974
SERVICIOS PERSONALES	-	3,926	1,675	2,006	2,365	3,365
SERVICIOS NO PERSONALES	-	5,218	3,405	3,609	4,009	4,409
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,274	1,541	1,920	2,000	2,200
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	-	-	5,766	3,048	3,228	3,228
GASTO CORRIENTE	-	-	5,766	3,048	3,228	3,228
SERVICIOS PERSONALES	-	-	680	520	530	540
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	3,252	2,000	2,000	2,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	1,834	528	698	688
TOTAL	30,119	35,738	37,835	36,984	39,170	41,296
GASTO CORRIENTE	30,119	35,738	37,835	36,984	39,170	41,296
SERVICIOS PERSONALES	21,188	20,814	22,701	23,380	24,149	25,759
SERVICIOS NO PERSONALES	7,321	12,010	11,062	10,339	11,483	11,789
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,610	2,914	4,072	3,265	3,538	3,748

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	-	25,320	25,448	26,401	27,568	28,094
Rentas del Tesoro	-	21,720	24,948	25,871	27,007	27,500
Rentas con Destino Específico	-	500	500	530	561	594
Donaciones Externas	-	3,100	-	-	-	-
INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO	30,119	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	24,710	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	394	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,015	-	-	-	-	-
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ESTADÍSTICOS	-	10,418	6,621	7,535	8,374	9,974
Rentas del Tesoro	-	10,418	6,621	7,535	8,374	9,974
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	-	-	5,766	3,048	3,228	3,228
Donaciones Externas	-	-	5,766	3,048	3,228	3,228
TOTAL	30,119	35,738	37,835	36,984	39,170	41,296
Rentas del Tesoro	24,710	32,138	31,569	33,406	35,381	37,474
Rentas con Destino Específico	394	500	500	530	561	594
Donaciones Externas	5,015	3,100	5,766	3,048	3,228	3,228

44. Instituto Nicaragüense de Deportes

44.1 Misión

Impulsar, normar, coordinar, promover y fomentar la práctica de las actividades deportivas, de educación física y recreación en todo el país, así como la construcción y mantenimiento de la infraestructura necesaria para tales fines, lo mismo que para la organización y buen funcionamiento de asociaciones y federaciones deportivas y recreativas, con el apoyo de la comunidad nacional e internacional.

44.2 Situación del Sector

El deporte juega un papel preponderante en la sociedad, es así que el Instituto Nicaragüense de Deportes, tiene el compromiso de promover e impulsar dentro de la sociedad Nicaragüense y muy especialmente en la niñez, la adolescencia y la juventud, la práctica del Deporte, la Educación Física y la Recreación; convirtiéndose para ello en el ente facilitador de relaciones y alianzas estratégicas entre los distintos actores deportivos, así como en gestor de recursos que las entidades nacionales gubernamentales, no gubernamentales, países amigos y organismos internacionales puedan destinar para estimular el fomento y desarrollo de dichas actividades en nuestro país.

Actualmente ha realizado un giro en el desarrollo de sus actividades, integrando a las prácticas del deporte y recreación a toda la comunidad a través de los Consejos del Poder Ciudadano (CPC), se ha reactivado la Escuela Nacional de Educación Física y Deportes, con financiamiento del BID, a través del Programa de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

El IND en coordinación con la Universidad Politécnica de Nicaragua, aperturó la Carrera de Educación Física, en la modalidad sabatina y dominical por tres años para Técnico Superior, dirigidos a profesoras y profesores empíricos que laboran en el sistema educativo. Se ha aplicado la Ley General del Deporte, la Educación Física y Recreación Física, Ley N° 522, aprobada en el 2005, de una manera más organizada dirigiendo los recursos, tanto humanos como financieros, a destacar la participación de nuestros atletas de alto rendimiento y a nuestra juventud en general. Se ha impulsado la construcción de nueva infraestructura en lugares en donde no existían y la realización de estudios geológicos verificando el estado de la infraestructura que pueda ser sometida a reparación.

A través de los programas Sociales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en beneficio de nuestro Pueblo y a pesar de la crisis económica que está atravesando el mundo, continúa impulsando y apoyando a los más desposeídos permitiendo un mayor número de participación de niños, niñas y jóvenes, para la práctica del deporte en los diferentes departamentos del país para competir en las diferentes disciplinas deportivas, lográndose además oficializar las competencias de atletas con capacidades diferentes.

Como muestra del interés por mejorar el deporte nicaragüense, la tarea principal está orientada hacia las actividades propias del quehacer deportivo y la culminación de la construcción de los Gimnasios Multiusos ubicados en diferentes ciudades, sin restarle importancia al mantenimiento y reparación de las instalaciones deportivas existentes.

El Deporte Escolar es priorizado como parte de la Educación Integral del Ciudadano y también del desarrollo de los nuevos talentos, por eso el gran proyecto del IND, está enfocado en la realización de los Juegos Estudiantiles Nacionales que incluye diferentes campeonatos nacionales en el deporte

escolar (Atletismo, Ajedrez, Béisbol, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Judo, Karate Do, Softbol, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa, Lucha, Patinaje, Natación, Voleibol), en todas sus categorías. Estos juegos se realizan en diferentes etapas eliminatorias: Intramural, municipal, departamental, para concluir con la etapa nacional y luego garantizar la participación de estos campeones nacionales en los campeonatos internacionales.

Impulsar la práctica del deporte rey de Nicaragua “El Beisbol” y reanudar el Campeonato Nacional de Beisbol Superior Germán Pomares Ordoñez en enero del 2009, con la participación de 14 equipos de distintos departamentos, con solamente peloteros nacionales ha sido un logro gracias al apoyo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

Desafíos y retos a enfrentar:

- Consolidar la legalización y el funcionamiento de las distintas instancias de coordinación entre el sector público y privado, estructuradas en el Poder Ciudadano, el CONADERFI, la CONCEFIDRE, las Federaciones Deportivas Nacionales y el Comité Olímpico Nicaragüense.
- Ampliar la oferta de acciones de formación y capacitación que posibiliten la profesionalización de los profesores de educación física empíricos que actualmente están laborando en el MINED, iniciando nuevamente el 1er. Año de la carrera en la modalidad sabatina.
- Ampliar la oferta del servicio de academias deportivas en los departamentos del País, que posibiliten la enseñanza-aprendizaje gratuita para nuestra niñez y adolescencia del deporte de su preferencia.
- Creación de una Dirección de Beisbol dentro de las estructura del I.N.D., que permita una atención y seguimiento al deporte nacional.
- Ser sede de la realización de los Juegos Centroamericano Escolares CODICADER-2010

44.3 Prioridades Estratégicas

- Promoción y Desarrollo del Deporte, la Educación Física y Recreación Física.
- Desarrollo de Infraestructura Deportiva
- Contribuir al Fortalecimiento de las Federaciones Deportivas Nacionales.
- Colaborar con el Comité Olímpico Nicaragüense en la difusión de los ideales y principios del movimiento Olímpico, en el financiamiento de los gastos operativos, de participación y en la preparación de las delegaciones que representan a Nicaragua en los Juegos Olímpicos, Panamericanos, Centroamericanos y del Caribe.
- Contribuir al desarrollo y promoción del deporte, la Educación Física y Recreación Física de las personas con capacidades diferentes. (Comité Paralímpico Nicaragüense).

44.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES

Sus actividades en este período 2010-2013, serán dirigidas a continuar promoviendo e impulsando dentro de la sociedad nicaragüense, en especial la niñez, adolescencia y juventud, la práctica del Deporte, Educación Física y recreación; siendo el facilitador de relaciones y alianzas entre actores deportivos, estimulando y desarrollando éstas prácticas en todo el país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Beneficiarios inscritos en actividades deportivas estudiantiles nacionales		Beneficiarios			6,685.0	7,019.0	7,370.0	7,739.0
Beneficiarios inscritos en enseñanza deportiva gratuita en academias y gimnasios		Beneficiarios			34,880.0	36,624.0	38,455.0	40,378.0
Instalaciones Deportivas rehabilitadas		Instalaciones deportivas			2.0	2.0	2.0	2.0
Deportistas participantes en actividades deportivas Federadas nacionales e internacionales		Deportistas			19,680.0	20,664.0	21,697.0	22,782.0
Participantes en acciones de formación y capacitación en Educación Física, Recreación y Deportes		Participantes			2,338.0	2,455.0	2,578.0	2,707.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	25,626	26,833	28,749	11,971	12,679	13,428
TOTAL	25,626	26,833	28,749	11,971	12,679	13,428

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	25,626	26,833	28,749	11,971	12,679	13,428
GASTO CORRIENTE	25,626	26,833	28,749	11,971	12,679	13,428
SERVICIOS PERSONALES	18,771	18,162	22,697	7,437	7,833	8,251
SERVICIOS NO PERSONALES	5,262	6,785	4,188	3,957	4,182	4,420
MATERIALES Y SUMINISTROS	606	1,645	1,864	577	664	757
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	987	241	-	-	-	-
TOTAL	25,626	26,833	28,749	11,971	12,679	13,428
GASTO CORRIENTE	25,626	26,833	28,749	11,971	12,679	13,428
SERVICIOS PERSONALES	18,771	18,162	22,697	7,437	7,833	8,251
SERVICIOS NO PERSONALES	5,262	6,785	4,188	3,957	4,182	4,420
MATERIALES Y SUMINISTROS	606	1,645	1,864	577	664	757
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	987	241	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	25,626	26,833	28,749	11,971	12,679	13,428
Rentas del Tesoro	10,980	10,406	10,312	10,912	11,557	12,240
Rentas con Destino Especifico	612	1,000	1,000	1,059	1,122	1,188
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	14,034	15,427	17,437	-	-	-
TOTAL	25,626	26,833	28,749	11,971	12,679	13,428
Rentas del Tesoro	10,980	10,406	10,312	10,912	11,557	12,240
Rentas con Destino Especifico	612	1,000	1,000	1,059	1,122	1,188
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	14,034	15,427	17,437	-	-	-

45. Instituto Nicaragüense de la Juventud

45.1 Misión

Ser una institución confiable, reconocida y referente en la coordinación, evaluación y difusión de políticas y acciones públicas que incidan en el desarrollo de la juventud

45.2 Situación del Sector

Durante el año 2009, el INJUVE ha direccionado y orientado las acciones encaminadas hacia el logro de las líneas estratégicas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) relacionados al posicionamiento social de la juventud nicaragüense. Los programas desarrollados apuntan al fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las y los jóvenes que durante estos últimos 16 años de gobiernos neoliberales, fueron relegados a ser meros activistas, sin que hubiera preocupación por su desarrollo integral como individuos y ciudadanos y protagonistas del cambio en la patria de Sandino y Rubén Darío.

Cada uno de los proyectos y programas del INJUVE giran en torno a los objetivos del GRUN y contribuyen a hacer realidad el apoyo al cooperativismo juvenil, promover la seguridad ciudadana, la generación de empleo para la juventud, la formación y capacitación, garantizar la educación gratuita y de calidad, rehabilitación y ampliación de la infraestructura educativa, movilización social, creación y construcción de conciencia y valores, entre otros.

En este sentido, el INJUVE en coordinación con diferentes instituciones del Estado como: MINED, INATEC, MINREX, Policía Nacional, MIFAMILIA, MARENA, INAFOR, entre otras, ha facilitado y fortalecido la participación protagónica de las diferentes expresiones juveniles, principalmente de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) y de la Juventud Sandinista 19 de Julio (JS19J).

43.2 Prioridades Estratégicas

- Promover en las y los jóvenes nicaragüenses conciencia de ciudadanía, de derechos, de participación y poder; en todos los ámbitos de la vida.
- Promover entre las y los jóvenes, en coordinación con las instituciones y asociaciones respectivas, el Deporte, la Educación en Salud y Sexualidad; en Derechos Políticos, Económicos, Sociales y Laborales; y en todos los conocimientos técnicos, científicos, culturales y espirituales, que contribuyan a su formación integral como seres humanos.
- Promover entre las y los jóvenes una actitud vital solidaria y comprometida en la lucha para erradicar la pobreza y todas sus terribles consecuencias, en la sociedad que deseamos transformar.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de hombres y mujeres jóvenes nicaragüenses creando oportunidades para ampliar y mejorar sus competencias y apoyo financiero para la conformación de micro empresas y/o cooperativas productivas

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Incremento de Jóvenes insertos en el mercado laboral formal	$((JIML \text{ año } t / JIML \text{ año } t-1) - 1) \times 100$	Tasa de Crecimiento				50.0	33.0	25.0

45.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa está orientado a brindar apoyo administrativo y financiero, de adquisiciones y contrataciones, con el objetivo fundamental de contribuir a hacer realidad el apoyo al cooperativismo juvenil y la promoción de la seguridad ciudadana, la generación del empleo y la capacitación a jóvenes y adolescentes.

PROGRAMA 012 : FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE JÓVENES

Durante este período las principales acciones a realizar están encaminadas a promover la capacitación, participación juvenil y desarrollo de capacidades y destrezas en el uso de las tecnologías de información y comunicación, la adopción de buenas prácticas como la solidaridad, unidad, respeto al medio ambiente y la responsabilidad social empresarial, además de fomentar el movimiento cooperativo juvenil como una oportunidad de inserción al mercado laboral y facilitar asesoría e información sobre temas de interés de los jóvenes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Jóvenes formados en tecnología de la información y comunicación desde los municipios beneficiados		Jóvenes		37,800.0	45,000.0	60,000.0	75,000.0	113,000.0
Jóvenes formados en habilidades técnicas y profesionales		Jóvenes		1,500.0	2,800.0	3,500.0	5,000.0	5,500.0

PROGRAMA 014 : FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y EL TRABAJO SOLIDARIO DE JÓVENES

Para fomentar la participación y el trabajo solidario de jóvenes se van a desarrollar acciones orientadas a capacitar a la juventud organizada, en prácticas solidarias, el tema de medio ambiente, salud, educación y comunidad. Además de la movilización juvenil en pro de la solidaridad comunal y con su pueblo y la participación constante y activa de la población beneficiada en foros permanentes de solidaridad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Jóvenes formados y sensibilizados en la promoción de valores a otros jóvenes		Jóvenes			5,000.0	7,000.0	9,000.0	10,000.0
Escuelas de la Solidaridad instaladas y funcionando		Escuelas			11.0	15.0	18.0	22.0
Jóvenes organizados para el fomento de la participación y el trabajo solidario		Jóvenes			7,000.0	11,000.0	15,000.0	20,000.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	6,563	6,934	7,321	7,726
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA JUVENTUD	11,539	9,202	-	-	-	-
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE JÓVENES	-	-	5,210	1,686	1,794	1,907
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y EL TRABAJO SOLIDARIO DE JÓVENES	-	-	701	753	814	886
TOTAL	11,539	9,202	12,474	9,373	9,929	10,519

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	6,563	6,934	7,321	7,726
GASTO CORRIENTE	-	-	6,563	6,934	7,321	7,726
SERVICIOS PERSONALES	-	-	3,635	3,811	3,996	4,191
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	2,271	2,409	2,529	2,656
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	657	714	796	879
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA JUVENTUD	11,539	9,202	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	9,969	9,202	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	4,358	4,419	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	3,864	3,743	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,747	1,040	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1,570	-	-	-	-	-
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE JÓVENES	-	-	5,210	1,686	1,794	1,907
GASTO CORRIENTE	-	-	5,210	1,686	1,794	1,907
SERVICIOS PERSONALES	-	-	729	765	803	843
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	3,494	712	748	785
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	987	209	243	279
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y EL TRABAJO SOLIDARIO DE JÓVENES	-	-	701	753	814	886
GASTO CORRIENTE	-	-	701	753	814	886
SERVICIOS PERSONALES	-	-	90	94	99	104
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	447	485	509	535
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	164	174	206	247
TOTAL	11,539	9,202	12,474	9,373	9,929	10,519
GASTO CORRIENTE	9,969	9,202	12,474	9,373	9,929	10,519
SERVICIOS PERSONALES	4,358	4,419	4,454	4,670	4,898	5,138
SERVICIOS NO PERSONALES	3,864	3,743	6,212	3,606	3,786	3,976
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,747	1,040	1,808	1,097	1,245	1,405
GASTO DE CAPITAL	1,570	-	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	6,563	6,934	7,321	7,726
Rentas del Tesoro	-	-	6,563	6,934	7,321	7,726
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA JUVENTUD	11,539	9,202	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	11,539	9,202	-	-	-	-
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE JÓVENES	-	-	5,210	1,686	1,794	1,907
Rentas del Tesoro	-	-	1,591	1,686	1,794	1,907
Donaciones Externas	-	-	3,619	-	-	-
FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y EL TRABAJO SOLIDARIO DE JÓVENES	-	-	701	753	814	886
Rentas del Tesoro	-	-	701	753	814	886
TOTAL	11,539	9,202	12,474	9,373	9,929	10,519
Rentas del Tesoro	11,539	9,202	8,855	9,373	9,929	10,519
Donaciones Externas	-	-	3,619	-	-	-

46. Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura

46.1 Misión

Institución competente del Estado para la administración, desarrollo, promoción y control responsable y transparente de los recursos pesqueros y acuícola de Nicaragua, garantizando sostenibilidad, equidad ambiental, económica y social.

46.2 Situación del Sector

La pesca es una actividad clave, dada su importancia económica no solo para las comunidades locales sino también como fuente de materia prima para las empresas exportadoras. Sin embargo su sostenibilidad depende, de mantener en el largo plazo los niveles de producción biológica que satisfagan las políticas nacionales sin afectar las cadenas tróficas de los ecosistemas acuáticos. Para esto es necesario que las actividades relacionadas con la pesca y la acuicultura se lleven a cabo de forma responsable, tomando en consideración los aspectos biológicos, tecnológicos, económicos, sociales, ambientales y comerciales.

La pesca en nuestro país ocupa el tercer lugar de las exportaciones. Sin embargo se ve amenazada por la eminente disminución de las capturas, los bajos rendimientos económicos, la dificultad para la comercialización, el libre acceso a los recursos, esto entre otros problemas. Es necesario por tanto formular una estrategia de pesca y acuicultura que permita la explotación racional de los recursos y la comercialización responsable de los mismos garantizando un desarrollo sostenible de la actividad, respetuosa con el medio ambiente y en condiciones socioeconómicas adecuadas para las comunidades pesqueras que viven de dicha actividad.

Los problemas actuales de la actividad pesquera son: La tendencia de sobre explotación de los recursos langosta y camarón; la sub explotación de especies como lenguados, atunes, langostinos y otros crustáceos; método de captura de langosta afectando la calidad de vida de quienes la practican y al recurso; capacidad institucional insuficiente para un control efectivo; pesca ilegal; poca información científica sobre el potencial de explotación, libre acceso; limitado grado de tecnificación; malas prácticas de manipulación e higiene; carencias de infraestructura; dificultades de comercialización; pesca artesanal atomizada, con tradiciones asociativas débiles; pescadores artesanales no sujetos de crédito; altos costos de combustible y lubricantes y dificultad para acceder a los incentivos; conflictos de acceso a los recursos entre comunidades vecinas.

A la inequitativa distribución del valor generado por el sector se suman algunas pérdidas económicas debido a ineficiencias en la gestión de dicho sector: piratería, extracción de tallas ilegales, evasión de impuestos por desembarques ilegales, costos de salud para trabajadores del sector por no ser inscritos en el INSS, MINSA y MITRAB, etc.

Las principales acciones que se han ejecutado en el sector son las siguientes:

- Rehabilitación y Construcción de 14 Centros de Acopios para ser manejados por las Cooperativas de Pescadores Artesanales.
- Adquisición de 50 embarcaciones pesqueras para la captura de Langostas y Camarones, para que estas fueran administradas por los capitanes y Marineros Nacionales.

- Se fomentó el consumo de productos pesqueros a través de establecimientos llamados “Pescafrito”, en las Regiones y Departamentos, impulsándose puestos de ventas en los barrios y cursos de cocina.
- Transferencia tecnológica a través de convenios con Cuba y Rusia y desarrollo de investigaciones pesqueras orientadas a mejorar al sector.
- Financiamiento a Pescadores Artesanales con Aperos de Pesca y embarcaciones a fin de tecnificar la pesca y su comercialización e impulsar la actividad pesquera.
- Organización de Cooperativas de Pescadores Artesanales, Acuicultores, Comercializadoras a nivel nacional.
- Capacitación técnica en Artes y métodos de pesca, primeros auxilios, navegación costera, comercialización, gestión empresarial y género.
- Los Pescadores y líderes comunitarios restituyen el derecho a hacerse escuchar y son representados a través de sus organizaciones gremiales.

Perspectiva del Sector:

- Mantener los niveles de producción de camarones y peces de cultivo, alcanzar las cuotas de capturas establecidas para la langosta del Caribe, el camarón costero, pepino de mar y caracol; e incrementar los volúmenes de capturas de escamas en un (5%) con relación al 2008; así mismo, iniciar los procesos de transformación para agregar valor a la producción.
- Destinar el 20% de la producción de productos pesqueros y acuícola para el consumo nacional a través de alianzas estratégicas con el sector privado (ferias, puestos de ventas, precios accesibles).

46.3 Prioridades Estratégicas

- Desarrollar mayor formación a los pescadores, en las técnicas pesqueras y acuícola responsables.
- Promover la creación de infraestructura de acopio y comercialización.
- Preparar a los sectores pesqueros y acuícola en el uso de nuevas tecnologías que permitan incrementar la productividad y reducir sus costos.
- Dar seguimiento a las pesquerías establecidas y realizar investigaciones sobre recursos potencialmente aprovechables, a fin de lograr una verdadera diversificación en la extracción y cultivo de especies acuáticas.
- Fortalecer la asociatividad de los usuarios de los recursos pesqueros y de acuicultura para la autogestión administrativa.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Incremento del Consumo Anual Percápita de Productos Pesqueros	(Consumo Anual mariscos / población)	Libras por persona		1.0	2.0	3.0	4.0	5.0

46.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el que brinda apoyo administrativo financiero, de Recursos Humanos, Planificación y Adquisiciones, a fin que la institución garantice la promoción y desarrollo de los recursos pesqueros con equidad ambiental y sostenibilidad.

PROGRAMA 012 : NORMACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA

En el período 2010 - 2013 se garantizará el incremento en las concesiones y licencias pesqueras y acuícolas con equidad ambiental, además de la actualización de la legislación pesquera.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Licencias otorgadas a Granjas Acuícolas y Plantas de Productos Pesqueros		Licencia		715.0	754.0	799.0	855.0	870.0
Concesiones otorgadas a Granjas Acuícolas y Plantas de Productos Pesqueros		Concesiones		50.0	53.0	56.0	59.0	62.0

PROGRAMA 013 : FOMENTO, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PESQUERA Y ACUICOLA

Para fomentar el desarrollo de la pesca y acuicultura durante en el período 2010 - 2013 se promoverá la investigación pesquera y acuícola, la tecnificación de la acuicultura, así como el fomento del consumo de Mariscos y asistencia técnica a la pesca artesanal.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Pescadores Artesanales y Acuicultores tecnificados		Pescadores		2,080.0	2,500.0	2,800.0	3,000.0	3,200.0
Centros de Acopio construidos		Centros de Acopio		1.0	4.0	3.0	3.0	3.0
Muelles construidos		Muelles			5.0	4.0	4.0	4.0
Investigaciones pesqueras acuícolas realizadas		Investigación		8.0	10.0	12.0	14.0	16.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	20,665	20,378	21,537	22,764
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA	248,639	35,415	-	-	-	-

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
NORMACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	-	-	7,002	8,066	8,426	8,885
FOMENTO, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PESQUERA Y ACUICOLA	-	-	9,833	10,359	10,527	11,024
TOTAL	248,639	35,415	37,500	38,803	40,490	42,673

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	20,665	20,378	21,537	22,764
GASTO CORRIENTE	-	-	20,665	20,378	21,537	22,764
SERVICIOS PERSONALES	-	-	14,626	14,375	15,192	16,058
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	4,590	4,474	4,729	4,998
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	1,449	1,529	1,616	1,708
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA	248,639	35,415	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	29,668	35,265	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	23,674	26,365	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	3,657	6,480	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,695	2,420	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	642	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	218,971	150	-	-	-	-
NORMACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	-	-	7,002	8,066	8,426	8,885
GASTO CORRIENTE	-	-	7,002	8,066	8,426	8,885
SERVICIOS PERSONALES	-	-	5,814	6,970	7,402	7,861
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	510	429	420	420
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	678	667	604	604
FOMENTO, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PESQUERA Y ACUICOLA	-	-	9,833	10,359	10,527	11,024
GASTO CORRIENTE	-	-	9,833	10,359	10,527	11,024
SERVICIOS PERSONALES	-	-	6,564	7,613	8,082	8,579
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,761	1,480	1,317	1,317
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	1,508	1,266	1,128	1,128
TOTAL	248,639	35,415	37,500	38,803	40,490	42,673
GASTO CORRIENTE	29,668	35,265	37,500	38,803	40,490	42,673
SERVICIOS PERSONALES	23,674	26,365	27,004	28,958	30,676	32,498
SERVICIOS NO PERSONALES	3,657	6,480	6,861	6,383	6,466	6,735
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,695	2,420	3,635	3,462	3,348	3,440
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	642	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	218,971	150	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
ACTIVIDADES CENTRALES	-	-	20,665	20,378	21,537	22,764
Rentas del Tesoro	-	-	20,665	20,378	21,537	22,764
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA	248,639	35,415	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	30,233	33,054	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	510	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	209,374	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,522	2,361	-	-	-	-
NORMACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	-	-	7,002	8,066	8,426	8,885
Rentas del Tesoro	-	-	5,814	6,970	7,402	7,861
Donaciones Externas	-	-	1,188	1,096	1,024	1,024
FOMENTO, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA	-	-	9,833	10,359	10,527	11,024
Rentas del Tesoro	-	-	6,564	7,613	8,082	8,579
Donaciones Externas	-	-	3,269	2,746	2,445	2,445
TOTAL	248,639	35,415	37,500	38,803	40,490	42,673
Rentas del Tesoro	30,233	33,054	33,043	34,961	37,021	39,204
Rentas con Destino Específico	510	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	209,374	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,522	2,361	4,457	3,842	3,469	3,469

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009	ASIGNADO 2010	PROYECCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013
DESARROLLO PESQUERO EN LA COSTA PACÍFICO DE SAN JUAN DEL SUR	400	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	400	-	-	-	-	-
PROYECTO DE APOYO AL SECTOR PESQUERO DE NICARAGUA	7,293	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	675	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	6,618	-	-	-	-	-
ADQUISICION LANCHAS GUARDA PESCA PARA VIGILANCIA Y PROTECCION RECURSOS MARITIMOS DE NICARAGUA	209,374	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	209,374	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	217,067	-	-	-	-	-

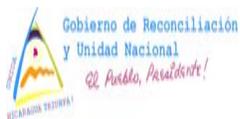
6. Programa de Inversión Pública

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
TOTAL	163,445	2,908,638	1,422,768	4,034,293	8,529,143	20,113	3,286,327	1,372,044	4,415,951	9,094,435	119,274	3,580,416	1,503,567	4,518,857	9,722,114	91,452	3,925,107	1,895,568	4,313,806	10,225,932
Gobierno Central		2,908,638	1,059,279	2,307,227	6,275,143		3,286,327	722,494	2,678,421	6,687,242		3,580,416	744,567	2,883,873	7,208,856		3,925,107	727,168	3,208,253	7,860,528
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA		463,344	266,982	1,483,693	2,214,019		513,580	80,000	1,589,668	2,183,248		521,013	84,385	1,859,398	2,464,796		591,897	85,000	2,052,368	2,729,265
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS		52,240			52,240															
REHABILITACION DE CAMINOS INTERMUNICIPALES		151,265			151,265															
DRENAJE DE CARRETERAS		25,169			25,169															
MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN RAFAEL DEL NORTE - YALI							1,442		30,658	32,100		2,082		87,575	89,657					
PAVIMENTACIÓN CARRETERA RUTA TURÍSTICA DEL SUR							11,594		80,418	92,012		19,710		136,711	156,421					
PAVIMENTACION CARRETERA ACOYAPA-SAN CARLOS (BID 1798/SF-NI)							10,784		385,335	396,119		752		17,401	18,153					
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA PUERTAS VIEJAS ESQUIPULAS							1,442		60,154	61,596		1,893		65,139	67,032		3,936		143,736	147,672
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LA DALIA-LA MORA												379		15,923	16,302		1,848		77,738	79,586
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA CUYALÍ-LAS CRUCES-PANTASMA							3,214		115,218	118,432		5,005		210,500	215,505					
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CIUDAD DARIÓ - TERRABONA - EL CACAO							1,442		60,659	62,101		1,891		79,615	81,506		1,570		158,347	159,917
MEJORAMIENTO RED RELEVANTE CAMINOS ALIMENTADORES CARRETERA ACOYAPA-SAN CARLOS FRONTERA CON COSTA RICA							9,845		30,504	40,349		5,166		32,756	37,922		2,635		21,827	24,462

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
REPARACION DE CAMINOS DE LA RED VIAL NACIONAL		19,000			19,000															
MEJORAS EN LA CARRETERA RIO BLANCO-PUERTO CABEZAS		50,000			50,000															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA ROSA - COMALAPA - CAMOAPA																	23,662		207,243	230,905
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA LIBERTAD - SANTO DOMINGO - LOS CHINAMOS							1,082		45,494	46,576		2,723		84,751	87,474		1,949		90,203	92,152
MEJORAMIENTO DEL CAMINO CIUDAD DARÍO - TERRABONA - EL CACHO		1,522			1,522															
MEJORAMIENTO PUNTUAL EN LA INFRAESTRUCTURA SECUNDARIA DE TRANSPORTE EN LA RAAN, RAAS Y LAS SEGOVIAS			19,932		19,932															
MEJORAMIENTO RED RELEVANTE DE CAMINOS ALIMENTADORES DE LA CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS - FRONTERA CON COSTA RICA		6,000	30,000	153,691	189,691															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA LIBERTAD - SANTO DOMINGO - LOS CHINAMOS		2,912			2,912															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA ROSA - COMALAPA - CAMOAPA		2,317			2,317															
MEJORAMIENTO PUNTUAL SOBRE LA CARRETERA RIO BLANCO - SIJUNA - PTE. BANACRUZ (Concreto Hidráulico)		25,000		39,700	64,700		25,000		19,673	44,673										
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL VIEJO - TONALA- PUERTO MORAZAN (BID-1530(SF-NI))		990		90,621	91,611		500		22,750	23,250										
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL CONGO-EMPALME COSIGUINA(BID-530(SF-NI))		626		45,651	46,277															
PAVIMENTACION DE LA CARRETERA CUATRO ESQUINAS-TEMPISQUIAPA- AMAYO-MAROTA (BID-1530(SF-NI))		39,182			39,182															
REHABILITACION EMPALME JIQUILILLO-JIQUILILLO-PADRE RAMOS, EL CONGO- PUNTA CASTILLA		3,000			3,000		1,905		77,202	79,107										
ADOQUINADO DE CAMINOS(BM CR-4165-NI)		30,500		267,795	298,295															



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
 Dirección General de Inversión Pública
 PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
 Cífras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
MANTENIMIENTO SAN ISIDRO - MALPAISILLO(BID-1599/SF-NI)		50		5,000	5,050															
REHABILITACION DEL TRAMO LA PAVONA -LA PITA-MALECONCITO, EL CUA-LA DOCHA-PUENTE PAVONA(Z-11BID-1599/SF-NI)		8,800			8,800															
MEJORAMIENTO DE CARRETERA SAN SEBASTIAN DE YALI - CONDEGA		2,519			2,519															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE DE LOS REMATES - LA CAÑADA		1,591			1,591															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN FRANCISCO LIBRE - LOS ZARZALES		5,769			5,769															
CONSTRUCCION PUENTE SANTA FE			3,000		3,000			57,442		57,442			60,314		60,314			62,123		62,123
FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS			149,050		149,050															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA SIRENA-EMPALME EL REGADÍO		372			372															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL ARRAYAN - CIUDAD ANTIGUA		284			284															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LAS CRUCES - QUILALI		481			481															
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. COSIGUINA - POTOSÍ		963			963															
REFUERZO Y MEJORAMIENTO CARRETERA PAVIMENTADA CHINANDEGA - CORINTO (NDF - 423)		150		18,000	18,150															
REVESTIMIENTO GRANULAR CUYALI - LA COLONIA - ABISINIA - EMPALME EL PORTILLO; ABISINIA PUENTE LA PAVONA		150		7,500	7,650															
REVESTIMIENTO GRANULAR CARRETERA EMPALME LAS CRUCES - SAN GABRIEL (BID 1599/SF - NI)		150		8,000	8,150															

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA GUAYACÁN-JINOTEGA (UE NICIB7-31002000001)		654	65,000		65,654															
PAVIMENTACIÓN CARRETERA RUTA TURÍSTICA DEL SUR		1,167			1,167															
MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN RAFAEL DEL NORTE-YALI		1,506			1,506															
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA MATAGALPA - JINOTEGA (BOIE No.1904)		16,577		199,937	216,514	18,359				18,359										
PAVIMENTACIÓN CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS (BID 1796(SF-NI))		6,028		409,699	415,727															
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN RAMÓN - MUY MUY (BOIE No. 1905)		6,410		192,490	198,900	45,058			115,561	160,619										
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS						65,826				65,826	76,083			76,083		90,271				90,271
REPARACIÓN DE CAMINOS DE LA RED VIAL NACIONAL						25,200				25,200	37,240			37,240		36,288				36,288
MEJORAS EN LA CARRETERA RÍO BLANCO - PUERTO CABEZAS						62,500				62,500	82,000			82,000		86,400				86,400
REFORZAMIENTO CARRETERA NAGAROTE - IZAPA(BM CR-4185-NI)				20,000	20,000															
MANTENIMIENTO RUTINARIO FOMAV (MICROEMPRESAS) (BM-CR-4185-NI)				25,610	25,610															
REHABILITACIÓN DE CAMINOS INTERMUNICIPALES						181,518				181,518	222,822			222,822		261,386				261,386
DRENAJE DE CARRETERAS						29,171				29,171	28,085			28,085		50,262				50,262
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA SIRENA - EMPALME EL REGADÍO																1,072			45,101	46,173

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013					
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL ARRAYAN - CIUDAD ANTIGUA												832		35,031	35,863						
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LAS CRUCES - QUILALÍ												131		5,485	5,616						
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. COSIGUINA - POTOSÍ												1,837		63,691	65,528		1,306			54,942	56,248
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RIVAS - VERACRUZ												1,636		10,133	11,769		1,091			45,922	47,013
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME COSIGUINA - PUNTA ÑATA							1,610		67,735	69,345											
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MIRALAGOS - CUYALÍ												3,773		158,698	162,471						
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PASO REAL								11,000		11,000				12,000	12,000				11,000		11,000
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LAS BANDERAS								11,558		11,558				12,071	12,071				11,877		11,877
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN SEBASTIAN DE YALÍ - CONDEGA								3,921		3,921							2,480			208,734	211,214
MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL CUA - SAN JOSÉ DE BOCAH												3,470		145,959	149,429		8,086			340,216	348,302
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUYALÍ-LA COLONIA-ABISINIA							2,782		117,009	119,791		5,837		245,537	251,374						
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CARDENAS-RÍO MENA-COLÓN							1,447		40,250	41,697		6,385		72,811	79,196		2,076			282,773	284,849
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE DE LOS REMATES - LA CAÑADA																	8,163			64,708	72,871

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
MEJORAMIENTO DE LOS PUENTES Y LA CARRETERA QUEBRADA HONDA-SAN FRANCISCO LIBRE							1,702		64,823	66,525		2,330		97,999	100,329					
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ESQUIPULAS-MUY MUY (33.36 KM)							1,837		78,351	80,188		5,204		136,548	141,752		5,343		223,682	229,025
PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO EMP. LA PAVONA-ABISINIA-EMP. PEÑAS BLANCAS									101,212	103,974										
PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO EMPALME EL PORTILLO EL CUA										78,239		1,499		63,045	64,544					
PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO EMP. CERRO VERDE - EMP. EL PORTILLO													2,248	94,090	96,338		2,073		87,196	89,269
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS		55,020	160,195		215,215		56,000	31,091		87,091		57,000	30,000		87,000		62,582			62,582
PROYECTO DE EXPANSION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JIUGALPA		19,467			19,467															
OPTIMIZACIÓN DE OPERACIONES DEL ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO DIRIOMO Y DIRIÁ			1,888		1,888															
PROGRAMA DE INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO			2,776		2,776															
PERFORACION Y HABILITACION DE POZOS EN LA ZONAS PERIURBANAS		30,000			30,000															
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN MANAGUA			130,538		130,538															
CONSTRUCCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (FAROL III)			24,982		24,982															
PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL LAGO Y CIUDAD DE MANAGUA- ETAPA I 978-NI-BID/1080-NI-BID/154-NDF		5,553			5,553															
PROYECTO DE EMERGENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL SECTOR ESTE DE LA CIUDAD DE MANAGUA								17,085		17,085			30,000		30,000					

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013					
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE BLUEFIELDS								14,006		14,006											
PERFORACION Y HABILITACION DE POZOS EN LAS ZONAS PERI-URBANAS							56,000			56,000		57,000			57,000		62,582				62,582
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES		7,131			7,131		10,388			10,388		10,774			10,774		11,511				11,511
AMPLIACION DE LA RED DE ESTACIONES METEOROLOGICAS EN VARIOS DEPARTAMENTOS							811			811		1,516			1,516		3,491				3,491
ACTUALIZACION DE CARTAS NAUTICAS DE LOS PUERTOS DE NICARAGUA							2,597			2,597		2,693			2,693						
REPOSICION DE EQUIPOS PARA MEJORAR SISTEMA DE MONITOREO DE LA RED TELEMETRICA							2,302			2,302		1,175			1,175		1,317				1,317
AMPLIACION DE LA RED DE ESTACIONES PARA LA VIGILANCIA METEOROLOGICA DE LA RAAS							1,595			1,595		1,375			1,375		3,771				3,771
Ampliación de la Red de Estaciones Meteorológica en varios departamentos		870			870																
Reposición de equipos para mejorar el sistema de monitoreo de la Red Meteorológica Convencional Telemétrica		929			929																
Mejoramiento de la capacidad de navegación en Nicaragua a través de la actualización de las cartas náuticas		1,783			1,783																
Ampliación de la red de Estaciones para la vigilancia meteorológica de la RAAS		1,167			1,167																
Fortalecimiento de la Red de monitoreo Hidrométrica Nacional		602			602																
Instalación de estaciones sísmicas en la Zona Norte de Nicaragua		1,780			1,780																
INSTALACION DE ESTACIONES SISMICAS EN LA ZONA NORTE DE NICARAGUA							119			119		538			538		538				538

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Quetzales

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
MEJORAMIENTO DE LÍMITES MUNICIPALES DE LOS 15 DEPARTAMENTOS Y 133 MUNICIPIOS DEL PACÍFICO Y CENTRO DEL PAÍS												958			958		896			896
MEJORAMIENTO DE LA RED GEODÉSICA NACIONAL ACTIVA							1,592			1,592		881			881		881			881
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE MONITOREO HIDROMÉTRICA NACIONAL							1,372			1,372		1,638			1,638		617			617
INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL		3,488		81,811	85,099		4,000		215,000	219,000		5,000		280,000	285,000		6,000		297,000	303,000
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO DE INGRESOS MODERADOS (BID 1944/BL-N)				13,683	13,683															
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO DE INGRESOS BAJOS (BID 1944/BL-N)				25,764	25,764															
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO DE INGRESOS MODERADOS (BID 1944/BL-N)				6,067	6,067															
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS BAJO LA MODALIDAD DE SUBSIDIO DE INGRESOS BAJOS (BID 1944/BL-N)		3,488		36,097	39,585															
PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL							4,000		215,000	219,000		5,000		280,000	285,000		6,000		297,000	303,000
MINISTERIO DE SALUD		116,175	38,209	155,333	309,717		218,392	81,917	143,739	444,048		246,595	91,744	127,828	466,167		258,162	123,956	147,065	529,183
CONSTRUCCIÓN CASAS MATERNAS		1,280			1,280															
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL		48,205			48,205															
CONSTRUCCIÓN HOSPITALES PRIMARIOS		1,293		132,657	133,950															
REHABILITACIÓN DE CENTROS DE SALUD		6,762			6,762															
REHABILITACIÓN PUESTOS DE SALUD		3,457			3,457															
CONSTRUCCIÓN PUESTOS DE SALUD		8,755			8,755															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL MANUEL DE JESÚS RIVERA, LA MASCOTA			38,209		38,209															

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ESTELÍ				4,120	4,120															
EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL		16,500			16,500															
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ALEMÁN NICARAGUENSE DE MANAGUA		4,934			4,934															
REHABILITACIÓN DE HOSPITALES		20,878			20,878															
REHABILITACIÓN HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS		2,294			2,294															
REHABILITACIÓN HOSPITAL ASUNCIÓN DE JIJALPA		264		18,556	18,820															
REHABILITACIÓN HOSPITAL ERNESTO SEQUEIRA DE BLUEFIELDS		1,553			1,553															
REHABILITACION DEL HOSPITAL ALEMAN NICARAGUENSE DE MANAGUA								8,000		8,000										
REHABILITACION DEL HOSPITAL ASUNCIÓN DE JIJALPA								20,000		20,000										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL INFANTIL MANUEL DE JESUS RIVERA								40,225		40,225			47,817		47,817					
CONSTRUCCION HOSPITALES PRIMARIOS							65,892		41,418	107,310		60,000		60,000		50,000				50,000
REHABILITACION DE CENTROS DE SALUD							56,000	13,692		69,692		9,500		9,500		15,000				15,000
REHABILITACION PUESTOS DE SALUD							9,500			9,500		6,000		6,000		21,000				21,000
CONSTRUCCION PUESTOS DE SALUD							15,000			15,000		9,000		9,000		21,935				21,935
CONSTRUCCION CASAS MATERNAS							13,000			13,000		8,000		8,000		10,000				10,000

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
EQUIPAMIENTO MEDICO PARA UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL									68,000	68,000		88,000			88,000		95,227	8,508		103,735
CONSTRUCCION DE HOSPITALES														120,000	120,000				147,065	147,065
REHABILITACION DE HOSPITALES							59,000			59,000		66,095			66,095		45,000			45,000
EQUIPAMIENTO MEDICO PARA UNIDADES DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL									34,321	34,321			43,927	7,828	51,755			115,448		115,448
MINISTERIO DEL TRABAJO		33,623	35,624	28,115	97,362	36,248	60,448	35,879		132,575		37,598	35,624		73,222		38,888			38,888
CREACION DE CAPACIDADES TECNICAS METODOLOGICAS EN CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL									35,879	35,879										
REHABILITACION Y AMPLIACION CENTRO EDUCATIVO TECNICO AGROPECUARIO CHINANDEGA-INATEC		6,725			6,725	4,821				4,821		3,086			3,086					
CONSTRUCCION II ETAPA DEL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO NANAIME, GRANADA-INATEC			4,260		4,260	3,475				3,475										
CONSTRUCCION DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACION, ECONOMIA Y COMPUTACION CHICHIGALPA-INATEC			7,061		7,061	5,026				5,026		5,549			5,549		3,723			3,723
REHABILITACION Y AMPLIACION INSTITUTO NACIONAL MANUEL OLIVARES, MANAGUA		6,758			6,758	3,875				3,875		3,480			3,480		3,980			3,980
CAPACITACION TECNICA DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR PESQUERO EN NICARAGUA			13,900		13,900		53,000			53,000										
CREACION DE CAPACIDADES TECNICAS METODOLOGICAS EN CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL				28,115	28,115															
FORMACION PROFESIONAL EN ESPECIALIDADES DE ELECTRONICA Y SOLDADURA			21,724		21,724		7,448			7,448		35,624			35,624					
CAPACITACION EN CONSTRUCCION DE VIVIENDAS		8,819			8,819	19,051				19,051		25,483			25,483		31,185			31,185



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
 Dirección General de Inversión Pública
 PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
 Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO MUNICIPAL			442		442			4,760		4,760			5,479		5,479			3,534		3,534
FONDO DE PREINVERSION PARA EL DESARROLLO LOCAL (PROFCADEL)			442		442			4,760		4,760			5,479		5,479			3,534		3,534
MINISTERIO DE EDUCACION		187,500	177,962		365,462		231,845	237,810	55,372	525,027		297,026	245,950	22,800	565,776		308,400	259,422	42,000	609,822
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES EN LA REGION NORTE DE NICARAGUA (FASE V)		5,798	122,119		127,917															
SUSTITUCIÓN DE TRES INSTITUTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LEÓN, CIUDAD SANDINO Y VILLA EL CARMEN			49,415		49,415															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS INSTITUTOS MAESTRO GABRIEL Y RAMÍREZ GOYENA DE MANAGUA			6,000		6,000															
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELISEO PICADO DE MATAGALPA			18,761		18,761		20	23,839		23,859										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL JOSEFA TOLEDO DE JIJALPA			16,552		16,552		20	21,283		21,283										
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ DE MANAGUA			14,530		14,530		10	19,462		19,472										
REHABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO		13,230			13,230															
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR AFECTADA POR EL HURACÁN FÉLIX EN LA RAJA		4,919			4,919															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIO SAN JUAN		964			964															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA		6,155			6,155															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA RAAS		3,716			3,716															

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE JINOTEGA		2,238			2,238															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA		3,000			3,000															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA		3,600			3,600															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE GRANADA		3,615			3,615															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CARAZO		7,000			7,000															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE LEÓN		2,961			2,961															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE BOACO		2,039			2,039															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHONTALES		2,902			2,902															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIVAS		2,383			2,383															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ		4,080			4,080															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DE LA RAAN		3,381			3,381															
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE ESCUELAS E INSTITUTOS (PINRE)		12,781			12,781															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA		11,962			11,962															
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MASAYA		4,062			4,062															

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MADRIZ		3,258			3,258															
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES		34,040			34,040															
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES						8,153				8,153		11,457			11,457		10,000			10,000
PROGRAMA REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES A NIVEL NACIONAL						13,168	26,010			39,178		14,231	60,000		74,231		3,217	143,437		146,654
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE EXCELENCIA ACADÉMICA (IDEA)												14,000			14,000		7,000			7,000
REHABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA FUNCIONAMIENTO DE BACHILLERATO TÉCNICO						16,000				16,000		16,000			16,000		18,000			18,000
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR AFECTADA POR EL HURACÁN FELIX EN LA RAAN						6,000				6,000		6,728			6,728		10,600			10,600
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RÍO SAN JUAN						12,000				12,000		14,000			14,000		17,690			17,690
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA						9,000				9,000		12,000			12,000		15,000			15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA RAAS						8,000				8,000		10,000			10,000		15,000			15,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE JINOTEGA						9,000				9,000		10,000			10,000		12,000			12,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA						8,900				8,900		10,000			10,000		12,000			12,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA						8,500				8,500		10,000			10,000		11,000			11,000
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE GRANADA						8,221				8,221		10,354			10,354		12,000			12,000

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013					
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CARAZO							6,400			6,400		10,000			10,000		12,000			12,000	
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE LEÓN							10,000			10,000		12,000			12,000		15,000			15,000	
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE BOACÓ							10,000			10,000		12,000			12,000		15,000			15,000	
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CHONTALES							12,000			12,000		14,000			14,000		15,000			15,000	
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE RIVAS							11,000			11,000		13,461			13,461		13,461			13,461	
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ESTELÍ							10,000			10,000		12,000			12,000		13,000			13,000	
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA RAAN							10,000			10,000		12,000			12,000		12,000			12,000	
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE ESCUELAS E INSTITUTOS (PINRE)							13,800			13,800		18,450			18,450		20,800			20,800	
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA							14,000			14,000		15,961			15,961		18,000			18,000	
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MASAYA							12,000			12,000		13,000			13,000		13,000			13,000	
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE MADRIZ							10,000			10,000		13,961			13,961		14,000			14,000	
REHABILITACIÓN, REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE 152 INSTITUTOS EN MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL								40,000		40,000			40,000		40,000			40,000			40,000
CONSTRUCCIÓN DE MUROS PERIMETRALES EN ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE MANAGUA								22,178		22,178			20,256		20,256			22,178			22,178
CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS EN CENTROS ESCOLARES EN EL ÁMBITO NACIONAL								13,553		13,553			15,000		15,000			13,553			13,553
REHABILITACIÓN Y/O REEMPLAZO DE DELEGACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL								12,000		12,000			21,577		21,577			12,000			12,000
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN									55,372	55,372				22,800	22,800					42,000	42,000

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2010 - 2013

Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
REHABILITACION DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EN LA REGION SUR DE NICARAGUA (JAPON FASE VI)							5,653	59,505		65,158		11,423	89,117		100,540		3,632	28,254		31,886
FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA		7,579	232,970	113,861	354,410		8,538	84,436	402,161	495,135		9,466	120,965	544,633	675,084		10,000	94,094	600,854	704,948
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD			3,767	839	4,607			3,885	49,023	52,908			7,181	83,809	90,990			5,510	92,383	97,893
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION			6,768	11,888	18,656			7,141	81,705	88,846			11,968	129,464	141,432			6,182	143,046	149,228
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN PROTECCION, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL			1,256		1,256			1,128	16,340	17,468			2,394	38,155	40,549			1,836	41,720	43,556
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE VIAL			4,342	45,274	49,616			2,542	32,683	35,225			4,787	60,982	65,769			3,173	67,062	70,235
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS			2,512	4,106	6,618			2,256	32,682	34,938			4,787	60,982	65,769			3,673	67,060	70,733
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO RURAL		7,579	214,326	51,754	273,659		8,538	67,484	189,728	265,750		9,466	89,868	171,241	270,575		10,000	73,720	189,603	273,323
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		58,390	107,069	65,660	231,119		59,390	97,070	10,844	167,304		60,000	107,034	11,384	178,418		65,000	120,037	15,000	200,037
ELECTRIFICACION RURAL							49,340			49,340		53,157			53,157		58,257			58,257
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED							1,024	10,618		11,642		2,223	38,791		41,014		2,223	29,065		31,288
PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN APOYO A AGLOMERADOS							1,100		4,659	5,759		600		8,384	8,984		831		15,000	15,831
ELECTRIFICACIÓN DE NICARAGUA (PELINCA)		3,316	52,258		55,574		3,453	39,214		42,667		3,620	68,243		71,763		3,689	90,972		94,661
ELECTRIFICACIÓN RURAL		52,863			52,863															

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED			22,333		22,333															
FONDO DE APOYO A REDES DE ORGANIZACIONES LOCALES ELECTRIFICACIÓN RURAL (FAROL-ER)		596	13,940		14,536			24,646		24,646										
ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA ZONAS PRODUCTIVAS AREA CONCESIONADA		93		1,273	1,366															
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA ZONAS AISLADAS (PERZABIM-3780/TFIS1960)			1,434	31,931	33,365															
INSTALACIONES INTERVAS EN BARRIOS DESPROTEGIDOS		60		32,455	32,515															
INSTALACIÓN DE SISTEMAS HÍBRIDOS EÓLICO - SOLAR (PROGRAMA EUROSOLAR)		1,462	9,984		11,446															
APOYO A LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL SECTOR ELÉCTRICO EN NICARAGUA			2,088		2,088															
PROYECTO PILOTO GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON ENERGÍA FOTOVOLTAICA			5,032		5,032															
ENERGÍA TÉRMICA A TRAVÉS DE SISTEMAS SOLARES EN HOSPITALES							80	1,215		1,295										
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN 42 COMUNIDADES DE LA RAAN (FASE I)							40		885	925										
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN COMUNIDADES AISLADAS (FASE II)							40		600	640		300		1,200	1,500					
INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN SISTEMAS DE USO PRODUCTIVO EN NICARAGUA							80		800	880		200		1,800	2,000					
INSTALACION DE SISTEMAS SOLAR TERMICO EN HOSPITALES (FASE I)							40		500	540										
INSTALACION DE SISTEMAS SOLAR TERMICO EN LA INDUSTRIA Y HOTELES (FASE II)							40		800	840										



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
 Dirección General de Inversión Pública
 PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
 Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013					
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	
IMPLEMENTACION DE ENERGIA SOLAR TERMICA EN SISTEMAS DE CLIMATIZACION							40		500	540											
SUSTITUCION DE BUJIAS INCANDESCENTES POR LAMPARAS FLUORESCENTE COMPACTAS EN EL SECTOR RESIDENCIAL (F)							40		600	640											
SUSTITUCION DE LAMPARAS FLUORESCENTES MAGNETICAS POR ELECTRONICAS EN EL SECTOR GOBIERNO							40		500	540											
CAMBIO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN ZONAS URBANAS COMO MEDIDA DE AHORRO ENERGETICO							40		1,000	1,040											
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN (MASREVICE-MEM)							50	7,000		7,050											
INSTALACIÓN DE SISTEMA HÍBRIDO EÓLICO-SOLAR (PROGRAMA EUROSOLAR)							3,873	13,677		17,550											
INSTALACIÓN DE VIVEROS FORESTALES (MODERNIZACIÓN SECTOR DENDROENERGÉTICO)							58	520		578											
INSTALACIÓN DE HORNO MEDIA VARANJA (MODERNIZACIÓN DEL SECTOR DENDROENERGÉTICO)							12	180		192											
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ		1,018		34,182	35,200		200		2,300	2,500											
CONSTRUCCIONES DE DELEGACIONES		1,018		32,036	33,054																
REHABILITACION DELEGACIONES DE MIFAMILIA				2,147	2,147																
CONSTRUCCION DE DELEGACIONES DE MIFAMILIA							200		1,400	1,600											
REHABILITACION DELEGACIONES DE MIFAMILIA									900	900											

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010-2013
Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
TRANSFERENCIAS ALCALDÍAS MUNICIPALES		1,752,301			1,752,301	1,900,341				1,900,341	2,078,043			2,078,043	2,290,555					2,290,555
TRANSFERENCIA MUNICIPAL(PROYECTOS DE INVERSIÓN)		1,752,301			1,752,301	1,900,341				1,900,341	2,078,043			2,078,043	2,290,555					2,290,555
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL				23,041	23,041			3,079		3,079			3,183		3,183			3,651		3,651
CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE LABORATORIOS				23,041	23,041															
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LABORATORIOS Y EDIFICIOS								3,079		3,079			3,183		3,183			3,651		3,651
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES			5,003		5,003			24,008		24,008			20,183		20,183			37,474		37,474
Establecimiento de Sistemas Productivos en Zonas Propensas a Sequías (MST)								1,709		1,709										
Proyecto de Agua Potable y Saneamiento (PIMCHAS)			5,003		5,003															
APOYO AL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES (RBT)								14,000		14,000										
PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PIMCHAS)								8,299		8,299			20,183		20,183			37,474		37,474
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO				4,435	4,435															
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE APOYO A LAS MIPYMES				4,435	4,435															
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO				107,822	107,822															
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA EN RIO SAN JUAN(BID-SF-1702/II)				6,390	6,390															

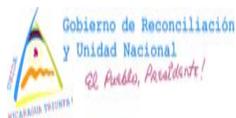
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2010 - 2013

Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013					
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SAN CARLOS (BID-SF-1702/NI)				2,854	2,854																
MEJORAMIENTO MIPYMES TURISTICAS EN RIO SAN JUAN (BID-SF-1702/NI)				1,593	1,593																
CONSTRUCCION DEL AERODROMO SAN JUAN DE NICARAGUA (BID-SF-1702/NI)				74,180	74,180																
REEMPLAZO Y CONSTRUCCION DE EMBARCADEROS (BID-SF-1702/NI)				15,776	15,776																
CONSTRUCCION DE PUESTOS FRONTERIZOS (BID-SF-1702/NI)				7,029	7,029																
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL				62,447	62,447				50,886	50,886											
REHABILITACION DE CAMINOS RURALES PRODUCTIVOS DE ACCESO A MERCADOS									50,886	50,886											
REHABILITACION DE CAMINOS RURALES PRODUCTIVOS DE ACCESO A MERCADOS				62,447	62,447																
MINISTERIO DE GOBERNACION		39,704	25,745		65,449		54,357			54,357		57,220			57,220		66,219				66,219
REHABILITACION SISTEMA PENITENCIARIO TIPITAPA							1,000			1,000											
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE PUERTO CABEZAS												2,000			2,000						
REHABILITACION DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE GOBERNACION							4,000			4,000		4,000			4,000		5,000				5,000
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES							1,500			1,500		1,500			1,500		6,000				6,000
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE BLUEFIELDS							1,500			1,500		1,500			1,500		6,700				6,700

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013					
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	
REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E HIDROSANITARIO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS							3,000			3,000		4,000			4,000						
REHABILITACIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEROS EN BILWI-PUERTOCABEZAS							6,000			6,000											
MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA D.G.M.E.												1,000			1,000						
CONSTRUCCIÓN DE LAS SUB ESTACIONES DE LA POLICÍA DE LOS DISTRITOS 2,3,4,5 Y 6 DE MANAGUA			9,136		9,136																
CONSTRUCCION DELEGACION POLICIAL CIUDAD SANDINO DISTRITO 1		14,098			14,098		12,000			12,000		10,960			10,960		9,888				9,888
REEMPLAZO, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION POLICIAL DE OCOBAL		950			950		17,000			17,000		24,000			24,000		28,631				28,631
CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION POLICIAL DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA							4,515			4,515											
REEMPLAZO, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION POLICIAL DISTRITAL DE TIPTAPA		350			350																
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION LABORATORIO CENTRAL DE CRIMINALISTICA			25,745		25,745																
REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E HIDROSANITARIO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS		4,286			4,286																
REHABILITACIÓN SISTEMA PENITENCIARIO TIPTAPA		1,847			1,847																
CONSTRUCCIÓN SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTELÍ		415			415																
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO OFINAS DE MIGRACION Y EXTRANJERIA EN POTOSÍ, EL VIEJO		2,199			2,199																
MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA D.G.M.E.		1,000			1,000																



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
 Dirección General de Inversión Pública
 PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
 Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE JINOTEGA		5,423			5,423															
REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TIPITAPA							3,842			3,842		4,000			4,000		5,000			5,000
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO EDIFICIO SEDE DE MIGRACION Y EXTRANJERIA												1,793			1,793		5,000			5,000
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE RETENCION DE ACUSADOS DE MANAGUA												2,467			2,467					
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO					6,013					2,794										
UNIDAD DE COORDINACIÓN PROGRAMA DE APOYO AL PID (BD 1702/SF-11)					6,013					2,794										
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA					8,560															
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA C.G.R. (No. 1100/SF-11)					8,560															
GOBIERNO RAAN		32,800		49,061	81,861		32,997		51,728	84,725		33,944		14,140	48,084		34,940		10,322	45,262
RECONSTRUCCION DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS					2,564															
CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN ALAMIKAMBAM		6,500			6,500		6,584			6,584		6,795			6,795		7,017			7,017
REHABILITACION PLANTA PROCESADORA DE PESCADO					726					766					198					145
CONSTRUCCION DE ESTADIOS COMUNALES EN LA RAAN		5,650			5,650															
CONSTRUCCION DE CALLES, CUNETAS Y ANDENES EN LA RAAN		14,581			14,581															

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES EN LA RAAN		6,069			6,069															
RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL				45,771	45,771															
CONSTRUCCION DE CALLES, CUNETAS Y ANDENES EN LA RAAN							20,272			20,272		20,816			20,816		21,387			21,387
CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES EN LA RAAN							6,141			6,141		6,333			6,333		6,536			6,536
RECONSTRUCCION DE PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS									2,564	2,564				701	701				511	511
RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTUA SOCIAL									48,338	48,338				13,241	13,241				9,666	9,666
GOBIERNO RAAS		32,800			32,800		33,050			33,050		34,000			34,000		35,000			35,000
Construcción y Mejoramiento de Calles y Andenes en la RAAS							8,674			8,674		7,231			7,231		8,344			8,344
REHABILITACION DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE BLUEFIELDS		12,335			12,335															
Reparación de Calles en el municipio de Bluefields		2,382			2,382															
REPARACION DE EDIFICIOS DEL CONSEJO Y GOBIERNO REGIONAL AUTONOMO DEL ATLANTICO SUR		2,086			2,086															
MEJORAMIENTO DE ESTADIO LITTLE ISLAND		1,180			1,180															
REPARACION Y AMPLIACION DEL INSTITUTO ULWA EN LA COMUNIDAD DE KARAWALA		1,378			1,378															
MEJORAMIENTO DEL CAMINO MONTE ROSA CENTRO-LA UNION, MUNICIPIO EL RAJA		2,876			2,876															

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013					
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	
CONSTRUCCION DEL INSTITUTO SENDERO PROSPERO, EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ DE RIO GRANDE		3,099			3,099																
CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE VILLA SIQUIA, MUNICIPIO DE PAIMAS		1,865			1,865																
CONSTRUCCION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE MUELLE DE LOS BUEYES		2,525			2,525																
CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES EN EL MUNICIPIO DE EL TORTUGUERO		3,074			3,074																
Construcción y Rehabilitación de Infraestructura de Educación Primaria en la RAAS								907		907			5,907		5,907			3,198		3,198	
Construcción y Rehabilitación de Vías de Comunicación en la RAAS								9,886		9,886			9,392		9,392			11,227		11,227	
Construcción de Infraestructura Comunal y Cultural RAAS								3,267		3,267			3,367		3,367			3,717		3,717	
Construcción y Rehabilitación de Infraestructura de Salud RAAS								10,316		10,316			8,103		8,103			8,514		8,514	
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		10,000		45,000	55,000		6,540		45,000	51,540		7,412		43,690	51,102			10,900		43,644	54,544
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN		3,751			3,751																
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE MANAGUA				45,000	45,000				45,000	45,000				43,690	43,690				43,644	43,644	
CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE JUSTICIA JUZGADOS LOCALES UNICOS		6,249			6,249																
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE JUZGADOS DE DISTRITO							6,540			6,540		7,412		7,412				10,900		10,900	
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			9,078		9,078			17,875		17,875											
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL			9,078		9,078			17,875		17,875											

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA		53,426			53,426		54,919			54,919		56,000			56,000		60,000			60,000
REHABILITACION SISTEMA DE TRANSMISION ELECTRICA MANAGUA (FASE IV)		310			310		336			336										
MODERNIZACION DE SUBESTACION BOACO		6,278			6,278															
MODERNIZACION DE SUBESTACIONES (BID-1933-BL-11)		2,314			2,314		3,108			3,108		3,821			3,821		3,477			3,477
REFUERZOS NACIONALES PROYECTO SIEPAC (BID-1877-BL-11)		33,372			33,372		25,497			25,497		1,216			1,216					
CONSTRUCCION LINEA 138 KV LOS BRASILES-SAN RAFAEL DEL SUR		2,196			2,196		2,242			2,242		2,355			2,355					
CONSTRUCCION DE ANILLO DE OCCIDENTE 138 KV Y CONVERSION DE SUBESTACIONES A 138KV		3,247			3,247		1,055			1,055		1,107			1,107		2,449			2,449
SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA		562			562		9,734			9,734		27,166			27,166		11,459			11,459
CONSTRUCCION LINEA DE TRANSMISION 138 KV SAN RAMON-IMATIGUAS		2,254			2,254		561			561		2,355			2,355					
MODERNIZACION Y REUBICACION SUBESTACION MATA GALPA		218			218		561			561										
CONSTRUCCION ANILLO DE MANAGUA - MASAYA - SAN BENITO - LOS BRASILES EN 230 KV		1,907			1,907		5,681			5,681		5,502			5,502		36,004			36,004
SUSTITUCION DE POSTES EN LINEA DE TRANSMISION 69 KV - ETAPA I		215			215		4,261			4,261		10,123			10,123		6,611			6,611
SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SUBESTACIONES Y PROTECCION		211			211		560			560		2,355			2,355					
CONSTRUCCION DE NUEVO TALLER DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA		132			132		1,121			1,121										
AMPLIACION SUBESTACION TIQUANTEPE SEGUNDA ETAPA		211			211		202			202										

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013					
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	
PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD				4,649	4,649																
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO PÚBLICO (DNR) MANAGUA (BM-3685-III)				4,649	4,649																
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION Y LA RECREACION FISICA		46,950			46,950	50,421				50,421	55,775				55,775					60,853	60,853
CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE DEPORTIVO							5,834			5,834		6,475			6,475					7,522	7,522
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESTADIOS							10,622			10,622		11,875			11,875					12,274	12,274
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PISTAS MULTUSOS							3,403			3,403		4,250			4,250					5,003	5,003
REHABILITACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA							17,536			17,536		18,513			18,513					20,460	20,460
CONSTRUCCION Y REHABILITACION GIMNASIOS MULTUSOS							11,366			11,366		12,662			12,662					12,794	12,794
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PISTAS DE ATLETISMO							1,660			1,660		2,000			2,000					2,800	2,800
CONSTRUCCION DE ALBERGUE DEPORTIVO		10,400			10,400																
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESTADIOS		5,460			5,460																
REHABILITACION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		19,244			19,244																
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PISTAS DE ATLETISMO		500			500																
CONSTRUCCION Y REHABILITACION GIMNASIOS MULTUSOS		11,345			11,345																

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013

Cifras en Miles de Córdobas

Descripción	2010					2011					2012					2013					
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	
PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA Y LA PREINVERSION		1,689		33,743	35,432		2,921		73,050	75,971											
FORTALECIMIENTO A LA PREINVERSION MTI (BID 1545/SF-11)							1,045		23,762	24,807											
FORTALECIMIENTO A LA PREINVERSION MINISTERIO ENERGIA Y MINAS (BID 1545/SF 11)		120		4,500	4,620		938		24,644	25,582											
FORTALECIMIENTO A LA PREINVERSION ENIACAL (BID 1545/SF-11)		415		17,000	17,415		938		24,644	25,582											
FORTALECIMIENTO A LA PREINVERSION MTI (BID-1545/SF-11)		1,154		12,243	13,397																
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA		3,400			3,400		7,700			7,700		8,550		8,550		9,000				9,000	
CONSTRUCCIÓN MUSEO LEON VIEJO		700			700		7,700			7,700		8,550		8,550		9,000				9,000	
AMPLIACION DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA		700			700																
CONSTRUCCION DE AREAS DE USO MULTIPLE EN EL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA		700			700																
CONSTRUCCION Y RESTAURACION DE MONUMENTOS POPULARES		1,300			1,300																
TEATRO NACIONAL RUBEN DARIO		2,300			2,300		4,500			4,500		5,000		5,000		5,200				5,200	
PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURA TMRD		2,300			2,300		4,500			4,500		5,000		5,000		5,200				5,200	

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010-2013

Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
Ente Autónomo	163,445		363,489	1,727,066	2,254,000	20,113		649,350	1,737,530	2,407,193	119,274		759,000	1,634,984	2,513,258	91,452		1,168,400	1,105,553	2,365,404
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	10,683		338,272	498,558	847,513	12,200		644,353	580,047	1,236,600	111,600		759,000	911,450	1,782,050	83,300		1,168,400	660,600	1,912,300
PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL LAGO Y CIUDAD DE MANAGUA- ETAPA I 978-NI-BID/1081-NI-BID/154-IDF	2,282		108,611		108,893			6,607		6,607			3,904		3,904			1,201		1,201
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO DE MANAGUA								15,888		15,888	6,056		115,163		121,219	901		115,286		116,186
PROGRAMA DE INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO				124,760	124,760				66,233	66,233				120,341	120,341					
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN NUEVA SEGOVIA, MADRIZ Y ESTELI, FASE II.	3,880		116,633		120,513	3,880		60,147		64,027										
OPTIMIZACION DE OPERACIONES DEL ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO DIURNO Y NOCTURNO	141				141															
PROYECTO DE EXPANSION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JUIGALPA	1,000			28,049	29,049															
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CIUDAD DE SAN JUAN DEL SUR	1,190			79,480	80,670															
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CIUDAD DE BOACO	1,190			108,679	109,869	420			50,447	50,867										
AGUA Y SANEAMIENTO EN GRANADA	1,000		115,028		116,028			193,385		193,385			85,654		85,654			15,018		15,018
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN MANAGUA								112,952	112,952	225,904			106,780	106,780	213,560			40,291	47,075	87,365
PROGRAMA DE INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO				11,156	11,156															
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN MANAGUA				146,434	146,434															

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Corobas

Descripción	2010					2011					2012					2013						
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total		
CONSTRUCCION DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (FAROL III)								25,635		25,635												
PROYECTO DE EMERGENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL SECTOR ESTE DE LA CIUDAD DE MANAGUA											8,542			8,542	5,548						5,548	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN SIETE MACROSECTORES DE MANAGUA									70,838	70,838	35,419			354,189	389,608	28,335					283,351	311,687
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN								67,271		67,271	33,636				33,636	26,909					269,086	295,994
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN SECTORES URBANOS MARGINALES Y RURAL DISPERSO								8,542		8,542	4,271		42,712		46,983	3,417					34,170	37,587
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE MASAYA								41,644		41,644	20,822		208,221		229,043	16,658					166,577	183,234
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS								8,315		8,315												
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE BLUEFIELDS						7,900				7,900												
PROYECTO DE PROTECCION DEL LAGO COCIBOLCA													6,407		6,407						8,844	8,844
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN 6 CIUDADES DE NICARAGUA														330,140	330,140						330,174	330,174
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LEON										66,429	66,429	2,613		4,528	7,141	680						680
REHABILITACION DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A NIVEL NACIONAL												189		78,658	78,847	195					39,329	39,524
REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE LEON											213,148		213,148									
AMPLIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE MANAGUA																606					151,373	151,979
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA CIUDAD DE MANAGUA Y OTRAS CIUDADES A TRAVES DEL LAGO DE NIC																80,910					305,056	305,056
AGUA Y SANEAMIENTO PUERTO CABEZAS								103,966		103,966	52		26,064		26,116	52					22,771	22,223

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013

Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
EMPRESA NICARAGUENSE DE ELECTRICIDAD	134,880		5,480	769,854	910,214				765,196	765,196				471,804	471,804				263,156	263,156
DESARROLLO CENTRAL HIDROELECTRICA LARREYNAGA				476,380	476,380				416,884	416,884				96,206	96,206					
CONSTRUCCION CENTRAL HIDROELECTRICA LA SIRENA - LOS CALPULES REHABILITACION Y MODERNIZACION DE LAS PLANTAS HIDROELECTRICAS CENTROAMERICA Y SANTA BARBARA			5,480		5,480															
				293,474	293,474				348,302	348,302				375,588	375,588				263,156	263,156
CONSTRUCCION DE REDES EN LA RAAS	40,459				40,459															
CONSTRUCCION DE REDES EN LA RAAN	94,421				94,421															
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES				79,763	79,763															
PROYECTO DE TELECOMUNICACIONES RURALES (BM CR. 4168)				79,763	79,763															
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	17,882		19,737	378,891	416,510	7,913		5,197	392,287	405,397	7,674			251,730	259,404	8,152			181,797	189,949
REHABILITACION SISTEMA DE TRANSMISIÓN ELECTRICA MANAGUA (FASE IV)				2,929	2,929															
REHABILITACION SISTEMA DE TRANSMISION ELECTRICA MANAGUA (FASE IV)	8,197		19,737	3,933	31,867	449		5,197	25,832	31,478										
MODERNIZACION DE SUBESTACION BOACO	287				287															
MODERNIZACION DE SUBESTACIONES (BID-1933-BL-IV)	310			21,843	22,153	336			30,581	30,917	377			8,028	8,405	416			16,897	17,113
REFUERZOS NACIONALES PROYECTO SIEPAC (BID-1877-BL-IV)	1,801			145,529	147,331	1,906			41,214	43,120	2,001			14,796	16,797	2,081			15,386	17,468

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección General de Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS 2010 - 2013
Cifras en Miles de Córdoba

Descripción	2010					2011					2012					2013				
	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total	Recursos Propios	Recursos del Tesoro	Donación	Préstamo	Total
CONSTRUCCION LINEA 138 KV LOS BRASILES-SAN RAFAEL DEL SUR	373			10,272	10,645	404			20,182	20,585	447			21,192	21,640	490			11,019	11,509
CONSTRUCCION DE ANILLO DE OCCIDENTE 138 KV Y CONVERSION DE SUBESTACIONES A 138KV	1,497			24,582	26,079	1,682			25,811	27,493	1,766			27,104	28,870	1,837			28,166	30,023
SUMINISTRO Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA	767			109,461	110,227	805			51,575	52,380	845			27,079	27,924	879			50,084	50,963
CONSTRUCCION LINEA DE TRANSMISION 138 KV SAN RAMON -MATIGUAS	307			14,992	15,299	336			30,945	31,281	377			16,247	16,624	392			8,448	8,840
MODERNIZACION Y REUBICACION SUBESTACION MATAGALPA	618			7,000	7,618	336			7,350	7,686	377			7,718	8,095	416			8,026	8,442
CONSTRUCCION ANILLO DE MANAGUA - MASAYA - SAN BENITO - LOS BRASILES EN 230 KV	416			1,602	2,018	448			56,447	56,896	494			75,314	75,809	539			30,834	31,373
SUSTITUCION DE POSTES EN LINEA DE TRANSMISION 69 KV - ETAPA I	294			7,378	7,672	336			14,508	14,845	377			11,426	11,803	416			3,961	4,377
SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPOS DE SUBESTACIONES Y PROTECCION	287			10,194	10,481	336			21,407	21,744	377			11,240	11,616	416			5,844	6,260
CONSTRUCCION DE NUEVO TALLER DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA	179			3,951	4,130	202			6,727	6,929	235			7,139	7,374	269			3,066	3,336
CONSTRUCCION SUBESTACION MULUKUKU	2,261				2,261															
AMPLIACION SUBESTACION TICUANTEPE SEGUNDA ETAPA	287			14,370	14,657	336			58,810	59,146				23,505	23,505					
REFUERZOS NACIONALES PROYECTO SIEPAC (BID-1877-BL-IV)				854	854				897	897				942	942				245	245